MANUAL DEL USUARIO
SISTEMA DE INFORMACION DIGITAL PARA EL CONTROL DE OPERACIONES – SIDCO 2.0

REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº Versión	Fecha	Motivo de la revisión	Páginas elaboradas o modificadas
1(UNO)	10.06.2016	ELABORACION INICIAL	TODAS
2 (DOS)	10.09.2021	ACTUALIZACION COMPLETA	TODAS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR
Claudia Tobar Rojas	**Sergio Mendoza Olavarría**	**Jorge Saavedra Saldías**	**Fernando Parada Astorga**	**Jonathan Caviedes Vargas**
Administración SIDCO Depto. Desarrollo e Investigación	Jefe Sección Estudios y Proyectos Depto. Desarrollo e Investigación	Jefe Depto. Desarrollo e Investigación	Jefe Depto. Control de Operaciones Terrestres y Aéreas	Jefe Depto. Planificación, Gestión y Control Presupuestario

CORPORACION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

INDICE GENERAL

INTRODUCCION 26
PARTE I: INGRESO AL SISTEMA 28
1. REQUISITOS BASICOS 28
2. INGRESO AL SISTEMA 29
PARTE II: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA 31
1. MENU INCENDIOS 31
1.1. PÁGINA PRINCIPAL 31
1.1.1. Polígono del IF 33
1.1.2. Ficha 34
1.1.3. Informe Especial 38
1.1.4. Panel 39
1.1.4.1. Subpanel de Despacho 39
1.1.4.1.1. Crear foco 40
1.1.4.1.2. Cerrar foco 43
1.1.4.1.3. Declarar incendio: 43
1.1.4.1.4. Ver ficha: 43
1.1.4.1.5. Editar ficha 44
1.1.4.1.6. Pestañas del SubPanel de Bitácora e Ingreso de Mensajería: 44
1.1.4.1.7. Buscar en mensajería 54
1.1.4.1.8. Edición de Mensajería 55
1.1.4.2. Subpanel de los Recursos: 57
1.1.4.2.1. Historial del Recurso: 58
1.1.4.2.2. Apertura de un recurso 59

1.1.4.3. Subpanel Resumen de Incendios Forestale....69
1.2. BUSCAR INCENDIOS FORESTALES....70
1.3. BUSCAR EN LA BITACORA....72
1.4. NUEVO FOCO....72
1.5. VER PANEL (CENCO)....73
2. MENU INTEROPERABILIDAD....74
2.1. BUSCAR INCENDIOS EMPRESAS....74
2.2. PANEL DE CONSOLIDACIÓN/PUBLICACIÓN....77
2.2.1. Análisis de las fichas a consolidar....79
2.2.2. Actualización de Ficha Consolidada....80
2.3. PANEL DE DESCONSOLIDACIÓN DE IF/PUBLICACION....84
3. MENU APOYO INTERREGIONAL....87
3.1. REGION HUESPED....87
3.1.1. Solicitar apoyo a CENCO....87
3.1.2. Solicitudes pendientes....92
3.1.3. Solicitud de Ampliación....96
3.2. REGION ORIGEN....96
3.2.1. Requerimiento de CENCO....97
3.2.1.1. Confirmar Apoyo....97
3.2.1.2. Selección del recurso....98
3.2.1.3. Nómina del Personal....99
3.2.1.4. Salida....99
3.3 CENCO....100
3.3.1. Solicitudes de apoyo....100

3.3.2. Desmovilizar/Nuevo R78 101
3.3.2.1. Desmovilizar 101
3.3.2.2. Nuevo R78 102
3.3.3. Confirmar/Rechazar ampliación 103
3.3.3.1. Confirmar ampliación 103
3.3.3.2. Rechazar ampliación 104
3.4. ESTADO DEL APOYO INTERREGIONAL 105
4. MENU ALERTA 108
4.1. SOLICITUD DIARIA DE SISTEMA DE ALERTA 108
4.1.1. Perfil CONAF - CENCOR 108
4.1.2. Perfil CONAF - CENCO 110
4.1.3. Perfil ONEMI - CAT 110
4.2. SOLICITUD DE ALERTA 115
4.3. SOLICITUD DE NUEVOS RECURSOS 120
4.4. MODIFICACION DE ALERTA 123
4.4.1. Solicitud de desactivación de Alerta 123
4.4.2. Cambio en el nivel de Alerta 124
4.4.3. Cambio de cobertura territorial 127
4.5. ACTIVACION DE ALERTA (CAT – ONEMI) 130
4.6. ACTIVACIÓN DE NUEVOS RECURSOS 132
4.7. DESACTIVACIÓN DE ALERTA 134
4.8. APROBAR/RECHAZAR ALERTA (AMARILLA – ROJA), CENCO 135
4.9. ANULACION DE ALERTAS 136
5. MENU BOLETA UNICA 137

5.1. PERFIL PILOTO 137

5.1.1. Página Principal 137

5.1.3. Recuperar boleta 144

5.1.4. Ver estado de boleta 145

Permite una vez el piloto ingresa datos a una boleta, visualizar en qué parte del proceso de validación se encuentra una boleta. 145

5.2. PERFIL DE VISACION DE BOLETA UNICA – NIVEL REGIONAL 148

5.2.1. Documentos por Firmar 148

5.2.2. Historial movimiento 149

5.2.3. Ver estado de boletas 150

5.3. PERFIL ADMINISTRADOR OO.AA. – NIVEL NACIONAL 151

5.3.1. Documentos por firmar 151

5.3.2. Mantenedor Boleta Única 151

5.5.3. Ver Estado de Boleta 152

5.3.4. Regenerar PDF Boleta 153

5.3.5 Regenerar PDF Boleta Anulada 154

6. MENU ADMINISTRACIÓN 157

6.1. ADMINISTRACION USUARIOS 157

6.2. ADMINISTRADOR 162

6.3. ADMINISTRADOR EMPRESAS AEREAS 164

6.4. EQUIPAMIENTO 166

6.5. EMAIL 168

6.6. FERIADOS 173

6.7. INDICADORES DE GESTIÓN 174

6.8. JORNADAS DE TRABAJO 176
6.9. PERSONAS 177
6.10. PUNTOS STANDBY 180
6.11. RECURSOS TERRESTRES 181
6.11.1. Crear 181
6.11.2. Editar 188
6.11.3. Eliminar 188
6.11.4. Reasignar 189
6.11.5. Historial de Movimientos 190
6.11.6. Ver aperturas 191
6.12. RECURSOS AEREOS 193
6.12.1. Nuevo recurso 193
6.12.2. Adjuntar 197
6.12.3. Editar 197
6.12.4. Historial de Movimientos 197
6.12.5. Ver aperturas 198
6.12.6. Inoperatividades 199
6.12.7. Reemplazos 200
6.13. SNASPE 200
6.14. VALORIZACION 203
6.15. SIGI 204
7. MENU DE REPORTES 205
7.1. COBERTURA DE GOOGLE EARTH 205

7.1.1. Situación en Tiempo Real 205
7.1.2. Quemas del Mes 207
7.1.3. Incendios del período 208
7.1.4. Incendios del período anterior 208
7.1.5. Descarga cobertura base para Google Earth 209
7.1.6. Descarga cobertura de prioridades para Google Earth 209
7.2. BOLETA UNICA 210
7.2.1. Informe Ejecutivo 210
7.2.2. Base de Datos OO.AA. 213
7.2.3. Horas de Vuelo por Región 214
7.2.4. Horas de Vuelo por Incendio Forestal 216
7.2.5. Seguimiento de Boleta 218
7.3. ALERTA 219
7.4. APERTURA DE AERONAVES 221
7.5. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES 222
7.6. BASE DE DATOS BITACORA 225
7.7. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF 226
7.8. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF (EXTENDIDO) 227
7.9. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF (CONSOLIDADO) 227
7.10. BASE DE DATOS PERSONAS 228
7.11. CAUSALIDAD DE INCENDIOS FORESTALES 230
7.12. CONSOLIDADO DE RECURSOS 231
7.13. CONSOLIDADO COSTOS OPERACIONES INCENDIOS FORESTALES 233

7.14. CONSOLIDADO DE VALORIZACION DE PÉRDIDA 234

7.15. CONSOLIDADO DE INCENDIOS FORESTALES 235

7.16. CONSOLIDADO SISTEMA DE ALERTAS 237

7.17. COSTO TRABAJO EXTRAORDINARIO 238

7.18. COSTO OPERACIONES INCENDIOS FORESTALES 240

7.19. CUADRATURA DE SUPERFICIE 241

7.20. ESTADISTICAS DE OCURRENCIA Y DAÑO DE INCENDIOS FORESTALES 243

7.21. ESTADISTICAS DE OCURRENCIA Y DAÑO DE INCENDIOS FORESTALES – DAÑO DETALLE 245

7.22. EVOLUCION SUPERFICIE DIARIA POR INCENDIO FORESTAL 246

7.23. EVOLUCIÓN SUPERFICIE POR INCENDIO FORESTAL 247

7.24. HORAS HOMBRE RECURSO 249

7.25. INFORME EJECUTIVO GEPRIF 250

7.26. INOPERATIVIDADES 252

7.27. MOVIMIENTOS TERRESTRES 253

7.28. MOVIMIENTOS AEREOS 254

7.29. OTROS DAÑOS 255

7.30. OTROS DAÑOS – R22 256

7.31. PERSONAS SCI 257

7.32. PERSONAL DEL PPCIF 258

7.33. PLAN OPERATIVO 260

7.34. R114 262

7.35. R90 264

7.36. SIGI 266

7.37. SITUACION DE APOYO INTERREGIONAL 268

7.38. SITUACION DE RECURSOS TERRESTRES 269

7.39. SITUACION DE RECURSOS TERRESTRES II 270

7.40. SITUACION DIARIA DE INCENDIOS FORESTALES 271

7.41. SITUACIONAL 273

7.42 SITUACIONAL OPERACIONAL DE RECURSOS 276

7.43. TABLERO DE INDICADORES DE GESTION 277

7.44. TAM POR AERONAVES 279

8. MENU SESIÓN 281

8.1. CAMBIAR PERFIL ACTIVO 281

8.2. ACTUALIZAR MIS DATOS 283

8.3. CAMBIAR MI CONTRASEÑA 284

8.4. SALIR 284

PARTE III: ADMINISTRACION SIDCO 285

PARTE IV: PREGUNTAS FRECUENTES 286

INDICE DE ANEXOS

ANEXOS 1: PROTOCOLO INTEROPERABILIDAD CONAF - EMPRESAS FORESTALES, VIA WEB SERVICE 295

ANEXOS 2: GLOSARIO TERMINOS TECNICOS 301

ANEXOS 3: POSICION SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI) 325

ANEXOS 4: CARGOS PROGRAMA PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES (PPCIF) 326

ANEXOS 5: PLAN DE CUENTAS 328

ANEXOS 6: CLAVES RADIALES PPCIF 339

ANEXOS 7: ESCENARIOS DE INCENDIOS FORESTALES 341

ANEXOS 8: NICOM – NIVEL DE COMPLEJIDAD DE INCENDIOS FORESTALES 344

ANEXOS 9: CASOS DE INGRESO MOVIMIENTOS TERRESTRES 346

ANEXOS 10: CASOS DE INGRESO MOVIMIENTOS AÉREOS 350

ANEXOS 11: ROL, "APERTURA JB" 359

ANEXOS 12: TIPIFICACION DE RECURSOS TERRESTRES Y AÉREOS 361

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Página Principal. 28

Figura N° 2: Inicio de sesión del sistema. 29

Figura N° 3: Datos mal ingresados. 29

Figura N° 4: Página del link “Olvidé mi contraseña”. 30

Figura N° 5: Página Principal a Nivel Nacional 31

Figura N° 6: Pie de página del Sistema. 33

Figura N° 7: Crear Polígono del IF 33

Figura N° 8: Mantenedor de Polígono (nombre del archivo y su carga). 34

Figura N° 9: Ejemplo, Listado de polígonos cargados del incendio forestal Lomas de Huemul 3. 34

Figura N° 10: Ficha de Incendio-Antecedentes Generales, Acciones y Condiciones Meteorológicas. 35

Figura N° 11: Ficha de Incendio-Desglose de Superficie-Otros Daños, Historial de Movimientos. 36

Figura N° 12: Ficha de Incendio – Bitácora 37

Figura N° 13: Informe Especial. 38

Figura N° 14: Panel. 39

Figura N° 15: Subpanel de Despacho. 40

Figura N° 16: Funcionalidad “Crear foco”. 40

Figura N° 17: Ficha de “Nuevo foco”. 41

Figura N° 18: Ingreso de la fuente de aviso y detección de un foco..... 42

Figura N° 19: Cerrar foco. 43

Figura N° 20: Declarar de foco a incendio automáticamente..... 43

Figura N° 21: Bitácora, ingreso de información en el sistema. 44

Figura N° 22: Movimiento terrestre, ejemplo brigada. 45

Figura N° 23: Movimiento terrestre: Combate, ejemplo: Incendio 1- Los Morros..... 46

Figura N° 24: Movimientos aéreos: registro información. 46

Figura N° 25: R22. 51

Figura N° 26: Pestaña R25, estado controlado y superficies afectada al control. 52

Figura N° 27: Pestaña R27, estado extinguido y superficies afectada. 52

Figura N° 28: R34 opciones Actual e Inicial – R35..... 52

Figura N° 29: Pestaña “Inactividad”. 53

Figura N° 30: Pestaña “Otro” mensaje y “Destacado. 53

Figura N° 31: Registros de Bitácora. 54

Figura N° 32: Edición de Mensajería. 55

Figura N° 33: Edición de mensaje, y mensaje sin contenido. 56

Figura N° 34: Subpanel de los recursos. 57

Figura N° 35: Historial de Movimientos Terrestres. 58

Figura N° 36: Historial de Movimientos Terrestres: Editar/Eliminar. 59

Figura N° 37: Apertura de recurso Brigada. 60

Figura N° 38: Apertura de Recurso: Brigada. 61

Figura N° 39: Listado de Aperturas de Recurso: Brigada “bc-Palma-11-1”, con filtro de búsqueda de fechas. 62

Figura N° 40: Apertura de Recurso, datos básicos. 62

Figura N° 41: R34, habilitado en el recurso Brigada, que incorpora además condiciones topográficas. 63

Figura N° 42: Equipo de trabajo que corresponde al recurso brigada. 64

Figura N° 43: Apertura Recurso: Brigada. Equipamiento, Combustible y Caja. 65

Figura N° 44: Equipamiento de Torres. 66

Figura N° 45: Apertura aeronave (primera parte). 66

Figura N° 46: Apertura aeronave (segunda parte). 67

Figura N° 47: Ingreso de Inoperatividad y/o Carencia. 68

Figura N° 48: Equipo de Trabajo (pilotos). 68

Figura N° 49: Subpanel de Resumen de los Incendios Forestales. 69

Figura N° 50: Buscar incendios forestales. 70

Figura N° 51: Ícono de ficha de incendio cerrada. 71

Figura N° 52: Buscar en la bitácora. 72

Figura N° 53: Ver Panel de CENCO. 73

Figura N° 54: Buscar incendios empresa. 74

Figura N° 55: Archivos XML de un incendio empresa. 75

Figura N° 56: Archivo de texto del XML. 76

Figura N° 57: Panel de Consolidación de Incendios Forestales. 77

Figura N° 58: Listado de Incendios Forestales de Empresa. 78

Figura N° 59: Link de “Actualización” de Ficha de Incendio Consolidada. 80

Figura N° 60: Ficha a Actualizar (primera parte). 81

Figura N° 61: Ficha a Actualizar (segunda parte). 82

Figura N° 62: Ficha a Actualizar (tercera parte). 82

Figura N° 63: Ficha a Actualizar (cuarta parte). 83

Figura N° 64: Listado de Incendios Forestales para Desconsolidar. 85

Figura N° 65: Pantalla de Desconsolidación IF. 86

Figura N° 66: Mensaje de confirmación. 86

Figura N° 67: Menú de Apoyo Interregional. 87

Figura N° 68: Solicitud de Apoyo a CENCO - Agregar. 88

Figura N° 69: Ficha “Recurso a Solicitar” Brigada. 89

Figura N° 70: Ficha “Recurso a Solicitar” Aeronaves. 89

Figura N° 71: Ficha “Recurso a Solicitar” Maquinaria Pesada. 90

Figura N° 72: Ficha “Recurso a Solicitar” Camión Cisterna. 90

Figura N° 73: Ficha “Recurso a Solicitar” Personal Técnico. 91

Figura N° 74: Administración/Personas, asignar cargo SCI “Por Definir”. 91

Figura N° 75: Solicitud de apoyo interregional (correo electrónico). 92

Figura N° 76: Solicitar apoyo interregional a CENCO/Guardar. 93

Figura N° 77: Solicitudes de apoyo interregional pendiente. 93

Figura N° 78: Formato para enviar la nómina del personal. 94

Figura N° 79: Llegada del R78. 94

Figura N° 80: Panel de la región huésped. 95

Figura N° 81: Disponible a CENCO. 95

Figura N° 82: Solicitar Ampliación. 96

Figura N° 83: Módulo de Apoyo Interregional/Región Origen. 96

Figura N° 84: Ficha de Cancelar/Confirmar Solicitud de R78. 97

Figura N° 85: Requerimiento de apoyo/Confirmación del Apoyo. 98

Figura N° 86: Requerimiento de Apoyo/Selección del recurso. 98

Figura N° 87: Requerimiento de Apoyo/Cargar nómina del personal. 99

Figura N° 88: Requerimiento de Apoyo/Salida. 99

Figura N° 89: Región Origen/Retorno del R8. 100

Figura N° 90: CENCO/Solicitudes de apoyo interregional. 100

Figura N° 91: Bitácora de CENCO, Registro de rechazo de solicitud por CENCO, lo que también queda registrada en bitácora de la región que realiza solicitud. 101

Figura N° 92: Desmovilización. 101

Figura N° 93: Paso 1-Nuevo R78. 102

Figura N° 94: Nuevo R78/Editar. 102

Figura N° 95: Nuevo R78/Selección de Recurso para enviar a nuevo R78. 102

Figura N° 96: Nuevo R78/Enviar. 103

Figura N° 97: Solicitud de extensión de ampliación del apoyo interregional. 103

Figura N° 98: Solicitud de extensión aprobada por CENCO. 104

Figura N° 99: Solicitud extensión rechazada. 104

Figura N° 100: Estados del Apoyo Interregional. 106

Figura N° 101: Estado del Apoyo Interregional/Ver. 107

Figura N° 102: Estado del Apoyo Interregional/Bitácora. 107

Figura N° 103: Situación diaria sistema de alertas, perfil CONAF regional. 109

Figura N° 104: Situación diaria sistema de alertas, perfil CONAF nacional. 110

Figura N° 105: Situación diaria sistema de alertas, perfil ONEMI. 110

Figura N° 106: PDF SA, Solicitud de Activación de Alerta. 111

Figura N° 107: PDF AC, Activación de alerta. 112

Figura N° 108: PDF SD, Solicitud de desactivación. 113

Figura N° 109: PDF DE, Desactivación. 114

Figura N° 110: Solicitud de declaración de grado de alerta Temprana. 115

Figura N° 111: Solicitud de declaración de grado de alerta Amarilla. 117

Figura N° 112: Solicitud de declaración de grado de alerta Roja. 118

Figura N° 113: Recursos a alistar (alerta amarilla). 119

Figura N° 114: Recursos a movilizar (alerta roja). 119

Figura N° 115: Otros recursos requeridos (alerta roja). 120

Figura N° 116: Solicitud de nuevos recursos. 122

Figura N° 117: Pantalla que despliega las alternativas de la “Modificación de Alerta” en SIDCO. 123

Figura N° 118: Perfil CONAF, debe ingresar justificación de desactivación de alerta. 123

Figura N° 119: Situación período sistema de alerta, Perfil CONAF. 124

Figura N° 120: Ingresar a Resolución de Activación de Alerta. 124

Figura N° 121: Modificación de Alerta Cambio de nivel de alerta. 125

Figura N° 122: Resultado de Modificación de alerta: Cambio de nivel de alerta. 125

Figura N° 123: NUEVA ALERTA, que debe completarse los datos. 126

Figura N° 124: Modificación de Alerta, cambio de cobertura territorial. 127

Figura N° 125: Resultado de Modificación de Alerta/Cambio cobertura territorial: Solicitar activación NUEVA ALERTA, pendiente para completar datos. 128

Figura N° 126: Solicitud de declaración de grado de alerta, generada en forma automática. 129

Figura N° 127: Situación diaria sistema de alertas – perfil ONEMI. 130

Figura N° 128: Activación grado de alerta (ONEMI). 131

Figura N° 129: Autorizar recursos – Perfil CAT Regional ONEMI. 132

Figura N° 130: Autorizar recursos/Perfil ONEMI. 133

Figura N° 131: Recursos a movilizar, ¿Aprobados? SI con observaciones, NO con Observaciones (ONEMI). 134

Figura N° 132: Situación diaria sistema de alerta (ONEMI)..... 134

Figura N° 133: Desactivar alerta (ONEMI). 135

Figura N° 134: Situación diaria sistema de alertas (CENCO). 135

Figura N° 135: PDF de anulación de alerta. 136

Figura N° 136: Página de Inicio del piloto (sin boletas ingresadas para la temporada). 137

Figura N° 137: Página de Inicio del piloto (boletas ingresadas para la temporada). 137

Figura N° 138: Menú de Boleta Única/Perfil Piloto. 138

Figura N° 139: Pantalla del Perfil del piloto con aeronaves asociadas..... 138

Figura N° 140: Crear boleta con/sin incendio. 139

Figura N° 141: Búsqueda del incendio. 140

Figura N° 142: Ingreso de Datos en Boleta Única; Mandante - Fecha la Misión..... 141

Figura N° 143: Pantalla del Sistema, de ingreso de información de boleta única. 142

Figura N° 144: Despliegue de las actividades; botón Guardar/Confirmar Boleta. 143

Figura N° 145: Editar/Recuperar boleta. 144

Figura N° 146: Recuperar Boleta/Motivo. Contraseña y Botón recuperar boleta. 144

Figura N° 147: Ver (contenido de los datos ingresados en boleta única y bitácora de firmas). 146

Figura N° 148: Boleta descargada formato PDF. 147

Figura N° 149: Menú Boleta Única Documentos por firmar. 148

Figura N° 150: Menú Boleta Única - Documentos por firmar. 149

Figura N° 151: Menú Boleta Única - Historial de Movimiento. 149

Figura N° 152: Menú Boleta Única –Ver estado de boleta/perfil boleta única Región. 150

Figura N° 153: Menú Boleta Única/Perfil Administrador OO.AA. 151

Figura N° 154: Mantenedor de Boleta. 152

Figura N° 155: Ver estado de boleta "Anular". 153

Figura N° 156: Código del PDF de Boleta Única aprobada. 153

Figura N° 157: Regenerar Boletas Aprobadas/Ingresar Código. 154

Figura N° 158: Regenerar Boletas Aprobadas – Salto de línea de observación/Salto de línea firma. 154

Figura N° 159: Código del PDF de Boleta Única aprobada. 155

Figura N° 160: Regeneración Boletas Anuladas - Salto de línea observación/Salto de línea firma. 155

Figura N° 161: Regenerar Boletas Anuladas - Salto de línea observación/Salto de línea firma. 156

Figura N° 162: Menú Administración. 157

Figura N° 163: Administración Usuarios. 158

Figura N° 164: Agregar usuario. 159

Figura N° 165: Registro del usuario; rol y otros. 159

Figura N° 166: Usuario activo. 160

Figura N° 167: Usuario deshabilitado. 160

Figura N° 168: Usuario “Cambiar password”. 161

Figura N° 169: Funcionalidad Administrador. 162

Figura N° 170: Administrador: Ingreso de Datos. 162

Figura N° 171: Registro del Ingreso. 162

Figura N° 172: Listado de Empresas Aéreas. 164

Figura N° 173: Ingreso del nombre de Empresa Aérea. 165

Figura N° 174: Listado del equipamiento existente de los recursos. 166

Figura N° 175: Ingreso de equipamientos. 167

Figura N° 176: Administrador de email, nivel nacional. 169

Figura N° 177: Correo con mensajería de T.A.M. 170

Figura N° 178: Correo con mensajería de Inoperatividad. 170

Figura N° 179: Correo con mensajería de Solicitud de Activación de Alerta. 171

Figura N° 180: Correo con mensajería de Requerimiento de apoyo interregional de CENCO a región origen. 172

Figura N° 181: Mantenedor de feriados 173

Figura N° 182: Ingreso de Días Feriados. 173

Figura N° 183: Ingreso de metas de los indicadores de gestión para la temporada 175

Figura N° 184: Ingreso de jornadas de trabajo 176

Figura N° 185: Ingreso de Personas 177

Figura N° 186: Registro de Personas: Datos Personales. 177

Figura N° 187: Registro de Personas: Sistema de Comando de Incidentes (cargos) 178

Figura N° 188: Registro de Personas: Situación contractual. 178

Figura N° 189: Calendario con los días libres. 179

Figura N° 190: Pantalla de creación y edición de los puntos standby 180

Figura N° 191: Listado de Puntos StandBy. 180

Figura N° 192: Pantalla de creación y edición de los recursos. 181

Figura N° 193: Listado de los recursos terrestres- nivel nacional. 181

Figura N° 194: Creación de Recurso: Brigada. 183

Figura N° 195: Creación Recurso: Personal Técnico. 184

Figura N° 196: Creación Recurso Torre. 186

Figura N° 197: Creación Recurso Camión. 187

Figura N° 198: Mensajería de Eliminación. 188

Figura N° 199: Mensajería de Eliminación. 188

Figura N° 200: Reasignar personal dentro de un recurso terrestre..... 189

Figura N° 201: Historial de Movimientos..... 190

Figura N° 202: Ver aperturas. 191

Figura N° 203: Ver aperturas (listado de días)..... 191

Figura N° 204: Apertura de un día específico. 192

Figura N° 205: Administración Recursos Aéreos. 193

Figura N° 206: Creación de aeronave (parte 1). 194

Figura N° 207: Equipo (pilotos)..... 194

Figura N° 208: Creación de aeronave (parte 2). 195

Figura N° 209: Creación de aeronave (parte 3). 196

Figura N° 210: Adjuntar archivos varios en formato PDF. 197

Figura N° 211: Historial de Movimientos..... 198

Figura N° 212: Ver aperturas de aeronaves..... 198

Figura N° 213: Administración Inoperatividad..... 199

Figura N° 214: Edición de inoperatividad y/o carencia de aeronaves..... 199

Figura N° 215: Ingreso de reemplazo..... 200

Figura N° 216: Mantenedor de Aéreas Silvestres Protegidas del Estado. 200

Figura N° 217: Ingreso de SNAPSE: Datos requeridos. 201

Figura N° 218: Listado de Registros de ASP a nivel Nacional..... 202

Figura N° 219: Ingreso del Valor en USD..... 203

Figura N° 220: Nombre de Jefatura: Gerencia y DEPRIF..... 204

Figura N° 221: Abrir archivo kml con Google Earth. 205

Figura N° 222: La imagen muestra incendios en distintos estados. 206

Figura N° 223: Ícono de incendios forestales Bajo Observación. 206

Figura N° 224: Google Earth: Quemas, con ficha de datos de la quema. 207

Figura N° 225: Ficha de Asistencia de Quemas. 207

Figura N° 226: Incendios del 01/11/2012 208

Figura N° 227: Descarga de los archivos con los incendios del periodo anterior. 208

Figura N° 228: Listado de archivos cobertura base. 209

Figura N° 229: Descarga de coberturas de Prioridades de Protección ante Incendios Forestales. 209

Figura N° 230: Aeronaves CONAF/Institucionales 210

Figura N° 231: Aeronaves CONAF/ Servicio de Terceros. 211

Figura N° 232: Número de Aeronaves por Región. 212

Figura N° 233: Filtro del Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única). 213

Figura N° 234: Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única)- primera parte. 213

Figura N° 235: Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única)- segunda parte. 214

Figura N° 236: Filtro de Reporte Horas de Vuelo por Región 214

Figura N° 237: Reporte Horas de Vuelo por Región. 215

Figura N° 238: Filtro de Reporte Horas de Vuelo por Incendio Forestal. 216

Figura N° 239: Reporte Horas de Vuelo por Incendio Forestal. 217

Figura N° 240: Filtro de Seguimiento de Boleta. 218

Figura N° 241: Filtros del reporte de seguimiento de boleta única. 218

Figura N° 242: Filtro de reporte de Alertas. 219

Figura N° 243: Resultado del reporte, filtro temporada actual, alertas amarillas. 220

Figura N° 244: Filtros del reporte apertura de aeronaves. 221

Figura N° 245: Reporte Apertura de Aeronaves. 221

Figura N° 246: Filtros del reporte Base de Datos Incendios Forestales. 222

Figura N° 247: Identificación de Incendio, Ámbito, Coordenadas. 222

Figura N° 248: Causa, Predio, Recurso Detección y Recurso Primer Ataque 223

Figura N° 249: Desglose de superficie; Bajo observación. 223

Figura N° 250: Desglose de superficie; Bajo observación; Datos meteorológicos. 224

Figura N° 251: Reporte Base de Datos Bitácora 225

Figura N° 252: Reporte Base de Datos IF GEPRIF. 226

Figura N° 253: Extracto de Reporte de Base de Datos Incendios Forestales GEPRIF (Extendido) 227

Figura N° 254: Extracto de Reporte Base de Incendios Forestales Geprif (Consolidados). 227

Figura N° 255: Filtro del reporte Base de Datos Personas. 228

Figura N° 256: Filtro de causalidad de incendios forestales. 230

Figura N° 257: Extracto reporte causalidad de incendios forestales región de Valparaíso, Temporada 2014-2015. 230

Figura N° 258: Filtros del reporte. 231

Figura N° 259: Reporte Consolidado de Recursos Operativos – Región Metropolitana. 232

Figura N° 260: Filtro reporte consolidado costos operaciones incendios forestales. 233

Figura N° 261: Consolidado costos operaciones incendios forestales. 233

Figura N° 262: Filtros del Reporte de Valorización de Pérdida. 234

Figura N° 263: Reporte Consolidado de Valorización de Pérdida. 234

Figura N° 264: Filtro del reporte consolidado de incendios forestales. 235

Figura N° 265: Ejemplo, Selección de Filtros. 236

Figura N° 266: Reporte Consolidado de incendios forestales. 236

Figura N° 267: Filtros Reporte Consolidado sistema de alertas 237

Figura N° 268: Reporte Consolidado sistema de alertas. 237

Figura N° 269: Filtro de Reporte de Costo de Trabajo. 238

Figura N° 270: Administración Personas. 238

Figura N° 271: Reporte Costo Trabajo Extraordinario. 239

Figura N° 272: Filtro reporte Costo Operación incendio forestal. 240

Figura N° 273: Ejemplo, Reporte Costo operación incendio forestal. 240

Figura N° 274: Reporte Cuadratura. 241

Figura N° 275: Ejemplo 1 de Superficie NO cuadrada. 241

Figura N° 276: Ejemplo 2 de Superficie NO cuadrada. 242

Figura N° 277: Reporte ámbito CONAF. 243

Figura N° 278: Reporte ámbito Empresa. 244

Figura N° 279: Gráfica de Ocurrencia (número de incendios) y Daño (superficie afectada), según: período actual, período anterior y quinquenio, a nivel Nacional. 244

Figura N° 280: Reporte EOD-Detalle, según cada ámbito, además de Patrimonio y Daño Terceros. 245

Figura N° 281: Gráfica de datos del reporte Evolución Superficie. 246

Figura N° 282: Filtro del Reporte Evolución superficie por Incendio Forestal. 247

Figura N° 283: Reporte Evolución Superficie por Incendio Forestal. 248

Figura N° 284: Filtros del Reporte Horas Hombre recurso. 249

Figura N° 285: Ejemplo de Reporte Horas Hombre recurso. 249

Figura N° 286: Filtros del Reporte Informe Ejecutivo GEPRIF. 250

Figura N° 287: Reporte Informe Ejecutivo GEMA, nivel regional. 250

Figura N° 288: Reporte Informe Ejecutivo a nivel Nacional. 251

Figura N° 289: Filtro de reporte de Inoperatividades/Carencias. 252

Figura N° 290: Reporte de Inoperatividad registrados en la región de Valparaíso. 252

Figura N° 291: Filtro de Movimientos Terrestres. 253

Figura N° 292: Reporte Movimientos Terrestres. 253

Figura N° 293: Filtro de reporte Movimientos Aéreos. 254

Figura N° 294: Reporte de Movimientos Aéreos. 254

Figura N° 295: Filtro reporte Otros Daños. 255

Figura N° 296: Reporte Otros Daños región de O'Higgins, ámbito CONAF. 255

Figura N° 297: Filtro del Reporte Otros daños R22. 256

Figura N° 298: Reporte Otros daños R22. 256

Figura N° 299: Reporte Personal SCI. 257

Figura N° 300: Ejemplo: Reporte Personal SCI. 257

Figura N° 301: Filtro de Reporte Personal manejo del fuego. 258

Figura N° 302: Reporte del Personal del PPCIF. 258

Figura N° 303: Filtro de Reporte Plan Operativo. 260

Figura N° 304: Reporte Tablero de indicadores de gestión. 262

Figura N° 305: Reporte R114. 262

Figura N° 306: Filtros que otorga el sistema. 264

Figura N° 307: Reporte R90, para región de Valparaíso agrupado por Provincias. 265

Figura N° 308: Filtros del Reporte SIGI. 266

Figura N° 309: Descarga de los archivos para visualizar el reporte SIGI. 266

Figura N° 310: Extracto del reporte SIGI-primera parte. 267

Figura N° 311: Extracto del reporte SIGI-segunda parte. 267

Figura N° 312: Filtro del reporte Situación de Apoyo Interregional. 268

Figura N° 313: Reporte Situación de apoyo interregional. 268

Figura N° 314: Filtro de Reporte Situación de recursos terrestre 269

Figura N° 315: Ejemplo, Reporte Situación de recursos terrestres. 269

Figura N° 316: Filtro de Reporte Situación de recursos terrestres I. 270

Figura N° 317: Reporte Situación de recursos terrestres II. 270

Figura N° 318: Filtros que señala el sistema por defecto. 271

Figura N° 319: Filtros utilizados para obtención de información regional, agrupada por provincia. 271

Figura N° 320: Reporte Situación diaria de incendios forestales. 272

Figura N° 321: Filtro del Reporte Situacional del registro de Incendios Forestales. 273

Figura N° 322: N° de incendios y superficie afectada según incendios activos del día, de un día atrás, de 2 días atrás, y de 3 o más días (incendios publicados). 273

Figura N° 323: Número de Incendios y Superficie en los distintos estados (incendios publicados). 274

Figura N° 324: N° de incendios y superficie afectada en ha, por región (incendios publicados). 274

Figura N° 325: Número y superficie afectada por región según incendios publicados (consolidados) y no publicados. 275

Figura N° 326: Filtros Reporte Situación operacional de los recursos de combate terrestre y aéreo de CONAF. 276

Figura N° 327: Reporte Situación operacional de los recursos de combate aéreo y terrestre. 276

Figura N° 328: Filtro del reporte tablero de indicadores de gestión. 277

Figura N° 329: Reporte que muestra código, nombre del indicador, fórmula de cálculo y unidad de medida. 278

Figura N° 330: Filtro del Reporte TAM por Aeronave. 279

Figura N° 331: Reporte TAM por aeronave. 279

Figura N° 332: Sesión/Cambiar perfil activo. 281

Figura N° 333: Sesión/Actualizar mis Datos. 283

Figura N° 334: Sesión/Cambiar mi contraseña. 284

Figura N° 335: Ingreso de RUT del usuario, el mismo que de ingreso en Administración/Persona 359

Figura N° 336: Ingreso de Rol y Persona en Administración/Usuario 359

Figura N° 337: Menú Incendios/Apertura brigada. 360

INTRODUCCION

La Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por misión prevenir y combatir los incendios forestales para la protección del patrimonio forestal del Estado, como así también contribuir a la protección de los terrenos privados y la integridad de las personas y sus bienes (Artículo 1° del D.S. N°733, de 1982, del Ministerio el Interior); la Gerencia de Protección Contra Incendios Forestales implementó el Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones (SIDCO-CONAF), el 1 de noviembre 2012, con el fin de contribuir en esta misión, y específicamente en el registro de la detección, despacho, coordinación y control de los recursos tanto terrestres como aéreos, desde Coquimbo a Magallanes, y posteriormente, incorporando a la región de Atacama y desde 2019 incorporando a las regiones de la Macrozona Norte (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta).

El primer manual, fue desarrollado por la empresa que implementó la plataforma, el cual, presentó en forma general las funcionalidades del sistema. Luego, al sistema se le fue incorporando rápidamente funcionalidades, ejemplo de ello, fue el módulo de apoyo interregional como se conoce ahora, incorporando en el proceso a la CENCO, además de generarse el panel de CENCO, y con ello un nuevo manual desarrollado por Administración SIDCO en el año 2016. Así poco a poco el sistema ha evolucionado con demandadas por nuevas funcionalidades que han sido implementadas en la plataforma, y por tanto, ha sido necesario documentar para los usuarios. Los últimos desarrollos completos han sido Interoperabilidad y Boleta Única, con su correspondiente documentación.

El actual manual está estructurado en cuatro (4) partes. La primera parte, está referida a los requisitos/características e ingreso a la plataforma; segunda parte, a las funcionalidades una vez que se ha ingresado al sistema, la tercera parte, está referida al protocolo de la forma de reportar las consultas y/o incidencias del sistema; y una cuarta parte, referida a las preguntas frecuentes que pueden ayudar al usuario a resolver sus consultas y/o inquietudes.

Respecto a la segunda parte, se encuentra principalmente el desarrollo del manual, que tiene el siguiente orden de presentación: menú de incendios, interoperabilidad, apoyo interregional, alerta, boleta única, administración, reportes y sesión.

En el menú de incendios, se encuentran los submenús de:

- Página Principal, incluye las funcionalidades de ficha de incendio, panel, polígono e informe especial. Este es el más amplio, debido a las mayores funcionalidades de ingreso de información que se encuentran en el ***panel***.
- Buscar incendios forestales (incendios publicados)
- Buscar incendios empresas (abordado en menú interoperabilidad)

- Buscar bitácora

En el menú de interoperabilidad se abordan las funcionalidades de consolidación y desconsolidación de incendios forestales de empresas.

En el menú de apoyo interregional se encuentran los submenús región origen, región huésped y estado del apoyo interregional, y la correspondiente intervención de CENCO en el proceso de las activaciones de alertas roja y amarilla.

En el menú de alertas se encuentran los submenús de solicitud de alerta, activación, y solicitud de cambio de alerta y solicitud de cambio de recursos, desde el perfil de CENCOR-CONAF como de CAT-ONEMI, además de la visación de CENCO.

En el menú de boleta única se presenta el menú de ingreso de información por parte del piloto y los perfiles de revisión o visación de la boleta única.

En el menú de administración se encuentran los submenús principales de usuarios, personas y recursos terrestres/aéreos, valorización, entre otros.

En el menú reportes se presentan 44 reportes implementados en la plataforma.

En el menú sesión se presenta los perfiles actuales y cambio de contraseña, entre otros.

La difusión de este manual está limitada, solo para el personal DEPRIF/GEPRIF de CONAF.

PARTE I: INGRESO AL SISTEMA

1. REQUISITOS BASICOS

El sistema de información digital para el control de operaciones de incendios forestales, SIDCO, opera a través de Internet mediante navegador de Google Chrome, y con visualización de mapa de herramienta de Google Earth, lenguaje de programación PHP 7.4.10 y con base de datos Postgres SQL.

Las funcionalidades del sistema lo conforman los módulos de: incendios, interoperabilidad, apoyo interregional, alerta, boleta única, reportabilidad, administración (usuarios, personas y recursos), y sesión.

El acceso de usuarios CONAF a escala Regional, se gestiona a través del Coordinador Regional; los usuarios de CONAF a escala nacional y usuarios externos, se gestiona a través del Administrador de Plataforma SIDCO. Los usuarios externos pertenecen a instituciones públicas pertenecientes al Sistema Protección Civil de incendios forestales y en el caso del sector privado, es personal proveniente de Empresas aéreas que prestan servicios a CONAF y ONEMI.

El Acceso se realiza a través de Internet, cuyo link es http://sidco.conaf.cl mediante ingreso de del RUT (Rol Único Tributario), DNI (Documento Nacional de Identificación), cédula de identidad o pasaporte y contraseña entregada por administrador de usuarios.



Figura N° 1: Página Principal.

2. INGRESO AL SISTEMA

El ingreso como usuario interno de CONAF a nivel nacional, debe ser solicitado a al Administrador de la Plataforma SIDCO (Srta. Claudia Tobar Rojas, claudia.tobar@conaf.cl; y Sr. Sergio Mendoza Olavarría, sergio.mendoza@conaf.cl). Si corresponden a un usuario interno de CONAF regional, esta solicitud debe ser realizada al Coordinador Regional de las Centrales de Coordinación Regional (CENCOR)), a través de correo electrónico, asimismo para la entrega de clave de acceso, ésta debe realizarse mediante correo electrónico del usuario, el cual, debe ser institucional.

Cuando corresponde a un usuario externo de CONAF, los datos deben ser entregados a la Administración SIDCO, a través de un Punto Focal de la institución solicitante que dé cuenta tanto del alta como de la baja del usuario en el sistema, según su cargo/contrato laboral y/o función en dicha institución.

Los datos para ingreso de usuarios son los siguientes:

- Nombre completo (nombre y apellidos)
- Número de DNI (Documento Nacional de Identidad), Número de Cédula de Identidad o Número de Pasaporte
- Cargo/Institución
- Número de teléfono laboral
- Nivel Regional/Nacional según el cargo de competencia laboral
- Correo electrónico institucional de la persona

Para iniciar sesión el usuario debe ingresar de manera correcta su RUT o Número de Pasaporte y luego su contraseña. Luego hacer clic en “iniciar sesión”. Se recuerda que las claves de acceso son intransferibles.



Figura N° 2: Inicio de sesión del sistema.

Si el usuario ingresa RUT o contraseña errónea, el sistema indicará el siguiente mensaje:

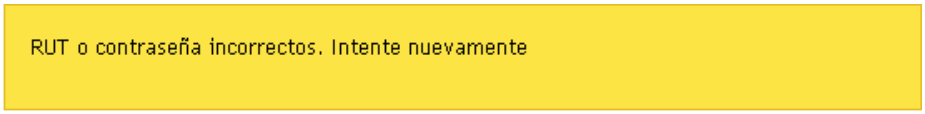


Figura N° 3: Datos mal ingresados.

Si no recuerda la contraseña debe pinchar en “Olvidé mi contraseña”, se desplegará una nueva página, donde se deben completar los mismos datos ingresados originalmente como usuario, y pinchar en continuar. Luego, recibirá un correo con una contraseña de paso, la cual, debe cambiar una vez que haya ingresado nuevamente.



Figura N° 4: Página del link “Olvidé mi contraseña”.

PARTE II: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

1. MENU INCENDIOS

El módulo “Incendio” despliega los siguientes submenús: Página Principal, Buscar incendios forestales, Buscar en Bitácora, y Nuevo foco.

1.1. PÁGINA PRINCIPAL

Se presenta en el costado superior derecho el nombre del usuario y su cargo y rol en el sistema; además, de los incendios muestra listado de los Incendios forestales vigentes a nivel nacional o regional, según rol del usuario.

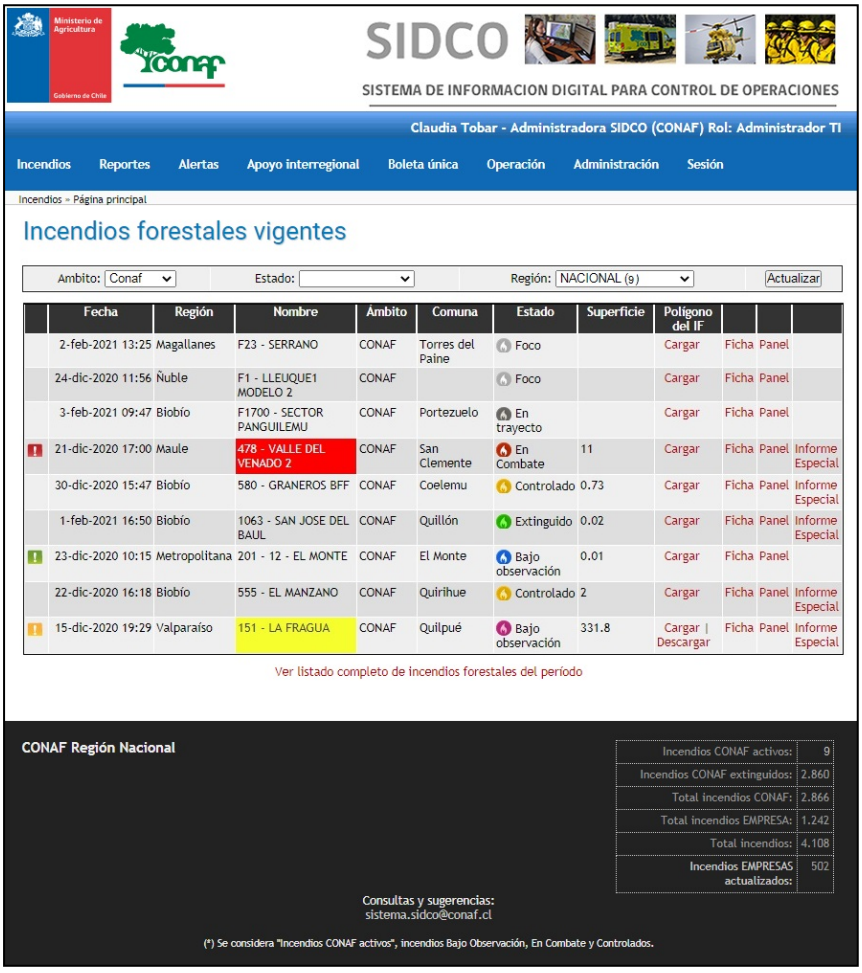


Figura N° 5: Página Principal a Nivel Nacional.

En el despliegue de los incendios vigentes se puede seleccionar según “Ámbito” (CONAF o Empresa), “Estado” del incendio. Si no se selecciona ámbito y estado, por defecto entrega todos los incendios del ámbito CONAF en los distintos estados (Foco; En trayecto; Bajo Observación; en Combate; Controlado y Extinguido).

El listado incluye los siguientes campos de izquierda a derecha:

Alerta: Corresponde a la alerta territorial para ese incendio o foco. Se grafica con un signo de exclamación según el nivel de alerta verde-temprana, amarilla y roja, si no existe signo de exclamación, no existe alerta. También se asocia la alerta a la celda del nombre del incendio, es decir, si se muestra de color rojo o amarillo, significa que ese incendio gatilló la alerta;
Fecha: corresponde a fecha y hora del inicio del incendio;
Nombre: corresponde al número y nombre del incendio o foco;
Comuna: establece según división administrativa comunal el origen del incendio;
Estado: los estados en la plataforma establecidos son: foco, en trayecto, bajo observación (Bajo Observación por Extinción Natural-BOEN; Bajo Observación por Seguridad en el Combate-BOSC; Bajo Observación por Falta de Recursos-BOFR y Bajo Observación por Conflicto Territorial-BOCT), en combate, controlado, y extinguido. En reportabilidad de Google Earth, cada uno de estos estados se presentará con un color de llama distintivo (según el color, se tiene: gris corresponde a foco; gris oscuro indica que el recurso va en trayecto; gris azul, el foco/incendio está bajo observación; roja, estado en combate; amarilla, estado controlado; verde, estado extinguido); llama según se presenta en esta página principal.
Superficie: corresponde a la superficie estimada afectada unidad de medida en hectáreas (ha).

Luego en la Página Principal, se puede desplegar el listado completo de los incendios forestales del período; y más abajo se presenta un resumen de datos, cuya información es:

Costado izquierdo:
Información del usuario respecto al nivel geográfico que observa la información; además, datos de contacto de la Dirección Regional de CONAF.

Al centro:
Correo electrónico de consultas y/o sugerencias de SIDCO, lo que también se puede hacer llegar directamente a administración SIDCO (claudia.tobar@conaf.cl).

Costado derecho:
Incendios CONAF activos: corresponde al número de incendios del ámbito CONAF que durante la fecha están aún en etapa de desarrollo.
Incendios CONAF extinguidos: corresponde al número de incendios forestales extinguidos a la fecha.
Total incendios CONAF: corresponde al total de incendios forestales tanto activos como extinguidos, del ámbito CONAF.
Total incendios EMPRESA: corresponden al número de incendios forestales del ámbito Empresa que están extinguidos a la fecha.
Total de incendios: sumatoria de incendios forestales ámbito CONAF y EMPRESA.

Incendios EMPRESAS actualizados, corresponden a incendios que las empresas forestales han actualizado información en la plataforma.

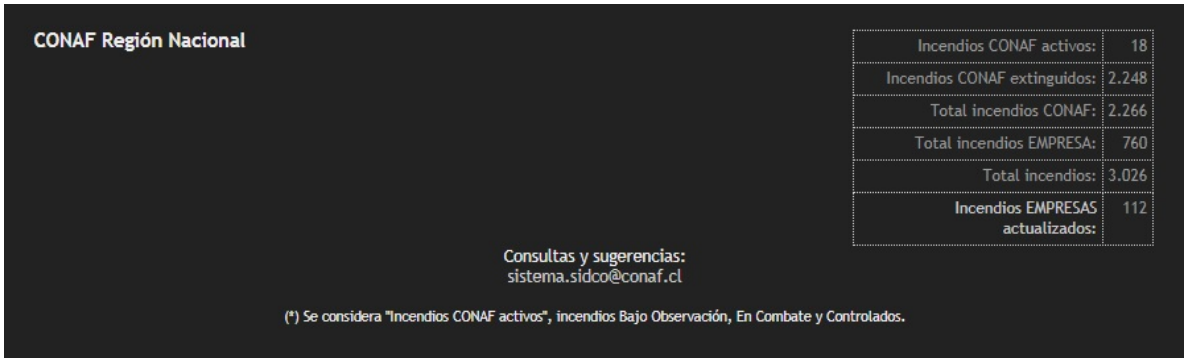


Figura N° 6: Pie de página del Sistema.

Además, de los links que se presentan en la pantalla correspondientes a

1.1.1. Polígono del IF

Corresponde a la carga y descarga del archivo kml/kmz, para ser visualizado en Google Earth, que muestra el límite de la superficie afectada de un incendio. Cuando el incendio está en desarrollo, probablemente se tiene un bosquejo del área de trabajo, mostrando el polígono operativo, con la distribución de los recursos en combate del incendio.

Si es un incendio con superficie estimada mayor o igual a 50 ha al término de la temporada deben estar cargados todos los incendios; mientras que los incendios con superficie mayor o igual a 200 ha (incendios de magnitud), durante el desarrollo del incendio el polígono debe ser cargado y al término de la temporada deberá tener el polígono validado por SAPIF. Mayores antecedentes del trabajo de validación del polígono de un incendio, revisar “Procedimiento de Elaboración de Polígono de Incendios Forestales”.

En la plataforma SIDCO, se pincha el link “Cargar” y se abre la siguiente página:



Figura N° 7: Crear Polígono del IF.

Al cliquear botón “Crear Polígono del IF”, se despliega una nueva página para cargar el archivo que da cuenta del polígono del incendio en formato kmz/kml.

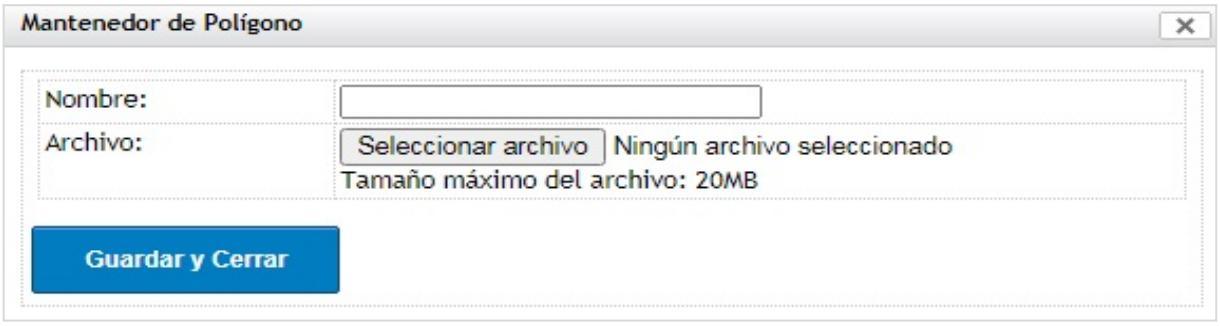


Figura N° 8: Mantenedor de Polígono (nombre del archivo y su carga).

En el nombre, se debe indicar el mismo nombre del archivo cuya sintaxis es la siguiente: región con números naturales, desde 01 a 16; guión abajo (subraya o barra baja); número del incendio; guión abajo; nombre del incendio (separado con barra espaciadora); guión abajo; fecha registrada con números, separada con punto por día, mes y año; guión abajo; hora/minutos, registrada con números separada por punto. Ejemplo: 07_820_LOMAS DE HUEMUL 3_11.01.2021_10.30.

Una vez cargado, el o los polígonos, según desarrollo del incendio a través de las horas o días, se tiene el listado de los polígonos y su evolución, existiendo la posibilidad de eliminar el archivo cargado en caso de error, además de quedar habilitada la opción de descargar.



N°	Nombre	Fecha de creación	URL	
1	R07_ 820-LOMAS DE HUEMUL 3_11.01.2021_13.00	11-ene-2021	Descargar archivo	Elimina
2	R07_820-LOMAS DE HUEMUL 3_12.01.2021_10.00	12-ene-2021	Descargar archivo	Elimina
3	R07_ 820-LOMAS DE HUEMUL 3_12.01.2021_16.00	12-ene-2021	Descargar archivo	Elimina
4	R07_820-LOMAS DE HUEMUL 3_13.01.2021_12.00	13-ene-2021	Descargar archivo	Elimina
5	R07_ 820-LOMAS DE HUEMUL 3_14.01.2021_10.30	14-ene-2021	Descargar archivo	Elimina

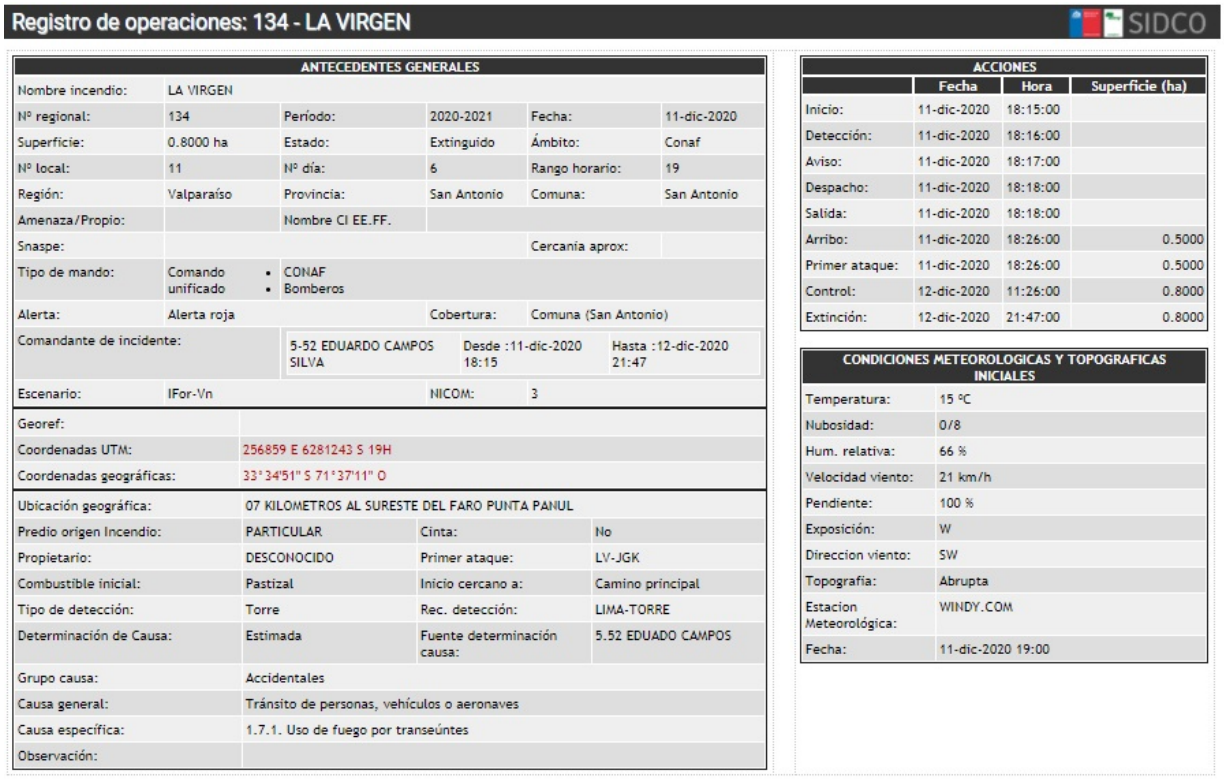
Figura N° 9: Ejemplo, Listado de polígonos cargados del incendio forestal Lomas de Huemul 3.

1.1.2. Ficha

Corresponde al link para desplegar la Ficha no editable de Incendio/Foco; considera: sección de antecedentes generales; acciones; desglose del daño; otros daños, si se presentan; historial del combate terrestre e historial del combate terrestre y aéreo, si se registran; y bitácora. La bitácora, solo se muestra para el perfil de supervisor; para el resto de los usuarios se presenta la ficha de incendio sin bitácora.

Esta bitácora solo se presenta en los perfiles de Coordinador, Despachador, Supervisor, Asistente, Administración OO.AA., tanto a nivel regional como nacional.

La ficha de que se presenta en esta página, corresponde a una ficha no editable; y considera: sección de antecedentes generales; acciones; Desglose del Daño; Otros Daños, si se presentan; Historial del Combate Terrestre y Aéreo, si se presentan, y Bitácora



Registro de operaciones: 134 - LA VIRGEN SIDCO

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre incendio:	LA VIRGEN				
Nº regional:	134	Período:	2020-2021	Fecha:	11-dic-2020
Superficie:	0.8000 ha	Estado:	Extinguido	Ámbito:	Conaf
Nº local:	11	Nº día:	6	Rango horario:	19
Región:	Valparaíso	Provincia:	San Antonio	Comuna:	San Antonio
Amenaza/Propio:		Nombre CI EE.FF.			
Snaspe:				Cercanía aprox:	
Tipo de mando:	Comando unificado	• CONAF • Bomberos			
Alerta:	Alerta roja		Cobertura:	Comuna (San Antonio)	
Comandante de incidente:		5-52 EDUARDO CAMPOS SILVA	Desde :11-dic-2020 18:15	Hasta :12-dic-2020 21:47	
Escenario:	IFor-Vn		NICOM:	3	

Georef:	
Coordenadas UTM:	256859 E 6281243 S 19H
Coordenadas geográficas:	33°34'51" S 71°37'11" O

Ubicación geográfica:	07 KILOMETROS AL SURESTE DEL FARO PUNTA PANUL		
Predio origen Incendio:	PARTICULAR	Cinta:	No
Propietario:	DESCONOCIDO	Primer ataque:	LV-JGK
Combustible inicial:	Pastizal	Inicio cercano a:	Camino principal
Tipo de detección:	Torre	Rec. detección:	LIMA-TORRE
Determinación de Causa:	Estimada	Fuente determinación causa:	5.52 EDUADO CAMPOS
Grupo causa:	Accidentales		
Causa general:	Tránsito de personas, vehículos o aeronaves		
Causa específica:	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes		
Observación:			

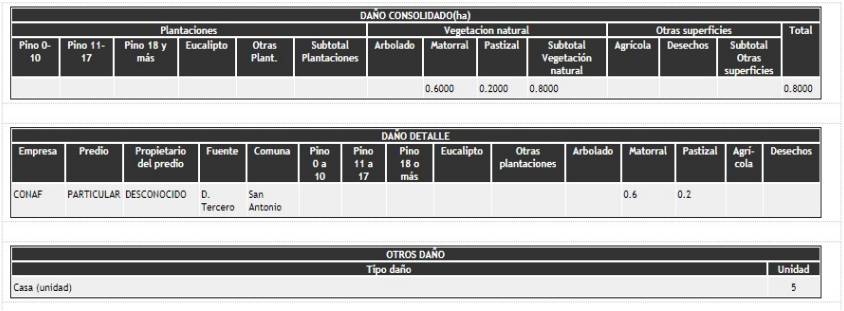
ACCIONES

	Fecha	Hora	Superficie (ha)
Inicio:	11-dic-2020	18:15:00	
Detección:	11-dic-2020	18:16:00	
Aviso:	11-dic-2020	18:17:00	
Despacho:	11-dic-2020	18:18:00	
Salida:	11-dic-2020	18:18:00	
Arribo:	11-dic-2020	18:26:00	0.5000
Primer ataque:	11-dic-2020	18:26:00	0.5000
Control:	12-dic-2020	11:26:00	0.8000
Extinción:	12-dic-2020	21:47:00	0.8000

CONDICIONES METEOROLOGICAS Y TOPOGRAFICAS INICIALES

Temperatura:	15 °C
Nubosidad:	0/8
Hum. relativa:	66 %
Velocidad viento:	21 km/h
Pendiente:	100 %
Exposición:	W
Direccion viento:	SW
Topografía:	Abrupta
Estacion Meteorológica:	WINDY.COM
Fecha:	11-dic-2020 19:00

Figura N° 10: Ficha de Incendio-Antecedentes Generales, Acciones y Condiciones Meteorológicas.



DAÑO CONSOLIDADO(ha)

Plantaciones						Vegetacion natural				Otras superficies			Total
Pino 0-10	Pino 11-17	Pino 18 y más	Eucalipto	Otras Plant.	Subtotal Plantaciones	Arbolado	Matorral	Pastizal	Subtotal Vegetación natural	Agrícola	Desechos	Subtotal Otras superficies	
							0.6000	0.2000	0.8000				0.8000

DAÑO DETALLE

Empresa	Predio	Propietario del predio	Fuente	Comuna	Pino 0 a 10	Pino 11 a 17	Pino 18 o más	Eucalipto	Otras plantaciones	Arbolado	Matorral	Pastizal	Agrí-cola	Desechos
CONAF	PARTICULAR	DESCONOCIDO	D. Tercero	San Antonio							0.6	0.2		

OTROS DAÑO

Tipo daño	Unidad
Casa (unidad)	5

HISTORIAL DE COMBATE CONAF

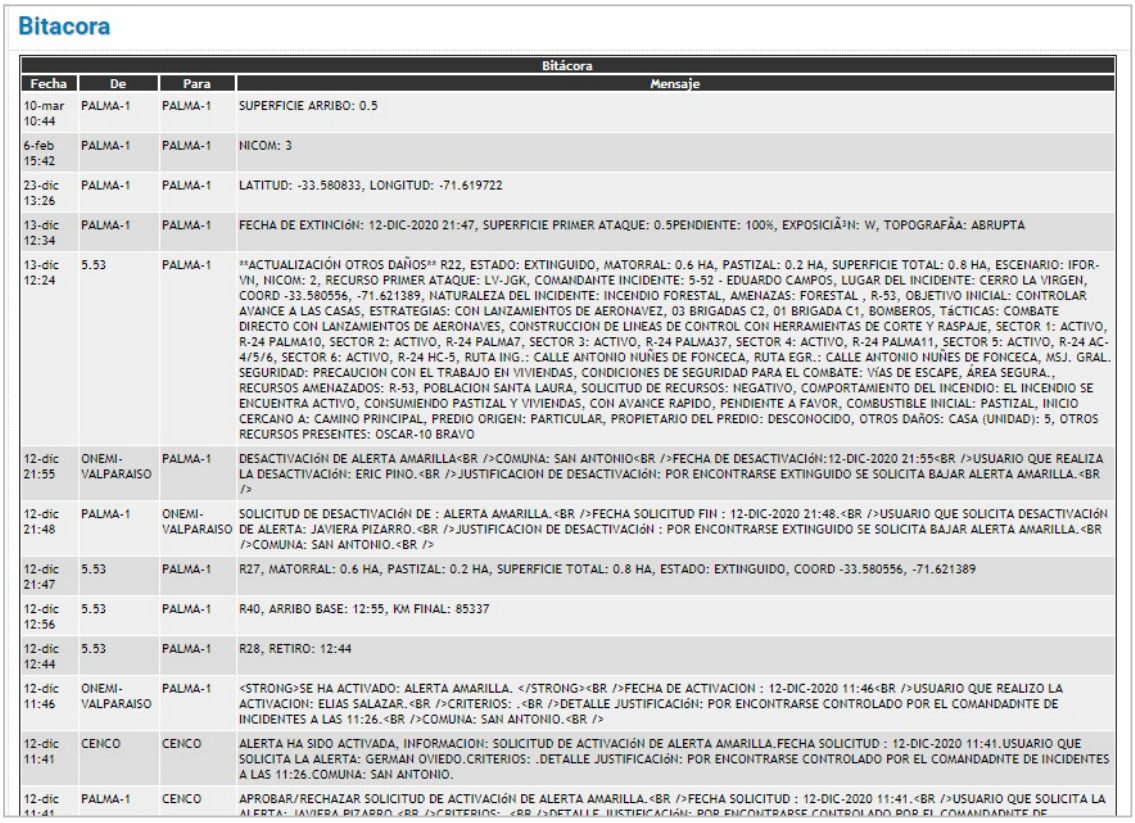
COMBATE TERRESTRE

Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	KM Inicial	KM Final
CONAF	V.Nilo	P.Técnico	Combate		12-dic-2020 10:34	12-dic-2020 10:34	12-dic-2020 11:00			12-dic-2020 12:44	12-dic-2020 12:55	1	85321	85337
CONAF	CB CARTAGENA-ICIA	Otro	Combate		11-dic-2020 18:59	11-dic-2020 18:59	11-dic-2020 19:10	11-dic-2020 19:15	11-dic-2020 20:40	11-dic-2020 20:45	11-dic-2020 20:58	0		
CONAF	CB EL TABO	Otro	Combate		11-dic-2020 18:59	11-dic-2020 18:59	11-dic-2020 19:25	11-dic-2020 19:30	11-dic-2020 20:25	11-dic-2020 20:30	11-dic-2020 21:00	0		
CONAF	Carabineros de Chile V	Carabineros	Combate		11-dic-2020 18:48	11-dic-2020 18:48	11-dic-2020 19:00	11-dic-2020 19:05	11-dic-2020 19:45	11-dic-2020 19:50	11-dic-2020 20:00	0		
CONAF	BC-PALMA 37	Brigada	Combate		11-dic-2020 18:25	11-dic-2020 18:25	11-dic-2020 18:53	11-dic-2020 18:55	11-dic-2020 19:45	11-dic-2020 19:55	11-dic-2020 20:46	6		15872
CONAF	BC-PALMA-10	Brigada	Combate		11-dic-2020 18:24	11-dic-2020 18:24	11-dic-2020 18:53	11-dic-2020 18:55	11-dic-2020 20:40	11-dic-2020 20:46	11-dic-2020 21:27	10		5259
CONAF	E.Campos	P.Técnico	Combate		11-dic-2020 18:22	11-dic-2020 18:22	11-dic-2020 18:45	11-dic-2020 18:47	11-dic-2020 21:05	11-dic-2020 21:10	11-dic-2020 21:25	1		63516
CONAF	BC-PALMA-11	Brigada	Combate		11-dic-2020 18:22	11-dic-2020 18:22	11-dic-2020 18:53	11-dic-2020 18:55	11-dic-2020 20:55	11-dic-2020 21:06	11-dic-2020 21:28	9		3981
CONAF	CB SAN ANTONIO 1	Otro	Combate		11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 18:19	11-dic-2020 18:29	11-dic-2020 18:35	11-dic-2020 21:00	11-dic-2020 21:10	11-dic-2020 21:30	0		
CONAF	BC-PALMA-7	Brigada	Combate		11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 19:17	11-dic-2020 19:19	11-dic-2020 20:25	11-dic-2020 20:30	11-dic-2020 22:01	8		4985

COMBATE AÉREO

Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Piloto	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	Hora Sa
CONAF	CC-API	Avión	Combate	JICF - Jose Ignacio Camino	sord	11-dic-2020 19:00			11-dic-2020 19:00	11-dic-2020 20:13				
CONAF	CC-API	Avión	Combate	JICF - Jose Ignacio Camino	R-20	11-dic-2020 18:57	11-dic-2020 19:01	11-dic-2020 19:17	11-dic-2020 19:18	11-dic-2020 20:01	11-dic-2020 20:01	11-dic-2020 20:13	1	
CONAF	CC-AXL	Helicóptero	Ferry	CSA - Carlos Sánchez	Socv	11-dic-2020 18:43					11-dic-2020 18:43	11-dic-2020 19:50		
CONAF	CC-AXL	Helicóptero	Ferry	CSA - Carlos Sánchez		11-dic-2020 18:43	11-dic-2020 18:43	11-dic-2020 19:50			11-dic-2020 19:50	11-dic-2020 19:50		
CONAF	EC-MRH	Helicóptero	Combate	LRP - Leandro Roig	Santo Dominga	11-dic-2020 18:20			11-dic-2020 18:20	11-dic-2020 19:50				
CONAF	EC-MRH	Helicóptero	Combate	AGL - Antonio I. Sánchez	R-20	11-dic-2020 18:20			11-dic-2020 18:20	11-dic-2020 19:50			1	
CONAF	CC-PZT	Avión	Combate	CDB - Carlos Diaz	SCRD	11-dic-2020 18:19			11-dic-2020 18:19	11-dic-2020 20:26				
CONAF	CC-PZT	Avión	Combate	CDB - Carlos Diaz	R-20	11-dic-2020 18:19			11-dic-2020 18:19	11-dic-2020 20:26			1	
CONAF	CC-PZJ	Avión	Combate	PRM - Patricio Romero	SCRD	11-dic-2020 18:18			11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 20:21				
CONAF	CC-PZM	Avión	Combate	JPM - Julio Palacio	Rodelillo	11-dic-2020 18:18			11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 19:25				
CONAF	CC-PZJ	Avión	Combate	PRM - Patricio Romero	R-20	11-dic-2020 18:18			11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 20:21			1	
CONAF	CC-PZM	Avión	Combate	JPM - Julio Palacio	R-20	11-dic-2020 18:18			11-dic-2020 18:18	11-dic-2020 19:25			1	
CONAF	LV-JGK	Avión	Combate	MJ - Matias Jaureguiz alhar	SCVM	11-dic-2020 18:10			11-dic-2020 18:10	11-dic-2020 19:19				
CONAF	LV-JGK	Avión	Combate	MJ - Matias Jaureguiz alhar	R-20	11-dic-2020 18:10			11-dic-2020 18:10	11-dic-2020 19:19			1	

Figura N° 11: Ficha de Incendio-Desglose de Superficie-Otros Daños, Historial de Movimientos.



Bitacora

Bitácora			
Fecha	**De**	**Para**	**Mensaje**
10-mar 10:44	PALMA-1	PALMA-1	SUPERFICIE ARRIBO: 0.5
6-feb 15:42	PALMA-1	PALMA-1	NICOM: 3
23-dic 13:26	PALMA-1	PALMA-1	LATITUD: -33.580833, LONGITUD: -71.619722
13-dic 12:34	PALMA-1	PALMA-1	FECHA DE EXTINCIóN: 12-DIC-2020 21:47, SUPERFICIE PRIMER ATAQUE: 0.5PENDIENTE: 100%, EXPOSICIÃ³N: W, TOPOGRAFÃA: ABRUPTA
13-dic 12:24	5.53	PALMA-1	**ACTUALIZACIÓN OTROS DAÑOS** R22, ESTADO: EXTINGUIDO, MATORRAL: 0.6 HA, PASTIZAL: 0.2 HA, SUPERFICIE TOTAL: 0.8 HA, ESCENARIO: IFOR-VN, NICOM: 2, RECURSO PRIMER ATAQUE: LV-JGK, COMANDANTE INCIDENTE: 5-52 - EDUARDO CAMPOS, LUGAR DEL INCIDENTE: CERRO LA VIRGEN, COORD -33.580556, -71.621389, NATURALEZA DEL INCIDENTE: INCENDIO FORESTAL, AMENAZAS: FORESTAL , R-53, OBJETIVO INICIAL: CONTROLAR AVANCE A LAS CASAS, ESTRATEGIAS: CON LANZAMIENTOS DE AERONAVEZ, 03 BRIGADAS C2, 01 BRIGADA C1, BOMBEROS, TáCTICAS: COMBATE DIRECTO CON LANZAMIENTOS DE AERONAVES, CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONTROL CON HERRAMIENTAS DE CORTE Y RASPAJE, SECTOR 1: ACTIVO, R-24 PALMA10, SECTOR 2: ACTIVO, R-24 PALMA7, SECTOR 3: ACTIVO, R-24 PALMA37, SECTOR 4: ACTIVO, R-24 PALMA11, SECTOR 5: ACTIVO, R-24 AC-4/5/6, SECTOR 6: ACTIVO, R-24 HC-5, RUTA ING.: CALLE ANTONIO NUÑES DE FONCECA, RUTA EGR.: CALLE ANTONIO NUÑES DE FONCECA, MSJ. GRAL. SEGURIDAD: PRECAUCION CON EL TRABAJO EN VIVIENDAS, CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL COMBATE: VíAS DE ESCAPE, ÁREA SEGURA., RECURSOS AMENAZADOS: R-53, POBLACION SANTA LAURA, SOLICITUD DE RECURSOS: NEGATIVO, COMPORTAMIENTO DEL INCENDIO: EL INCENDIO SE ENCUENTRA ACTIVO, CONSUMIENDO PASTIZAL Y VIVIENDAS, CON AVANCE RAPIDO, PENDIENTE A FAVOR, COMBUSTIBLE INICIAL: PASTIZAL, INICIO CERCANO A: CAMINO PRINCIPAL, PREDIO ORIGEN: PARTICULAR, PROPIETARIO DEL PREDIO: DESCONOCIDO, OTROS DAÑOS: CASA (UNIDAD): 5, OTROS RECURSOS PRESENTES: OSCAR-10 BRAVO
12-dic 21:55	ONEMI-VALPARAISO	PALMA-1	DESACTIVACIóN DE ALERTA AMARILLA COMUNA: SAN ANTONIO FECHA DE DESACTIVACIóN:12-DIC-2020 21:55 USUARIO QUE REALIZA LA DESACTIVACIóN: ERIC PINO. JUSTIFICACION DE DESACTIVACIóN: POR ENCONTRARSE EXTINGUIDO SE SOLICITA BAJAR ALERTA AMARILLA.
12-dic 21:48	PALMA-1	ONEMI-VALPARAISO	SOLICITUD DE DESACTIVACIóN DE : ALERTA AMARILLA. FECHA SOLICITUD FIN : 12-DIC-2020 21:48. USUARIO QUE SOLICITA DESACTIVACIóN DE ALERTA: JAVIERA PIZARRO. JUSTIFICACION DE DESACTIVACIóN : POR ENCONTRARSE EXTINGUIDO SE SOLICITA BAJAR ALERTA AMARILLA. COMUNA: SAN ANTONIO.
12-dic 21:47	5.53	PALMA-1	R27, MATORRAL: 0.6 HA, PASTIZAL: 0.2 HA, SUPERFICIE TOTAL: 0.8 HA, ESTADO: EXTINGUIDO, COORD -33.580556, -71.621389
12-dic 12:56	5.53	PALMA-1	R40, ARRIBO BASE: 12:55, KM FINAL: 85337
12-dic 12:44	5.53	PALMA-1	R28, RETIRO: 12:44
12-dic 11:46	ONEMI-VALPARAISO	PALMA-1	<STRONG>SE HA ACTIVADO: ALERTA AMARILLA. </STRONG> FECHA DE ACTIVACION : 12-DIC-2020 11:46 USUARIO QUE REALIZO LA ACTIVACION: ELIAS SALAZAR. CRITERIOS: . DETALLE JUSTIFICACIóN: POR ENCONTRARSE CONTROLADO POR EL COMANDADNTE DE INCIDENTES A LAS 11:26. COMUNA: SAN ANTONIO.
12-dic 11:41	CENCO	CENCO	ALERTA HA SIDO ACTIVADA, INFORMACION: SOLICITUD DE ACTIVACIóN DE ALERTA AMARILLA.FECHA SOLICITUD : 12-DIC-2020 11:41.USUARIO QUE SOLICITA LA ALERTA: GERMAN OVIEDO.CRITERIOS: .DETALLE JUSTIFICACIóN: POR ENCONTRARSE CONTROLADO POR EL COMANDADNTE DE INCIDENTES A LAS 11:26.COMUNA: SAN ANTONIO.
12-dic 11:41	PALMA-1	CENCO	APROBAR/RECHAZAR SOLICITUD DE ACTIVACIóN DE ALERTA AMARILLA. FECHA SOLICITUD : 12-DIC-2020 11:41. USUARIO QUE SOLICITA LA ALERTA: JAVIERA PIZARRO. CRITERIOS: . DETALLE JUSTIFICACIóN: POR ENCONTRARSE CONTROLADO POR EL COMANDADNTE DE

Figura N° 12: Ficha de Incendio – Bitácora.

1.1.3. Informe Especial

Corresponde al link para descargar/cargar el informe del estado de avance de un incendio. Actualmente este archivo, se puede descargar y luego completar el archivo Excel con imágenes del incendio, grilla y recursos a mostrar, para luego volver a cargar en el sistema, dejando así un historial de Informes Especiales para un determinado incendio. El nombre del nuevo archivo Excel debe indicar la región, el número y nombre del incendio, además de la fecha y hora de la elaboración del informe (información cargada en el sistema). Ej. REG08_405_SanGuillermo_29.12.2018_17.30.

INFORME ESPECIAL INCENDIO FORESTAL
106 - JOSE 14343

FECHA Y HORA INICIO	20-dic-2012 12:14	**FECHA Y HORA**	9-ene-2013 09:31

LOCALIZACIÓN	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
	Biobío		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SUPERFICIE AFECTADA	NIVEL DE ALERTA	COBERTURA TERRITORIAL

DESCRIPCIÓN INCENDIO	ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS	CONDICIONES METEOROLÓGICAS	
		ACTUALES	PRONOSTICADAS 24
Recursos amenazados		T°, HR, Direccion Viento, Velocidad Viento (Opcionales)	
Comportamiento del incendio			
Condiciones de seguridad para			

TIPO DE VEGETACION AFECTADA (ha)			OTROS DAÑOS
Pino 0-10:			Definir tipos
Pino 11-17:			
Pino 18 y más:			
Eucalipto:			
Otras plantaciones:			
Subtotal plantaciones:	**0,00**		
Arbolado natural:			
Matorral:			
Pastizal:			
Subtotal vegeración natural:	**0,00**		
Agrícola:			
Desechos:			
Subtotal otras superficies:	**0,00**		
TOTAL VEGETACIÓN			

RECURSOS			
CONAF	SISTEMA PROTECCIÓN CIVIL	SISTEMA PROTECCIÓN	PARTICULARES
Brigada: 303			
Fuerza de combate: 0	**Fuerza de combate: 0**	**Fuerza de combate: 0**	**Fuerza de combate: 0**
Total fuerza de combate: 0			

JEFE DE INCENDIO:	

MAPA INCENDIO FORESTAL

Figura N° 13: Informe Especial.

1.1.4. Panel

Corresponde al panel principal donde la CENCOR ingresa información al sistema; en él se encuentra el *subpanel de despacho* (ingreso de mensajería, y los registros de bitácora), *subpanel de los recursos* (dividido en panel de los recursos propiamente tal, y un cuadro resumen de los incendios de CONAF y Empresas Forestales), y el *subpanel del resumen de los incendios vigentes*. Importante en todos los registros de esta página es la hora, que muestra la hora actual del sistema, y corresponde a la hora Oficial de Chile Continental.

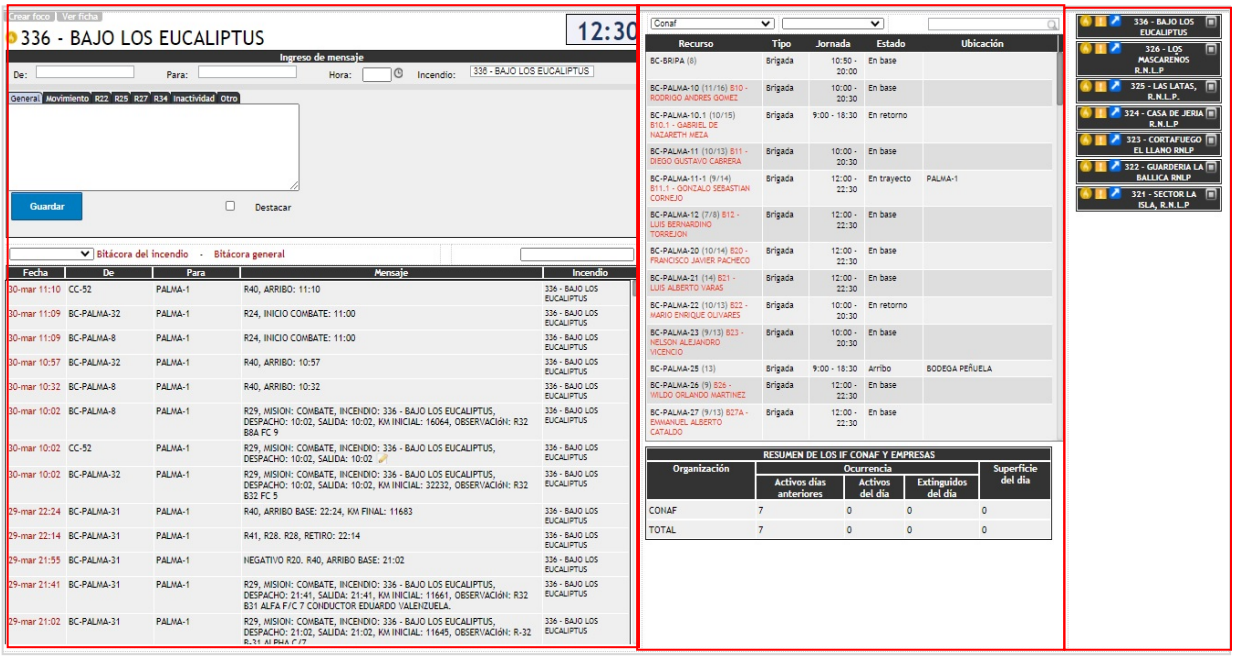


Figura N° 14: Panel.

1.1.4.1. Subpanel de Despacho: Permite ingresar a través de distintas pantallas información de los incendios, actividades generales u otras. Está dividida en el ingreso de la mensajería, y más abajo el registro de los mensajes, tanto emitidos por la región como los enviados por CENCO, además de los registros automáticos derivadas de las acciones en módulo de apoyo interregional o alerta.

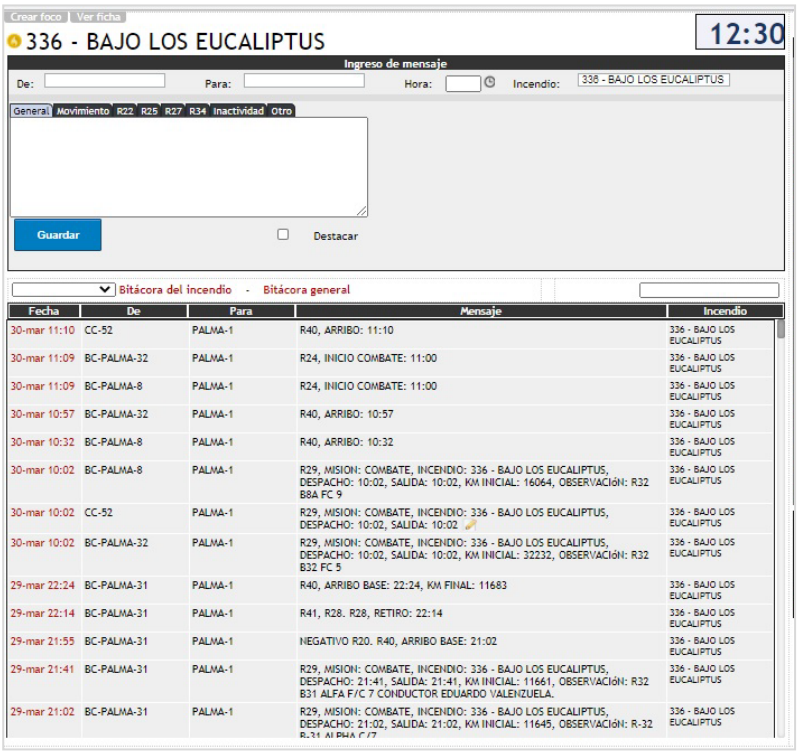


Figura N° 15: Subpanel de Despacho.

1.1.4.1.1. Crear foco: la funcionalidad se ubica en menú de incendios y en panel, costado superior izquierdo; y permite crear el primer registro del foco de incendio forestal. Al cliquear "Crear foco" se abre una pantalla para ingreso de solicita antecedentes generales

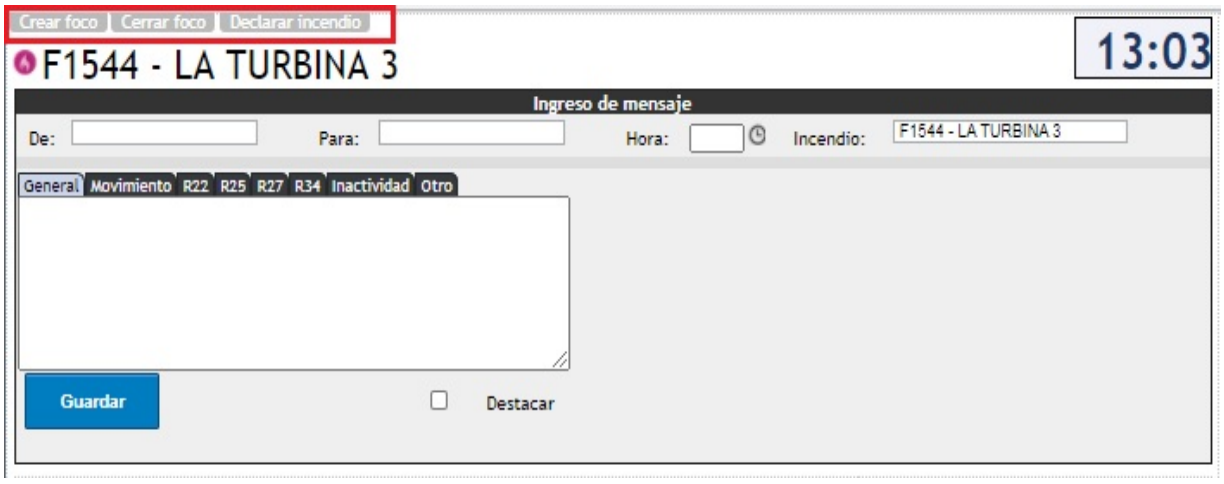


Figura N° 16: Funcionalidad "Crear foco".

Tipo: Foco/Incendio.
Ámbito: CONAF/Empresas.
Nombre: se debe señalar un nombre único; si es un foco de empresa, se debe coordinar con Empresas el nombre que tendrá el foco/incendio.
Comuna: localización del foco.
SNASPE: Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Se debe identificar la Unidad del SNASPE donde el incendio se encuentra cerca o dentro del área de protección en el inicio o durante el desarrollo de un incendio. Esto está relacionado con Administración/SNASPE, que permite ingresar nuevas áreas para la región.
Cercanía aprox.: debe señalarse la distancia en kilómetros lineales a los límites del área protegida. Si está fuera del SNASPE, el valor es mayor a 0, si se encuentra dentro su valor debe ser 0. Este valor varía durante el desarrollo del incendio, y no señala respecto del inicio, sino que al término establecer si hubo o no afectación dentro de estas áreas.

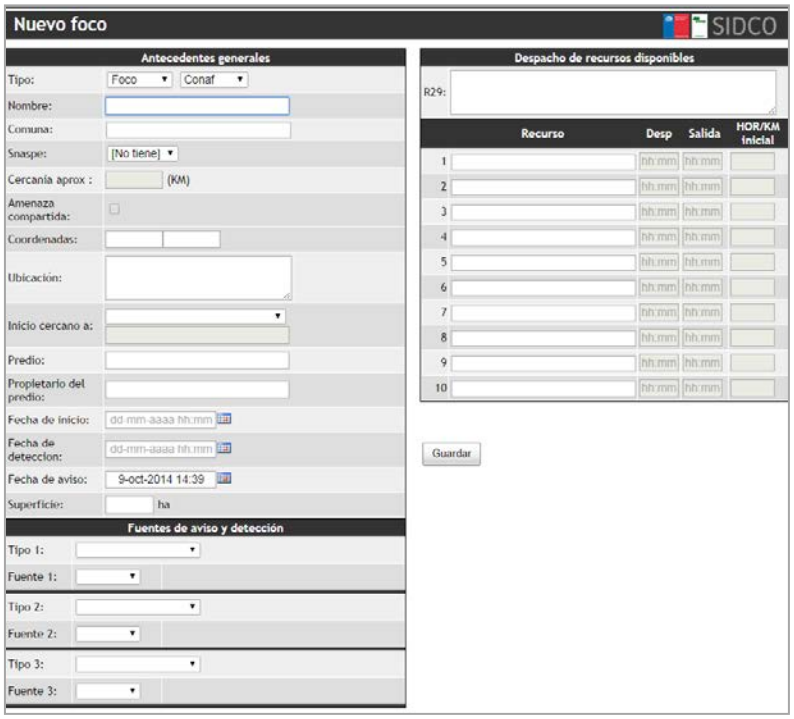


Figura N° 17: Ficha de "Nuevo foco".

Tipo de Mando: en que se clasifica: combate conjunto (término utilizado antes de Protocolo CONAF-CORMA "Comando Unificado"), comando unificado y mando único (ver Anexo 2); donde se debe indicar la empresa/institución que participa en el combate: CONAF, Bomberos, y/o Empresas Forestales (Forestal Mininco S.A., Forestal Arauco S.A., Bosques Arauco S.A., Masisa S.A.(actualmente Hankcok); Cambium S.A., Forestal Volterra S.A., Comaco Forestal S.A., Bosque Villanueva S.A., Topocalma S.A, Nilahue S.A., Forestal Valdivia S.A., Forestal AnChile S.A., Bosque Cautín S.A., Forestal Probosque S.A., Forestal Tornagaleone S.A.).
Coordenadas: las opciones de ingreso son GEOREF, coordenadas UTM o coordenadas

geográficas. Si se ingresa las coordenadas geográficas, tener en consideración el signo negativo, y separadas según grados, minutos y segundos; si se agregan las coordenadas en valor centesimal, separa con un punto (.).

Ubicación: texto de ingreso que señala la referencia para orientarse con el lugar o sector de inicio de incendio.

Inicio cercano a: interesa conocer el lugar cercano o paraje en el cual se inicia el incendio, para establecer qué relación existe con la causa de origen. Las alternativas son:

- Camino principal;
- Camino secundario;
- Vía férrea;
- Instalaciones industriales;
- Casa o refugio;
- Lugares picnic;
- Sendero;
- Faenas agrícolas;
- Faenas forestales;
- Otros (se debe digitar su ingreso);
- Orilla curso río;
- Tendido eléctrico.

***Predio*:** se debe individualizar el rol del predio o nombre del mismo en su defecto, en el cual se originó el foco/incendio.

***Propietario de origen*:** indicar el nombre de dueño/s del predio donde se originó el foco/incendio.

***Fecha de inicio*:** fecha y hora que se inició el foco/incendio.

***Fecha de detección*:** fecha y hora que se detectó el foco/incendio.

***Fecha de aviso*:** fecha y hora que se dio aviso del foco/incendio.

***Superficie*:** superficie afectada al momento del aviso del foco/incendio, establecida en unidad de hectáreas

Fuente de aviso y detección:

Tipo: se debe indicar la fuente de aviso y fuente de detección.

Fuente: Torre, Recurso ó 130 (asociada a la línea telefónica de emergencia de incendios forestales de CONAF). Si se indica Torre, se dan las opciones de ingresar en el cuadro en blanco el nombre de las torres registrada en el sistema, el rumbo y la distancia aproximada en kilómetros del foco.

Columna del foco: y las opciones son: 1/4; 2/4; 3/4 y 4/4.

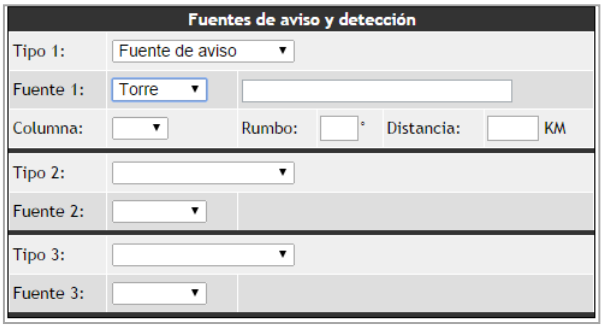


Figura N° 18: Ingreso de la fuente de aviso y detección de un foco.

Una vez guardado el foco, se crea en el sistema un número automático para el foco, ej. F1204.

1.1.4.1.2. Cerrar foco: funcionalidad ubicada en costado izquierdo del panel, y permite cerrar el foco, cuando éste no ha pasado a denominarse incendio. Los campos que están con asterisco rojo (*) son obligatorios a ingresar (comuna, aviso y cierre) para dar por cerrado el foco; se puede agregar las coordenadas, y observación.

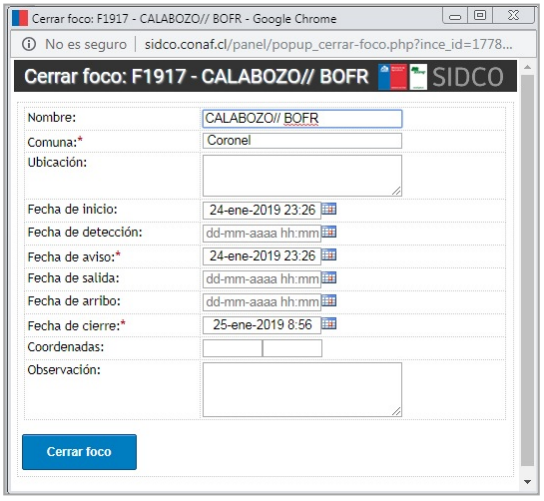


Figura N° 19: Cerrar foco.

1.1.4.1.3. Declarar incendio: funcionalidad que permite automáticamente cambiar de foco a incendio, presentando la misma información de la ficha de foco.

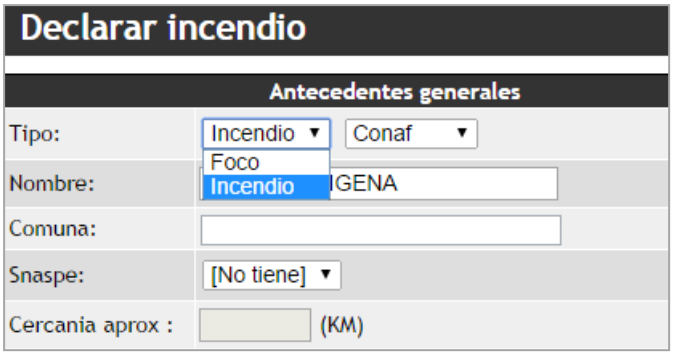


Figura N° 20: Declarar de foco a incendio automáticamente.

1.1.4.1.4. Ver ficha: para tener la opción de ver ficha es necesario estar posicionado en la bitácora en un incendio. Esta ficha no es editable y muestra los datos generales, desglose de superficies afectadas, combate terrestre y combate aéreo.

1.1.4.1.5. Editar ficha: al cliquear sobre el nombre de un incendio o foco permite editar la ficha de ésta y completar los datos que antes no se mostraban en Ver ficha no editable.

1.1.4.1.6. Pestañas del SubPanel de Bitácora e Ingreso de Mensajería: En el ingreso de mensaje se debe señalar el emisor y/o receptor del mensaje que se quiere registrar en bitácora y del cual se ha tenido comunicación sea radial o directamente; podrá estar asociada la información a un foco/incendio, y se puede buscar información por "Bitácora del incendio" o "Bitácora general".

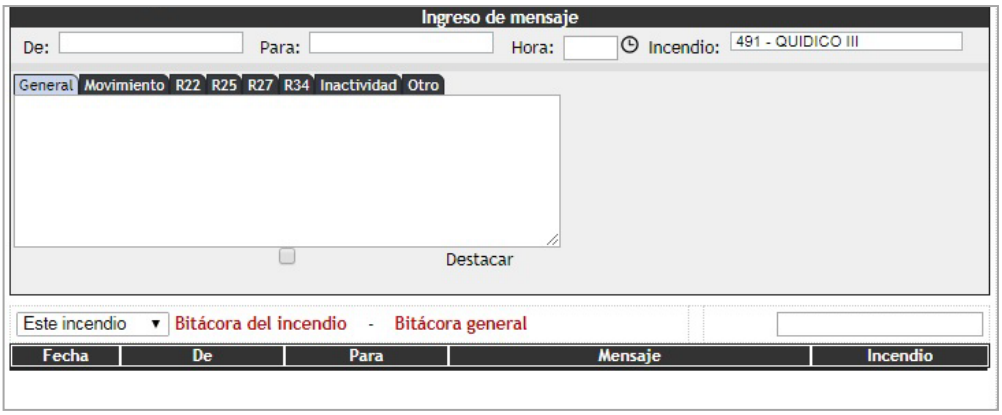


Figura N° 21: Bitácora, ingreso de información en el sistema.

Si se requiere escribir en mensaje destacado, solo basta con cliquear el cuadro que está al lado de "Destacar" y luego guardar. Así más abajo donde se muestran los mensajes, el mensaje se escribirá con un color destacado.

Las ***pestañas de la bitácora*** son:

General: se guardan todos los mensajes del foco/incendio.
Movimiento: para registrar un movimiento de recurso, se debe seleccionar la pestaña "Movimiento" e indicar un recurso que se encuentre aperturado en el emisor/destinatario.
Todos los mensajes deben identificar el emisor y destinatario (DE, PARA). La hora del mensaje es rescatada directamente del sistema, pero también puede ser modificada por el usuario al registrar mensajería atrasada, forma de operar cuando no se tiene la información en el momento para ser ingresada por falta de comunicación de la CENCOR con personal en terreno. La forma de ingreso de las horas es de 0 a 24 horas, y están separadas en forma automática por dos puntos (":").Se puede diferenciar en movimientos terrestres y movimientos aéreos.

Movimiento Terrestre, incluye las brigadas, personal técnico, maquinaria, entre otros.

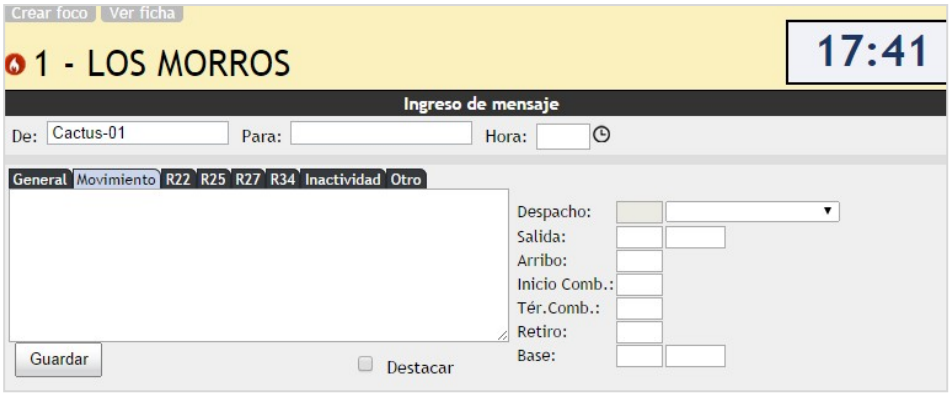


Figura N° 22: Movimiento terrestre, ejemplo brigada.

Despacho
Tipo de misión: Combate, Stand By, Fiscalización, Capacitación, Silvicultura preventiva, Prevención, Chequeo de foco, Otro.

- Combate, referido al conjunto de acciones técnicas terrestres, destinadas a detener la propagación y extinguir el fuego de un incendio forestal.
- Standby, referido a la actividad de movilización y quedar en modo de espera en un punto estratégico del territorio con accesibilidad a rutas nodales, cubriendo zona en espera de la ocurrencia de un foco/incendio para acudir a su chequeo/combate.
- Fiscalización, actividades relacionadas con las acciones de examinar y supervisar las acciones en terreno de los planes de quemas, las quemas, y factibilidad de quema.
- Capacitación, actividades que movilizan al personal de CONAF, tanto para recibir una capacitación (ejemplo, capacitación o inducción al personal de brigada al inicio de la temporada), como para entregar capacitación a personas o comunidades (ejemplo, destinadas a educación para la prevención de incendios forestales).
- Silvicultura Preventiva, acciones de reducción de la vulnerabilidad de la vegetación, mediante modalidades de cultivo, labores culturales o modificaciones a la estructura de las formaciones vegetales por medio de intervenciones silvícolas, con el propósito de impedir o retardar la propagación del fuego y mitigar sus daños.
- Prevención, conjunto de actividades contenidas en los distintos mecanismos de gestión pertinentes, que busca evitar la ocurrencia de incendios forestales, abordando los factores que los originan. Este tipo de misión, se relaciona principalmente con actividades como de educación.
- Chequeo de foco, acciones relacionadas a la actividad de confirmación de chequeo foco/incendio.
- Otro, acciones relacionadas con las actividades cotidianas del quehacer de la Central y sus recursos, como compra de suministros de abarrotes para la alimentación de una brigada, compra de gas para cocina, entre muchas otras.
- *Salida:* se ingresa texto del lugar de salida. Llegada: se ingresa texto del lugar de llegada. *Despacho:* hora del despacho.

- *Salida:* hora de salida, cuadro siguiente se indica el horómetro a la salida.
- *Arribo*: hora de arribo del recurso al lugar de destino (incendio).
- *Inicio Comb*: hora del inicio del combate.
- *Tér. Comb.:* hora de término del combate.
- *Retiro:* hora de retiro del recurso del incendio u otra actividad que se realizó sin incendio.
- *Base:* hora de arribo a base, cuadro siguiente se indica el horómetro al arribo a base del recurso terrestre "maquinaria".
- *Observación*: cualquier comentario adicional que se considere relevante para el seguimiento de las operaciones terrestres. Ejemplo: si hubo un cambio de instrucción al personal durante el trayecto, accidentes, stand-by, entre otros.

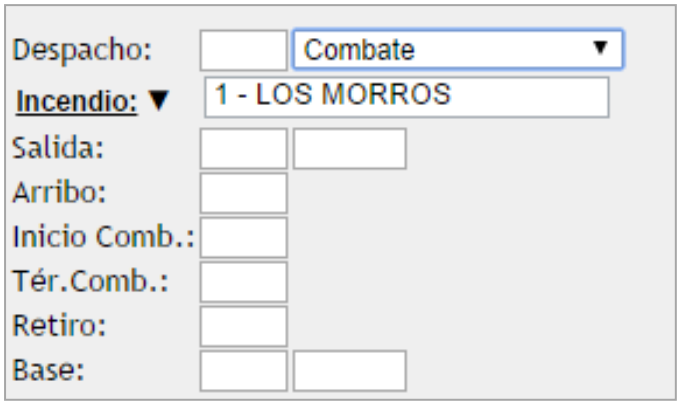


Figura N° 23: Movimiento terrestre: Combate, ejemplo: Incendio 1- Los Morros.

Al señalar Combate se despliega el panel con datos de Incendio o Foco. En este caso se escogió el Incendio 1 – Los Morros. Luego se debe agregar el horario las horas de los movimientos correspondientes a Salida (con ingreso de kilómetros de inicio), arribo, inicio y término del combate, retiro y base, con el ingreso del registro correspondiente a kilómetros de término.

Movimiento Aéreo, incluye helicópteros y aviones.

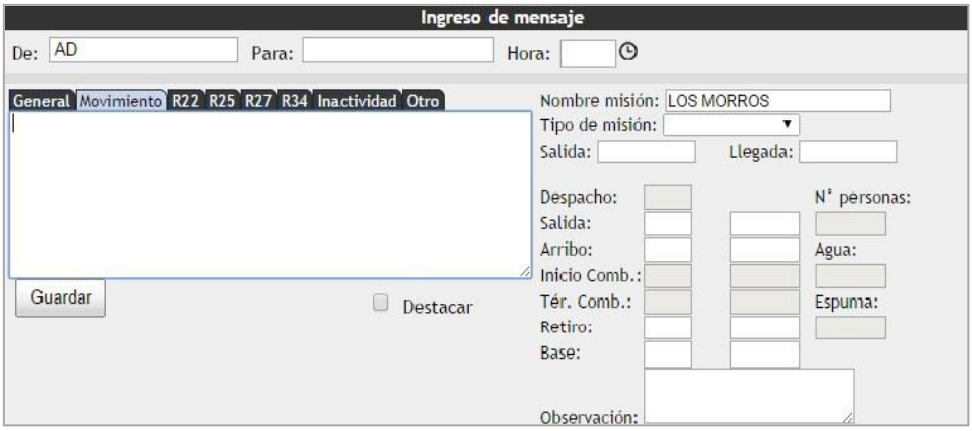


Figura N° 24: Movimientos aéreos: registro información.

Nombre de Misión: puede ser el incendio/foco o se ingresa el nombre que se desea dar a la misión.
Tipo de misión: las opciones son las siguientes: Combate; Ferry; Transporte; Carga; Carga colgante; Capacitación.

- *Ferry*: corresponde a las actividades donde hay un traslado de la aeronave de un lugar a otro en la cual no existen pasajeros, más que la tripulación.
- *Combate*: actividad propia de ataque de incendio, en donde la aeronave realiza lanzamientos de agua (A), espuma (E) o retardante (R).
- *Transporte*: actividades en donde la aeronave transporta pasajeros (PAX) de un lugar a otro.
- *Carga*: actividad de transporte de carga dentro de la aeronave de un punto a otro.
- *Carga colgante*: transporte de carga fuera de la aeronave de un punto a otro.
- *Capacitación*: actividad de aeronaves contratadas por CONAF, destinada a la capacitación del personal de las brigadas.

Salida: se ingresa texto del lugar de salida. Llegada: se ingresa texto del lugar de llegada.
Despacho: hora del despacho.
Salida: hora de salida, cuadro siguiente se indica el horómetro a la salida.
Arribo: hora de arribo, cuadro siguiente se indica el horómetro al arribo.
Inicio Comb: hora del inicio del combate, cuadro siguiente se indica el horómetro a la salida.
Tér. Comb.: hora de término del combate, cuadro siguiente se indica el horómetro al arribo.
Retiro: hora de retiro, cuadro siguiente se indica el horómetro de retiro.
Base: hora de arribo a base, cuadro siguiente se indica el horómetro al arribo a base.
N° de personas, se activa una vez que se indique en tipo de misión transporte, y corresponde al número de personas que han sido transportadas al interior de la aeronave desde el punto de salida hasta el punto de llegada.
Agua: número de lanzamientos de agua, espuma y retardante.
Espuma: número de lanzamientos de espuma o retardante.
Observación: cualquier comentario adicional que se considere relevante para el seguimiento de las operaciones aéreas. Ej. Cambio de piloto al mando; inoperatividad; inicio/término de TAM o TAR; carga de combustible, carguío de agua, combate no realizado, entre otros.

Cuando un recurso (terrestre o aéreo) se indica operativo, y se ingresa movimiento del recurso, el estado del recurso cambiará:

Ingreso de Movimiento (Subpanel de Mensajería)	Estado del Recurso (Subpanel de Recursos)
Despacho	Despacho
Salida	En trayecto
Arribo	Arribo
Inicio Combate	En Combate
Término de Combate	Término de Combate
Retiro	En Retorno
Base	En Base

Todo lo antes ingresado quedará registrado en el Reporte Movimientos Terrestres (ver Anexo N°9 “Casos de ingreso de movimientos terrestres”) y Aéreos (ver Anexo N°10 “Casos de ingreso de movimientos aéreos”), respectivos, por lo cual, se debe revisar el ingreso completo de dicha información, que no queden registros (líneas) de información incompletos.

R22: el ingreso de información en esta pestaña permite tener actualizado el reporte Informe Especial del incendio (ver anexo 6: “Código R”). Los campos a completar son los siguientes:

Estado: En Combate, BO - bajo observación (BOFR, Falta de Recursos; BOSC, Seguridad en el Combate, BOEN, Extinción Natural y BOCT, Bajo Observación por Conflicto Territorial).

“Total superficie afectada” y “Tipo de vegetación afectada”. Si selecciona “Total superficie afectada”, se ingresa la superficie afectada global, el total de superficie afectada en ha, y luego se encuentran el resto de los campos de información que se detallan a continuación de este párrafo, no se muestra el detalle a completar. Si se selecciona “Tipo de vegetación afectada” se debe indicar la cantidad de superficie afectada para las distintas especies definidas en el sistema, cuya unidad de medida es ha. Para activar el ingreso de hectáreas afectadas según combustible es necesario primero señalar el porcentaje del daño total (cuadro que está a la derecha según cada desglose).

Escenario: indicar una de las opciones del escenario abreviado que se presentan (ver Anexo 2 y Anexo 7).
NICOM: indicar una de las opciones que se presenta (ver Anexo 2 y Anexo 8).
Recurso primer ataque: se debe indicar el nombre o clave radial del recurso de primer ataque

al incendio forestal (escrito previamente en administración de los recursos terrestres o aéreos).
Comandante del Incidente: se debe indicar el nombre o clave del comandante del incidente a cargo del incendio forestal.
Lugar del Incidente: digitar localidad o sector donde se encuentra ubicado el incendio forestal.
Coordenadas: geográficas o UTM
Naturaleza del incidente: digitar la naturaleza del incidente (ver glosario).
Amenaza a: digitar la amenaza (ver Anexo 2).
Objetivo inicial: digitar el objetivo (ver Anexo 2).
Estrategias: digitar la estrategia, (ver Anexo 2).
Tácticas: digitar la táctica, (ver Anexo 2).
Sectores: indicar para cada uno de los sectores del incendio, el desarrollo y evolución del incendio, además de los recursos asignados por sector.
Lugar del PC: se ingresa el lugar donde se encuentra establecido el puesto de comando.
Coordenadas PC: Indicar las coordenadas del lugar donde está establecido el Puesto de Comando.
Lugar del E: Indicar el lugar de espera donde deben arribar y concentrar los recursos disponibles a sus asignaciones.
Coordenadas E: Indicar las coordenadas del lugar de espera, donde se concentran los recursos disponibles, a sus asignaciones.
Ruta ingreso: Vía de comunicación principal y caminos secundarios por los cuales se ingresa en forma segura al predio y al lugar donde está el Puesto de Comando.
Ruta egreso: Caminos secundarios hasta la vía principal para salir en forma segura de la escena.
Mensaje general de seguridad: Descripción de las amenazas para el personal presentes en la escena y de las acciones a tomar para evitarlas.
Condiciones de seguridad para el combate: (Vías de escape; área segura; personal informado) Esta información debe provenir desde el comandante incidente o jefe de incendio, y se refiere ha sido comunicado o no al personal de la brigada.
Recursos Amenazados: referidos a los recursos de combate que pudiesen estar amenazados.
Solicitud de recursos: dejar registrado la solicitud de recurso del comandante de incidentes.
Fecha y Hora estimada control: fecha y hora que se estima que será e control.
Comportamiento del incendio: Dejar caracterizado el incendio para ese momento, desde la perspectiva del avance, orientación, combustible, etc.
Combustible inicial: Indicar el tipo de combustible al momento del origen del incendio.

- Arbolado natural
- Plantación pino
- Plantación eucaliptus
- Otras plantaciones
- Matorral
- Pastizal
- Cultivo Agrícola
- Desechos
- Basural
- Otros

Inicio cercano a: indicar la tipificación del entorno respecto al inicio del incendio.

- Camino principal
- Camino secundario

- Vía férrea
- Instalaciones industriales
- Casa o refugio
- Lugares pic-nic
- Sendero
- Faenas agrícolas
- Faenas forestales
- Otros (se debe digitar su ingreso)
- Orilla curso río
- Tendido eléctrico

Predio origen: se debe individualizar el rol o nombre del predio en el cual se originó el incendio.
Propietario: nombre del dueño del predio donde se originó el foco/incendio.
Otros daños: ingresar otros daños que han sido afectados producto del incendio forestal.

1. Siembra (ha)
2. Plantaciones Frutales (ha)
3. Viñedo (ha)
4. Desechos agrícolas
5. Desechos de aserraderos
6. Desechos de explotación de eucalipto
7. Desechos de explotación pino
8. Roce bosque nativo
9. Roce de matorral
10. Casa (unidad)
11. Aserradero (unidad)
12. Galpón (unidad)
13. Cerco (m)
14. Animales (unidad)
15. Durmientes (unidad)
16. Metros ruma (unidad)
17. Postes (unidad)
18. Madera aserrada (m3)
19. Leña (m3)
20. Carbón (Kg)
21. Lampazo (unidad)
22. Fardo de pasto (unidad)
23. Trigo ensacado (quintal)
24. Trozos de pino (m3)
25. Otros trozos (m3)
26. Vehículo (unidad)
27. Maderas muertas (m3)
28. Turba (m3)
29. Palmas (unidad)

Otros recursos presentes. Ingresar otros recursos presentes, entendido como otros recursos presentes Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ambulancia, ACHS, Personal ONEMI, entre otros.

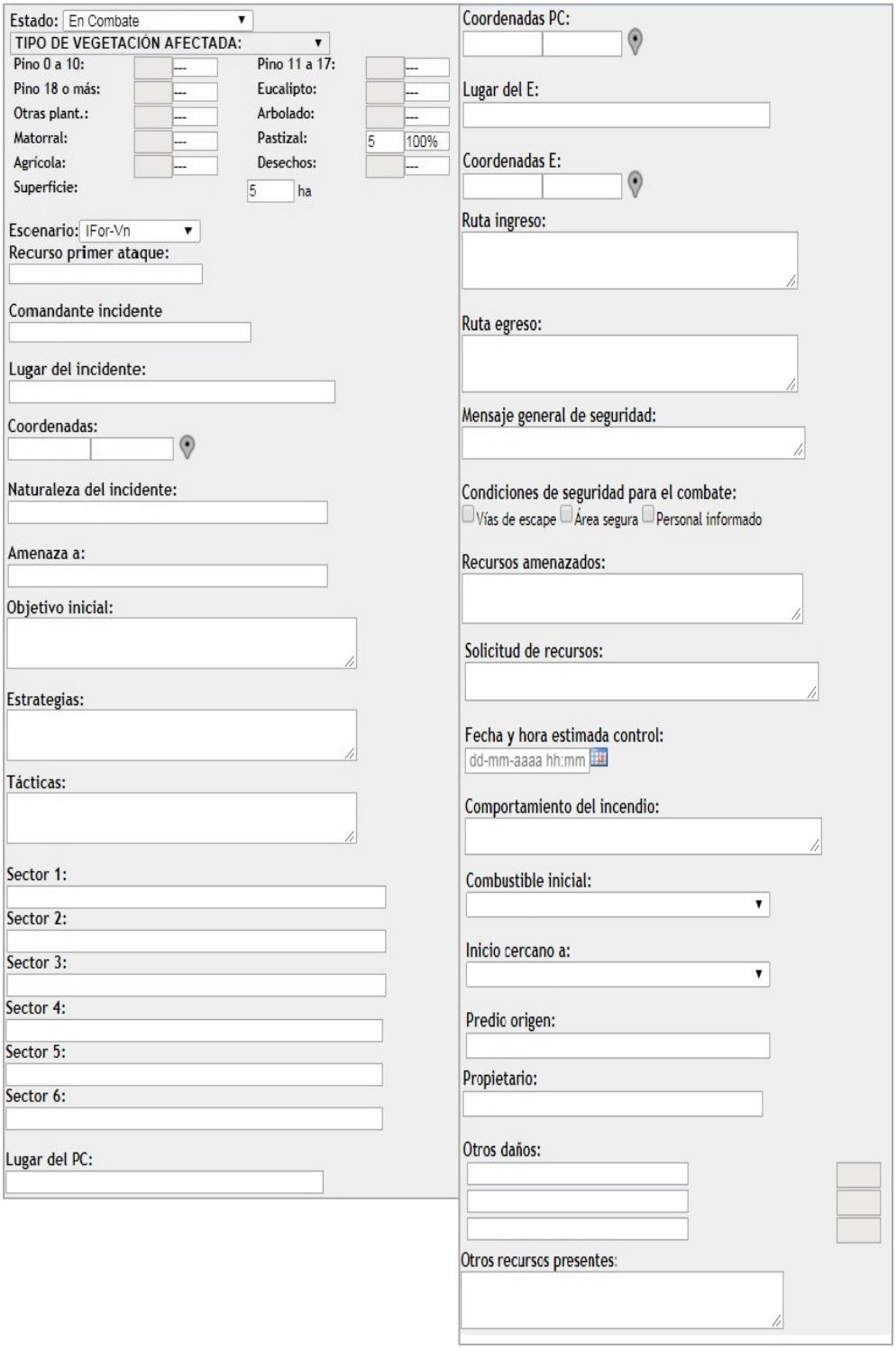


Figura N° 25: R22.

R25: Indica el desglose de la superficie afectada al momento del control. Para ingresar este dato se debe indicar en porcentaje el daño y luego indicar la superficie afectada en hectáreas.

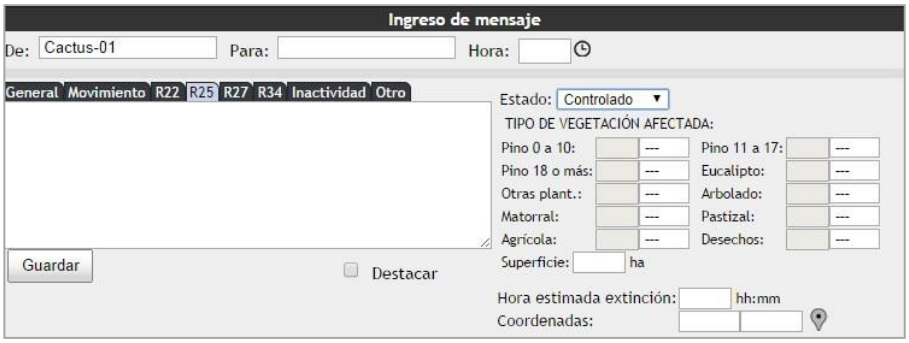


Figura N° 26: Pestaña R25, estado controlado y superficies afectada al control.

R27: Indica el desglose de la superficie afectada al momento de la extinción. Para ingresar este dato se debe indicar en porcentaje el daño y luego indicar la superficie afectada en hectáreas.



Figura N° 27: Pestaña R27, estado extinguido y superficies afectada.

R34: se puede indicar R34 (informe meteorológico) o R35 (informe visual del tiempo); y en el R34 se puede indicar las condiciones actuales y las iniciales del foco/incendio.

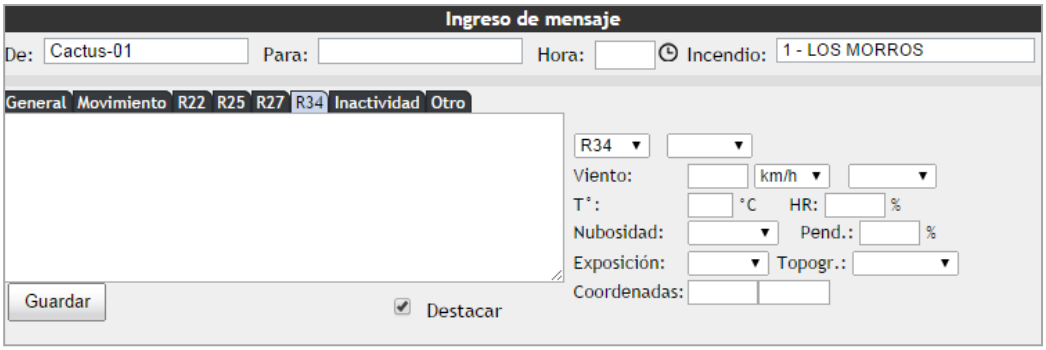


Figura N° 28: R34 opciones Actual e Inicial – R35.

Inactividad: permite señalar cuando un recurso está inactivo como R80 (ver Anexo N°6 Clave Radial) u otro (especificar), para lo cual se indica la hora de inicio y término de la inactividad.

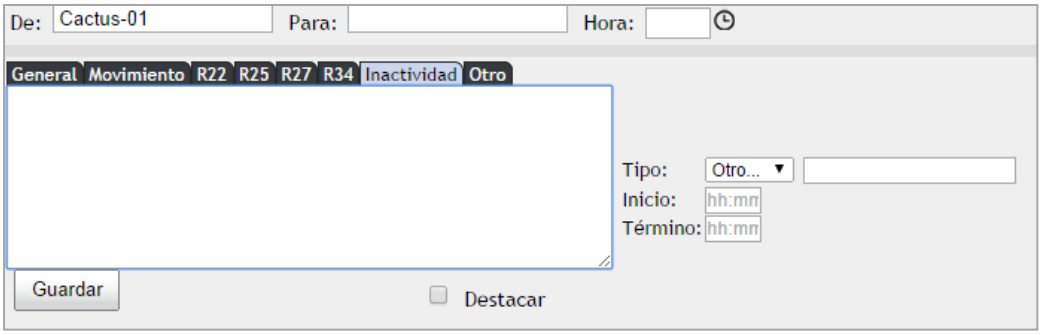


Figura N° 29: Pestaña "Inactividad".

Otro: Cuando se requiera guardar un mensaje en bitácora que no sea específico para un foco/incendio, se debe señalar en esta pestaña. El mensaje se guarda en la sección de bitácora general y en la columna de incendio no se asocia a ningún incendio/foco. Al señalar un mensaje destacado, se debe tiquear "Destacar" para guardar en la bitácora con color destacado de color azul, como muestra en la siguiente imagen.



Figura N° 30: Pestaña "Otro" mensaje y "Destacado.

Al hacer clic sobre "guardar" los datos ingresados se registrarán automáticamente en la bitácora del panel de despacho.

1.1.4.1.7. Buscar en mensajería: la segunda parte que se visualiza en el subpanel de despacho es la bitácora. Su objetivo es mostrar cada mensaje incorporado a través de "Ingreso de mensaje" y es resumido en las siguientes columnas:

- Fecha del incendio
- Emisor del mensaje y a quién va dirigido
- Mensaje que desea entregar
- Nombre del incendio

Sobre el recuadro de la bitácora, en el lado izquierdo, existe un pequeño panel de selección que permite visualizar los mensajes con las siguientes opciones:

- Elección en blanco: La bitácora mostrará todos los mensajes que han sido ingresados hasta la fecha.
- Este Incendio: La bitácora sólo indicará los mensajes que tengan relación con el incendio que se selección, cuyo nombre está en la parte superior del Ingreso de Mensaje.
- Región: La bitácora visualizará los mensajes de todos los incendios de la región.
- Otros mensajes: Se exhibirán sólo los mensajes generales.



Fecha	De	Para	Mensaje	Incendio
30-mar 11:10	CC-52	PALMA-1	R40, ARRIBO: 11:10	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 11:09	BC-PALMA-32	PALMA-1	R24, INICIO COMBATE: 11:00	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 11:09	BC-PALMA-8	PALMA-1	R24, INICIO COMBATE: 11:00	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 10:57	BC-PALMA-32	PALMA-1	R40, ARRIBO: 10:57	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 10:32	BC-PALMA-8	PALMA-1	R40, ARRIBO: 10:32	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 10:02	BC-PALMA-8	PALMA-1	R29, MISION: COMBATE, INCENDIO: 336 - BAJO LOS EUCALIPTUS, DESPACHO: 10:02, SALIDA: 10:02, KM INICIAL: 16064, OBSERVACIóN: R32 B8A FC 9	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 10:02	CC-52	PALMA-1	R29, MISION: COMBATE, INCENDIO: 336 - BAJO LOS EUCALIPTUS, DESPACHO: 10:02, SALIDA: 10:02	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
30-mar 10:02	BC-PALMA-32	PALMA-1	R29, MISION: COMBATE, INCENDIO: 336 - BAJO LOS EUCALIPTUS, DESPACHO: 10:02, SALIDA: 10:02, KM INICIAL: 32232, OBSERVACIóN: R32 B32 FC 5	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
29-mar 22:24	BC-PALMA-31	PALMA-1	R40, ARRIBO BASE: 22:24, KM FINAL: 11683	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
29-mar 22:14	BC-PALMA-31	PALMA-1	R41, R28. R28, RETIRO: 22:14	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
29-mar 21:55	BC-PALMA-31	PALMA-1	NEGATIVO R20. R40, ARRIBO BASE: 21:02	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
29-mar 21:41	BC-PALMA-31	PALMA-1	R29, MISION: COMBATE, INCENDIO: 336 - BAJO LOS EUCALIPTUS, DESPACHO: 21:41, SALIDA: 21:41, KM INICIAL: 11661, OBSERVACIóN: R32 B31 ALFA F/C 7 CONDUCTOR EDUARDO VALENZUELA.	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS
29-mar 21:02	BC-PALMA-31	PALMA-1	R29, MISION: COMBATE, INCENDIO: 336 - BAJO LOS EUCALIPTUS, DESPACHO: 21:02, SALIDA: 21:02, KM INICIAL: 11645, OBSERVACIóN: R-32	336 - BAJO LOS EUCALIPTUS

Figura N° 31: Registros de Bitácora.

Al costado derecho superior de la bitácora existe un recuadro de búsqueda que permite buscar un incendio por la información que estime conveniente (código, nombre de recurso, etc.)

El cliquear el link "Bitácora del Incendio", muestra toda la mensajería relacionada y/o ingresada

con mensajes del incendio forestal. Y al cliquear el link “Bitácora general”, muestra toda la mensajería de los mensajes ingresados a través de general

1.1.4.1.8. Edición de Mensajería: la edición del mensaje se realiza en casos en que existe un error de escritura del mensaje, no debiera diferir tanto respecto a la fecha/hora que se registró inicialmente. El mensaje se puede editar pero no eliminar, es decir, se podrá borrar el contenido del mensaje pero no en su totalidad (al menos un carácter acepta el guardar), pero siempre quedará un registro de la mensajería que se escribió: fecha/hora, quien lo registró, hacia quien estaba dirigido, y el contenido original del mismo.
La mensajería puede ser editada cliqueando la fecha/ hora del mensaje.

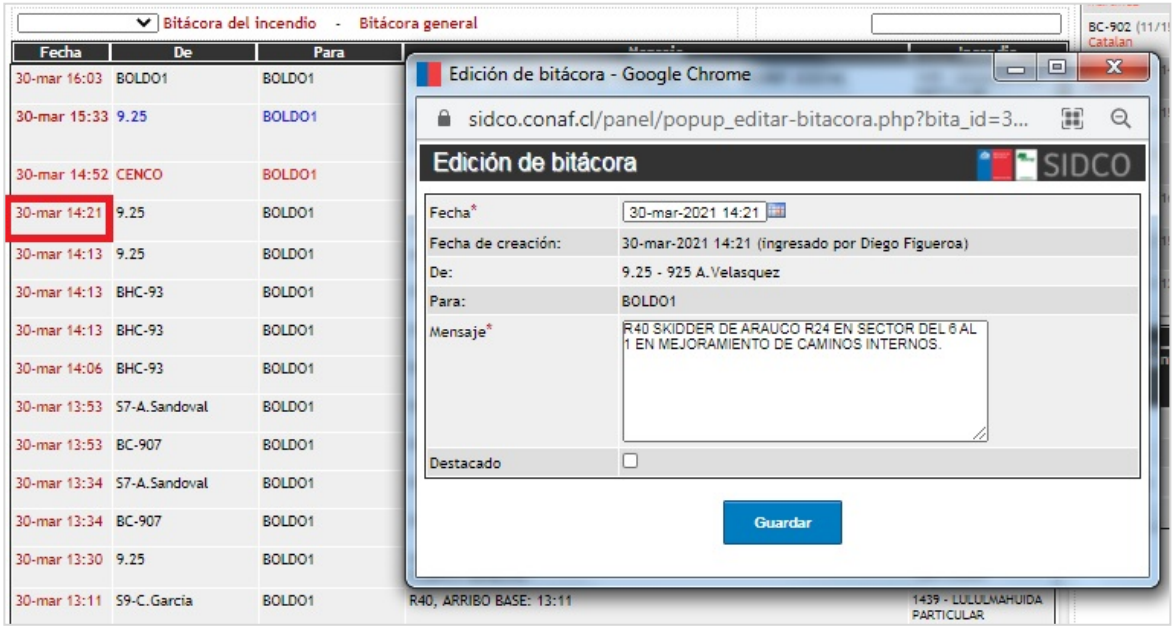


Figura N° 32: Edición de Mensajería.

En la Figura N°32, se muestra un mensaje editado, ícono de lápiz, correspondiente a la línea de mensajería N°1; mientras que en la línea 2, hay un mensaje que no se registró información, sólo se guardó.

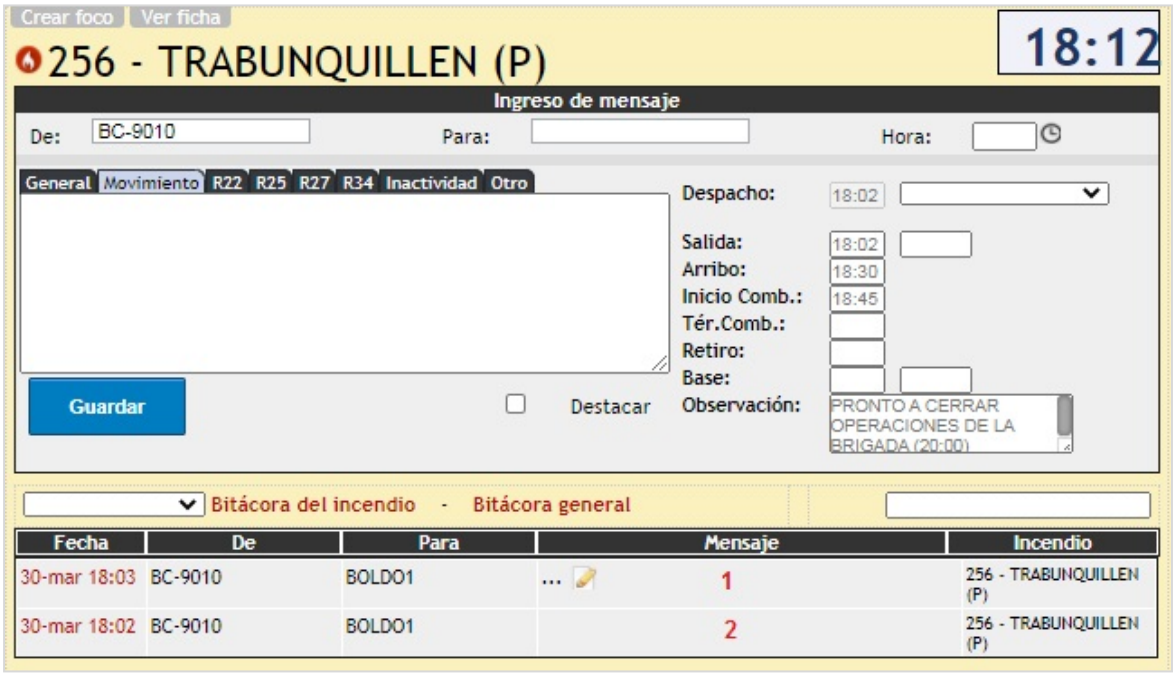


Figura N° 33: Edición de mensaje, y mensaje sin contenido.

1.1.4.2. Subpanel de los Recursos: El panel de los recursos se divide en dos secciones, siendo la principal, el listado de recursos, luego más abajo, está el resumen de los Incendios Forestales de CONAF y Empresas. El listado de los recursos se puede ordenar pinchando en la celda de color negro del nombre de la columna que se quiere ordenar (pinchar costado derecho).



Figura N° 34: Subpanel de los recursos.

En la primera sección del subpanel de recursos existen cinco columnas de información, las cuales corresponden a:

Recurso: se indica el nombre y/o clave del recurso. Al pinchar el nombre del recurso, se muestra información del historial del recurso, permitiendo editar o eliminar. Además, cuando el recurso está aperturado entre paréntesis y color gris, se muestra el número del personal (fuerza de combate) en ese momento respecto al total Ej. 10/14. Si el recurso está aperturado e indicado el jefe de brigada a cargo, se agregará el nombre del jefe de brigada en color rojo.

Tipo: referido a la clasificación que tiene el recurso en el panel, podría ser: brigada, torre, personal técnico, helicóptero, avión, entre otros.

Jornada: referido al horario de trabajo del recurso, y permite realizar la apertura (dar inicio a las operaciones) del recurso. Una vez que se apertura el recurso, queda en color negro, y cuando no se ha aperturado en color gris.

Estado: referido a la situación del recurso según esté Operativo (despacho, en trayecto, arribo, en combate, término de combate, en retorno y en base), No Operativo y Término de Jornada.

- Operativo, acto de dar inicio a las funciones del recurso quedando disponible para las actividades asociadas a la dinámica del personal de prevención, operaciones terrestres y aéreas de incendios forestales.
- No Operativo, acto que registra la imposibilidad de que el recurso quede disponible e inicie sus funciones, ya sea por falta de capacitación, EPP, radiomunicación entre otros (recursos terrestres) o por falla mecánicas u otras inoperatividades (recursos aéreos).
- Término de Jornada: acto de poner término a las funciones operativas del recurso, debido a la finalización de su jornada laboral.

Ubicación: corresponde a la localización del recurso sea un punto standby, incendio u otro lugar. Cuando se pincha el nombre del campo (recurso, tipo, jornada, estado o ubicación), los recursos se ordenan en forma ascendente o descendente.

Además, en la parte superior del panel de los recursos hay opciones de filtro para mostrar los ámbitos de recursos CONAF, Empresa, Sistema Protección Civil o Particulares. Además, se pueden filtrar los recursos en Aperturado, No Aperturado, y Base o StandBy.

1.1.4.2.1. Historial del Recurso: Para establecer el historial del recurso en combate basta pinchar en la columna recurso el nombre del recurso y el sistema desplegará una pantalla con la siguiente información:



Figura N° 35: Historial de Movimientos Terrestres.

En la imagen anterior el casillero en blanco otorga las opciones de editar y eliminar; en la edición, basta ubicarse en una celda donde se desea agregar datos y esta señalará con marco amarillo que se está editando; mientras que cuando se desea eliminar un movimiento, se señala en color rojo la línea completa de ese movimiento, luego la información en ambos caso debe guardarse, para lograr los cambios solicitados al sistema.

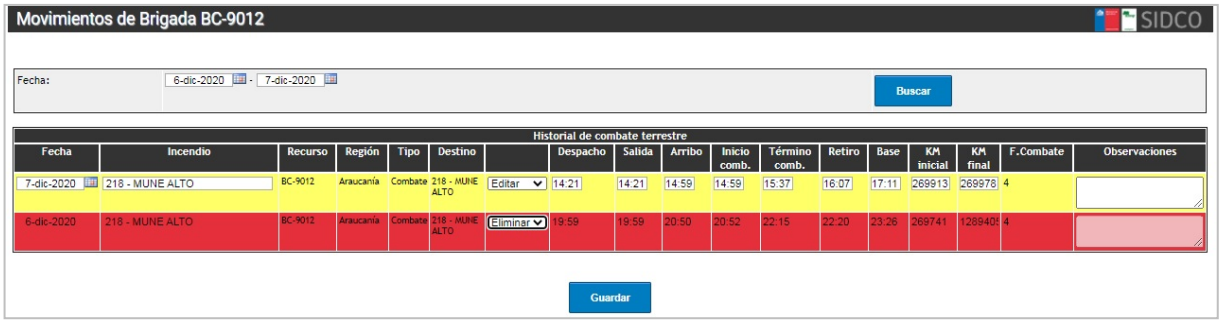


Figura N° 36: Historial de Movimientos Terrestres: Editar/Eliminar.

Cuando un movimiento no está editable significa que, en la pestaña de movimiento (Ingreso de Mensajes), no se ha agregado la información completa para cerrar dicho movimiento en el sistema, es decir, cuando se ingresa salida, se debe indicar arribo; si se agrega inicio combate, debe agregar término de combate; y, finalmente, cuando se agrega retiro, se debe agregar base, de lo contrario, no se editará el movimiento.
Para ingreso de información/completitud de movimientos terrestres y aéreos, ver Anexo N°9 y 10.

1.1.4.2.2. Apertura de un recurso: Para realizar la apertura de un recurso se debe ir a la columna Jornada, y pinchar el horario correspondiente de un recurso en particular que se requiere aperturar. El sistema desplegará la siguiente pantalla.

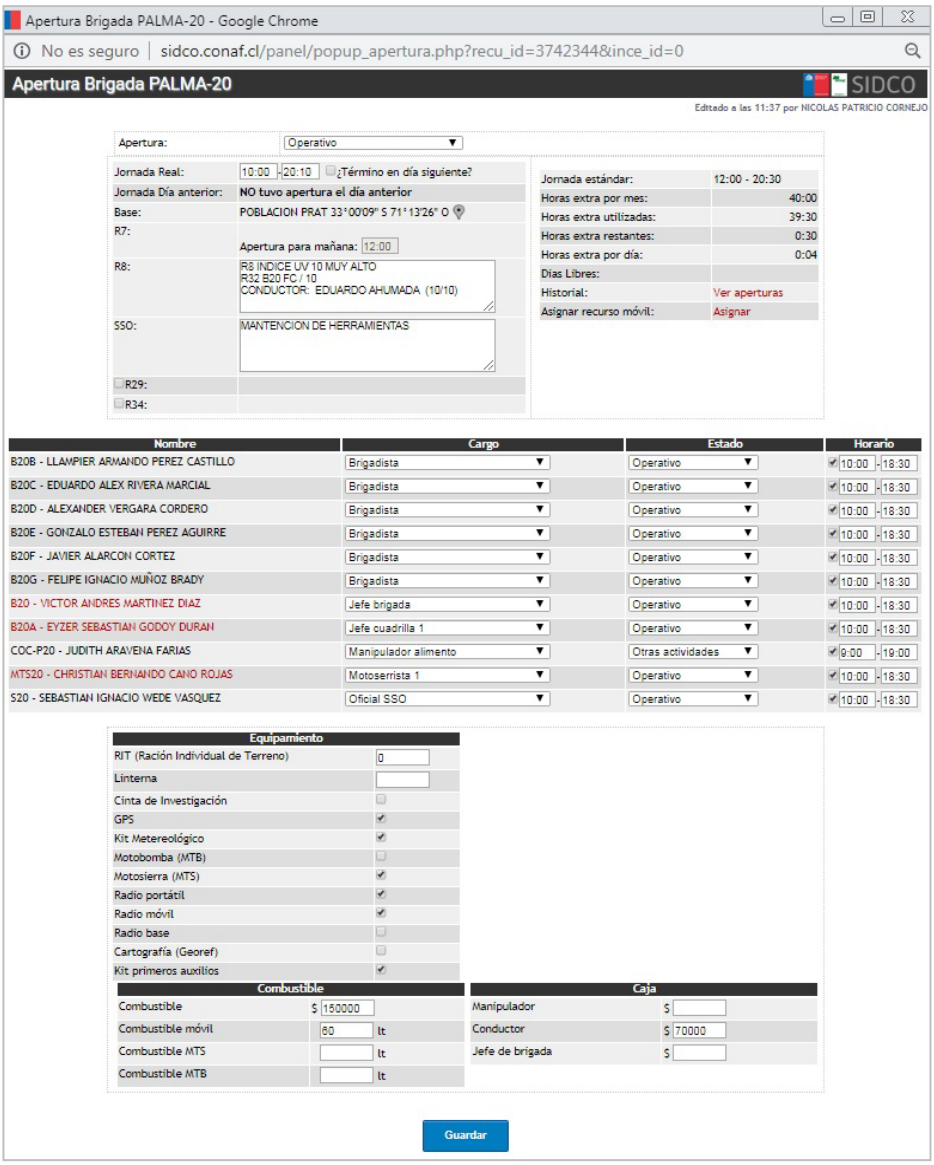


Figura N° 37: Apertura de recurso Brigada.

La apertura dentro del sistema, considera la apertura de los recursos de Brigada, Torres, Personal Técnico, Helicópteros y Aviones, entre otros.

Apertura, las opciones son: No Operativo, Operativo y Término de Jornada. Si se indica No Operativo, se debe ingresar el motivo de No-Operatividad del recurso; una vez que el recurso queda Operativo, luego se presenta la opción Término de Jornada, que es para indicar la hora real de cuando se terminaron las labores del día.

Al señalar Término de Jornada, en vez de R8 en la sección de abajo la Apertura se indica R7,

existiendo un espacio para incorporar texto y la consulta de la Hora de la Apertura para el día siguiente.

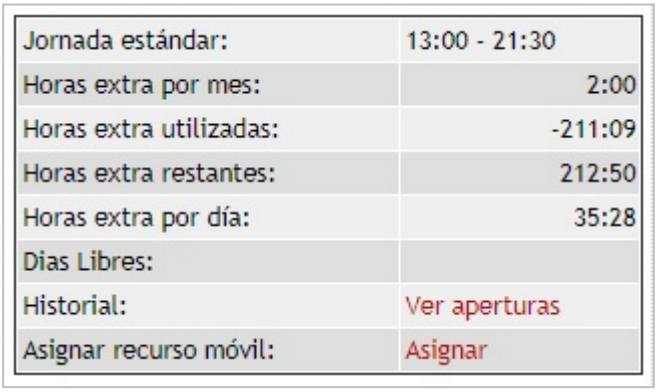
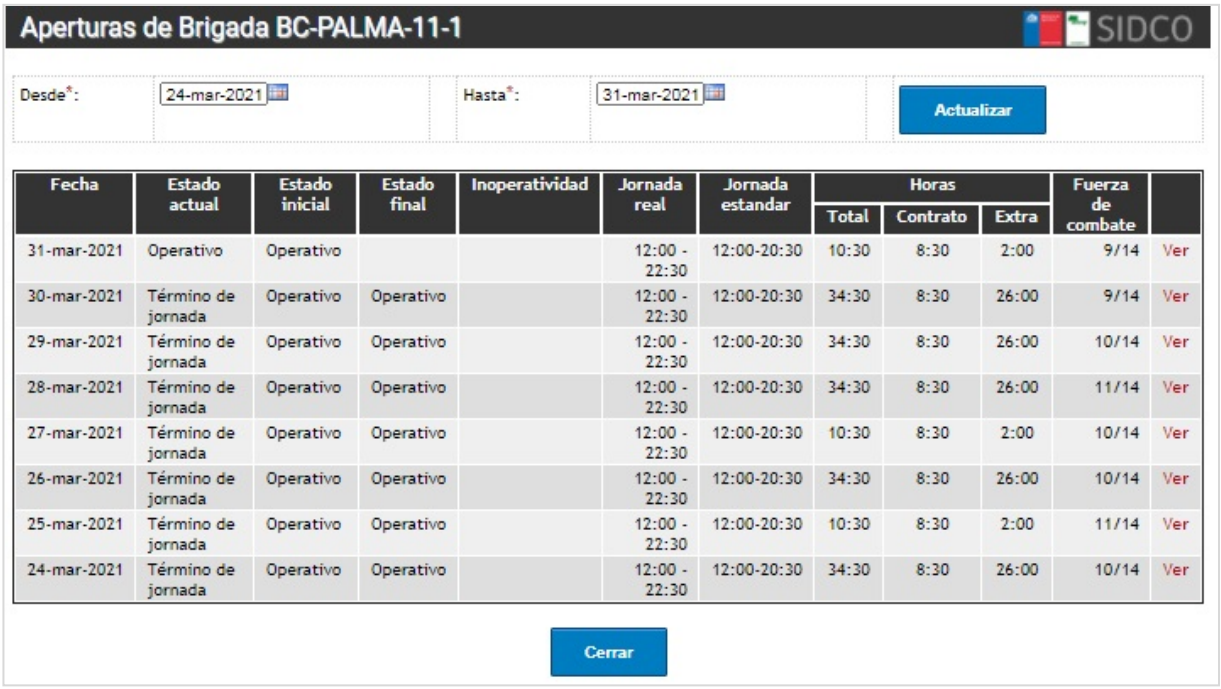


Figura N° 38: Apertura de Recurso: Brigada.

Al señalar No Operativo, en la sección de la izquierda de la Apertura se indican los Motivos de Inoperatividad, los cuales son: Móvil, Personal, Radiocomunicaciones, Alimentación, EPP, Capacitación, Descanso, Otro.

Al costado derecho existe un cuadro con la siguiente información:

- Jornada estándar, corresponde a la jornada laboral que se ha ingresado cuando se creó el recurso.
- Horas extra por mes, indicadas en la creación del recurso. Para este ejemplo: 40 Horas Extras por Mes.
- Horas extras utilizadas, horas ocupadas según los movimientos más allá de la jornada laboral estándar, en este caso después de las 18:30. Se contabilizarían 0 horas extras para el mes cuando un recurso está al inicio de la temporada y no se han realizado movimientos.
- Horas extras restantes, calcula la diferencias entre las horas extras establecidas y las horas extras realmente utilizadas.
- Horas extras por día, en este caso no ha terminado la jornada más allá de la hora estándar, por cuanto contabiliza valor de 0 horas.
- Historial: al pinchar en Ver apertura, permite buscar por fecha/s las aperturas y revisar la apertura de un día específico.



Fecha	Estado actual	Estado inicial	Estado final	Inoperatividad	Jornada real	Jornada estandar	Horas			Fuerza de combate	
							Total	Contrato	Extra		
31-mar-2021	Operativo	Operativo			12:00 - 22:30	12:00-20:30	10:30	8:30	2:00	9/14	Ver
30-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	34:30	8:30	26:00	9/14	Ver
29-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	34:30	8:30	26:00	10/14	Ver
28-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	34:30	8:30	26:00	11/14	Ver
27-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	10:30	8:30	2:00	10/14	Ver
26-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	34:30	8:30	26:00	10/14	Ver
25-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	10:30	8:30	2:00	11/14	Ver
24-mar-2021	Término de jornada	Operativo	Operativo		12:00 - 22:30	12:00-20:30	34:30	8:30	26:00	10/14	Ver

Figura N° 39: Listado de Aperturas de Recurso: Brigada "bc-Palma-11-1", con filtro de búsqueda de fechas.

Las secciones de información de Apertura son las siguientes:

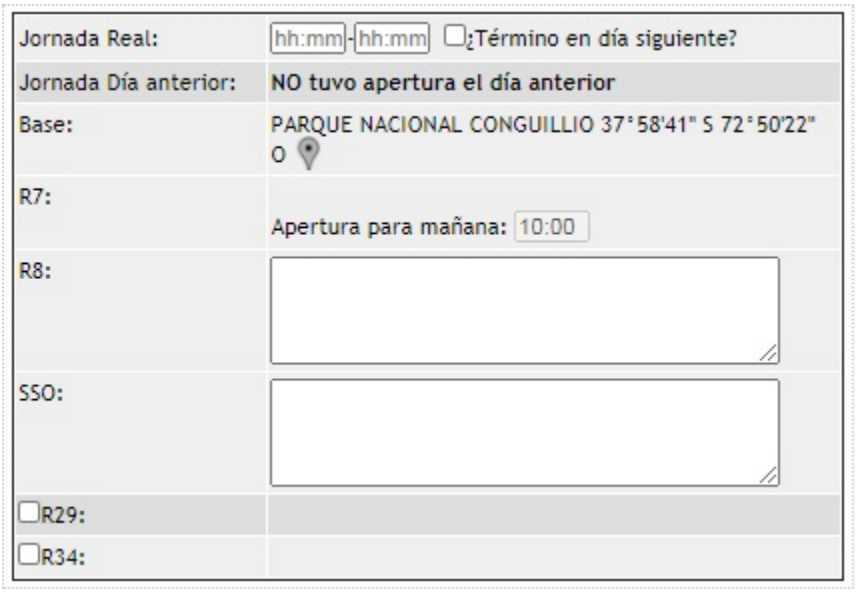


Figura N° 40: Apertura de Recurso, datos básicos.

Se señala la Jornada de Trabajo, la cual puede ser modificada acá una vez que se desea realizar la apertura.

- El ticket o casillero, ¿Término en día siguiente?, está referido para aquellas Brigadas que realizan trabajos pasadas las 24:00 horas, permitiendo continuar dicho horario, sin tener que realizar el Término de Jornada.
- Base, se refiere a las coordenadas donde se estableció el recurso, lo cual fue señalado en Administración del Recurso.
- R8, señala un texto de inicio de radiocomunicaciones. Permite guardar dicha información que se ha registrado en dicho casillero. Esto no se muestra cuando se señala en Apertura: Término de Jornada, porque indica ahora un R7, abandono de frecuencia; y cuando se señala en Apertura: No Operativo, el cuadro cambia nuevamente, para indicar los motivos de Inoperatividad.
- Los motivos de inoperatividad del recurso brigada son: móvil, personal, radiocomunicaciones, alimentación, EPP (equipo de protección personal), capacitación, descanso laboral, otro. Luego se deja un cuadro con espacio para detallar lo sucedido, respecto a la inoperatividad del recurso.
- Los mismos motivos de inoperatividad se dan para el recurso torre, exceptuando la alternativa móvil.
- SSO, se debe indicar las capacitaciones relacionadas con Salud y Seguridad Ocupacional, que ha el personal correspondiente al recurso en cuestión.
- R29, al pinchar nos da la opción de realizar movimientos con un Despacho hacia un foco, incendio, punto stand by, previamente registrado en Administración, o ubicación del recurso (sólo se indica el nombre del lugar o ubicación), dicha información se mostrará en el panel de los recursos. La hora registrada del Despacho será puesta automáticamente según reloj del sistema.
- R34, si bien es una clave radial para señalar condiciones meteorológicas, acá se han incorporado también las condiciones topográficas de donde se encuentra la brigada.

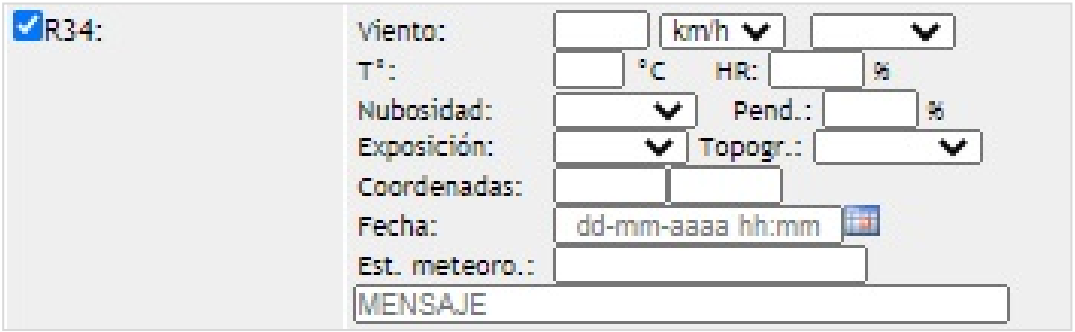


Figura N° 41: R34, habilitado en el recurso Brigada, que incorpora además condiciones topográficas.

- Viento, se refiere a la velocidad del viento que puede ser medida en Km/h o Kn.
- Dirección del Viento, en el espacio siguiente de Viento. Se debe indicar la dirección del viento, de donde proviene éste. Las opciones son las siguientes: N, S, E, W, NE, NW, SE, SW, Calmo.
- T°, se refiere a la temperatura medida en grados Celsius.
- HR, se refiere a la humedad relativa del aire, medida en porcentaje.
- Nubosidad, es la fracción de cielo cubierto con nubes, en un lugar en particular. Se mide en

Octas, con las siguientes alternativas: 0/0 (despejado); 1/8; 2/8; 3/8; 4/8; 5/8; 6/8; 7/8 y 8/8 (totalmente cubierto).

- Pend., se refiere a pendiente, expresada en porcentaje.
- Exposición, se refiere a la orientación del terreno con respecto a los puntos cardinales, es decir, N, S, E, W, NE, NW, SE, SW, Plano (recibe radiación solar por todos lados).
- Topogr., se refiere a la topografía o configuración que posee el terreno del lugar del incendio, y las opciones son: suave, irregular o abrupta.
- Coordenadas, corresponden a la localización de donde se tomaron los datos metereológicos.
- Equipo de trabajo del recurso, está conformado por el listado del personal, que se desglosa según nombre (clave radial), cargo, estado y horarios individuales.



Figura N° 42: Equipo de trabajo que corresponde al recurso brigada.

Los estados pueden ser los siguientes:

- *Operativo:* Que se encuentra disponible (contratado), con equipamiento de protección personal y capacitación pertinente de los trabajadores de combate de incendios forestales.
- *Accidente del Trabajo:* Es toda lesión que sufre un(a) trabajador(a) a causa o con ocasión del trabajo que realice para la Corporación, y que le produzca incapacidad o muerte. Se exceptúan aquellos causados por fuerza mayor extraña que no tengan relación alguna con el trabajo o los producidos intencionalmente por la víctima.
- *Ausente:* Trabajador que, considerado para cumplir su trabajo habitual, no asiste a su jornada de trabajo.
- *Descanso Laboral:* Los días domingo y aquéllos que la ley declare festivos serán de descanso, salvo respecto de las actividades autorizadas por la Ley o aquéllas a que se refiere el contrato y Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- *En Capacitación:* los cursos, seminarios, congresos y otras acciones destinadas a desarrollar, complementar o actualizar los conocimientos, destrezas y competencias necesarias para lograr un mejor desempeño de los(as) trabajadores(as) en el cumplimiento de sus funciones.
- *Falta EPP:* Carencia de los elementos de protección personal establecidos en el *Reglamento*

Interno de Higiene y Seguridad, para el personal de protección contra incendios forestales.

- *Licencia Médica:* periodo en que, por razones previstas por el legislador, el(la) trabajador(a), sin dejar de pertenecer a la Corporación, se ausenta en forma transitoria de su puesto de trabajo
- *Permiso Legal:* La Corporación reconoce y establece los permisos que a continuación se señalan: Permiso por fallecimiento; Permiso por nacimiento de hijo(a) o su adopción; Permiso Especial para trabajadores/as por accidente o enfermedad grave de hijo menor de 18 años; Permiso sindical; Permiso Especial para trabajadores(as) que representen al deporte chileno; Permiso para alimentar a hijo(a); Permiso matrimonial; Permiso para titulación; Permiso para estudiar; Permiso para realizar cursos conducentes a la obtención de un diplomado, postítulo y postgrado; Permiso por motivos personales; Permiso para ejercer docencia; Permiso sin goce de remuneraciones; Permiso por día de cumpleaños; Permiso con compensación de horas no Trabajadas; Permiso Especial con compensación de horas para trabajadores(as). Lo antes mencionado es válido para personal transitorio después de 1 año en el cargo.
- *Atrasado:* Trabajador que se ha comunicado con su jefe y le ha señalado que llegará más allá del inicio de la jornada laboral.
- *Otras Actividades:* fiscalización, prevención, transporte, y otras no especificadas (ej. Apoyo a Dakar).

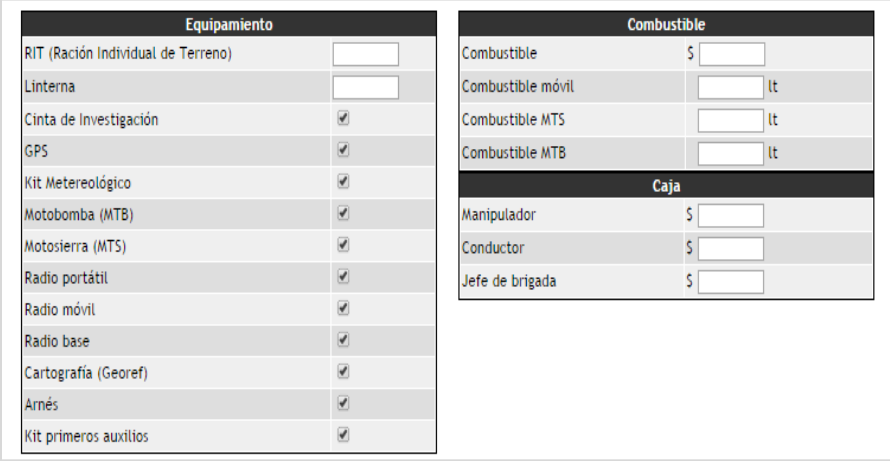


Figura N° 43: Apertura Recurso: Brigada. Equipamiento, Combustible y Caja.

Equipamiento corresponde a un listado de artículos que variará según el recurso. Para el recurso brigada, los elementos de equipamiento básico que deben considerar son:

- *RIT, ración individual de terreno.*
- *Linterna.*
- *Cinta de investigación (para demarcar área de inicio de incendio).*
- *GPS, global position system (instrumento que permite tomar las coordenadas exactas de un lugar).*
- *Kit meteorológico (existe un número pequeño de brigadas que no lo tienen)*
- *Motobomba.*
- *Motosierra.*
- *Radio portátil.*

- *Radio móvil.*
- *Radio base.*
- *Cartografía.*
- *Arnés.*
- *Kit primeros auxilios.*

Dentro de este cuadro, también se incorpora información referida al combustible (dinero que tiene la tarjeta para cargar combustible al vehículo de la brigada; y combustible en litros que se cuenta para el móvil; además, de combustible en litros que se cuenta para motosierra y motobomba); e información de caja, referida en dinero para manipulador de alimentos, conductor (pago de peajes) y jefe de brigada.

La apertura de los otros recursos es similar, variando en el equipamiento.

Las torres presentan el siguiente equipamiento:



Figura N° 44: Equipamiento de Torres.

Para los recursos aéreos, helicópteros y aviones, la apertura señala otra información que se agrega a lo antes mencionado, ver figura N°45 y 46.

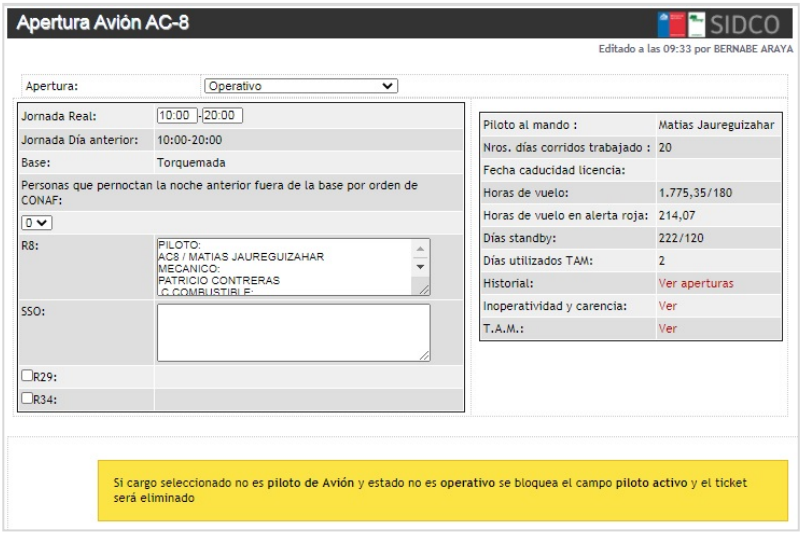


Figura N° 45: Apertura aeronave (primera parte).

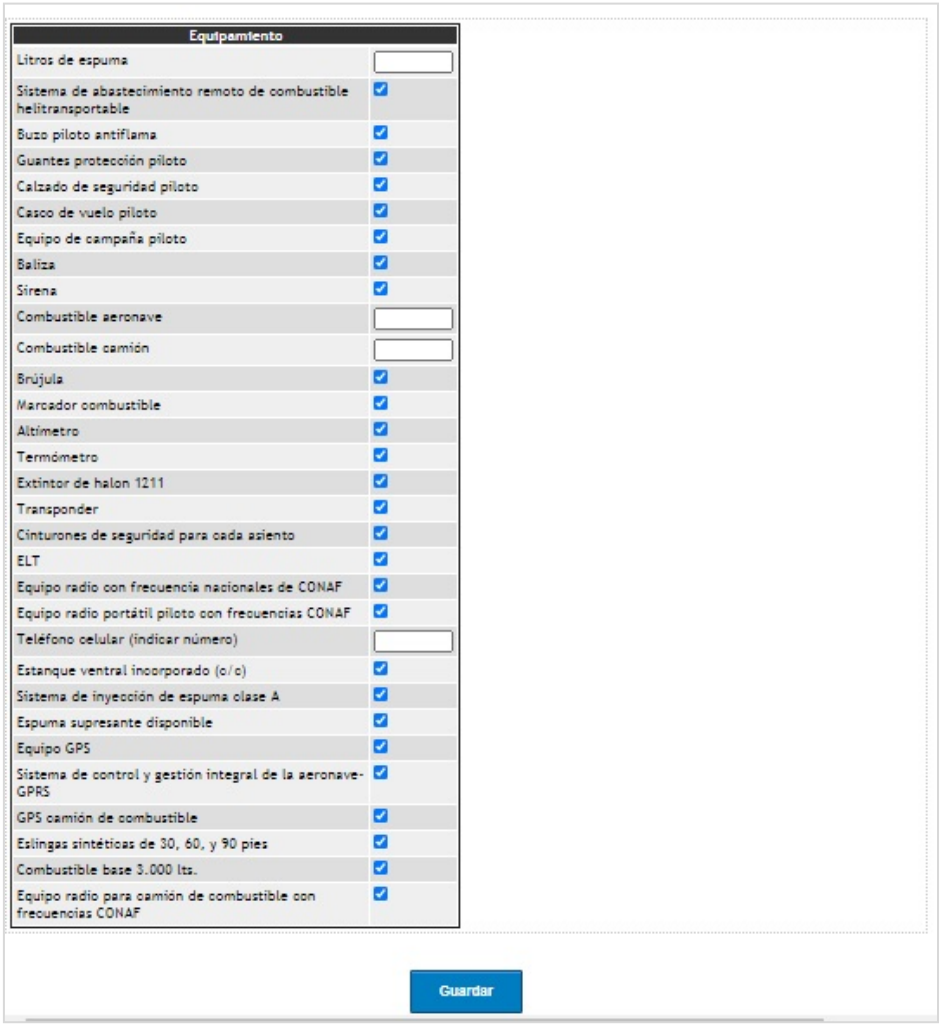


Figura N° 46: Apertura aeronave (segunda parte).

En la primera parte de la apertura, se debe registrar la jornada real, que es la hora de inicio y término de cuando se inicia la apertura (operaciones) y el término de la jornada. Resulta importante para el registro de operaciones aéreas, el N° de personas y el nombre de éstas que pernoctan fuera de la base por orden de CONAF; y el nombre se ingresa en el R8.

En el cuadro del costado derecho de la Figura 46, se tiene información de horas, tal como el nombre del piloto de mando, el número de días que ha trabajado de corrido y la fecha de caducidad de su licencia; también se entrega información de las horas de vuelo de la aeronave y el número de horas que tiene por contrato; las horas voladas en alerta roja. Los días stand by y las establecidas en el contrato; y días utilizados en TAM (tiempo autorizado de mantención).

Luego están los link para visualización de las aperturas; ingreso de inoperatividad y T.A.M.

Inoperatividad y carencias, esto es propio del recurso de aeronaves. Al pinchar en “Ver”se abre una nueva ventana con todas las inoperatividades y/o carencias registradas para la aeronave,

luego en el botón “Nueva” permite crear una nueva inoperatividad para ese día en particular, como muestra la siguiente pantalla. Ahora bien, si se requiere editar y visualizar los registros anteriormente realizados debe cliquear en “Modificar”.

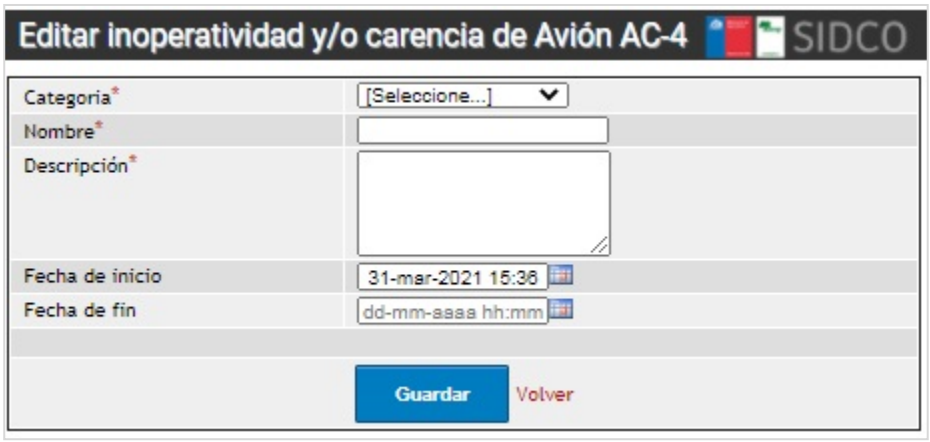


Figura N° 47: Ingreso de Inoperatividad y/o Carencia.

Categoría: Seleccionar si se registrará una inoperatividad o carencia.
Nombre, señalar un nombre para denominar esta nueva inoperatividad o carencia.
Descripción, explicar el motivo de dejar la aeronave como recurso No Operativo.
Fecha y hora de inicio, de cuando comienza la inoperatividad o carencia.
Fecha de fin, corresponde a la fecha y hora de término a la No operatividad del recurso aéreo. En general se realiza después de haber ingresado la fecha y hora de inicio, para ello en este cuadro se puede editar y completar posteriormente su información haciendo clic en “Modificar”.

T.A.M.: Tiempo autorizado de mantención de la aeronave, realiza el conteo total de los días que se ha realizado mantención.

Al hacer clic en el hipervínculo “Ver”, se abre la ventana “T.A.M.”, donde se debe hacer clic en “Agregar” e ingresar la fecha y hora de inicio y término del T.A.M., región, empresa y ámbito. Si por alguna razón la fecha de término se modifica, ésta se debe “editar” y actualizar en el mismo panel.

Luego, en la información del equipo de trabajo, se tiene lo siguiente:

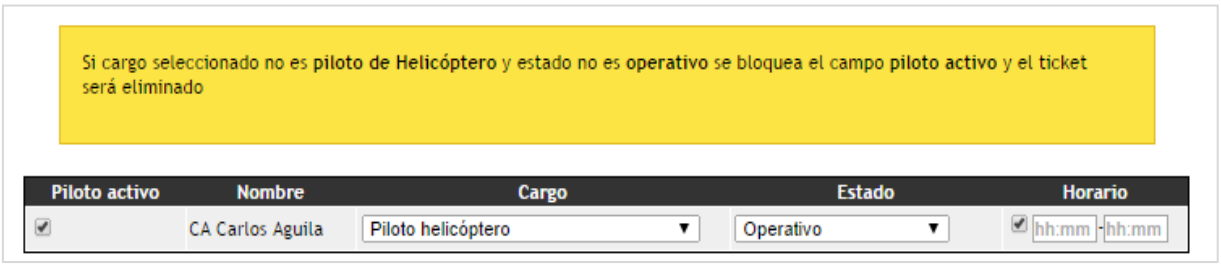


Figura N° 48: Equipo de Trabajo (pilotos).

A diferencia de la apertura del recurso brigada, aquí se presenta un mensaje en amarillo, que indica si dentro del equipo se selecciona a una persona que no corresponde al cargo de piloto y su estado está inoperativo, el campo *piloto activo*, de aquella persona indicada será automáticamente eliminado. Por tanto, el personal seleccionado debe estar activo u operativo para la temporada y debe corresponder a un cargo que sea piloto.

Por otro lado, el equipamiento de las aeronaves será individualizado, es decir, cada aeronave presentará un equipamiento específico, no genérico como lo presentan las brigadas, según las características de la aeronave, ver figura N°47.

Al momento de realizar el término de jornada, se puede indicar el piloto que hizo turno en la tarde, o relevo del piloto de la mañana y se indicaría en el R7.

1.1.4.3. Subpanel Resumen de Incendios Forestales: El resumen de incendios nos entrega el listado de los incendios vigentes en el sistema, posesionarse en el nombre de éste en esta sección permite al operador posesionarse en la mensajería de dicho incendio, es decir, en el subpanel de despacho. El cliquear en el cuadrado del costado derecho, permite desplegar información resumida del incendio.



Figura N° 49: Subpanel de Resumen de los Incendios Forestales.

1.2. BUSCAR INCENDIOS FORESTALES

Busca los incendios forestales publicados, es decir, ámbito CONAF y Empresas Forestales que han sido consolidados.

Presenta nueve filtros de búsqueda de la información: período (temporada); tipo (incendio o foco); fecha de inicio del incendio forestal; estado: en trayecto/bajo observación/en combate/controlado/extinguido; ámbito (CONAF/Empresa o ambos); nombre (foco/incendio forestal); comuna (localización comunal según origen del incendio). Luego de llenar al menos el período, se debe actualizar (botón azul) y el sistema muestra el listado solicitado.

El listado presenta los siguientes campos: Fecha de inicio del incendio; N° del Foco/Incendio Forestal; Nombre del mismo; Comuna; Estado; ha, correspondiente a las hectáreas de superficie afectada. Cada una de estas columnas se puede ordenar de menor a mayor o viceversa, pinchando en la celda (color negro) costado derecho.



Figura N° 50: Buscar incendios forestales.

Según el perfil del usuario se puede tener acceso a la ficha, bitácora, panel, informe especial, descarga de valorización de pérdida (la entrega de esta información, depende de cada región, según ha llenado los datos bases en Administración/Valorización, entregando un valor estimado de la pérdida de vegetación afectada como otros daños expresado en USD).

En este listado, y asimismo en la página principal, pueden existir incendios extinguidos con el ícono de candado, que indica que el incendio está cerrado, y no se puede ingresar ni editar más información en la ficha de incendio, ver figura N°51.



Figura N° 51: Ícono de ficha de incendio cerrada.

1.3. BUSCAR EN LA BITACORA

Este submenú permite al usuario buscar contenidos específicos con respecto a los mensajes ingresados en la bitácora. Para obtener una correcta ejecución, el usuario debe completar parcialmente o todos los campos indicados a continuación, siempre y cuando sea necesario:
Incendio: Indicar el número y nombre del foco/incendio (Ej. 405 – San Guillermo).
De: mencionar el emisor del mensaje
Código R: Seleccionar un código en el caso que busque uno en particular
Ordenar por: Si necesita que la información sea ordenada por fecha, emisor, receptor o incendio, sólo debe indicar una de estas alternativas.
Palabra clave: puede ingresar cualquiera palabra que le permita dar con la búsqueda deseada.
Para: mencionar el receptor del mensaje.
Fecha: Este campo es utilizado para obtener información dentro de un rango de fechas estimado.

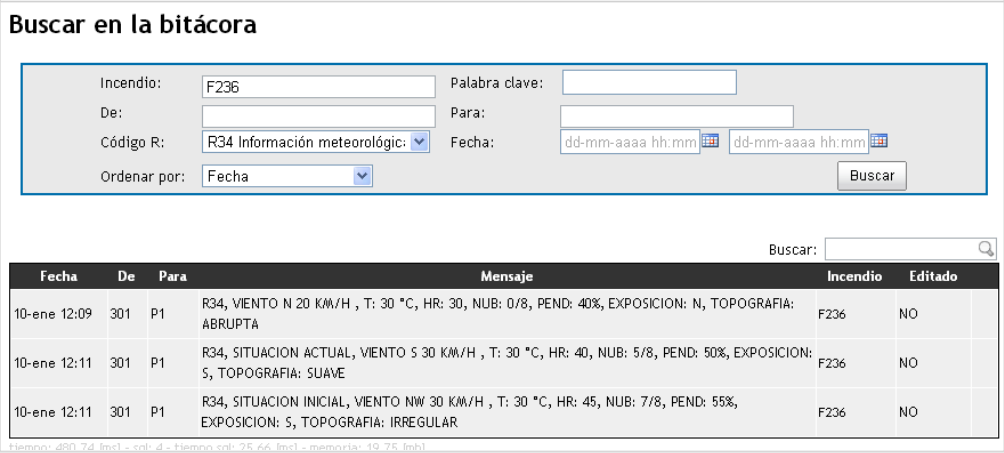


Figura N° 52: Buscar en la bitácora.

1.4. NUEVO FOCO

Similar a lo que se presenta en Panel/Subapanel del Despacho.

1.5. VER PANEL (CENCO)

Esta opción es para todos los Coordinadores y Despachador del nivel Nacional de CENCO; permite tener acceso a la bitácora de la CENCO, registrar mensajes y mostrar los mensajes entre la CENCO y las regiones (Atacama a Magallanes).

El Panel se divide en ingreso de mensajes, donde están “Regiones” como receptores del mensaje, y al costado derecho están las distintas centrales desde Arica y Parinacota hasta Magallanes, donde se puede escoger las bitácoras que se mostrarán en la sección de debajo de dicho panel.

En el ejemplo que se presenta, CENCO, con mensajes en rojo, y a las CENCOR de Valparaíso, Bío Bío y Aysén. La bitácora muestra: fecha y hora del mensaje; De/Para (emisor y receptor del mensaje); el contenido del mensaje, y si dicha mensajería está asociada a un incendio o mensaje general.

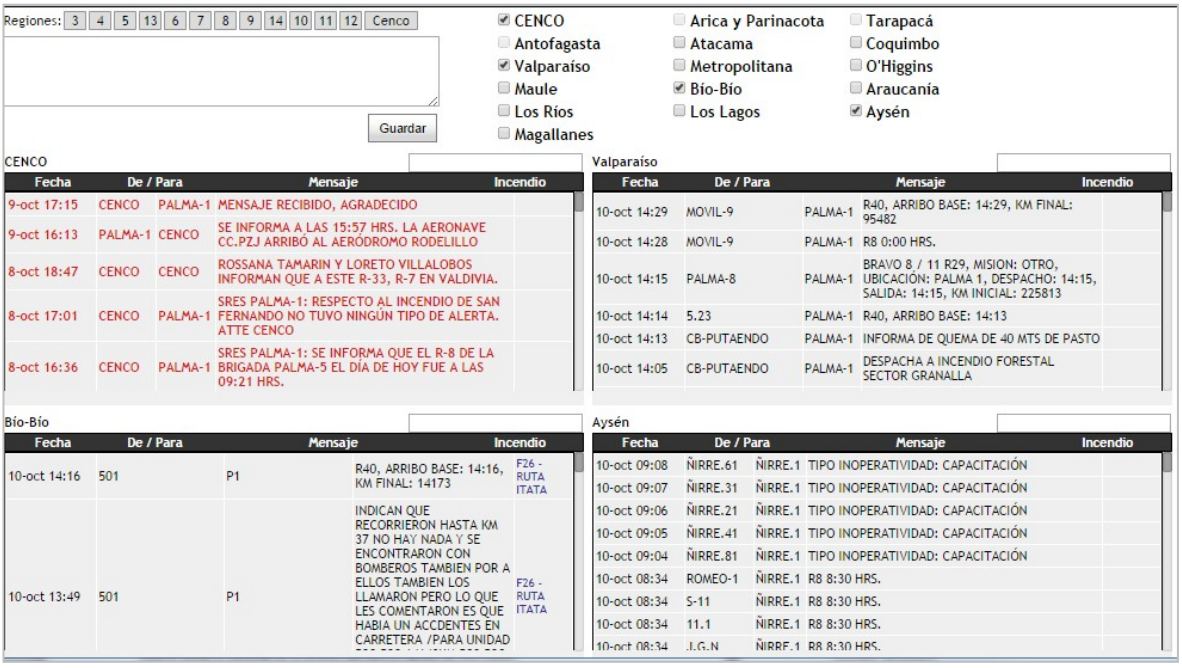


Figura N° 53: Ver Panel de CENCO.

2. MENU INTEROPERABILIDAD

Se reúnen todas las funcionalidades relacionadas con la consolidación de la información presentada por empresas forestales.

2.1. BUSCAR INCENDIOS EMPRESAS

En esta sección del sistema, se muestran todos los incendios empresas, que ingresan al sistema vía interoperabilidad o vía directa, digitando información en la ficha de incendios de SIDCO. Sin embargo, esta información a publicación e ingreso a la distinta reportabilidad debe ser consolidada, lo que implica que no todas las fichas de incendios pasan a publicación una a una, sino que pueden pasar 2 o fichas empresas o CONAF pasar en una sola ficha única.

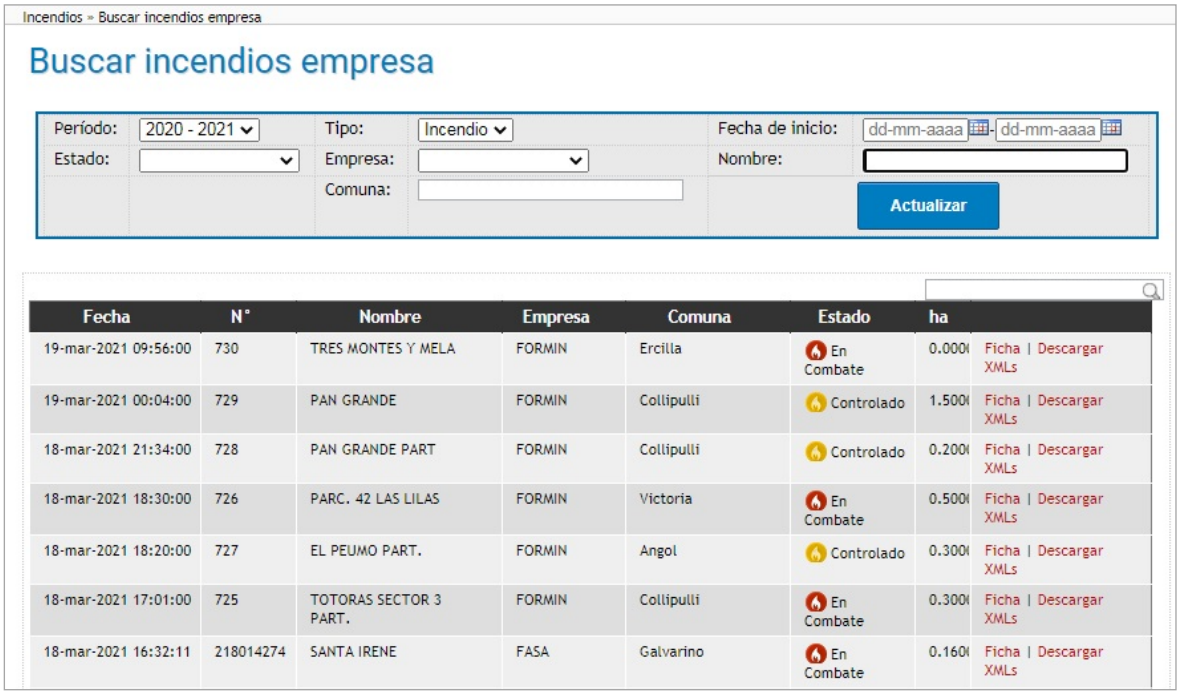
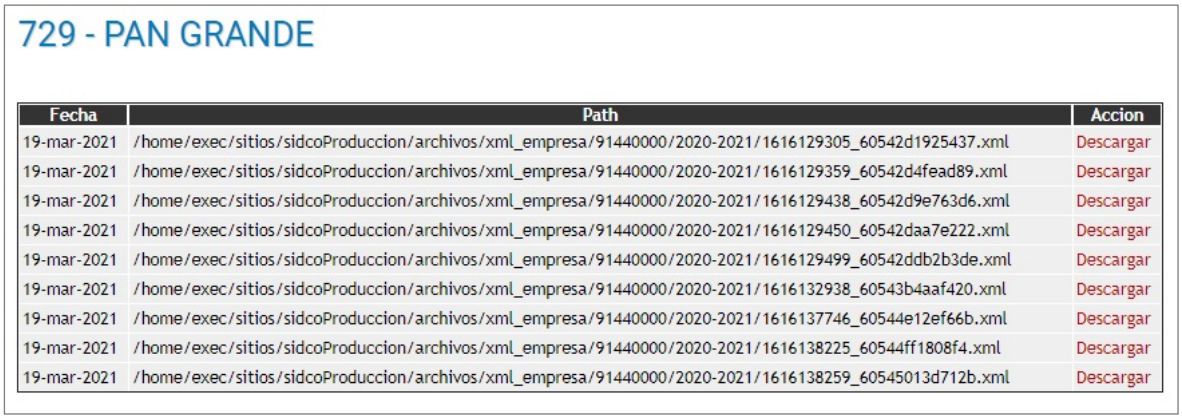


Figura N° 54: Buscar incendios empresa.

El listado presenta los mismos campos y filtros que en buscar incendios forestales, se agrega el campo “Empresas”, y se muestra el link de la ficha de empresa con su correspondiente archivo XML, para aquellas fichas correspondiente a las enviadas por las empresas vía web service (Forestal Arauco, Forestal Mininco/FORMIN, y Hankock, ex-MASISA).



729 - PAN GRANDE

Fecha	Path	Accion
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616129305_60542d1925437.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616129359_60542d4fead89.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616129438_60542d9e763d6.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616129450_60542daa7e222.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616129499_60542ddb2b3de.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616132938_60543b4aaf420.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616137746_60544e12ef66b.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616138225_60544ff1808f4.xml	Descargar
19-mar-2021	/home/exec/sitios/sidcoProduccion/archivos/xml_empresa/91440000/2020-2021/1616138259_60545013d712b.xml	Descargar

Figura N° 55: Archivos XML de un incendio empresa.

El archivo XML, es de texto y puede ser leído en “Block de Notas” de Windows; cada uno de los archivos, corresponde a envío de información (actualización) de la ficha de empresa.

El archivo XML, sirve para verificar o revisar la información que se tienen en la actualización y lo que se muestra en la ficha de incendio. Se recuerda que el último archivo, es el que está más abajo, y esa información debe corresponder a la última información de la ficha que se muestra actualizada.



```
<?xml version="1.0"?>
- <INCENDIOS>
  - <INCENDIO>
    - <ANTECENDENTES_GENERALES>
        <NUMERO>729</NUMERO>
        <NOMBRE>Pan Grande</NOMBRE>
        <PROVINCIA>92</PROVINCIA>
        <COMUNA>9202</COMUNA>
        <CODIGO_CAUSA>20104</CODIGO_CAUSA>
        <AMENAZA_COMPARTIDA>NO</AMENAZA_COMPARTIDA>
        <CODIGO_EMPRESA>1</CODIGO_EMPRESA>
      </ANTECENDENTES_GENERALES>
    - <COORDENADAS>
        <GEOREF>H50326A</GEOREF>
        <LATITUD>-37,885</LATITUD>
        <LONGITUD>-72,4189</LONGITUD>
      </COORDENADAS>
    - <INFORMACION_METEROLOGICA>
        <TEMPERATURA>17</TEMPERATURA>
        <HUMEDAD_RELATIVA>52</HUMEDAD_RELATIVA>
        <VELOCIDAD_VIENTO>3</VELOCIDAD_VIENTO>
        <DIRECCION_VIENTO>N</DIRECCION_VIENTO>
      </INFORMACION_METEROLOGICA>
    - <EVENTO_ACCIONES>
        <INICIO_FECHA>2021-03-19</INICIO_FECHA>
        <INICIO_HORA>0:04:00</INICIO_HORA>
        <DETECCION_FECHA>2021-03-19</DETECCION_FECHA>
        <DETECCION_HORA>0:04:00</DETECCION_HORA>
        <DETECCION_FUENTE/>
        <AVISO_FECHA>2021-03-19</AVISO_FECHA>
        <AVISO_HORA>0:04:00</AVISO_HORA>
        <PRIMER_ATAQUE_FECHA>2021-03-19</PRIMER_ATAQUE_FECHA>
        <PRIMER_ATAQUE_HORA>0:50:00</PRIMER_ATAQUE_HORA>
        <CONTROL_FECHA>2021-03-19</CONTROL_FECHA>
        <CONTROL_HORA>4:03:00</CONTROL_HORA>
        <CONTROL_SUPERFICIE>1.5</CONTROL_SUPERFICIE>
        <EXTINCION_FECHA/>
        <EXTINCION_HORA/>
        <EXTINCION_SUPERFICIE>0</EXTINCION_SUPERFICIE>
      </EVENTO_ACCIONES>
    + <SUPERFICIE_EMPRESA>
    - <SUPERFICIE_CONAF>
        <PLANTACIONES_PINO_0_10>0</PLANTACIONES_PINO_0_10>
        <PLANTACIONES_PINO_11_17>0</PLANTACIONES_PINO_11_17>
        <PLANTACIONES_PINO_18_MAS>0</PLANTACIONES_PINO_18_MAS>
        <PLANTACIONES_EUCALIPTO>0</PLANTACIONES_EUCALIPTO>
        <PLANTACIONES_OTRAS>0</PLANTACIONES_OTRAS>
        <VEGETACION_ARBOLADO>0</VEGETACION_ARBOLADO>
        <VEGETACION_MATORRAL>0</VEGETACION_MATORRAL>
        <VEGETACION_PASTIZAL>0</VEGETACION_PASTIZAL>
        <DESECHOS_AGRICOLAS>0</DESECHOS_AGRICOLAS>
        <DESECHOS_FORESTAL>0</DESECHOS_FORESTAL>
      </SUPERFICIE_CONAF>
    - <RECURSO_TERRESTRE>
        <NOMBRE>CM611</NOMBRE>
        <TIPO>8</TIPO>
        <FECHA>2021-03-19</FECHA>
        <DESTINO/>
        <DESPACHO>0:24:00</DESPACHO>
        <SALIDA>0:27:00</SALIDA>
        <ARRIBO>0:49:00</ARRIBO>
        <FECHA_INICIO_COMBATE>0:50:00</FECHA_INICIO_COMBATE>
        <FECHA_TERMINO_COMBATE/>
        <NUMERO_COMBATIENTES>4</NUMERO_COMBATIENTES>
      </RECURSO_TERRESTRE>
    - <RECURSO_TERRESTRE>
        <NOMBRE>BM614</NOMBRE>
        <TIPO>8</TIPO>
        <FECHA>2021-03-19</FECHA>
        <DESTINO/>
        <DESPACHO>0:24:00</DESPACHO>
        <SALIDA>0:28:00</SALIDA>
        <ARRIBO>0:54:00</ARRIBO>
        <FECHA_INICIO_COMBATE>0:54:00</FECHA_INICIO_COMBATE>
        <FECHA_TERMINO_COMBATE/>
        <NUMERO_COMBATIENTES>10</NUMERO_COMBATIENTES>
      </RECURSO_TERRESTRE>
    - <RECURSO_TERRESTRE>
        <NOMBRE>BM613</NOMBRE>
        <TIPO>8</TIPO>
        <FECHA>2021-03-19</FECHA>
        <DESTINO/>
        <DESPACHO>0:30:00</DESPACHO>
        <SALIDA>0:36:00</SALIDA>
        <ARRIBO>1:26:00</ARRIBO>
        <FECHA_INICIO_COMBATE>1:27:00</FECHA_INICIO_COMBATE>
        <FECHA_TERMINO_COMBATE/>
        <NUMERO_COMBATIENTES>10</NUMERO_COMBATIENTES>
      </RECURSO_TERRESTRE>
    - <RECURSO_TERRESTRE>
        <NOMBRE>SD2</NOMBRE>
        <TIPO>6</TIPO>
        <FECHA>2021-03-19</FECHA>
        <DESTINO/>
        <DESPACHO>0:24:00</DESPACHO>
        <SALIDA>0:24:00</SALIDA>
        <ARRIBO>0:49:00</ARRIBO>
        <FECHA_INICIO_COMBATE/>
        <FECHA_TERMINO_COMBATE/>
        <NUMERO_COMBATIENTES>1</NUMERO_COMBATIENTES>
      </RECURSO_TERRESTRE>
    </INCENDIO>
</INCENDIOS>
```

Figura N° 56: Archivo de texto del XML.

2.2. PANEL DE CONSOLIDACIÓN/PUBLICACIÓN

El Panel de Consolidación, es el panel habilitado para el personal que ingresa información en SIDCO desde las centrales, despachadores y coordinadores regionales, sin embargo, el trabajo de quién o quienes realizan la consolidación, se ve instruido según jefaturas de cada central de coordinación.

Este **panel debe ser visualizado todos los días por el personal del despacho**, nos indica que está pasando a nivel territorial con los incendios forestales de empresa.

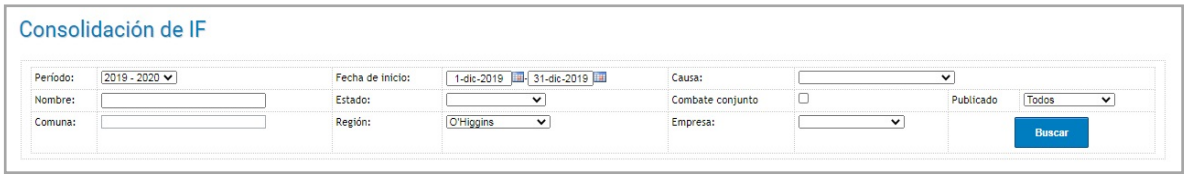


Figura N° 57: Panel de Consolidación de Incendios Forestales.

El panel presenta el registro de las fichas de incendios que deben ser consolidadas, y para la búsqueda se presenta los siguientes filtros:

- Período: referida a la temporada de incendios forestales, por defecto está seleccionada la temporada actual.
- Fecha de inicio: filtro referido a la fecha de inicio de los incendios forestales de empresas.
- Causa: referida a la causa específica registrada en la ficha de incendio.
- Nombre: nombre del incendio forestal, también en este filtro se puede indicar el número de la ficha de incendio.
- Estado: referido a la situación actual registrada de una ficha de incendio de empresa; las opciones son: foco, en combate, controlado y extinguido.
- Combate Conjunto: entendido como el combate de incendio con más de una institución, siendo éstas: CONAF u otra empresa forestal.
- Publicado: filtro que permite identificar en forma automática, los incendios consolidados, no consolidados y todos (ambos).
- Comuna: referida a la comuna según se inicia el incendio.
- Región: Todas las regiones desde Arica y Parinacota hasta Magallanes.
- Empresa: FORMIN, FASA, MASISA, Anchile, Comaco, Cambium, Bosques Cautín, Volterra, entre otras.

Una vez indicado los filtros, se pincha el botón “Buscar”, y luego, se despliega el listado de los incendios empresas.

Las fichas de incendios de empresa en color gris, significa que no están consolidados; el color verde claro, significa que la ficha de incendio está consolidada y verde oscuro, significa que la

ficha de incendio está consolidado y tiene información para actualizar enviada por la empresa forestal.

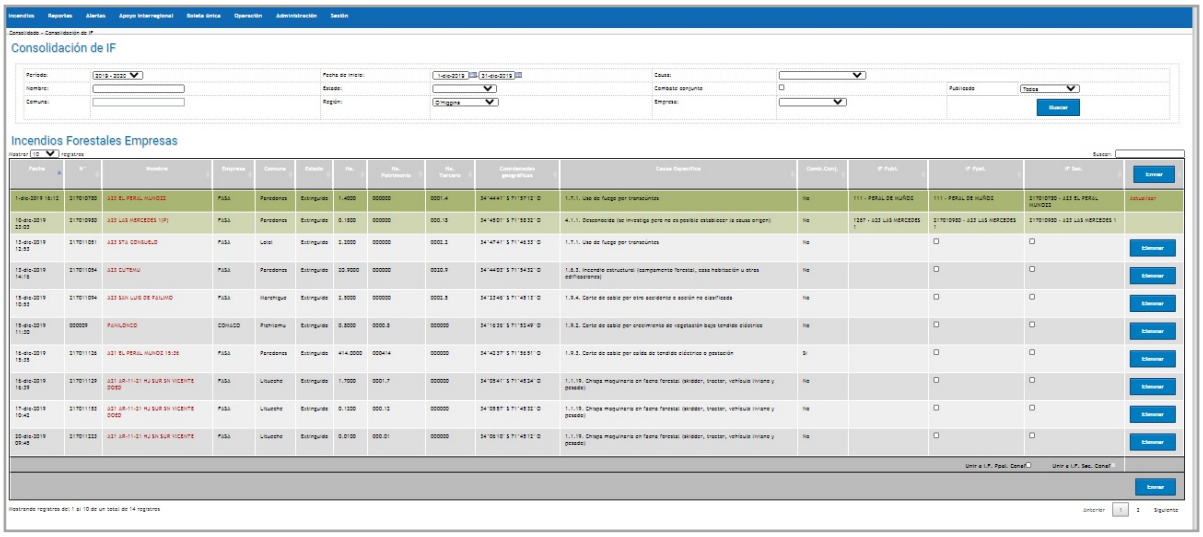


Figura N° 58: Listado de Incendios Forestales de Empresa.

En el encabezado de cada una de las columnas que se muestra la información, existen flechas que permiten ordenar la información según el campo seleccionado, los cuales, son:
Fecha, N°, Nombre, Empresa, Comuna, Estado, Ha. (superficie total en hectáreas), Ha. Patrimonio (superficie afectada en hectáreas, del patrimonio de empresa), Ha. Tercero (superficie afectada en hectáreas, del daño a particulares), Coordenadas geográficas, Causa específica, IF Publ. (Número y nombre del incendio publicado), IF Ppal. (número y nombre del incendio principal), y IF Sec. (número y nombre del incendio secundario).

Si bien las fichas de empresas son para el registro de información tanto de ocurrencia y daño, la información que se entrega en la plataforma es información on line, al menos de las empresas que trabajan vía web service por interoperabilidad (MASISA, MININCO, FASA y ANCHILE), de ahí la importancia, que radica para el despacho y coordinación, tener siempre presente este panel diariamente.

2.2.1. Análisis de las fichas a consolidar

La consolidación de las fichas de incendios de empresa, debe pasar por un filtro de análisis del contenido de la información, la cual, se detalla a continuación:

- **Coordenadas**: la entrega de información de las coordenadas nos permite identificar si el incendio se encuentra en la región y comuna, que indica la ficha de incendio, como también para establecer el ámbito de la ficha de incendio del incendio a consolidar. En caso de que las coordenadas no correspondan a la región/comuna indicada en la ficha de incendio, se debe dar aviso a Administración SIDCO, para solucionar el tema con la empresa forestal que corresponda, a través de un paquete de consultas (revisión masiva del caso mencionado y otros que presenten otras regiones).

Tener en consideración que el límite administrativo (capa shape o kmz) que nos regimos como Corporación Nacional Forestal, es el indicado por Ministerio de Agricultura, el “límite de ODEPA”.

- **Horarios**: cuando se tiene más de un incendio a consolidar, resulta importante establecer cuál fue la ficha de incendio que primero inició las operaciones de combate, y como resultado de ello, se indica la que tiene primero los horarios, como ficha de incendio principal.
- **Tipo de Mando**: mando único, comando unificado (bajo un mismo CI) y combate conjunto (término utilizado en plataforma SIDCO con datos anterior a temporada 2021) (Ver Anexo 2); las fichas de empresa tienen la opción de ingreso de dicha información, la cual, permite identificar otros incendios que hayan acudido al mismo combate, y por tanto, otro/s registro/s de ficha de incendio de otra empresa forestal o CONAF. Esto nos permite la identificación de uno o más fichas de incendios que se pudiesen consolidar, y pasar en una sola ficha de incendio.
- **Determinación del IF Principal** (en caso de ser más de un incendio que corresponde a la consolidación). Cuando se ha identificado que es sólo un incendio para pasar a publicación, no existen más registros o fichas de incendios que hayan combatido el mismo incendio, se deben seguir al paso siguiente; y la ficha de incendio a publicar corresponde a incendio principal. Por el contrario, cuando se ha identificado más de una ficha de incendio para consolidar, existe la consulta de cuál es la ficha del incendio principal, que considerará los datos de los antecedentes generales y acciones para su publicación, mientras que en los datos de superficie y recursos consolidados se incorpora la información de todas las fichas que aportan con dichos datos. Como se mencionó anteriormente, los horarios son una forma de determinar cuál ha sido el incendio principal.
- **Superficie afectada**: en este ítem se revisa si la ficha de incendio tiene superficie afectada que sea mayor a 0 ha, y que la superficie que se indica en la ficha corresponde efectivamente a daño tercero y/o patrimonio.

Si es un incendio empresa de magnitud, resulta importante de inmediato consolidar, para que sea visualizado por todos los usuarios.

- **Causa específica**: todas las fichas de incendios de empresas deben al momento de consolidar, y en particular, si corresponde a la ficha de incendio principal, tener la causa específica.
- **Estado Extinguido**: resulta importante que al momento de publicar el incendio, éste esté en estado extinguido.

En caso de estar "Controlado" con una superficie menor a 5 ha, por Administración SIDCO, pueden ser cambiados al estado "Extinguido", a fin de que sean consolidados para no tener una acumulación a fin de temporada de incendios de empresa por consolidar.

Una vez realizado el análisis de la/s ficha/s de incendio/s, la forma de proceder a consolidar en el sistema, es la siguiente:

- **Ficha de incendio empresa a consolidar es sólo una**: se cliquea el cuadro de la columna del "IF Ppal.", y luego el botón "Enviar"; se revisa la ficha y se guarda.

- **Ficha de incendio empresa se consolida con otra/s ficha/s de empresa forestal o CONAF**: se cliquea el cuadro del "IF Ppal.", y luego se cliquea el cuadro de la o las fichas de incendios empresa en "IF Sec", y luego pinchar el botón "Enviar", se revisa la ficha a consolidar, se establece el ámbito de la ficha a publicar, se corrigen las superficies si es necesario y luego se guarda la ficha.

Cuando se consolida un incendio CONAF como principal, en la publicación se mantiene el N° de la ficha de incendio; mientras que si es un incendio empresa como principal, en la publicación el N° de la ficha de incendio cambia.

2.2.2. Actualización de Ficha Consolidada

Una vez que la o las fichas de incendios han sido consolidadas en una sólo, ficha publicada, ésta puede tener actualización de información enviada por la empresa forestal. Esta actualización se realiza en el panel de consolidación a través del botón "Actualizar". A continuación se presenta un caso de actualización.

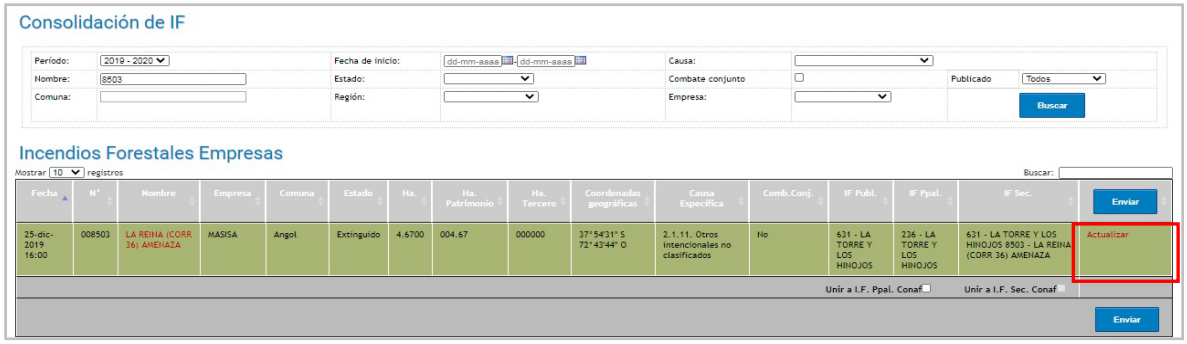


Figura N° 59: Link de "Actualización" de Ficha de Incendio Consolidada.

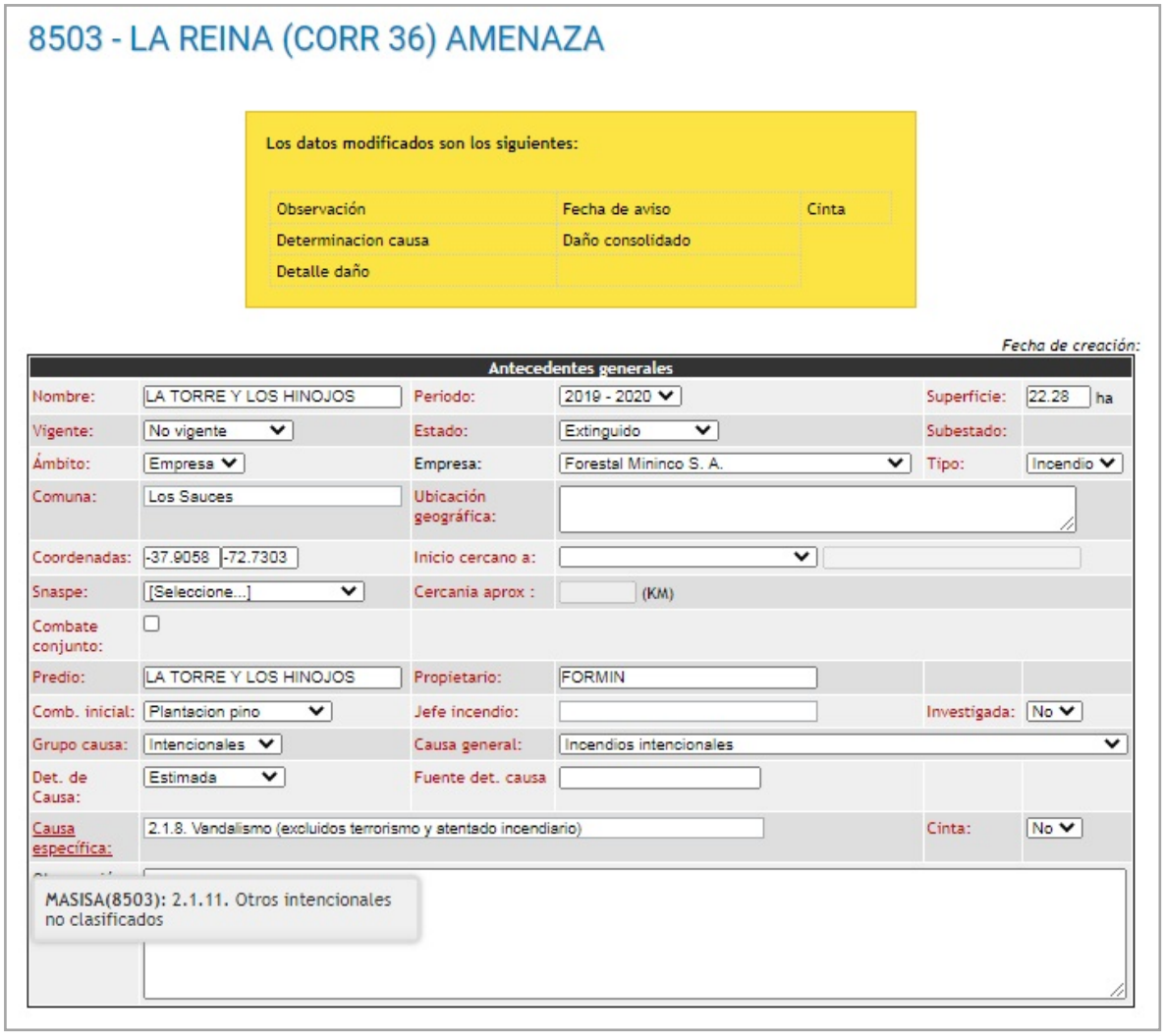


Figura N° 60: Ficha a Actualizar (primera parte).

Se observa en la causa específica, la causa indicada en la ficha publicada de MININCO, correspondiente a 2.1.8. Vandalismo (excluidos terrorismo y atentados incendiario) y pinchando en el nombre en rojo “Causa específica”, podemos ver la causa de la ficha del incendio secundario de MASISA 2.1.11 Otros intencionales no clasificados.

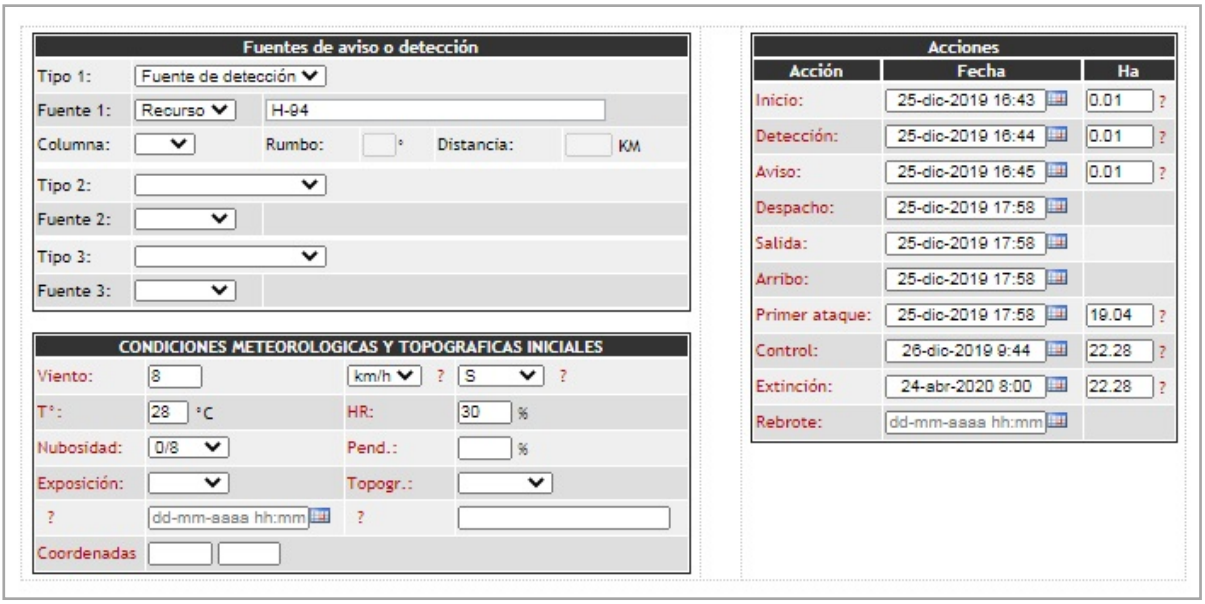


Figura N° 61: Ficha a Actualizar (segunda parte).

El daño consolidado debe coincidir con los valores del R22 o R27, “Tipo de Vegetación Afectada”.

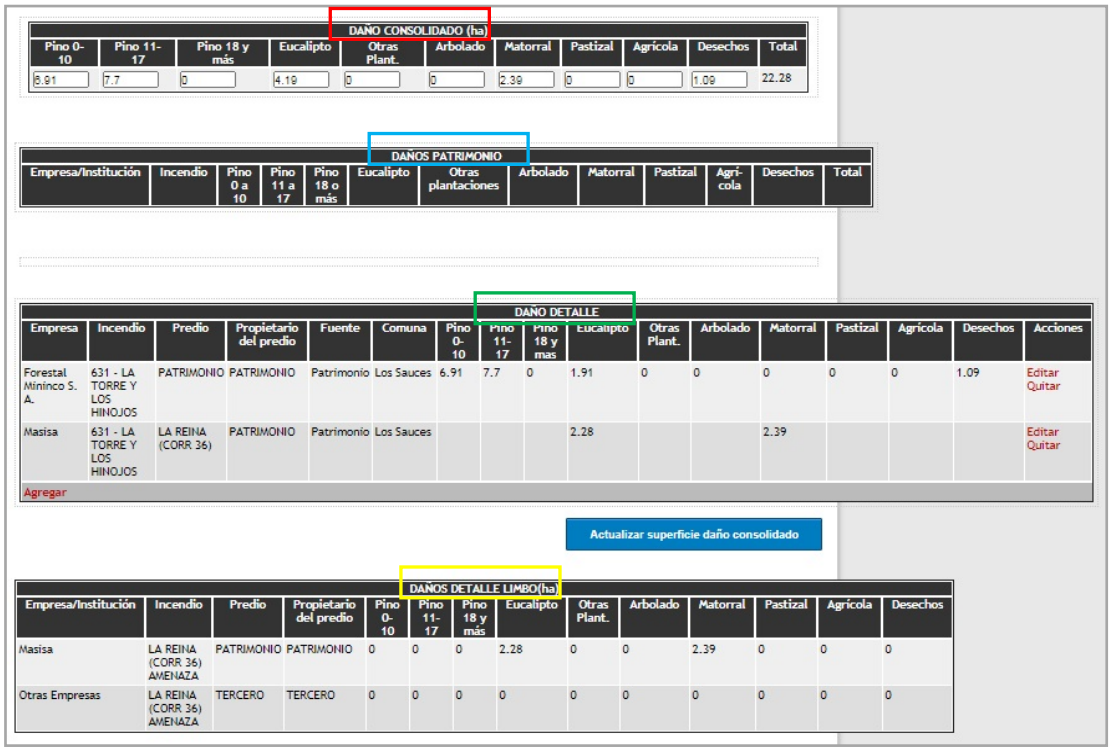


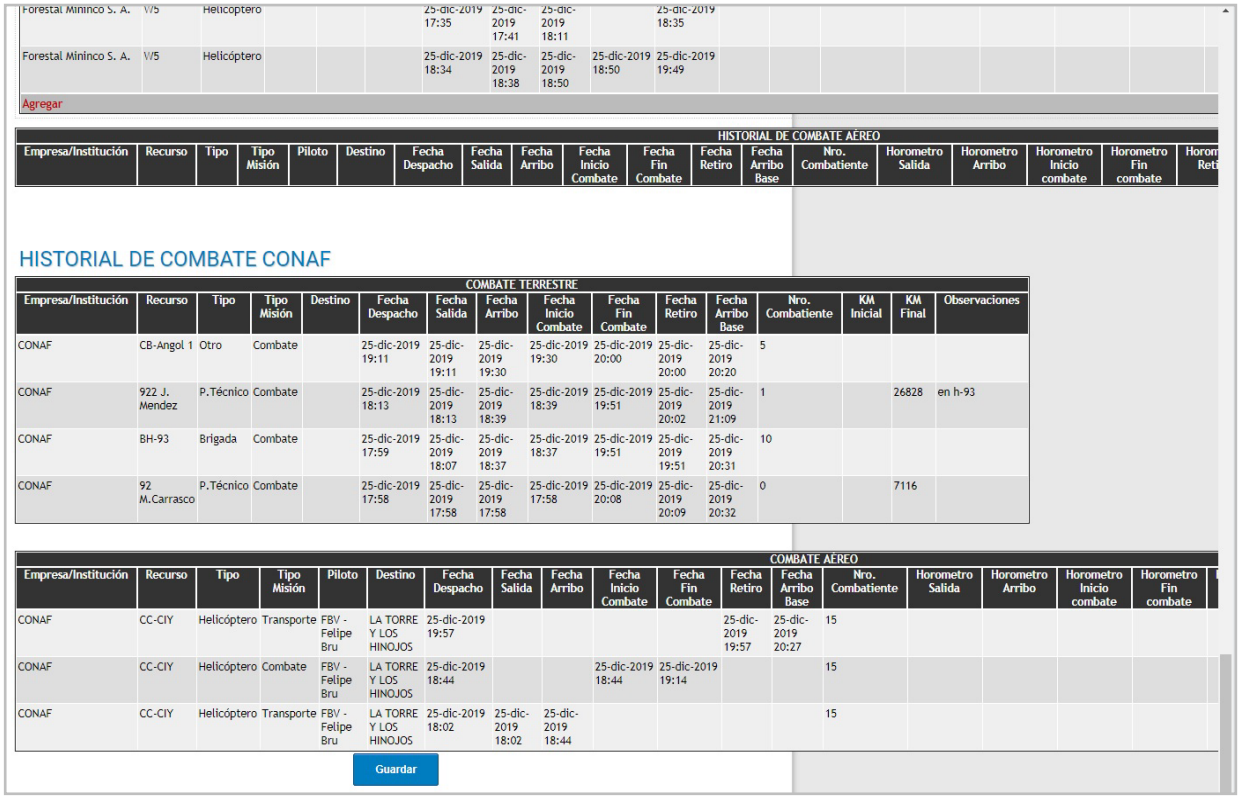
Figura N° 62: Ficha a Actualizar (tercera parte).

El “Daño Patrimonio”, corresponde al patrimonio referido a la ficha principal.

El “Daño Detalle”, corresponde al daño de tercero de la misma ficha principal, y el daño patrimonio y tercero de la ficha secundaria.

El “Daño Detalle Limbo” corresponde a la información original de las fichas de incendios que participan en la consolidación.

Importantes es que en el “Daño Detalle” se complete toda la información de Empresa, Fuente y Comuna. Esta información permitirá obtener la cuadratura de la información, además, de tener el desglose que se requiera cuando los incendios abarcan una superficie muy extensa del territorio (mayor o igual a 200 ha), donde se ha proyectado más allá de los límites comunales, provinciales o regional; esto permitiría a los usuarios no sólo a las fichas de consolidación, sino que todas las fichas de incendios, separar dicha información independiente de la comuna del punto de inicio del incendio, si los usuarios cuentan con dicha información de SIG.



Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Piloto	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	Horometro Salida	Horometro Arribo	Horometro Inicio combate	Horometro Fin combate	Horom Reti
Forestal Mininco S. A.	W5	Helicóptero				25-dic-2019 17:35	25-dic-2019 17:41	25-dic-2019 18:11			25-dic-2019 18:35							
Forestal Mininco S. A.	W5	Helicóptero				25-dic-2019 18:34	25-dic-2019 18:38	25-dic-2019 18:50	25-dic-2019 18:50	25-dic-2019 19:49								

Agregar

HISTORIAL DE COMBATE AÉREO

Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Piloto	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	Horometro Salida	Horometro Arribo	Horometro Inicio combate	Horometro Fin combate	Horom Reti

HISTORIAL DE COMBATE CONAF

COMBATE TERRESTRE

Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	KM Inicial	KM Final	Observaciones
CONAF	CB-Angol 1	Otro	Combate		25-dic-2019 19:11	25-dic-2019 19:11	25-dic-2019 19:30	25-dic-2019 19:30	25-dic-2019 20:00	25-dic-2019 20:00	25-dic-2019 20:20	5			
CONAF	922 J. Mendez	P.Técnico	Combate		25-dic-2019 18:13	25-dic-2019 18:13	25-dic-2019 18:39	25-dic-2019 18:39	25-dic-2019 19:51	25-dic-2019 20:02	25-dic-2019 21:09	1		26828	en h-93
CONAF	BH-93	Brigada	Combate		25-dic-2019 17:59	25-dic-2019 18:07	25-dic-2019 18:37	25-dic-2019 18:37	25-dic-2019 19:51	25-dic-2019 19:51	25-dic-2019 20:31	10			
CONAF	92 M.Carrasco	P.Técnico	Combate		25-dic-2019 17:58	25-dic-2019 17:58	25-dic-2019 17:58	25-dic-2019 17:58	25-dic-2019 20:08	25-dic-2019 20:09	25-dic-2019 20:32	0		7116	

COMBATE AÉREO

Empresa/Institución	Recurso	Tipo	Tipo Misión	Piloto	Destino	Fecha Despacho	Fecha Salida	Fecha Arribo	Fecha Inicio Combate	Fecha Fin Combate	Fecha Retiro	Fecha Arribo Base	Nro. Combatiente	Horometro Salida	Horometro Arribo	Horometro Inicio combate	Horometro Fin combate
CONAF	CC-CIY	Helicóptero	Transporte	FBV - Felipe Bru	LA TORRE Y LOS HINOJOS	25-dic-2019 19:57					25-dic-2019 19:57	25-dic-2019 20:27	15				
CONAF	CC-CIY	Helicóptero	Combate	FBV - Felipe Bru	LA TORRE Y LOS HINOJOS	25-dic-2019 18:44			25-dic-2019 18:44	25-dic-2019 19:14			15				
CONAF	CC-CIY	Helicóptero	Transporte	FBV - Felipe Bru	LA TORRE Y LOS HINOJOS	25-dic-2019 18:02	25-dic-2019 18:02	25-dic-2019 18:44					15				

Guardar

Figura N° 63: Ficha a Actualizar (cuarta parte).

En la figura N°63, muestra el historial de movimiento terrestre y aéreo de empresa y CONAF; y finalmente el botón “Guardar”.

Se debe tener presente en la consolidación, los cambios del N° y Nombre del Incendios que pasarán a la publicación, principalmente en el módulo de Boleta Única, y la información que se le entrega al piloto. Si se demora mucho tiempo en dar la información la central y que el piloto ingrese la boleta, puede haber cambiado el o los incendios en la publicación, y le será difícil detectar al piloto el N° y Nombre del incendio nuevo, por lo cual, el seguimiento diario del ingreso de las horas de vuelo, junto con el trabajo del coordinador de la consolidación, debe ser un trabajo fluido y con retroalimentación de información.

2.3. PANEL DE DESCONSOLIDACIÓN DE IF/PUBLICACION

Este panel es similar en presentación al panel de consolidación, y se utiliza en caso de haber realizado en forma incorrecta o incompleta una publicación, es decir, cuando los incendios consolidados, no correspondían al mismo incendio a publicar o cuando el incendio consolidado pasó a la publicación sólo o se detectaron otros incendios asociados a la ficha a consolidar. Este panel mostrará tantos incendios se hayan registrado en el panel de consolidación.

La desconsolidación eliminará ese enlace o unión entre las fichas, y se eliminarán en forma automática de los incendios publicados y reportabilidad, esto para los incendios sólo de empresas consolidados. Mientras que para los incendios empresas y CONAF consolidados, la unión se deshace y la ficha publicada se elimina y vuelve a reinsertarse la ficha de CONAF, tal cual, como estaba antes de ser consolidada. Por tanto, tener en consideración, que si hubo información posterior a la consolidación, ésta se perderá al momento de desconsolidar.

Para la desconsolidación, sólo debe identificar, al menos uno de las fichas de incendio empresa que ha sido consolidada, con el número o nombre del incendio principal. Una vez identificado el incendio, debe indicar en el campo “Nombre”, y luego apretar el botón azul “Buscar”, que está en la pantalla al costado superior derecho.

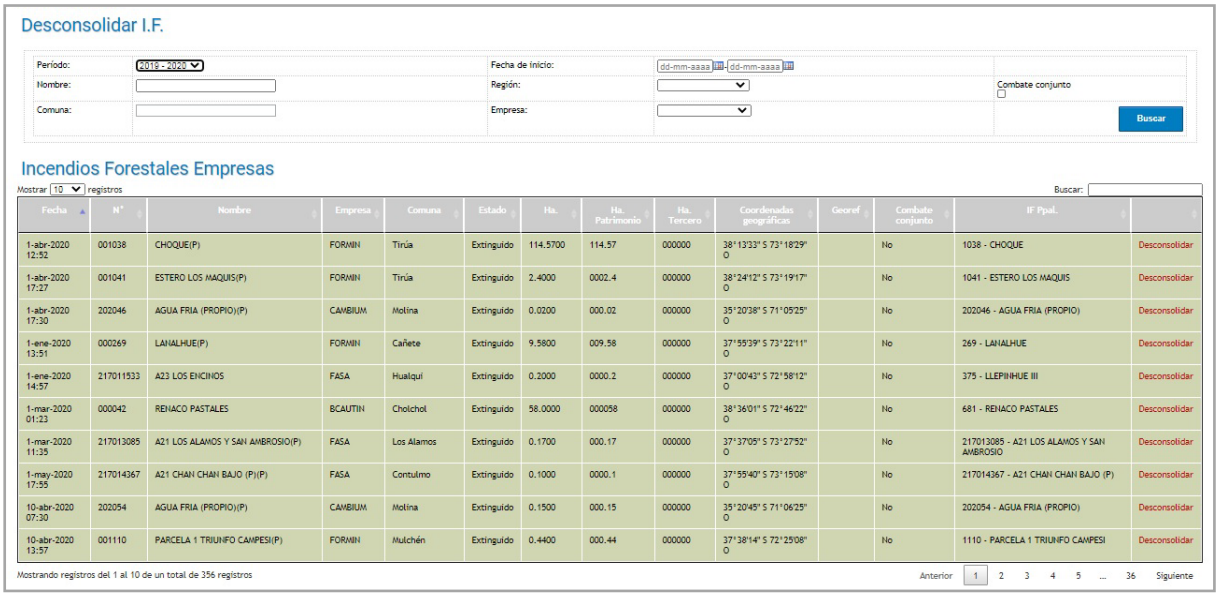


Figura N° 64: Listado de Incendios Forestales para Desconsolidar.

Filtrado el incendio en cuestión, se debe luego pinchar el botón rojo “Desconsolidar”, que se encuentra en el listado de incendios, al costado derecho de su pantalla.

Posteriormente, se desplegará una pantalla mostrando la ficha del incendio publicado y la/las ficha/s que han participado de la consolidación. En este caso, la ficha consolidada corresponde al N°1268 – Parcelas Libertad Campesi, y se muestran dos (2) fichas que participaron de la consolidación, la ficha del incendio forestal principal (N°266 – Parcelas Libertad Campesi) y la ficha del incendio secundario (N°271-El Naranjo Lote A).

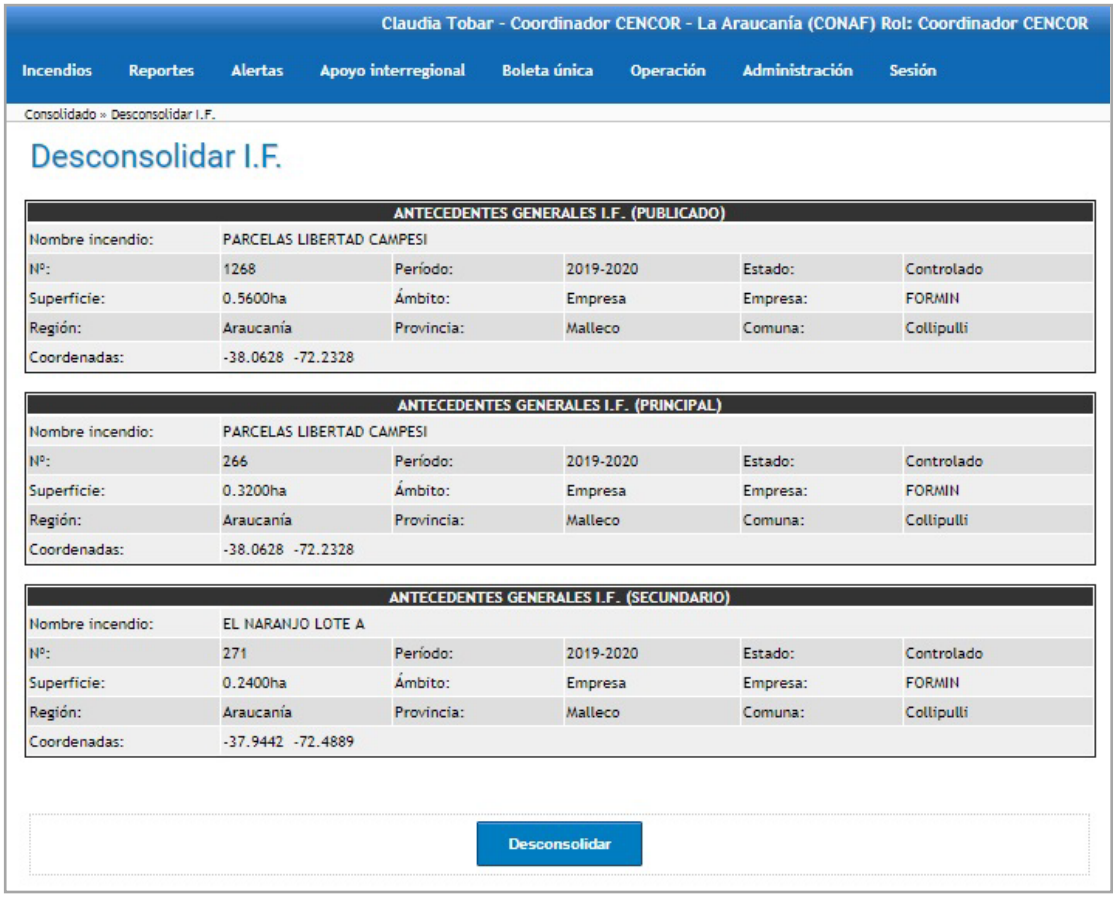


Figura N° 65: Pantalla de Desconsolidación IF.

Presentada la información se procede a cliquear botón azul “Desconsolidar”, ubicado en la parte de debajo de la pantalla; y luego un mensaje de confirmación.

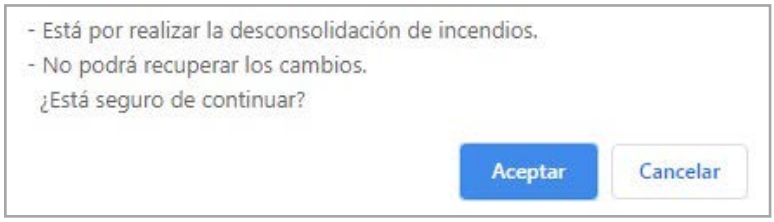


Figura N° 66: Mensaje de confirmación.

3. MENU APOYO INTERREGIONAL

A continuación se presenta el módulo de apoyo interregional, según menú: región huésped, región origen y CENCO.

3.1. REGION HUESPED



Figura N° 67: Menú de Apoyo Interregional.

La Región Huésped en el sistema tiene seis submenús para operar en SIDCO, los cuales son:

3.1.1. Solicitar apoyo a CENCO

Permite desplegar la ficha de solicitud de recursos (brigada, aeronaves, maquinaria, camión, personal técnico) para apoyo interregional, la cual se completa por la región huésped con la información necesaria para evaluar a CENCO y CENCOR - región origen.

El usuario debe pinchar la opción “Solicitud de Apoyo a CENCO”, se despliega la pantalla de recursos a solicitar, y luego tiene que pinchar en “Agregar”, para seleccionar los recursos que necesita, completando la ficha de información necesaria para la evaluación que realizará CENCO y Región Origen.



Figura N° 68: Solicitud de Apoyo a CENCO - Agregar.

Recurso, los recursos que se pueden solicitar son: brigada, personal técnico, aviones, helicópteros, maquinaria pesada, camión aljibe, camión cisterna.
FC, número de la fuerza de combate (brigadistas, en el caso de recurso brigada).
Aeródromo, en caso de recurso aéreo, se debe indicar el nombre del aeródromo y coordenadas donde se quedará el recurso. Al final del listado, se encuentra la opción “Otros”, para considerar un lugar distinto a los aeródromos oficiales de la DGAC.
Rol SCI, rol según Sistema de Comando de Incidentes (Anexo 3).
Misión, tipo de misión, recurso terrestre: combate, observación,
Incendio, nombre del incendio al cual se prestará R78.
Requerimiento en el lugar, lugar donde se solicita que se presente el personal en R78, para recibir instrucciones del incendio.
Período de Apoyo, período de tiempo que se requiere el R78 en la región huésped.
Recurso de contacto, clave y nombre del recurso de la región huésped, con el que debe contactarse el recurso en R78, cuando llega a la región.
Teléfono, número de teléfono fijo o celular del personal de contacto de la región huésped.
Punto de encuentro, lugar donde se establece el contacto entre personal de la región huésped y el recurso R78. Es importante que esta información se indique con la mayor cantidad de referencias posibles, y así facilitar el proceso y misión de quien está a cargo del recurso que va en R78.
Canal/Repetidor, canal que permite enlazar con un repetidor de manera de proyectar la comunicación radial a mayor distancia.
Canal/Combate terrestre, canal asignado para la comunicación radial entre personal de brigadas, personal técnico y otro, en un incendio forestal con operación sólo terrestre.
Canal/Combate aéreo, canal asignado para la comunicación radial entre personal técnico y las aeronaves en un incendio forestal con operación tierra-aire
Ej. N° Canal Tx (transmisión) Rx (recepción) (Ancho de Banda de 12.5 Khz)

Canal 15	143.700	143.700
Canal 16	143.925	143.925

Requerimiento logístico, necesidades que la región huésped considera necesarias mencionar para que el recurso llegue con los pertrechos o equipamiento necesario para la estadía y trabajo de combate en terreno.
Observación, información relevante que complemente la solicitud de apoyo, no abordada en algunos de los campos ya establecidos. Ejemplo: indicar coordenadas dónde será el carguío de agua.
Y luego debe cliquear *"Continuar"*, se debe pinchar para continuar con el guardar la ficha de solicitud o enviar a CENCO.

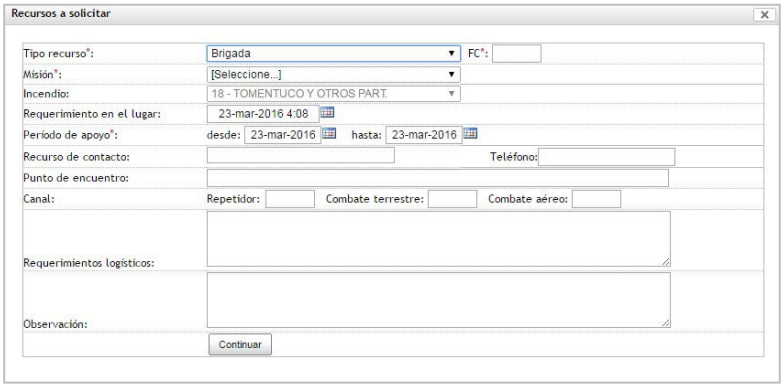


Figura N° 69: Ficha "Recurso a Solicitar" Brigada.

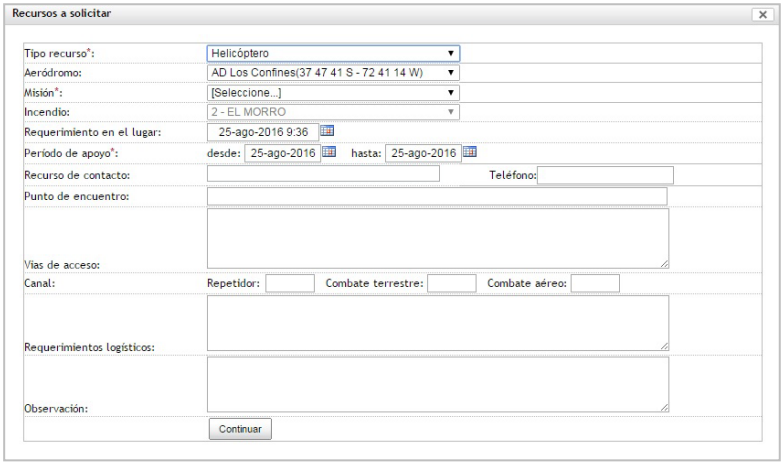


Figura N° 70: Ficha "Recurso a Solicitar" Aeronaves.

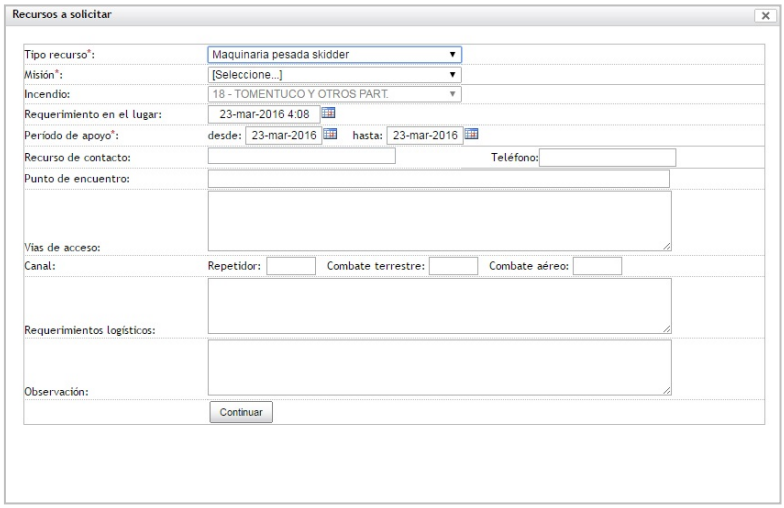


Figura N° 71: Ficha "Recurso a Solicitar" Maquinaria Pesada.

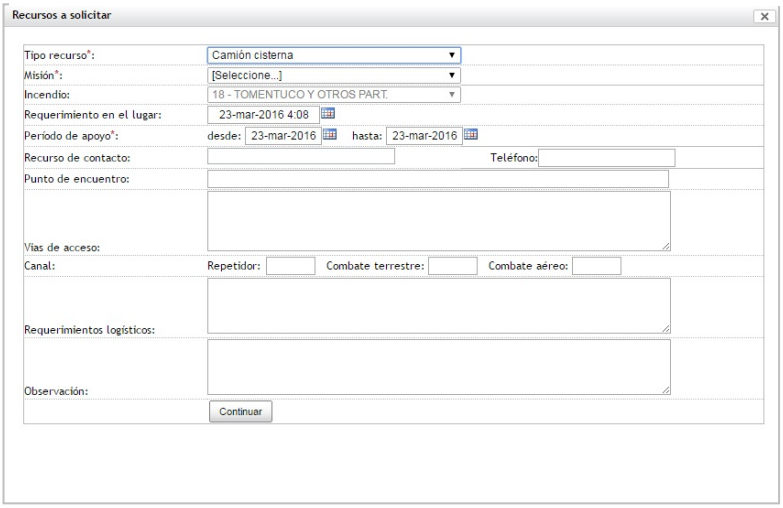


Figura N° 72: Ficha "Recurso a Solicitar" Camión Cisterna.

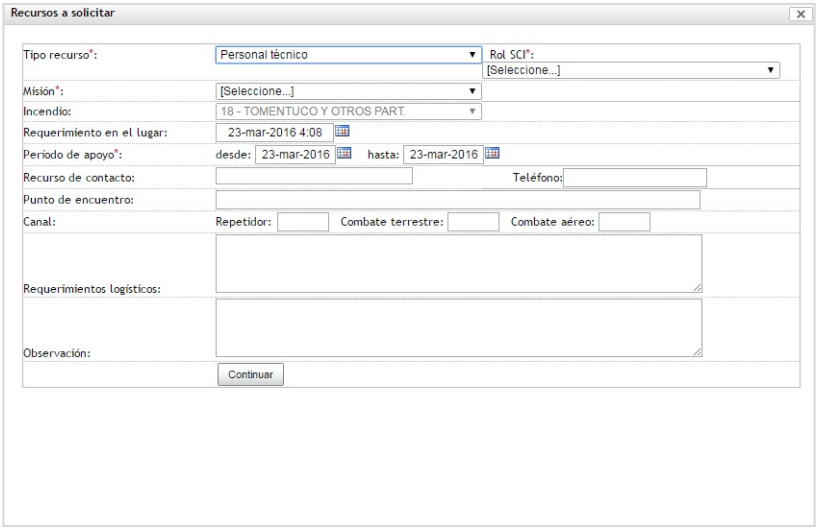


Figura N° 73: Ficha "Recurso a Solicitar" Personal Técnico.

Cuando corresponda a Personal Técnico en Apoyo Interregional, en Administración/Personas, indicar para todas las opciones del SCI "Por definir"



Figura N° 74: Administración/Personas, asignar cargo SCI "Por Definir".

Luego que se pincha "Continuar" nuevamente se muestra la pantalla inicial de "Solicitar apoyo a CENCO", existiendo dos opciones: "Enviar solicitud a CENCO" y "Guardar". La primera opción envía inmediatamente la solicitud, mientras que la otra opción permite dejar guardada la solicitud e incluso editar y agregar más información.

Una vez que se envía la solicitud a CENCO, existe un correo automático de aviso de solicitud de R78, señalando la solicitud de región huésped a CENCO.



Figura N° 75: Solicitud de apoyo interregional (correo electrónico).

3.1.2. Solicitudes pendientes

Corresponde a la ficha de solicitud de recurso que no se ha enviado a CENCO y que queda guardada en el panel de región huésped para su edición y posterior envío.

Si la solicitud sólo se “Guarda” y no se “Enviar solicitud a CENCO”, la solicitud queda en “Pendientes”¸ para posteriormente ser “Editar” o eliminar (“Quitar”), como se muestra en figura N° 75 y 76.

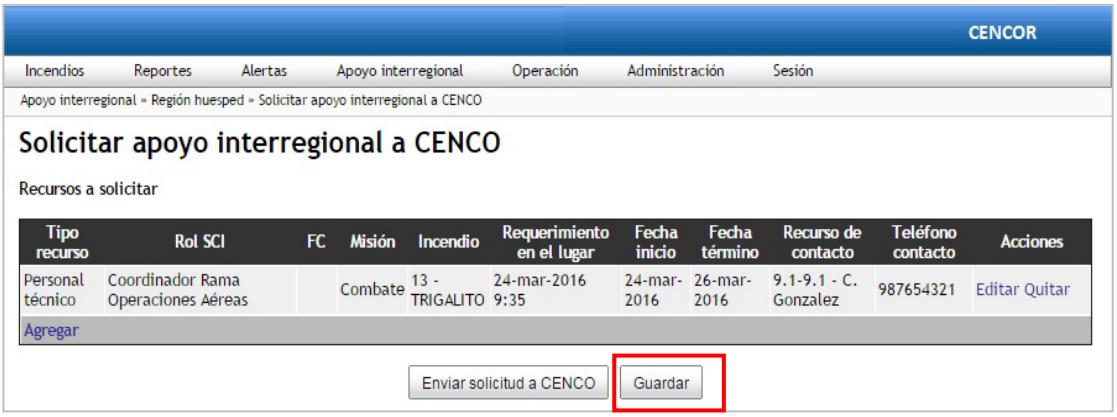


Figura N° 76: Solicitar apoyo interregional a CENCO/Guardar.

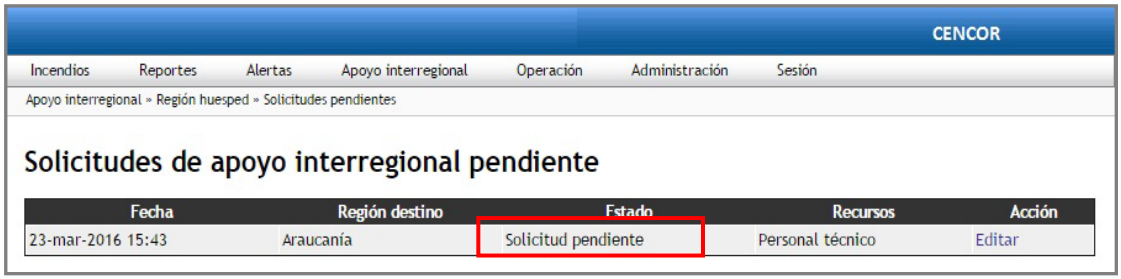
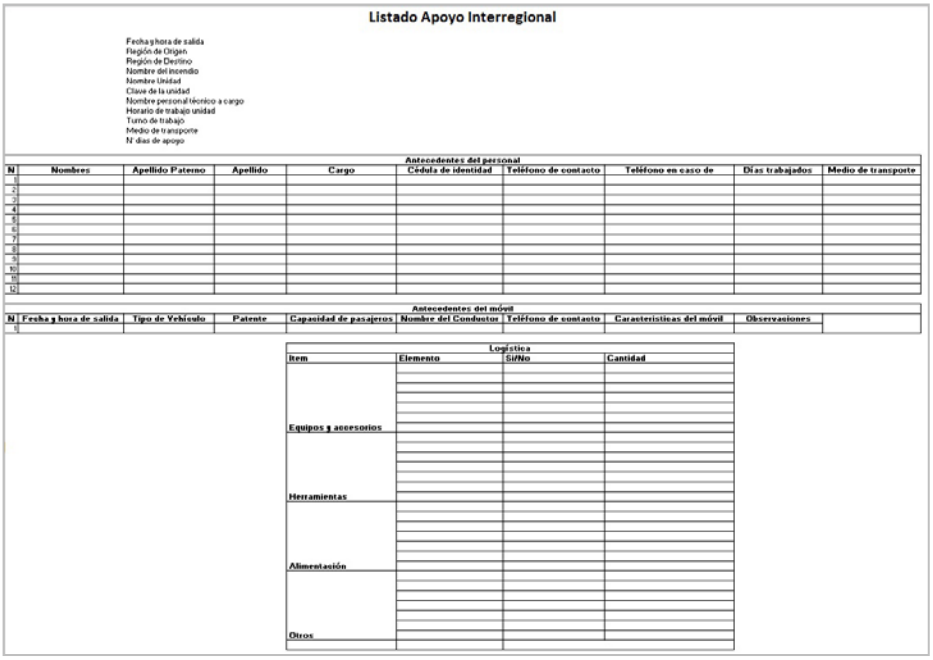


Figura N° 77: Solicitudes de apoyo interregional pendiente.

Corresponde al listado del personal (archivo Excel formato XLS) que prestará apoyo. Es cargado por la región origen y se debe descargar en la región huésped.

A continuación se presenta un cuadro con resumen de la información de los apoyos interregionales. Se indica Recurso solicitado, FC (fuerza de combate), Tipo de Apoyo, Región de Origen, Región Destino (huésped), Estado del Apoyo y Nómina.

Al descargar el archivo Excel, se entrega la información de los antecedentes del personal (nombre completo, cargo, cédula de identidad, teléfono de contacto, teléfono en caso de emergencia, días trabajados y medio de transporte), antecedentes del móvil (fecha y hora de salida, tipo de vehículo, patente, capacidad de pasajeros, nombre del conductor, teléfono de contacto, características del móvil, observaciones) y logística (incluye datos del equipamiento y accesorios, herramientas, alimentación y otros).



Listado Apoyo Interregional

Fecha y hora de salida
Región de Origen
Región de Destino
Nombre del incendio
Nombre Unidad
Clave de la unidad
Nombre personal técnico a cargo
Horario de trabajo unidad
Turno de trabajo
Medio de transporte
N° días de apoyo

Antecedentes del personal

N	Nombres	Apellido Paterno	Apellido	Cargo	Cédula de identidad	Teléfono de contacto	Teléfono en caso de	Días trabajados	Medio de transporte
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Antecedentes del móvil

N	Fecha y hora de salida	Tipo de Vehículo	Patente	Capacidad de pasajeros	Nombre del Conductor	Teléfono de contacto	Características del móvil	Observaciones	
1									

Logística

Item	Elemento	Si/No	Cantidad
Equipos y accesorios			
Herramientas			
Alimentación			
Otros			

Figura N° 78: Formato para enviar la nómina del personal.

Ficha para indicar fecha-hora y un breve comentario del recurso que llega a región huésped. Esta opción permite editar el recurso en el panel de la región huésped, así una vez que se indica su llegada, en el Panel de los Recursos, el estado de dicho recurso pasará de “En Trayecto R78” a “Arribo”.

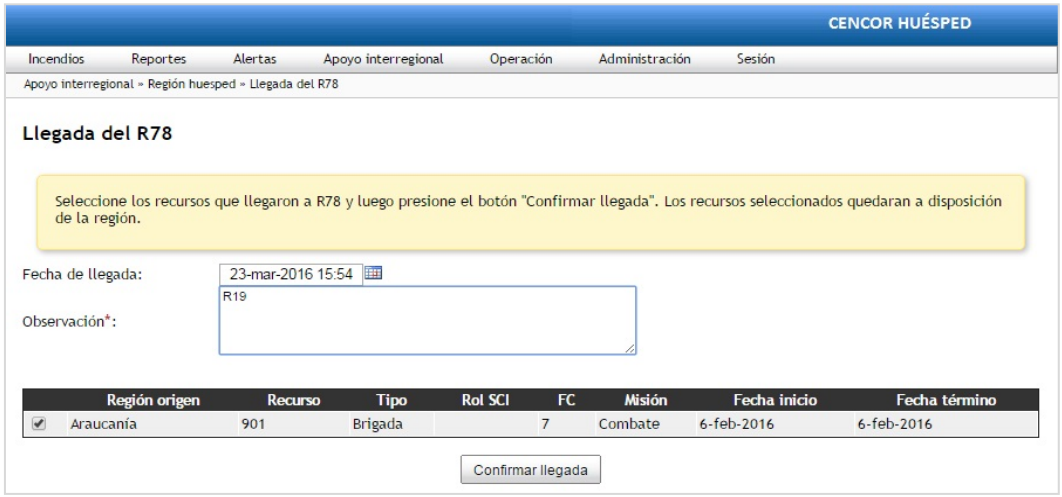


Figura N° 79: Llegada del R78.

Esta acción es necesaria de indicar porque con ella se habilita el recurso en R78 en el panel de los recursos, lo cual permite realizar los movimientos correspondientes que tengan relación con la misión para la cual se ha solicitado.

Cuando se realiza “Llegada del R78”, el recurso en el panel de la región huésped (color verde), muestra el estado “Arribo”, y queda el recurso apto para que se realice su apertura y movimientos.



Figura N° 80: Panel de la región huésped.

Esta opción permite, una vez que haya finalizado el trabajo del recurso en apoyo en la región huésped, ponerlo a disposición de la CENCO, la que definirá si se queda en la región huésped (a otro incendio o espera su retorno), se envía el recurso a otra región en apoyo interregional o retorna de inmediato a su región origen.

Una vez que el recurso ha cumplido con la misión establecida por la región huésped, CENCOR huésped puede poner a disposición el recurso para CENCO, con el requisito de señalar un breve comentario y pinchar “Disponible a CENCO” como muestra la figura N°80.

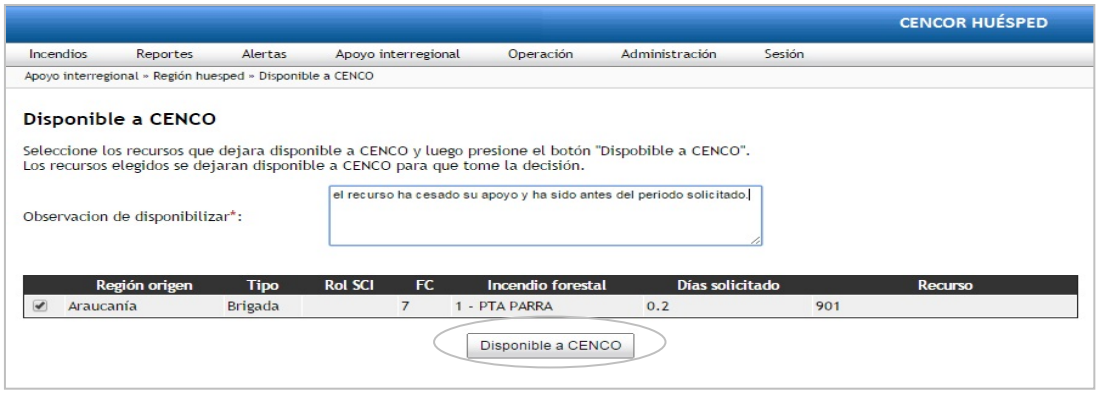


Figura N° 81: Disponible a CENCO.

3.1.3. Solicitud de Ampliación

Ficha que se completa para solicitar a CENCO, ampliación o extensión del plazo original del apoyo interregional.

La región huésped debe llenar el cuadro indicando fecha - hora desde (fecha original de la solicitud del R78) y fecha - hora hasta (nueva fecha); además de señalar la observación de ampliación o motivos por lo cual se ha solicitado ampliación del plazo.

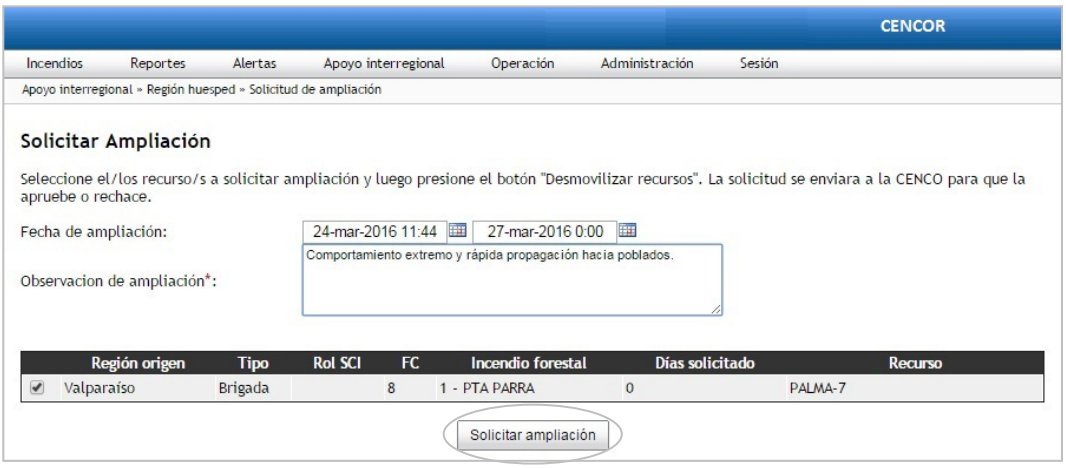


Figura N° 82: Solicitar Ampliación.

3.2. REGION ORIGEN

La Región Origen en el sistema tiene tres submenús para operar en SIDCO, los cuales son:



Figura N° 83: Módulo de Apoyo Interregional/Región Origen.

3.2.1. Requerimiento de CENCO son las solicitudes que CENCO ha derivado a la región origen para proveer el/los recurso/s en apoyo interregional: Las opciones son aceptar o rechazar.

El aceptar implica cuatro pasos:

3.2.1.1. **Confirmar Apoyo**. Acá está considerada la opción de rechazo o aceptación del recurso solicitado y consignar, en el caso de que la confirmación sea negativa y, los argumentos de ello.

En caso de rechazo, se pincha primero el pequeño cuadrado de la izquierda de la tabla, luego, en la columna “Cancelar Solicitud”, la opción “Cancelar” y luego “Confirmar apoyo”. Con esta última acción se devuelve la solicitud a CENCO, para que sea reenviada a otra región.

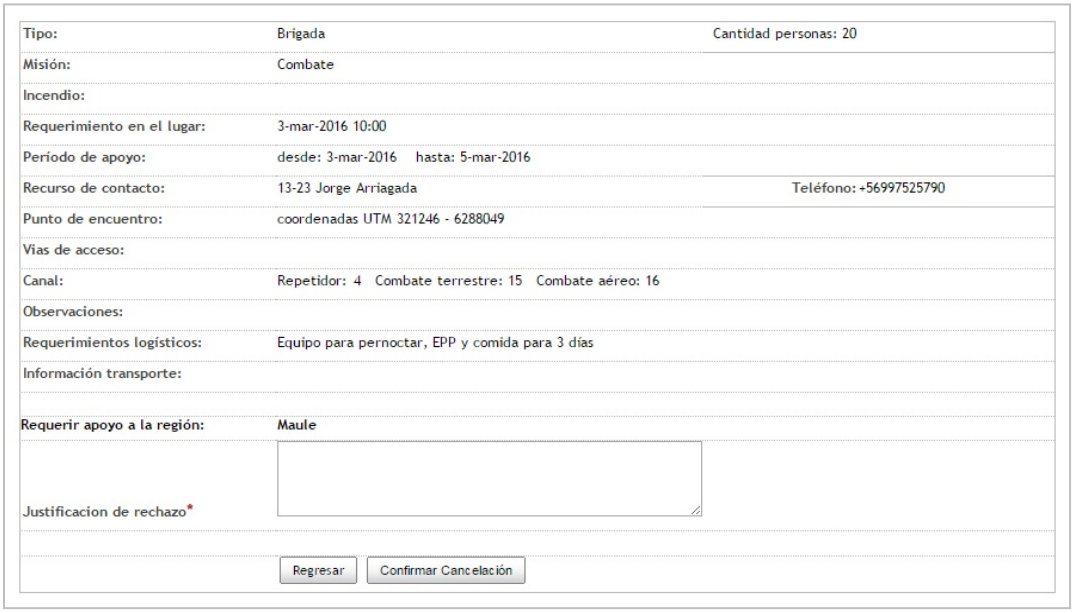


Figura N° 84: Ficha de Cancelar/Confirmar Solicitud de R78.

En caso de aceptar, se pincha primero el pequeño cuadrado de la izquierda de la tabla, luego pinchar “Confirmar apoyo”. En caso de saber cómo se trasladará el recurso, pinchar columna “Transporte”, y señalar y luego “Confirmar apoyo”, en caso contrario omitir.

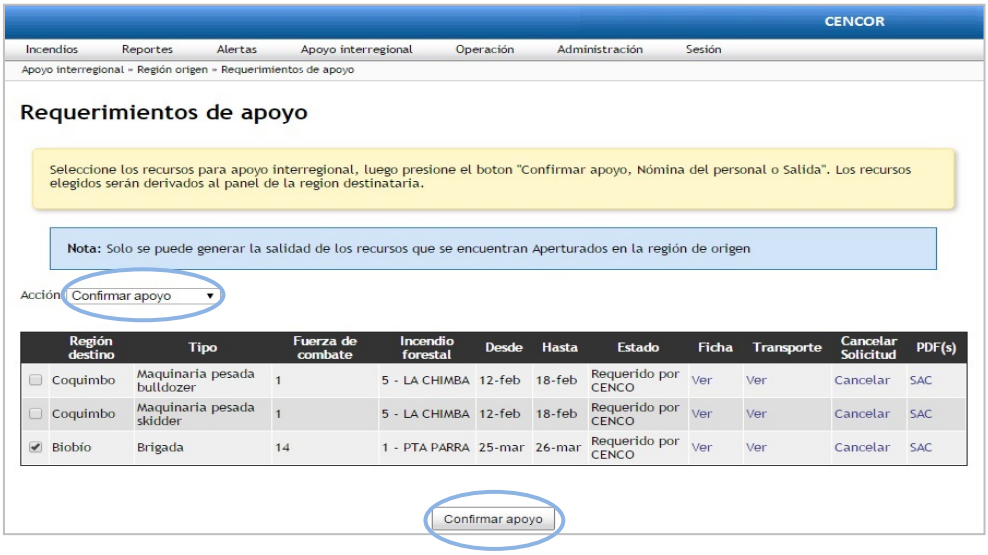


Figura N° 85: Requerimiento de apoyo/Confirmación del Apoyo.

El rechazar implica que la opción “Confirmar apoyo”, realiza la cancelación de la solicitud. Para ello se deben señalar los motivos, los cuales quedarán registrados en la solicitud y bitácora de CENCOR solicitante.

3.2.1.2. ***Selección del recurso***. Este paso es insumo para la Región Huésped del recurso que se trasladará en apoyo interregional.

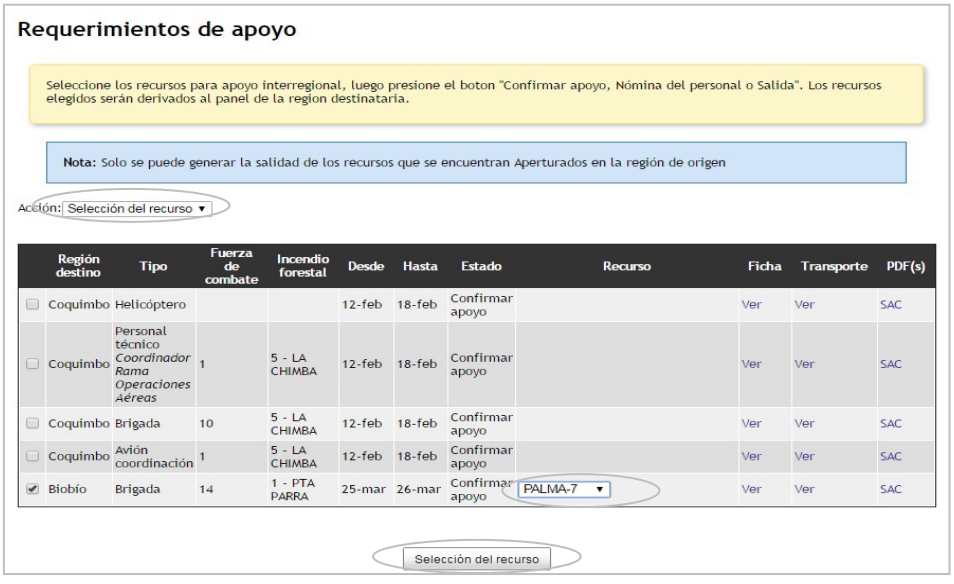


Figura N° 86: Requerimiento de Apoyo/Selección del recurso.

3.2.1.3. ***Nómina del Personal.*** Acá la Región Origen debe realizar el envío de la nómina. Para ello debe descargar el formato genérico, completar, guardar en Excel, formato xls (no superior a los 20 MB), y luego proceder a subirlo, en la columna "Nómina", donde se señala "Cargar/Descargar". El sistema solicita el nombre que se le pondrá al archivo, luego, seleccionar el archivo del computador y luego "Guardar y Cerrar".

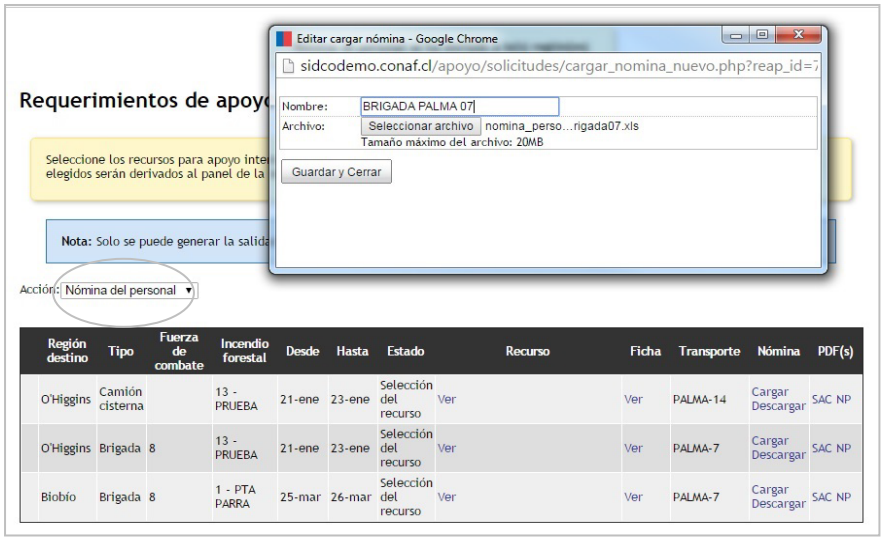


Figura N° 87: Requerimiento de Apoyo/Cargar nómina del personal.

3.2.1.4. ***Salida.*** La acción "Salida" se debe cliquear una vez que la CENCOR recibe la información de la hora de salida informada por radio del recurso que va en R78. Así la salida quedará con el registro de fecha y hora más cercana a la realidad y la Región Huésped podrá realizar el cálculo de llegada en base según dicha información.



Figura N° 88: Requerimiento de Apoyo/Salida.

Una vez que se ha comunicado la llegada del recurso a su Región de Origen debe indicarse en el sistema la fecha y hora de arribo, además del estado. Esto permite habilitar el recurso en su región de origen (estado en “Base” en el panel de los recursos).

Acá se indica la fecha y hora de retorno del recurso. Esto lo realiza la Región Origen, una vez que el recurso ha llegado a base. En el panel de la Región Origen, el recurso quedará disponible para ser usado para los distintos movimientos.

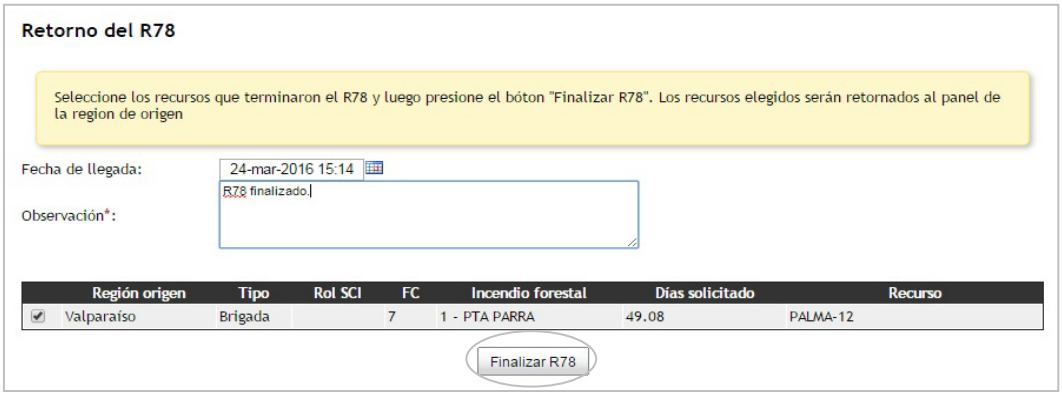


Figura N° 89: Región Origen/Retorno del R8.

3.3 CENCO

Las funcionalidades de CENCO en el Apoyo Interregional son las siguientes:

3.3.1. Solicitudes de apoyo

Listado de solicitudes de R78, en que se debe procesar las solicitudes, donde CENCO puede rechazar solicitud o enviar a una Región Origen.



Figura N° 90: CENCO/Solicitudes de apoyo interregional.

En el perfil de CENCO, como se muestra en la imagen, en “Acción”, cuando recibe una solicitud, debe “Procesar” la solicitud inicial de la región origen. Sus opciones son rechazar la solicitud o aceptar, en este último caso la solicitud de R78 se envía a una posible Región Huésped, la que también puede aceptar o rechazar la solicitud de apoyo. En ambos casos, de rechazo de la solicitud tanto por CENCO como por la Región Origen, se debe redactar la justificación, la cual queda registrada en mensaje del R78 de bitácora en destacado (color rojo).

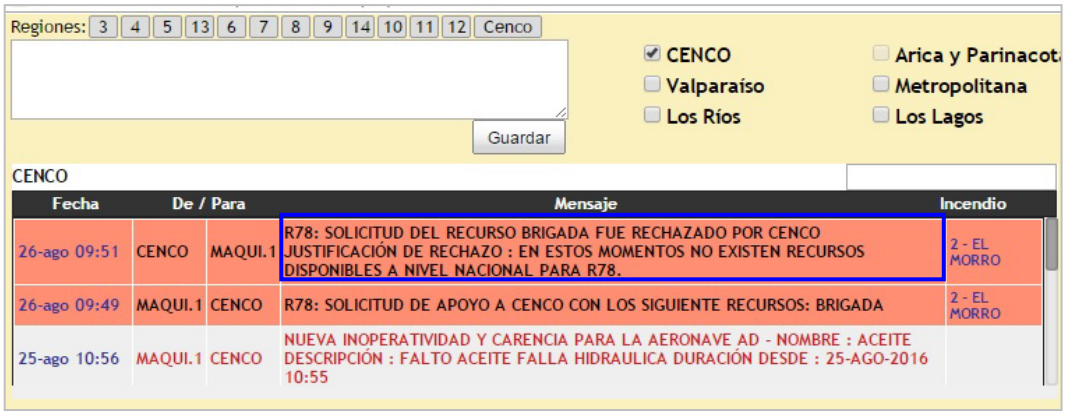


Figura N° 91: Bitácora de CENCO, Registro de rechazo de solicitud por CENCO, lo que también queda registrada en bitácora de la región que realiza solicitud.

3.3.2. Desmovilizar/Nuevo R78

En esta acción CENCO decide si el recurso que pone la Región Huésped a su disposición se desmoviliza o se envía a un nuevo R78.

Cuando un recuso que ha prestado apoyo interregional, la región huésped debe poner el recurso a disposición a CENCO a través de SIDCO, quien puede optar por “Desmovilizar” o enviar a un “Nuevo R78”.

3.3.2.1. Desmovilizar

En la figura N°92 se muestra imagen de desmovilización, lo que significa que el recurso pasará del subpanel de recursos de Región Huésped a Región Origen.

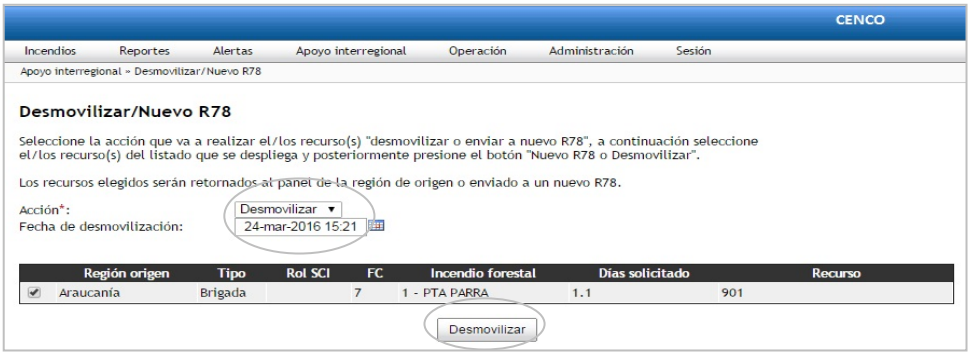


Figura N° 92: Desmovilización.

3.3.2.2. Nuevo R78

Al pinchar “Nuevo R78”, se despliega una nueva pantalla, que muestra la edición de la ficha y que permitirá a CENCO escoger, una nueva ficha de solicitud de apoyo interregional. Así, el recurso que se había puesto a disposición de CENCO pasará a otra región huésped.

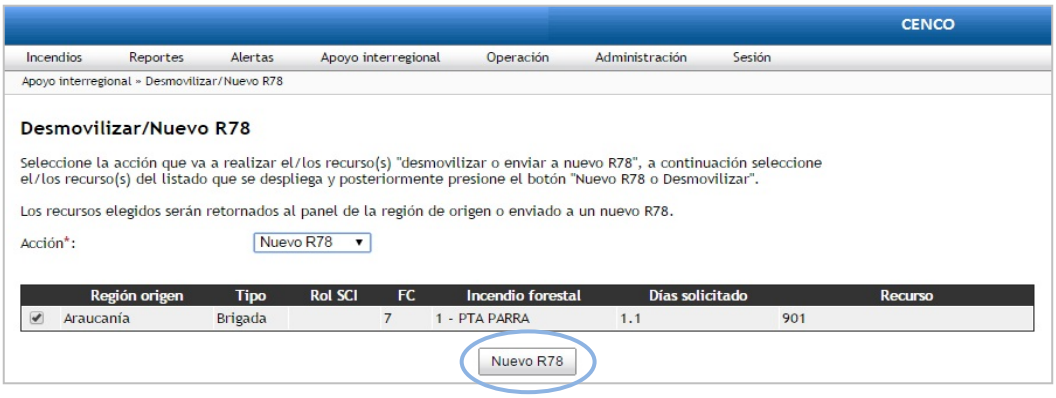


Figura N° 93: Paso 1-Nuevo R78.



Figura N° 94: Nuevo R78/Editar.

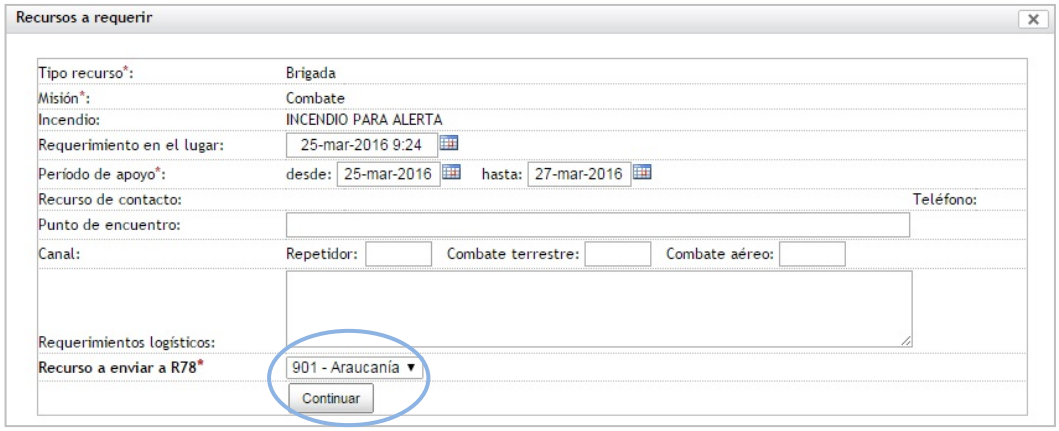


Figura N° 95: Nuevo R78/Selección de Recurso para enviar a nuevo R78.



Figura N° 96: Nuevo R78/Enviar.

3.3.3. Confirmar/Rechazar ampliación

Esta acción permite a CENCO indicar el rechazo o confirmación del plazo de ampliación del recurso en apoyo original, solicitado por Región Huésped.

En este caso, CENCO debe en Acción escoger una opción: i) Solicitud extensión aprobación o ii) Solicitud extensión rechazada. Una vez realizado lo anterior, luego, se debe escoger la solicitud, pinchando en el cuadrado del costado izquierdo al inicio de la solicitud.

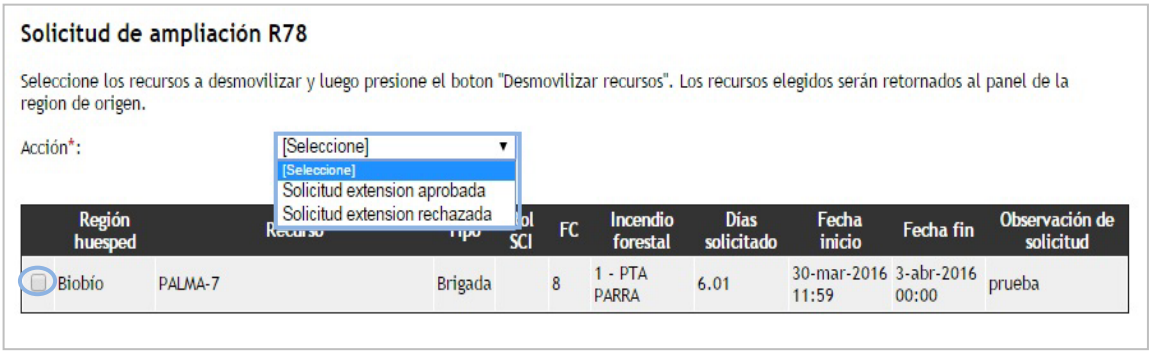


Figura N° 97: Solicitud de extensión de ampliación del apoyo interregional.

3.3.3.1. Confirmar ampliación

Para confirmar se debe escoger la acción “Solicitud extensión aprobada”, luego la solicitud (en el cuadrado pequeño del costado izquierdo) y finalmente, el botón de abajo del mismo nombre de la acción escogida.

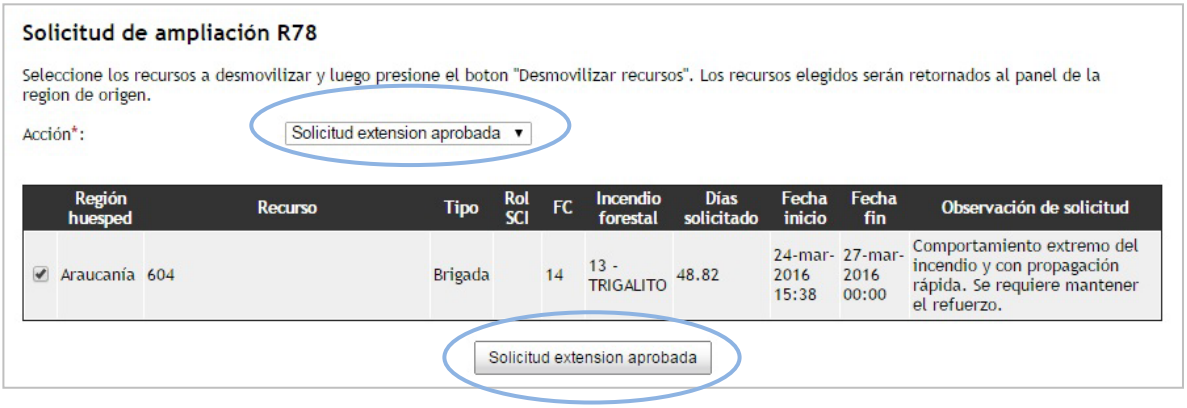


Figura N° 98: Solicitud de extensión aprobada por CENCO.

3.3.3.2. Rechazar ampliación

Se pincha en acción “Solicitud extensión aprobada”, luego la solicitud (en el cuadrado pequeño del costado izquierdo), posteriormente en Observación, indicar los motivos del rechazo de la extensión y, finalmente, el botón de abajo del mismo nombre de la acción escogida, la cual hará que se grabe en el sistema y se envíe la respuesta a la Región Huésped que ha solicitado la ampliación del recurso en apoyo.

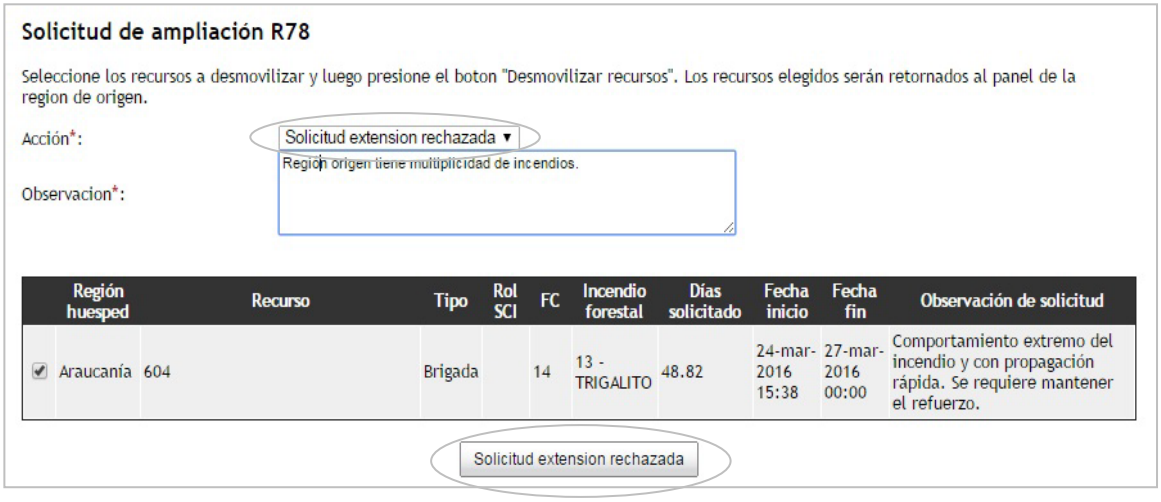


Figura N° 99: Solicitud extensión rechazada.

3.4. ESTADO DEL APOYO INTERREGIONAL

En este menú se muestra el listado de los Apoyos Interregionales y sus Estados. Para CENCO está habilitada la funcionalidad de “Acción”, que es la gestión que debe realizar según las solicitudes de apoyo de CENCO – Región Huésped. Se muestra la “Fecha” (fecha y hora de la solicitud de R78, “Región Destino” (a donde debe dirigirse el R78), “Estado”, “Recurso”, “Acción” y “PDF’s” (ficha en formato PDF de la solicitud de R78).

Los estados de una solicitud se presentan a continuación:

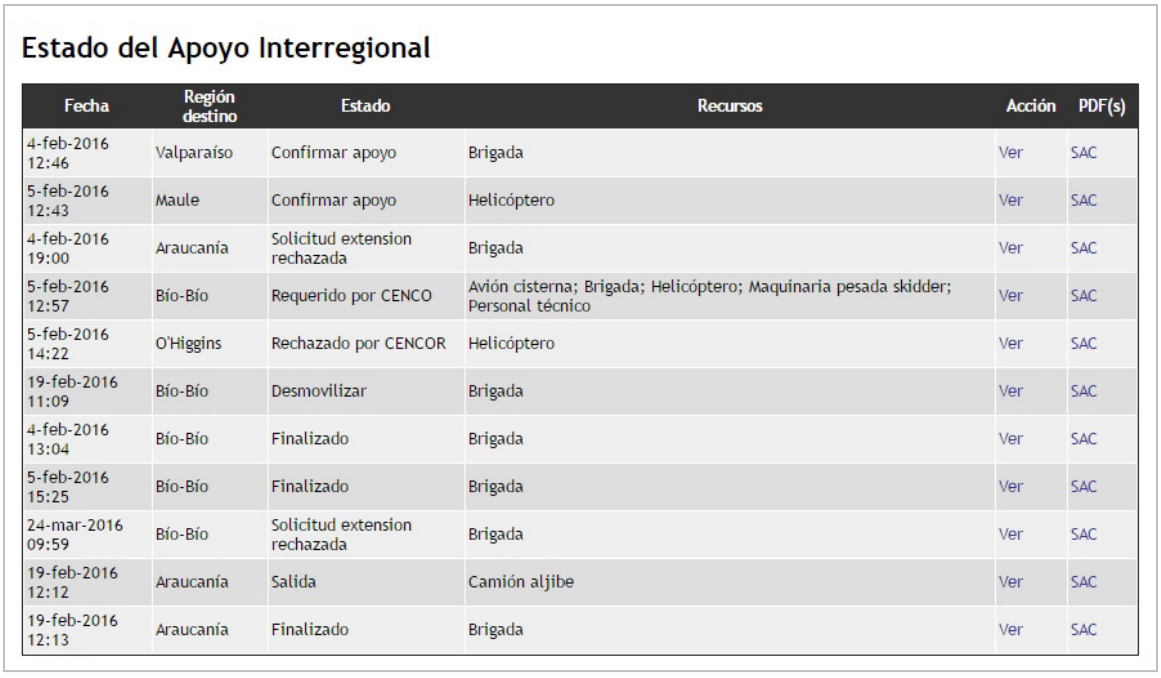
- Solicitud pendiente: Solicitud que realiza la Región Huésped, que se ha guardado en el sistema y aún no se ha enviado a CENCO; posteriormente puede ser editada para solicitar a CENCO recursos en apoyo.
- Solicitado por CENCOR: Solicitud que realiza la Región Huésped a CENCO y que luego es derivada a Región Origen.
- Rechazado por CENCO: Respuesta negativa de CENCO a Región Huésped. Deben quedar indicados los motivos o justificación de esta negativa.
- Confirmar apoyo: Respuesta positiva de la Región Origen al apoyo interregional. La respuesta queda tanto en bitácora de CENCO como de la Región Huésped.
- Rechazado por CENCOR: Respuesta negativa de la Región Origen al apoyo interregional. Deben quedar indicados los motivos o justificación de esta negativa.
- Requerido por CENCO: Solicitud que realiza a una Región Origen de recursos en apoyo interregional. Corresponde al traspaso de la solicitud de la Región Huésped.
- Selección del recurso: La Región Origen debe seleccionar el recurso que dispondrá para realizar el apoyo interregional.
- Nómina del personal: La Región Origen debe bajar el archivo Excel para indicar, cualquiera sea el recurso, el/los nombre/s del personal que está asociado a ese recurso. A la estructura de la nómina, no se le debe realizar ninguna modificación.
- Salida: Indica que la Región Origen, ha realizado en el sistema la salida del recurso en apoyo. En el panel de recursos de la Región Huésped se muestra el recurso en color verde, pero aún no está habilitado para realizar movimientos.
- Llegada a Región Huésped: Si bien no es un estado propiamente tal, es requisito para luego realizar los otros pasos en el sistema; se indica en el momento que el recurso toma contacto con la CENCOR huésped.
- Disponible a CENCO: La Región Huésped ha enviado mensaje a CENCO de que el recurso está en condiciones de ser desmovilizado.
- Nuevo R78: CENCO decide qué hacer con el recurso que queda disponible después de un apoyo interregional. Para ello tiene dos opciones dentro del sistema: enviar a un nuevo R78 o desmovilizar. Debido a lo anterior, esta opción significa que el recurso se envía a una nueva Región Huésped.
- Desmovilizar: CENCO decide qué hacer con el recurso que ha quedado disponible, concluido un apoyo interregional. Tiene dos opciones: enviar a un nuevo R78 o desmovilizar. Debido a lo anterior, esta opción significa que el recurso se envía a su Región Origen.

- Llegada Región Origen: Si bien no es un estado propiamente tal, es requisito para realizar en el sistema la finalización del recurso en el sistema.
- Solicitud de extensión por CENCOR: Mensaje de solicitud de extender el plazo del apoyo interregional, según justificación señalada por la Región Huésped.
- Solicitud de extensión aprobada: Mensaje de respuesta a la solicitud de ampliación del plazo del apoyo interregional. Esta respuesta corresponde al mensaje de respuesta de CENCO.
- Solicitud de extensión rechazada: Mensaje de respuesta a la solicitud de ampliación del plazo del apoyo interregional. Esta respuesta corresponde al mensaje de respuesta de CENCO.
- Finalizado: Solicitud del apoyo interregional terminado o finalizado; la Región Origen ha indicado en el sistema la fecha y hora de llegada del recurso a su región.

Paso a Paso de la visualización completa del apoyo, para su revisión:

Paso 1

Pinchar en “Ver” para desplegar la información completa del R78, queda ordenado según fecha de solicitud, partiendo de abajo hacia abajo con la fecha más actual.



Estado del Apoyo Interregional

Fecha	Región destino	Estado	Recursos	Acción	PDF(s)
4-feb-2016 12:46	Valparaíso	Confirmar apoyo	Brigada	Ver	SAC
5-feb-2016 12:43	Maule	Confirmar apoyo	Helicóptero	Ver	SAC
4-feb-2016 19:00	Araucanía	Solicitud extension rechazada	Brigada	Ver	SAC
5-feb-2016 12:57	Bío-Bío	Requerido por CENCO	Avión cisterna; Brigada; Helicóptero; Maquinaria pesada skidder; Personal técnico	Ver	SAC
5-feb-2016 14:22	O'Higgins	Rechazado por CENCOR	Helicóptero	Ver	SAC
19-feb-2016 11:09	Bío-Bío	Desmovilizar	Brigada	Ver	SAC
4-feb-2016 13:04	Bío-Bío	Finalizado	Brigada	Ver	SAC
5-feb-2016 15:25	Bío-Bío	Finalizado	Brigada	Ver	SAC
24-mar-2016 09:59	Bío-Bío	Solicitud extension rechazada	Brigada	Ver	SAC
19-feb-2016 12:12	Araucanía	Salida	Camión aljibe	Ver	SAC
19-feb-2016 12:13	Araucanía	Finalizado	Brigada	Ver	SAC

Figura N° 100: Estados del Apoyo Interregional.

Paso 2

Ocurre cuando se pincha en Acción, “Ver”.

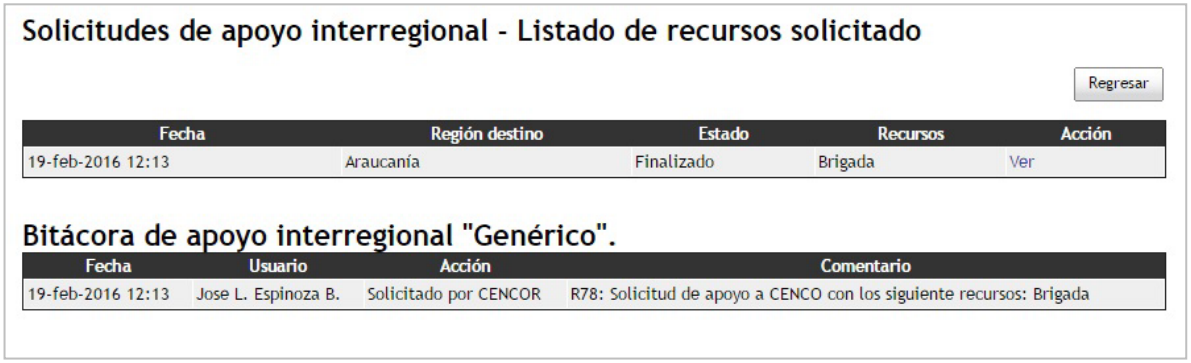


Figura N° 101: Estado del Apoyo Interregional/Ver.

Paso 3

Muestra la Bitácora completa del Apoyo Interregional.

Además, CENCO puede descargar de aquí la nómina del apoyo.

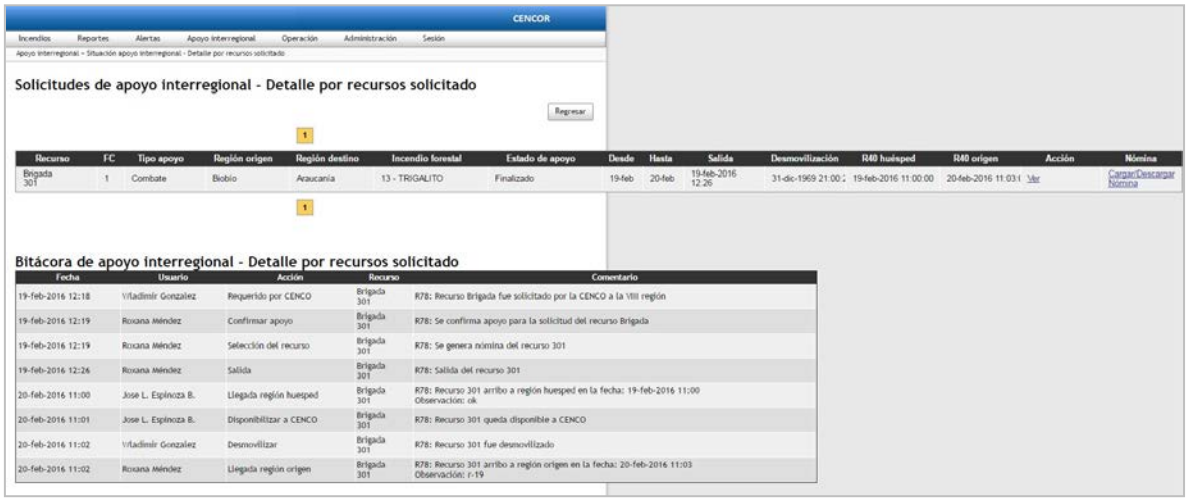


Figura N° 102: Estado del Apoyo Interregional/Bitácora.

SAC, corresponde al documento en PDF de “Solicitud de Apoyo a CENCO”.

4. MENU ALERTA

Existen dos interlocutores en el Módulo de Alerta: CONAF y ONEMI, y se tiene que para ONEMI, y a su vez ONEMI tiene dos perfiles. Existe un perfil de ONEMI visualizador, que solamente realiza lectura de la información y no puede editar información; y ONEMI activo, que corresponde a un perfil que permite operar las alertas (activar-desactivar), además de visualizar la reportabilidad de Boleta Única.

Los perfiles que se han indicado, comparten el reporte que corresponde a la “Situación Diaria del Sistema de Alerta”, panel donde se muestran los registros de las alertas solicitadas, y las acciones según perfil regionales de ONEMI o CONAF.

Se incorpora en los perfiles, el perfil de coordinador CENCO, el que cumple función de validador y revisor de las alertas/motivos de solicitud de las mismas.

4.1. SOLICITUD DIARIA DE SISTEMA DE ALERTA

Permite visualizar el estado de alertas en el sistema, mostrando un cuadro con los campos de los documentos que se generan en PDF, además de otros campos y/o acciones que se pueden realizar en el sistema según perfil CONAF (regional/nacional) y ONEMI (activador/visualizador):

- Solicitud, indica la fecha y hora que se envía la solicitud de activación de alerta de CONAF a ONEMI
- Activación, indica fecha y hora de la activación de alerta por parte de ONEMI
- Desactivación, indica fecha y hora de la desactivación de la alerta
- Anulada, acción de anular con perfil de coordinador CENCO/PDF respectivo; ó información de desactivación de alerta, por tanto, se ha completado el ciclo de alerta.
- Tipo, indica el tipo del nivel de alerta (temprana, amarilla, roja) (Ver Anexo 7)
- Cobertura, referida al territorio, puede indicar regional/provincia/comunal y el nombre específico del territorio según división administrativa.
- Incendio que origina alerta, señala el número y nombre del o los incendios que han originado alerta
- Acción, las opciones se activan una vez que se ha registrado una solicitud de alerta, y dependerá del perfil en que se encuentre la funcionalidad que se muestre.

4.1.1. Perfil CONAF - CENCOR

Se habilitan las acciones una vez que la alerta por parte de ONEMI, ha sido aprobada. Se presentan las siguientes alternativas:

- Solicitud de nuevos recursos (recursos a alistar, recursos a movilizar o/y otros recursos).

- Modificación de Alerta (solicitud de desactivación de alerta; cambio de nivel de alerta; cambio de cobertura territorial).

Cuando se selecciona “Modificación de Alerta”, optándose por cambio de nivel de alerta o cambio de cobertura territorial, se genera automáticamente una nueva acción, como se muestra en la imagen siguiente con el nombre de “Solicitar activación NUEVA ALERTA”. Asimismo, a ONEMI llega una solicitud de desactivación de la alerta por el nuevo cambio. El usuario, debe completar los datos de esta nueva alerta para ser enviada a ONEMI y que se active.



Figura N° 103: Situación diaria sistema de alertas, perfil CONAF regional.

4.1.2. Perfil CONAF - CENCO

Se habilita las acciones de aprobar/rechazar la alerta creada por el nivel regional.



Figura N° 104: Situación diaria sistema de alertas, perfil CONAF nacional.

4.1.3. Perfil ONEMI - CAT

En “Situación diaria sistema de alertas” se habilita el campo “Acción” una vez que se ha enviado una solicitud por parte de CONAF. Y luego, de que se activa una alerta (amarilla o roja) por ONEMI, queda habilitado automáticamente el campo de Nro.Res.Exenta, con el botón “Activación”.



Figura N° 105: Situación diaria sistema de alertas, perfil ONEMI.

PDF, corresponde los archivos en el formato PDF de:

SA (solicitud de activación de alerta);

AC (activación de alerta);

SD (solicitud de desactivación de alerta) y

DE (desactivación de alerta).

En los PDF, sector superior derecho, se encuentra el código de N° de alerta (automático que otorga SIDCO) que está compuesto por temporada, región y número de alerta correlativo para la región.



Solicitud de activación de alerta

2015-08-0071

Fecha de solicitud: 15-abr-2015 17:35
Tipo de alerta solicitada: Alerta amarilla
Por incendios forestales: • 31 - LAS ACACIAS 2, Ñuble - San Carlos
Justificación: • Incendio forestal con comportamiento extremo
Detalle justificación:
Cobertura sugerida: Comuna
Comunas: • San Carlos
Activación COE: Sin activación

Recursos solicitados a alistar:

Tipo recurso	Cantidad	Fecha a alistar	Fecha solicitud
BRIFE	1	15-abr-2015 19:00	15-abr-2015 17:35

Recursos solicitados a movilizar:

Tipo recurso	Cantidad	Incendio	Punto de encuentro	Contacto	Teléfono	Días solicitados	Fecha de encuentro	Fecha solicitud
Helicóptero	1	31 - LAS ACACIAS 2	R20	Jefe de Brigada, Héctor López	0123456789	3	16-abr-2015 08:00	15-abr-2015 17:35

Otros recursos solicitados:

Tipo recurso	Descripción	Cantidad	Contacto	Observación	Fecha solicitud
Alojamiento	Una escuela que sirva para dar alojamiento a BRIFE de 30 personas.-	1	Luis Vergara	Contactar escuela de sector de San Carlos.	15-abr-2015 17:35

Observaciones CONAF: **Comentario 1.-** COMUNICARSE PARA MAYORES DETALLES DE LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO AL E-MAIL DE LUIS.VERGARA@CONAF.CL.-

Jorge Morales Gamboni
Director Regional CONAF
Región de Biobío

Figura N° 106: PDF SA, Solicitud de Activación de Alerta.



ONEMI
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Activación de alerta

2015-08-0071

Fecha de solicitud: 15-abr-2015 17:35
Fecha de activación: 16-abr-2015 11:35
Tipo de alerta solicitada: Alerta amarilla - NO financia operaciones aéreas

Por incendios forestales:
- 31 - LAS ACACIAS 2, Ñuble - San Carlos

Justificación:
- Incendio forestal con comportamiento extremo

Detalle justificación:

Cobertura sugerida: Comuna

Comunas:
- San Carlos

Activación COE: Sin activación
Acción Activar grado de alerta

Recursos a alistar:

Tipo recurso	Cantidad	Fecha a alistar	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
BRIFE	1	15-abr-2015 19:00	16-abr-2015 11:35	SI	

Recursos a movilizar:

Tipo recurso	Cantidad	Incendio	Punto de encuentro	Contacto	Teléfono	Dias solicitados	Fecha de encuentro	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
Helicóptero	1	31 - LAS ACACIAS 2	R20	Jefe de Brigada, Héctor López	0123456789	3	16-abr-2015 08:00	16-abr-2015 11:35	SI	

Otros recursos:

Tipo recurso	Descripción	Cantidad	Contacto	Observación	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
Alojamiento	Una escuela que sirva para dar alojamiento a BRIFE de 30 personas.-	1	Luis Vergara	Contactar escuela de sector de San Carlos.	16-abr-2015 11:35	SI	

Observaciones ONEMI:

Director Regional ONEMI
Región de Biobio

Figura N° 107: PDF AC, Activación de alerta.



PLAN ACCEFOR

SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE GRADO DE ALERTA
SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL POR INCENDIOS FORESTALES

Solicitud de desactivación de alerta

2021-05-0004

Fecha de solicitud:	4-oct-2020 20:35
Fecha de activación:	4-oct-2020 20:47
Fecha de solicitud desactivación:	6-oct-2020 12:04
Tipo de alerta solicitada:	Alerta roja
Por incendios forestales:	▪ 36 - CERRO LAS PUNTAS, Petorca - Zapallar(32°31'51" S 71°22'12" O)
Justificación:	▪ Amenaza inminente a personas, viviendas, centros poblados y/o infraestructura crítica.
Detalle justificación:	EL INCENDIO PRESENTA UN COMPORTAMIENTO EXTREMO EN LOS SECTORES 1 Y 6, EN EL SECTOR 1 SE ENCUENTRA A 400 METROS DE TORRE DE TENDIDO DE ALTA TENSIÓN.
Cobertura sugerida:	Comuna
Comunas:	▪ Papudo ▪ Zapallar
Recursos solicitados a movilizar:	
Otros recursos solicitados:	
Observaciones CONAF:	
Justificación de la solicitud desactivación (CONAF):	El R-20 se encuentra sin novedad y con las lineas concluidas, en general parcialmente controlado el helicóptero se mantiene remojando sectores con fumarolas cercanas al perimetro. La zona se encuentra con techo cubierto y entrando vaguada del Oeste.

Sandro Bruzzone Figueroa
Director Regional CONAF
Región de Valparaiso

Figura N° 108: PDF SD, Solicitud de desactivación.



PLAN ACCEFOR

LEVANTAMIENTO DE GRADO DE ALERTA
SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL POR INCENDIOS FORESTALES

Desactivación de alerta

Usuario desactivación: Alonso Altamirano

2021-05-0002
Nro. resolución: 4596

Fecha de solicitud:	4-oct-2020 14:33
Acción	Desactivar grado de alerta
Fecha de activación:	4-oct-2020 14:46
Fecha de solicitud desactivación:	4-oct-2020 20:16
Fecha de desactivación:	4-oct-2020 20:24
Tipo de alerta solicitada:	Alerta roja
Por incendios forestales:	• 36 - CERRO LAS PUNTAS, Petorca - Zapallar(32°31'51" S 71°22'12" O)
Cobertura sugerida:	Comuna
Comunas:	• Zapallar
Recursos a movilizar:	
Otros recursos:	
Observaciones ONEMI:	**Comentario 1.-** 14:38 HRS, SE DECLARA ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE ZAPALLAR POR INCENDIO FORESTAL DENOMINADO CERRO LAS PUNTAS, POR COMPORTAMIENTO EXTREMO Y A 400 MTS DE TENDIDO DE ALTA TENSIÓN
Justificación de la solicitud desactivación (CONAF):	incendio forestal cerro las puntas traspaso limite comunal de Zapallar a la comuna de Papudo.
Respuesta a la solicitud de desactivación (ONEMI):	20:21hrs, a solicitud de CONAF se desactiva alerta para la comuna de Zapallar, para activar ambas comunas, Zapallar y Papudo ya que el incendio forestal se encuentra en ambas comunas.

Mauricio Bustos Rojas
Director Regional ONEMI
Región de Valparaíso

Figura N° 109: PDF DE, Desactivación.

- Nro. Res. Exenta, al declararse la activación de una alerta amarilla o roja, se muestra en color azul “Activación; al pinchar se despliega una nueva pantalla, para ingresar el número de resolución exenta firmada por Intendente y subir o guardar en el sistema el archivo PDF que da cuenta de dicha resolución de alerta. Al pinchar en una línea “Resolución”, da la opción de ingresar el número de resolución exenta de la alerta y subir el archivo en formato PDF de dicha alerta.

- Asimismo, cuando una alerta (amarilla o roja), se desactiva se muestra en color azul “Desactivación”, permitiendo ahora subir al sistema el número de la resolución y el archivo PDF que da cuenta del documento de resolución exenta firmado por Intendente que levanta o desactiva la alerta.

- Tanto “Activación” y “Desactivación” de la resolución, están editable tanto para perfil CONAF como ONEMI, pero se espera que quien realiza la gestión de resolución suba en el sistema dicho documento de resolución.

4.2. SOLICITUD DE ALERTA

Existen 3 tipos de alerta: temprana, amarilla y roja. En caso de corresponder a una solicitud de alerta amarilla, se tendrá habilitado los recursos a alistar, y en caso de alerta roja, se tendrá habilitado la opción de recursos a movilizar.

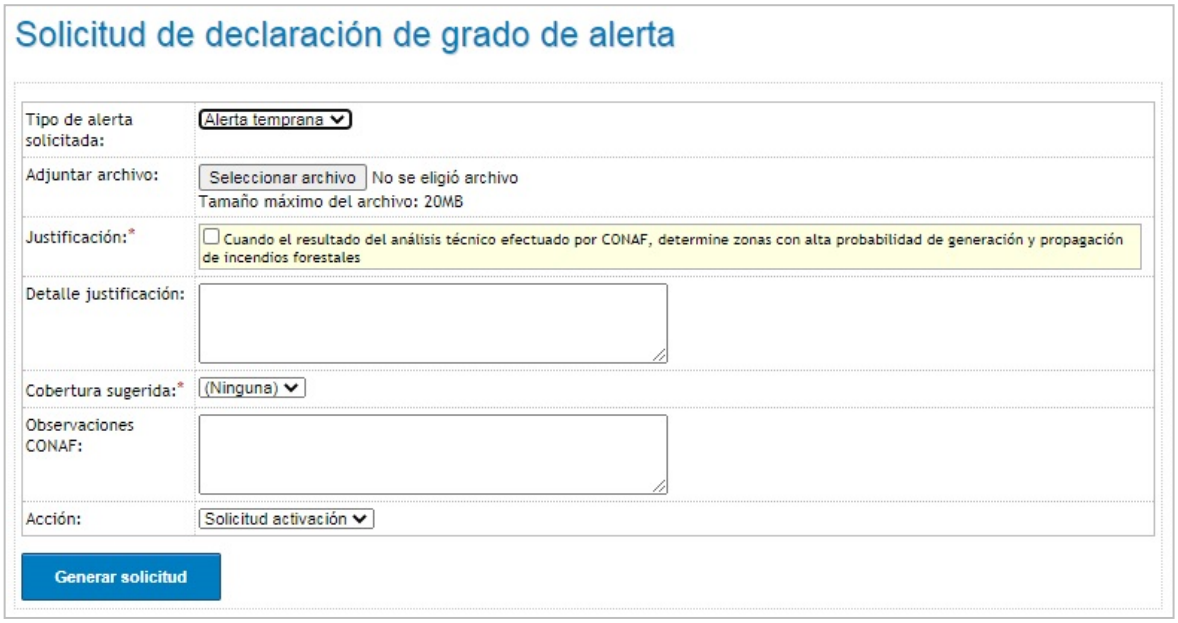


Figura N° 110: Solicitud de declaración de grado de alerta Temprana.

Tipo de Alerta solicitada, selección de alerta, cuyas opciones son temprana, amarilla o roja.

- Adjuntar archivo, cuando existen alertas tempranas, por lo general, se incorpora el informe meteorológico en formato PDF.

- Justificación, según nivel de alerta establecida en protocolo CONAF-ONEMI.

- Alerta Temprana: “Cuando el resultado del análisis técnico efectuado por CONAF, determine zonas con alta probabilidad de generación y propagación de incendios forestales”.

- Detalle de justificación, se deja texto libre para realizar la justificación según datos de la CENCOR.

- Cobertura sugerida, se refiere al ámbito territorial que tenga la alerta (regional, provincial o comunal).

- Activación COE, (Comité de Operaciones de Emergencias). Esta opción es previa conversación con ONEMI para señalar en el sistema, cuyas opciones son: sin activación, comunal, provincial, regional o nacional.

- Observaciones CONAF, texto para agregar otros comentarios distintos a los campos antes mencionados.

Una vez completa la información de la Solicitud de activación de alerta, se debe pinchar “Generar la solicitud”, la cual, pasará a CENCO si corresponde a una solicitud de alerta amarilla o roja, y luego, se enviará al CAT de la región solicitante.

Respecto a la alerta amarilla y roja, se tiene recursos a alistar y recursos a movilizar, respectivamente.

- Tipo de Alerta solicitada, selección de alerta, cuyas opciones son temprana, amarilla o roja.

- Por incendios forestales, es para indicar cuales son los incendios que han gatillado la alerta, teniendo presente que las alertas son por cobertura territorial y no por incendios. Se señala listado de los incendios activos, número del incendio y nombre, además de la Provincia y Comuna.

- Justificación, las opciones son las siguientes:

o Alerta Amarilla: “Incendio forestal que, por su dirección y distancia, anticipa una proyección y amenaza a personas, viviendas, los poblados y/o infraestructura crítica; Comportamiento extremo del fuego en incendio(s) en desarrollo, conforme a la ficha técnica de variable de

comportamiento extremo de incendios forestales; Proyección del fuego hacia un Área Protegida (ASP y Privada), que se ubique entre los 2.000 y 4.000 metros; Simultaneidad de ocurrencia de incendios forestales, referida a un número tal de incendios desarrollándose al mismo tiempo, que concentran los recursos de combate disponibles en la región y anticipa requerir reforzamiento del Sistema de Protección Civil, para responder a nuevos incendios que se inicien o reforzamiento de aquellos que se encuentran en desarrollo".

o Alerta Roja: "Amenaza inminente a personas, viviendas, centros poblados y/o infraestructura crítica; Incendios en el interior de Área Protegida (ASP y Privadas) o en una proximidad menor a 2.000 metros de distancia"

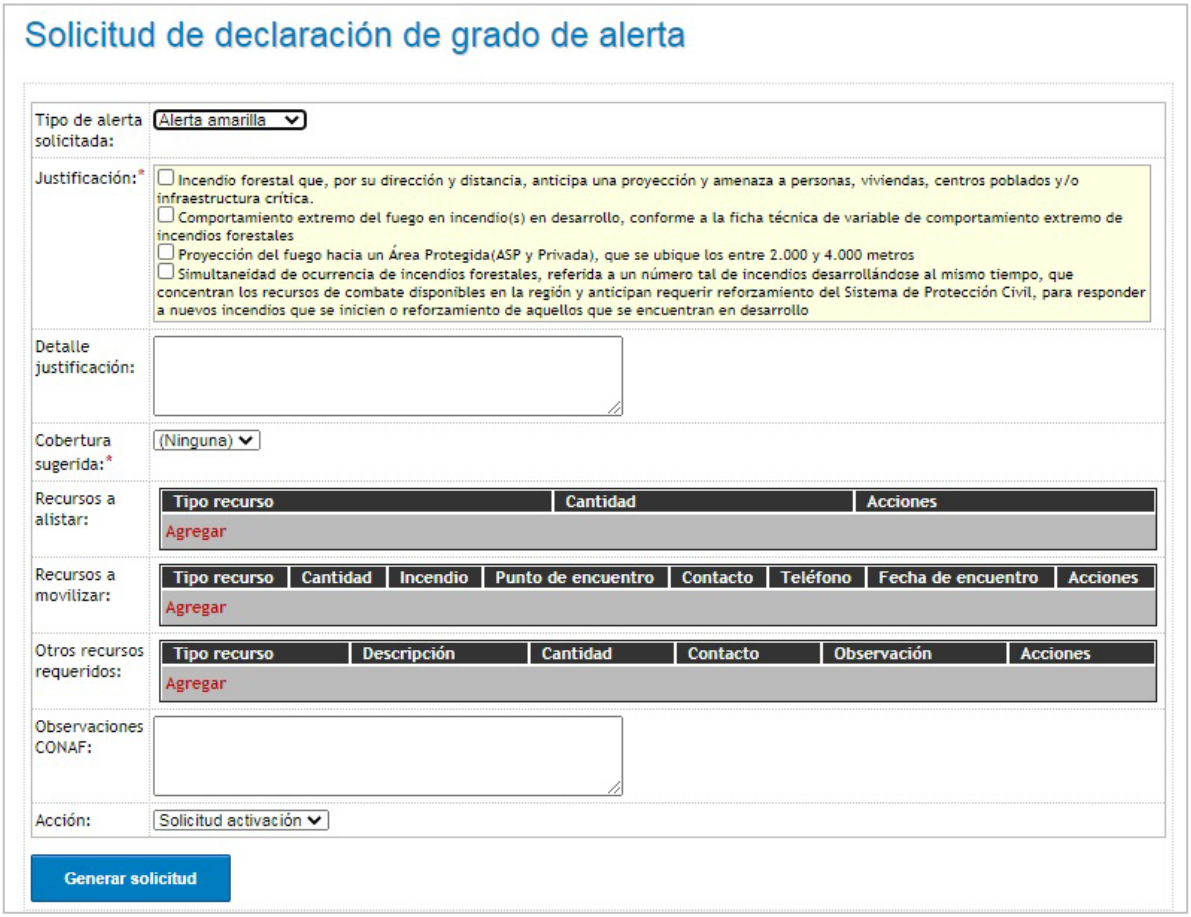


Figura N° 111: Solicitud de declaración de grado de alerta Amarilla.



Figura N° 112: Solicitud de declaración de grado de alerta Roja.

Detalle de justificación, se deja texto libre para realizar la justificación según datos de la CENCOR.

- Cobertura sugerida, se refiere al ámbito territorial que tenga la alerta.

- Activación COE, activación o llamada al Comité de Operaciones de Emergencias. Las opciones son: sin activación, comunal, provincial, regional o nacional.
- Recursos a alistar, recursos para el combate de incendios forestales. En esta opción, están las siguientes opciones: BRIFE (brigada de incendios forestales del Ejército), BRIFAR (brigada de incendios forestales de la Armada), brigada profesional, avión detección, avión coordinación, avión cisterna, helicóptero, maquinaria pesada, camión cisterna, camión aljibe, CBB (Cuerpo de Bomberos).

Se debe indicar el tipo de recurso, opciones antes mencionadas, la cantidad y la fecha y hora de alistamiento.



Figura N° 113: Recursos a alistar (alerta amarilla).

- Recursos a movilizar, recursos para el combate de incendios forestales, de lo cual se solicita a ONEMI-OREMI apoyo al incendio. En esta opción, están las siguientes situaciones: BRIFE, BRIFAR, brigada profesional, avión de detección, avión de coordinación, avión cisterna, helicóptero, maquinaria pesada, camión cisterna, camión aljibe, CBB (Cuerpo de Bomberos).

Se debe indicar el tipo de recurso a movilizar, según las opciones antes señaladas, cantidad, incendio que se requiere que asistan los recursos, punto de encuentro (lugar donde se encuentran con los recursos del personal

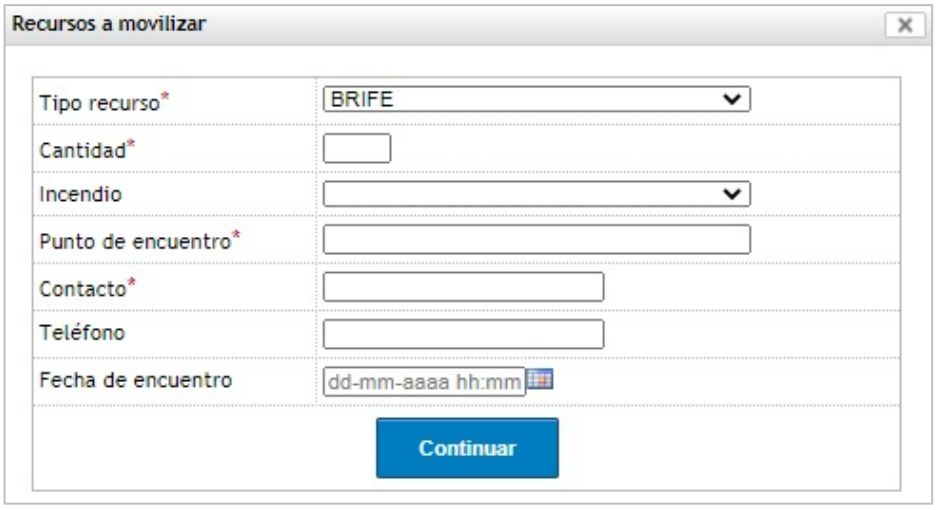


Figura N° 114: Recursos a movilizar (alerta roja).

CONAF; corresponde a un texto que acepta datos alfanumérico para ingresar coordenadas en caso de encuentro para aeronaves), contacto (nombre del recurso CONAF en terreno que recibirá al recurso a movilizar), teléfono del contacto, días estimados probables que se requiere el recurso movilizado, fecha y hora de encuentro.

- Otros recursos requeridos. Se ha dejado esta opción para señalar recursos distintos al combate, ejemplo, alojamiento.

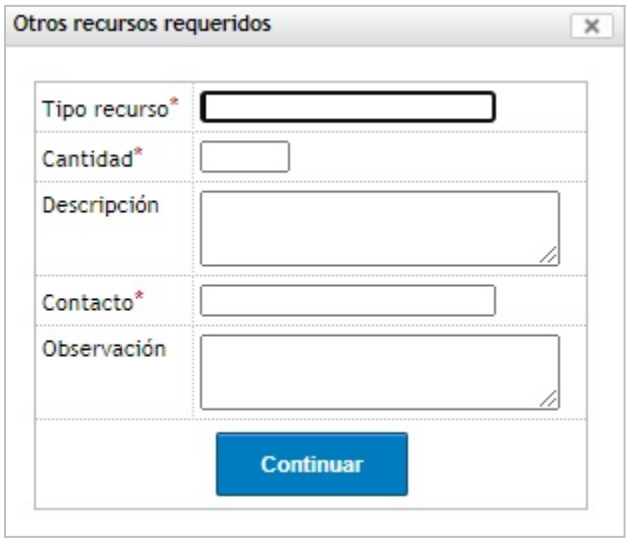


Figura N° 115: Otros recursos requeridos (alerta roja).

Se debe indicar tipo de recurso que se solicita, cantidad, descripción del recurso, contacto y observación de recurso requerido.

- Observaciones CONAF, texto para agregar otros comentarios distintos a los campos antes mencionados.

Una vez completa la información de la Solicitud de activación de alerta, se debe pinchar “Generar la solicitud”, la cual, inmediatamente se enviará al CAT Regional de la región solicitante.

Una vez completa la información de la Solicitud de declaración de grado de alerta, se debe pinchar “Generar la solicitud”, la cual, se envía inmediatamente al CAT de la región solicitante, si es una alerta temprana.

4.3. SOLICITUD DE NUEVOS RECURSOS

Una vez generada la activación de la alerta, se puede volver a solicitar recursos en el sistema cuantas veces sea necesario.

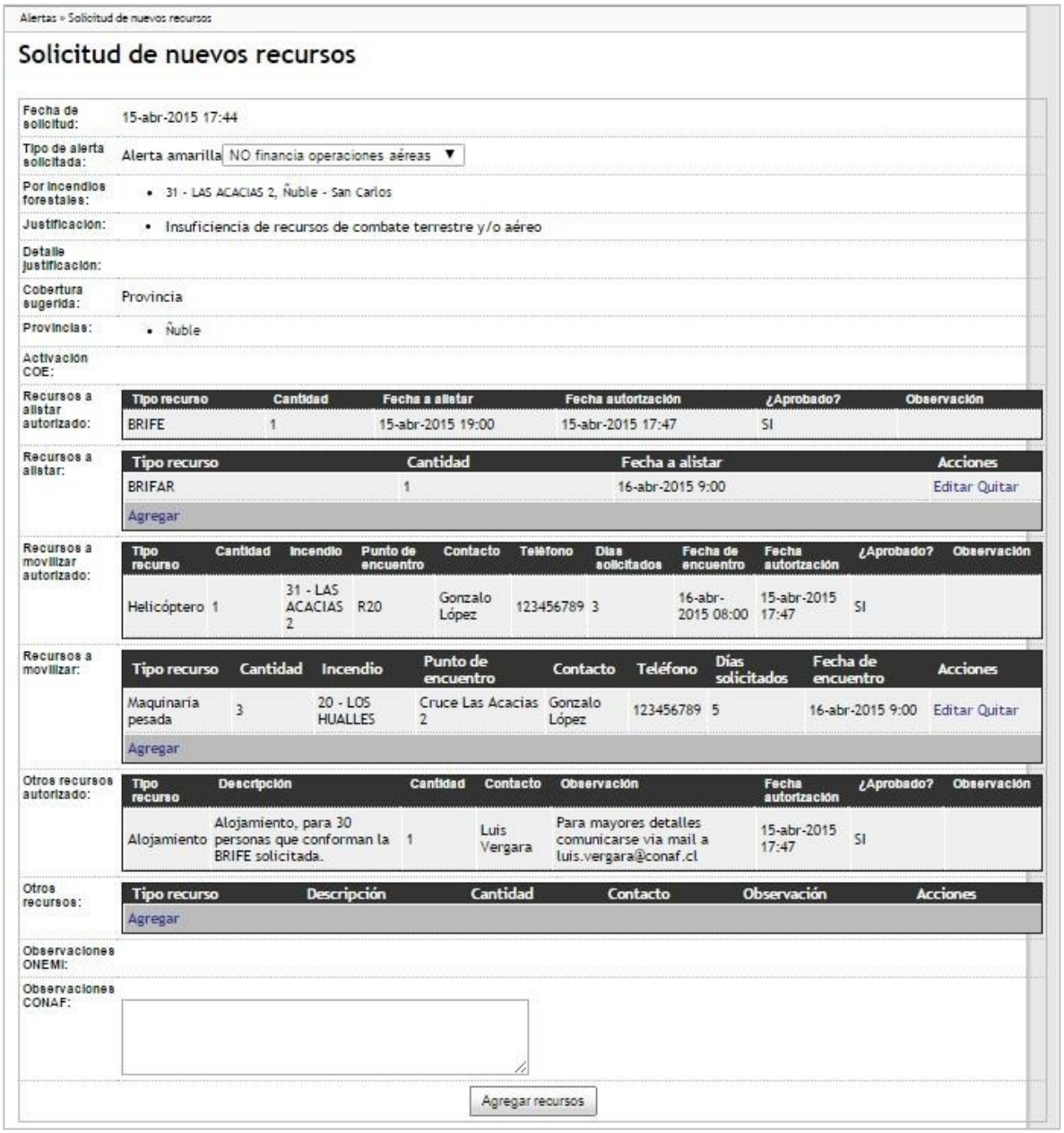
Para lo anterior, se debe pinchar en acción del panel “Solicitud diaria del sistema de alerta” la opción “Solicitud de nuevos recursos”, se despliega una pantalla, que según el tipo de alerta va a solicitar “Recursos a alistar”, “Recursos a movilizar” u “Otros recursos” (recordar que alerta temprana no solicita recursos). A continuación se presenta una

imagen completa de alerta amarilla con todos los recursos autorizados y nuevos para solicitar.

Se observa de la imagen anterior los *Recursos a alistar autorizados*, que corresponden a los recursos que fueron aprobados en primera instancia cuando se solicitó la activación de alerta amarilla, los que no están editables. Luego, en la línea de *Recursos a alistar,* se solicitó BRIFAR, en acciones se tiene Editar o Quitar el recurso, incluso se pueden seguir agregando otros, en Agregar. Asimismo se presenta Recursos a movilizar autorizados y Recursos a movilizar; Otros recursos autorizados y Otros recursos.

En Observaciones CONAF, puede dejar la argumentación de por qué se están solicitando más recursos.

Una vez agregados los recursos, al final está el botón de “Agregar recursos” que permitirá grabar los nuevos recursos solicitados a la solicitud de alerta aprobada. Por otro lado, al “Agregar recursos”, se envía directo un correo al CAT para avisar que en su panel existe una nueva solicitud de recursos.



Alertas » Solicitud de nuevos recursos

Solicitud de nuevos recursos

Fecha de solicitud:	15-abr-2015 17:44
Tipo de alerta solicitada:	Alerta amarilla NO financia operaciones aéreas
Por incendios forestales:	• 31 - LAS ACACIAS 2, Ñuble - San Carlos
Justificación:	• Insuficiencia de recursos de combate terrestre y/o aéreo
Detalle justificación:	
Cobertura sugerida:	Provincia
Provincias:	• Ñuble
Activación COE:	

Recursos a alistar autorizado:

Tipo recurso	Cantidad	Fecha a alistar	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
BRIFE	1	15-abr-2015 19:00	15-abr-2015 17:47	SI	

Recursos a alistar:

Tipo recurso	Cantidad	Fecha a alistar	Acciones
BRIFAR	1	16-abr-2015 9:00	Editar Quitar
Agregar			

Recursos a movilizar autorizado:

Tipo recurso	Cantidad	Incendio	Punto de encuentro	Contacto	Teléfono	Días solicitados	Fecha de encuentro	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
Helicóptero	1	31 - LAS ACACIAS 2	R20	Gonzalo López	123456789	3	16-abr-2015 08:00	15-abr-2015 17:47	SI	

Recursos a movilizar:

Tipo recurso	Cantidad	Incendio	Punto de encuentro	Contacto	Teléfono	Días solicitados	Fecha de encuentro	Acciones
Maquinaria pesada	3	20 - LOS HUALLES	Cruce Las Acacias 2	Gonzalo López	123456789	5	16-abr-2015 9:00	Editar Quitar
Agregar								

Otros recursos autorizado:

Tipo recurso	Descripción	Cantidad	Contacto	Observación	Fecha autorización	¿Aprobado?	Observación
Alojamiento	Alojamiento, para 30 personas que conforman la BRIFE solicitada.	1	Luis Vergara	Para mayores detalles comunicarse via mail a luis.vergara@conaf.cl	15-abr-2015 17:47	SI	

Otros recursos:

Tipo recurso	Descripción	Cantidad	Contacto	Observación	Acciones
Agregar					

Observaciones ONEMI:

Observaciones CONAF:

Agregar recursos

Figura N° 116: Solicitud de nuevos recursos.

4.4. MODIFICACION DE ALERTA

Una vez que la alerta se ha activado, el sistema al perfil de CONAF permite realizar Modificación de Alerta, las opciones son:

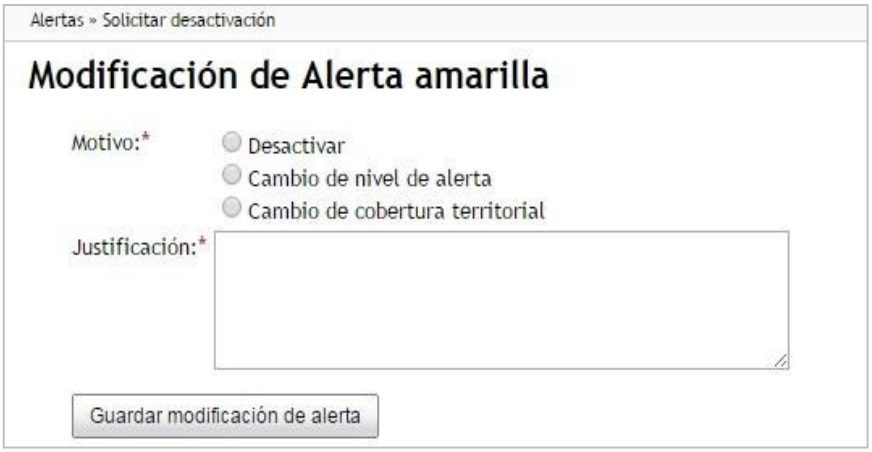


Figura N° 117: Pantalla que despliega las alternativas de la "Modificación de Alerta" en SIDCO.

4.4.1. Solicitud de desactivación de Alerta

La cual debe completar CONAF con justificación obligada (*), Guardar modificación de alerta y se envía a ONEMI, que desactiva. Con esto último, termina el proceso de alerta en SIDCO.



Figura N° 118: Perfil CONAF, debe ingresar justificación de desactivación de alerta.



Figura N° 119: Situación período sistema de alerta, Perfil CONAF.

En perfil CONAF, aún desactivada la alerta, el usuario puede ingresar los datos de Resolución (número de resolución exenta y archivo en PDF).-



Figura N° 120: Ingresar a Resolución de Activación de Alerta.

Y para desplegar todas las alertas y sus distintos estados, se debe pinchar el *Ver situación actual de alertas*.

4.4.2. Cambio en el nivel de Alerta

Con esta opción suceden dos acciones. La primera, existe una solicitud automática de desactivación de la alerta inicial, y por otro lado, se genera en el sistema "Solicitar activación NUEVA ALERTA", la cual se debe completar, señalando el nivel de alerta nuevo, luego Guardar para solicitar a ONEMI su activación. *Perfil CONAF, debe ingresar justificación de cambio de nivel de alerta.-*

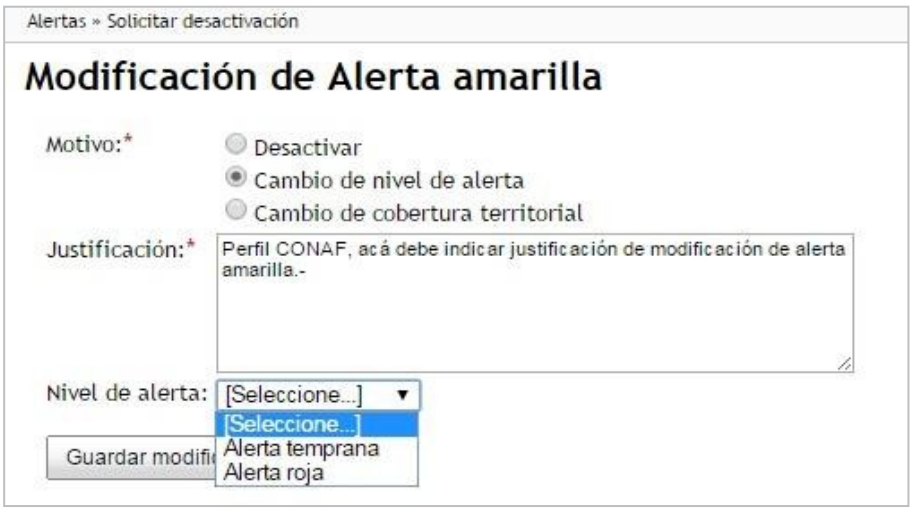


Figura N° 121: Modificación de Alerta Cambio de nivel de alerta.



Figura N° 122: Resultado de Modificación de alerta: Cambio de nivel de alerta.

En el ejemplo de la imagen anterior, la primera línea, corresponde al cambio de alerta que automáticamente realiza el sistema al efectuar una solicitud de desactivación, y que se ha enviado a ONEMI; en la segunda línea, se muestra la solicitud de activación NUEVA ALERTA, que se genera en forma automática pero que se debe completar con los datos para esta nueva alerta, que pasó de alerta amarilla a alerta roja.

En esta nueva SOLICITUD DE ALERTA, el usuario debe ingresar al tipo de alerta que haya cambiado la justificación, porque para cada una existen definiciones precisas al respecto; y luego no olvidar “Generar la activación”. Al indicar esta última acción, será enviada a CENCO y luego a ONEMI para su activación, y luego de ser aprobada por ONEMI, nuevamente queda habilitada la

alerta para solicitar nuevos recursos y/o solicitar cambio de nivel de alerta o cambio de cobertura territorial.

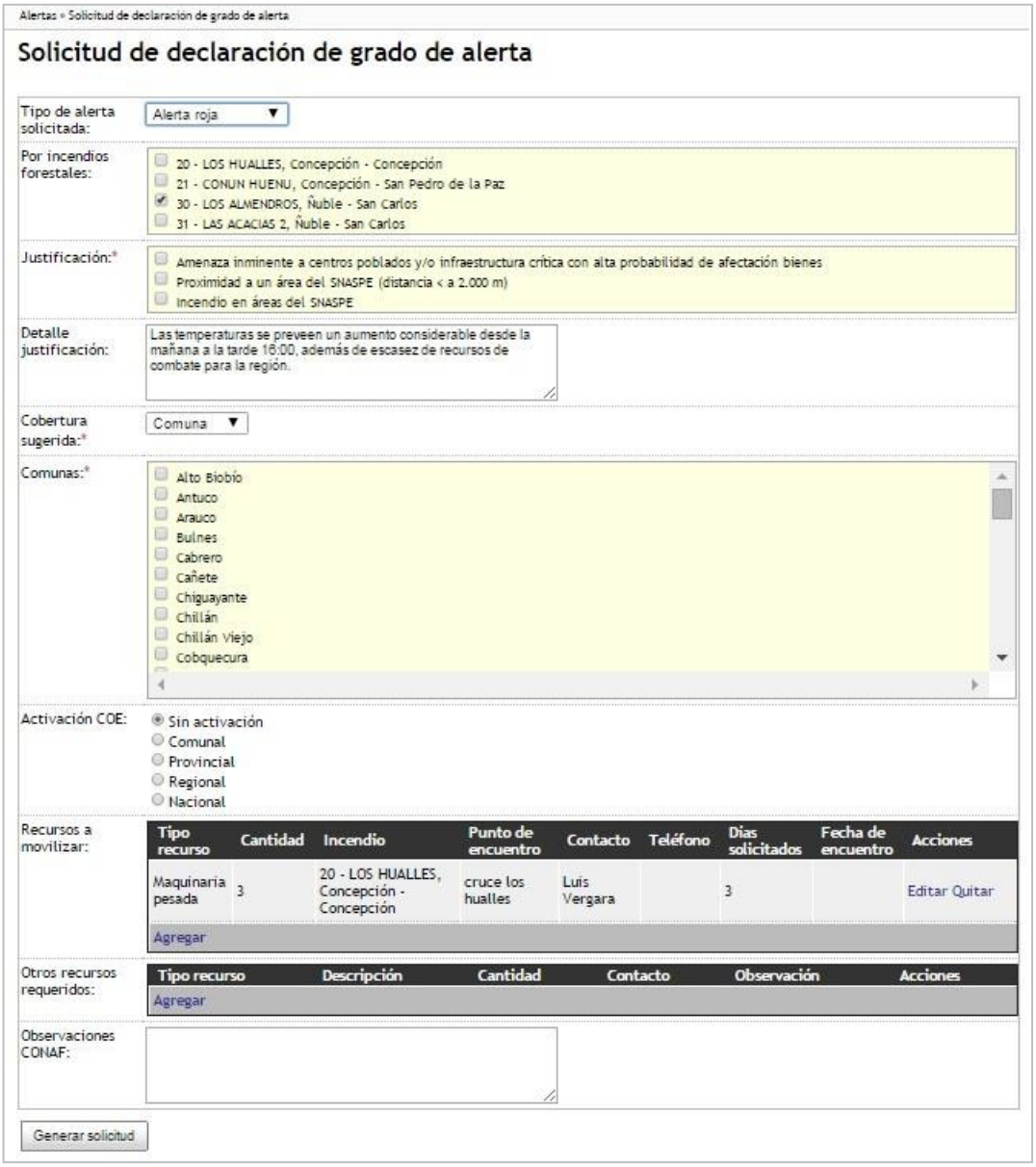


Figura N° 123: NUEVA ALERTA, que debe completarse los datos.

4.4.3. Cambio de cobertura territorial

Al igual que lo anterior existen dos acciones de por medio, una que solicita la desactivación a ONEMI en forma automática, y por otro lado, existe una “Solicitar activación NUEVA ALERTA”, la cual, se debe completar, señalando la nueva cobertura territorial, luego Guardar para solicitar a ONEMI su activación.

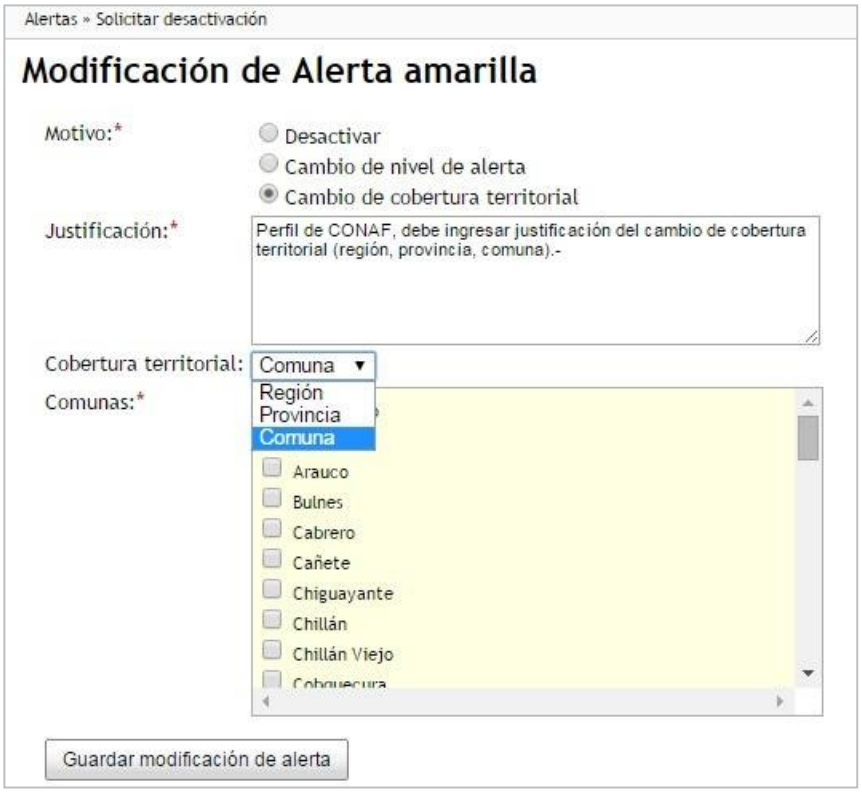


Figura N° 124: Modificación de Alerta, cambio de cobertura territorial.

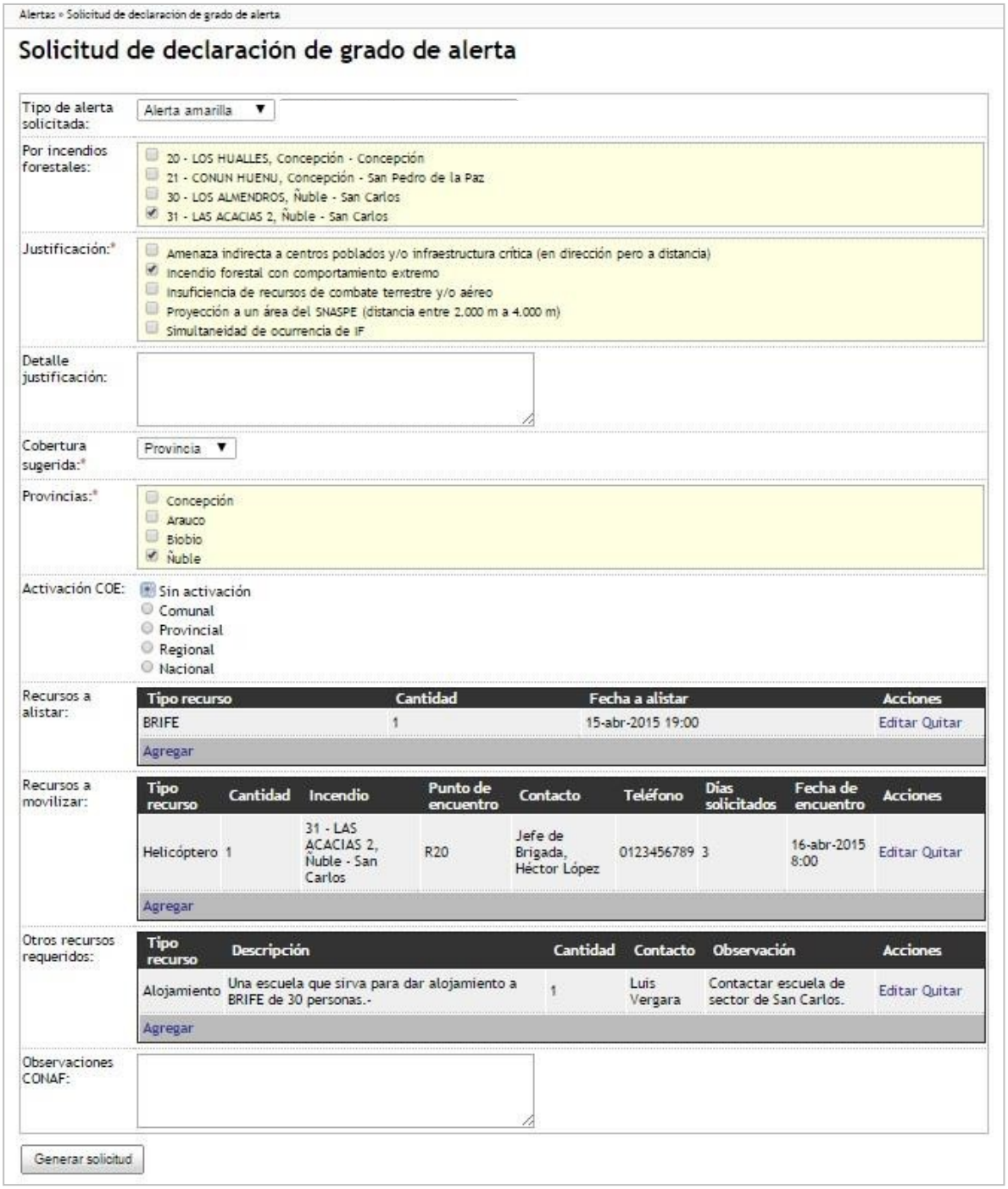
En el cambio de cobertura territorial, se debe indicar la justificación y la cobertura específica, cuyas alternativas son región, provincia o comuna; y finalmente, señalar Guardar modificación de alerta.

La última acción, “Guardar modificación de alerta”, genera automáticamente una solicitud de desactivación y que pasa directamente al perfil de ONEMI. Por otro lado, se genera una solicitud de activación NUEVA ALERTA, la cual debe completarse con los datos para esta nueva alerta con distinta cobertura territorial.



Figura N° 125: Resultado de Modificación de Alerta/Cambio cobertura territorial: Solicitar activación NUEVA ALERTA, pendiente para completar datos.

En el ejemplo de la imagen anterior, la primera línea, corresponde al cambio de alerta que automáticamente realiza el sistema con una solicitud de desactivación, y que se ha enviado a ONEMI. En la segunda línea se muestra la solicitud de activación NUEVA ALERTA, que se genera en forma también en forma automática pero que se debe completar con los datos para esta nueva alerta, que pasó de cobertura “Comunal: San Carlos” a cobertura “Provincial: Ñuble”.



Alertas » Solicitud de declaración de grado de alerta

Solicitud de declaración de grado de alerta

Tipo de alerta solicitada: Alerta amarilla

Por incendios forestales:
- 20 - LOS HUALLES, Concepción - Concepción
- 21 - CONUN HUENU, Concepción - San Pedro de la Paz
- 30 - LOS ALMENDROS, Ñuble - San Carlos
- 31 - LAS ACACIAS 2, Ñuble - San Carlos

Justificación:*
- Amenaza indirecta a centros poblados y/o infraestructura crítica (en dirección pero a distancia)
- Incendio forestal con comportamiento extremo
- Insuficiencia de recursos de combate terrestre y/o aéreo
- Proyección a un área del SNASPE (distancia entre 2.000 m a 4.000 m)
- Simultaneidad de ocurrencia de IF

Detalle justificación:

Cobertura sugerida:* Provincia

Provincias:*
- Concepción
- Arauco
- Biobio
- Ñuble

Activación COE:
- Sin activación
- Comunal
- Provincial
- Regional
- Nacional

Recursos a alistar:

Tipo recurso	Cantidad	Fecha a alistar	Acciones
BRIFE	1	15-abr-2015 19:00	Editar Quitar
Agregar			

Recursos a movilizar:

Tipo recurso	Cantidad	Incendio	Punto de encuentro	Contacto	Teléfono	Días solicitados	Fecha de encuentro	Acciones
Helicóptero	1	31 - LAS ACACIAS 2, Ñuble - San Carlos	R20	Jefe de Brigada, Héctor López	0123456789	3	16-abr-2015 8:00	Editar Quitar
Agregar								

Otros recursos requeridos:

Tipo recurso	Descripción	Cantidad	Contacto	Observación	Acciones
Alojamiento	Una escuela que sirva para dar alojamiento a BRIFE de 30 personas.-	1	Luis Vergara	Contactar escuela de sector de San Carlos.	Editar Quitar
Agregar					

Observaciones CONAF:

Generar solicitud

Figura N° 126: Solicitud de declaración de grado de alerta, generada en forma automática.

Respecto al pie de firma del PDF de la solicitud de activación como desactivación, correspondiente al perfil de CONAF, existe en Administración/Administrador, el ingreso del

nombre del Director Regional de CONAF; asimismo el perfil de ONEMI, tiene la misma funcionalidad para la activación y desactivación. En ambos casos, debe ser ingresado el nombre antes de autorizar la solicitud de activación, activación, solicitud de desactivación y desactivación.

Por otro lado, también en Administración e-mail, para el perfil de CONAF, tiene la funcionalidad de e-mail, es decir, se pueden ingresar los correos de las personas, que estime la central que sea informados por la activación de alteras en la región o nivel nacional. Por defecto, están incluidos todos los correos de los CAT regional, de aviso de la solicitud de alerta.

4.5. ACTIVACION DE ALERTA (CAT – ONEMI)

Una vez, que la solicitud es generada por CENCOR –CONAF, la edición de la solicitud pasa a CENCO (alertas amarillas y rojas); y luego al panel de CENCOR al CAT Regional.

En el panel del CAT Regional para ver la solicitud, se debe ir a “Situación diaria sistema de alertas”, donde se mostrará el listado de las alertas, sus acciones y PDF asociados a la acción.



Figura N° 127: Situación diaria sistema de alertas – perfil ONEMI.

El usuario puede ver la solicitud pinchando el PDF asociado a la solicitud, o puede ir directamente a la “Acción” y pinchar Activar, donde se desplegará la edición de la solicitud, la cual, permite dar la aprobación o rechazo a esta alerta.

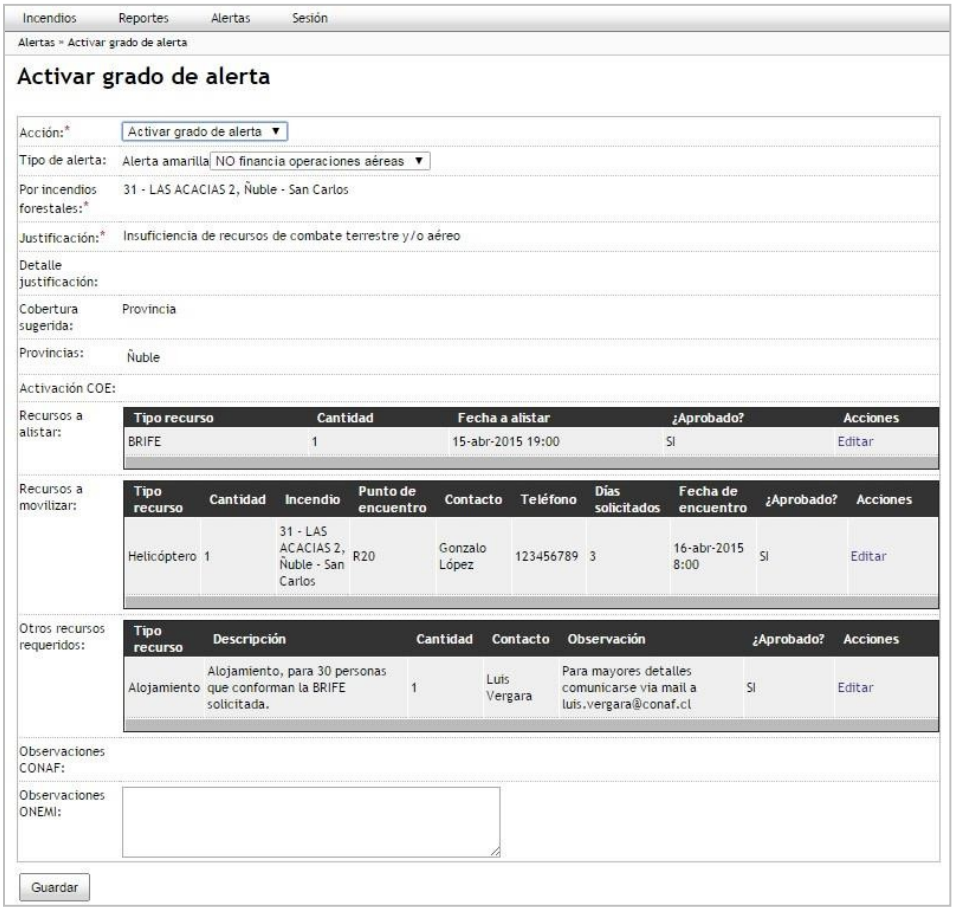


Figura N° 128: Activación grado de alerta (ONEMI).

4.6. ACTIVACIÓN DE NUEVOS RECURSOS

La activación de nuevos recursos, se muestra en “Situación diaria sistema de alertas”, donde se indica en el campo Acción, el botón para pinchar “Autorizar recursos”, y se despliegue la ficha de solicitud de recursos.



Figura N° 129: Autorizar recursos – Perfil CAT Regional ONEMI.

Al pinchar “Autorizar recursos”, se despliega una nueva solicitud de recursos, en la cual, el usuario debe fijarse en los **recursos alistar autorizados** (que provienen de la solicitud original, y que pueden estar aprobados o rechazados) y los *recursos a alistar*, que corresponden a esta nueva solicitud de recursos por parte de CENCOR – CONAF a CAT Regional ONEMI. Lo mismo pasa con los **recursos a movilizar autorizados** y los *recursos a movilizar*; y **otros recursos autorizados** y *otros recursos*.

En esta nueva solicitud de recursos están habilitadas las ediciones correspondientes de cada recurso. En el perfil de CAT Regional, se debe pinchar para realizar su respuesta de aprobación: SI, SI con observaciones ó NO, NO con observaciones.

Si se señala SI con observaciones, el usuario debe escribir la condicionante que autoriza el recurso con observaciones. Lo mismo, para No con observaciones.

Una vez que el perfil del CAT Regional, señala las ediciones de los recursos que se solicitan nuevamente, se debe pinchar “Autorizar recursos”, que corresponde a guardar la información de la “solicitud de recursos” y que pasa a la edición del panel de CENCOR – CONAF.

A continuación se presenta imagen de la vista de perfil ONEMI de esta nueva solicitud de recursos.

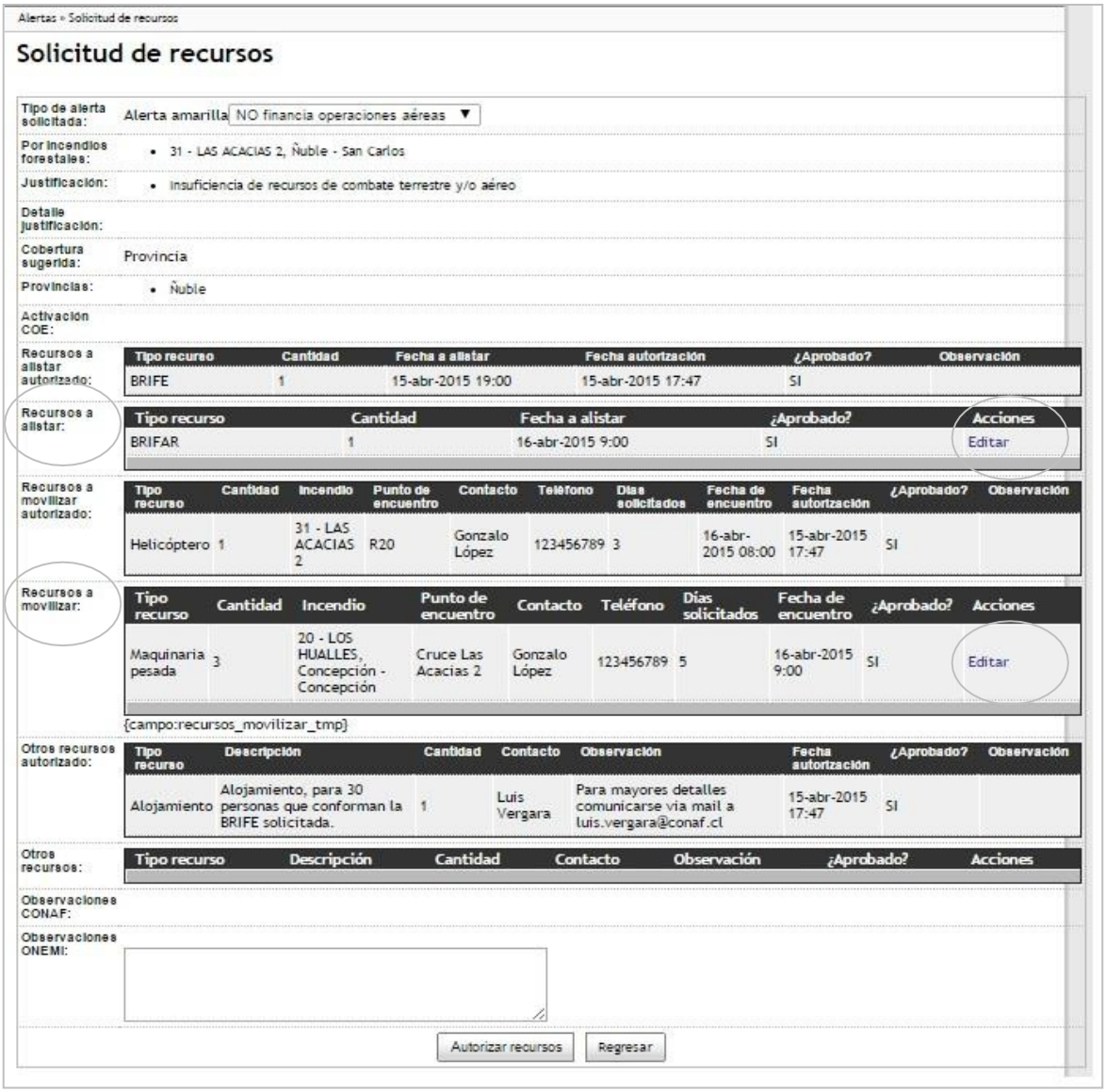


Figura N° 130: Autorizar recursos/Perfil ONEMI.

En los círculos, están los recursos nuevos para los cuales se está solicitando autorización. Se tiene la posibilidad de edición para el perfil ONEMI.

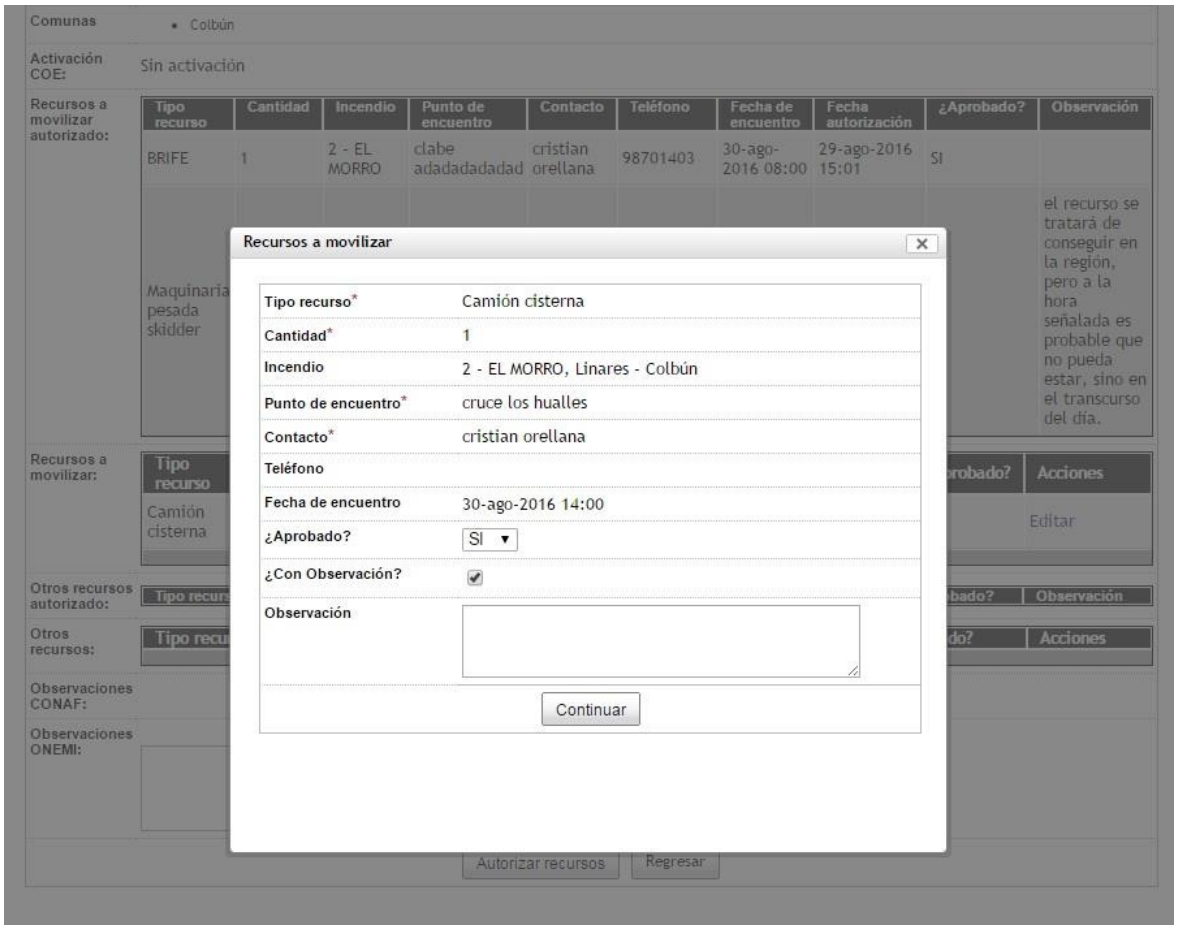


Figura N° 131: Recursos a movilizar, ¿Aprobados? SI con observaciones, NO con Observaciones (ONEMI).

4.7. DESACTIVACIÓN DE ALERTA

Al entrar a “Situación diaria Sistema de Alertas”, cuando se solicita una desactivación, en el panel se indica la acción con el mismo nombre.



Figura N° 132: Situación diaria sistema de alerta (ONEMI).

Para desactivar o levantar una alerta, debe pinchar en la columna Acción, Desactivar, se despliega una nueva pantalla, donde debe redactar la respuesta a la solicitud de desactivación, así finaliza el proceso de alerta en SIDCO.



Figura N° 133: Desactivar alerta (ONEMI).

Este alerta, quedará registrada con la hora que se pincha la desactivación, y no es un dato editable para cambio.

4.8. APROBAR/RECHAZAR ALERTA (AMARILLA – ROJA), CENCO

Las alertas asociado a activación de grado de alerta, cambio en el nivel territorial o grado de alerta o solicitud de nuevos recursos, asociado a las alertas amarilla y roja, pasan por el análisis del personal de CENCO.

El panel de CENCO de la situación diaria sistema de alertas, tiene las acciones de Aprobar/Rechazar como se muestra en la figura N°134.



Figura N° 134: Situación diaria sistema de alertas (CENCO).

Realizado su análisis, que se centra principalmente en incorporar en la justificación de la alerta:

- Comportamiento del incendio
- No se deben incorporar recursos aéreos (debe pasar por una solicitud de apoyo interregional)
- Detalle de la amenaza respecto a la distancia a viviendas, infraestructura, ASP, entre otros
- Que se incorpore en la ficha de solicitud de alerta el o los incendios forestales asociados a la solicitud

4.9. ANULACION DE ALERTAS

La anulación de alertas, está habilitada para CENCO, y es para llevar el orden de las alertas que se generan en el sistema y no se procede a la activación de las mismas, generándose un PDF de la fecha y hora, además del motivo de su anulación.



Ficha de Anulación de alerta

Fecha de Solicitud	12-ene-2021 15:45
Tipo de alerta Solicitada	Alerta roja
Fecha - Hora de Anulación	3-mar-2021 17:59
Motivo anulación	Duplicidad de alerta.

Figura N° 135: PDF de anulación de alerta.

5. MENU BOLETA UNICA

La Boleta Única es un sistema digital de ingreso de información con el que cuenta CONAF para el registro y control de las horas de vuelo, realizadas por los pilotos que operan para CONAF.

5.1. PERFIL PILOTO

5.1.1. Página Principal

En el primer ingreso no tendrá información en la página principal.

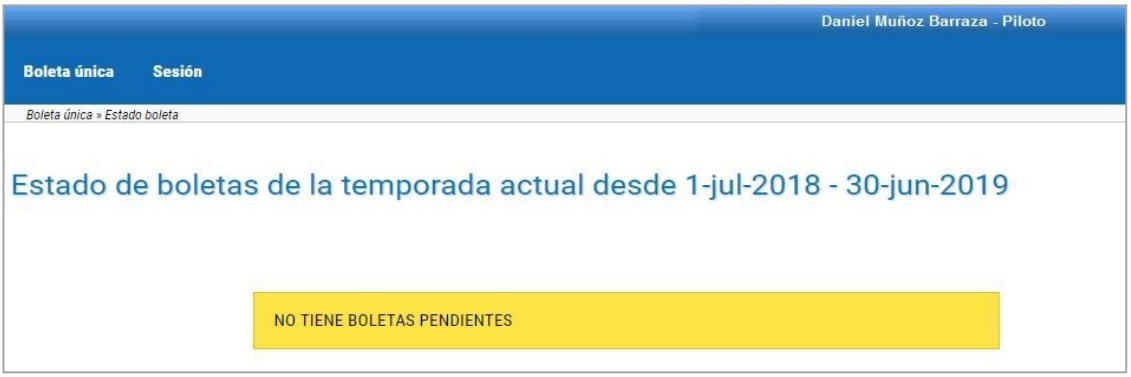


Figura N° 136: Página de Inicio del piloto (sin boletas ingresadas para la temporada).

Una vez emitidas algunas boletas, en la página principal se muestra el número y estado de las boletas emitidas (Figura 137).

- Boletas rechazadas: boletas con observaciones presentadas por algún validador de CONAF.
- Boletas en trámite: boletas en proceso de validación.
- Boletas validadas: boleta validada por CONAF.



Figura N° 137: Página de Inicio del piloto (boletas ingresadas para la temporada).

El menú Boleta Única, contiene los siguientes submenú: “Página Principal”; “Crear boleta”, “Recuperar boleta” y “Ver estado de boleta”.

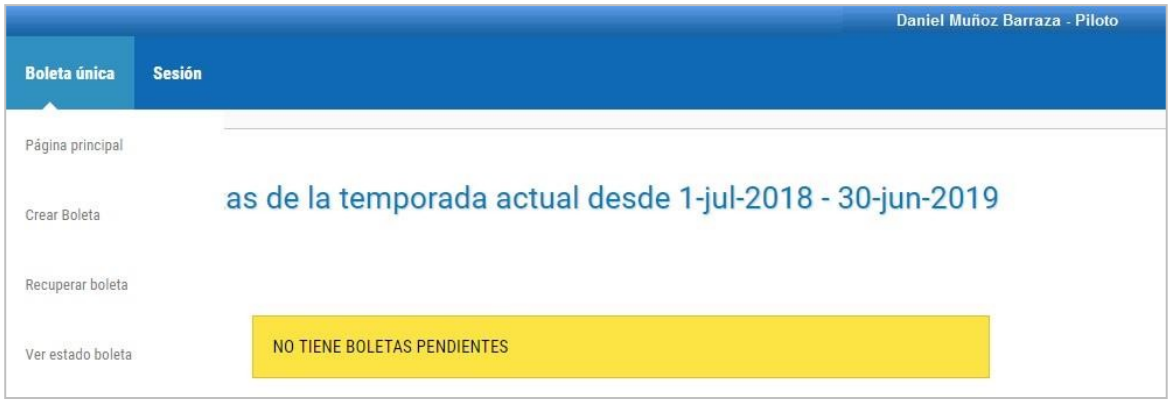


Figura N° 138: Menú de Boleta Única/Perfil Piloto.

5.1.2. Crear boleta

Permite a los pilotos generar las boletas de vuelo digitales.
En este, se despliega el listado de aeronaves asignadas al piloto[1].
.
Luego se debe escoger la aeronave en que realizó la misión para asociar los datos del vuelo a dicha aeronave[2] (Figura 139).

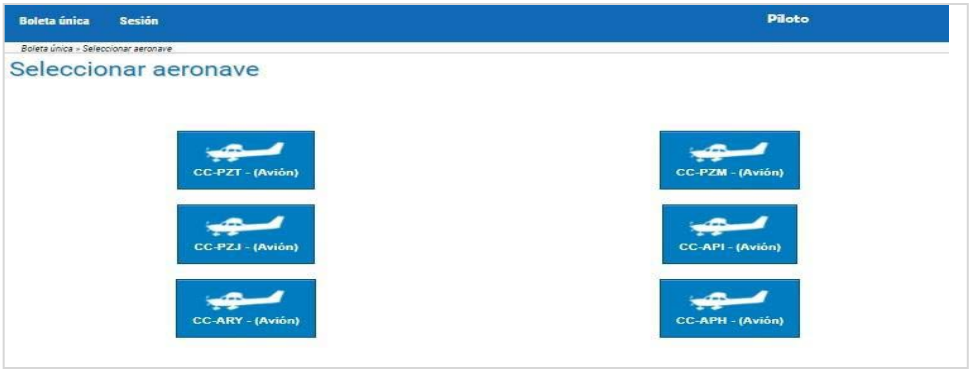


Figura N° 139: Pantalla del Perfil del piloto con aeronaves asociadas.

[1] Si no tiene información de ninguna aeronave asignada, o falta la aeronave que está operando en ese momento, deberá comunicarse con el personal de operaciones aéreas a través del correo soporte.aereo@conaf.cl, indicando su nombre y matrícula aeronave que le han asignar para volar. Este personal será el responsable de activar su aeronave en su perfil.

[2] Si el usuario sólo tiene una aeronave asignada se despliega inmediatamente el menú de boletas con incendio o boleta sin incendio (Figura 140).

Seleccionada la aeronave, desplegará una nueva pantalla para seleccionar a una boleta CON INCENDIO/FOCO o SIN ICNENDIO/FOCO (Figura 140).

Las boletas que no tenga asociado un incendio debe ser creada en la opción “Crear boleta sin incendio”, por ejemplo, los tipo de actividad que son capacitaciones o ferry de cambios de base.



Figura N° 140: Crear boleta con/sin incendio.

Crear boleta sin incendio: Misión que no corresponde a un incendio, como por ejemplo un cambio de base (Ferry)[1], Capacitación, carga, carga colgante.

- Crear boleta con incendio: Misión que corresponde a un incendio[2].

[1] Para un Ferry interregional, se debe ingresar la Región huésped (donde llega).

[2] Personal de CONAF le enviará los datos para individualizar el incendio.

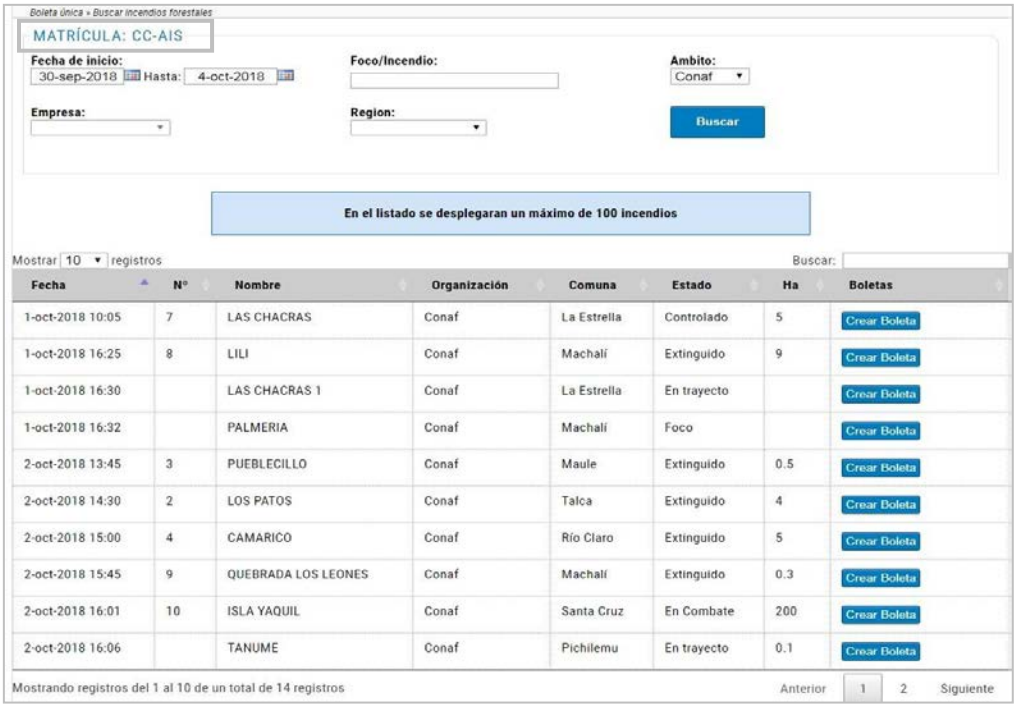


Figura N° 141: Búsqueda del incendio.

En la figura N°141, se debe escoger el incendio indicado para “crear boleta”.

El sistema indica los datos de la Región, aeronave y empresa de forma automática, el piloto solo debe indicar:

- Mandante: CONAF, Sistema Protección Civil, Empresa, o particulares).
- Fecha: Fecha en la cual se ha realizado la misión.

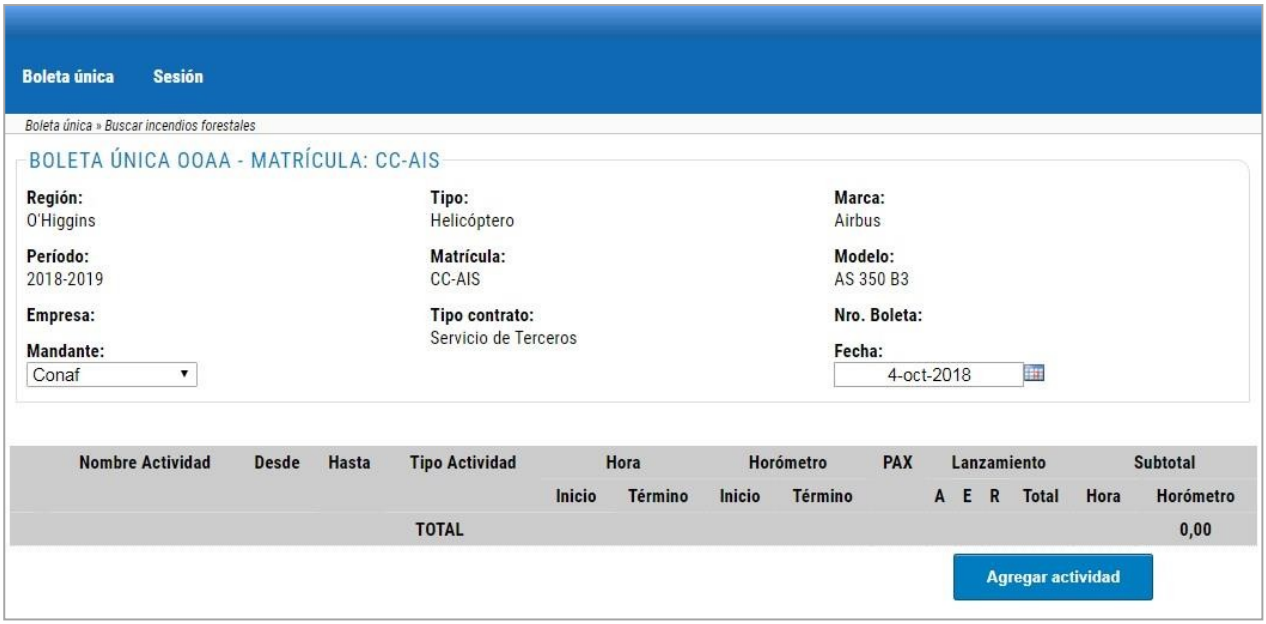


Figura N° 142: Ingreso de Datos en Boleta Única; Mandante - Fecha la Misión.

Al agregar actividad el piloto debe ingresar la información indicada de acuerdo a la actividad realizada, la información que debe llenar es la siguiente (Figura 144):

- Nombre actividad[1]: Número y Nombre del Incendio está en forma automática[2].
- Desde: lugar donde se inicia la actividad.
- Hasta: lugar en donde termina la actividad.
- Tipo de Actividad[3]: tipo de actividad realizada.

[1] Se pueden ingresar tantas actividades como sean necesarias para completar la misión.

[2] Para boletas sin incendio indicar Región y nombre de misión.

[3] Tipos de actividades:

Ferry: traslado de la aeronave de un lugar a otro en la cual no existen pasajeros.

Combate: aeronave realiza lanzamientos de agua (A), espuma (E) o retardante (R).

Transporte: aeronave transporta pasajeros (PAX) de un lugar a otro.

Carga: transporte de carga dentro de la aeronave de un punto a otro.

Carga colgante: transporte de carga fuera de la aeronave de un punto a otro.

Capacitación: capacitación de personal de CONAF.



Figura N° 143: Pantalla del Sistema, de ingreso de información de boleta única.

- Hora Inicio: hora de inicio de la actividad (hora sexagesimal).
- Hora Término: hora de finalización de la actividad (hora sexagesimal).
- Horómetro Inicio: horómetro de inicio de la actividad (hora centesimal).
- Horómetro Término: horómetro de término de la actividad (hora centesimal).
- PAX: Número de pasajeros trasladados en la actividad.
- Lanzamiento: Número de lanzamientos realizados en la actividad de combate, (agua, espuma o retardante).

Al “Guardar”, la actividad se muestra como se indica en la Figura 144.

En esta pantalla además se puede:

- Eliminar actividad: presionar botón rojo.
- Editar actividad: presionar botón verde
- Ingresar observaciones: incorporar comentarios relevantes a considerar para toda la boleta cuando corresponda.

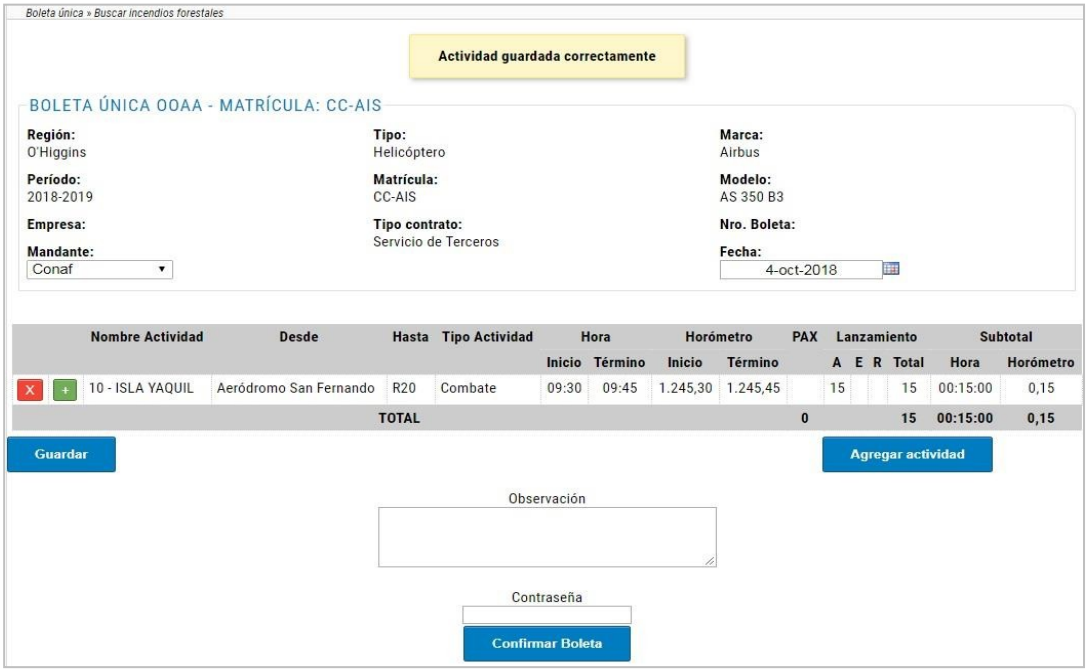


Figura N° 144: Despliegue de las actividades; botón Guardar/Confirmar Boleta.

Una vez terminado el ingreso de la información, el piloto puede:

- Guardar[1]: boleta queda guardada para emitirla más tarde
- Confirmar boleta: boleta emitida para ser validada por CONAF.

[1] Boleta no emitida, por tanto CONAF no puede validarla.

5.1.3. Recuperar boleta

Permite rescatar boletas que se encuentren en trámite, (sin la aprobación aún del Validador de OO.AA.) para corregir o ingresar actividades pendientes (Figura 145).

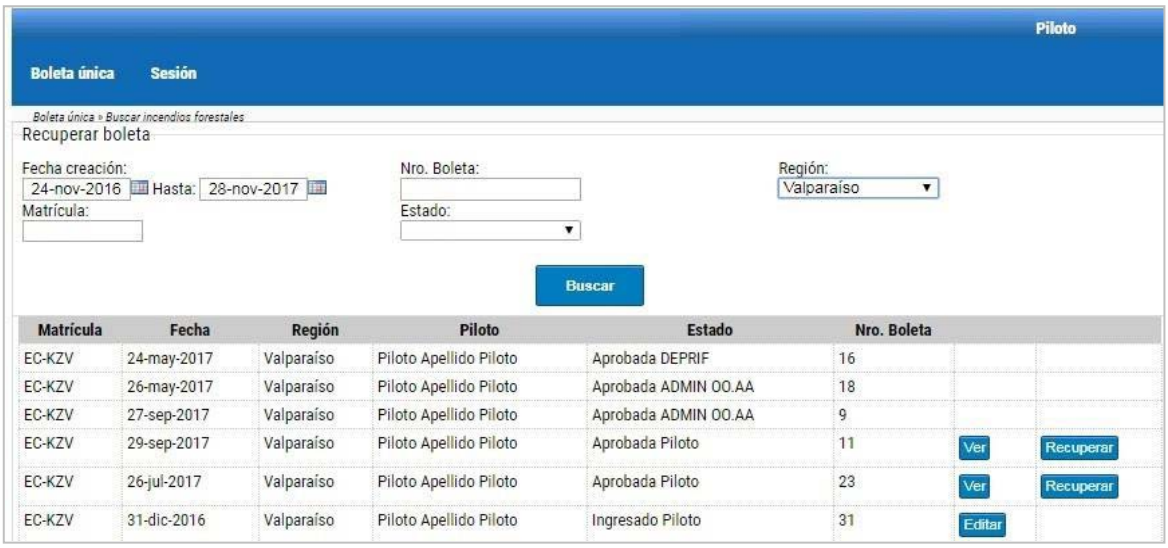


Figura N° 145: Editar/Recuperar boleta.

Al “Recuperar”, se despliega una nueva pantalla, donde debe ingresar un texto señalando el motivo de la recuperación, luego indicar contraseña y por último, “Recuperar Boleta” (Figura 146).

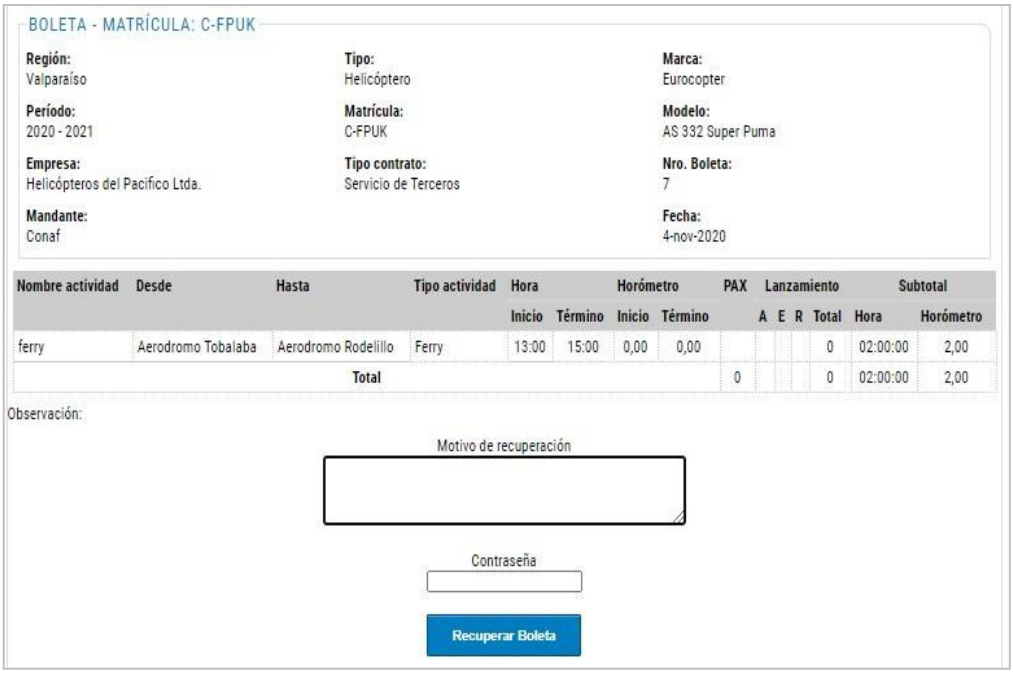


Figura N° 146: Recuperar Boleta/Motivo. Contraseña y Botón recuperar boleta.

5.1.4. Ver estado de boleta

Permite una vez el piloto ingresa datos a una boleta, visualizar en qué parte del proceso de validación se encuentra una boleta.

De acuerdo al estado de las boletas[1], estas pueden tener habilitado “Ver” y “Descargar”:

- Ver: La boleta mostrará el contenido y la bitácora de firmas (aprobada/rechazada) (Figura 147).
  Descargar: la boleta se descarga en formato PDF, con todas las firmas correspondientes (Figura 148)[2].

[1] Estados de una boleta:

Ingresada por el piloto: piloto ha generado una boleta, la ha guardado pero no la ha firmado.

Aprobada por el piloto: piloto ha firmado la boleta, con su firma electrónica simple.

Aprobada Validador de OO.AA.: el primer validador de CONAF regional ha dejado firmada la boleta dando con esto su aprobación al contenido de la boleta.

Rechazada Validador de OO.AA.: el primer validador de CONAF regional ha rechazado la boleta señalando observaciones que se deben corregir.

Aprobada Jefe Sección Control: el segundo validador de CONAF regional ha dejado firmada la boleta dando con esto su aprobación al contenido de la boleta.

Rechazada Jefe Sección Control: el segundo validador de CONAF regional ha rechazado la boleta señalando observaciones que se deben corregir.

Aprobada DEPRIF: el tercer validador de CONAF regional ha dejado firmada la boleta dando con esto su aprobación al contenido de la boleta.

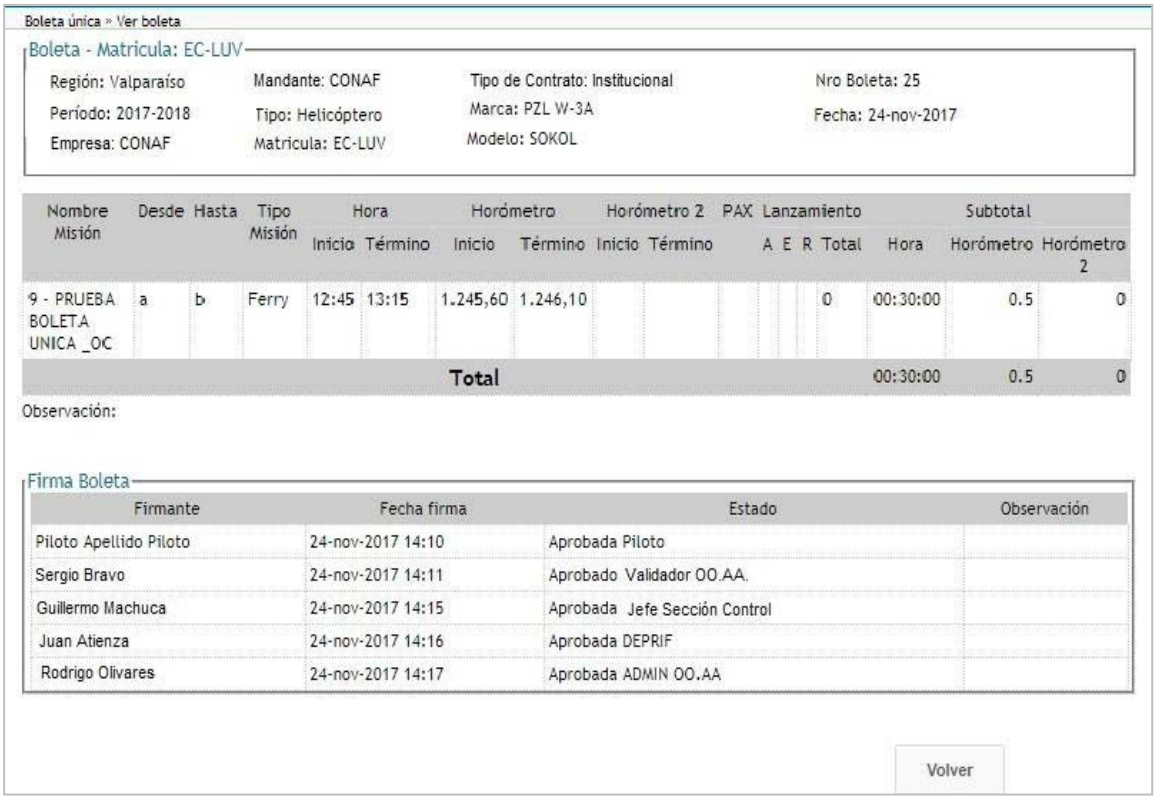
Rechazada DEPRIF: el tercer validador de CONAF regional ha rechazado la boleta señalando observaciones que se deben corregir.

Aprobada Administrador OO.AA.: el último validador de CONAF nacional ha dejado firmada la boleta dando con esto su aprobación al contenido de la boleta.

Rechazada Administrador OO.AA.: el último validador de CONAF nacional ha rechazado la boleta señalando observaciones que se deben corregir.

Anulada: la boleta no cumple con los requisitos para continuar siendo validada, por lo cual, se debe que volver a ingresar.

[2] Esta boleta será el documento oficial de respaldo de las operaciones.



Boleta única » Ver boleta

Boleta - Matricula: EC-LUV

Región: Valparaíso | Mandante: CONAF | Tipo de Contrato: Institucional | Nro Boleta: 25
Período: 2017-2018 | Tipo: Helicóptero | Marca: PZL W-3A | Fecha: 24-nov-2017
Empresa: CONAF | Matricula: EC-LUV | Modelo: SOKOL

Nombre Misión	Desde	Hasta	Tipo Misión	Hora		Horómetro		Horómetro 2		PAX	Lanzamiento				Subtotal		
				Inicio	Término	Inicio	Término	Inicio	Término		A	E	R	Total	Hora	Horómetro	Horómetro 2
9 - PRUEBA BOLETA UNICA _OC	a	b	Ferry	12:45	13:15	1.245,60	1.246,10							0	00:30:00	0.5	0
Total															00:30:00	0.5	0

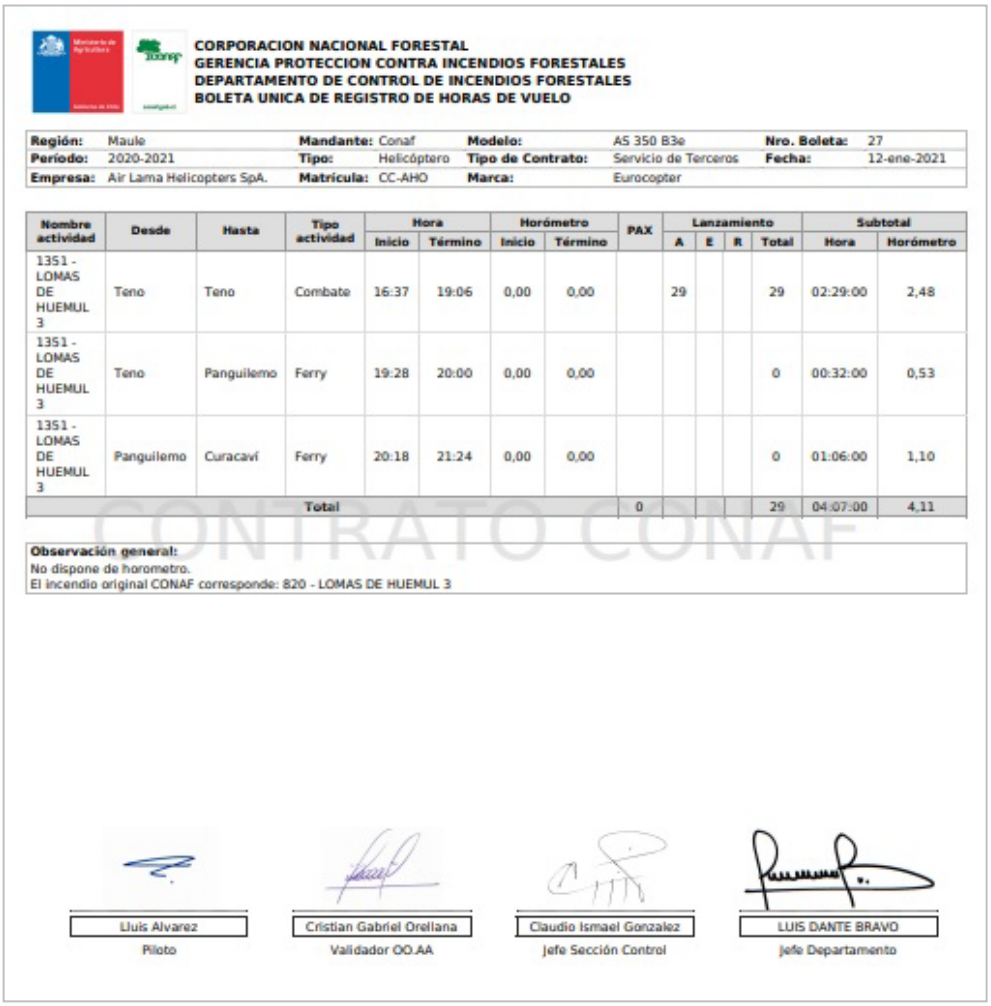
Observación:

Firma Boleta

Firmante	Fecha firma	Estado	Observación
Piloto Apellido Piloto	24-nov-2017 14:10	Aprobada Piloto	
Sergio Bravo	24-nov-2017 14:11	Aprobado Validador OO.AA.	
Guillermo Machuca	24-nov-2017 14:15	Aprobada Jefe Sección Control	
Juan Atienza	24-nov-2017 14:16	Aprobada DEPRIF	
Rodrigo Olivares	24-nov-2017 14:17	Aprobada ADMIN OO.AA	

Volver

Figura N° 147: Ver (contenido de los datos ingresados en boleta única y bitácora de firmas).



CORPORACION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES
BOLETA UNICA DE REGISTRO DE HORAS DE VUELO

Región:	Maule	**Mandante:**	Conaf	**Modelo:**	AS 350 B3e	**Nro. Boleta:**	27
Período:	2020-2021	**Tipo:**	Helicóptero	**Tipo de Contrato:**	Servicio de Terceros	**Fecha:**	12-ene-2021
Empresa:	Air Lama Helicopters SpA.	**Matrícula:**	CC-AHO	**Marca:**	Eurocopter		

Nombre actividad	Desde	Hasta	Tipo actividad	Hora		Horómetro		PAX	Lanzamiento				Subtotal	
				Inicio	Término	Inicio	Término		A	E	R	Total	Hora	Horómetro
1351 - LOMAS DE HUEMUL 3	Teno	Teno	Combate	16:37	19:06	0,00	0,00		29			29	02:29:00	2,48
1351 - LOMAS DE HUEMUL 3	Teno	Panguilemo	Ferry	19:28	20:00	0,00	0,00					0	00:32:00	0,53
1351 - LOMAS DE HUEMUL 3	Panguilemo	Curacaví	Ferry	20:18	21:24	0,00	0,00					0	01:06:00	1,10
			Total					0				29	04:07:00	4,11

CONTRATO CONAF

Observación general:
No dispone de horometro.
El incendio original CONAF corresponde: 820 - LOMAS DE HUEMUL 3

Lluis Alvarez	Cristian Gabriel Orellana	Claudio Ismael Gonzalez	LUIS DANTE BRAVO
Piloto	Validador OO.AA	Jefe Sección Control	Jefe Departamento

Figura N° 148: Boleta descargada formato PDF.

5.2. PERFIL DE VISACION DE BOLETA UNICA – NIVEL REGIONAL

Los perfiles asociados a la validación de la boleta única realizada por el piloto son:

- Validador de OO.AA.
- Jefe Sección Control Regional,
- Jefe del Departamento de Protección contra Incendios Forestales (DEPRIF).

Los validadores regionales de la boleta (Validador OO.AA, Jefe Sección y Jefe DEPRIF) son los encargados de revisar que la información ingresada por el piloto es correcta y coincide con los datos ingresados por los despachadores en el historial de movimientos de la aeronave.

El menú "Boleta Única" de los validadores regionales, se conforma de tres submenú: "Documentos por firmar", "Historial de movimiento" y "Ver estado boleta" (Figura 149).

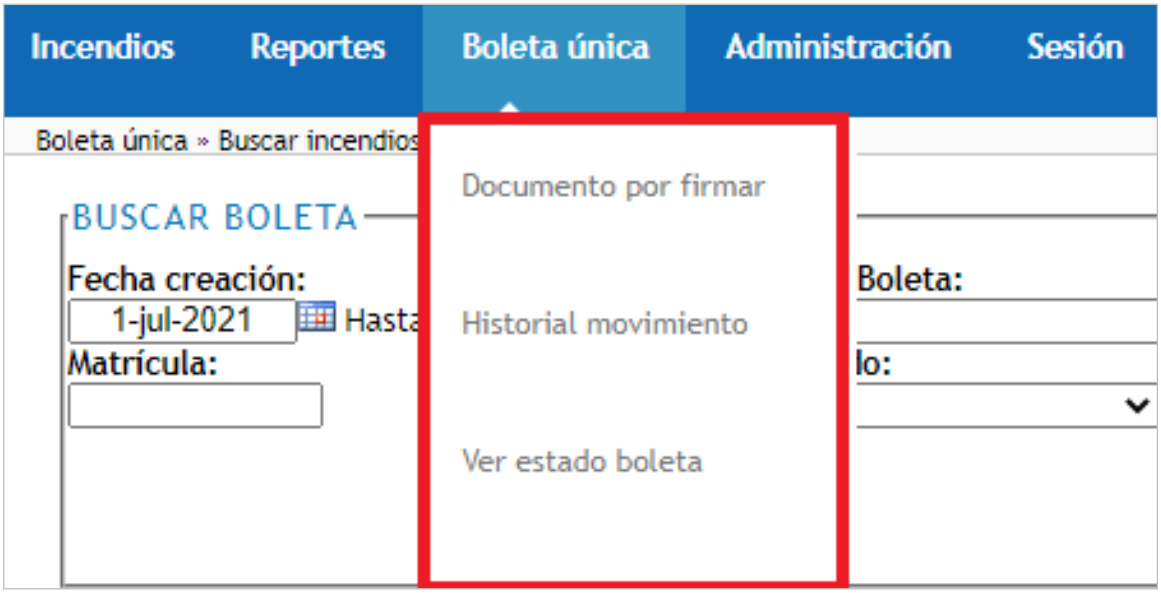


Figura N° 149: Menú Boleta Única Documentos por firmar.

5.2.1. Documentos por Firmar

La validación de la información de la boleta única, puede ser cotejada con la información del historial de movimiento de la aeronave, o con el sistema de monitoreo de flota.

Si la boleta es rechazada por cualquiera de los validadores, pasa automáticamente al perfil del piloto para que esta sea corregida.

En caso de rechazo de la boleta, es importante indicar claramente al piloto el motivo de rechazo.

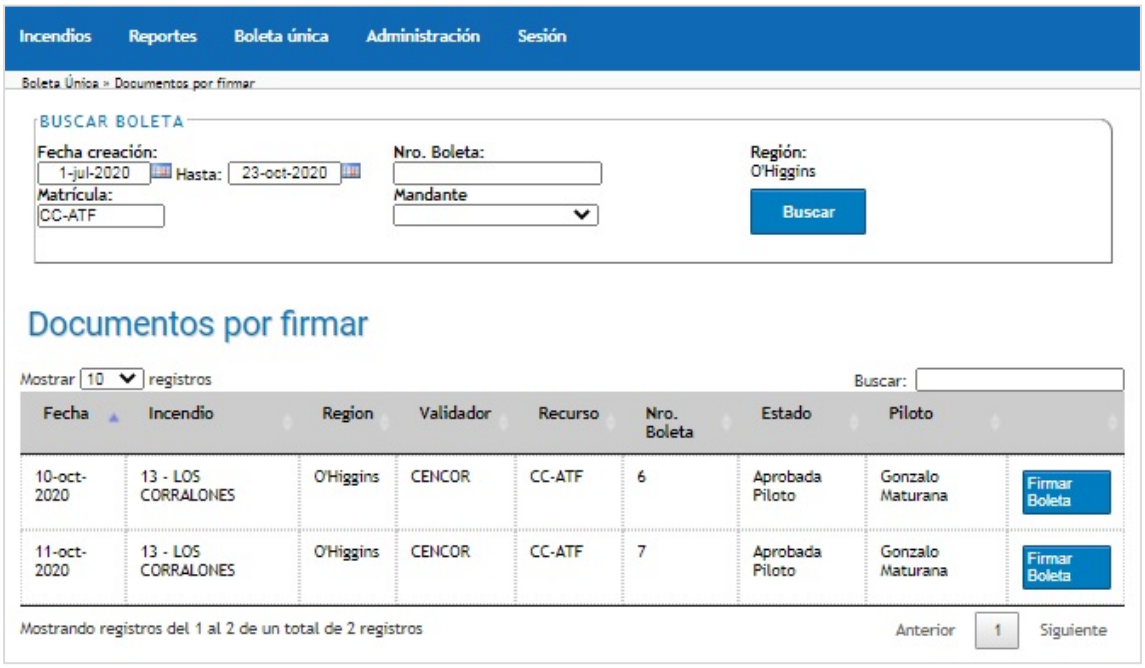


Figura N° 150: Menú Boleta Única - Documentos por firmar.

5.2.2. Historial movimiento

La información que muestra este menú corresponde al historial de las aeronaves, y su visualización depende principalmente del filtro de la fecha de la temporada, y permite realizar la revisión y comparación, mediante dos pantallas, por una parte del historial, y por otro lado, de la boleta de horas de vuelo.



Figura N° 151: Menú Boleta Única - Historial de Movimiento.

5.2.3. Ver estado de boletas

Permite visualizar en qué parte del proceso de validación se encuentra una boleta.

De acuerdo al estado de las boletas, estas pueden tener habilitado “Ver”, “Descargar” (PDF Boleta única, y PDF anulado), y “Adjuntar”:

- Ver: La boleta mostrará el contenido y la bitácora de firmas (aprobada/rechazada).
- Descargar PDF Boleta única: la boleta se descarga en formato PDF, con todas las firmas correspondientes.
- Descargar PDF anulado[1]: la boleta anulada se descarga en formato PDF.
- Adjuntar: permite cargar/descargar archivos (ejemplo: boletas ONEMI físicas).

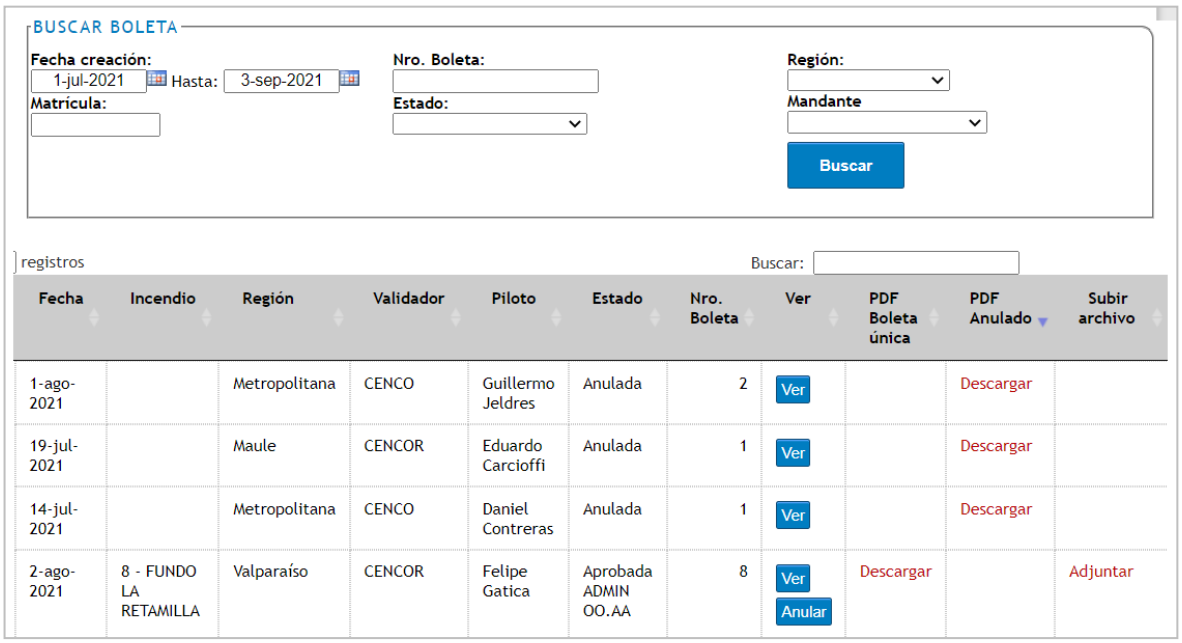


Figura N° 152: Menú Boleta Única –Ver estado de boleta/perfil boleta única Región.

[1] Las boletas se pueden anular en cualquier estado de validación, incluso si está aprobada por el nivel nacional. Se debe ingresar el motivo de anulación (Figura 155).

5.3. PERFIL ADMINISTRADOR OO.AA. – NIVEL NACIONAL

El menú “Boleta Única” del perfil administrador de OO.AA., se conforma de cinco submenú: “Documentos por firmar”, “Mantenedor boleta única”, “Ver estado boleta” “Regenerar PDF boleta”, y ”Regenerar PDF boleta anulada”(Figura 155).



Figura N° 153: Menú Boleta Única/Perfil Administrador OO.AA.

5.3.1. Documentos por firmar

La validación de la información de la boleta única, puede ser cotejada con la información del historial de movimiento de la aeronave.

Si la boleta es rechazada, pasa automáticamente al perfil del piloto para que esta sea corregida.

En caso de rechazo de la boleta, es importante indicar claramente al piloto el motivo de rechazo.

Si la boleta es aprobada, queda totalmente validada por CONAF pudiéndose descargar el PDF de la boleta.

5.3.2. Mantenedor Boleta Única

Esta funcionalidad tiene por finalidad de cambiar la empresa aérea de una boleta, en aquellos casos, en que cambia la propiedad de una aeronaves durante una misma temporada.

Cliquear la fila a modificar y elegir la empresa en el menú desplegable (Figura 154).

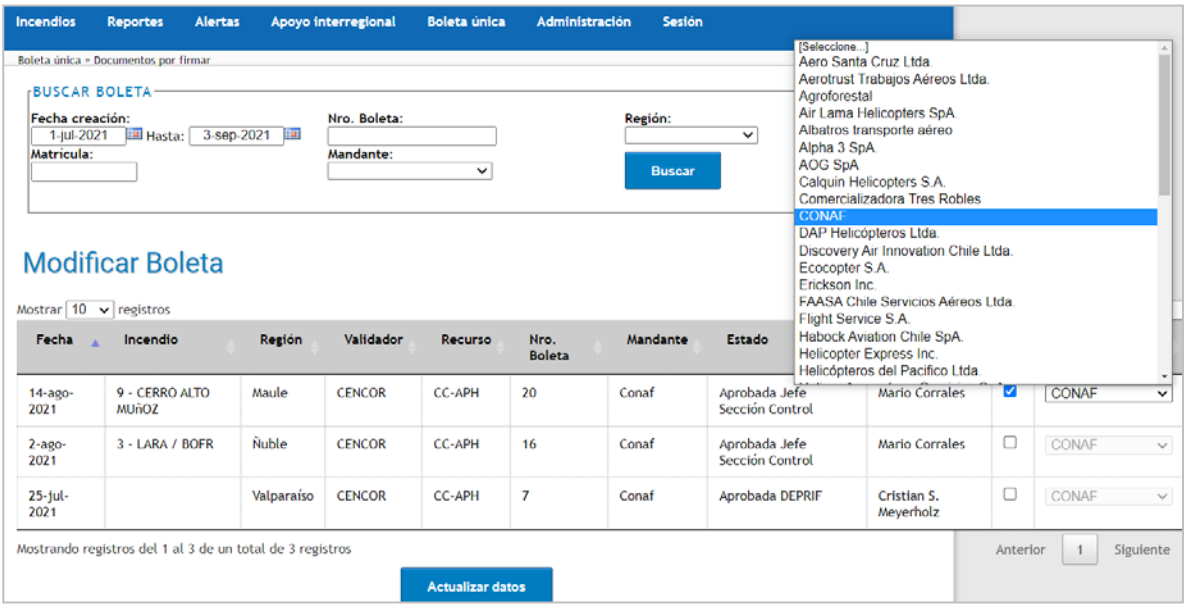


Figura N° 154: Mantenedor de Boleta.

5.5.3. Ver Estado de Boleta

Permite visualizar en qué parte del proceso de validación se encuentra una boleta.

De acuerdo al estado de las boletas, estas pueden tener habilitado “Ver”, “Descargar” (PDF Boleta única, y PDF anulado), y “Adjuntar”:

- Ver: La boleta mostrará el contenido y la bitácora de firmas (aprobada/rechazada).
- Descargar PDF Boleta única: la boleta se descarga en formato PDF, con todas las firmas correspondientes.
- Descargar PDF anulado: la boleta anulada se descarga en formato PDF.
- Adjuntar: permite cargar/descargar archivos (ejemplo: boletas ONEMI en formato físicas).



Figura N° 155: Ver estado de boleta "Anular".

5.3.4. Regenerar PDF Boleta

Permite regenerar una boleta (PDF) que ha tenido algún problema (Ejemplo, boletas con alguna firma faltante, la firma no es legible o algún otro inconveniente).

Al descargar la boleta en PDF a regenerar, existe un número (código) el cual se debe copiar (Figura N°156).



Figura N° 156: Código del PDF de Boleta Única aprobada.

El código se ingresa en la pantalla de regeneración de boleta aprobada (Figura 157).



Figura N° 157: Regenerar Boletas Aprobadas/Ingresar Código.

Al presionar el botón “Buscar boleta”, se despliega una nueva pantalla, que tiene dos opciones:

- Salto de línea de observación: separación entre la última línea del Total y la Observación General.
- Salto de línea firma: separación entre la observación y las firmas.



Figura N° 158: Regenerar Boletas Aprobadas – Salto de línea de observación/Salto de línea firma.

5.3.5 Regenerar PDF Boleta Anulada

Permite regenerar una boleta anulada (PDF) que ha tenido algún problema (Ejemplo, boletas con alguna firma faltante, la firma no es legible o algún otro inconveniente).

Al descargar la boleta anulada en PDF a regenerar, existe un número (código) el cual se debe copiar (Figura 159)[1].

[1] Al regenerar una boleta anulada se debe verificar que con anterioridad se hayan cargados todas las firmas correspondientes.



Figura N° 159: Código del PDF de Boleta Única aprobada.

El código se ingresa en la pantalla de regeneración de boleta anulada (Figura 160).



Figura N° 160: Regeneración Boletas Anuladas - Salto de línea observación/Salto de línea firma.

Al presionar el botón “Buscar boleta”, se despliega una nueva pantalla, que tiene dos opciones:

- Salto de línea de observación: separación entre la última línea del Total y la Observación General.
- Salto de línea firma: separación entre la observación y las firmas.



Figura N° 161: Regenerar Boletas Anuladas - Salto de línea observación/Salto de línea firma.

6. MENU ADMINISTRACIÓN

La administración resulta ser el corazón del sistema, aquí se ingresan los usuarios del sistema (quienes ingresan información), personas que luego se asocian a los recursos, y que luego en el panel en base a éstos se comenzará a dar movimiento a los focos/incendios.

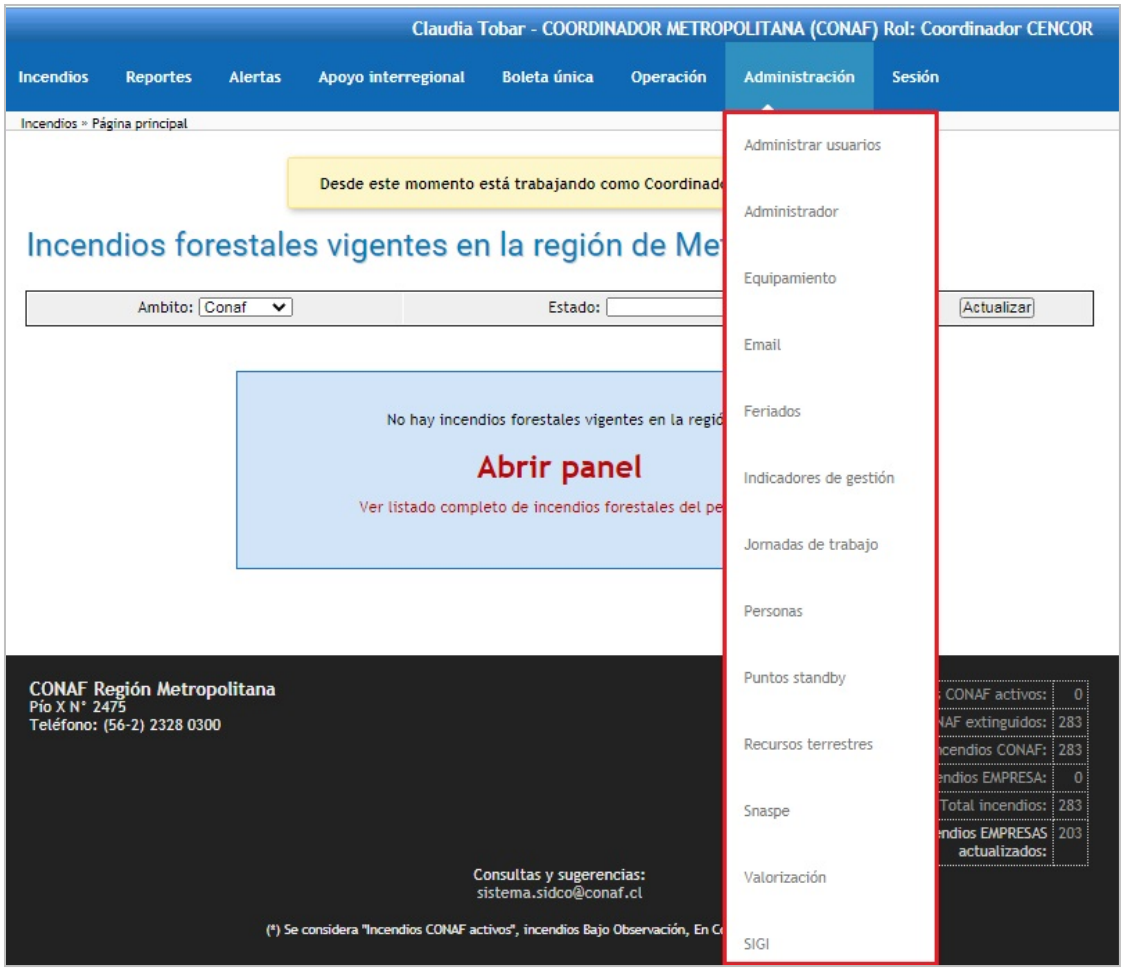


Figura N° 162: Menú Administración.

6.1. ADMINISTRACION USUARIOS

Funcionalidad que permite ingresar el personal de CONAF como usuarios de la plataforma. Desde el nivel regional los perfiles que se pueden ingresar son:

- Administrador CENCOR
- Asistente
- Coordinador CENCOR
- Despachador CENCOR

- SECOM
- Supervisor
- Usuario Interno - CONAF
- Apertura JB (Ver Anexo 11)

El resto de perfiles, que se realizan a nivel nacional (Administradora SIDCO) son:

- Administración OO.AA. – región (Boleta Única)
- Jefe Sección Control (Boleta Única)
- DEPRIF (Boleta Única)
- Validador OO.AA. (Boleta Única)
- Usuario Externo – CONAF
- Externo - Investigador de Causa (policías: Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones-PDI)
- Empresa
- Autoridad
- Municipalidad
- ONEMI
- ONEMI-visualizador
- SECOM – nivel nacional
- Supervisor – nivel nacional
- Piloto

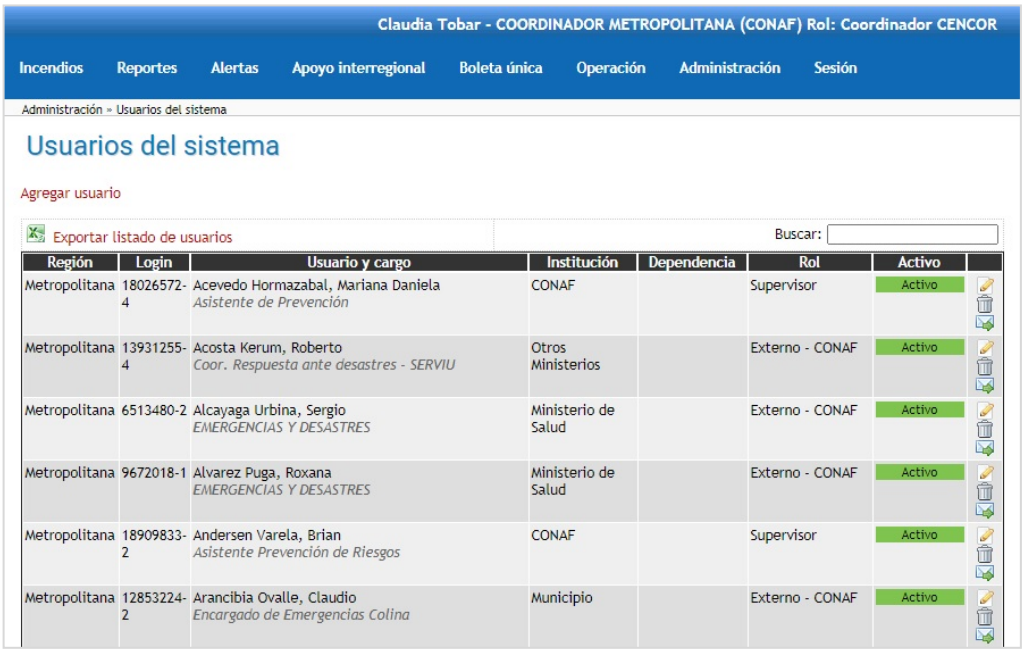


Figura N° 163: Administración Usuarios.

Para agregar un usuario, se debe tener los siguientes datos de la persona:

- RUT/DNI o N° de Pasaporte
- Nombre y Apellidos
- Cargo
- Correo electrónico institucional

Una vez dentro del sistema en menú Administración/Administración usuarios, se debe pincha en el link “Agregar usuario” y se desplegará una nueva página. Lo primero se indica si es extranjero con un ticket en el cuadro que se presenta, en caso contrario se digita el rut del usuario (nacional), y luego pinchar el botón “Buscar”. Si por primera vez se ingresa al sistema, el sistema mostrará un mensaje en un cuadro amarillo indicando “El RUT X.XXX.XXX-X no existe en el sistema. Para crearlo presione el botón *Agregar Usuario*”, como se muestra en la siguiente imagen.

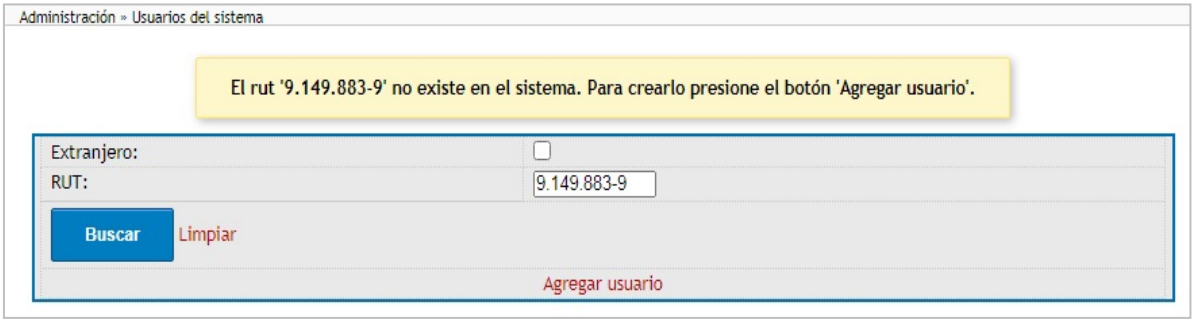


Figura N° 164: Agregar usuario.

Se desplegará una nueva página, para completar los datos del usuario y guardar:

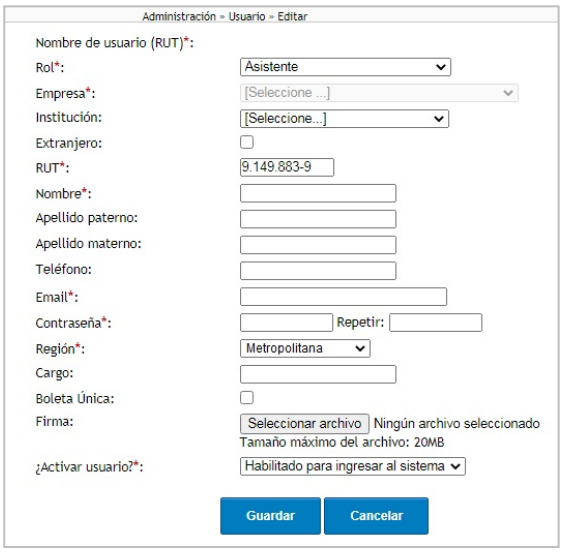


Figura N° 165: Registro del usuario; rol y otros.

Una vez que se crea al usuario, se debe enviar un correo con la información del link de acceso, requisitos y clave de ingreso.

Una vez que ingrese el usuario al sistema, será responsabilidad de éste verificar que sus datos estén correctamente ingresados, para ello debe revisar en Sesión/Actualizar mis datos.

No olvidar, que los registro de usuarios deben estar con el correo institucional, por lo cual, se sugiere revisar a mediados de temporada para mantener en orden los protocolos de seguridad.

Los íconos que se muestran en el costado derecho de cada usuario creado, indican las siguientes funcionalidades.



Lápiz, para editar información del usuario (Ej. cambio de correo o número de contacto).



Basurero, para eliminar el usuario (Ej. al término de la temporada, cuando existe personal que termina su contrato con la institución).



Sobre, para regenerar password; con ello, se envía un correo en forma automática al usuario según su registro de correo en el sistema, con una password de paso. Esto siempre y cuando el usuario esté activo en el sistema. (Ej. Usuario ha comunicado que no se recuerda de su clave)

Otra forma de obtener la clave cuando ya está registrado en el sistema, es recuperar su clave en el link de la página http://sidco.conaf.cl, debajo del espacio para ingresar “RUT” y que señala en letras rojas “Olvidé mi contraseña”, donde se habilita una nueva página donde debe completar e ingresar de los mismos datos de su registro en el sistema, y pinchar en botón “Continuar”. Luego, si los datos son correctos, el usuario debiera recibir un correo con una password de paso, que permitirá ingresar al sistema.

Estado de los usuarios:

Activo, el usuario está operativo en el sistema, el usuario está habilitado para ingresar.



Región	Login	Usuario y cargo	Institución	Dependencia	Rol	Activo	
Antofagasta	16614155-9	Carú Caniguante, Francesca *EMERGENCIAS Y DESASTRES*	Ministerio de Salud		Externo - CONAF	Activo	

Figura N° 166: Usuario activo.

Deshabilitado, esto significa que el usuario está registrado en el sistema pero está deshabilitado para ingresar.



Región	Login	Usuario y cargo	Institución	Dependencia	Rol	Activo	
Araucanía	17915536-2	Acuña Reyes, Paulina Francisca *Central de Quemas*	CONAF	GEPRIF	Asistente	Deshabilitado	

Figura N° 167: Usuario deshabilitado.

Cambiar password, esto sucede cuando el usuario no ha cambiado durante 6 meses la clave de acceso, y el usuario así no puede recuperar clave por sí sólo.



Figura N° 168: Usuario "Cambiar password".

En estos casos, se edita el usuario, y cambiar el estado a activo. Luego, se podría regenerar una nueva clave automática para que el usuario pueda ingresar nuevamente, la cual llegaría a su correo electrónico.

6.2. ADMINISTRADOR

Permite ingresar el nombre del director regional de CONAF, que se despliega en los PDF de Solicitud de Alerta (SA) como Solicitud de Desactivación (SD) que van quedar registrados en Situación Diaria Sistema de Alertas.

Se sugiere ingresar durante la temporada tanto el titular como el subrogante, quedando siempre solamente uno de ellos activos en el sistema, el que deberá corresponder al que se encuentre operativo en el cargo al momento de emitir las solicitudes a ONEMI.

Primero, se pincha el botón azul “Crear administrador”.

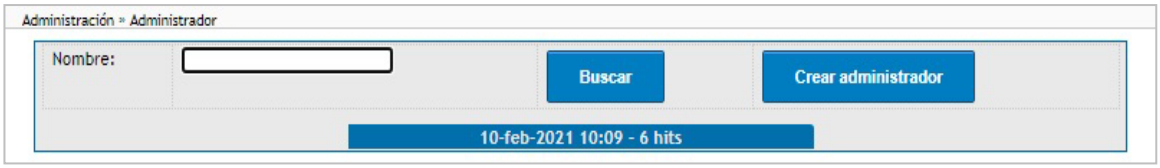


Figura N° 169: Funcionalidad Administrador.

Segundo, se despliega una página, para completar los datos. Se debe ingresar en “Administrador”, el nombre completo de la persona que corresponde al cargo de Director Regional CONAF; en “Tipo Administrador”, Administrador Regional CONAF; “Región”, dejar tal cual; y en “Activo”, tiquear el cuadrado. Y finalmente pinchar el botón, guardar y cerrar.

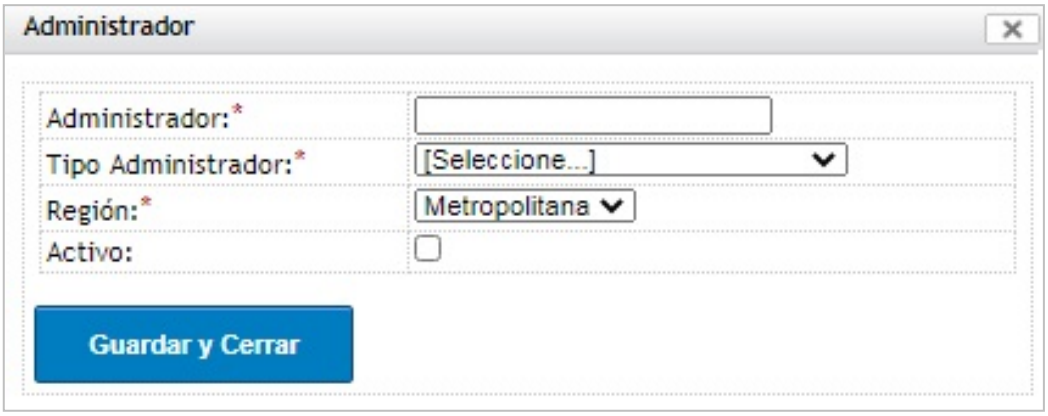


Figura N° 170: Administrador: Ingreso de Datos.

Tercero, una vez creado el Director Regional, existe las opciones de editar o eliminar.



Figura N° 171: Registro del Ingreso.

Con perfil ONEMI, también se tiene esta opción para indicar el Director Regional ONEMI.

Con perfil de Administración SIDCO, se puede ingresar no sólo Director Regional CONAF y Director Regional ONEMI.

6.3. ADMINISTRADOR EMPRESAS AEREAS

Generación del nombre oficial de la empresa aéreas a fin de no tener un sin número de empresas, las cuales, pueden ser la misma pero escrita de distinta forma; y se puedan ir agregando en el tiempo. El nombre de empresa aérea, se genera en la creación de una aeronave y por ende en la generación de boleta única. Ej. Air Lama – Air Lama Helicopters SpA

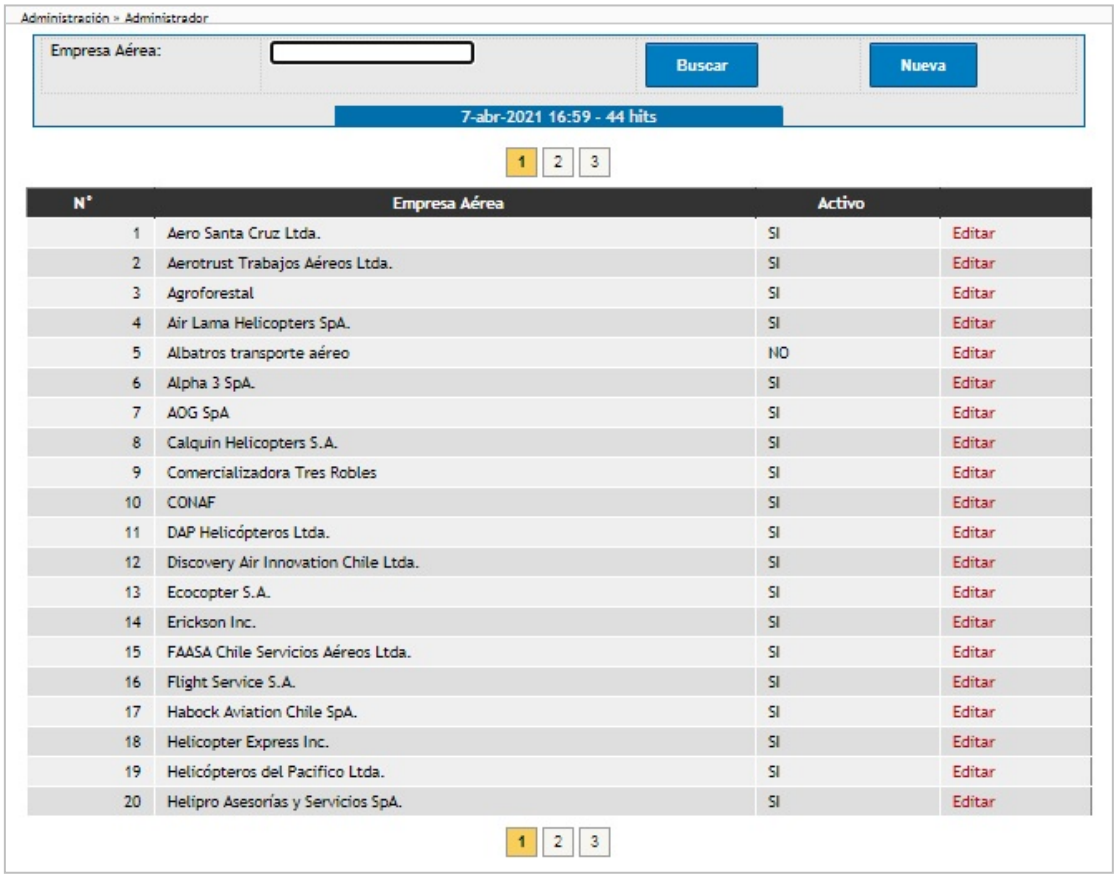


Figura N° 172: Listado de Empresas Aéreas.

Se recomienda que cuando la empresa cambia de nombre pero sigue siendo la misma, se debe mantener el nombre anterior, y generar el nuevo nombre. Lo anterior, para no cambiar la información registrada con el nombre antiguo de las boletas ya generadas en el sistema.

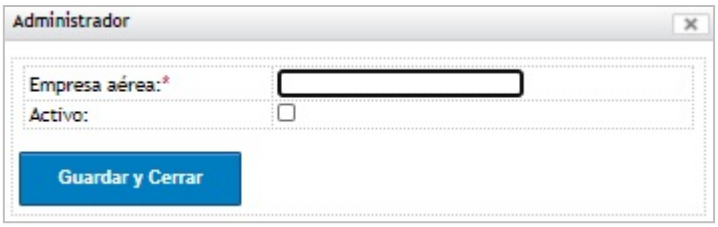


Figura N° 173: Ingreso del nombre de Empresa Aérea.

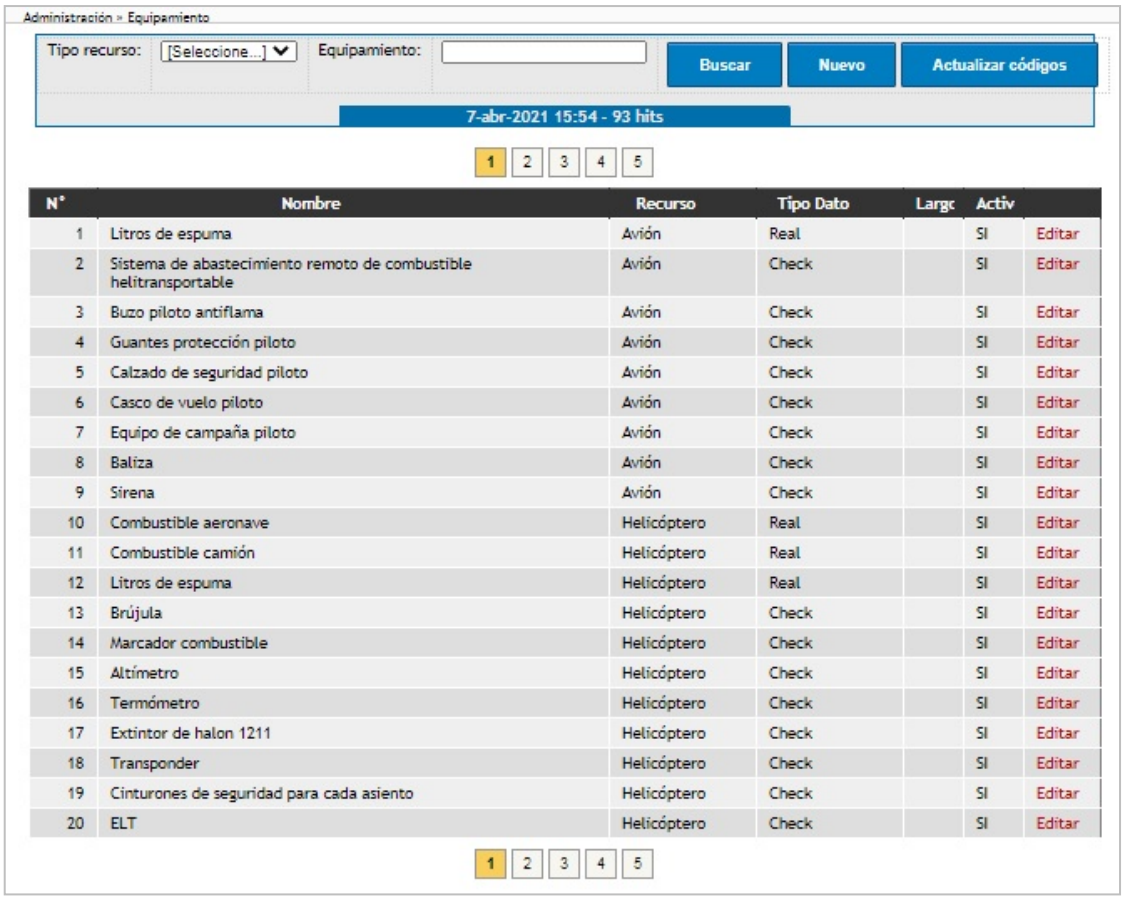
En la figura N°178, se debe indicar el nombre de la empresa a crear en el sistema; y activo, para indicar que la empresa sigue operativa en el sistema, para ello se debe tickear.

6.4. EQUIPAMIENTO

Denominaremos esta sección equipamiento, a todo artículo y/o insumo, establecido en las bases técnicas de contratación que debe tener una aeronave con ciertas características, que permitan continuidad y seguridad del vuelo para el combate de incendios forestales; asimismo todo artículo y/o maquinaria que debe tener una brigada, para función de seguridad y/o trabajo en el combate de incendios forestales.

Este equipamiento asociado a un recurso aeronave, avión o helicóptero, y brigada, se ve reflejada en la apertura del recurso.

Ejemplo, de lo anterior se considera: brújula, altímetro, espuma, combustible, estanque ventral, entre otros.



N°	Nombre	Recurso	Tipo Dato	Largo	Activ	
1	Litros de espuma	Avión	Real		SI	Editar
2	Sistema de abastecimiento remoto de combustible helitransportable	Avión	Check		SI	Editar
3	Buzo piloto antiflama	Avión	Check		SI	Editar
4	Guantes protección piloto	Avión	Check		SI	Editar
5	Calzado de seguridad piloto	Avión	Check		SI	Editar
6	Casco de vuelo piloto	Avión	Check		SI	Editar
7	Equipo de campaña piloto	Avión	Check		SI	Editar
8	Baliza	Avión	Check		SI	Editar
9	Sirena	Avión	Check		SI	Editar
10	Combustible aeronave	Helicóptero	Real		SI	Editar
11	Combustible camión	Helicóptero	Real		SI	Editar
12	Litros de espuma	Helicóptero	Real		SI	Editar
13	Brújula	Helicóptero	Check		SI	Editar
14	Marcador combustible	Helicóptero	Check		SI	Editar
15	Altímetro	Helicóptero	Check		SI	Editar
16	Termómetro	Helicóptero	Check		SI	Editar
17	Extintor de halon 1211	Helicóptero	Check		SI	Editar
18	Transponder	Helicóptero	Check		SI	Editar
19	Cinturones de seguridad para cada asiento	Helicóptero	Check		SI	Editar
20	ELT	Helicóptero	Check		SI	Editar

Figura N° 174: Listado del equipamiento existente de los recursos.

Esta sección, permite crear el nombre del equipamiento o buscar, una vez creado el nombre. Inicialmente cuando se crea en nombre del equipamiento, se presenta la siguiente pantalla a

completar:



Figura N° 175: Ingreso de equipamientos.

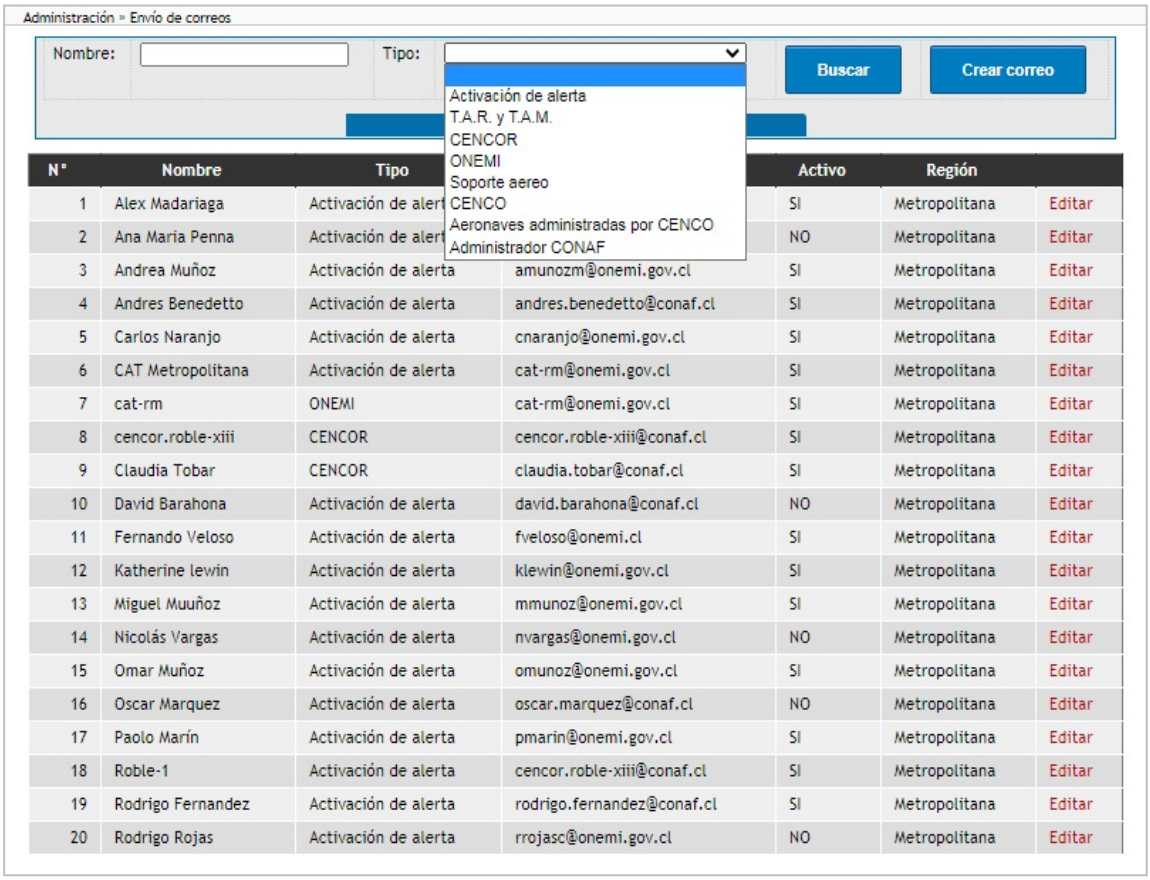
Datos a completar y/o seleccionar:

- Nombre: identificador del mismo que se denominará al equipamiento en cuestión.
- Tipo Recurso: está referido a las opciones: helicóptero, avión o brigada.
- Tipo Dato: se refiere al conjunto de valores que puede tomar el equipamiento ingresado. Las opciones son: alfanumérico (texto y número, pero no tiene un valor numérico), check (ticket, boleano que se refiere a verdadero o falso, puede tomar uno de los dos valores), fecha (formato fecha: dia-mes-año), fecha y hora (día-mes-año-hora), numérico (formato numérico) y real (numérico que siempre tienen un decimal y puede ser negativo o positivo).
- Activo: al realizar ticket, se presentará en el listado del equipamiento visible de la apertura.

6.5. EMAIL

Permite generar correos automáticos a las cuentas generadas por persona según las siguientes funcionalidades:

- Activación Alerta: se genera cuando se activa por parte de ONEMI una alerta solicitada a través de la plataforma.
- TAR-TAM: se genera cuando se ingresa la fecha de inicio/término, o edición de un TAR (tiempo autorizado de reparación) o TAR (tiempo autorizado de mantención).
- CENCOR, se envía email a la región origen cuando se solicitan recursos en apoyo interregional (adjunto con archivo PDF de requerimiento).
- ONEM, se emite un correo cuando en las alertas se envían correos al personal de ONEMI , se busca si existe un correo definido para la región de donde se genera la alerta y se suma al listado del personal (usuario con el rol ONEMI, y que se encuentra en la región de la alerta)
- Soporte Aéreo, se emite un correo cuando el Administrador de OO.AA. Nacional firma que aprueba una boleta, enviando una copia.
- CENCO, se envía correo cuando la región huésped solicita un apoyo interregional, y cuando se realiza una solicitud de alerta
- Aeronaves administradas por CENCO, llega un correo cuando se guarda al ingresar información en la edición de aeronaves, registro de dependencia de fecha/hora de una aeronave por parte de CENCO, a fin de que las boletas se generen para firma de CENCO o CENCOR.
- Administrador CONAF, se envía un correo cuando un incendio No Publicado se duplica su número regional.



N°	Nombre	Tipo		Activo	Región	
1	Alex Madariaga	Activación de alert		SI	Metropolitana	Editar
2	Ana Maria Penna	Activación de alert		NO	Metropolitana	Editar
3	Andrea Muñoz	Activación de alerta	amunozm@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
4	Andres Benedetto	Activación de alerta	andres.benedetto@conaf.cl	SI	Metropolitana	Editar
5	Carlos Naranjo	Activación de alerta	cnaranjo@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
6	CAT Metropolitana	Activación de alerta	cat-rm@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
7	cat-rm	ONEMI	cat-rm@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
8	cencor.roble-xiii	CENCOR	cencor.roble-xiii@conaf.cl	SI	Metropolitana	Editar
9	Claudia Tobar	CENCOR	claudia.tobar@conaf.cl	SI	Metropolitana	Editar
10	David Barahona	Activación de alerta	david.barahona@conaf.cl	NO	Metropolitana	Editar
11	Fernando Veloso	Activación de alerta	fveloso@onemi.cl	SI	Metropolitana	Editar
12	Katherine lewin	Activación de alerta	klewin@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
13	Miguel Muuñoz	Activación de alerta	mmunoz@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
14	Nicolás Vargas	Activación de alerta	nvargas@onemi.gov.cl	NO	Metropolitana	Editar
15	Omar Muñoz	Activación de alerta	omunoz@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
16	Oscar Marquez	Activación de alerta	oscar.marquez@conaf.cl	NO	Metropolitana	Editar
17	Paolo Marín	Activación de alerta	pmarin@onemi.gov.cl	SI	Metropolitana	Editar
18	Roble-1	Activación de alerta	cencor.roble-xiii@conaf.cl	SI	Metropolitana	Editar
19	Rodrigo Fernandez	Activación de alerta	rodrigo.fernandez@conaf.cl	SI	Metropolitana	Editar
20	Rodrigo Rojas	Activación de alerta	rrojasc@onemi.gov.cl	NO	Metropolitana	Editar

Figura N° 176: Administrador de email, nivel nacional.



Figura N° 177: Correo con mensajería de T.A.M.



Figura N° 178: Correo con mensajería de Inoperatividad.



---------- Forwarded message ---------
De: **CAT O'Higgins - ONEMI** <cat.ohiggins@onemi.gov.cl>
Date: sáb., 10 de oct. de 2020 a la(s) 11:02
Subject: RE: Solicitud de activación de Alerta temprana
To: Central de Operaciones VI region <cencor.peumo-vi@conaf.cl>

Solicitud de activación de Alerta temprana

2021-06-0001

Fecha de solicitud:	8-oct-2020 16:42
Tipo de alerta solicitada:	Alerta temprana
Justificación:	▪ Niveles Alto y Extremo del Indice de Riesgo de Incendios Forestales emitido por CONAF.
Detalle justificación:	De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), mediante su Aviso Meteorológico CNA A252/2020, se prevén altas temperaturas máximas en valles y precordillera de la Región de O'Higgins, para el viernes 09 hasta el sábado 10 de Octubre. Lo cual puede favorecer la propagación de incendios forestales.
Cobertura sugerida:	Región
Observaciones CONAF:	

Corporación Nacional Forestal - CONAF
Sistema de información digital para control de operaciones
http://sidco.conaf.cl

Figura N° 179: Correo con mensajería de Solicitud de Activación de Alerta.

---------- Forwarded message ---------
De: SIDCO <sidco@conaf.cl>
Date: lun., 12 de oct. de 2020 a la(s) 17:08
Subject: Requerimiento de apoyo interregional - CENCO
To: <cencor.peumo-vi@conaf.cl>

Requerimiento de apoyo interregional - CENCO

Tipo de recurso:	Avión cisterna		
Aeródromo:	AD Los Confines(37 47 41 S - 72 41 14 W)		
Misión:	Combate		
Incendio:	LA MORERAS		
Requerimiento en el lugar:	12-oct-2020 17:02		
Periodo de apoyo:	desde: 12-oct-2020 hasta: 12-oct-2020		
Recurso de contacto:	MAQUI.1	Telefono:	+56958891146
Punto de encuentro:	R20 LAS MORERAS		
Vias de acceso	-34 49 30 // -71 18 39		
Canal:	Repetidor: 6 Combate terrestre: 1 Combate aéreo: 16		
Requerimientos logisticos:			
Información transporte:			
Observaciones Cencor:			
Requerir apoyo a la región : O'Higgins			

Corporación Nacional Forestal - CONAF
Sistema de información digital para control de operaciones
http://sidco.conaf.cl

Figura N° 180: Correo con mensajería de Requerimiento de apoyo interregional de CENCO a región origen.

6.6. FERIADOS

Registro de los días feriados de Chile según temporada.



Figura N° 181: Mantenedor de feriados.

Los datos a ingresar es la fecha, según el formato de día, mes y año; y luego indicar el nombre del feriado correspondiente a la fecha antes ingresada.



Figura N° 182: Ingreso de Días Feriados.

6.7. INDICADORES DE GESTIÓN

En esta Administración, se debe ingresar las metas para cada uno de los indicadores de Gestión del Programa de Protección contra Incendios Forestales, relacionado con el reporte "Tablero de Indicadores de Gestión". Los indicadores corresponden a:

IMF01, Tiempo a la Detección.

IMF02, Tiempo al Despacho.

IMF03, Tiempo a la Salida.

IMF04, Tiempo al arribo.

IMF05, Porcentaje de incendios forestales ocurridos en el área bajo protección de CONAF con un tiempo de primer ataque igual o menor a 30 minutos respecto del total de incendios del período (GMF 4).

IMF06, Tiempo al Control.

IMF07, Tiempo a la Extinción.

IMF08, Tiempo promedio incendio.

IMF09, Horas misión.

IMF10, Horas combate.

IMF11, N° de misiones.

IMF12, Porcentaje de incendios forestales ocurridos en el área bajo protección de CONAF cuya superficie quemada es igual o menor a 5 hectáreas en la temporada respecto al N° total de incendios en la temporada (GMF 5).

IMF13, Porcentaje de incendios mayores o iguales a 200 ha

IMF14, Superficie promedio por incendio.

IMF15, N° de focos detectados.

IMF16, N° de focos chequeados.

IMF17, Tiempo despacho aeronaves.

IMF18, Tiempo respuesta personal BRIFE/BRIFAR.

IMF19, Tasa de Accidentabilidad (no aplicable).

IMF20, Tasa Siniestralidad (no aplicable).

IMF21, Razón entre número de incendios durante el período respecto del promedio y la desviación estándar de los diez períodos precedentes (GMF 2)

IMF22, Porcentaje de incendios forestales con un tiempo de detección igual o menor a 15 minutos en el área bajo protección de CONAF (GMF 7)

IMF23, Tiempo de activación alerta

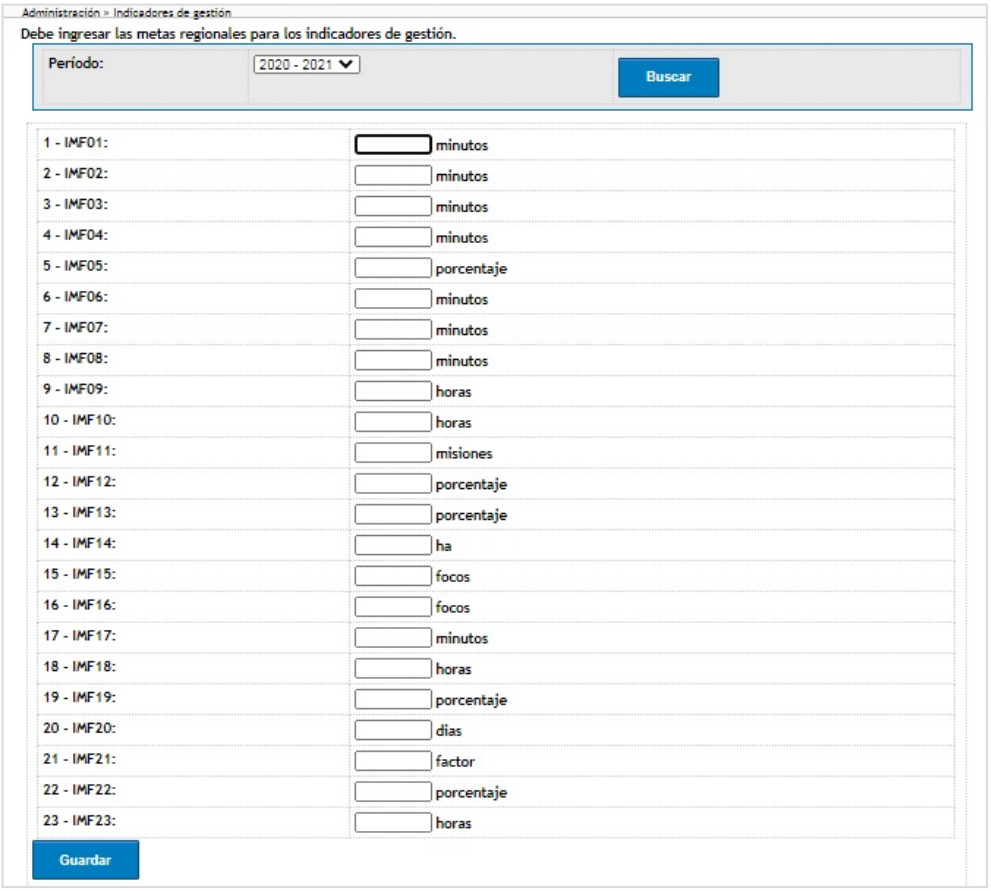


Figura N° 183: Ingreso de metas de los indicadores de gestión para la temporada.

6.8. JORNADAS DE TRABAJO

Permite agregar horarios de trabajo de la jornada laboral, lo cual, se ingresará en la creación de los recursos, lo que se muestra posteriormente, en panel de los recursos; cuando está a una hora del término de la jornada laboral, los datos de los horarios en el panel se muestran de color rojo.

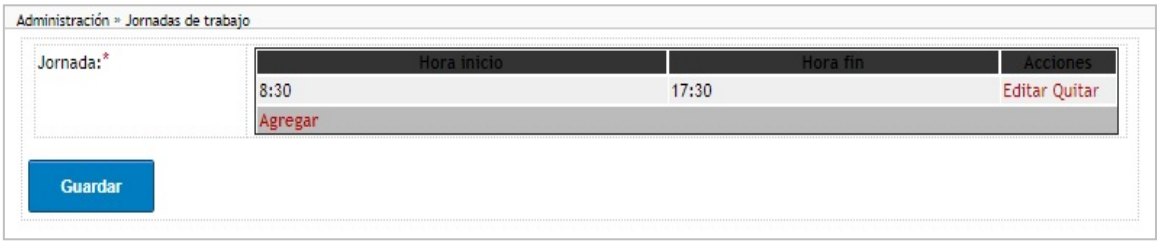


Figura N° 184: Ingreso de jornadas de trabajo.

Una vez agregado el horario de inicio y término de jornada laboral, quedan habilitadas las opciones de “Editar” y “Quitar”.

Esta funcionalidad se ocupa al momento de crear un recurso y se muestra en el subpanel de recursos según columna jornada.

6.9. PERSONAS

Una vez creada la persona, se puede asociar a un recurso terrestre o aéreo. Este recurso según esté activo o no, se puede visualizar en el panel de recursos.

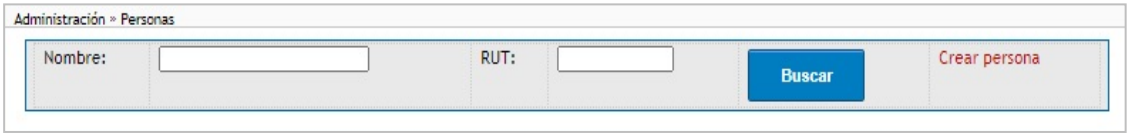


Figura N° 185: Ingreso de Personas.

Al pinchar el "Crear personas", se abre una pantalla para completar los datos que se requieren de la persona, que se divide en: Datos Personales, Sistema Comando Incidente y Situación Contractual.

El nombre, apellido paterno, RUT son los datos básicos para ingresar en esta primera sección; sin embargo, la totalidad de los datos resultan importantes completar.

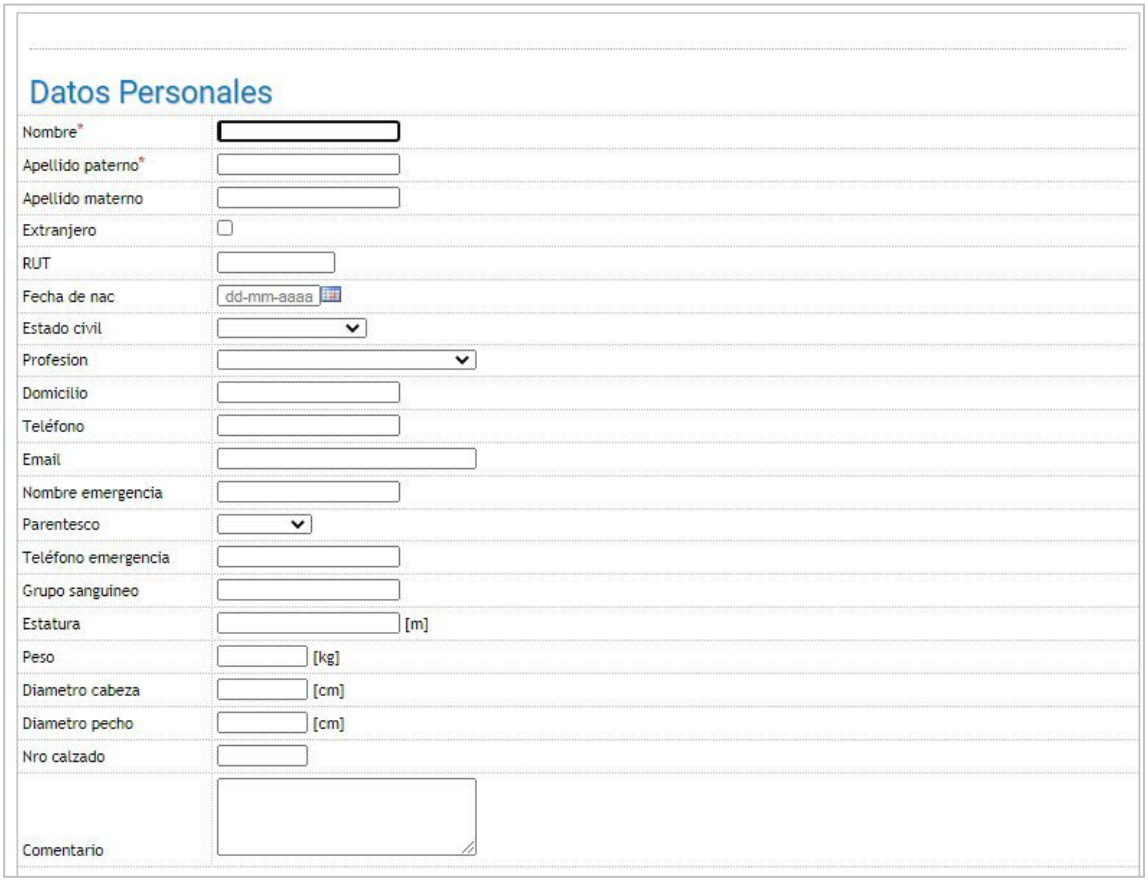


Figura N° 186: Registro de Personas: Datos Personales.

En el Sistema de Comando de Incidente, se debe tickear el cargo que la persona tiene. La opción por definir resulta importante indicar cuando no se tienen asignado ningún cargo SCI.

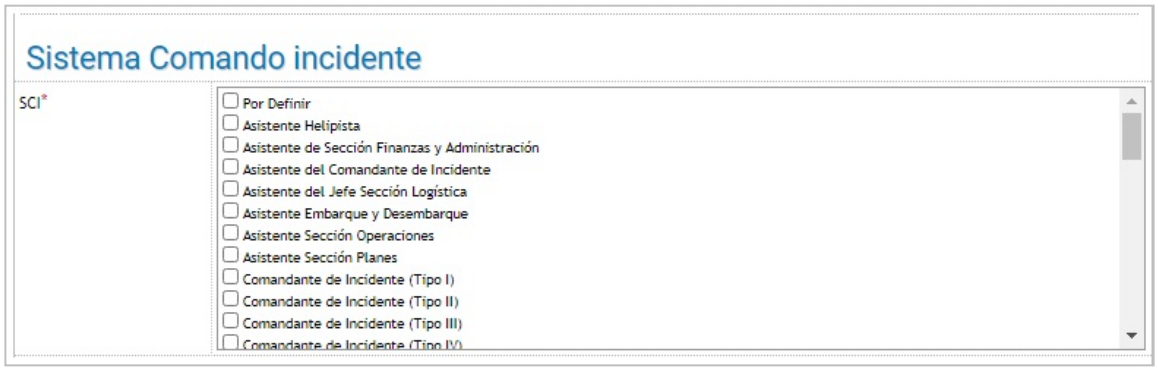


Figura N° 187: Registro de Personas: Sistema de Comando de Incidentes (cargos).

En Situación Contractual, los datos básicos a completar son cargo, clave radial. La opción activo que por defecto el sistema lo tiene tiqueado. No olvidar guardar.

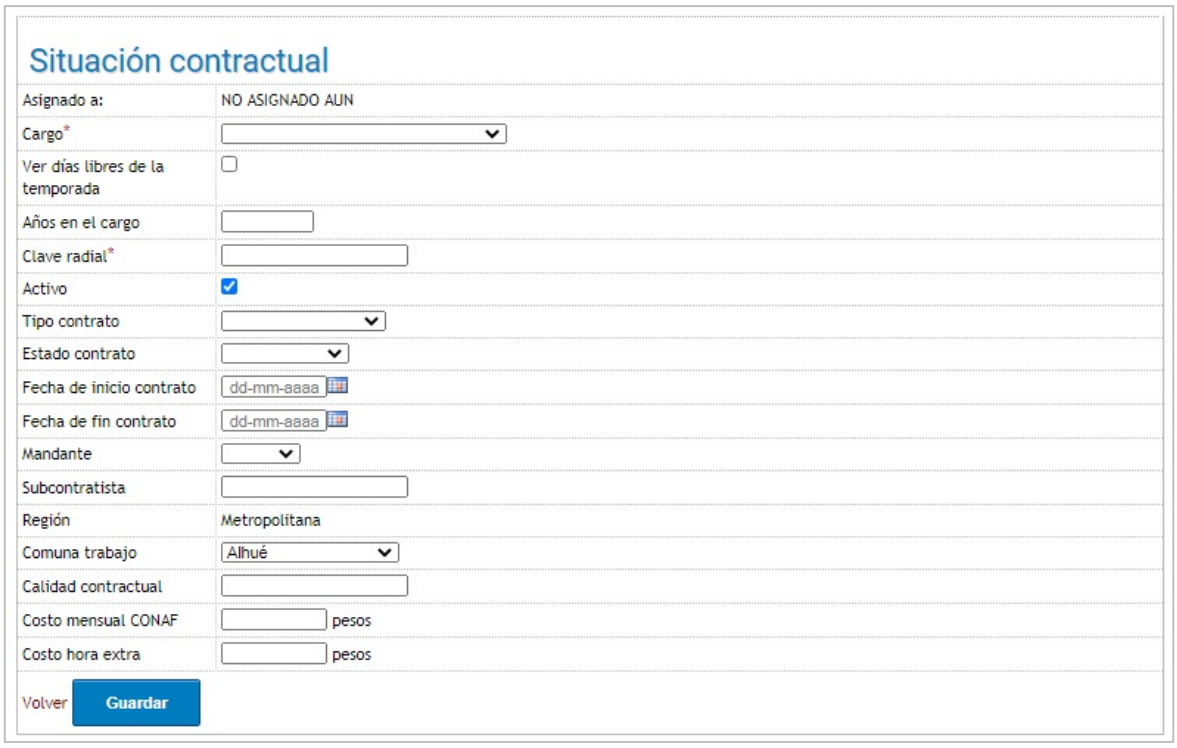


Figura N° 188: Registro de Personas: Situación contractual.

En Ver días libres de la temporada, al tiquear en cuadrado de la opción, despliega un calendario, donde se pueden marcar todos los días libres que un trabajador puede tener en la temporada que dure su contrato. Esto permite al operador en SIDCO, visualizar en el panel de los recursos,

cuando dicha persona tiene asistencia a un apoyo interregional, ver los días que debe estimar para el trabajo y el descanso.

En tipo de contrato, las opciones son: Empleado, Jornal Permanente y Jornal Transitorio.

En estado de contrato, las opciones son: Contratado, Renunciado y Desvinculado.

En mandante, las opciones son: CONAF y ONEMI.

Resulta importante que la persona esté activo (tickeado), ya que una vez que se asocia al recurso, si el recurso está activo y la persona no está activa, no se mostrará correctamente en el panel de los recursos, la fuerza de combate. Ej. Una persona (activo) se asocia al recurso (activo) Personal Técnico, mostrará Fuerza de Combate (1).

Todos los datos deben ser completados.

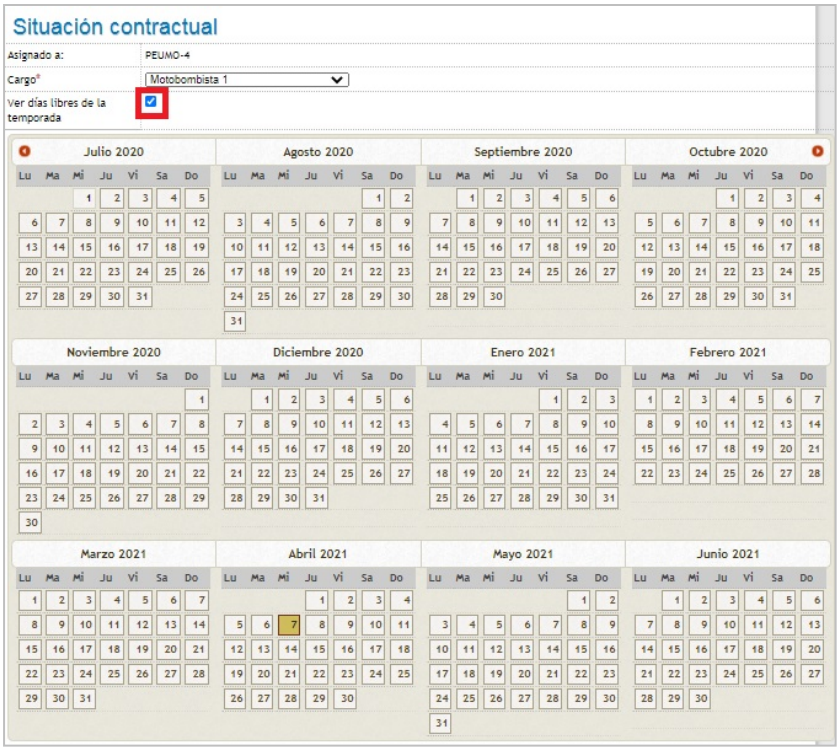


Figura N° 189: Calendario con los días libres.

6.10. PUNTOS STANDBY

Corresponde a un lugar de referencia donde se ubicará cubriendo zona un recurso, lo cual, se visualizará en panel de recursos, en particular de brigadas.



Figura N° 190: Pantalla de creación y edición de los puntos standby.

Para activar la edición e ingresar puntos, se debe tiquear en el cuadrado inicial del listado, costado izquierdo, luego en el espacio que encabeza el texto “Punto”, se ingresa el nombre (texto); luego en coordenadas, se ingresa los datos en coordenadas geográficas, latitud y longitud, en grados y minutos decimales, y signo negativo (-) según lo que corresponde para el caso de Chile; Ver mapa (se muestra en azul, coordenadas para pinchar y ver el mapa de Google Earth, el cual deberá estar cargado en su computador para visualizar dicho punto). Una vez que se guarda y crea en el sistema, queda habilitada la funcionalidad de eliminar

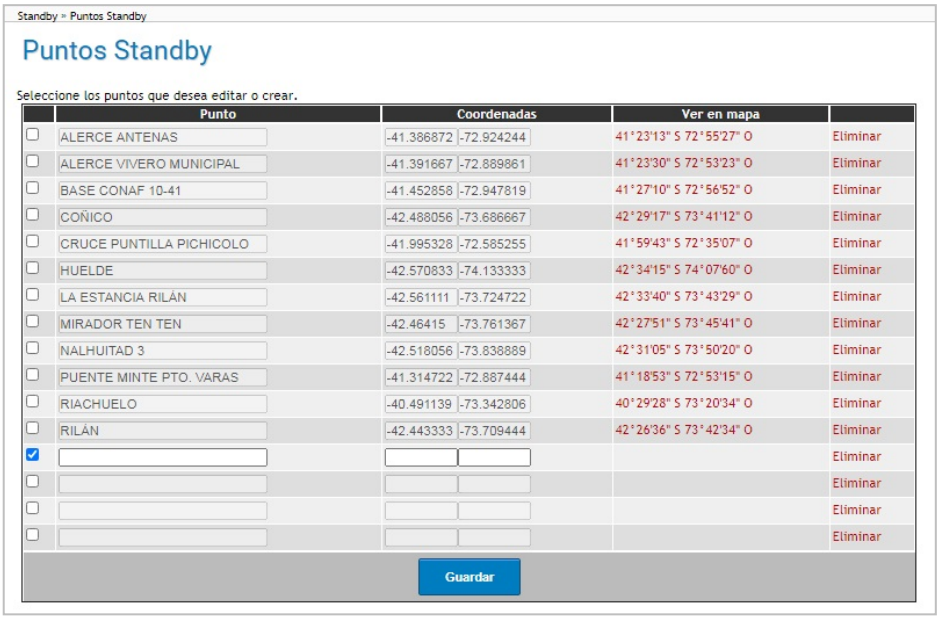


Figura N° 191: Listado de Puntos StandBy.

6.11. RECURSOS TERRESTRES

Funcionalidad que permite crear recursos; una vez creado podrá: editar, eliminar siempre y cuando el recurso no haya estado relacionado a ningún registro. Ejemplo: Si el recurso ha sido aperturado, no podrá ser eliminado; ver el historial de movimientos (agregar datos de movimientos existentes, o nuevos registros de movimientos), reasignar y ver aperturas.

Desde temporada 2022, existe una nueva tipificación de recursos (Ver Anexo 12).

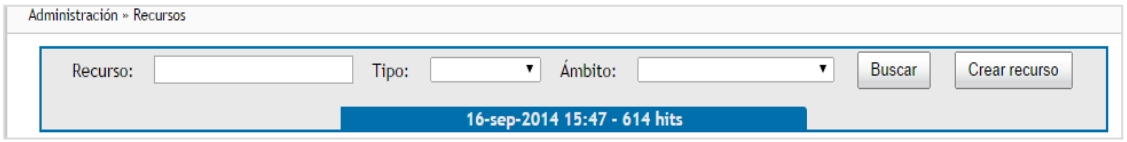
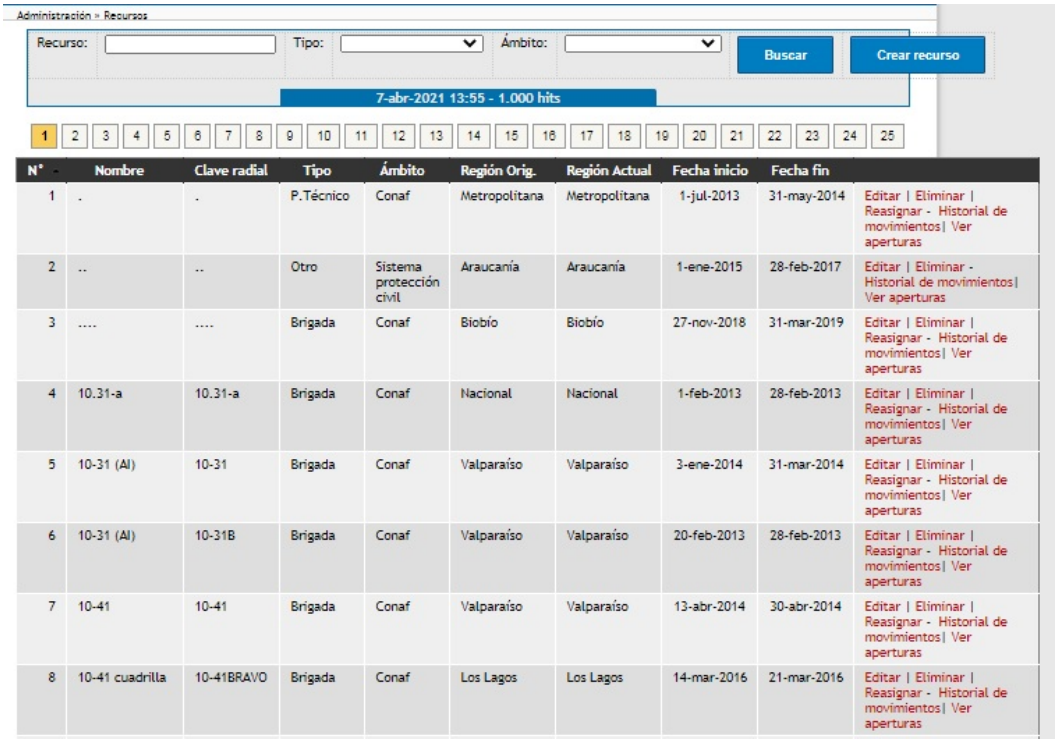


Figura N° 192: Pantalla de creación y edición de los recursos.

6.11.1.
Crear

Una vez ingresado al menú Administración/Recurso Terrestres, se debe pinchar el botón “Crear recurso”, desplegando una nueva pantalla.

Para crear un recurso, debe hacer un clic sobre el botón “crear recurso” (ubicado al costado superior izquierdo) y se abrirá una nueva ventana que deberá completar con los datos solicitados. Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.



N°	Nombre	Clave radial	Tipo	Ámbito	Región Orig.	Región Actual	Fecha inicio	Fecha fin	
1	.	.	P.Técnico	Conaf	Metropolitana	Metropolitana	1-jul-2013	31-may-2014	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
2	..	..	Otro	Sistema protección civil	Araucanía	Araucanía	1-ene-2015	28-feb-2017	Editar | Eliminar - Historial de movimientos| Ver aperturas
3	....	....	Brigada	Conaf	Biobío	Biobío	27-nov-2018	31-mar-2019	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
4	10.31-a	10.31-a	Brigada	Conaf	Nacional	Nacional	1-feb-2013	28-feb-2013	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
5	10-31 (Al)	10-31	Brigada	Conaf	Valparaíso	Valparaíso	3-ene-2014	31-mar-2014	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
6	10-31 (Al)	10-31B	Brigada	Conaf	Valparaíso	Valparaíso	20-feb-2013	28-feb-2013	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
7	10-41	10-41	Brigada	Conaf	Valparaíso	Valparaíso	13-abr-2014	30-abr-2014	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas
8	10-41 cuadrilla	10-41BRAVO	Brigada	Conaf	Los Lagos	Los Lagos	14-mar-2016	21-mar-2016	Editar | Eliminar | Reasignar - Historial de movimientos| Ver aperturas

Figura N° 193: Listado de los recursos terrestres- nivel nacional.

Los datos que se solicitan para la creación del recurso ***brigada*** son:

- Región origen: región donde se crea el recurso y donde tendrá su base.
- Región actual: región donde se encuentra en forma temporal en el sistema, y cambia en forma automática cuando se encuentra en un apoyo interregional.
- Tipo (recurso): brigada, torres, personal técnico, P.ORI, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto de Mando, U. mando y control, camión, cámara y otros.
- Recurso asociado: no implementada, funcionalidad por eliminar del sistema.
- Ámbito. CONAF, Empresa, Sistema Protección Civil (ONEMI) y Particulares.
- Nombre: referido al nombre que se le dará al recurso.
- Clave radial: código fonético que se le otorga al nombre del recurso para facilitar la comunicación radial.
- Comuna: lugar donde se encuentra la base del recurso.
- Jornada de trabajo: jornada de trabajo que se establece para el recurso según contrato.
- Duración temporada: fecha de inicio de cuando se conforma el recurso para iniciar operaciones; y fecha de término de las operaciones.
- Horas extras estimadas: se ingresan las horas extras que tiene planificadas la brigada para el mes.
- Coordenadas base: coordenadas de latitud y longitud, ingresadas en grados minutos decimales.
- Comentario: acotación o anotación en la creación y desarrollo del recurso.
- Equipo: permite agregar las personas, que se han creado previamente en el sistema.
- Recurso Activo: por defecto está tickeado, esto permite que se muestre en el panel de los recursos.
- Plan de Cuentas, sólo se activa una vez que se ha creado el recurso brigada. El Editar plan de cuenta, despliega un listado de diversos ítems que consideran el costo de mantención de una brigada y/o personal técnico, los cuales deben ser llenados por cada una de las regiones según costos y tipo de recurso (Anexo 5).
- Botón de Guardar y Cerrar.

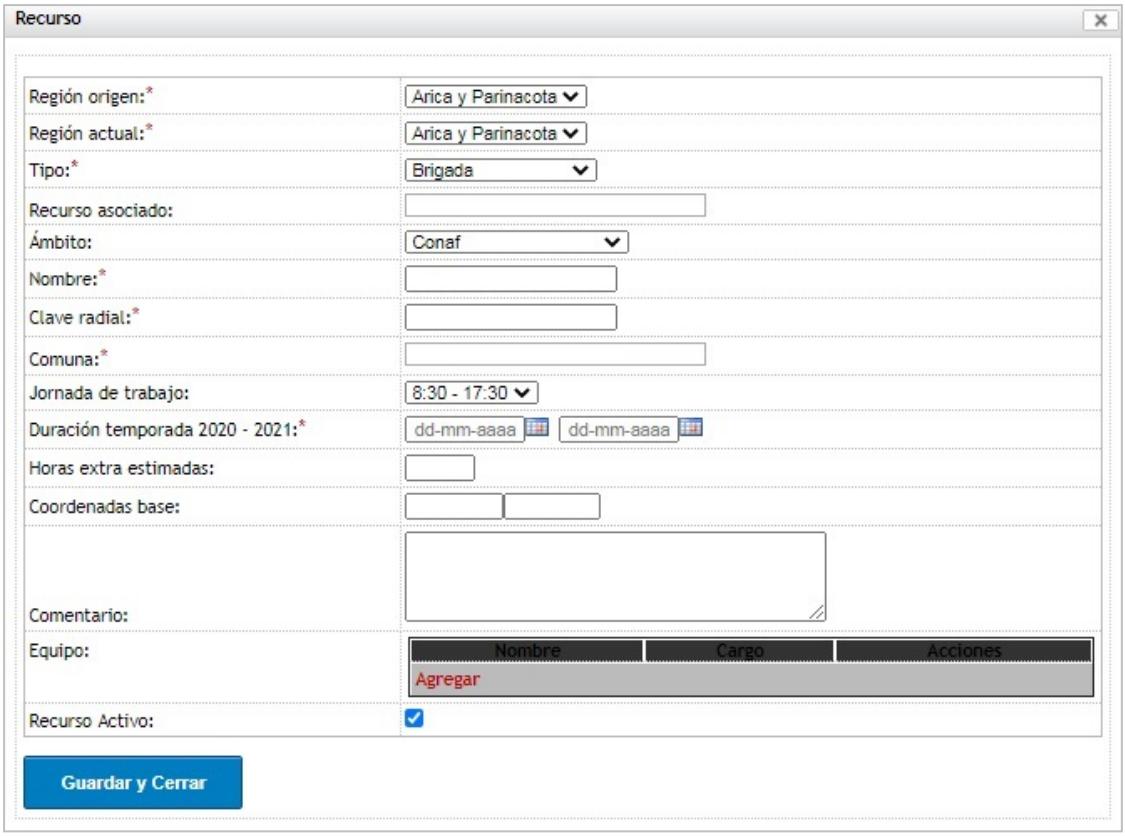


Figura N° 194: Creación de Recurso: Brigada.

Los datos que se solicitan para la creación del recurso ***personal técnico*** son:

- Región origen: región donde se crea el recurso y donde tendrá su base.
- Región actual: región donde se encuentra en forma temporal en el sistema, y cambia en forma automática cuando se encuentra en un apoyo interregional.
- Tipo (recurso): P. Técnico (brigada, torres, personal técnico, P.ORI, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto de Mando, U. mando y control, camión, cámara y otros).
- Recurso asociado: no implementada, funcionalidad por eliminar del sistema.
- Nombre: referido al nombre que se le dará al recurso.
- Clave radial: código fonético que se le otorga al nombre del recurso para facilitar la comunicación radial.
- Comuna: lugar donde se encuentra la base del recurso.
- Jornada de trabajo: jornada de trabajo que se establece para el recurso según contrato.

- Duración temporada: fecha de inicio de cuando se conforma el recurso para iniciar operaciones; y fecha de término de las operaciones.
- Horas extras estimadas: se ingresan las horas extras que tiene planificadas la brigada para el mes.
- Coordenadas base: coordenadas de latitud y longitud, ingresadas en grados minutos decimales.
- Comentario: acotación o anotación en la creación y desarrollo del recurso.
- Equipo: permite agregar personas, las que deben haber sido creadas previamente en el sistema.
- Recurso Activo: por defecto está tickeado, esto permite que se muestre en el panel de los recursos.
- Botón de Guardar y Cerrar.

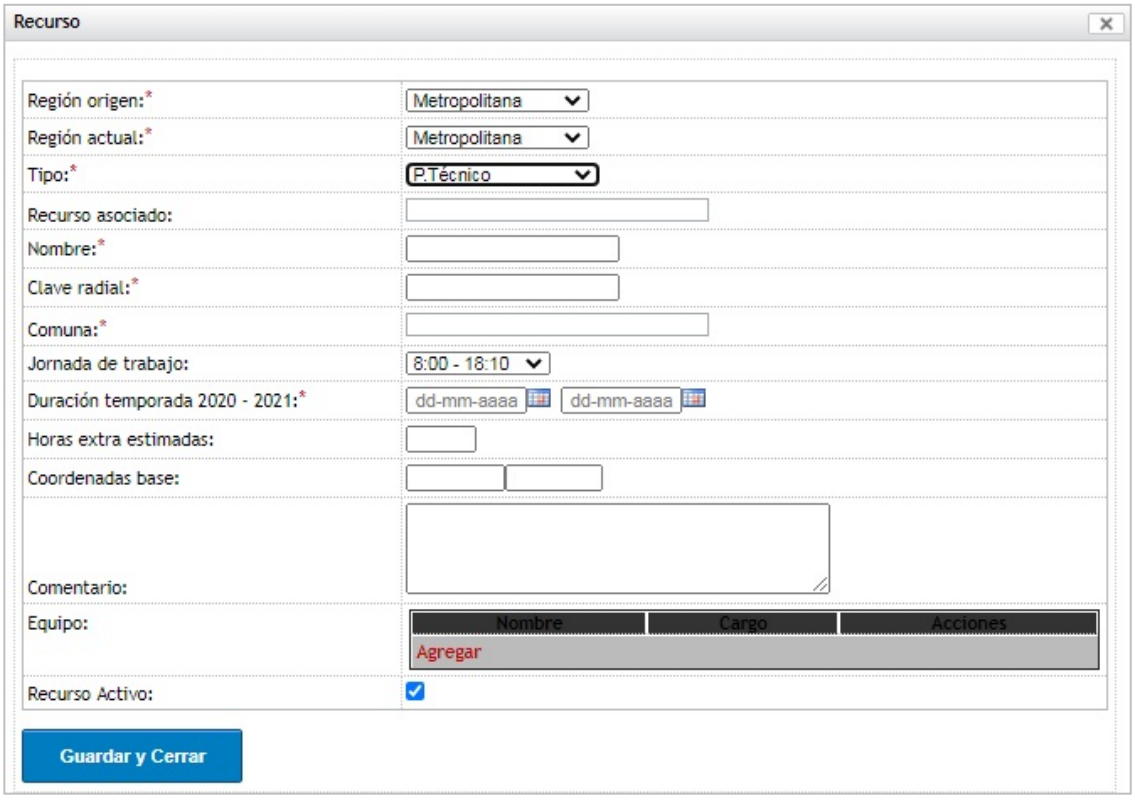


Figura N° 195: Creación Recurso: Personal Técnico.

Los datos que se solicitan para la creación del recurso ***torre*** son:

- Región origen: región donde se crea el recurso y donde tendrá su base.
- Región actual: región donde se encuentra en forma temporal en el sistema, y cambia en forma automática cuando se encuentra en un apoyo interregional.
- Tipo (recurso): torre (brigada, torres, personal técnico, P.ORI, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto de Mando, U. mando y control, camión, cámara y otros).
- Recurso asociado: no aplica, funcionalidad por eliminar.
- Limítrofe: no aplica, funcionalidad por eliminar.
- Ámbito: CONAF, Empresa, Sistema Protección Civil (ONEMI) y Particulares.
- Nombre: referido al nombre que se le dará al recurso.
- Clave radial: código fonético que se le otorga al nombre del recurso para facilitar la comunicación radial.
- Comuna: lugar donde se encuentra la base del recurso.
- Jornada de trabajo: jornada de trabajo que se establece para el recurso según contrato.
- Duración temporada: fecha de inicio de cuando se conforma el recurso para iniciar operaciones; y fecha de término de las operaciones.
- Coordenadas base: coordenadas de latitud y longitud, ingresadas en grados minutos decimales.
- Torre altura: distancia vertical medida desde la superficie de la tierra donde se instala la torre, y el punto más alto de ésta.
- Radio: referido al radio de visibilidad de una torre que se extiende desde la posición de la torre hasta una distancia de 8 a 10 km.
- Comentario: acotación o anotación en la creación y desarrollo del recurso.
- Equipo: permite agregar las personas, que se han creado previamente en el sistema.
- Recurso Activo: por defecto está tiqueado, esto permite que se muestre en el panel de los recursos.
- Botón de Guardar y Cerrar.

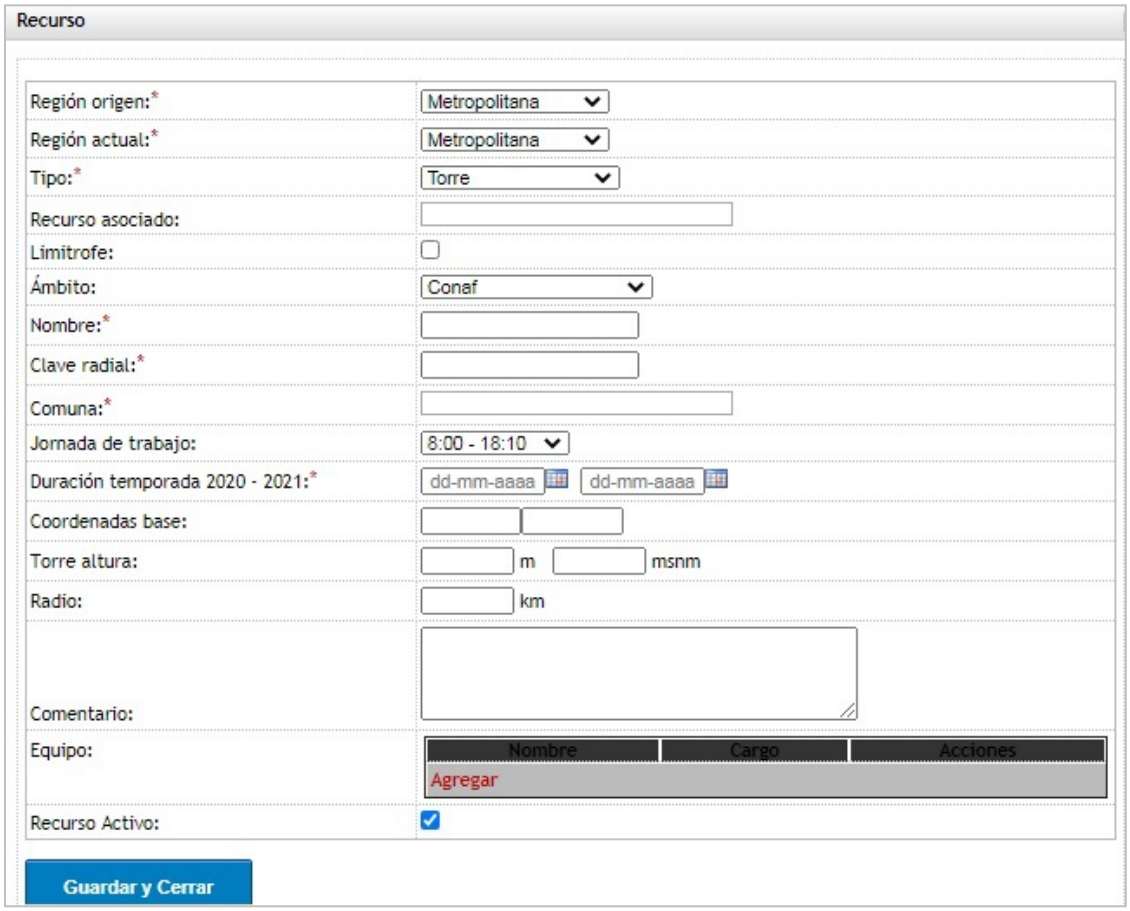


Figura N° 196: Creación Recurso Torre.

Los datos que se solicitan para la creación del recurso **camión**, cuyas posibilidades son: camión aljibe, camión cisterna y camión combustible.

- Región origen: región donde se crea el recurso y donde tendrá su base.
- Región actual: región donde se encuentra en forma temporal en el sistema, y cambia en forma automática cuando se encuentra en un apoyo interregional.
- Tipo (recurso): camión (brigada, torres, personal técnico, P.ORI, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto de Mando, U. mando y control, camión, cámara y otros).
- Subtipo: camión aljibe, camión cisterna o camión combustible.
- Recurso asociado: no aplica, por eliminar del sistema.
- Ámbito. CONAF, Empresa, Sistema Protección Civil (ONEMI) y Particulares.
- Nombre: referido al nombre que se le dará al recurso.

- Clave radial: código fonético que se le otorga al nombre del recurso para facilitar la comunicación radial.
- Comuna: lugar donde se encuentra la base del recurso.
- Jornada de trabajo: horario de trabajo que se establece según por contrato al recurso.
- Duración temporada: fecha de inicio de cuando se conforma el recurso para iniciar operaciones; y fecha de término de las operaciones.
- Coordenadas base: coordenadas de latitud y longitud, ingresadas en grados minutos decimales.
- Comentario: acotación o anotación en la creación y desarrollo del recurso.
- Equipo: permite agregar las personas, que se han creado previamente en el sistema.
- Recurso Activo: por defecto está tiqueado, esto permite que se muestre en el panel de los recursos.
- Botón de Guardar y Cerrar.

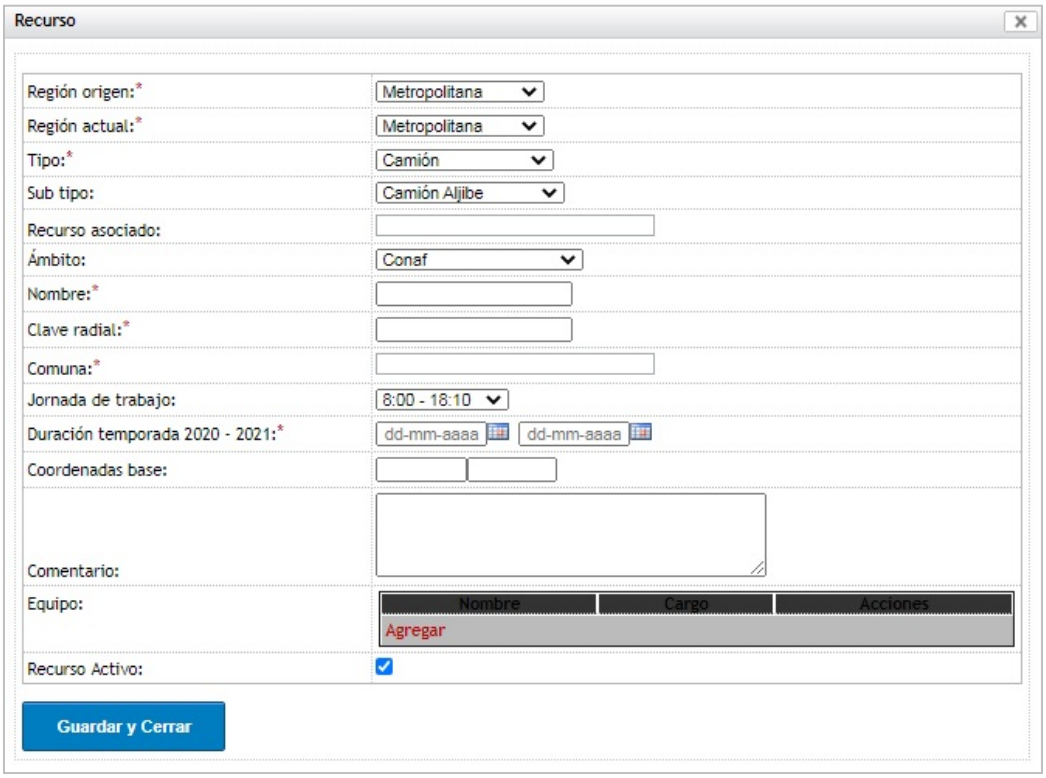


Figura N° 197: Creación Recurso Camión.

Una vez que se ha creado el recurso, se tendrá listado de recursos que podrá filtrar para buscar el recurso que se requiera, para ello y obtener un buen resultado debe indicar:

- Recurso: Indicar el número o nombre del recurso.
- Tipo: Seleccionar el tipo de recurso (brigada, torre, avión, helicóptero, personal técnico, personal ORI, CENCOR, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto de Mando, U.Mando y Control, Camión, Cámara y otros).
- Ámbito: Especificar a organización pertenece el recurso, CONAF, Empresa, Sistema Protección Civil o Particular.

6.11.2. Editar

Para editar un recurso debe seleccionar la opción “editar” y actualizar los cambios haciendo un clic en el botón “guardar y cerrar”.

6.11.3. Eliminar

Al seleccionar “Eliminar”, el sistema le preguntará si está seguro de eliminar el recurso. El sistema permite validar si el recurso se encuentra activo en alguna operación dentro del sistema.

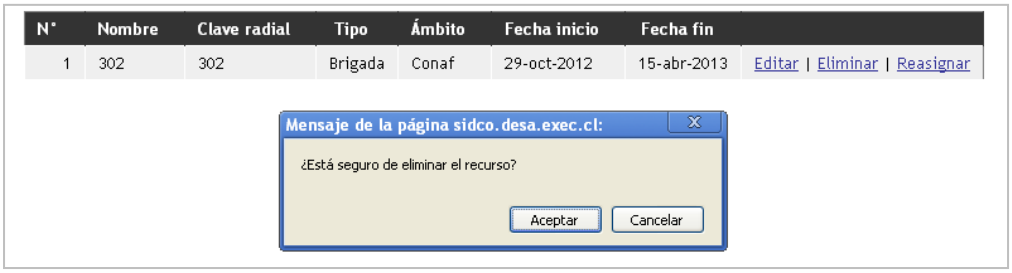


Figura N° 198: Mensajería de Eliminación.

Si el despachador está seguro de eliminar e indica “aceptar”, antes de ser eliminado, el sistema corroborará si este recurso no cuenta con mensajes en la bitácora, porque de lo contrario esta solicitud no será posible y se emitirá un mensaje “El recurso no puede ser eliminado: el recurso tiene mensajes en la bitácora”.

6.11.4. Reasignar

Al indicar la opción “Reasignar”, el sistema le permitirá reubicar (cambiar o trasladar) al personal de una brigada a otra brigada o base, según el recurso que requiera a reasignar. Para proceder con esta acción debe hacer lo siguiente:

- Buscar la brigada del personal que desea reasignar.
- Cuando haya encontrado la brigada, debe hacer un clic en “reasignar”.
- Una vez abierta la ventana “Recurso”, el usuario visualizará una lista con cada integrante de la brigada, donde debe seleccionar la brigada o recurso al cual desea reasignar.
- Al momento de indicar el recurso a resignar, el sistema automáticamente entregará la opción de modificar el cargo de la persona. Así que si desea realizar el cambio, solo debe señalar el cargo asociado a su labor/oficio.
- Finalmente para guardar, debe hacer un clic en el botón que se encuentra al final del listado, “Reasignar Personas”.



Figura N° 200: Reasignar personal dentro de un recurso terrestre.

Por lo general, la reasignación se utiliza antes de enviar un recurso en Apoyo Interregional, con el fin de establecer la nómina del personal oficial que asiste a la región huésped. Esta reasignación, queda en forma automática después que se realiza la apertura, si ésta ya se ha realizado, se mostrará el personal final de la reasignación al día siguiente de la apertura. Sin embargo, al cargar la nómina debe estar solamente el personal que acude al R78.

6.11.5. Historial de Movimientos

Otra opción que permite la Administración/Recursos terrestres es el Historial de Movimientos, visualizar los registros, editar y/o eliminar.

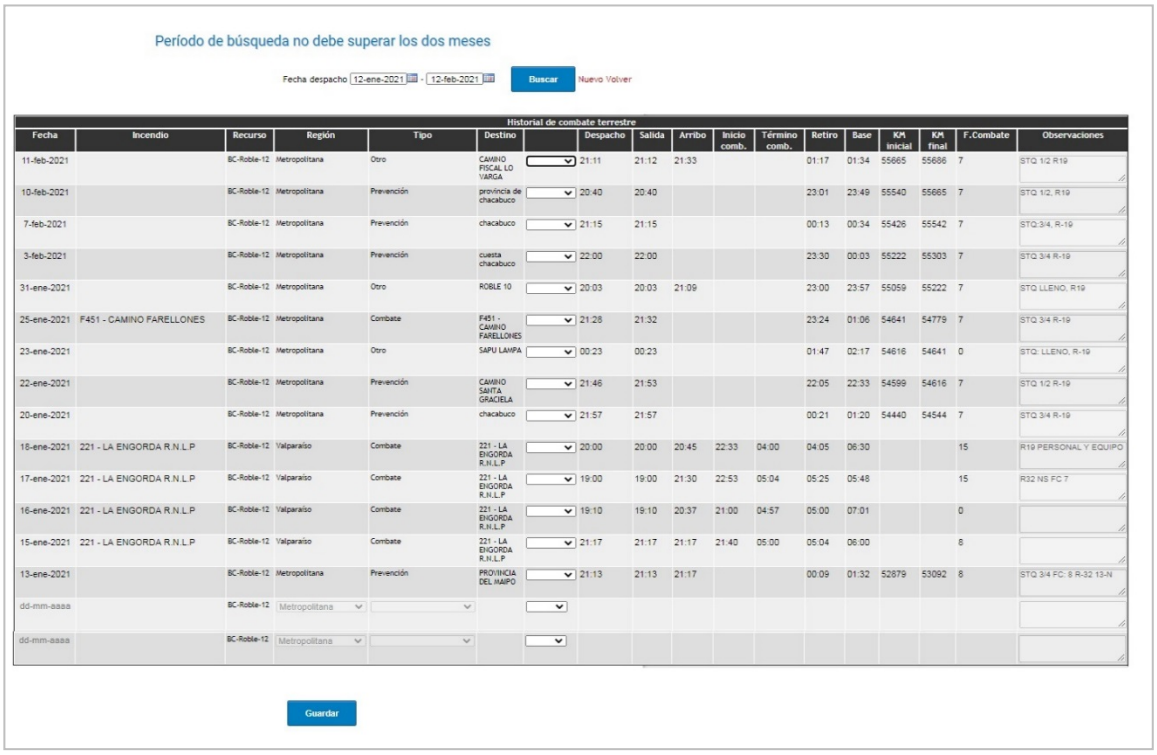


Figura N° 201: Historial de Movimientos.

La opción del listado es por defecto del día, y uno lo puede cambiar las fechas, las cuales, en su totalidad no puede superar los dos meses, sin embargo, si los registros son muchos es probable que no se muestren todos para el filtro de fecha seleccionado; debido a lo anterior, es que se recomienda ir de 15 días, en particular, en períodos de tiempo que hay mucha ocurrencia de incendios.

Las opciones del Historial de Movimiento, son: crear nuevo movimiento, editar y eliminar. No olvidar al modificar, “Guardar” los cambios.

Resulta fundamental para las regiones, utilizar esta sección del sistema para revisar, completar información, y en general, que estén correctamente ingresados todos los registros.

6.11.6. Ver aperturas

Permite visualizar las aperturas de un recurso esté o no activo en el panel de los recursos.

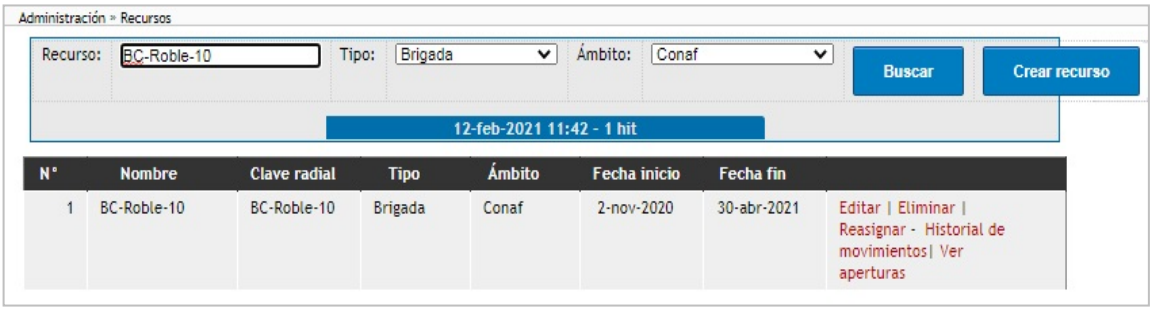


Figura N° 202: Ver aperturas.

Por defecto al pinchar “Ver aperturas”, muestra un listado de los 6 últimos días.

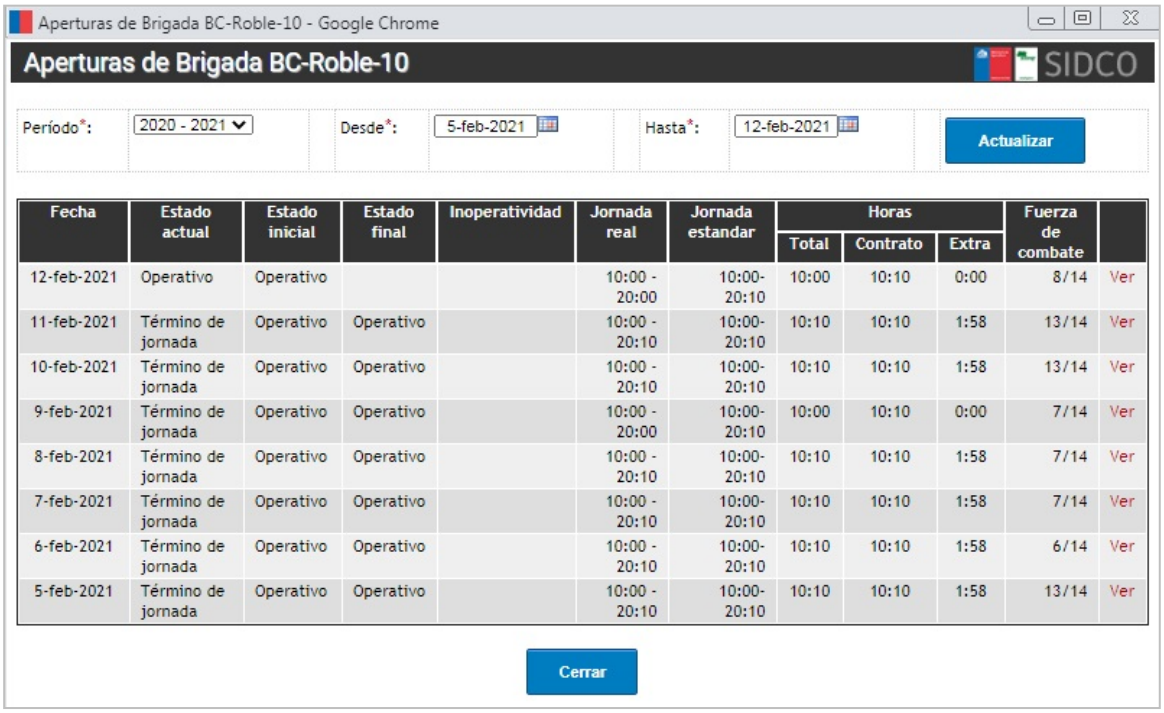


Figura N° 203: Ver aperturas (listado de días).

La opción de “Ver”, permite visualizar el detalle de la apertura de ese día específico.

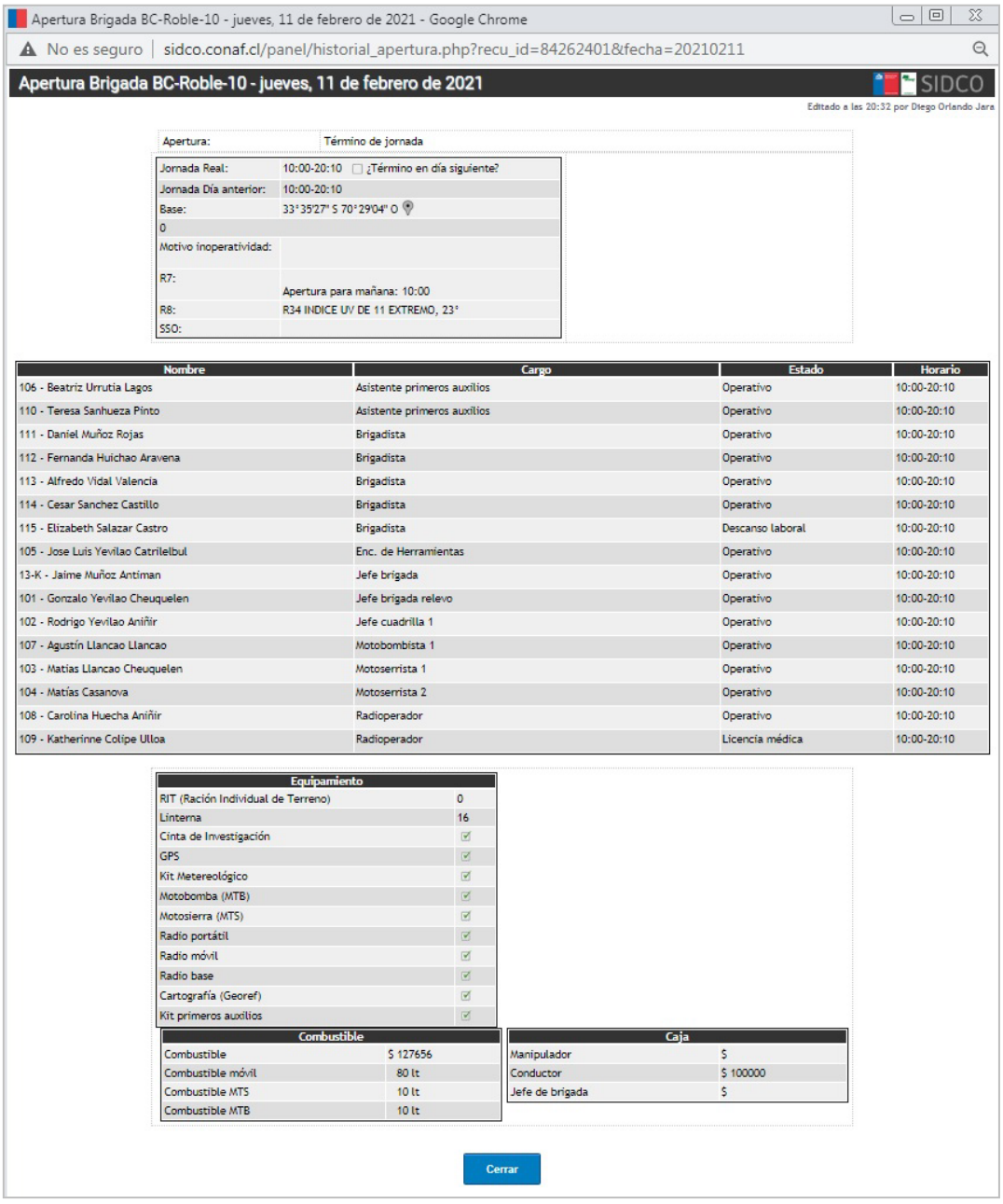


Figura N° 204: Apertura de un día específico.

6.12. RECURSOS AEREOS

Funcionalidad que permite crear recursos aéreos (Ver Anexo 12); una vez creado podrá tener acceso a: editar, adjuntar, historial de movimiento (creación/editar/eliminar registros aéreos), ver apertura de aeronaves, reemplazos e inoperatividades).



Figura N° 205: Administración Recursos Aéreos.

6.12.1. Nuevo recurso

Al cliquear la opción de “Nuevo recurso”, nos despliega una pantalla para crear aeronaves, y las opciones con asterisco de color rojo, son obligatorias a completar.

En el inicio existe señalado Institución Original, que se refiere a la región que será asignada la aeronave inicialmente. Luego Institución, se refiere en qué panel se está mostrando. Esto resulta importante debido a que cuando las aeronaves son enviadas a través del sistema en apoyo interregional, la aeronave en R78 se mostrará en la región huésped, por tanto, en estos casos Institución Original será distinta a la Institución.

Si la aeronave comienza su operatividad debe quedar registrado activo tickeando la opción del recurso para las fechas en que ha sido contratado o se estima su labor para la temporada. Luego, la fecha debe corresponder a la fecha de inicio y término de la operación de la aeronave. Estas dos opciones permitirán que el recurso se vea en el panel de las CENCOR o CENCO, según esté asignado el recurso.

Fecha Administrada por CENCO, es para indicar la fecha y horas (inicio y término) que la aeronave fue ordenada por CENCO para movilizarse, lo anterior, para que las boletas que se ingresen con dichos datos se asocien a estos registros para que la firme esté en el personal a nivel nacional.

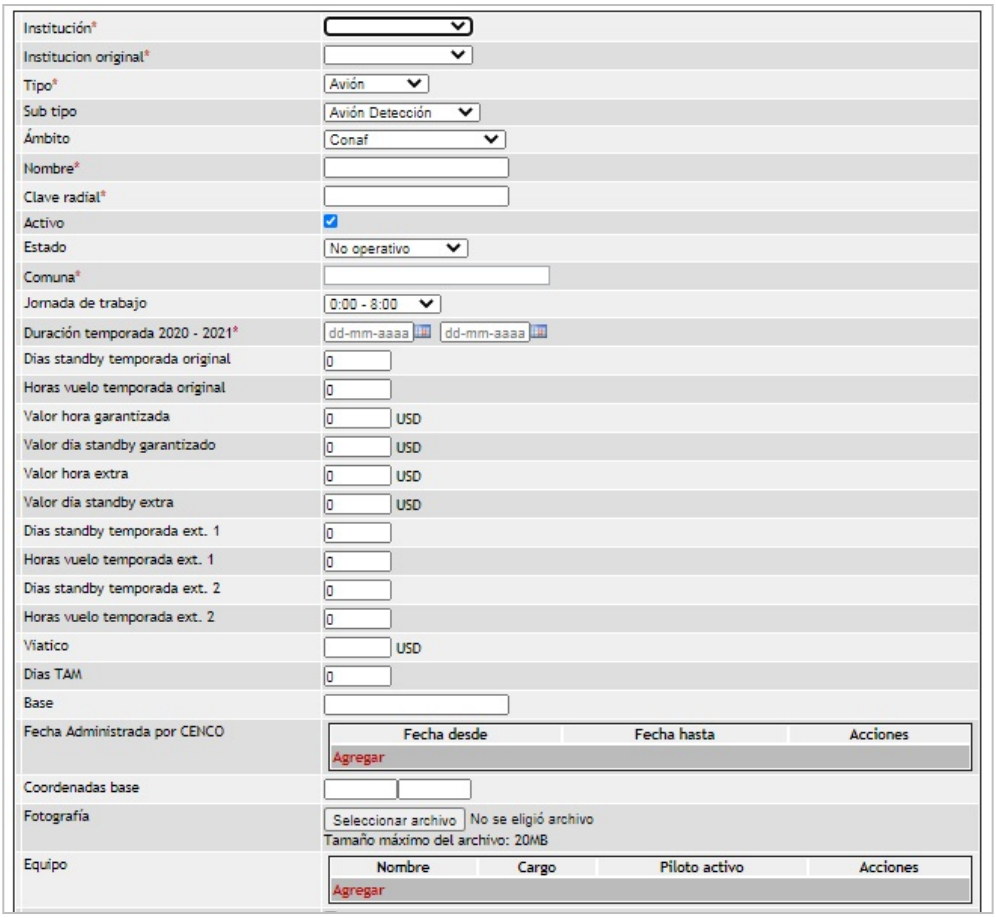


Figura N° 206: Creación de aeronave (parte 1).

En **Equipo**, ud. debe indicar los que forman parte de este recurso, la tripulación: pilotos.

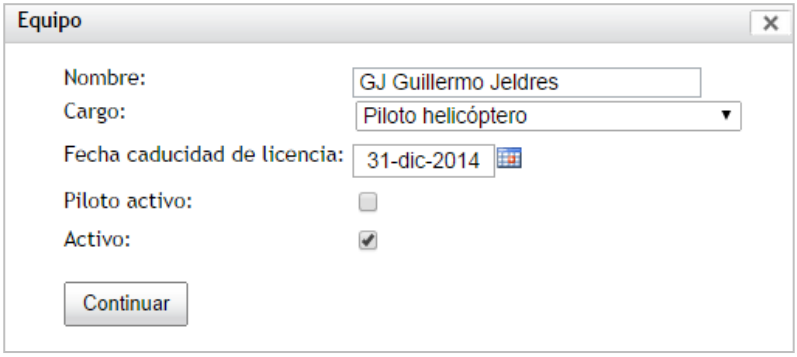


Figura N° 207: Equipo (pilotos).

Acá se indica la fecha de caducidad de licencia, la cual estará en la apertura de la aeronave

que esté asignado este piloto.

Piloto activo, se refiere al piloto que está operando la aeronave.

Comentario		
Tipo	Helicóptero	
Marca	Bell Helicopters	
Modelo	Bell 212	
Año fabricación	1980	
Número de serie	31123	
Matricula*	CC-ACL	
País que otorga matrícula	Chile	
Propiedad aeronave	Eagle Copters South Americ	
Empresa	Discovery Air Innovation Chile Ltda.	
Velocidad de crucero	185,2	[km/h]
Velocidad máx. full carga	185,2	[km/h]
Velocidad de lanzamiento	148,16	[km/h]
Autonomía de vuelo vacío	2,2	[h]
Autonomía de vuelo full carga	2,2	[h]
Alcance	430	[km]
Consumo de combustible	388	[l/h]
Peso máximo de despegue	5080	[kg]
Peso aeronave vacía	3074,3	[kg]
Modelo de turbina	PT6-3B	
Potencia	1800	[hp]
Tipo de palas rotor principal		
Tipo de palas rotor de cola		
Ubicación del rotor de cola	Derecha	
Capacidad de pasajeros	14	
Capacidad de carga interna		[kg]
Capacidad de carga externa	2023	[kg]

Figura N° 208: Creación de aeronave (parte 2).

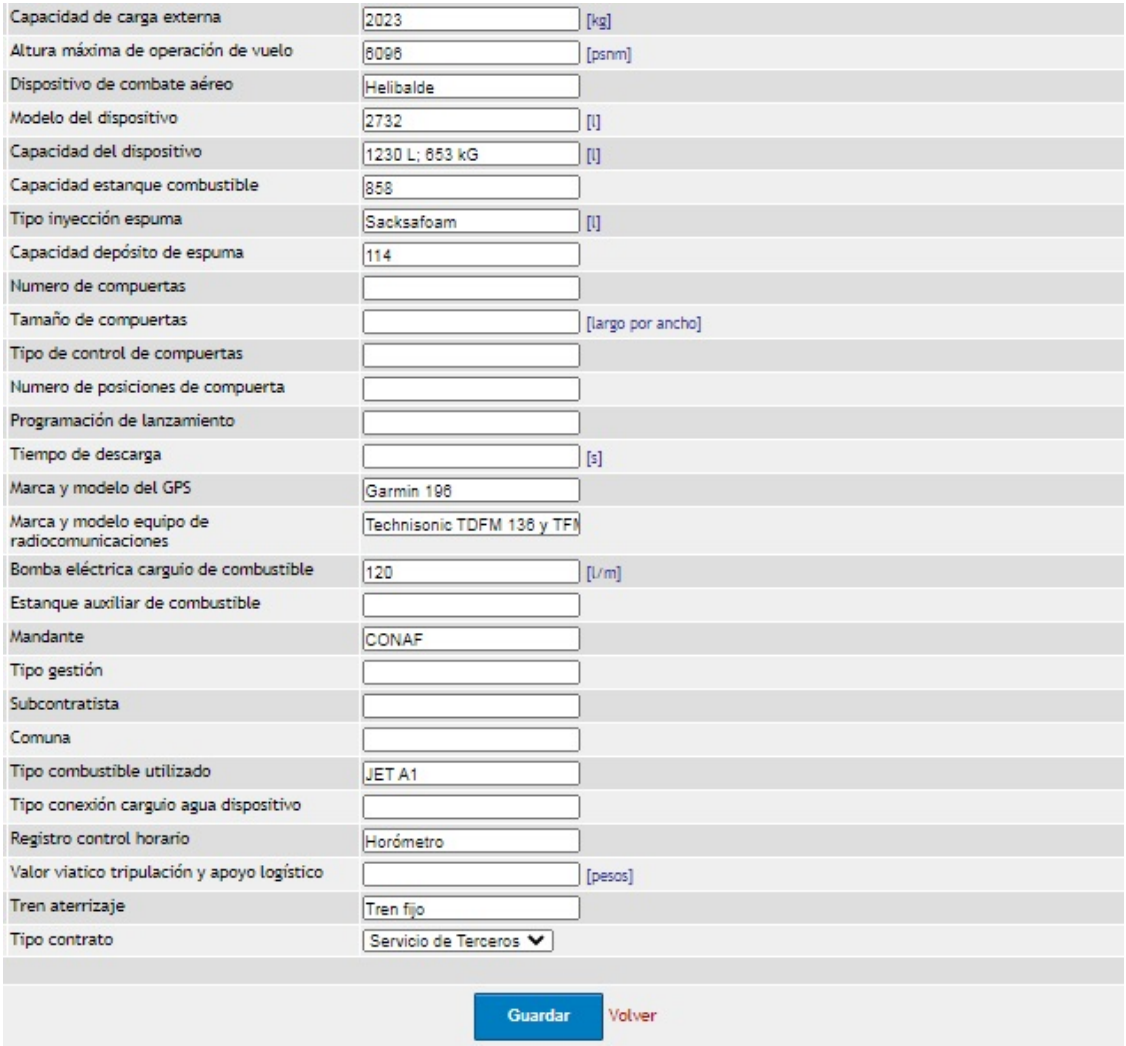


Figura N° 209: Creación de aeronave (parte 3).

6.12.2. Adjuntar

Esta funcionalidad permite cargar archivo en formato PDF con máx. 20MB; los archivos a cargar pueden ser Acta de Recepción de la aeronave, anexos, formulario F200, entre otros.



Figura N° 210: Adjuntar archivos varios en formato PDF.

6.12.3. Editar

Símil a creación de aeronave; se agregan datos y se guarda la información.

6.12.4. Historial de Movimientos

El historial de movimientos aéreos, muestra en forma amplia el historial, lo que incluye crear nuevos movimientos de cualquier aeronave; movimientos rezagados que no se pudieron ingresar en forma normal desde el subpanel de despacho el día de las misiones. Asimismo editar o eliminar registros de movimientos existentes.

Se parte ingresando incendio/foco (buscar con el número del incendio o foco) o nombre de la misión; fecha de la misión; por defecto aparece la clave radial de la aeronave; seleccionar la región; tipo de misión (combate, transporte, ferry, carga, carga colgante, capacitación); salida (lugar de donde despega la aeronave) y destino (lugar de arribo); opción validada (se puede tiquear una vez que los datos estén corroborados con otros sistemas, ejemplo: sistema de monitoreo de aeronaves o seguimiento de flota o boleta única).

Luego se ingresan, en la primera fila, las horas y en la segunda fila, horómetro. Horarios a ingresar: despacho, salida, arribo, inicio de combate, término de combate, retiro y base.

Luego, si es un tipo de misión e combate, correspondería ingresar los lanzamientos de: agua, espuma y/o retardante; o si es transporte, se ingresa el N° de personal transportado.

Y finalmente se indica el piloto que operó la aeronave.

La última columna indica Boleta Única, y ésta se completa en forma automática, cuando se da por aprobada la boleta por el Administrador de OO.AA. nivel nacional.

Y la última funcionalidad, está abajo, que es el botón guardar una vez que se ha ingresado o editado información.

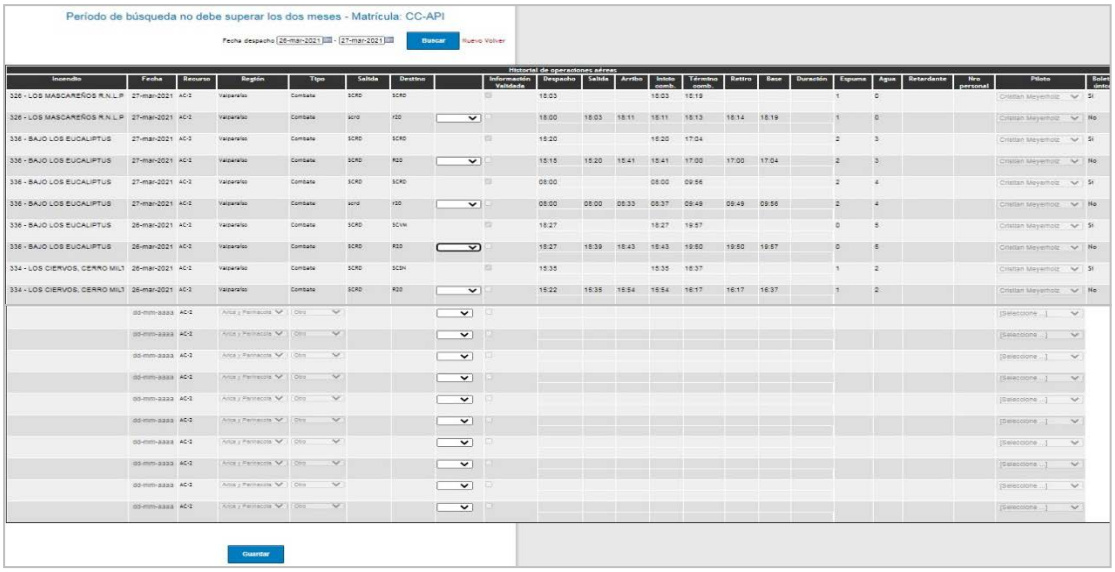


Figura N° 211: Historial de Movimientos.

6.12.5. Ver aperturas

Funcionalidad que permite mostrar la apertura de un día determinado; y el contenido de éste como N° de personal que ha pernoctado fuera de base por orden de CONAF, nombres de la tripulación que pernoctaron fuera; u otro comentario indicado en la apertura.

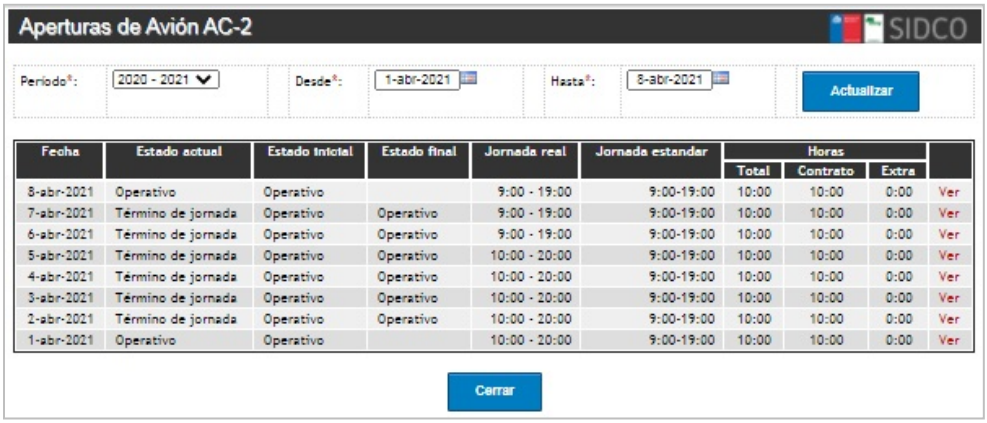


Figura N° 212: Ver aperturas de aeronaves.

6.12.6. Inoperatividades

La administración de inoperatividad fue creada con el fin de señalar la fecha y hora en que una aeronave está imposibilitada para ser utilizada para una operación a la que fue asignada.



Categoría	Nombre	Descripcion	Desde	Hasta		
INOPERATIVIDAD	PROBLEMA CAJA IGNITORA	PILOTO HERNAN BUSTAMANTE INFORMA PROBLEMA CAJA IGNITORA DEL MOTOR 1. INDICA QUE SE ACOGE A TAR. / /	8-ene-2021 18:00	8-ene-2021 19:20	Modificar	Eliminar
INOPERATIVIDAD	ATRASO AL INICIO DE LA OPERACION	HELICOPTERO NO ARRIBA A BASE EN LA HORA ESTIPULADA EL DIA DE INICIO DE OPERACION. / / HELICOPTERO ARRIBA A LAS 17:30 HRS Y ES RECEPCIONADO CONFORME.	1-dic-2020 10:00	1-dic-2020 17:30	Modificar	Eliminar
CARENCIA	Camión combustible sin Seguimiento de Flota	Camión combustible cuenta con GPS pero no con sistema de seguimiento de flota con visualización disponible para CONAF.	15-nov-2020 10:00	1-dic-2020 11:30	Modificar	Eliminar

Figura N° 213: Administración Inoperatividad.

Campos a llenar, por usuario Administrador Nacional de OO.AA.:

- Categoría: Inoperatividad, situación del estado de una aeronave que está imposibilitada de ser utilizada para una operación a la que fue asignada; Carencia de equipamiento.
- Nombre: que se indica al registro
- Descripción: resumen descriptivo de lo ocurrido con la inoperatividad y/o carencia.
- Fecha de inicio: fecha y hora de inicio de la inoperatividad/carencia.
- Fecha de término: fecha y hora de término de la inoperatividad/carencia.

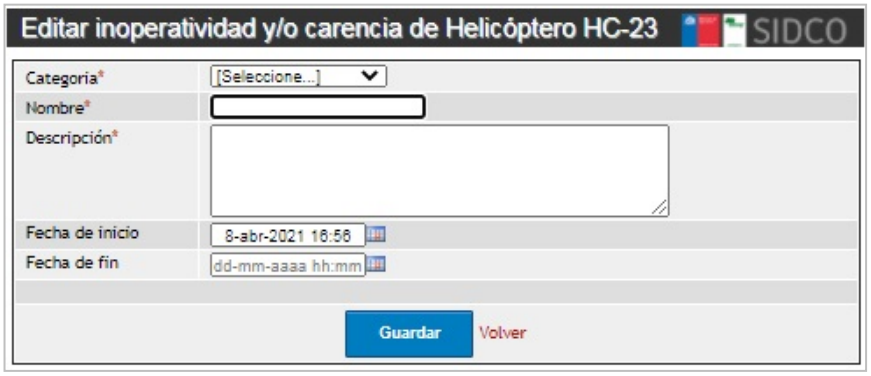


Figura N° 214: Edición de inoperatividad y/o carencia de aeronaves.

6.12.7. Reemplazos

Automáticamente, se señala el recurso original, que se desea cambiar por un “Reemplazante”, que se refiere a una nueva aeronave, con características similares a la original. Esta acción de reemplazo de aeronaves, tiene una fecha de inicio y término, y una tasa de equivalencia, junto con comentario alusivo a porque se está cambiando la aeronave.

Luego, más abajo se señala el historial de reemplazos; ver figura N°221.

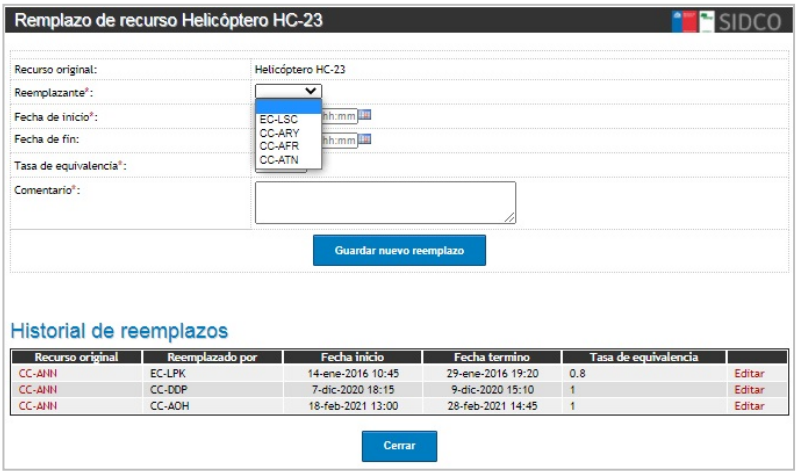


Figura N° 215: Ingreso de reemplazo.

6.13. SNASPE

Corresponden al registro de todas las áreas silvestres protegidas del Estado a nivel nacional, esta información se muestra en la Ficha de Incendios, campo SNASPE.



Figura N° 216: Mantenedor de Aéreas Silvestres Protegidas del Estado.

Al pinchar botón azul “Crear snaspe”, se despliega una nueva página, que se debe completar los siguientes datos:

- Nombre: nombre oficial del área silvestre protegida.
- Superficie: superficie en ha del área silvestre protegida.

- Tipo: Parque, Reserva y Monumento, establecido según clasificación CONAF.
- Comuna: comuna o comunas que abarca la superficie del área silvestre protegida.

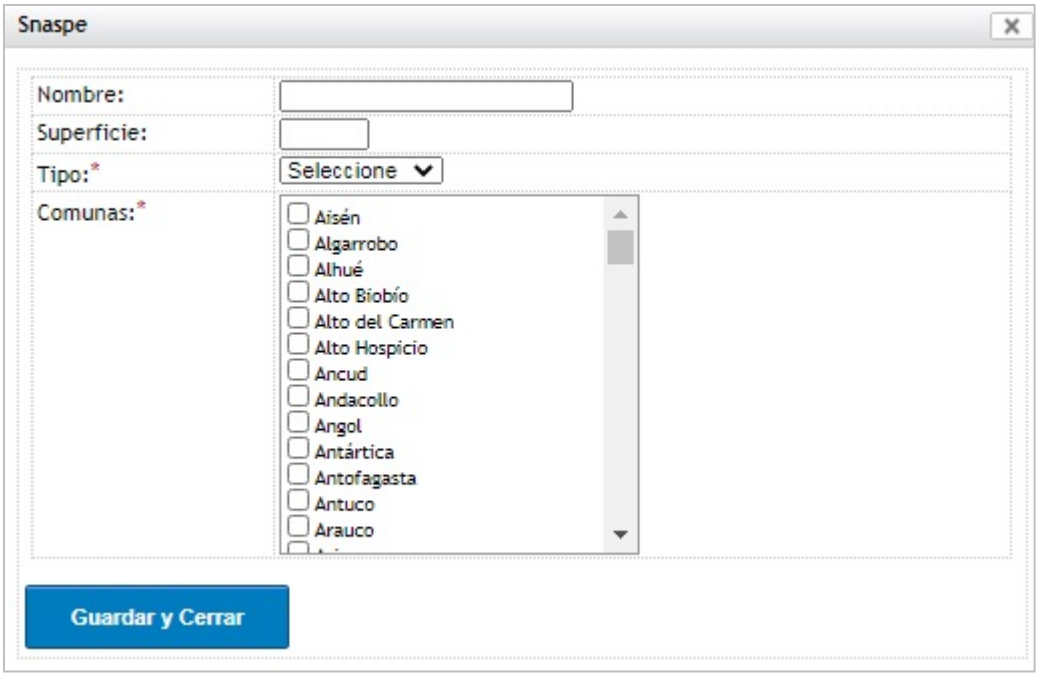
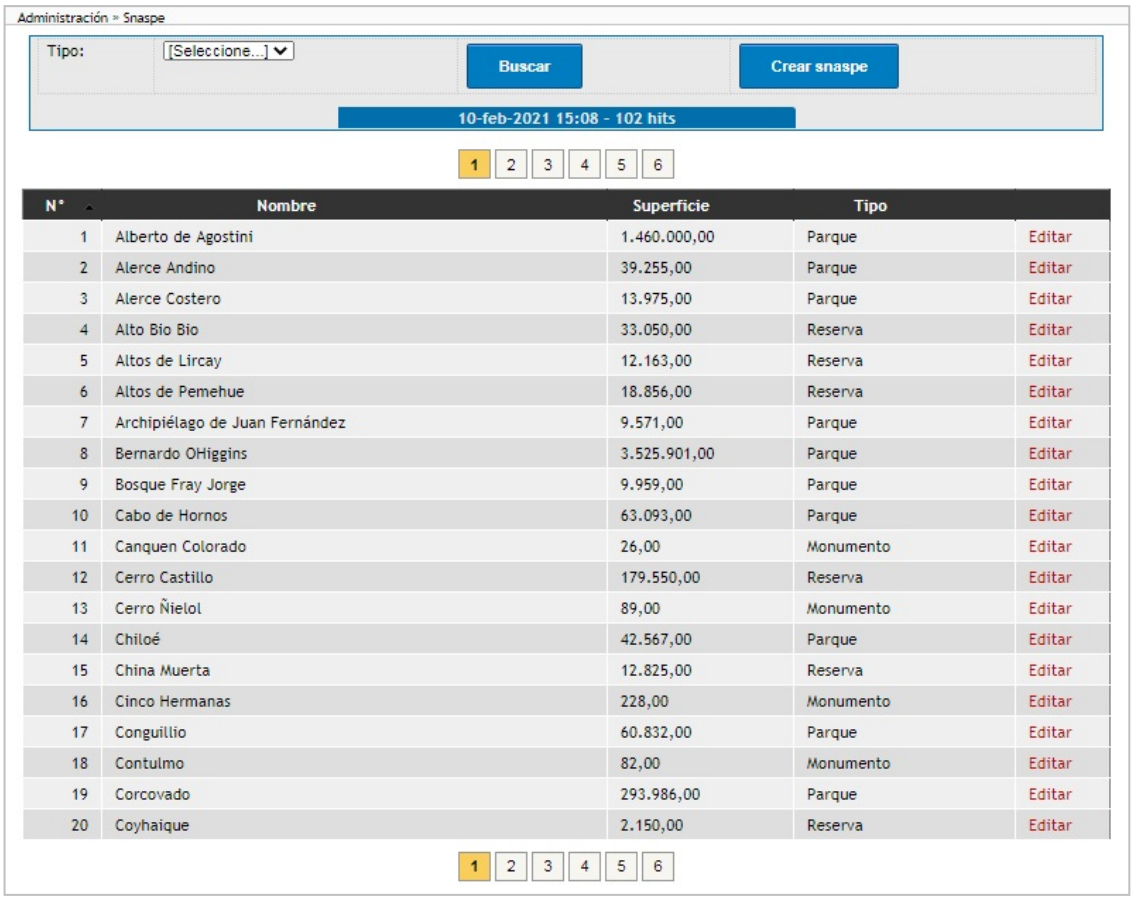


Figura N° 217: Ingreso de SNAPSE: Datos requeridos.

Una vez guardado el registro, queda en el listado; a la fecha en total existen 102 ASP.



N°	Nombre	Superficie	Tipo	
1	Alberto de Agostini	1.460.000,00	Parque	Editar
2	Alerce Andino	39.255,00	Parque	Editar
3	Alerce Costero	13.975,00	Parque	Editar
4	Alto Bio Bio	33.050,00	Reserva	Editar
5	Altos de Lircay	12.163,00	Reserva	Editar
6	Altos de Pemehue	18.856,00	Reserva	Editar
7	Archipiélago de Juan Fernández	9.571,00	Parque	Editar
8	Bernardo OHiggins	3.525.901,00	Parque	Editar
9	Bosque Fray Jorge	9.959,00	Parque	Editar
10	Cabo de Hornos	63.093,00	Parque	Editar
11	Canquen Colorado	26,00	Monumento	Editar
12	Cerro Castillo	179.550,00	Reserva	Editar
13	Cerro Ñielol	89,00	Monumento	Editar
14	Chiloé	42.567,00	Parque	Editar
15	China Muerta	12.825,00	Reserva	Editar
16	Cinco Hermanas	228,00	Monumento	Editar
17	Conguillio	60.832,00	Parque	Editar
18	Contulmo	82,00	Monumento	Editar
19	Corcovado	293.986,00	Parque	Editar
20	Coyhaique	2.150,00	Reserva	Editar

1 2 3 4 5 6

Figura N° 218: Listado de Registros de ASP a nivel Nacional.

6.14. VALORIZACION

Consiste en ingresar los datos en valor dólar para cada una de las especies de vegetación afectada y otros daños por región, a fin de establecer un costeo, que se mostrará en el reporte asociado a este ítem.

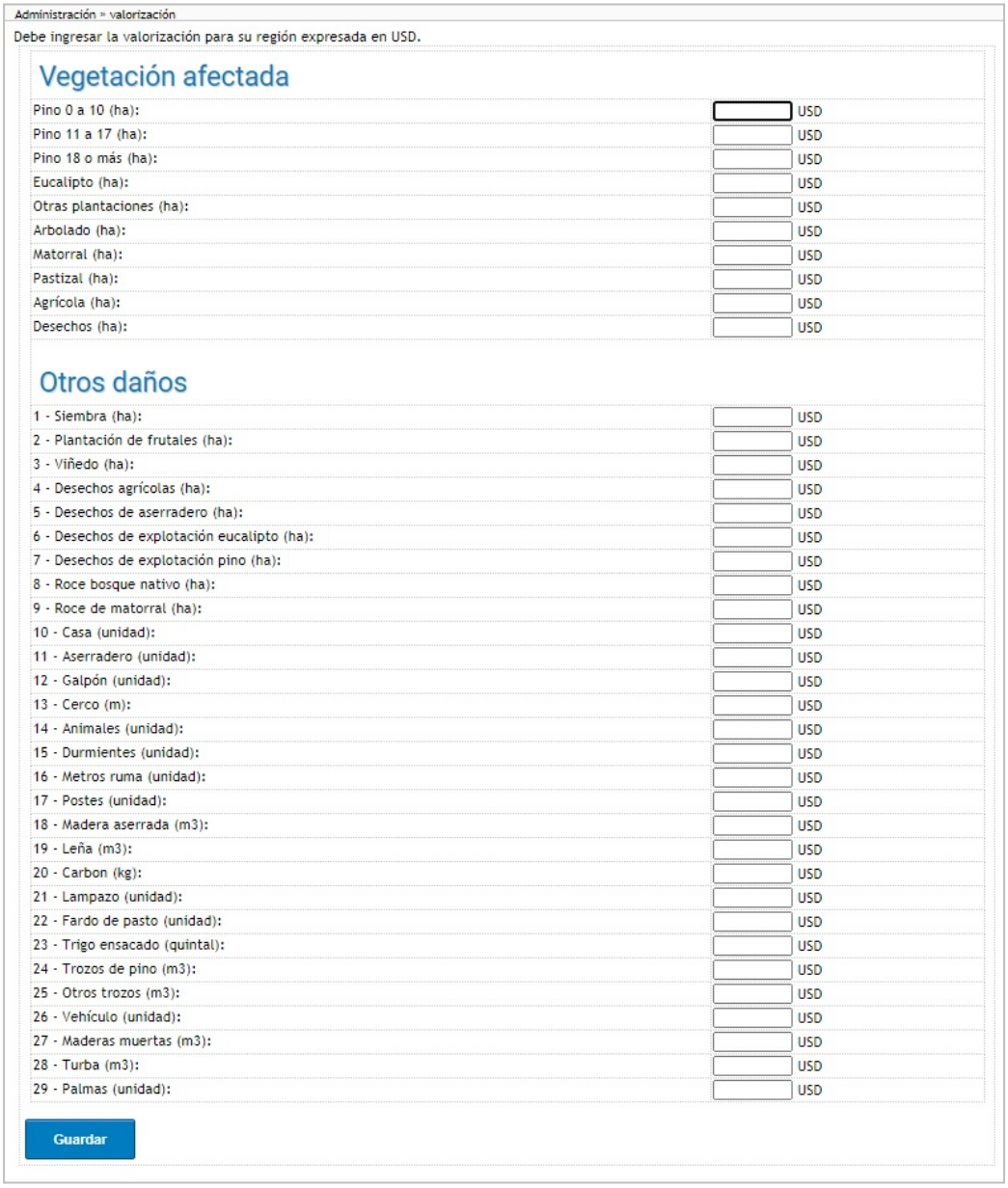


Figura N° 219: Ingreso del Valor en USD.

6.15. SIGI

Corresponden a los nombres de los Jefes de DEPRIF y Gerente, y se asocia a reportabilidad de SIGI.

Nro	Estado	Encargado
1	Coquimbo*	Alvaro González
2	Valparaíso*	Juan Atienza H.
3	Metropolitana*	Andrés Benedetto
4	O'Higgins*	Carolina Merino
5	Maule*	Dante Bravo
6	Biobío*	Jorge Quappe
7	Araucanía*	Francisco Vargas
8	Los Ríos*	Marcelo del Valle
9	Los Lagos*	Juvenal Bosnich
10	Aysén*	Hugo Piñeda
11	Magallanes*	Rene Cifuentes
12	Nacional*	Aída Baldini

Actualizar

Figura N° 220: Nombre de Jefatura: Gerencia y DEPRIF.

7. MENU DE REPORTES

Reportes corresponden a la salida de información previamente ingresada al sistema, y según el perfil que tenga el usuario. Para tener reportes de calidad es necesario ingresar datos de calidad.

Todos los reportes presentan distintos filtros para su salida. En la salida del reporte existe un cuadro recordatorio de los filtros utilizados.

El listado completo de reportes del sistema es el siguiente:

7.1. COBERTURA DE GOOGLE EARTH

7.1.1. Situación en Tiempo Real

En esta sección se trabaja con Google Earth por medio de archivos que se descargan desde el sistema. Los archivos descargados tienen la extensión “kml” y para abrirlos se debe ingresar a Google Earth, luego ir al menú “Archivo, Abrir” y a continuación buscar el archivo que se ha descargado.



Figura N° 221: Abrir archivo kml con Google Earth.

Al ingresar en esta opción, automáticamente se descargará un archivo con extensión “kml”. Este archivo contiene información en tiempo real, muestra lo que está sucediendo en estos momentos y se actualiza constantemente de tal forma que puedan verse reflejados los cambios.

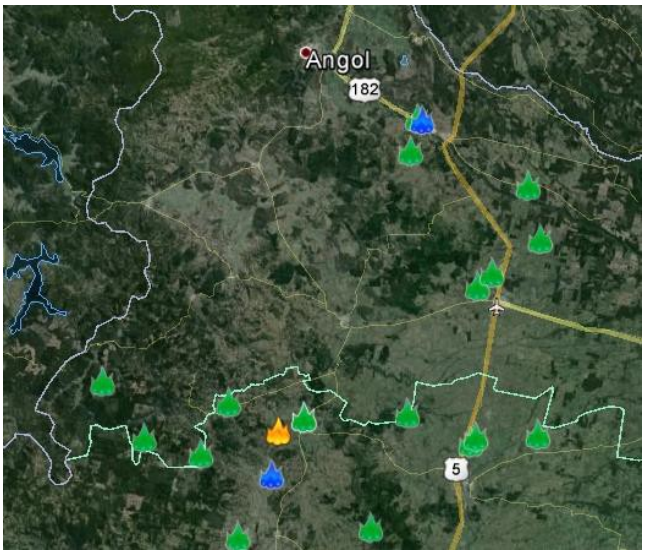


Figura N° 222: La imagen muestra incendios en distintos estados.

Según el color del ícono llama, corresponde un estado determinado de los incendios forestales, a saber:

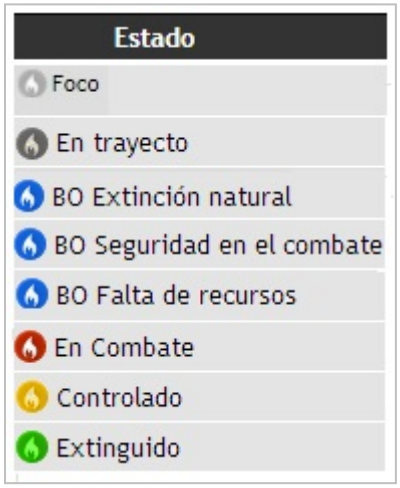


Figura N° 223: Ícono de incendios forestales Bajo Observación.

7.1.2. Quemas del Mes

Automáticamente descarga un archivo kmz con los registros de las quemas ocurridas desde la fecha actual hasta el mes anterior: Por ejemplo, desde 2014-01-08 hasta 2012-17-09. Presenta el siguiente ícono de quemas:

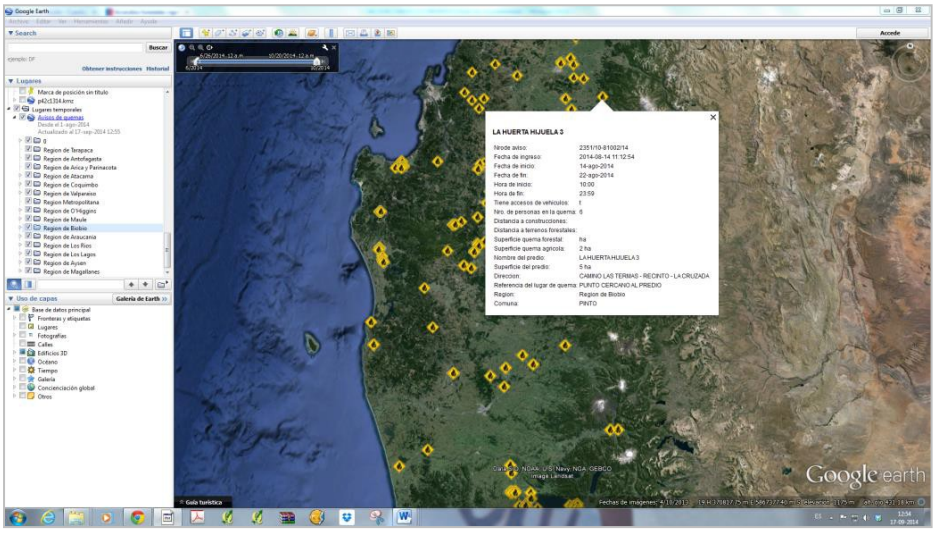
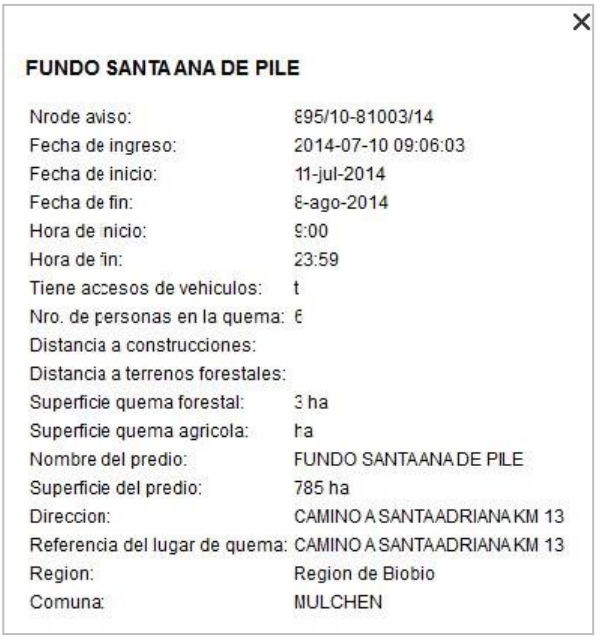


Figura N° 224: Google Earth: Quemas, con ficha de datos de la quema.



FUNDO SANTA ANA DE PILE

Nrode aviso:	695/10-81003/14
Fecha de ingreso:	2014-07-10 09:06:03
Fecha de inicio:	11-jul-2014
Fecha de fin:	8-ago-2014
Hora de inicio:	9:00
Hora de fin:	23:59
Tiene accesos de vehiculos:	t
Nro. de personas en la quema:	6
Distancia a construcciones:	
Distancia a terrenos forestales:	
Superficie quema forestal:	3 ha
Superficie quema agricola:	ha
Nombre del predio:	FUNDO SANTA ANA DE PILE
Superficie del predio:	785 ha
Direccion:	CAMINO A SANTA ADRIANA KM 13
Referencia del lugar de quema:	CAMINO A SANTA ADRIANA KM 13
Region:	Region de Biobio
Comuna:	MULCHEN

Figura N° 225: Ficha de Asistencia de Quemas.

7.1.3. Incendios del período

Este archivo contiene información de los incendios ocurridos en el periodo actual. Existe una herramienta en Google Earth que permite avanzar en el tiempo y que ayuda a ubicar los incendios ocurridos.

En la siguiente imagen se muestran los incendios ocurridos desde el inicio del periodo hasta el mes actual. Si se desea mostrar los incendios ocurridos días después, basta con desplazar el control hacia la derecha.

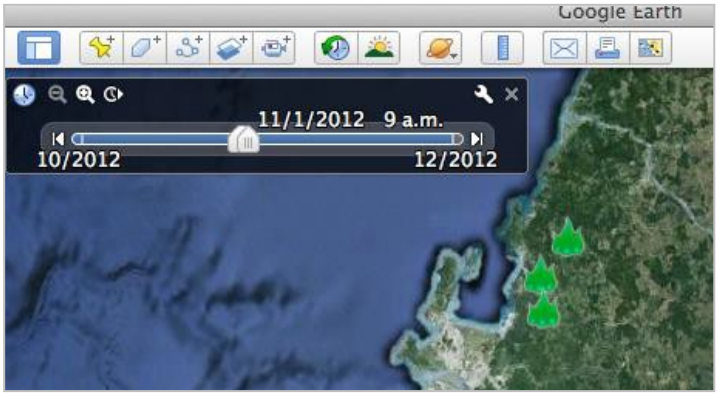


Figura N° 226: Incendios del 01/11/2012.

7.1.4. Incendios del período anterior

Este archivo contiene información de los incendios ocurridos en el periodo anterior. Al igual que en los incendios del periodo actual, es posible ver día a día como han ido ocurriendo los incendios.



Figura N° 227: Descarga de los archivos con los incendios del periodo anterior.

7.1.5. Descarga cobertura base para Google Earth

En esta opción se muestra un listado de archivos que se pueden descargar con información útil.



Figura N° 228: Listado de archivos cobertura base.

7.1.6. Descarga cobertura de prioridades para Google Earth

Se presenta en esta pantalla la descarga de cuatro coberturas básicas del proceso de Prioridades de Protección: Daño, Peligro, Riesgo y Prioridades. Las regiones que en la actualidad han generado esta información son las que se presentan (Coquimbo, Valparaíso, La Araucanía, Los Ríos y Aysén). A medida que se vaya generando este trabajo, se debe solicitar su incorporación a la administración del sistema.



Figura N° 229: Descarga de coberturas de Prioridades de Protección ante Incendios Forestales.

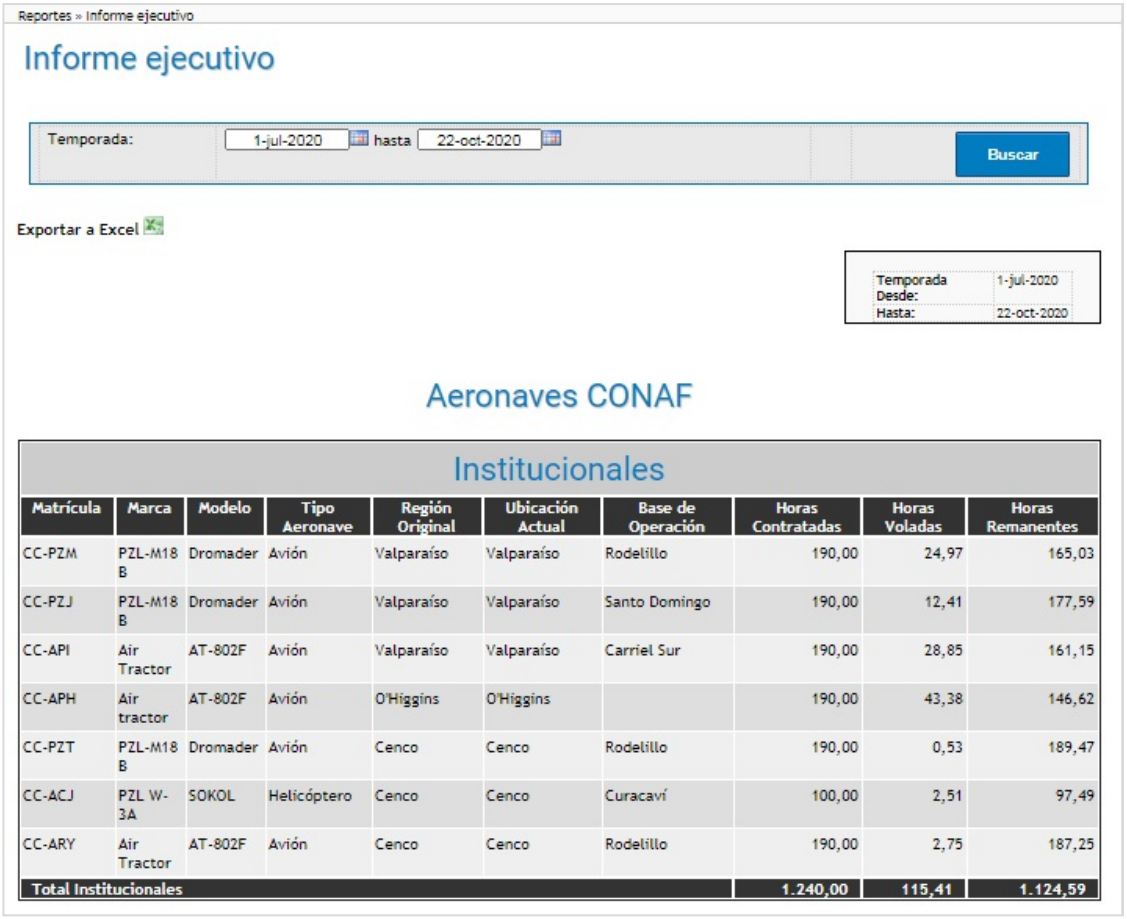
La descarga permite incorporar a los incendios activos, la capa en la vista de Google Earth, además de visualizar y determinar con la información las medidas para operar en las Centrales.

7.2. BOLETA UNICA

7.2.1. Informe Ejecutivo

Este reporte entrega información en forma Excel, según día y nivel territorial nacional de los siguientes ítems:

- Aeronaves CONAF: Institucional y Servicio de Terceros
- Otras aeronaves
- Número de aeronaves por Región



Reportes » Informe ejecutivo

Informe ejecutivo

Temporada: 1-jul-2020 hasta 22-oct-2020 Buscar

Exportar a Excel

Temporada Desde:	1-jul-2020
Hasta:	22-oct-2020

Aeronaves CONAF

Institucionales

Matrícula	Marca	Modelo	Tipo Aeronave	Región Original	Ubicación Actual	Base de Operación	Horas Contratadas	Horas Voladas	Horas Remanentes
CC-PZM	PZL-M18 B	Dromader	Avión	Valparaíso	Valparaíso	Rodelillo	190,00	24,97	165,03
CC-PZJ	PZL-M18 B	Dromader	Avión	Valparaíso	Valparaíso	Santo Domingo	190,00	12,41	177,59
CC-API	Air Tractor	AT-802F	Avión	Valparaíso	Valparaíso	Carriel Sur	190,00	28,85	161,15
CC-APH	Air tractor	AT-802F	Avión	O'Higgins	O'Higgins		190,00	43,38	146,62
CC-PZT	PZL-M18 B	Dromader	Avión	Cenco	Cenco	Rodelillo	190,00	0,53	189,47
CC-ACJ	PZL W-3A	SOKOL	Helicóptero	Cenco	Cenco	Curacaví	100,00	2,51	97,49
CC-ARY	Air Tractor	AT-802F	Avión	Cenco	Cenco	Rodelillo	190,00	2,75	187,25
Total Institucionales							1.240,00	115,41	1.124,59

Figura N° 230: Aeronaves CONAF/Institucionales.

Servicio de terceros

Matrícula	Marca	Modelo	Tipo Aeronave	Región Original	Ubicación Actual	Base de Operación	Horas Contratadas	Horas Voladas	Horas Remanentes
CC-CPZ	Bell Helicopter Trextron Inc.	UH-1D	Helicóptero	Cenco	Cenco		0,00	3,00	-3,00
CC-ATF	Bell Helicopter Trextron Inc.	205 A1++	Helicóptero	Cenco	Cenco	Duqueco	0,00	38,50	-38,50
Total Contratadas							**0,00**	**41,50**	**-41,50**

	Horas Contratadas	Horas Voladas	Horas Remanentes
TOTAL HORAS VOLADAS AERONAVES CONAF	1.240,00	156,91	1.083,09

Otras Aeronaves

Región	Horas Voladas ONEMI	Horas Voladas EMPRESA	Horas Voladas PARTICULAR
Arica y Parinacota	0,00	0,00	0,00
Tarapacá	0,00	0,00	0,00
Antofagasta	0,00	0,00	0,00
Atacama	0,00	0,00	0,00
Coquimbo	0,00	0,00	0,00
Valparaíso	29,90	0,00	0,00
Metropolitana	0,00	0,00	0,00
O'Higgins	0,00	0,00	0,00
Maule	0,00	0,00	0,00
Biobío	0,00	0,00	0,00
Araucanía	0,00	0,00	0,00
Los Ríos	0,00	0,00	0,00
Los Lagos	0,00	0,00	0,00
Aysén	0,00	0,00	0,00
Magallanes	0,00	0,00	0,00
Total	**29,90**	**0,00**	**0,00**

TOTAL HORAS VOLADAS OTRAS AERONAVES	29,90

Figura N° 231: Aeronaves CONAF/ Servicio de Terceros.

Número de Aeronaves por Región

Región	CONAF			Onemi	Empresa	Particular	Total
	CONAF Institucionales	CONAF Arrendadas	Total				
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0
Atacama	0	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	3	0	3	1	0	0	4
Metropolitana	0	0	0	0	0	0	0
O'Higgins	1	0	1	0	0	0	1
Maule	0	0	0	0	0	0	0
Biobío	0	0	0	0	0	0	0
Araucanía	0	0	0	0	0	0	0
Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0
Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0
Aysén	0	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0
Cenco	3	1	4	2	0	0	6
Total	**7**	**1**	**8**	**3**	**0**	**0**	**11**

NOTA: Aeronaves activas a la fecha de hoy

Figura N° 232: Número de Aeronaves por Región.

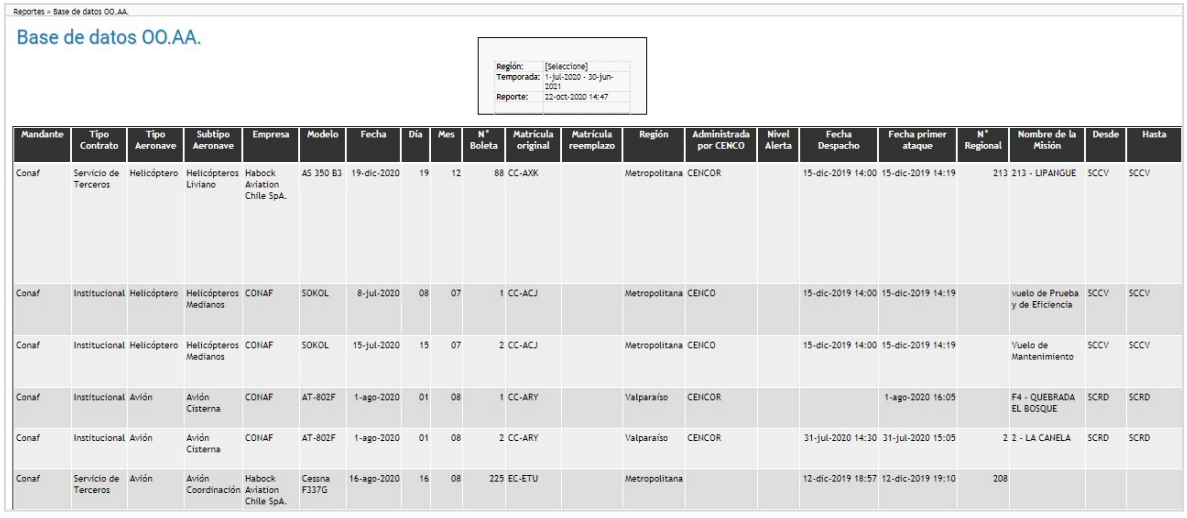
7.2.2. Base de Datos OO.AA.

Este reporte entrega la base de datos de operaciones aéreas, de la información ingresada a través de boleta única que realizan todos los pilotos que laboran para CONAF.

El reporte presenta los filtros de nivel territorial; temporada y formato (Excel, csv, y Web).
El ingreso de las boletas en el sistema es desde la temporada 2016-2017.



Figura N° 233: Filtro del Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única).



Mandante	Tipo Contrato	Tipo Aeronave	Subtipo Aeronave	Empresa	Modelo	Fecha	Día	Mes	N° Boleta	Matrícula original	Matrícula reemplazo	Región	Administrada por CENCO	Nivel Alerta	Fecha Despacho	Fecha primer ataque	N° Regional	Nombre de la Misión	Desde	Hasta
Conaf	Servicio de Terceros	Helicóptero	Helicópteros Liviano	Habock Aviation Chile SpA.	AS 350 B3	19-dic-2020	19	12	88	CC-AXK		Metropolitana	CENCOR		15-dic-2019 14:00	15-dic-2019 14:19	213	213 - LIPANGUE	SCCV	SCCV
Conaf	Institucional	Helicóptero	Helicópteros Medianos	CONAF	SOKOL	8-jul-2020	08	07	1	CC-ACJ		Metropolitana	CENCO		15-dic-2019 14:00	15-dic-2019 14:19		vuelo de Prueba y de Eficiencia	SCCV	SCCV
Conaf	Institucional	Helicóptero	Helicópteros Medianos	CONAF	SOKOL	15-jul-2020	15	07	2	CC-ACJ		Metropolitana	CENCO		15-dic-2019 14:00	15-dic-2019 14:19		Vuelo de Mantenimiento	SCCV	SCCV
Conaf	Institucional	Avión	Avión Cisterna	CONAF	AT-802F	1-ago-2020	01	08	1	CC-ARY		Valparaíso	CENCOR			1-ago-2020 16:05		F4 - QUEBRADA EL BOSQUE	SCRD	SCRD
Conaf	Institucional	Avión	Avión Cisterna	CONAF	AT-802F	1-ago-2020	01	08	2	CC-ARY		Valparaíso	CENCOR		31-jul-2020 14:30	31-jul-2020 15:05	2	2 - LA CANELA	SCRD	SCRD
Conaf	Servicio de Terceros	Avión	Avión Coordinación	Habock Aviation Chile SpA.	Cessna F337G	16-ago-2020	16	08	225	EC-ETU		Metropolitana			12-dic-2019 18:57	12-dic-2019 19:10	208			

Figura N° 234: Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única)- primera parte.

Hora Inicio	Hora Término	Subtotal Hora	Horómetro Inicio	Horómetro Término	Subtotal Horómetro	Actividad	PAX	Agua	Espuma	Retardante	TOTAL	Piloto	Observaciones	Información Validada	Estado de la Boleta	Motivo de Anulación
15:45:00	17:06:00	01:21:00	0	0	1.35	Transporte	2				0	Hernán Bustamante	Usa VEMD en vez de Horómetro	No	Anulada	Los datos de esta boleta están contenidos en la boleta del CC-AXK N°90, por tanto, esta boleta se anula.
11:20:00	12:57:00	01:37:00	1519.27	1520.94	1.67	Ferry					0	Guillermo Jeldres	Vuelo de Prueba y Mantención de Eficiencia	No	Aprobada Jefe Sección Control	
11:40:00	12:30:00	00:50:00	1520.94	1521.78	0.84	Ferry					0	Guillermo Jeldres	Check de Vibraciones	No	Aprobada Jefe Sección Control	
15:40:00	16:30:00	00:50:00	0	0	0.83	Combate		1			1	Cristian S. Meyerholz		Si	Aprobada ADMIN OO.AA	
12:40:00	14:15:00	01:35:00	0	0	1.58	Combate		2			2	Cristian S. Meyerholz		Si	Aprobada ADMIN OO.AA	
												Ambrosio Losada		No	Anulada	Boleta rehecha en 247

Figura N° 235: Reporte de Base de Datos OOAA (boleta única)- segunda parte.

7.2.3. Horas de Vuelo por Región

Reporte que permite obtener las horas voladas según participación por región.

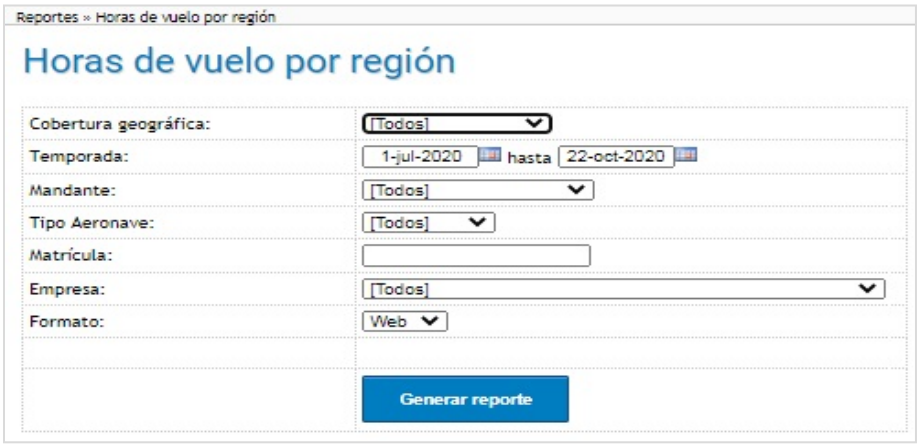


Figura N° 236: Filtro de Reporte Horas de Vuelo por Región.

Los filtros utilizados son:

- Cobertura geográfica: nivel territorial regional o nacional
- Temporada: puede establecerse dentro de la temporada un período más corto de tiempo, ejemplo un mes.
- Mandante: registro de boletas según contrato, sea CONAF, Sistema Protección Civil (ONEMI), Empresa (los registros en esta área no existen, ya que no pasan por supervisión de OCNAF), Particular.
- Tipo de Aeronave: Avión o Helicóptero
- Matrícula: se debe indicar la matrícula de la aeronave.

- Empresa: esto en caso, de ser más específica la búsqueda y contar con dicha información, que correspondería a la empresa por la cual fue contratada por CONAF u ONEMI.
- Formato: Excel, CSV, Web.

Horas de vuelo por región

Cobertura geográfica:	Valparaíso
Temporada:	1-jul-2020 hasta 22-oct-2020
Mandante:	[Todos]
Tipo Aeronave:	[Todos]
Matrícula:	
Empresa:	[Todos]
Reporte:	22-oct-2020 14:56

Matrícula	Mandante	Empresa	Tipo de Aeronave	Modelo	Base de Operación	Horas Asignadas	Horas Voladas	Horas Remanentes	N° de Lanzamientos				Subtotal Regional
									A	E	R	Total	Valparaíso
CC-AXA	Sistema protección civil	Servicios Aereos Suma Air Ltda.	Helicóptero	AS 350 B3	Rodelillo	0,00	6,98	-6,98	41	0	0	41	6,98
CC-AXR	Sistema protección civil	Ecocopter S.A.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,60	-7,60	43	0	0	43	7,60
CC-ANQ	Sistema protección civil	Servicios Aereos Suma Air Ltda.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,72	-7,72	57	0	0	57	7,72
CC-CPZ	Conaf	Helicópteros del Pacifico Ltda.	Helicóptero	UH-1D		0,00	3,00	-3,00	0	0	0	0	3,00
CC-API	Conaf	CONAF	Avión	AT-802F	Carriel Sur	190,00	27,17	162,83	46	0	0	46	27,17
CC-PZJ	Conaf	CONAF	Avión	Dromader	Santo Domingo	190,00	6,08	183,92	4	0	0	4	6,08
CC-ATF	Conaf	Servicios de Aviación Helilog Ltda.	Helicóptero	205 A1++	Duqueco	0,00	31,50	-31,50	132	10	0	142	31,50
CC-ARY	Conaf	CONAF	Avión	AT-802F	Rodelillo	190,00	2,42	187,58	3	0	0	3	2,42
CC-PZM	Conaf	CONAF	Avión	Dromader	Rodelillo	190,00	17,00	173,00	20	0	0	20	17,00
CC-AFR	Sistema protección civil	Ecocopter S.A.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,60	-7,60	43	0	0	43	7,60
CC-APH	Conaf	CONAF	Avión	AT-802F		190,00	4,58	185,42	9	0	0	9	4,58
Total						**950,00**	**121,65**	**828,35**	**398**	**10**	**0**	**408**	**121,65**

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 237: Reporte Horas de Vuelo por Región.

7.2.4. Horas de Vuelo por Incendio Forestal

Reporte que permite obtener las horas voladas según participación en incendio forestal.

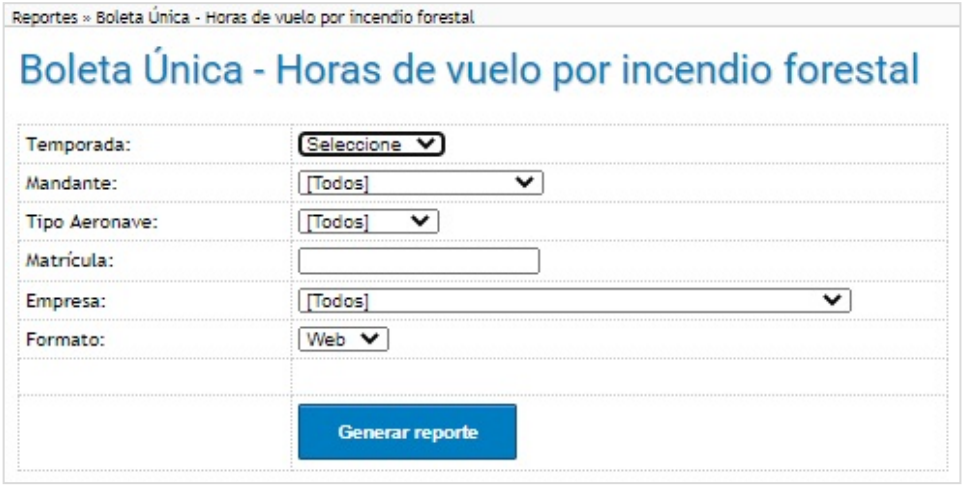
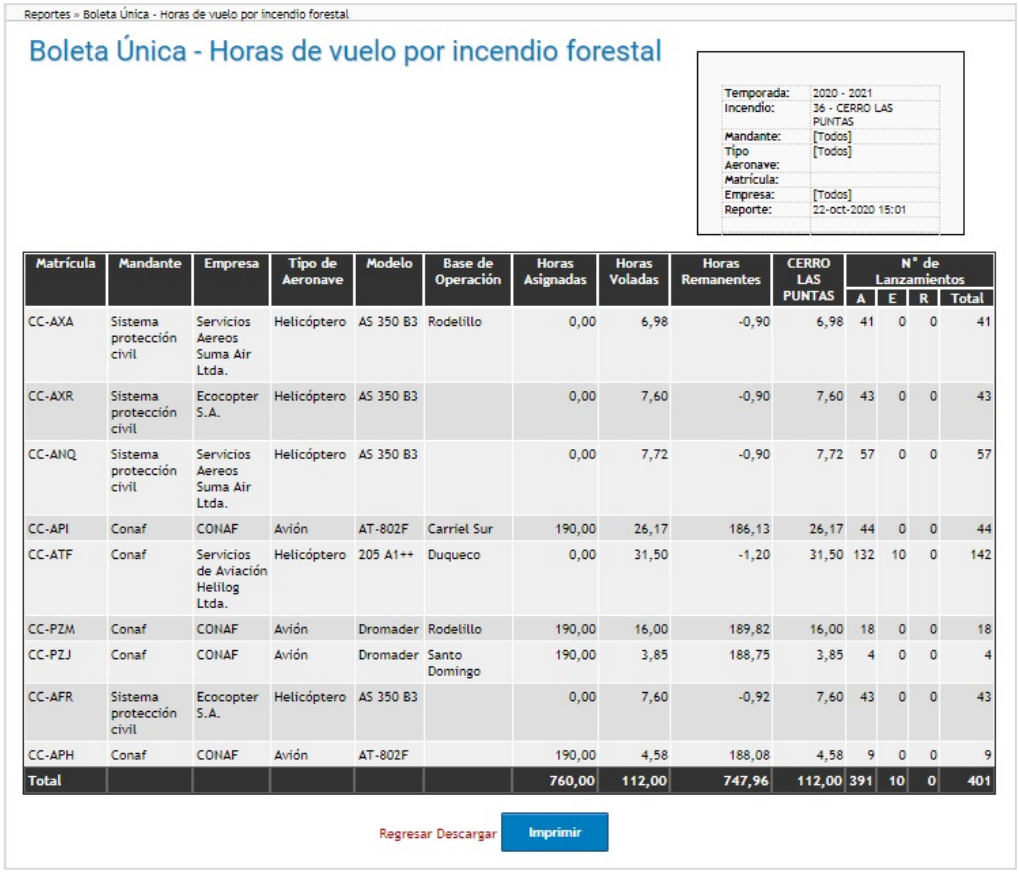


Figura N° 238: Filtro de Reporte Horas de Vuelo por Incendio Forestal.

Los filtros utilizados son:

- Temporada: puede establecerse dentro de la temporada un período más corto de tiempo, ejemplo un mes.
- Mandante: registro de boletas según contrato, sea CONAF, Sistema Protección Civil (ONEMI), Empresa (los registros en esta área no existen, ya que no pasan por supervisión de OCNAF), Particular.
- Tipo de Aeronave: Avión o Helicóptero
- Matrícula: se debe indicar la matrícula de la aeronave.
- Empresa: esto en caso, de ser más específica la búsqueda y contar con dicha información, que correspondería a la empresa por la cual fue contratada por CONAF u ONEMI.
- Formato: Excel, CSV, Web.



Reportes » Boleta Única - Horas de vuelo por incendio forestal

Boleta Única - Horas de vuelo por incendio forestal

Temporada:	2020 - 2021
Incendio:	36 - CERRO LAS PUNTAS
Mandante:	[Todos]
Tipo Aeronave:	[Todos]
Matrícula:	
Empresa:	[Todos]
Reporte:	22-oct-2020 15:01

Matrícula	Mandante	Empresa	Tipo de Aeronave	Modelo	Base de Operación	Horas Asignadas	Horas Voladas	Horas Remanentes	CERRO LAS PUNTAS	N° de Lanzamientos			
										A	E	R	Total
CC-AXA	Sistema protección civil	Servicios Aereos Suma Air Ltda.	Helicóptero	AS 350 B3	Rodelillo	0,00	6,98	-0,90	6,98	41	0	0	41
CC-AXR	Sistema protección civil	Ecocopter S.A.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,60	-0,90	7,60	43	0	0	43
CC-ANQ	Sistema protección civil	Servicios Aereos Suma Air Ltda.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,72	-0,90	7,72	57	0	0	57
CC-API	Conaf	CONAF	Avión	AT-802F	Carriel Sur	190,00	26,17	186,13	26,17	44	0	0	44
CC-ATF	Conaf	Servicios de Aviación Helilog Ltda.	Helicóptero	205 A1++	Duqueco	0,00	31,50	-1,20	31,50	132	10	0	142
CC-PZM	Conaf	CONAF	Avión	Dromader	Rodelillo	190,00	16,00	189,82	16,00	18	0	0	18
CC-PZJ	Conaf	CONAF	Avión	Dromader	Santo Domingo	190,00	3,85	188,75	3,85	4	0	0	4
CC-AFR	Sistema protección civil	Ecocopter S.A.	Helicóptero	AS 350 B3		0,00	7,60	-0,92	7,60	43	0	0	43
CC-APH	Conaf	CONAF	Avión	AT-802F		190,00	4,58	188,08	4,58	9	0	0	9
Total						**760,00**	**112,00**	**747,96**	**112,00**	**391**	**10**	**0**	**401**

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 239: Reporte Horas de Vuelo por Incendio Forestal.

7.2.5. Seguimiento de Boleta

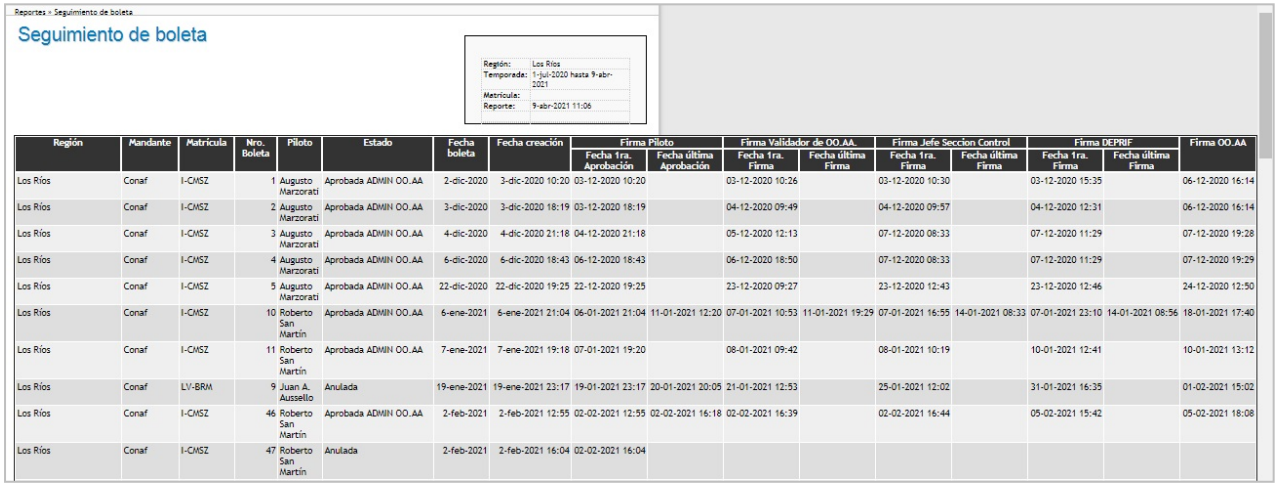
Reporte que establece para cada una de las boletas registradas el estado y fecha de validación de las boletas, desde el primer registro que corresponde a la fechad e creación de la bolera hasta que es validada finalmente por Administrador OO.AA. Nacional.



Figura N° 240: Filtro de Seguimiento de Boleta.

Los filtros utilizados son:

- Región: regiones o nacional.
- Temporada: puede establecerse dentro de la temporada un período más corto de tiempo, ejemplo un mes.
- Matrícula: se debe indicar la matrícula de la aeronave.
- Formato: Excel, CSV, Web.


Reportes » Seguimiento de boleta

Seguimiento de boleta

Región:	Los Ríos
Temporada:	1-jul-2020 hasta 9-abr-2021
Matrícula:	
Reporte:	9-abr-2021 11:06

Región	Mandante	Matrícula	Nro. Boleta	Piloto	Estado	Fecha boleta	Fecha creación	Firma Piloto		Firma Validador de OO.AA.		Firma Jefe Seccion Control		Firma DEPRIF		Firma OO.AA
								Fecha 1ra. Aprobación	Fecha última Aprobación	Fecha 1ra. Firma	Fecha última Firma	Fecha 1ra. Firma	Fecha última Firma	Fecha 1ra. Firma	Fecha última Firma	
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	1	Augusto Marzorati	Aprobada ADMIN OO.AA	2-dic-2020	3-dic-2020 10:20	03-12-2020 10:20		03-12-2020 10:26		03-12-2020 10:30		03-12-2020 15:35		06-12-2020 16:14
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	2	Augusto Marzorati	Aprobada ADMIN OO.AA	3-dic-2020	3-dic-2020 18:19	03-12-2020 18:19		04-12-2020 09:49		04-12-2020 09:57		04-12-2020 12:31		06-12-2020 16:14
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	3	Augusto Marzorati	Aprobada ADMIN OO.AA	4-dic-2020	4-dic-2020 21:18	04-12-2020 21:18		05-12-2020 12:13		07-12-2020 08:33		07-12-2020 11:29		07-12-2020 19:28
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	4	Augusto Marzorati	Aprobada ADMIN OO.AA	6-dic-2020	6-dic-2020 18:43	06-12-2020 18:43		06-12-2020 18:50		07-12-2020 08:33		07-12-2020 11:29		07-12-2020 19:29
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	5	Augusto Marzorati	Aprobada ADMIN OO.AA	22-dic-2020	22-dic-2020 19:25	22-12-2020 19:25		23-12-2020 09:27		23-12-2020 12:43		23-12-2020 12:46		24-12-2020 12:50
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	10	Roberto San Martín	Aprobada ADMIN OO.AA	6-ene-2021	6-ene-2021 21:04	06-01-2021 21:04	11-01-2021 12:20	07-01-2021 10:53	11-01-2021 19:29	07-01-2021 16:55	14-01-2021 08:33	07-01-2021 23:10	14-01-2021 08:56	18-01-2021 17:40
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	11	Roberto San Martín	Aprobada ADMIN OO.AA	7-ene-2021	7-ene-2021 19:18	07-01-2021 19:20		08-01-2021 09:42		08-01-2021 10:19		10-01-2021 12:41		10-01-2021 13:12
Los Ríos	Conaf	LV-BRM	9	Juan A. Aussello	Anulada	19-ene-2021	19-ene-2021 23:17	19-01-2021 23:17	20-01-2021 20:05	21-01-2021 12:53		25-01-2021 12:02		31-01-2021 16:35		01-02-2021 15:02
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	46	Roberto San Martín	Aprobada ADMIN OO.AA	2-feb-2021	2-feb-2021 12:55	02-02-2021 12:55	02-02-2021 16:18	02-02-2021 16:39		02-02-2021 16:44		05-02-2021 15:42		05-02-2021 18:08
Los Ríos	Conaf	I-CMSZ	47	Roberto San Martín	Anulada	2-feb-2021	2-feb-2021 16:04	02-02-2021 16:04								

Figura N° 241: Filtros del reporte de seguimiento de boleta única.

7.3. ALERTA

Reporte que muestra la información referida a fechas/horas de Solicitud de Activación; Activación/Solicitud de Desactivación; Desactivación de Alertas, sea para los distintos niveles de alertas, asimismo como nivel territorial. Además incorpora la justificación de las alertas, y anulación de ellas.

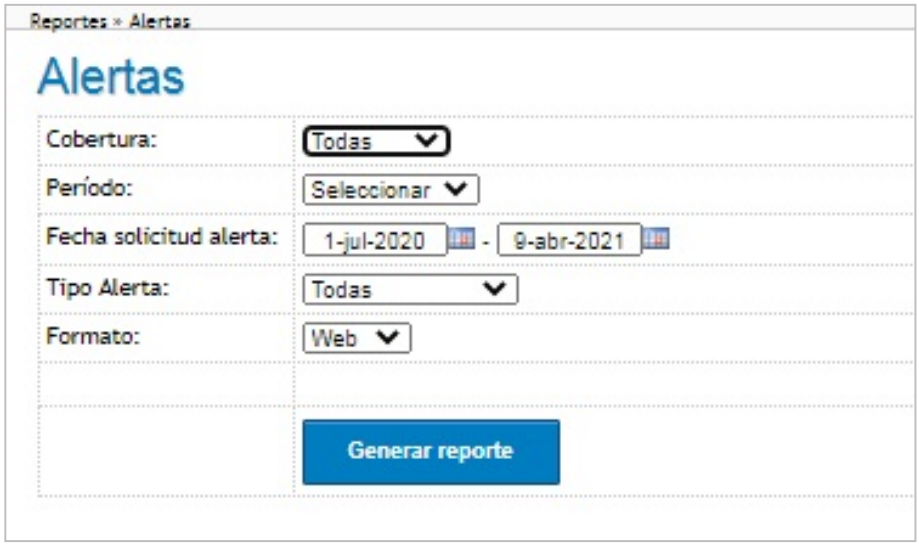
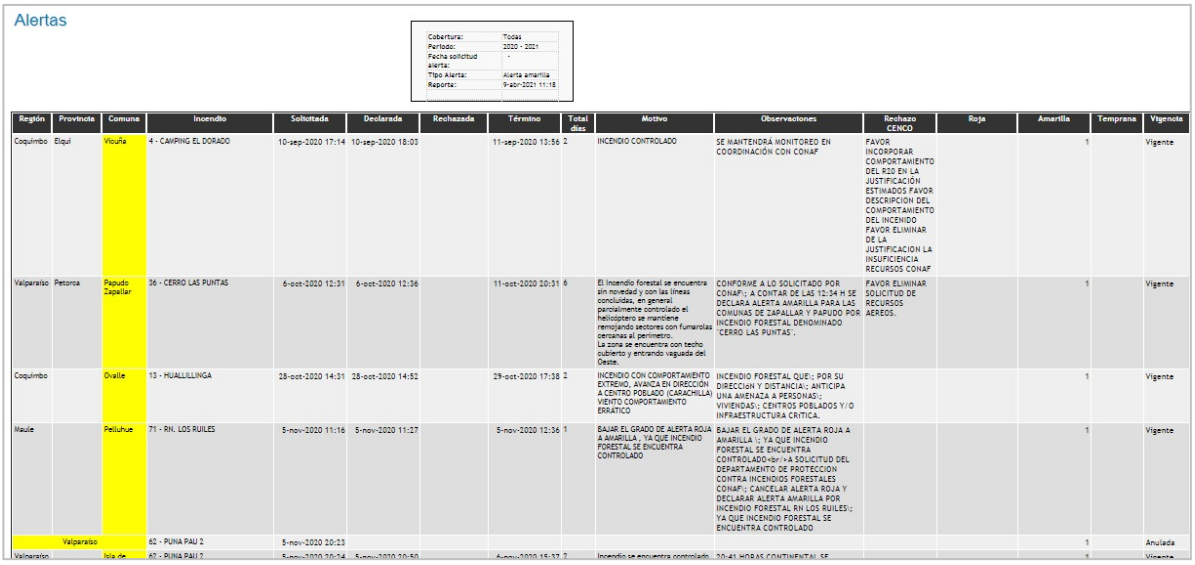


Figura N° 242: Filtro de reporte de Alertas.

Los filtros utilizados son:

- Cobertura: referida a la cobertura territorial de la alerta; región, provincia o comuna.
- Período, referida a la temporada de incendios forestales
- Fecha de solicitud alerta: para búsqueda de un período más corto entre la temporada de incendio. Ej. un mes determinado.
- Tipo de Alerta: alerta temprana, amarilla o roja.
- Formato: Excel, Web.



Alertas

Cobertura:	Todas
Periodo:	2020 - 2021
Fecha solicitud alerta:	-
Tipo Alerta:	Alerta amarilla
Reporte:	9-abr-2021 11:18

Región	Provincia	Comuna	Incendio	Solicitada	Declarada	Rechazada	Término	Total días	Motivo	Observaciones	Rechazo CENCO	Roja	Amarilla	Temprana	Vigencia
Coquimbo	Elqui	Vicuña	4 - CAMPING EL DORADO	10-sep-2020 17:14	10-sep-2020 18:03		11-sep-2020 13:56	2	INCENDIO CONTROLADO	SE MANTENDRÁ MONITOREO EN COORDINACIÓN CON CONAF	FAVOR INCORPORAR COMPORTAMIENTO DEL RDD EN LA JUSTIFICACIÓN ESTIMADOS FAVOR DESCRIPCION DEL COMPORTAMIENTO DEL INCENIDO FAVOR ELIMINAR DE LA JUSTIFICACION LA INSUFICIENCIA RECURSOS CONAF		1		Vigente
Valparaíso	Petorca	Papudo Zapallar	36 - CERRO LAS PUNTAS	6-oct-2020 12:31	6-oct-2020 12:36		11-oct-2020 20:31	6	El incendio forestal se encuentra sin novedad y con las líneas concluidas, en general parcialmente controlado el helicóptero se mantiene remojando sectores con fumarolas cercanas al perímetro. La zona se encuentra con techo cubierto y entrando veguada del Oeste.	CONFORME A LO SOLICITADO POR CONAF:; A CONTAR DE LAS 12:34 H SE DECLARA ALERTA AMARILLA PARA LAS COMUNAS DE ZAPALLAR Y PAPUDO POR INCENDIO FORESTAL DENOMINADO 'CERRO LAS PUNTAS';	FAVOR ELIMINAR SOLICITUD DE RECURSOS AEREOS.		1		Vigente
Coquimbo		Ovalle	13 - HUALLILLINGA	28-oct-2020 14:31	28-oct-2020 14:52		29-oct-2020 17:38	2	INCENDIO CON COMPORTAMIENTO EXTREMO, AVANZA EN DIRECCIÓN A CENTRO POBLADO (CARACHILLA) VIENTO COMPORTAMIENTO ERRATICO	INCENDIO FORESTAL QUE:; POR SU DIRECCION Y DISTANCIA:; ANTICIPA UNA AMENAZA A PERSONAS:; VIVIENDAS:; CENTROS POBLADOS Y/O INFRAESTRUCTURA CRITICA.			1		Vigente
Maule		Pelluhue	71 - RN. LOS RUILES	5-nov-2020 11:16	5-nov-2020 11:27		5-nov-2020 12:36	1	BAJAR EL GRADO DE ALERTA ROJA A AMARILLA , YA QUE INCENDIO FORESTAL SE ENCUENTRA CONTROLADO	BAJAR EL GRADO DE ALERTA ROJA A AMARILLA :; YA QUE INCENDIO FORESTAL SE ENCUENTRA CONTROLADO A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO OE PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES CONAF:; CANCELAR ALERTA ROJA Y DECLARAR ALERTA AMARILLA POR INCENDIO FORESTAL RN LOS RUILES:; YA QUE INCENDIO FORESTAL SE ENCUENTRA CONTROLADO			1		Vigente
Valparaíso			62 - PUNA PAU 2	5-nov-2020 20:23									1		Anulada
Valparaíso		Isla de	62 - PUNA PAU 2	5-nov-2020 20:24	5-nov-2020 20:50		6-nov-2020 15:37	2	Incendio se encuentra controlado	20:41 HORAS CONTINENTAL SE			1		Vigente

Figura N° 243: Resultado del reporte, filtro temporada actual, alertas amarillas.

7.4. APERTURA DE AERONAVES

Este reporte entrega información de las aperturas realizadas a las aeronaves.

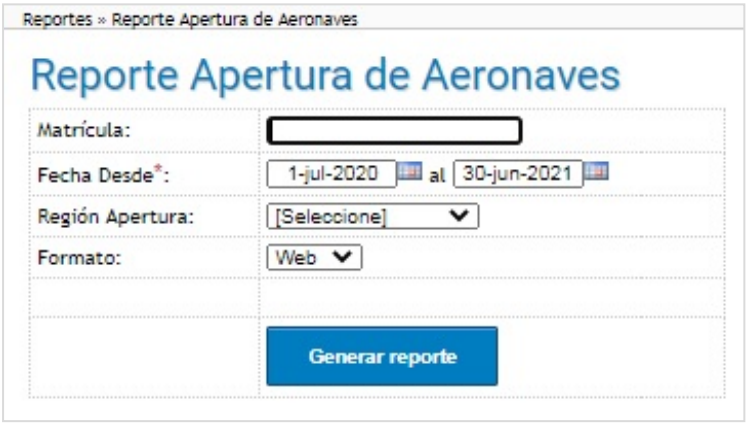


Figura N° 244: Filtros del reporte apertura de aeronaves.

Los filtros utilizados son:

- Matrícula: se debe indicar la matrícula de la aeronave.
- Fecha Desde: para la búsqueda en un período determinado de la apertura de una aeronave.
- Región Apertura: esto es para buscar en forma específica las aperturas de una aeronave que siendo asignada en la región Y, estuvo en apoyo interregional en la región Z.
- Formato: Excel, CSV, Web.



Reporte Apertura de Aeronaves

Matrícula:	
Fecha Desde:	7-abr-2021 al 8-abr-2021
Región Apertura:	Valparaíso
Reporte:	11-abr-2021 10:37

Matrícula Original	Matrícula reemplazo	Empresa	Región	Fecha de Apertura	N° Personas que pernoctan la noche anterior fuera de la base por orden de CONAF	R8-Observaciones	Piloto Activo	Región de ingreso mensaje
EC-INH	Apertura sin reemplazo	SAAMA Aviación SpA.	Valparaíso	7-abr-2021 10:16	0	PILOTO: PEDRO VICENTE MECANICO: RAUL SANCHEZ C COMBUSTIBLE: JOSE HUIRCAN	PVSG - Pedro V. Sánchez	Valparaíso
CC-AYN	Apertura sin reemplazo	Habock Aviation Chile SpA.	Valparaíso	7-abr-2021 10:02	0	PILOTO: ALDO CASSINELLI MECANICO: MARIANO ALDERETE C COMBUSTIBLE: LUIS GUAJARDO	AC - Aldo Cassinelli	Valparaíso
LV-JGK	Apertura sin reemplazo	Nueva Frontera S.A.	Valparaíso	7-abr-2021 09:54	0	PILOTO: MATIAS JAUREGUIZAHAR MECANICO: PATRICIO CONTRERAS C COMBUSTIBLE: JUAN AROS	MJ - Matias Jaureguizahar	Valparaíso
CC-PZJ	Apertura sin reemplazo	CONAF	Valparaíso	7-abr-2021 09:27	0	PILOTO: PATRICIO ROMERO MECANICOS: "ISRAEL SILVA OCTAVIO OÑATE" C COMBUSTIBLE: ML-2 VICTOR PAYACAN	PRM - Patricio Romero	Valparaíso
CC-PZM	Apertura sin reemplazo	CONAF	Valparaíso	7-abr-2021 09:26	0	PILOTO: JULIO PALACIO MECANICOS: "ISRAEL SILVA OCTAVIO OÑATE" C COMBUSTIBLE: ML-2 VICTOR PAYACAN	JPM - Julio Palacio	Valparaíso
CC-PZT	Apertura sin reemplazo	CONAF	Valparaíso	7-abr-2021 09:25	0	PILOTO: CARLOS DIAZ MECANICOS: "ISRAEL SILVA OCTAVIO OÑATE" C COMBUSTIBLE: ML-2 VICTOR PAYACAN	CDB - Carlos Diaz	Valparaíso

Figura N° 245: Reporte Apertura de Aeronaves.

7.5. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES

Este reporte fue creado para los usuarios externos a la gerencia de GEPRIF, que entrega un consolidado de la base de datos con los datos más representativos de las estadísticas de los incendios forestales; se sugiere trabajar la información en formato Excel.



Figura N° 246: Filtros del reporte Base de Datos Incendios Forestales.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Región	Provincia	Comuna	Ámbito	Empresa	Foco/Incendio	Número regional	Nombre	Alerta	Alerta Territorial	GEOREF	UTM E	UTM N	Huso	Lat	Lon
2	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	1	HANGA MAIHIKU				668674 E	6997654 S	12J	27°07'60" S	109°17'53" O
3	Valparaíso	Valparaíso	Puchuncavi	Conaf	CONAF	Incendio	2	LA CANELA				279650 E	6378572 S	19H	32°42'31" S	71°21'03" O
4	Valparaíso	Petorca	Zapallar	Conaf	CONAF	Incendio	3	LA LAGUNA ZAPALLAR				275026 E	6386019 S	19H	32°38'26" S	71°23'54" O
5	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	4	ANAKENA				667035 E	7002816 S	12J	27°05'13" S	109°18'55" O
6	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	5	MAUKU ROA				667642 E	7002870 S	12J	27°05'11" S	109°18'33" O
7	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	6	PUNA PAU				657701 E	6996158 S	12J	27°08'53" S	109°24'31" O
8	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	7	VAITEA				662616 E	6999904 S	12J	27°06'50" S	109°21'34" O
9	Valparaíso	Petorca	La Ligua	Conaf	CONAF	Incendio	8	HUAQUEN				279475 E	6430496 S	19H	32°14'26" S	71°20'26" O
10	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	9	MATA ENGO				660370 E	6995271 S	12J	27°09'21" S	109°22'53" O
11	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	10	ANAMARAMA				667341 E	6998934 S	12J	27°07'19" S	109°18'42" O
12	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	11	HANGA TETENGA				666781 E	6998203 S	12J	27°07'43" S	109°19'02" O
13	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	12	VAITEA 1				662483 E	6998106 S	12J	27°07'48" S	109°21'38" O
14	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	13	VAIHU				661490 E	6995810 S	12J	27°09'03" S	109°22'13" O
15	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	14	EXPLORA				662089 E	6997434 S	12J	27°08'10" S	109°21'52" O
16	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	15	MAUNGA TOA TOA				669048 E	6998849 S	12J	27°07'21" S	109°17'40" O
17	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	16	ANAKENA 1				666667 E	7004083 S	12J	27°04'32" S	109°19'09" O
18	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	17	MAUNGA				667099 E	7001369 S	12J	27°06'00" S	109°18'52" O
19	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	18	ANAMARAMA 1				667948 E	7001050 S	12J	27°06'10" S	109°18'21" O
20	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	19	EXPLORA 1				663249 E	6997696 S	12J	27°08'01" S	109°21'10" O
21	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	20	RANO KAU				655634 E	6994346 S	12J	27°09'53" S	109°25'45" O
22	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	21	KAHUREA				666091 E	6998120 S	12J	27°07'46" S	109°19'27" O
23	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	22	EXPLORA 2				662227 E	6997463 S	12J	27°08'09" S	109°21'47" O
24	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	23	VAITEA 2				663213 E	6999173 S	12J	27°07'13" S	109°21'12" O
25	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	24	CERRO PUI				666486 E	7002947 S	12J	27°05'09" S	109°19'15" O
26	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	25	ANAKENA TEREVAKA				664917 E	7003029 S	12J	27°05'07" S	109°20'12" O
27	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	26	VAITEA 3				661989 E	6998235 S	12J	27°07'44" S	109°21'56" O
28	Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	Conaf	CONAF	Incendio	27	ANAKENA 2				666819 E	7003096 S	12J	27°05'04" S	109°19'03" O
29	Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso	Conaf	CONAF	Incendio	28	POBLACION DE EMERGENCIA				261538 E	6333489 S	19H	33°06'40" S	71°33'20" O

Figura N° 247: Identificación de Incendio, Ámbito, Coordenadas.

	Q	R	S	T	U	V	W	X
1	Recurso detección	Recurso primer ataque	Inicio cercano a	Combustible inicial	Predio	Propietario predio	Causa general	Causa especí-fica
2	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	FISCAL	FISCAL	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
3	130 / 130	CB PUCHUNCAVI	Camino secundario	Matorral	PARTICULAR	DESCONOCIDO	Tránsito de personas vehí-culos o aer	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes
4	130	CB PUCHUNCAVI	Camino secundario	Desechos	PARTICULAR	DESCONOCIDO	Tránsito de personas vehí-culos o aer	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes
5	130	BC-BRIPA	Camino secundario	Pastizal	FISCAL	FISCAL	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
6	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	ARAPIKI	ELBA HEY	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
7	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	PUNA PAU	MIKE RAPU	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
8	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	VAITEA	PARCELA HERMOSILLA PAT	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
9	130	CB LA LIGUA	Casa o refugio	Desechos	PARTICULAR	DESCONOCIDO	Faenas forestales	1.1.10. Quema ilegal para reducción de combustible (silvicult
10	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
11	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Faenas forestales	1.1.14. Quema ilegal con otros fines forestales (quema sanit
12	BC-BRIPA	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
13	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	IKA ARAKI	MARCELO IKA ARAKI	Faenas agrí-colas y pecuarias	1.2.4. Quema ilegal con otros fines agrí-cola (quema sanitari
14	130	BC-BRIPA	Camino secundario	Pastizal	SIN INFOMACION	SIN INFORMACION	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
15	BC-BRIPA	CB ISLA DE PASCUA	Camino principal	Pastizal	NANO IKA	NANO IKA	Faenas agrí-colas y pecuarias	1.2.2. Quema ilegal de desechos agrí-colas
16	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Faenas forestales	1.1.14. Quema ilegal con otros fines forestales (quema sanit
17	BC-BRIPA	BC-BRIPA	Camino secundario	Pastizal	FISCAL	FISCAL	Faenas agrí-colas y pecuarias	1.2.1. Quema legal de desechos agrí-colas
18	BC-BRIPA	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Faenas agrí-colas y pecuarias	1.2.2. Quema ilegal de desechos agrí-colas
19	BC-BRIPA	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	FISCAL	FISCAL	Faenas forestales	1.1.14. Quema ilegal con otros fines forestales (quema sanit
20	BC-BRIPA	BC-BRIPA	Camino principal	Pastizal	PARCELA GUIDO HEY MAN	GUIDO HEY	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
21	130	BC-BRIPA	Otros (RECINTO AERON	Pastizal	AEROPUERTO MATAVERI	RECINTO AERONÁUTICO	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
22	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	KAHUREA	PATRICIO PACOMIO	Incendios intencionales	2.1.11. Otros intencionales no clasificados
23	130	BC-BRIPA	Camino secundario	Pastizal	EXPLORA	ALVARO ATAN	Incendios intencionales	2.1.11. Otros intencionales no clasificados
24	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	BIENES NACIONALES	BIENES NACIONALES	Incendios de causa desconocida	4.1.2. No determinada (la causa no es investigada)
25	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	CERRO PUI	HERMANOS PACOMIO	Incendios intencionales	2.1.11. Otros intencionales no clasificados
26	130	BC-BRIPA	Sendero	Pastizal	ANAKENA TEREVAKA	CLAUDIO TUCKI	Faenas forestales	1.1.10. Quema ilegal para reducción de combustible (silvicult
27	130	BC-BRIPA	Otros (Plantacion de Eu	Pastizal	VAITEA	JORGE PATE	Faenas agrí-colas y pecuarias	1.2.1. Quema legal de desechos agrí-colas
28	130	BC-BRIPA	Camino principal	Pastizal	PARQUE NACIONAL RAPA NUI	FISCAL	Incendios intencionales	2.1.11. Otros intencionales no clasificados
29	130	CB VALPARAISO	Camino secundario	Desechos	PARTICULAR	TRIPLANTEX S.A	Tránsito de personas vehí-culos o aer	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes

Figura N° 248: Causa, Predio, Recurso Detección y Recurso Primer Ataque.

	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM
1	Pino 0 a 10	Pino 11 a 17	Pino 18 o más	Eucalipto	Otras plantaciones	Subtotal plantaciones	Arbolado	Matorral	Pastizal	Subtotal vegetación natural	Agrícola	Desechos	Subtotal otras superficies	Superficie total	BOEN/BOSC/BOFR
2	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	0	0	0	12	
3	0	0	0	0	0	0	1	0,3	0	1,3	0	0	0	1,3	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0,2	
5	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	10	
6	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	0	0	14	
7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	
8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	
9	0	0	0	0	0	0	0,28	0,22	0,07	0,57	0	0	0	0,57	
10	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	0	0	0	13	
11	0	0	0	0	0	0	0,3	0	0,7	1	0	0	0	1	
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05	0,05	0	0	0	0,05	
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5	0	0	0	0,5	
14	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	
15	0	0	0	0	0	0	0,15	0	0,85	1	0	0	0	1	
16	0	0	0	0	0	0	2	0	12	14	0	0	0	14	
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01	0,01	0	0	0	0,01	
18	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	
19	0	0	0	0	0	0	23,55	39,25	94,2	157	0	0	0	157	
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5	0	0	0	0,5	
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0,25	0	0	0	0,25	
22	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	4	
23	0	0	0	0	0	0	0	0,05	0,15	0,2	0	0	0	0,2	
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0,02	0,02	0	0	0	0,02	
25	0	0	0	0	0	0	0	0	5,8	5,8	0	0	0	5,8	
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,1	0	0	0	0,1	
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5	0	0	0	0,5	
28	0	0	0	0	0	0	0	0	6,3	6,3	0	0	0	6,3	
29	0	0	0	0	0	0	0	0,01	0,01	0,02	0	0	0	0,02	

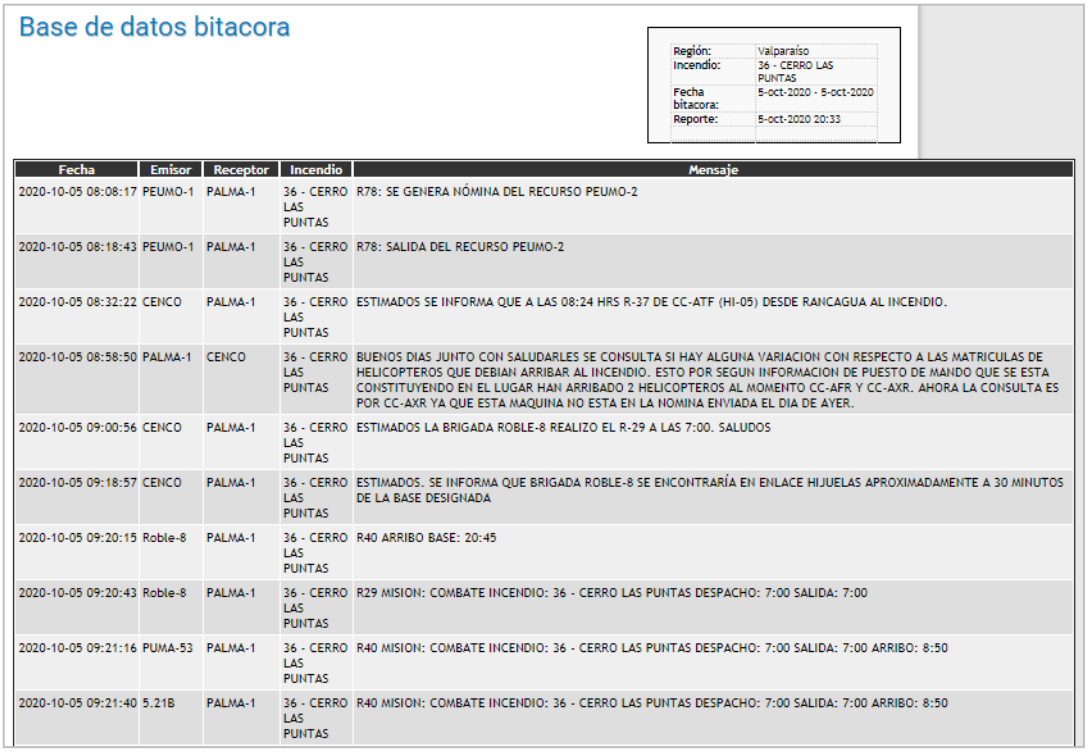
Figura N° 249: Desglose de superficie; Bajo observación.

	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD
1	Inicio	Detección	Aviso	Primer ataque	Control	Extinción	Duración (horas)	Día de inicio	Día de semana	Temperatura	Nubosidad	Humedad	Exposición	Dirección viento	Velocidad viento	Topografía	Pendiente
2	16-jul-2020 14:50	16-jul-2020 14:52	16-jul-2020 14:53	16-jul-2020 15:25	16-jul-2020 18:20	16-jul-2020 19:00	4,2	Jueves	4	20	2	69	Plano	W	13	Suave	0 %
3	31-jul-2020 14:27	31-jul-2020 14:28	31-jul-2020 14:29	31-jul-2020 15:05	1-ago-2020 15:50	1-ago-2020 17:40	27,2	Viernes	5	15,8	5	78	Plano	NW	3	Abrupta	80 %
4	3-ago-2020 19:43	3-ago-2020 19:46	3-ago-2020 19:47	3-ago-2020 20:20	4-ago-2020 13:17	6-ago-2020 08:45	61	Lunes	1	14	7	70	Plano	SE	3,4	Suave	0 %
5	5-ago-2020 09:53	5-ago-2020 09:54	5-ago-2020 09:55	5-ago-2020 10:30	5-ago-2020 15:00	5-ago-2020 15:30	5,6	Miércoles	3	22	1	65,9	Plano	NW	6,8	Suave	0 %
6	5-ago-2020 19:20	5-ago-2020 19:21	5-ago-2020 19:22	5-ago-2020 20:05	6-ago-2020 09:30	6-ago-2020 10:00	14,7	Miércoles	3	19,9	4	69,8	Plano	NE	16,8	Irregular	20 %
7	12-ago-2020 16:18	12-ago-2020 16:19	12-ago-2020 16:20	12-ago-2020 16:45	12-ago-2020 18:00	12-ago-2020 20:30	4,2	Miércoles	3	21	1	69	Plano	S	13	Suave	0 %
8	20-ago-2020 13:05	20-ago-2020 13:06	20-ago-2020 13:07	20-ago-2020 13:40	20-ago-2020 14:45	20-ago-2020 15:00	1,9	Jueves	4	23	0	69	Plano	N	1,4	Suave	0 %
9	24-ago-2020 13:15	24-ago-2020 13:18	24-ago-2020 13:20	24-ago-2020 14:50	25-ago-2020 12:30	26-ago-2020 16:41	51,4	Lunes	1	18,5	4	47	W	S	9,2	Suave	10 %
10	28-ago-2020 12:05	28-ago-2020 12:08	28-ago-2020 12:09	28-ago-2020 12:50	28-ago-2020 15:30	28-ago-2020 18:00	5,9	Viernes	5	22	1	65	Plano	S	17	Suave	0 %
11	29-ago-2020 16:06	29-ago-2020 16:08	29-ago-2020 16:10	29-ago-2020 17:00	29-ago-2020 18:10	29-ago-2020 18:40	2,6	Sábado	6	21	0	67,9	Plano	NW	18,7	Suave	0 %
12	29-ago-2020 16:31	29-ago-2020 16:40	29-ago-2020 16:42	29-ago-2020 17:10	29-ago-2020 18:15	29-ago-2020 18:30	1,9	Sábado	6	23	0	66,5	Plano	NW	21	Suave	0 %
13	31-ago-2020 16:40	31-ago-2020 16:42	31-ago-2020 16:43	31-ago-2020 17:15	31-ago-2020 18:10	31-ago-2020 18:30	1,8	Lunes	1	20	0	75,7	Plano	NE	6,7	Suave	0 %
14	3-sep-2020 13:15	3-sep-2020 13:16	3-sep-2020 13:18	3-sep-2020 13:45	3-sep-2020 15:00	3-sep-2020 16:30	3,3	Jueves	4	19	2	61,4	Plano	SE	18,6	Suave	0 %
15	3-sep-2020 14:18	3-sep-2020 14:20	3-sep-2020 14:22	3-sep-2020 14:55	3-sep-2020 15:30	3-sep-2020 16:00	1,7	Jueves	4	21,1	1	59,2	Plano	SE	6,7	Suave	0 %
16	4-sep-2020 17:08	4-sep-2020 17:09	4-sep-2020 17:10	4-sep-2020 17:48	5-sep-2020 10:00	5-sep-2020 10:30	17,4	Viernes	5	19	1	65,4	Plano	SE	19	Suave	0 %
17	5-sep-2020 10:40	5-sep-2020 10:41	5-sep-2020 10:42	5-sep-2020 10:50	5-sep-2020 11:30	5-sep-2020 13:15	2,6	Sábado	6	28,6	1	46,5	Plano	NE	13	Suave	0 %
18	5-sep-2020 12:40	5-sep-2020 12:42	5-sep-2020 12:45	5-sep-2020 14:05	5-sep-2020 14:15	5-sep-2020 18:00	5,3	Sábado	6	22	0	61	Plano	S	9	Suave	0 %
19	5-sep-2020 14:20	5-sep-2020 14:22	5-sep-2020 14:25	5-sep-2020 14:50	6-sep-2020 11:30	6-sep-2020 19:00	27,7	Sábado	6	20	2	62	Plano	W	10	Suave	0 %
20	5-sep-2020 15:10	5-sep-2020 15:11	5-sep-2020 15:12	5-sep-2020 16:00	5-sep-2020 17:00	6-sep-2020 11:00	18,8	Sábado	6	22	2	63	Plano	NE	9	Suave	0 %
21	6-sep-2020 13:05	6-sep-2020 13:07	6-sep-2020 13:08	6-sep-2020 14:25	6-sep-2020 15:15	6-sep-2020 16:00	2,9	Domingo	7	25,9	0	53,9	N	N	1,3	Suave	0 %
22	10-sep-2020 16:03	10-sep-2020 16:05	10-sep-2020 16:06	10-sep-2020 16:44	10-sep-2020 18:45	10-sep-2020 19:00	3	Jueves	4	21,5	1	63,3	Plano	NE	15,7	Suave	0 %
23	11-sep-2020 15:35	11-sep-2020 15:37	11-sep-2020 15:38	11-sep-2020 16:10	11-sep-2020 16:30	11-sep-2020 17:00	1,4	Viernes	5	22,2	1	56	Plano	NE	3,8	Suave	0 %
24	11-sep-2020 19:20	11-sep-2020 19:22	11-sep-2020 19:24	11-sep-2020 20:00	11-sep-2020 20:25	11-sep-2020 20:30	1,2	Viernes	5	19,3	2	60,8	Plano	NE	17,9	Suave	0 %
25	12-sep-2020 14:03	12-sep-2020 14:05	12-sep-2020 14:06	12-sep-2020 14:50	12-sep-2020 16:45	12-sep-2020 17:00	3	Sábado	6	22,7	4	58,9	Plano	N	22,7	Suave	0 %
26	14-sep-2020 14:00	14-sep-2020 14:12	14-sep-2020 14:13	14-sep-2020 15:00	14-sep-2020 17:00	14-sep-2020 17:15	3,3	Lunes	1	24,7	6	55	Plano	N	14,8	Suave	0 %
27	14-sep-2020 14:05	14-sep-2020 14:08	14-sep-2020 14:10	14-sep-2020 15:02	14-sep-2020 16:20	14-sep-2020 17:00	2,9	Lunes	1	20	5	73	Plano	E	22	Suave	0 %
28	15-sep-2020 15:00	15-sep-2020 15:02	15-sep-2020 15:04	15-sep-2020 15:32	15-sep-2020 18:30	15-sep-2020 18:45	3,8	Martes	2	24,9	5	62,4	N	NE	14,8	Suave	0 %
29	17-sep-2020 12:02	17-sep-2020 12:04	17-sep-2020 12:05	17-sep-2020 12:35	17-sep-2020 13:45	17-sep-2020 13:51	1,8	Jueves	4	26	1	37	NW	Calmo	0	Irregular	25 %

Figura N° 250: Desglose de superficie; Bajo observación; Datos meteorológicos.

7.6. BASE DE DATOS BITACORA

Reporte que corresponde a la mensajería ingresada en subpanel de despacho, además de la mensajería automática que se genera por acciones de alerta y apoyo interregional. Resulta extensa, por tanto, se sugiere indicar algunos filtros para obtener la información que se requiere.



Base de datos bitacora

Región:	Valparaíso
Incendio:	36 - CERRO LAS PUNTAS
Fecha bitacora:	5-oct-2020 - 5-oct-2020
Reporte:	5-oct-2020 20:33

Fecha	Emisor	Receptor	Incendio	Mensaje
2020-10-05 08:08:17	PEUMO-1	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R78: SE GENERA NÓMINA DEL RECURSO PEUMO-2
2020-10-05 08:18:43	PEUMO-1	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R78: SALIDA DEL RECURSO PEUMO-2
2020-10-05 08:32:22	CENCO	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	ESTIMADOS SE INFORMA QUE A LAS 08:24 HRS R-37 DE CC-ATF (HI-05) DESDE RANCAGUA AL INCENDIO.
2020-10-05 08:58:50	PALMA-1	CENCO	36 - CERRO LAS PUNTAS	BUENOS DIAS JUNTO CON SALUDARLES SE CONSULTA SI HAY ALGUNA VARIACION CON RESPECTO A LAS MATRICULAS DE HELICOPTEROS QUE DEBIAN ARRIBAR AL INCENDIO. ESTO POR SEGUN INFORMACION DE PUESTO DE MANDO QUE SE ESTA CONSTITUYENDO EN EL LUGAR HAN ARRIBADO 2 HELICOPTEROS AL MOMENTO CC-AFR Y CC-AXR. AHORA LA CONSULTA ES POR CC-AXR YA QUE ESTA MAQUINA NO ESTA EN LA NOMINA ENVIADA EL DIA DE AYER.
2020-10-05 09:00:56	CENCO	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	ESTIMADOS LA BRIGADA ROBLE-8 REALIZO EL R-29 A LAS 7:00. SALUDOS
2020-10-05 09:18:57	CENCO	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	ESTIMADOS. SE INFORMA QUE BRIGADA ROBLE-8 SE ENCONTRARÍA EN ENLACE HIJUELAS APROXIMADAMENTE A 30 MINUTOS DE LA BASE DESIGNADA
2020-10-05 09:20:15	Roble-8	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R40 ARRIBO BASE: 20:45
2020-10-05 09:20:43	Roble-8	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R29 MISION: COMBATE INCENDIO: 36 - CERRO LAS PUNTAS DESPACHO: 7:00 SALIDA: 7:00
2020-10-05 09:21:16	PUMA-53	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R40 MISION: COMBATE INCENDIO: 36 - CERRO LAS PUNTAS DESPACHO: 7:00 SALIDA: 7:00 ARRIBO: 8:50
2020-10-05 09:21:40	5.21B	PALMA-1	36 - CERRO LAS PUNTAS	R40 MISION: COMBATE INCENDIO: 36 - CERRO LAS PUNTAS DESPACHO: 7:00 SALIDA: 7:00 ARRIBO: 8:50

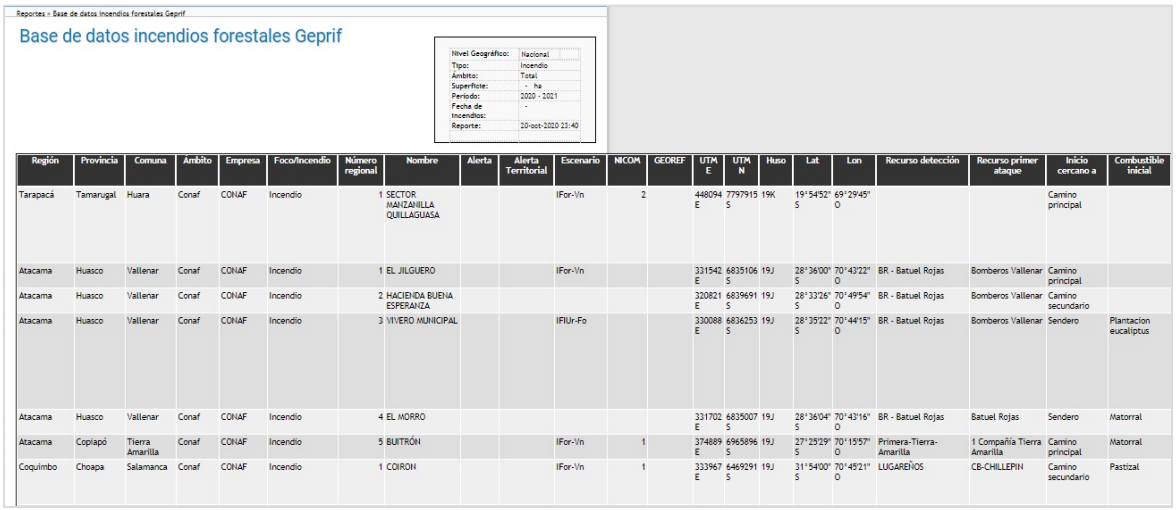
Figura N° 251: Reporte Base de Datos Bitácora.

7.7. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF

Reporte que entrega la información completa de ocurrencia y daño; y que se utiliza para reportar los indicadores.

Se presenta 6 filtros de la información:

- Nivel geográfico,
- Tipo, Incendio y Foco
- Ámbito, CONAF o Empresa (forestal)
- Superficie, desde (mínimo) y hasta (máximo) expresado en hectáreas (ha).
- Período, referido a la temporada de incendios, que inicia estadísticamente el 1 de julio del año x y termina el 30 de Junio del año x+1.
- Fecha de incendio, rango de fecha, desde y hasta.
- Formato de salida, Excel, web, CSV; se sugiere trabajar la información en formato Excel.



Reportes » Base de datos incendios forestales Geprif

Base de datos incendios forestales Geprif

Nivel Geográfico:	Nacional
Tipo:	Incendio
Ámbito:	Total
Superficie:	- - ha
Período:	2020 - 2021
Fecha de incendios:	-
Reporte:	20-oct-2020 23:40

Región	Provincia	Comuna	Ámbito	Empresa	Foco/Incendio	Número regional	Nombre	Alerta	Alerta Territorial	Escenario	NICOM	GEOREF	UTM E	UTM N	Huso	Lat	Lon	Recurso detección	Recurso primer ataque	Inicio cercano a	Combustible inicial
Tarapacá	Tamarugal	Huara	Conaf	CONAF	Incendio	1	SECTOR MANZANILLA QUILLAGUASA			IFor-Vn	2		448094 E	7797915 S	19K	19°54'52" S	69°29'45" O			Camino principal	
Atacama	Huasco	Vallenar	Conaf	CONAF	Incendio	1	EL JILGUERO			IFor-Vn			331542 E	6835106 S	19J	28°36'00" S	70°43'22" O	BR - Batuel Rojas	Bomberos Vallenar	Camino principal	
Atacama	Huasco	Vallenar	Conaf	CONAF	Incendio	2	HACIENDA BUENA ESPERANZA						320821 E	6839691 S	19J	28°33'26" S	70°49'54" O	BR - Batuel Rojas	Bomberos Vallenar	Camino secundario	
Atacama	Huasco	Vallenar	Conaf	CONAF	Incendio	3	VIVERO MUNICIPAL			IFIUr-Fo			330088 E	6836253 S	19J	28°35'22" S	70°44'15" O	BR - Batuel Rojas	Bomberos Vallenar	Sendero	Plantacion eucaliptus
Atacama	Huasco	Vallenar	Conaf	CONAF	Incendio	4	EL MORRO						331702 E	6835007 S	19J	28°36'04" S	70°43'16" O	BR - Batuel Rojas	Batuel Rojas	Sendero	Matorral
Atacama	Copiapó	Tierra Amarilla	Conaf	CONAF	Incendio	5	BUITRÓN			IFor-Vn	1		374889 E	6965896 S	19J	27°25'29" S	70°15'57" O	Primera-Tierra-Amarilla	1 Compañía Tierra Amarilla	Camino principal	Matorral
Coquimbo	Choapa	Salamanca	Conaf	CONAF	Incendio	1	COIRON			IFor-Vn	1		333967 E	6469291 S	19J	31°54'00" S	70°45'21" O	LUGAREÑOS	CB-CHILLEPIN	Camino secundario	Pastizal

Figura N° 252: Reporte Base de Datos IF GEPRIF.

7.8. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF (EXTENDIDO)

Reporte por incendio que separa la superficie en Daño Patrimonio y Daño Terceros, incorpora: otros daños/cantidad, salida y arribo, Observación (texto completo), determinación de causa y fuente de determinación; se sugiere trabajar la información en formato Excel.

	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ
1										
2	Humedad	Exposición	Dirección viento	Velocidad viento	Topografía	Pendiente	Fecha Meteorólogica	Observacion	Determinación de causa	Fuente determinación causa
3	25	N	W	35	Suave	10 %	13-sep-2020 14:00	RECURSOS CONAF PRESENTES: 1 CARRO FORESTAL; 1 CAMIONETA RECURSOS OTRAS INSTITUCIONES: 1 CAMIONETA ONEMI; 01 TRACTOR MUNICIPIO; 1 CAMION ALJIBE MUNICIPAL; 1 MOTONIVELADORA MOP; 1 PALA MECANICA MOP; 1 CAMIONETA GENDARMERIA; 12 CARROS DE BOMBEROS. FUERZA	Sin determinar	
55	75	NW	Calmo	0	Abrupta	80 %	26-ago-2020 17:35	CAUSA SERIA CAÍDA PARCIAL DE POSTE EL CUAL HIZO CONTACTO ENTRE LOS CABLES GENERANDO CHISPA. // ANTENA DE COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CLARO QUEDARÍA SIN ENERGÍA PRODUCTO DE ESTE R20 YA HABRÍA PERSONAL EN TERRENO INFORMADO DE LA SITUACIÓN	Estimada	6-2-5
57	65	E	NE	3	Irregular	40 %	18-sep-2020 11:55	QUEMA PARA ELIMINAR DESECHO FORESTAL SIN CONOCER EL MOTIVO EN PARTICULAR.	Estimada	6-2-5
58	51	NW	SW	6,2	Irregular	20 %	18-sep-2020 16:20	LA CAUSA ESTIMADA SERIA POR UNAS VELAS EN UNA GRUTA UBICADA EN EL SECTOR	Estimada	6-2-1
59	40	SW	S	3	Abrupta	60 %	19-sep-2020 19:05	CAUSA ESTIMADA: EXISTEN INDICIOS DE PASO DE ARRIEROS POR EL SECTOR.	Estimada	6-2
132	55	N	N	17	Irregular	16 %	4-sep-2020 13:00	SIGI BOFR AVISO CONAF 10:46//B16 ARAUCO FC 6 SALIDA 07.45 ARR 08.20 IC 08.22// I 41 FC 1 ARR 8.20 IC 8.22// LO PROTEGISO 5 HA DE RENOVAL EJ 1 HA DE MATORRAL	Sin determinar	

Figura N° 253: Extracto de Reporte de Base de Datos Incendios Forestales GEPRIF (Extendido).

7.9. BASE DE DATOS INCENDIOS FORESTALES GEPRIF (CONSOLIDADO)

Este reporte muestra el detalle de la información de los incendios consolidados y no consolidados. Su relación se basa en la ficha de incendio, Detalle: Empresa/Fuente/Comuna y Desglose de Superficie. Las cinco últimas columnas y las relacionadas con el daño detalle; se sugiere trabajar la información en formato Excel.
La información que se muestra en la columna Z a la AD, corresponde a los datos que se ingresan en la ficha de incendio, en el daño detalle, como se muestra en la figura siguiente.

	A	C	D	G	H	Z	AA	AB	AC	AD	AJ	AN	AQ	AR	BP	BQ	BR	BS	BT
1						Daño Detalle - Ficha de Incendio													
2	Región	Comuna	Ámbito	Número regional	Nombre	Empresa	Predio	Propietario del predio	Fuente	Comuna Daño	Subtotal plantaciones	Subtotal vegetación natural	Subtotal otras superficies	Superficie total	Consolidación (SI/NO)	IF Principal	Empresa IF Principal	Incendio(s) secundario(s)	Empresa(s) Incendio(s) secundario(s)
78	Nuble	Quillón	Empresa	5	DANQUILCO	Otras Emp	TERCE	TERCERO	D. Tercero		0	0	0	6,22	SI	21801002	FASA	3 - DANQUILCO	CONAF
79	Nuble	Quillón	Empresa	5	DANQUILCO	Forestal A	PATRIM	PATRIMONIO	Patrimonio		0	6,22	0	6,22	SI	21801002	FASA	3 - DANQUILCO	CONAF
80	Nuble	Quillón	Empresa	5	DANQUILCO	Otras Emp	TERCE	TERCERO	D. Tercero		0	0	0	6,22	SI	21801002	FASA	3 - DANQUILCO	CONAF
220																			

Figura N° 254: Extracto de Reporte Base de Incendios Forestales Geprif (Consolidados).

7.10. BASE DE DATOS PERSONAS

Reporte en base a la información que se ingresa tanto en el nivel regional como nacional en Administración/Personas.



Figura N° 255: Filtro del reporte Base de Datos Personas.

Los datos del reporte son:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno
- RUT
- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Profesión
- Domicilio
- Región
- Teléfono
- E-mail
- Nombre emergencia
- Grupo sanguíneo
- Estatura
- Peso
- Diámetro cabeza
- Diámetro pecho
- Número calzado
- Cargo
- Cargo
- Años en el cargo
- Clave radial
- Activo
- SCI
- Tipo contrato
- Estado contrato
- Comuna trabajo
- Calidad contractual
- Costo mensual

- Costo hora extra
- Mandante
- Subcontratista
- Fecha inicio contrato
- Fecha término contrato

7.11. CAUSALIDAD DE INCENDIOS FORESTALES

Presenta la información de los incendios forestales de una temporada determinada, según causas específicas para nivel geográfico solicitado en porcentaje.



Figura N° 256: Filtro de causalidad de incendios forestales.

Los filtros son:

- Nivel geográfico, nacional, región, provincia o comuna, esto según el perfil que se tenga (nacional o regional).
- Período: referido a la temporada de incendios, que hemos señalado que inicia estadísticamente el 1 de julio del año x y termina el 30 de Junio del año x+1.
- Fecha: filtro para segmentar los incendios dentro de una fecha determinada. Formato, se refiere a la información de salida, cuyas opciones son Web y Excel.
- Formato, se refiere a la información de salida, cuyas opciones son Web y Excel


Reportes » Causalidad de incendios Forestales

Causalidad de incendios Forestales

Nivel Geográfico: Región Valparaíso
Período: 2014 - 2015
Fecha: 1-jul-2014 - 30-jun-2015
Reporte: 17-sep-2014 13:53

Accidentales

1.1) Causa general: Faenas forestales

Código	Causa Específica	Nº Incendios	%
1.1.1	Quema legal de desechos de cosecha forestal (quema para reforestación)	0	0
1.1.2	Quema ilegal de desechos de cosecha forestal (quema para reforestación)	0	0
1.1.3	Rebrote de quema legal de cosecha forestal	0	0
1.1.4	Rebrote de quema ilegal de cosecha forestal	0	0
1.1.5	Quema legal de habilitación de terreno forestal (quema para forestación)	0	0
1.1.6	Quema ilegal de habilitación de terreno forestal (quema para forestación)	0	0
1.1.7	Rebrote de quema legal en habilitación de terreno forestal	0	0
1.1.8	Rebrote de quema ilegal en habilitación de terreno forestal	0	0
1.1.9	Quema legal para reducción de combustible (silvicultura preventiva)	0	0
1.1.10	Quema ilegal para reducción de combustible (silvicultura preventiva)	2	15,38%
1.1.11	Rebrote de quema legal en reducción de combustible (silvicultura preventiva)	0	0
1.1.12	Rebrote de quema ilegal en reducción de combustible (silvicultura preventiva)	0	0
1.1.13	Quema legal con otros fines forestales (quema sanitaria, manejo de vida silvestre, etc.)	0	0
1.1.14	Quema ilegal con otros fines forestales (quema sanitaria, manejo de vida silvestre, etc.)	0	0
1.1.15	Rebrote de quema legal con otros fines forestales	0	0
1.1.16	Rebrote de quema ilegal con otros fines forestales	0	0
1.1.17	Uso de fuego en área de campamento forestal	0	0

Figura N° 257: Extracto reporte causalidad de incendios forestales región de Valparaíso, Temporada 2014-2015.

7.12. CONSOLIDADO DE RECURSOS

Este reporte permite visualizar los recursos disponibles (filtro estado), a nivel regional o nacional.

- Región: este filtro está para perfil solamente Nacional, y permite escoger una determinada región. En el perfil regional, ésta opción viene por defecto
- Estado de Apertura: No operativo y Operativo, vacío abarca a ambos.
- Subestado: Opción asociada a Inoperatividad (estado de apertura) Móvil, personal, radiocomunicaciones, alimentación, EPP, Capacitación, Descanso Laboral, otros.
- Tipo de recurso: brigada, torre, avión, helicóptero, personal técnico, personal ORI, CENCOR, CBB, Carabineros, Maquinaria, Puesto Mando, Unidad de Mando y Control, Camión, Cámara, Otros.
- Fecha: filtro para segmentar los incendios dentro de una fecha determinada.
- Subtotales por: este filtro está para perfil solamente Nacional, y no se consulta al nivel regional. Cuando corresponde al nivel nacional, éste puede escoger en agrupar los subtotales según Región o Tipo de Recurso.
- Ámbito: CONAF. Empresa, Sistema Protección Civil, Particular.
- Formato: Web, Excel, CSV

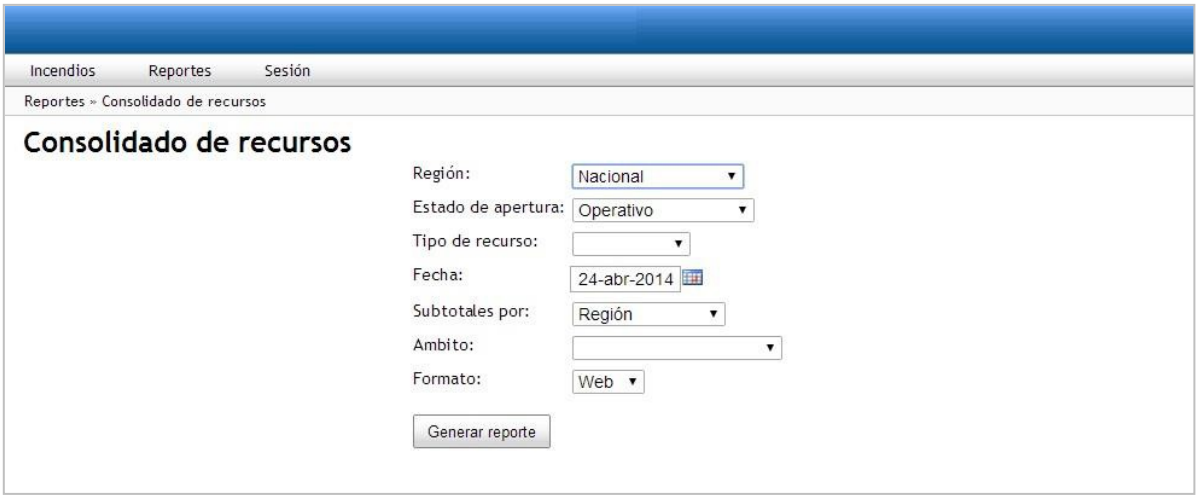


Figura N° 258: Filtros del reporte.

Consolidado de recursos

Región:	Metropolitana
Estado de apertura:	Operativo
Sub Estado:	
Tipo de recurso:	Brigada
Fecha:	9-abr-2021
Subtotales por:	Región
Ambito:	
Reporte:	9-abr-2021 17:34

Región	Comuna	Localización	Clave radial	Ámbito	Tipo	Total dotación	Fuerza de combate	Hora inicio jornada	Hora término jornada	¿Término en dia siguiente?	Estado	Motivo Inoperatividad
Metropolitana	San José de Maipo		BC-Roble-10	Conaf	Brigada	13	6	09:00	19:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Alhué		BC-Roble-11	Conaf	Brigada	19	10	09:00	19:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Peñaflor		BC-Roble-14	Conaf	Brigada	13	7	13:00	23:10	NO	Operativo	
Metropolitana	La Reina		BC-Roble-2	Conaf	Brigada	14	10	09:00	19:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Recoleta		BC-Roble-4	Conaf	Brigada	17	11	10:00	20:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Paine		BC-Roble-5	Conaf	Brigada	20	18	09:00	19:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Melipilla		BC-Roble-6	Conaf	Brigada	14	11	10:00	20:10	NO	Operativo	
Metropolitana	San Pedro		BC-Roble-7	Conaf	Brigada	10	6	09:00	19:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Curacaví		BC-Roble-8	Conaf	Brigada	21	13	10:00	20:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Lampa		BC-Roble-9	Conaf	Brigada	21	13	10:00	20:10	NO	Operativo	
Metropolitana	Curacaví		CP-Roble-22	Conaf	Brigada	2	2	10:00	20:10	NO	Operativo	
SUBTOTAL			11			164	107					
TOTAL			**11**			**164**	**107**					

Figura N° 259: Reporte Consolidado de Recursos Operativos – Región Metropolitana.

La tabla o reporte que emite se muestra incluye datos de las Total de dotación, fuerza de combate, jornada de inicio y término

7.13. CONSOLIDADO COSTOS OPERACIONES INCENDIOS FORESTALES

Este reporte entrega información de los costos de operaciones, expresados en miles de pesos (M$) de costo, los cuales se suman: los costos de recursos y personal, mostrándose la sumatoria total de éstos, siempre y cuando en administración se hayan completado los datos de costos de plan de cuentas (costo de bienes y servicios de brigada, indicado en Administración/Recurso Terrestre) y de personal (costo de hora mensual y costo de horas extras, indicado en Administración/Personas.



Figura N° 260: Filtro reporte consolidado costos operaciones incendios forestales.

- Nivel geográfico: filtro según nivel Nacional (perfil dentro del sistema Nacional), Región, Provincia o Comuna. Las regiones por defecto tienen los 3 últimos filtro de nivel geográfico.
- Superficie: referido a la superficie total afectada de un incendio forestal, va desde (mínimo) a hasta (máximo) valor expresado en hectáreas.
- Período: referido a la temporada de incendios, que hemos señalado que inicia estadísticamente el 1 de julio del año x y termina el 30 de Junio del año x+1.
- Fecha de incendios: filtro para segmentar los incendios dentro de una fecha determinada.

Formato: Web. Excel, CSV.



Región	Provincia	Comuna	Incendio forestal	Inicio	Extinción	Número de días	Superficie afectada	Costo personal (M$)	Costo BBSS (M$)	Costo total (M$)
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	Panquehue	180 - FUNDO SANTA ADELA	1-ene-2021 00:15	1-ene-2021 19:26	1	18.00	297	0	297
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	187 - RANO RARAKU 3	5-ene-2021 07:20	5-ene-2021 14:00	1	20.00	0	0	0
TOTAL							38.00	297	0	297

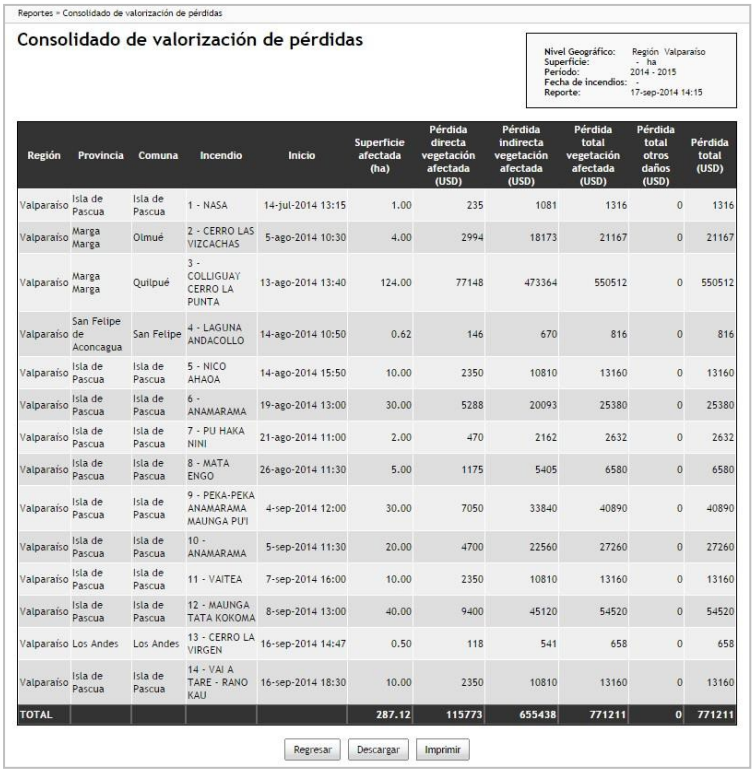
Figura N° 261: Consolidado costos operaciones incendios forestales.

7.14. CONSOLIDADO DE VALORIZACION DE PÉRDIDA

Este reporte está directamente relacionado con Administración/ Valorización, del cual tienen acceso los coordinadores regionales; si se ingresa la información que tiene ese mantenedor (que consiste en darle valores en dólares al detalle del listado de valorización: vegetación, y otros daños), se obtiene un valor aproximado de pérdida de un incendio forestal.



Figura N° 262: Filtros del Reporte de Valorización de Pérdida.



Reportes » Consolidado de valorización de pérdidas

Consolidado de valorización de pérdidas

Nivel Geográfico: Región Valparaíso
Superficie: - ha
Período: 2014 - 2015
Fecha de incendios: -
Reporte: 17-sep-2014 14:15

Región	Provincia	Comuna	Incendio	Inicio	Superficie afectada (ha)	Pérdida directa vegetación afectada (USD)	Pérdida indirecta vegetación afectada (USD)	Pérdida total vegetación afectada (USD)	Pérdida total otros daños (USD)	Pérdida total (USD)
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	1 - NASA	14-jul-2014 13:15	1.00	235	1081	1316	0	1316
Valparaíso	Marga Marga	Olmué	2 - CERRO LAS VIZCACHAS	5-ago-2014 10:30	4.00	2994	18173	21167	0	21167
Valparaíso	Marga Marga	Quilpué	3 - COLLIGUAY CERRO LA PUNTA	13-ago-2014 13:40	124.00	77148	473364	550512	0	550512
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	San Felipe	4 - LAGUNA ANDACOLLO	14-ago-2014 10:50	0.62	146	670	816	0	816
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	5 - NICO AHAOA	14-ago-2014 15:50	10.00	2350	10810	13160	0	13160
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	6 - ANAMARAMA	19-ago-2014 13:00	30.00	5288	20093	25380	0	25380
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	7 - PU HAKA NINI	21-ago-2014 11:00	2.00	470	2162	2632	0	2632
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	8 - MATA ENGO	26-ago-2014 11:30	5.00	1175	5405	6580	0	6580
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	9 - PEKA-PEKA ANAMARAMA MAUNGA PUI	4-sep-2014 12:00	30.00	7050	33840	40890	0	40890
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	10 - ANAMARAMA	5-sep-2014 11:30	20.00	4700	22560	27260	0	27260
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	11 - VAITEA	7-sep-2014 16:00	10.00	2350	10810	13160	0	13160
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	12 - MAUNGA TATA KOKOMA	8-sep-2014 13:00	40.00	9400	45120	54520	0	54520
Valparaíso	Los Andes	Los Andes	13 - CERRO LA VIRGEN	16-sep-2014 14:47	0.50	118	541	658	0	658
Valparaíso	Isla de Pascua	Isla de Pascua	14 - VAI A TARE - RANO KAU	16-sep-2014 18:30	10.00	2350	10810	13160	0	13160
TOTAL					287.12	115773	655438	771211	0	771211

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 263: Reporte Consolidado de Valorización de Pérdida.

7.15. CONSOLIDADO DE INCENDIOS FORESTALES

Este reporte captura la información en formato de tabla del listado de los incendios o focos, según ámbito (CONAF o Empresa), estado del incendio (en trayecto, bajo observación, en combate, controlado o extinguido) para un período determinado. Nos permite tener noción de duración del incendio y la superficie afectada. Reporte de incendios extinguidos a la fecha solicitado el reporte.



Figura N° 264: Filtro del reporte consolidado de incendios forestales.

Si el usuario tiene perfil regional, tendrá la opción de las provincias y comunas de la región en que está asociado su perfil; a diferencia del perfil nacional, que tendrá todas las regiones, provincias y comunas del país.

- Tipo: se refiere a si corresponde a Incendio o Foco.
- Ámbito: puede considerar arrojar resultado de ambos, cuya opción es Total, luego CONAF y Empresa.
- Estado del incendio: En trayecto, Bajo Observación, En Combate, Controlado y Extinguido.
- Período: temporada a la cual es referida la información, considerando que una temporada o período comienza el 1 de julio del año x y termina el 30 de junio del año x+1.
- Fecha de incendios: considera la fecha de búsqueda del inicio del incendio.
- Formato: se estable salida de la información a través de Web.

Luego de haber completado los datos, el usuario para finalizar debe hacer un clic en el botón “Generar Reporte”

Ejemplo de filtros, considera para la región Los Ríos, sólo los incendios bajo ámbito CONAF para la temporada 2014 entre festividades de pascua y año nuevo, en formato web.



Figura N° 265: Ejemplo, Selección de Filtros.

Los resultados obtenidos son los siguientes:



Región	Provincia	Comuna	Foco/Incendio	Nombre	Ámbito	Empresa	Inicio	Extinción	Número de días	Superficie afectada
Los Ríos	Valdivia	Panguipulli	Incendio	26 - LINEA FERREA	Conaf	CONAF	25-dic-2013 16:50	28-dic-2013 13:35	4	1.80
Los Ríos	Ranco	Río Bueno	Incendio	27 - RUCATAYO	Conaf	CONAF	25-dic-2013 18:39	27-dic-2013 18:03	3	0.25
Los Ríos	Valdivia	Corral	Incendio	28 - CERRO CORDILLERA	Conaf	CONAF	25-dic-2013 19:00	28-dic-2013 15:58	4	2.10
Los Ríos	Valdivia	Corral	Incendio	29 - CERRO ARICA	Conaf	CONAF	28-dic-2013 22:20	29-dic-2013 16:09	2	0.30

Figura N° 266: Reporte Consolidado de incendios forestales.

7.16. CONSOLIDADO SISTEMA DE ALERTAS

El consolidado de alerta es un reporte perteneciente al módulo de alertas.

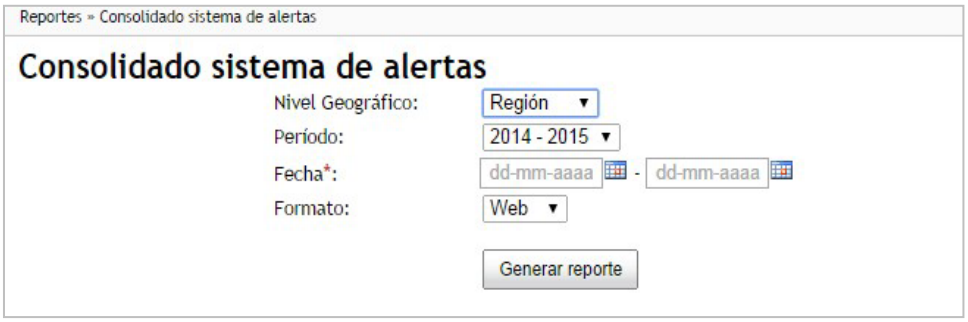


Figura N° 267: Filtros Reporte Consolidado sistema de alertas.

Los filtros son nivel nacional región, si se encuentra en nivel nacional; o provincial, si se encuentra en un nivel regional.



Provincia	Alerta Temprana Vigente (N°- Cobertura Territorial)	Alerta Temprana Acumulada Periodo (N°)	Alerta Amarilla Vigente (N°- Cobertura Territorial)	Alerta Amarilla Acumulada Periodo (N°)	Alerta Roja Vigente (N°- Cobertura Territorial)	Alerta Roja Acumulada Periodo (N°)	Días sin Alerta Periodo (N°)
Concepción	0	0	1(Región)	1	0	0	100
Arauco	0	0	1(Región)	1	0	0	100
Biobio	0	0	1(Región)	1	0	0	100
Ñuble	0	0	1(Región)	1	0	0	100

Figura N° 268: Reporte Consolidado sistema de alertas.

7.17. COSTO TRABAJO EXTRAORDINARIO

Permite tener información de costo de trabajo extraordinario, según incendio (número y nombre) y/o RUT de un trabajador.

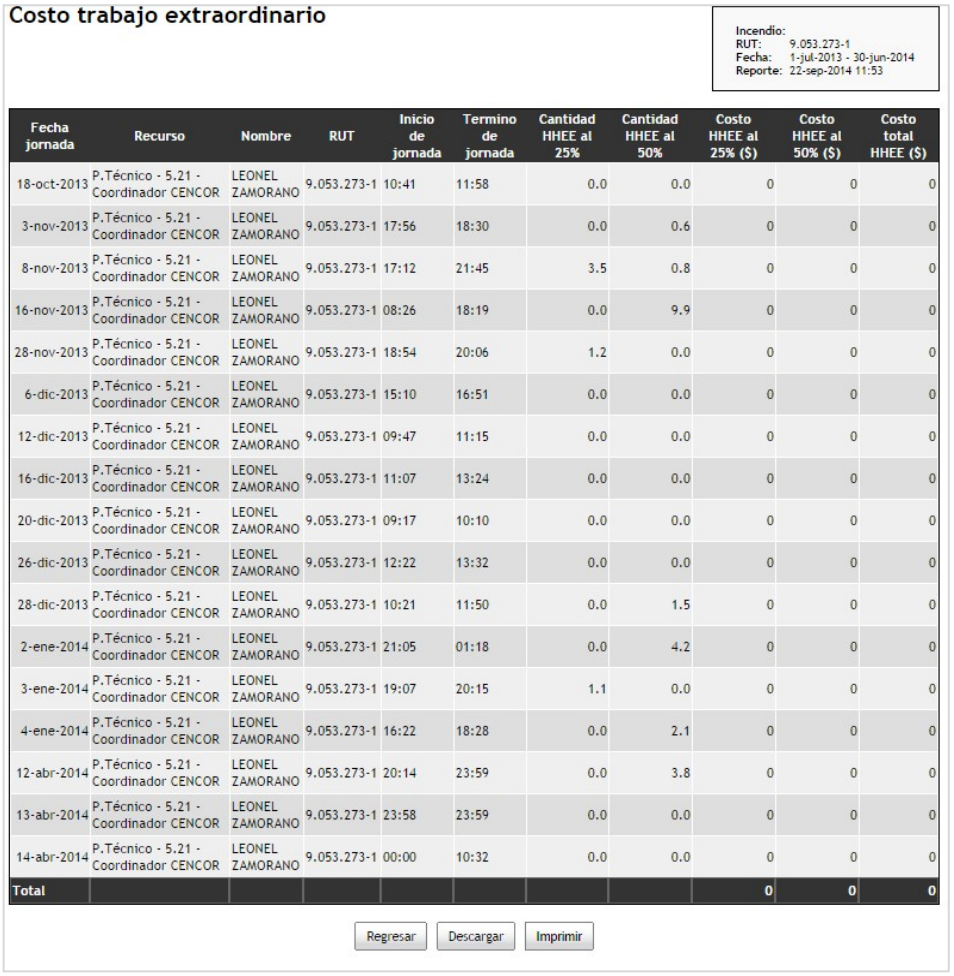


Figura N° 269: Filtro de Reporte de Costo de Trabajo.

Este reporte se podrá visualizar con todos los campos completos, una vez que el ingreso de la información respecto a Administración Personas haya SIDCO llenada, es decir, el valor de Costo mensual CONAF y Costo horas extras, que se presenta en las últimas instancias de Situación Contractual.



Figura N° 270: Administración Personas.



Costo trabajo extraordinario

Incendio:
RUT: 9.053.273-1
Fecha: 1-jul-2013 - 30-jun-2014
Reporte: 22-sep-2014 11:53

Fecha jornada	Recurso	Nombre	RUT	Inicio de jornada	Termino de jornada	Cantidad HHEE al 25%	Cantidad HHEE al 50%	Costo HHEE al 25% ($)	Costo HHEE al 50% ($)	Costo total HHEE ($)
18-oct-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	10:41	11:58	0.0	0.0	0	0	0
3-nov-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	17:56	18:30	0.0	0.6	0	0	0
8-nov-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	17:12	21:45	3.5	0.8	0	0	0
16-nov-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	08:26	18:19	0.0	9.9	0	0	0
28-nov-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	18:54	20:06	1.2	0.0	0	0	0
6-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	15:10	16:51	0.0	0.0	0	0	0
12-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	09:47	11:15	0.0	0.0	0	0	0
16-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	11:07	13:24	0.0	0.0	0	0	0
20-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	09:17	10:10	0.0	0.0	0	0	0
26-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	12:22	13:32	0.0	0.0	0	0	0
28-dic-2013	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	10:21	11:50	0.0	1.5	0	0	0
2-ene-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	21:05	01:18	0.0	4.2	0	0	0
3-ene-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	19:07	20:15	1.1	0.0	0	0	0
4-ene-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	16:22	18:28	0.0	2.1	0	0	0
12-abr-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	20:14	23:59	0.0	3.8	0	0	0
13-abr-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	23:58	23:59	0.0	0.0	0	0	0
14-abr-2014	P.Técnico - 5.21 - Coordinador CENCOR	LEONEL ZAMORANO	9.053.273-1	00:00	10:32	0.0	0.0	0	0	0
Total								0	0	0

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 271: Reporte Costo Trabajo Extraordinario.

7.18. COSTO OPERACIONES INCENDIOS FORESTALES

Este reporte entrega información de costo según recursos, de bienes y servicios y personal. Para lo anterior, debe llenarse en Administración/Recursos Terrestres, edición brigada el plan de cuentas (última opción) y en Administración/Personas, los datos de costo horas mensual y horas extras. La información se entrega detallada por recurso.

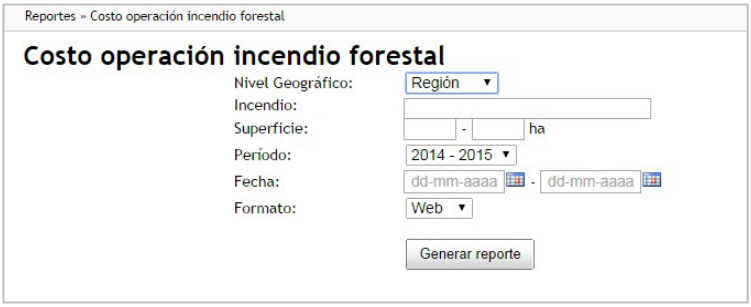
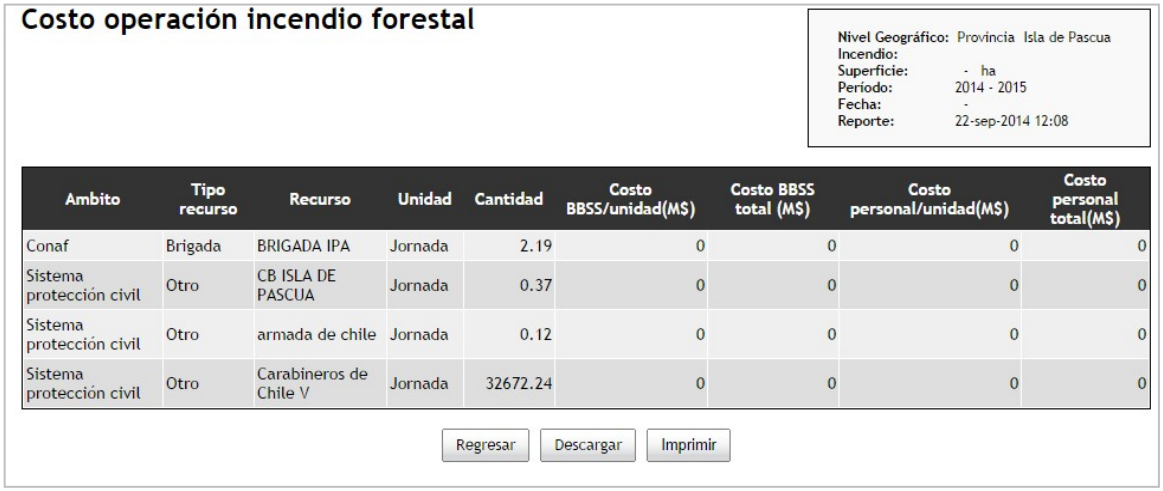


Figura N° 272: Filtro reporte Costo Operación incendio forestal.



Costo operación incendio forestal

Nivel Geográfico: Provincia Isla de Pascua
Incendio:
Superficie: - ha
Período: 2014 - 2015
Fecha: -
Reporte: 22-sep-2014 12:08

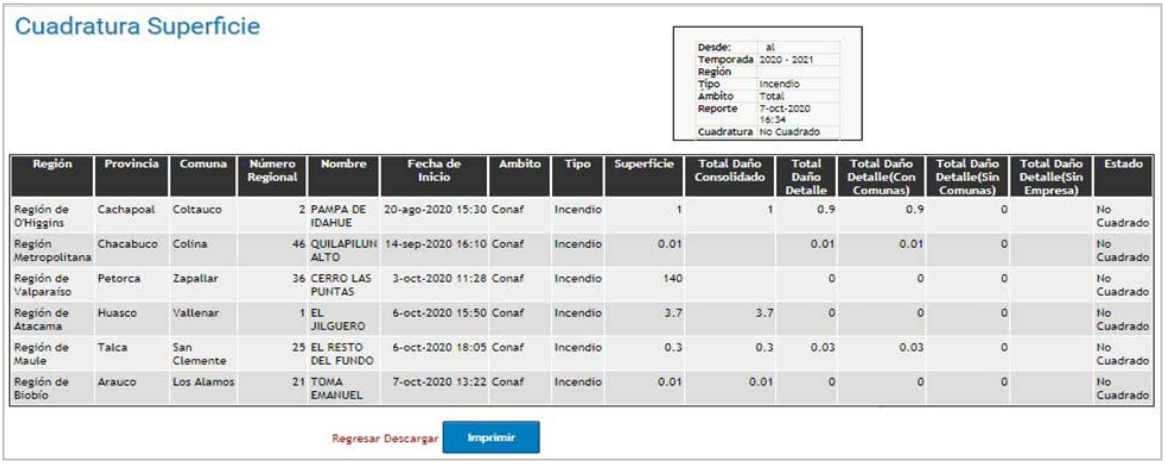
Ambito	Tipo recurso	Recurso	Unidad	Cantidad	Costo BBSS/unidad(M$)	Costo BBSS total (M$)	Costo personal/unidad(M$)	Costo personal total(M$)
Conaf	Brigada	BRIGADA IPA	Jornada	2.19	0	0	0	0
Sistema protección civil	Otro	CB ISLA DE PASCUA	Jornada	0.37	0	0	0	0
Sistema protección civil	Otro	armada de chile	Jornada	0.12	0	0	0	0
Sistema protección civil	Otro	Carabineros de Chile V	Jornada	32672.24	0	0	0	0

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 273: Ejemplo, Reporte Costo operación incendio forestal.

7.19. CUADRATURA DE SUPERFICIE

Este reporte permite detectar las incoherencias entre indicado en bitácora R22/R27 desglose de superficie (daño consolidado), y la ficha de incendio (desglose de superficie: empresa/fuente/comuna/superficies). Permite obtener, una vez que las superficies estén cuadradas, el reporte Estadística de Ocurrencia y Daño-Detalle en forma correcta, con información coherente de CONAF: Patrimonio y Daño Terceros; y EMPRESA: Patrimonio.



Región	Provincia	Comuna	Número Regional	Nombre	Fecha de Inicio	Ambito	Tipo	Superficie	Total Daño Consolidado	Total Daño Detalle	Total Daño Detalle(Con Comunas)	Total Daño Detalle(Sin Comunas)	Total Daño Detalle(Sin Empresa)	Estado
Región de O'Higgins	Cachapoal	Coltauco	2	PAMPA DE IDAHUE	20-ago-2020 15:30	Conaf	Incendio	1	1	0.9	0.9	0		No Cuadrado
Región Metropolitana	Chacabuco	Colina	46	QUILAPILUN ALTO	14-sep-2020 16:10	Conaf	Incendio	0.01		0.01	0.01	0		No Cuadrado
Región de Valparaíso	Petorca	Zapallar	36	CERRO LAS PUNTAS	3-oct-2020 11:28	Conaf	Incendio	140		0	0	0		No Cuadrado
Región de Atacama	Huasco	Vallenar	1	EL JILGUERO	6-oct-2020 15:50	Conaf	Incendio	3.7	3.7	0	0	0		No Cuadrado
Región de Maule	Talca	San Clemente	25	EL RESTO DEL FUNDO	6-oct-2020 18:05	Conaf	Incendio	0.3	0.3	0.03	0.03	0		No Cuadrado
Región de Biobío	Arauco	Los Alamos	21	TOMA EMANUEL	7-oct-2020 13:22	Conaf	Incendio	0.01	0.01	0	0	0		No Cuadrado

Figura N° 274: Reporte Cuadratura.

A continuación se presenta algunos ejemplos de superficie no cuadrada, primer caso, cuando en R27 “Desglose de Superficie” se indica superficie, pero la que está en Daño Detalle de la Ficha de Incendio es distinta a la del R27; segundo caso, se ha indicado en R27 la superficie global o total, y no hay detalle en el desglose, por tanto, difiere a lo que se indica en el daño detalle de la ficha de incendio. En todos estos casos, y otros, que se indique en el reporte NO CUADRADO, se debe cuadrar la superficie.

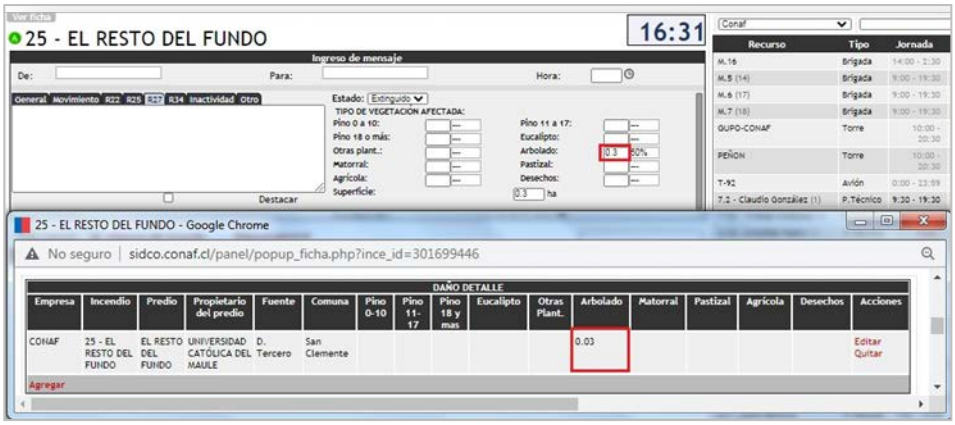


Figura N° 275: Ejemplo 1 de Superficie NO cuadrada.

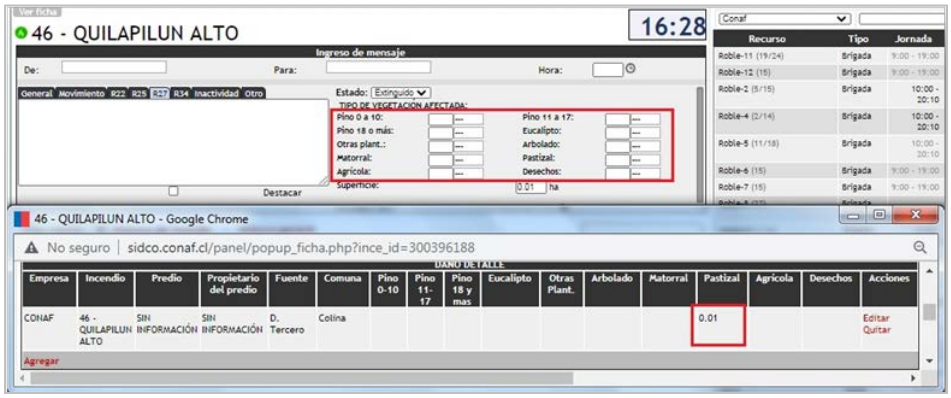


Figura N° 276: Ejemplo 2 de Superficie NO cuadrada.

7.20. ESTADISTICAS DE OCURRENCIA Y DAÑO DE INCENDIOS FORESTALES

Entrega información según ámbito de la ocurrencia y superficie indicada en R22/R27; dato global o total, que es el primer dato de superficie afectada, no implica que tenga el desglose la ficha de incendio.

Se publica en la página web de CONAF, https://www.conaf.cl/situacion-nacional-de-incendios-forestales/

Las cifras entre paréntesis corresponden a porcentajes comparativos respecto a la temporada actual con la columna a la cual se ha señalado dicho porcentaje, éste cuando está en azul, se refiere a que está bajo los valores del comparativo y en rojo indica que está sobre los valores comparativos.

Este reporte depende el nivel de información de acuerdo si el perfil de usuario es regional o nacional y sólo tiene salida en formato Web e impresión

Estadísticas de ocurrencia y daño de incendios forestales

Nivel Geográfico:	Nacional
Agrupar por:	
Ámbito:	Conaf
Periodo:	2019 - 2020
Fecha de incendios:	1-jul-2019 - 30-jun-2020
Reporte:	5-oct-2020 20:30

Región	NUMERO DE INCENDIOS						SUPERFICIE AFECTADA (ha)					
	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019		Promedio quinquenio			Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019		Promedio quinquenio		
Arica y Parinacota	8	(-27%)	11	(+122%)	3.6		22.83	(-8%)	24.76	(+299%)	5.72	
Tarapacá	7	(+250%)	2	(+1067%)	0.6		6.78	(+553%)	1.04	(+1563%)	0.41	
Antofagasta	11		0		0		54.25		0		0	
Atacama	32	(+10%)	29	(+78%)	18		51.49	(-2%)	52.71	(-1%)	52.05	
Coquimbo	85	(-1%)	86	(-5%)	89.2		229.92	(-16%)	275.29	(-79%)	1073.69	
Valparaíso	629	(-30%)	905	(-30%)	895.4		8837.65	(+101%)	4397.24	(-3%)	9120.42	
Metropolitana	416	(-22%)	532	(-3%)	427.2		3460.06	(+24%)	2784.10	(-74%)	13434.32	
O'Higgins	389	(+15%)	339	(+48%)	262.8		4167.29	(-19%)	5144.82	(-84%)	25324.69	
Maule	1045	(+23%)	848	(+69%)	619.4		6443.21	(+8%)	5987.34	(-89%)	56808.83	
Ñuble	274	(-20%)	344	(-3%)	281.2		2190.65	(-22%)	2797.14	(-77%)	9439.10	
Biobío	1081	(+5%)	1026	(+25%)	867.8		9056.14	(+164%)	3434.57	(-57%)	20974.08	
Araucanía	917	(-0%)	919	(+49%)	616		30318.92	(+22%)	24861.52	(+110%)	14418.20	
Los Ríos	88	(-1%)	89	(+5%)	83.6		451.13	(+4%)	432.35	(-5%)	474.52	
Los Lagos	148	(+10%)	135	(-34%)	225.4		177.94	(-86%)	1269.89	(-90%)	1864.10	
Aysén	19	(-53%)	40	(-39%)	31.2		35.75	(-100%)	15712.96	(-99%)	4173.16	
Magallanes	7	(-65%)	20	(-66%)	20.8		23.21	(-58%)	55.46	(-68%)	72.60	
Total	**5156**	(-3%)	**5325**	(+16%)	**4442.2**		**65527.2**	(-3%)	**67231.19**	(-58%)	**157235.89**	

Figura N° 277: Reporte ámbito CONAF.

Estadísticas de ocurrencia y daño de incendios forestales

Nivel Geográfico:	Nacional
Agrupar por:	
Ambito:	Empresa
Empresa:	Todas
Periodo:	2019 - 2020
Fecha de incendios:	1-jul-2019 - 30-jun-2020
Reporte:	5-oct-2020 20:31

Región	NUMERO DE INCENDIOS		SUPERFICIE AFECTADA (ha)
	Periodo actual 2019-2020		Periodo actual 2019-2020
Arica y Parinacota	0		0
Tarapacá	0		0
Antofagasta	0		0
Atacama	0		0
Coquimbo	0		0
Valparaíso	0		0
Metropolitana	0		0
O'Higgins	13		454.01
Maule	116		16837.71
Ñuble	208		196.27
Biobío	1709		7639.75
Araucanía	885		11497.12
Los Ríos	33		135.27
Los Lagos	7		4.33
Aysén	0		0
Magallanes	0		0
Total	**2971**		**36764.46**

Figura N° 278: Reporte ámbito Empresa.

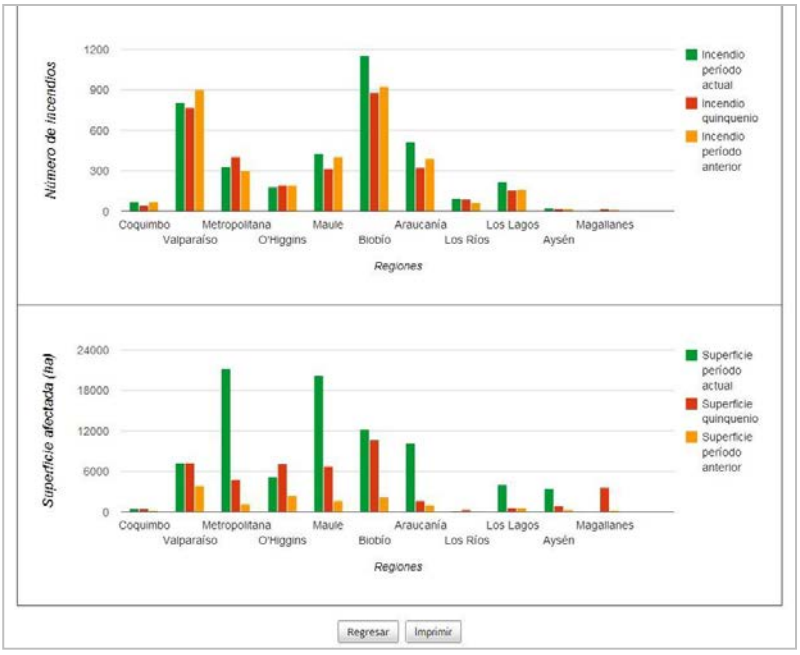
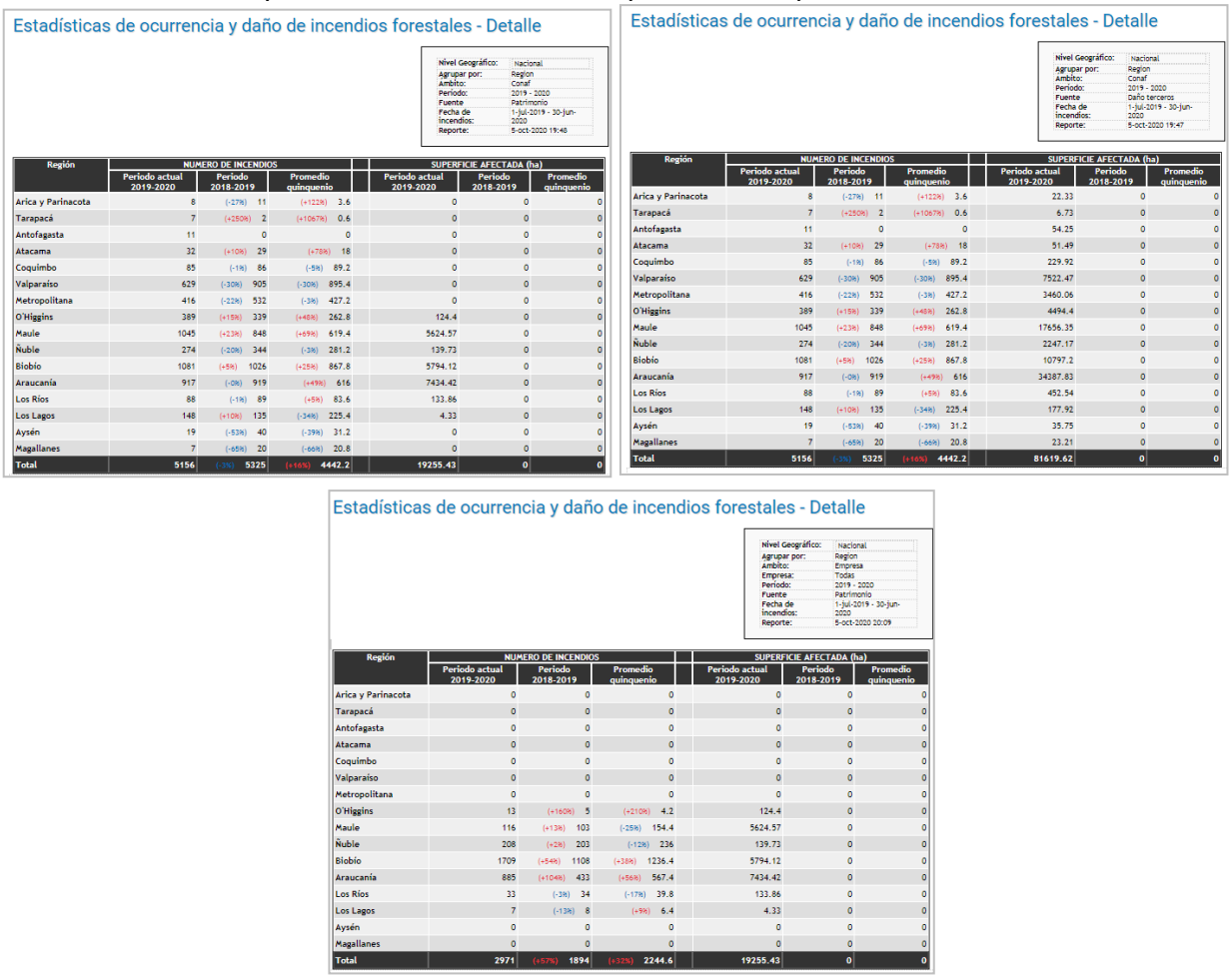


Figura N° 279: Gráfica de Ocurrencia (número de incendios) y Daño (superficie afectada), según: período actual, período anterior y quinquenio, a nivel Nacional.

7.21. ESTADISTICAS DE OCURRENCIA Y DAÑO DE INCENDIOS FORESTALES – DAÑO DETALLE

Este reporte, según esté “cuadrada” la información, permitirá el sistema entregar información, según: CONAF, desglose de Fuente: Patrimonio y Daño Terceros; y ámbito EMPRESAS, desglose de Fuente: Patrimonio; esto analizado desde el punto de la ocurrencia (punto de inicio).

Presenta como supuesto, que la superficie de que indica una ficha de incendio Empresa, en Daño a Terceros corresponde a CONAF-Particular (daño tercero).



Estadísticas de ocurrencia y daño de incendios forestales - Detalle

Nivel Geográfico:	Nacional
Agrupar por:	Region
Ambito:	Conaf
Periodo:	2019 - 2020
Fuente	Patrimonio
Fecha de Incendios:	1-Jul-2019 - 30-Jun-2020
Reporte:	5-oct-2020 19:48

Región	NUMERO DE INCENDIOS			SUPERFICIE AFECTADA (ha)		
	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio
Arica y Parinacota	8 (-27%)	11 (+122%)	3.6	0	0	0
Tarapacá	7 (+250%)	2 (+1067%)	0.6	0	0	0
Antofagasta	11	0	0	0	0	0
Atacama	32 (+10%)	29 (+78%)	18	0	0	0
Coquimbo	85 (-1%)	86 (-5%)	89.2	0	0	0
Valparaíso	629 (-30%)	905 (-30%)	895.4	0	0	0
Metropolitana	416 (-22%)	532 (-3%)	427.2	0	0	0
O'Higgins	389 (+15%)	339 (+48%)	262.8	124.4	0	0
Maule	1045 (+23%)	848 (+69%)	619.4	5624.57	0	0
Ñuble	274 (-20%)	344 (-3%)	281.2	139.73	0	0
Biobío	1081 (+5%)	1026 (+25%)	867.8	5794.12	0	0
Araucanía	917 (-0%)	919 (+49%)	616	7434.42	0	0
Los Ríos	88 (-1%)	89 (+5%)	83.6	133.86	0	0
Los Lagos	148 (+10%)	135 (-34%)	225.4	4.33	0	0
Aysén	19 (-53%)	40 (-39%)	31.2	0	0	0
Magallanes	7 (-65%)	20 (-66%)	20.8	0	0	0
Total	5156 (-3%)	5325 (+16%)	4442.2	19255.43	0	0

Estadísticas de ocurrencia y daño de incendios forestales - Detalle

Nivel Geográfico:	Nacional
Agrupar por:	Region
Ambito:	Conaf
Periodo:	2019 - 2020
Fuente	Daño terceros
Fecha de Incendios:	1-Jul-2019 - 30-Jun-2020
Reporte:	5-oct-2020 19:47

Región	NUMERO DE INCENDIOS			SUPERFICIE AFECTADA (ha)		
	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio
Arica y Parinacota	8 (-27%)	11 (+122%)	3.6	22.33	0	0
Tarapacá	7 (+250%)	2 (+1067%)	0.6	6.73	0	0
Antofagasta	11	0	0	54.25	0	0
Atacama	32 (+10%)	29 (+78%)	18	51.49	0	0
Coquimbo	85 (-1%)	86 (-5%)	89.2	229.92	0	0
Valparaíso	629 (-30%)	905 (-30%)	895.4	7522.47	0	0
Metropolitana	416 (-22%)	532 (-3%)	427.2	3460.06	0	0
O'Higgins	389 (+15%)	339 (+48%)	262.8	4494.4	0	0
Maule	1045 (+23%)	848 (+69%)	619.4	17656.35	0	0
Ñuble	274 (-20%)	344 (-3%)	281.2	2247.17	0	0
Biobío	1081 (+5%)	1026 (+25%)	867.8	10797.2	0	0
Araucanía	917 (-0%)	919 (+49%)	616	34387.83	0	0
Los Ríos	88 (-1%)	89 (+5%)	83.6	452.54	0	0
Los Lagos	148 (+10%)	135 (-34%)	225.4	177.92	0	0
Aysén	19 (-53%)	40 (-39%)	31.2	35.75	0	0
Magallanes	7 (-65%)	20 (-66%)	20.8	23.21	0	0
Total	5156 (-3%)	5325 (+16%)	4442.2	81619.62	0	0

Estadísticas de ocurrencia y daño de incendios forestales - Detalle

Nivel Geográfico:	Nacional
Agrupar por:	Region
Ambito:	Empresa
Empresa:	Todas
Periodo:	2019 - 2020
Fuente	Patrimonio
Fecha de Incendios:	1-Jul-2019 - 30-Jun-2020
Reporte:	5-oct-2020 20:09

Región	NUMERO DE INCENDIOS			SUPERFICIE AFECTADA (ha)		
	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio	Periodo actual 2019-2020	Periodo 2018-2019	Promedio quinquenio
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0
Atacama	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	0	0	0	0	0	0
O'Higgins	13 (+160%)	5 (+210%)	4.2	124.4	0	0
Maule	116 (+13%)	103 (-25%)	154.4	5624.57	0	0
Ñuble	208 (+2%)	203 (-12%)	236	139.73	0	0
Biobío	1709 (+54%)	1108 (+38%)	1236.4	5794.12	0	0
Araucanía	885 (+104%)	433 (+56%)	567.4	7434.42	0	0
Los Ríos	33 (-3%)	34 (-17%)	39.8	133.86	0	0
Los Lagos	7 (-13%)	8 (+9%)	6.4	4.33	0	0
Aysén	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Total	2971 (+57%)	1894 (+32%)	2244.6	19255.43	0	0

Figura N° 280: Reporte EOD-Detalle, según cada ámbito, además de Patrimonio y Daño Terceros.

7.22. EVOLUCION SUPERFICIE DIARIA POR INCENDIO FORESTAL

Este reporte indica la evolución de superficie diariamente, lo que se informa como aumentado o disminuido; se muestra en tabla Excel incendio por incendio, además de gráfico.

A continuación se presenta caso para el Mes de Enero 2020- Región del Maule

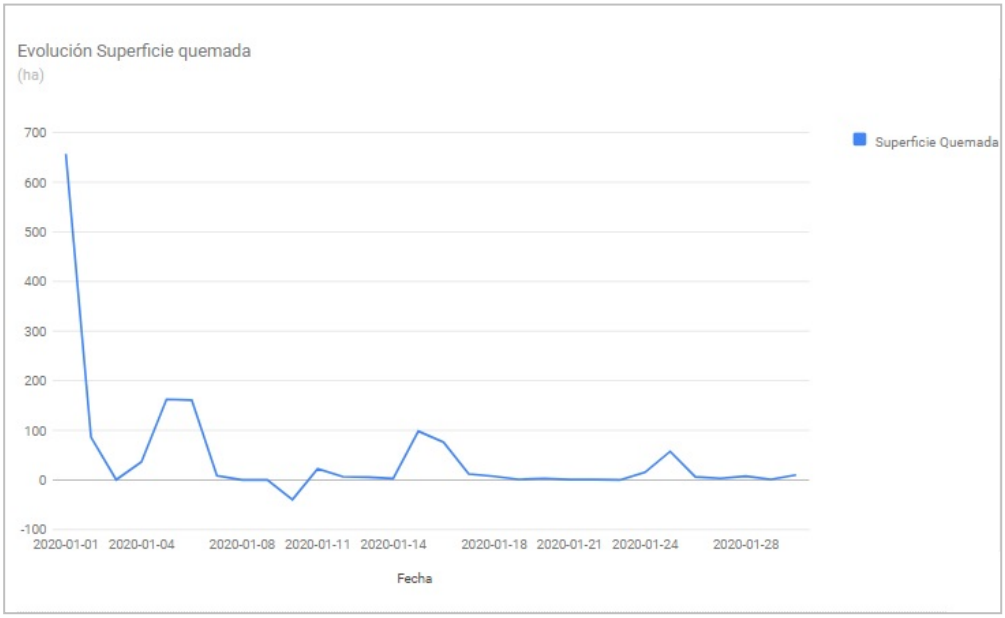


Figura N° 281: Gráfica de datos del reporte Evolución Superficie.

7.23. EVOLUCIÓN SUPERFICIE POR INCENDIO FORESTAL

Reporte que permite obtener la evolución en forma de tabla-gráfica de la superficie afectada de incendios forestales.

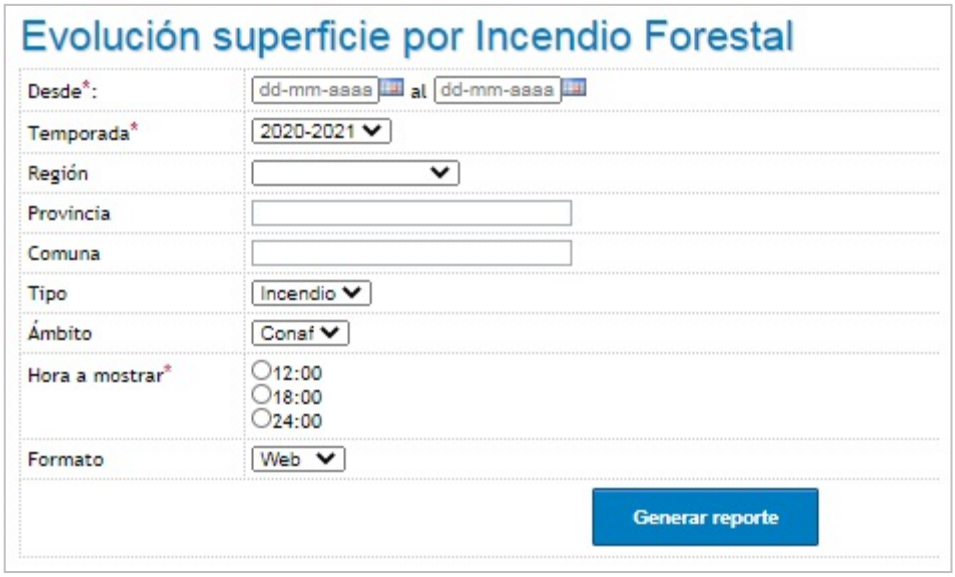


Figura N° 282: Filtro del Reporte Evolución superficie por Incendio Forestal.

Los filtros utilizados por este reporte son:

- Desde-al: para indicar fecha desde qué fecha hasta cuando se desea filtrar información
- Temporada referida al período de incendios forestales
- Región: especificación del nivel geográfico región, donde se ubica el incendio forestal.
- Provincia: especificación del nivel geográfico provincia, donde se ubica el incendio forestal.
- Comuna: especificación del nivel geográfico comuna, donde se ubica el incendio forestal.
- Tipo: referido a incendio o foco.
- Ámbito: CONAF o Empresa.
- Hora a mostrar: relacionado según hora de ingreso de los registros indicados en bitácora hasta las 12:00 horas; 18:00 horas o 24:00 horas.
- Formato: Web, Excel, CSV.

Evolución superficie por Incendio Forestal

Desde:	1-feb-2021 al 7-feb-2021
Temporada	2020-2021
Región	Maule
Provincia	
Comuna	
Tipo	Incendio
Ambito	Conaf
Hora a mostrar	24:00
Reporte	11-abr-2021 15:02

Región	Provincia	Comuna	Número Regional	Incendio	Fecha Inicio	Fecha Extinción	Ámbito	Tipo	01/02/21	02/02/21	03/02/21	04/02/21	05/02/21	06/02/21	07/02/21
Región de Maule	Linares	Retiro	1206	CARMEN ORIENTE	1-feb-2021 18:40	1-feb-2021 19:44	Conaf	Incendio	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Región de Maule	Cauquenes	Cauquenes	1207	LA GLORIA	3-feb-2021 11:05	3-feb-2021 14:19	Conaf	Incendio			5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
Región de Maule	Linares	Retiro	1208	SAN ISIDRO	3-feb-2021 14:52	3-feb-2021 16:20	Conaf	Incendio			0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Región de Maule	Linares	Parral	1209	QUINCHAMÀVIDA	4-feb-2021 11:19	4-feb-2021 13:39	Conaf	Incendio				8.6	8.6	8.6	8.6
Región de Maule	Curicó	Hualañé	1210	LA HUERTA	5-feb-2021 23:32	6-feb-2021 00:20	Conaf	Incendio					0.01	0.01	0.01
Región de Maule	Linares	Retiro	1211	RETIRO	7-feb-2021 00:40	7-feb-2021 02:34	Conaf	Incendio							0.01
Región de Maule	Talca	Constitución	1212	STA OLGA (PARTICULAR)	6-feb-2021 19:55	6-feb-2021 20:16	Conaf	Incendio						0.0025	0.0025
Región de Maule	Cauquenes	Cauquenes	1213	CC-20 LOS PLACERES - DCFO (PARTICULAR)	7-feb-2021 00:20	7-feb-2021 01:55	Conaf	Incendio							0.01
Total									0.01	0.01	5.22	13.82	13.83	13.8325	13.8525

Figura N° 283: Reporte Evolución Superficie por Incendio Forestal.

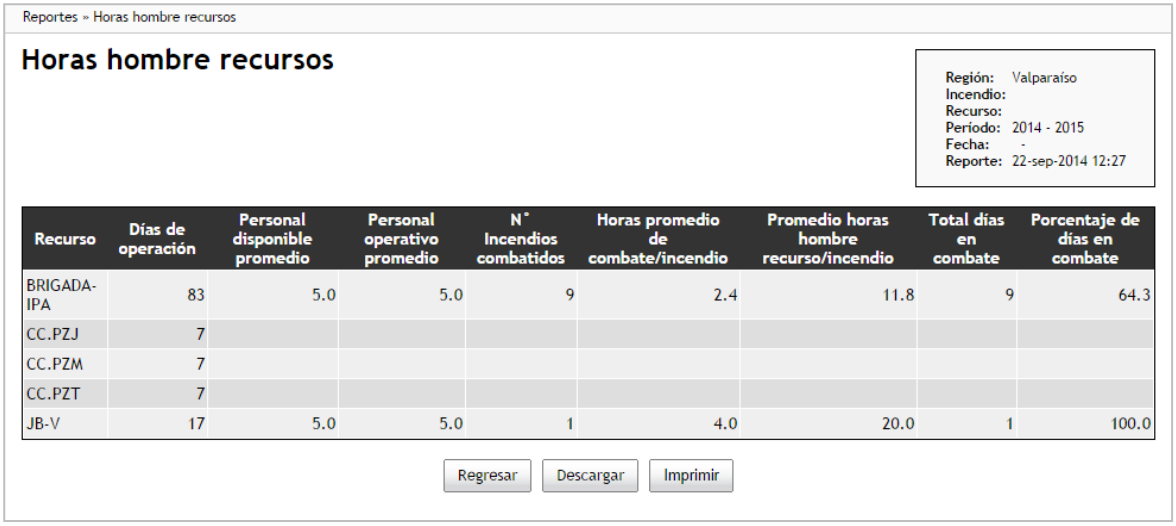
7.24. HORAS HOMBRE RECURSO

El reporte horas hombre recurso está relacionada con la apertura del recurso y hora de trabajo del equipo.
Los filtros del sistema son:

- Nivel geográfico: región/nacional.
- Incendio: número y nombre del incendio.
- Recurso: nombre y/o clave del recurso (brigada, personal técnico, aeronave, etc.)
- Período: temporada de incendio.
- Fecha: desde hasta dentro del período antes señalado.
- Formato: Web, Excel, CSV.



Figura N° 284: Filtros del Reporte Horas Hombre recurso.



Recurso	Días de operación	Personal disponible promedio	Personal operativo promedio	N° Incendios combatidos	Horas promedio de combate/incendio	Promedio horas hombre recurso/incendio	Total días en combate	Porcentaje de días en combate
BRIGADA-IPA	83	5.0	5.0	9	2.4	11.8	9	64.3
CC.PZJ	7							
CC.PZM	7							
CC.PZT	7							
JB-V	17	5.0	5.0	1	4.0	20.0	1	100.0

Figura N° 285: Ejemplo de Reporte Horas Hombre recurso.

7.25. INFORME EJECUTIVO GEPRIF

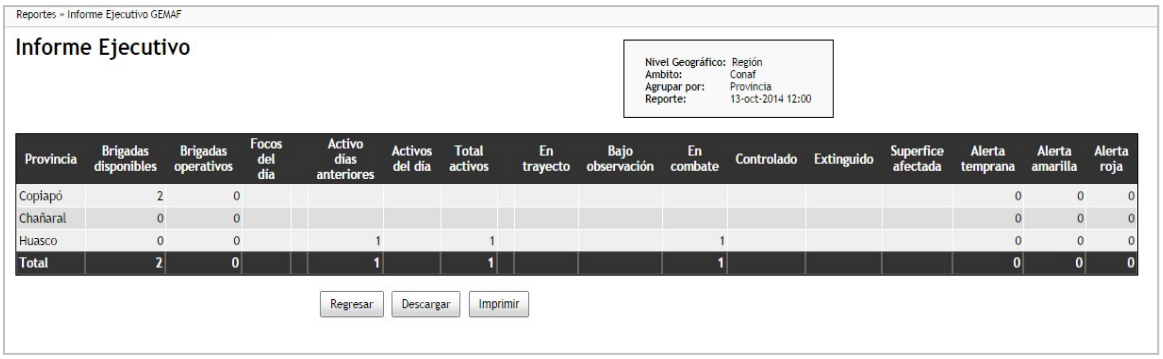
El informe ejecutivo GEMAF (Gerencia Manejo del Fuego), tiene como objetivo presentar en forma rápida la información del estado de los incendios y/o focos activos del día, y día anterior.



Figura N° 286: Filtros del Reporte Informe Ejecutivo GEPRIF.

Filtros usados en este reporte son:

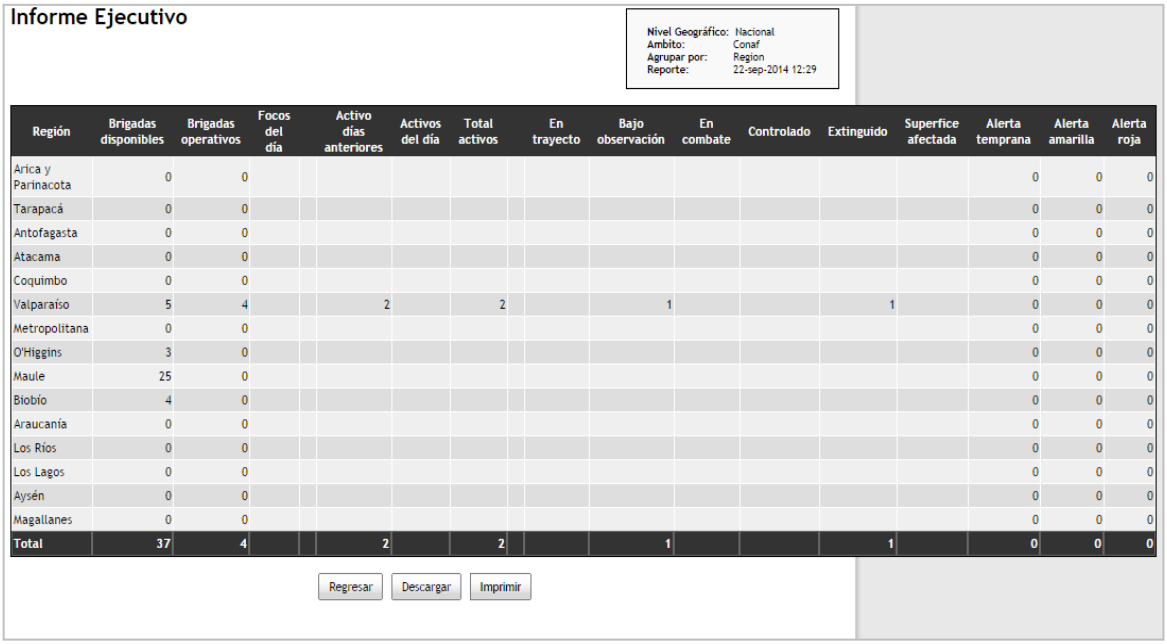
- Nivel geográfico: nacional, región, provincia, comuna.
- Ámbito: CONAF o Empresa.
- Agrupar por: Región, Provincia o Comuna.
- Formato: Web. Excel, CSV.



Provincia	Brigadas disponibles	Brigadas operativos	Focos del dia	Activo dias anteriores	Activos del dia	Total activos	En trayecto	Bajo observación	En combate	Controlado	Extinguido	Superfice afectada	Alerta temprana	Alerta amarilla	Alerta roja
Copiapó	2	0											0	0	0
Chañaral	0	0											0	0	0
Huasco	0	0		1		1			1				0	0	0
Total	**2**	**0**		**1**		**1**			**1**				**0**	**0**	**0**

Figura N° 287: Reporte Informe Ejecutivo GEMA, nivel regional.

En este reporte se muestra información respecto a las brigadas disponibles (para la temporada) y operativas (del día); además de señalar los focos del día, incendios activos del día anterior y activos del día. Incendios forestales del cual los recursos están en trayecto; incendios que están bajo observación, en combate, controlado y/o extinguidos. Superficie afectada. Alertas activadas: temprana, amarilla y roja.



Informe Ejecutivo

Nivel Geográfico: Nacional
Ambito: Conaf
Agrupar por: Region
Reporte: 22-sep-2014 12:29

Región	Brigadas disponibles	Brigadas operativos	Focos del día	Activo días anteriores	Activos del día	Total activos	En trayecto	Bajo observación	En combate	Controlado	Extinguido	Superfice afectada	Alerta temprana	Alerta amarilla	Alerta roja
Arica y Parinacota	0	0											0	0	0
Tarapacá	0	0											0	0	0
Antofagasta	0	0											0	0	0
Atacama	0	0											0	0	0
Coquimbo	0	0											0	0	0
Valparaíso	5	4		2		2		1			1		0	0	0
Metropolitana	0	0											0	0	0
O'Higgins	3	0											0	0	0
Maule	25	0											0	0	0
Biobío	4	0											0	0	0
Araucanía	0	0											0	0	0
Los Ríos	0	0											0	0	0
Los Lagos	0	0											0	0	0
Aysén	0	0											0	0	0
Magallanes	0	0											0	0	0
Total	37	4		2		2		1			1		0	0	0

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 288: Reporte Informe Ejecutivo a nivel Nacional.

7.26. INOPERATIVIDADES

Reporte que entrega la base de datos de los registros de inoperatividades y o carencias indicadas en las aperturas de las aeronaves.

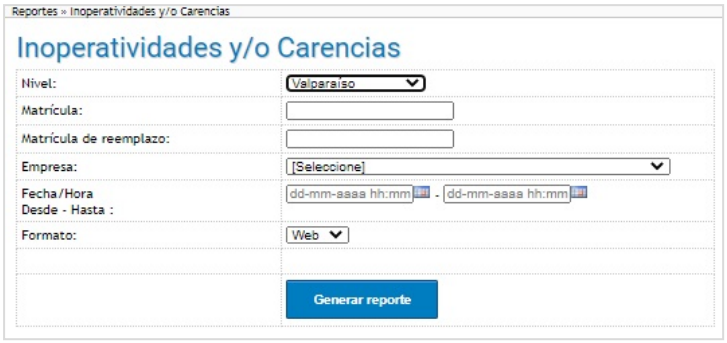
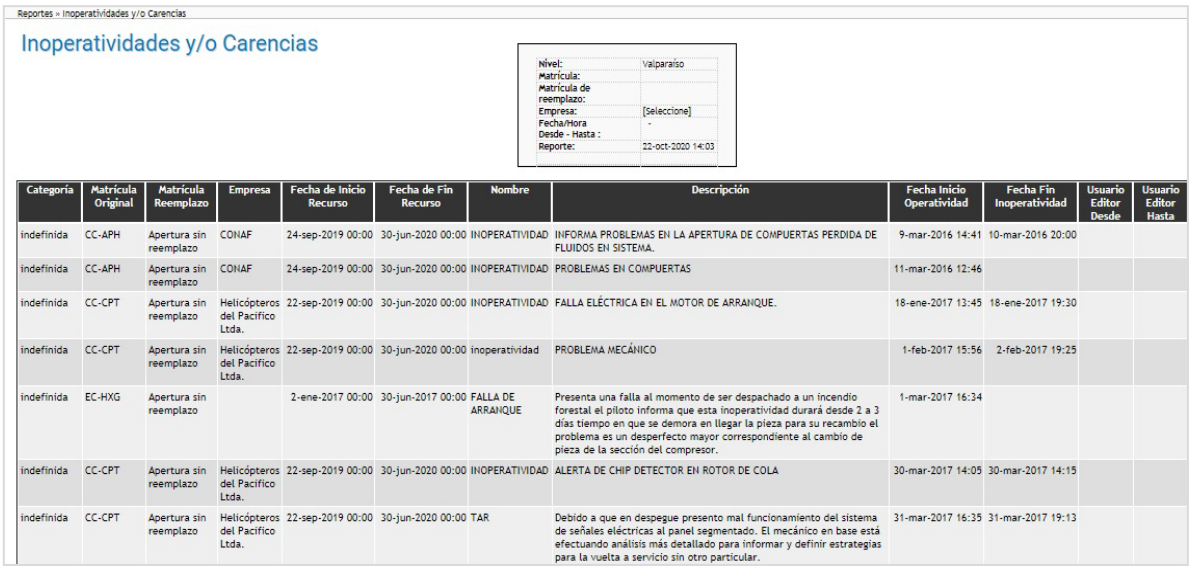


Figura N° 289: Filtro de reporte de Inoperatividades/Carencias.

Los filtros son:

- Nivel: referido al nivel territorial registrada de la información.
- Matrícula: referido a la matrícula de aeronave original
- Matrícula de Reemplazo: matrícula de la aeronave que está reemplazando a otra.
- Empresa: referida a la empresa aérea que es propietaria de la aeronave.
- Fecha/Hora –Desde-Hasta: fecha y hora del inicio y término del registro de inoperatividad y/o carencia.
- Formato: Excel, Csv, Web.



Categoría	Matrícula Original	Matrícula Reemplazo	Empresa	Fecha de Inicio Recurso	Fecha de Fin Recurso	Nombre	Descripción	Fecha Inicio Operatividad	Fecha Fin Inoperatividad	Usuario Editor Desde	Usuario Editor Hasta
indefinida	CC-APH	Apertura sin reemplazo	CONAF	24-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	INOPERATIVIDAD	INFORMA PROBLEMAS EN LA APERTURA DE COMPUERTAS PERDIDA DE FLUIDOS EN SISTEMA.	9-mar-2016 14:41	10-mar-2016 20:00		
indefinida	CC-APH	Apertura sin reemplazo	CONAF	24-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	INOPERATIVIDAD	PROBLEMAS EN COMPUERTAS	11-mar-2016 12:46			
indefinida	CC-CPT	Apertura sin reemplazo	Helicópteros del Pacífico Ltda.	22-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	INOPERATIVIDAD	FALLA ELÉCTRICA EN EL MOTOR DE ARRANQUE.	18-ene-2017 13:45	18-ene-2017 19:30		
indefinida	CC-CPT	Apertura sin reemplazo	Helicópteros del Pacífico Ltda.	22-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	inoperatividad	PROBLEMA MECÁNICO	1-feb-2017 15:56	2-feb-2017 19:25		
indefinida	EC-HXG	Apertura sin reemplazo		2-ene-2017 00:00	30-jun-2017 00:00	FALLA DE ARRANQUE	Presenta una falla al momento de ser despachado a un incendio forestal el piloto informa que esta inoperatividad durará desde 2 a 3 días tiempo en que se demora en llegar la pieza para su recambio el problema es un desperfecto mayor correspondiente al cambio de pieza de la sección del compresor.	1-mar-2017 16:34			
indefinida	CC-CPT	Apertura sin reemplazo	Helicópteros del Pacífico Ltda.	22-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	INOPERATIVIDAD	ALERTA DE CHIP DETECTOR EN ROTOR DE COLA	30-mar-2017 14:05	30-mar-2017 14:15		
indefinida	CC-CPT	Apertura sin reemplazo	Helicópteros del Pacífico Ltda.	22-sep-2019 00:00	30-jun-2020 00:00	TAR	Debido a que en despegue presento mal funcionamiento del sistema de señales eléctricas al panel segmentado. El mecánico en base está efectuando análisis más detallado para informar y definir estrategias para la vuelta a servicio sin otro particular.	31-mar-2017 16:35	31-mar-2017 19:13		

Figura N° 290: Reporte de Inoperatividad registrados en la región de Valparaíso.

7.27. MOVIMIENTOS TERRESTRES

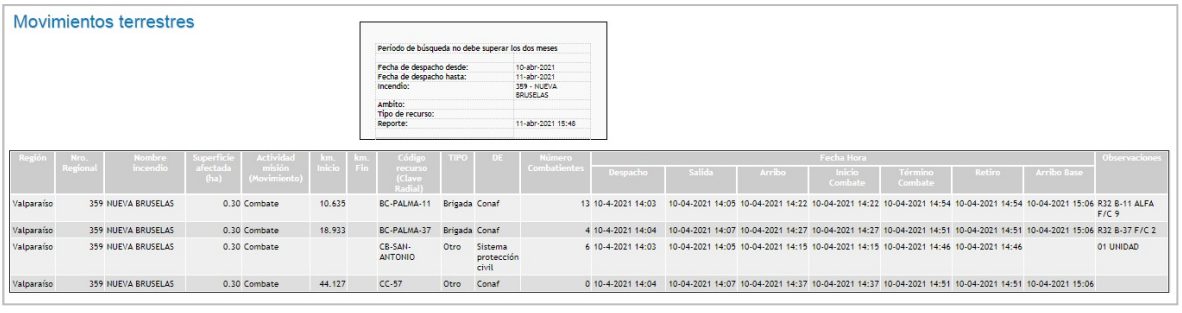
Reporte que entrega la base de datos del registro de la fecha/hora de los movimientos terrestres.



Figura N° 291: Filtro de Movimientos Terrestres.

Los filtros utilizados son:

- Fecha de despacho desde: referido al tope mínimo de la fecha y hora del despacho que fue enviado al recurso a misión.
- Fecha de despacho hasta: referido al tope máximo de la fecha y hora del despacho que fue enviado al recurso a misión.
- Incendio: número y nombre del incendio, se sugiere escribir el nombre completo del incendio, por defecto el sistema debe entregar el número y nombre completo, y esa opción es la que se debe cliquear.
- Ámbito: CONAF o Empresa
- Tipo de recurso: opción con el listado de los recursos terrestres.
- Formato: Excel CSV, Web



Región	Nro Regional	Nombre Incendio	Superficie afectada (ha)	Actividad misión (Movimiento)	km Inicio	km Fin	Código recurso (Clave R=B=U)	TIPO	DE	Número Combatientes	Fecha Hora							Observaciones
											Despacho	Salida	Arribo	Inicio Combate	Término Combate	Retiro	Arribo Base	
Valparaíso	359	NUEVA BRUSELAS	0.30	Combate	10.635		BC-PALMA-11	Brigada	Conaf	13	10-4-2021 14:03	10-04-2021 14:05	10-04-2021 14:22	10-04-2021 14:22	10-04-2021 14:54	10-04-2021 14:54	10-04-2021 15:06	R32 B-11 ALFA F/C 9
Valparaíso	359	NUEVA BRUSELAS	0.30	Combate	18.933		BC-PALMA-37	Brigada	Conaf	4	10-4-2021 14:04	10-04-2021 14:07	10-04-2021 14:27	10-04-2021 14:27	10-04-2021 14:51	10-04-2021 14:51	10-04-2021 15:06	R32 B-37 F/C 2
Valparaíso	359	NUEVA BRUSELAS	0.30	Combate			CB-SAN-ANTONIO	Otro	Sistema protección civil	6	10-4-2021 14:03	10-04-2021 14:05	10-04-2021 14:15	10-04-2021 14:15	10-04-2021 14:46	10-04-2021 14:46		01 UNIDAD
Valparaíso	359	NUEVA BRUSELAS	0.30	Combate	44.127		CC-57	Otro	Conaf	0	10-4-2021 14:04	10-04-2021 14:07	10-04-2021 14:37	10-04-2021 14:37	10-04-2021 14:51	10-04-2021 14:51	10-04-2021 15:06	

Figura N° 292: Reporte Movimientos Terrestres.

7.28. MOVIMIENTOS AEREOS

Reporte que entrega la base de datos del registro de la fecha/hora de los movimientos terrestres.

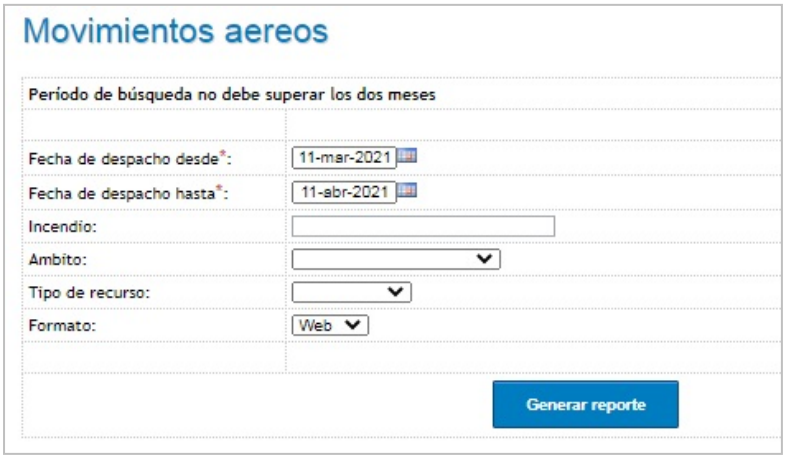


Figura N° 293: Filtro de reporte Movimientos Aéreos.

Los filtros utilizados son:

- Fecha de despacho desde: referido al tope mínimo de la fecha y hora del despacho que fue enviado al recurso aéreo a misión.
- Fecha de despacho hasta: referido al tope máximo de la fecha y hora del despacho que fue enviado al recurso aéreo a misión.
- Incendio: número y nombre del incendio, se sugiere escribir el nombre completo del incendio, por defecto el sistema debe entregar el número y nombre completo, y esa opción es la que se debe cliquear.
- Ámbito: CONAF o Empresa
- Tipo de recurso: opción helicóptero y avión.
- Formato: Excel CSV, Web

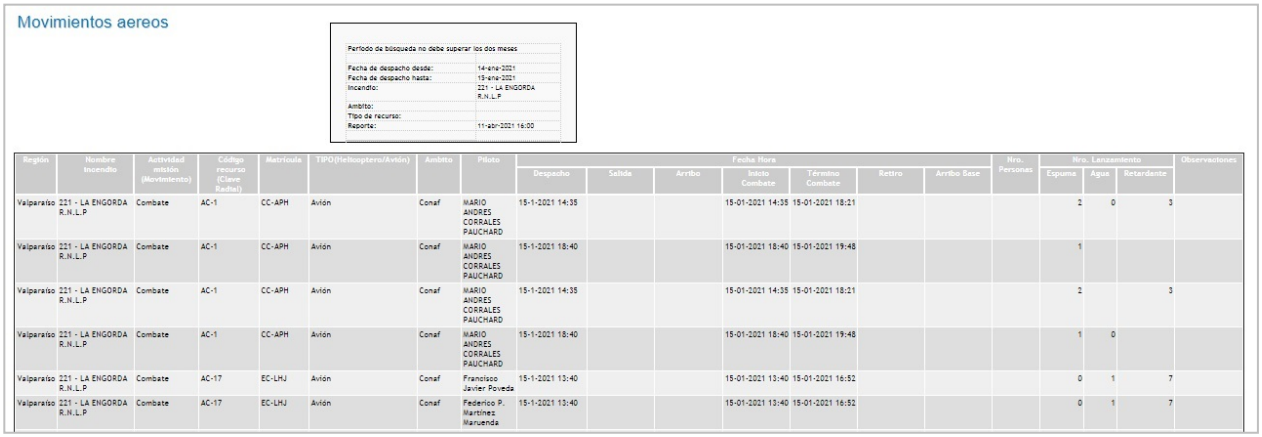


Figura N° 294: Reporte de Movimientos Aéreos.

7.29. OTROS DAÑOS

Este reporte corresponde a los daños indicados en R22 del incendio, según clasificación de 29 categorías (ver clasificación en Administración/Valorización).

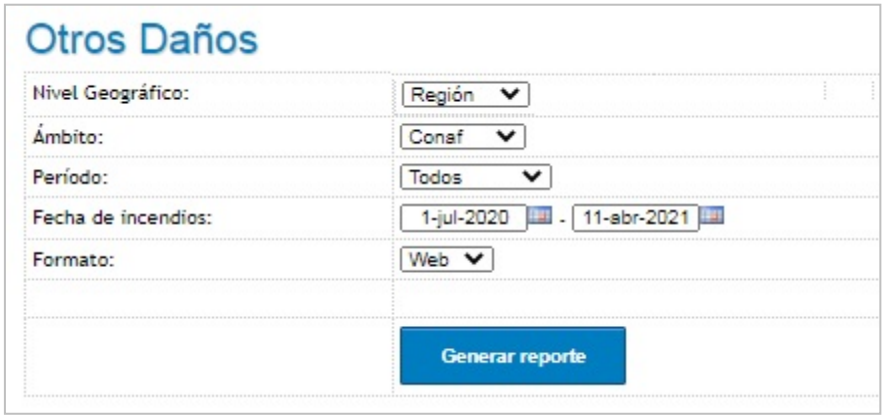


Figura N° 295: Filtro reporte Otros Daños.

Los filtros utilizados para este reporte son:

- Nivel Geográfico: Nacional/Región/Provincia/Comuna
- Ámbito: CONAF o Empresa
- Período: referido a la temporada de incendios forestales.
- Fecha de Incendios: desde y hasta, dentro del período antes señalado.
- Formato: Web, Excel, CSV.

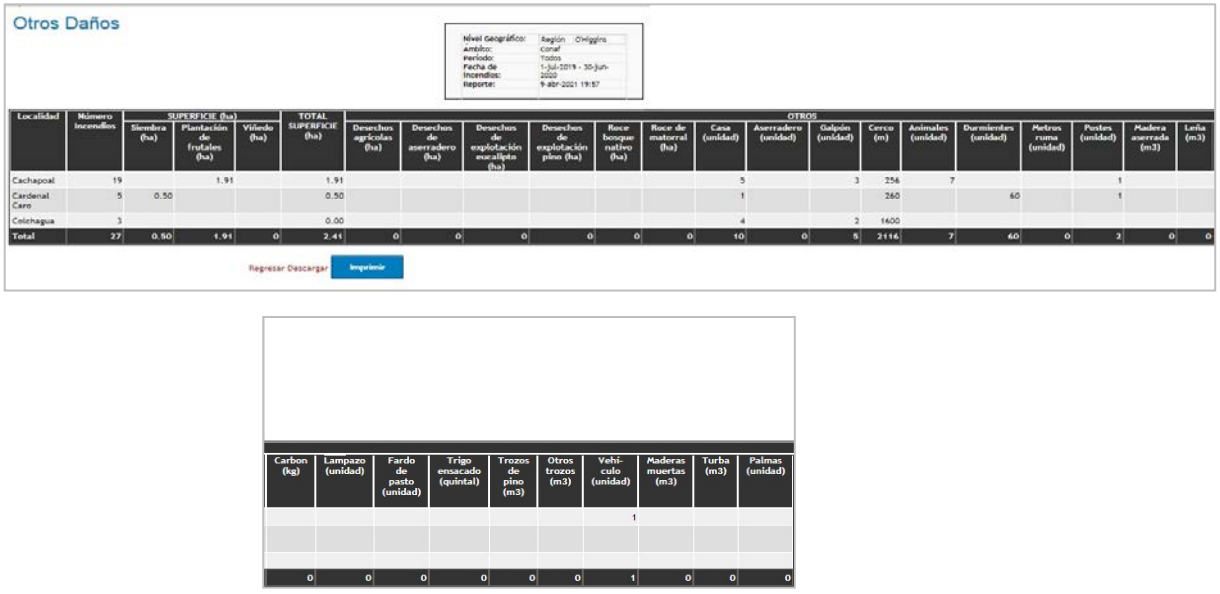


Figura N° 296: Reporte Otros Daños región de O'Higgins, ámbito CONAF.

7.30. OTROS DAÑOS – R22

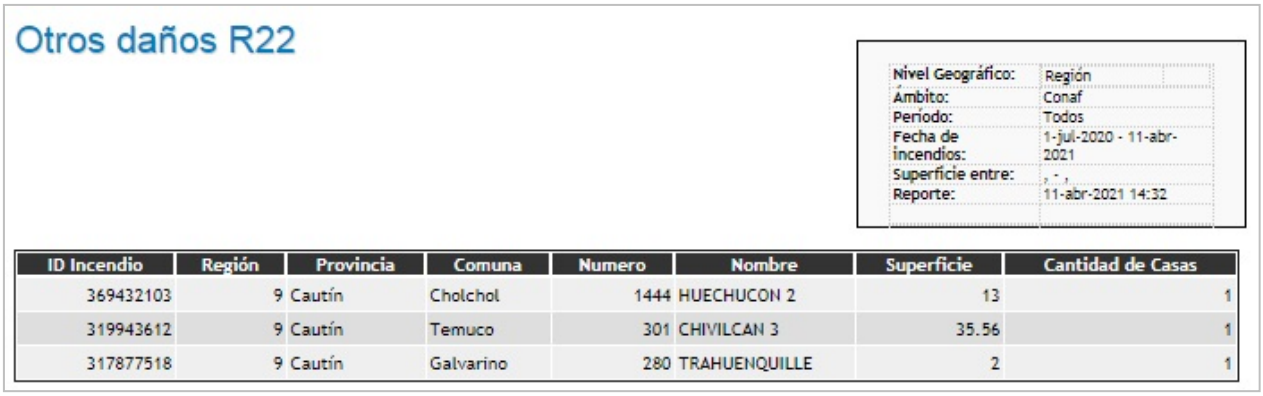
Reporte que establece el Número de Viviendas afectadas por incendios forestales.



Figura N° 297: Filtro del Reporte Otros daños R22.

Los filtros utilizados para este reporte son:

- Nivel Geográfico: Nacional/Región/Provincia/Comuna
- Ámbito: CONAF o Empresa
- Período: referido a la temporada de incendios forestales.
- Fecha de Incendios: desde y hasta, dentro del período antes señalado.
- Superficie entre: referida a búsqueda acotada de superficie afectada del incendio forestal, expresada en ha.
- Formato: Web, Excel, CSV.



ID Incendio	Región	Provincia	Comuna	Numero	Nombre	Superficie	Cantidad de Casas
369432103	9	Cautín	Cholchol	1444	HUECHUCON 2	13	1
319943612	9	Cautín	Temuco	301	CHIVILCAN 3	35.56	1
317877518	9	Cautín	Galvarino	280	TRAHUENQUILLE	2	1

Figura N° 298: Reporte Otros daños R22.

7.31. PERSONAS SCI

El reporte del personal sistema comando de incidentes, arroja información de todo el personal inscrito en personas y al cual se le ha indicado su estado o rol SCI. Si no se ingresa información en administración personas, este reporte no arrojará información.



Figura N° 299: Reporte Personal SCI.

Filtros:

- Nivel geográfico: Región/Provincia
- Selección SCI: todos/listado de roles del SCI
- Formato. Web, Excel, CSV.

A continuación se presenta ejemplo de resultados, ver filtro en recuadro costado superior derecho:



Región	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Clave	Teléfono contacto	Sede trabajo	Cargo SCI
Magallanes	FERNANDEZ	JORQUERA	RODRIGO	12-2	74977803		Comandante de Incidente (Tipo I); Coordinador Rama Operaciones Terrestres; Encargado Área de Espera; Especialista; Jefe Sección Operaciones; Jefe Sección Planes; Oficial de Información Pública
Magallanes	Lopez	Maldonado	Jorge	12-22	68022528		Encargado Área de Espera
Magallanes	Vásquez	Mascareño	Jessica	12-23	2266969		Asistente Sección Operaciones

Figura N° 300: Ejemplo: Reporte Personal SCI.

7.32. PERSONAL DEL PPCIF

Este reporte otorga información respecto a todo el personal del área manejo del fuego, su búsqueda puede ser por: rut de la persona o tipo de contrato.

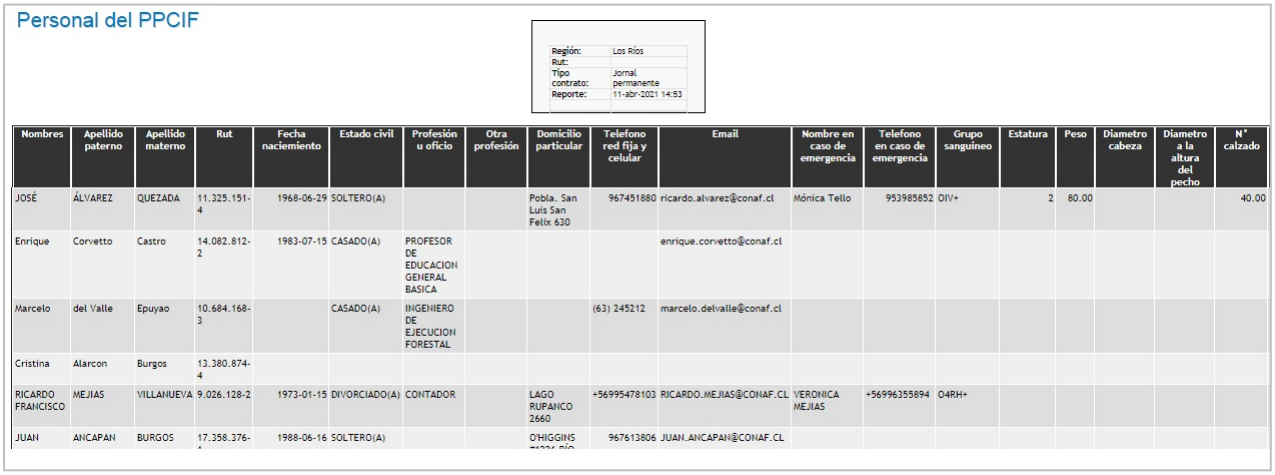


Figura N° 301: Filtro de Reporte Personal manejo del fuego.

Los filtros utilizados son:

- Región: se puede señalar una región en particular, cuando se tienen perfil nacional; o se asume dentro de una región cuando es perfil regional.
- Rut: N° de rol único tributario o cédula de identidad, ingreso del personal en administración personas
- Tipo contrato: empleado; jornal transitorio; jornal permanente.
- Formato: Web, Excel, CSV.

A continuación se presenta ejemplo de resultados, ver filtro en recuadro:


Personal del PPCIF

Región: Los Ríos
Rut:
Tipo contrato: Jornal permanente
Reporte: 11-abr-2021 14:53

Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Rut	Fecha naciemiento	Estado civil	Profesión u oficio	Otra profesión	Domicilio particular	Telefono red fija y celular	Email	Nombre en caso de emergencia	Telefono en caso de emergencia	Grupo sanguineo	Estatura	Peso	Diametro cabeza	Diametro a la altura del pecho	N° calzado
JOSÉ	ÁLVAREZ	QUEZADA	11.325.151-4	1968-06-29	SOLTERO(A)			Pobla. San Luis San Felix 630	967451880	ricardo.alvarez@conaf.cl	Mónica Tello	953985852	OIV+	2	80.00			40.00
Enrique	Corvetto	Castro	14.082.812-2	1983-07-15	CASADO(A)	PROFESOR DE EDUCACION GENERAL BASICA				enrique.corvetto@conaf.cl								
Marcelo	del Valle	Epuyao	10.684.168-3		CASADO(A)	INGENIERO DE EJECUCION FORESTAL			(63) 245212	marcelo.delvalle@conaf.cl								
Cristina	Alarcon	Burgos	13.380.874-4															
RICARDO FRANCISCO	MEJIAS	VILLANUEVA	9.026.128-2	1973-01-15	DIVORCIADO(A)	CONTADOR		LAGO RUPANCO 2660	+56995478103	RICARDO.MEJIAS@CONAF.CL	VERONICA MEJIAS	+56996355894	O4RH+					
JUAN	ANCAPAN	BURGOS	17.358.376-4	1988-06-16	SOLTERO(A)			O'HIGGINS	967613806	JUAN.ANCAPAN@CONAF.CL								

Figura N° 302: Reporte del Personal del PPCIF.

La información entregada corresponde a los siguientes datos:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno
- RUT
- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Profesión u oficio
- Domicilio particular
- Teléfono red fija y celular
- E-mail
- Nombre en caso de emergencia
- Teléfono en caso de emergencia
- Grupo sanguíneo
- Estatura
- Peso
- Diámetro cabeza
- Diámetro a la altura del pecho
- N° calzado
- Cargo actual

7.33. PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo Anual de Manejo del Fuego es un programa concreto de acción de corto plazo, y que contiene los elementos que permiten planificar y organizar las actividades anuales y, la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos operacionales en cada uno de los centros de costo de las representaciones regionales. Asimismo, las metas del Plan Operativo deben estar en plena concordancia con los establecidos en los indicadores SIGI.

Este Plan Operativo en SIDCO se ha confeccionado según costo de brigadas, torre y central, además de considerar el personal según contrato (empleado, jornal permanente y transitorio), información ingresada en la administración del sistema. De acuerdo a lo anterior, y según el objeto del gasto (personal, bienes y servicios, inversión), se tiene que solventar los costos a través de un determinado presupuesto, para el año calendario de operaciones de incendios forestales que parte del 1 de junio del año x y termina el 30 de junio del año x+1.



Figura N° 303: Filtro de Reporte Plan Operativo.

La salida de información es sólo formato Excel. Los campos de salida son:

- Región
- Tipo
- Localización
- Total dotación
- Fuerza de combate
- Inicio de operaciones
- Término de operaciones
- Costo mensual remuneraciones
- Costo mensual viáticos
- Costo mensual HH.EE.
- Costo mensual personal
- Costo mensual BB.SS.

Se establece el desglose de semanas de Julio a Diciembre del año x, y se indica cuando inicia el recurso sus operaciones.

- Número de JJ.HH. Julio a Diciembre
- Costo personal Julio a Diciembre (M$)
- Costo BB.SS. de Julio a Diciembre (M$)

Luego, viene el desglose de semanas de Enero a Junio del año x+1, y se indica cuando inicia el recurso sus operaciones.

- Número de JJ.HH. de Enero a Junio
- Costo personal Enero a Junio (M$)
- Costo BB.SS. Enero a Junio (M$)
- Número de JJ.HH. total
- Costo BB.SS. total (M$)
- Costo personal total (M$)

7.34. R114

Este reporte es un informe diario detallado del estado de incendio, su salida de información es solamente formato Excel, su filtro puede ser nacional o regional. Según el perfil de usuario.

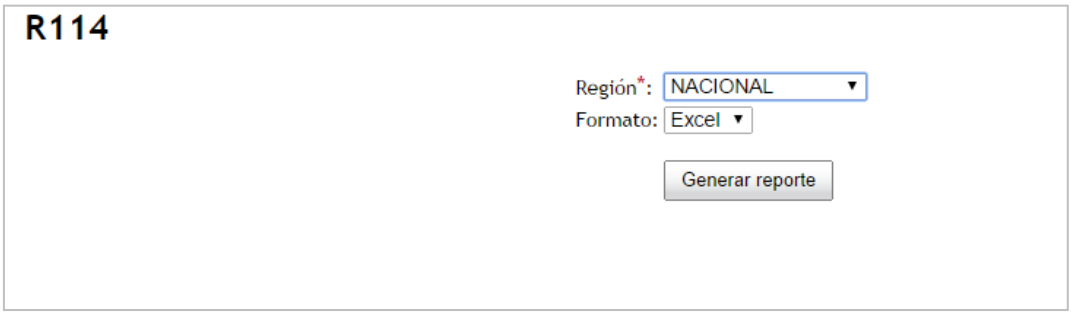


Figura N° 304: Reporte Tablero de indicadores de gestión.

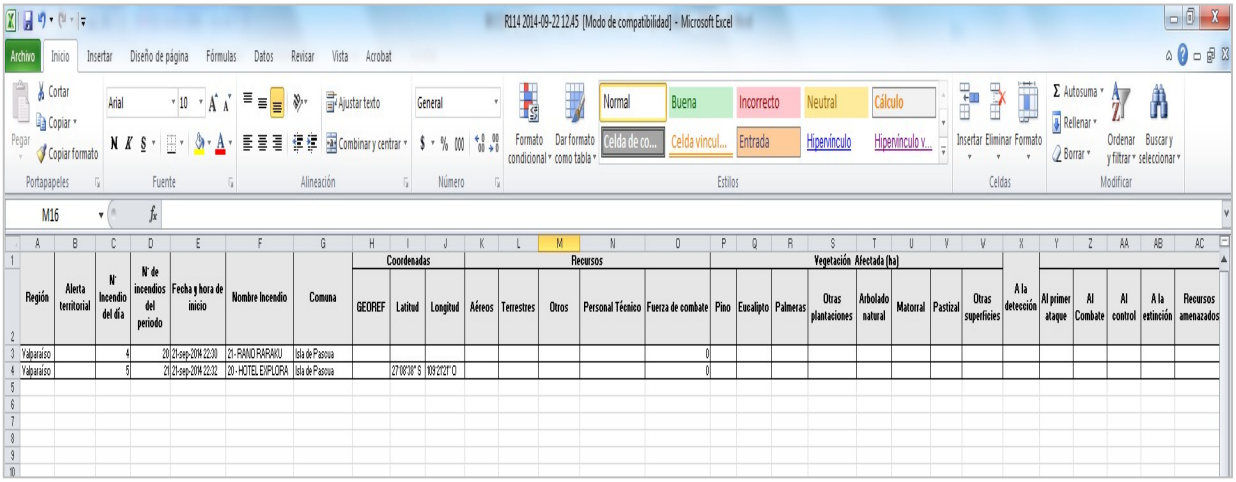


Figura N° 305: Reporte R114.

Los datos del reporte son:

- Región
- Alerta territorial
- N° Incendio del día
- N° de incendios del período
- Fecha y hora de inicio
- Nombre del Incendio
- Comuna
- GEOREF
- Coordenadas: Latitud
- Coordenadas: Longitud
- Recursos: Aéreos
- Recursos: Terrestres
- Recursos: Otros

- Recursos: Personal Técnico
- Fuerza de Combate
- Pino
- Eucalipto
- Otras Plantaciones
- Arbolado Natural
- Matorral
- Pastizal
- Otras Superficies
- Superficie afectada a la Detección
- Superficie afectada al Primer Ataque
- Superficie afectada al Combate
- Superficie afectada al Control
- Superficie afectada a la Extinción
- Recursos amenazados
- BO
- Situación actual del incendio, en Trayecto
- Situación actual del incendio, al Primer Ataque
- Situación actual del incendio, al Control
- Situación actual del incendio, a la Extinción
- Situación actual del incendio, al Rebrote
- N° de días activo

7.35. R90

Este reporte realiza un resumen de la ocurrencia y daño con el desglose de la superficie afectada, para los distintos niveles geográficos (región, provincia, comuna), según un período determinado y rango de fechas específico. Considera sólo incendios extinguidos.

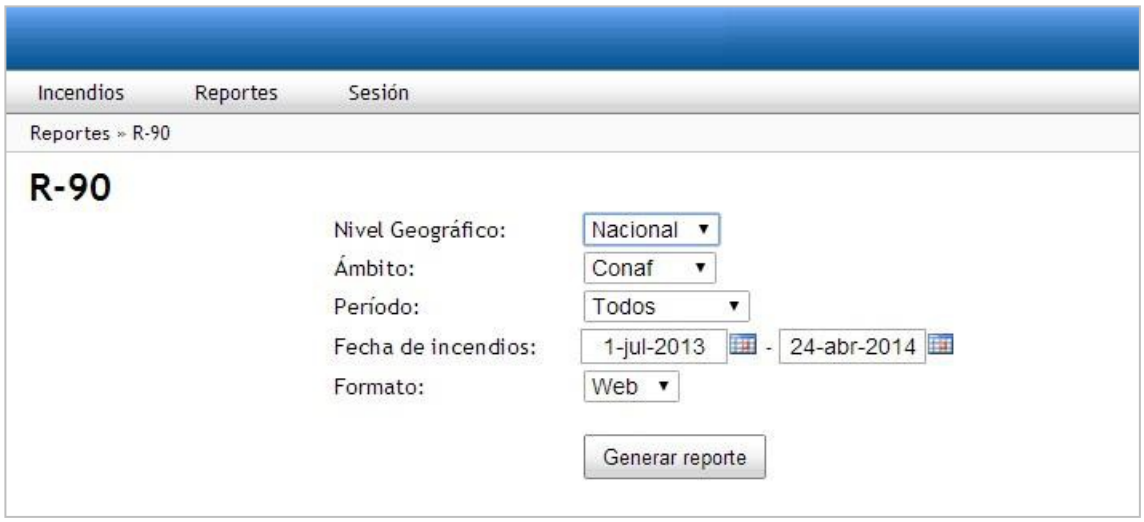


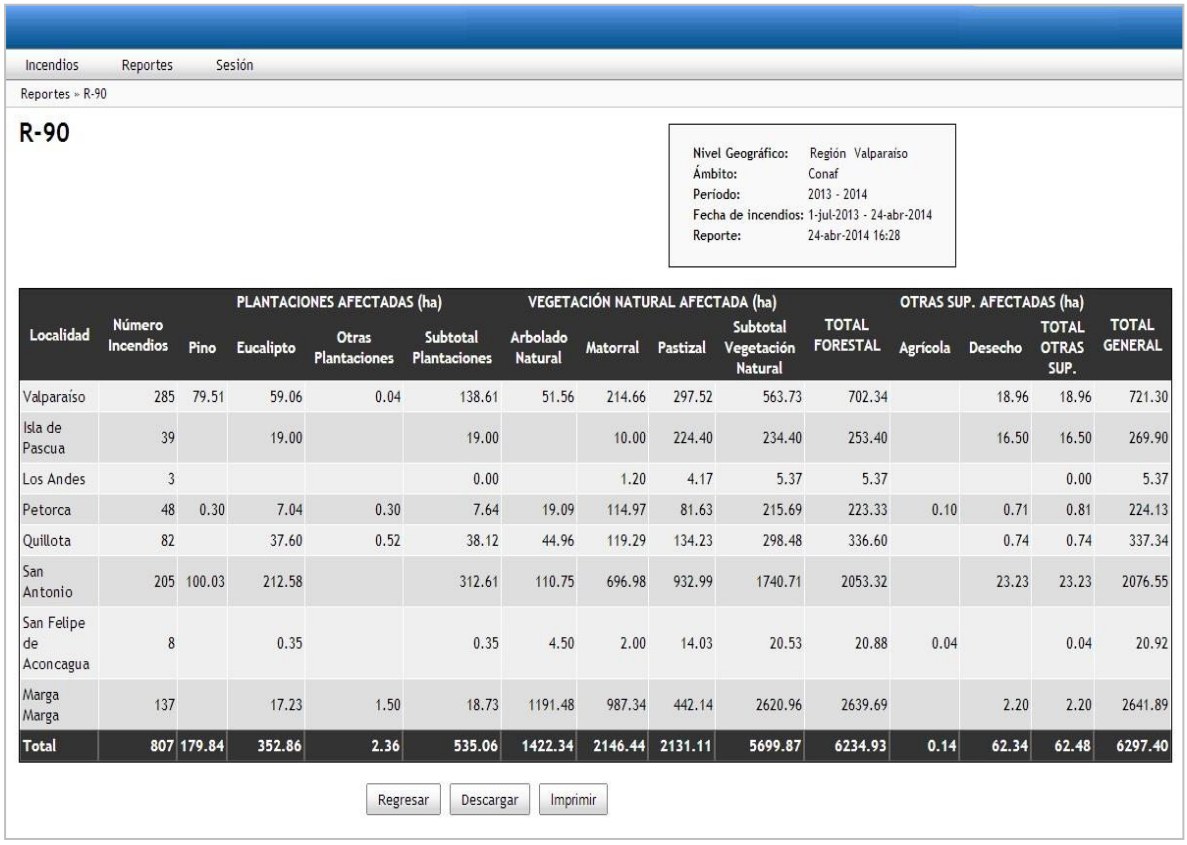
Figura N° 306: Filtros que otorga el sistema.

El desglose según superficie afectada es: Pino (considera sólo plantaciones de pino y se divide según clase de edad); Eucalipto; Otras Plantaciones, y la sumatoria de estas tres categorías corresponde a Subtotal Plantaciones.

Respecto a Vegetación Natural se considera a: Arbolado (especies de tejido leñoso, duro, cuya estatura excede de 5 metros, generalmente compuesta por un fuste único y que forman su copa a mayor altura), Matorral (se clasifican como tales aquellas especies de tejido leñosos, duros cuya altura no es más de 5 metros y que generalmente poseen 2 o más troncos desde su base) y Pastizal (son aquellas especies de tejidos no lignificados, blandos, con hojas y tallos ricos en clorofila, verde); la sumatoria de estas tres categorías nos da Subtotal Vegetación Natural.

Luego, el Total Forestal corresponde a la sumatoria realizada entre Plantaciones y Vegetación Natural. Otras Superficies, son todas aquellas superficies afectadas por incendios que no son consideradas superficies forestales: Agrícola (trigo, empastadas, cebada, etc.) y Desechos (son superficies cubierta de desechos agrícolas o forestales como desecho de cosecha agrícola, desecho de explotación forestal, madera muerta, etc.)

Luego el TOTAL GENERAL, corresponde a la sumatoria de Forestal más Otras Superficies.



Incendios Reportes Sesión

Reportes » R-90

R-90

Nivel Geográfico: Región Valparaíso
Ámbito: Conaf
Período: 2013 - 2014
Fecha de incendios: 1-jul-2013 - 24-abr-2014
Reporte: 24-abr-2014 16:28

Localidad	Número Incendios	PLANTACIONES AFECTADAS (ha)				VEGETACIÓN NATURAL AFECTADA (ha)				TOTAL FORESTAL	OTRAS SUP. AFECTADAS (ha)			TOTAL GENERAL
		Pino	Eucalipto	Otras Plantaciones	Subtotal Plantaciones	Arbolado Natural	Matorral	Pastizal	Subtotal Vegetación Natural		Agrícola	Desecho	TOTAL OTRAS SUP.	
Valparaíso	285	79.51	59.06	0.04	138.61	51.56	214.66	297.52	563.73	702.34		18.96	18.96	721.30
Isla de Pascua	39		19.00		19.00		10.00	224.40	234.40	253.40		16.50	16.50	269.90
Los Andes	3				0.00		1.20	4.17	5.37	5.37			0.00	5.37
Petorca	48	0.30	7.04	0.30	7.64	19.09	114.97	81.63	215.69	223.33	0.10	0.71	0.81	224.13
Quillota	82		37.60	0.52	38.12	44.96	119.29	134.23	298.48	336.60		0.74	0.74	337.34
San Antonio	205	100.03	212.58		312.61	110.75	696.98	932.99	1740.71	2053.32		23.23	23.23	2076.55
San Felipe de Aconcagua	8		0.35		0.35	4.50	2.00	14.03	20.53	20.88	0.04		0.04	20.92
Marga Marga	137		17.23	1.50	18.73	1191.48	987.34	442.14	2620.96	2639.69		2.20	2.20	2641.89
Total	**807**	**179.84**	**352.86**	**2.36**	**535.06**	**1422.34**	**2146.44**	**2131.11**	**5699.87**	**6234.93**	**0.14**	**62.34**	**62.48**	**6297.40**

Regresar Descargar Imprimir

Figura N° 307: Reporte R90, para región de Valparaíso agrupado por Provincias.

El mayor número de incendios, se tiene en la provincia de Valparaíso con 285, y mayor superficie afectada en provincia de San Antonio, con un total regional de superficie afectada de 6.297, 4 ha.

En el cuadro superior derecho, se muestra los filtros utilizados para este reporte, el desglose por la región de Valparaíso, agrupado por provincias, para la temporada 2013-2014, desde el 1 de julio al 24 de abril 2014. Con fecha y hora final de salida de la información, es decir, obtenida a ese momento en el sistema: 24 abril 2014, 16:28.

7.36. SIGI

SIGI, significa Sistema de Información de Gestión Institucional. Y este reporte da cuenta de los indicadores de Gerencia Manejo del Fuego.

Los filtros utilizados son:

- Nivel geográfico: región o nacional.
- Período: temporada de incendio.
- Formato: por defecto los resultados sólo se tienen en formato Excel.



Figura N° 308: Filtros del Reporte SIGI.

Al descargar el reporte, éste se va a descargar como un archivo comprimido, para lo cual, se debe seleccionar los archivos e indicar “Extraer en” una carpeta preestablecida por el usuario en su PC, Notebook, como se muestra en las siguientes imágenes.

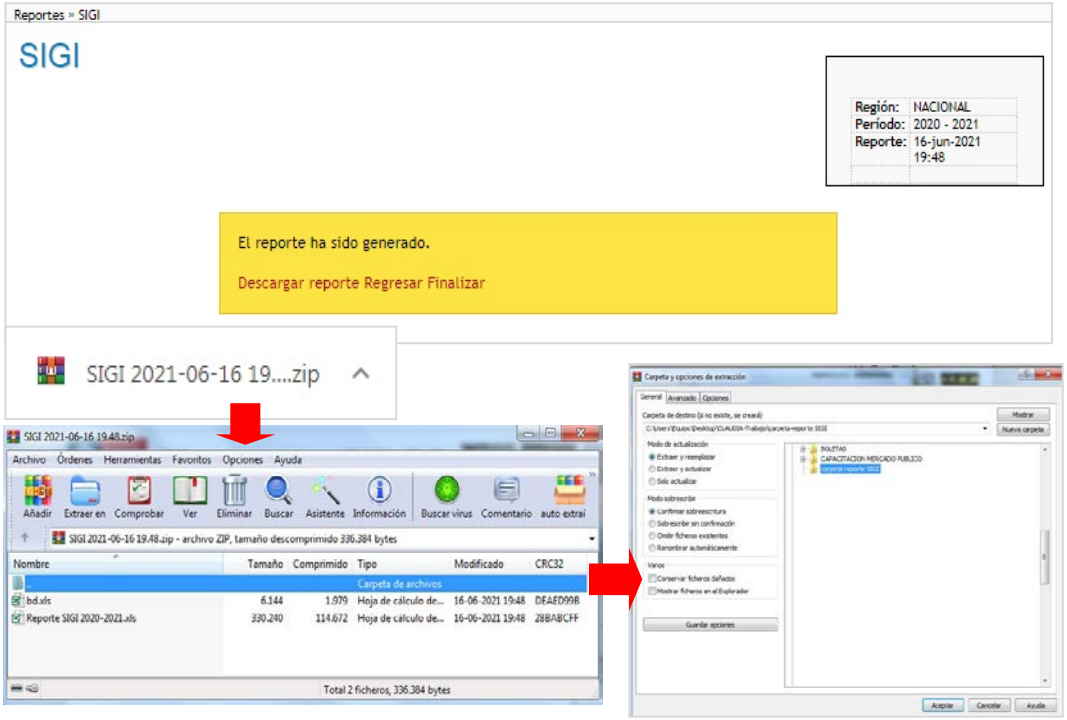
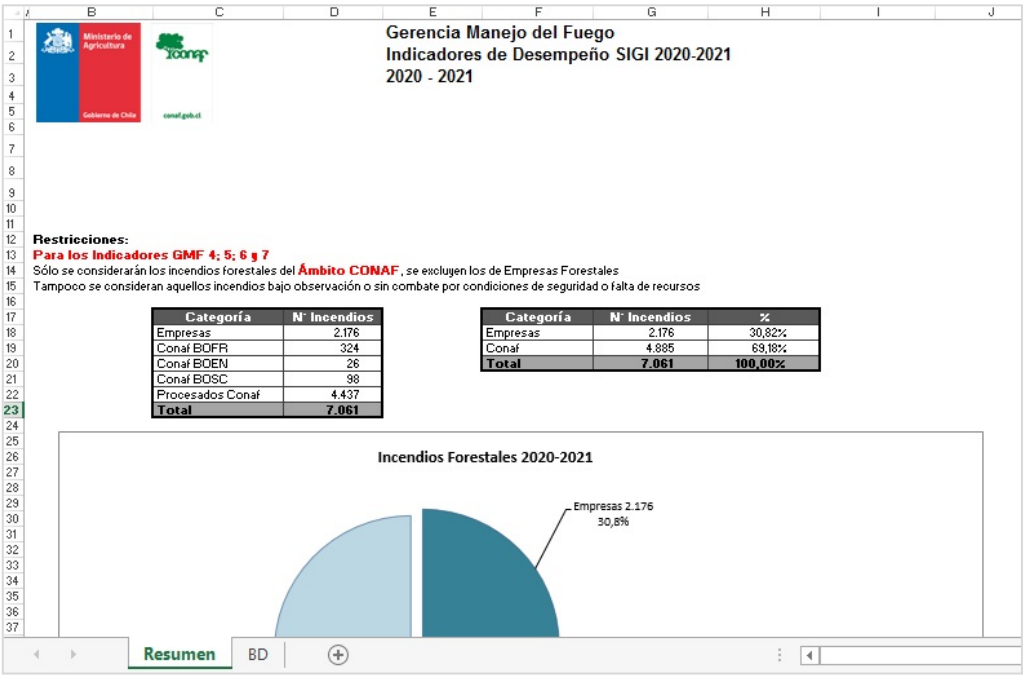


Figura N° 309: Descarga de los archivos para visualizar el reporte SIGI.

Una vez que se descargados los archivos, se visualiza el reporte abriendo el archivo con el nombre Reporte. Como se muestra a continuación.



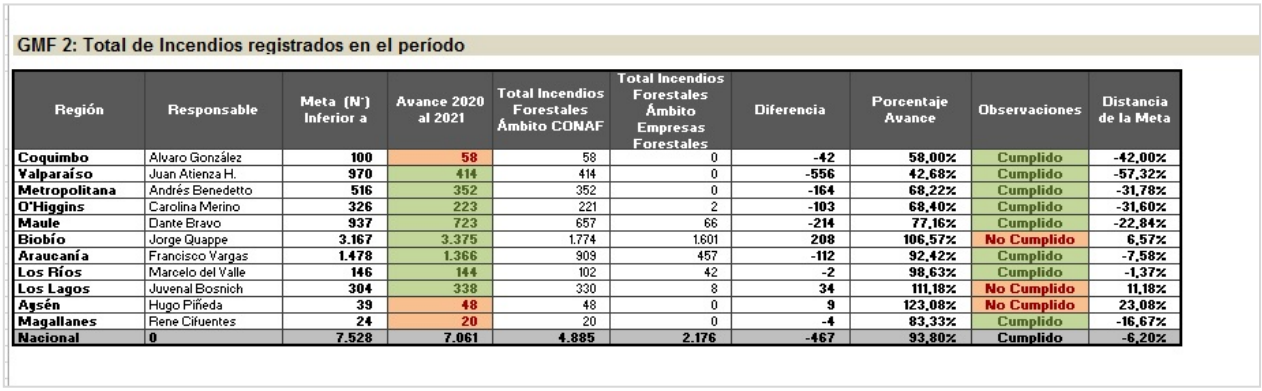
Gerencia Manejo del Fuego
Indicadores de Desempeño SIGI 2020-2021
2020 - 2021

Restricciones:
Para los Indicadores GMF 4; 5; 6 y 7
Sólo se considerarán los incendios forestales del **Ámbito CONAF**, se excluyen los de Empresas Forestales
Tampoco se consideran aquellos incendios bajo observación o sin combate por condiciones de seguridad o falta de recursos

Categoría	N° Incendios
Empresas	2.176
Conaf BOFR	324
Conaf BOEN	26
Conaf BOSC	98
Procesados Conaf	4.437
Total	**7.061**

Categoría	N° Incendios	%
Empresas	2.176	30,82%
Conaf	4.885	69,18%
Total	**7.061**	**100,00%**

Figura N° 310: Extracto del reporte SIGI-primera parte.



GMF 2: Total de Incendios registrados en el período

Región	Responsable	Meta (N°) Inferior a	Avance 2020 al 2021	Total Incendios Forestales Ámbito CONAF	Total Incendios Forestales Ámbito Empresas Forestales	Diferencia	Porcentaje Avance	Observaciones	Distancia de la Meta
Coquimbo	Alvaro González	**100**	**58**	58	0	**-42**	**58,00%**	Cumplido	**-42,00%**
Valparaíso	Juan Atienza H.	**970**	**414**	414	0	**-556**	**42,68%**	Cumplido	**-57,32%**
Metropolitana	Andrés Benedetto	**516**	**352**	352	0	**-164**	**68,22%**	Cumplido	**-31,78%**
O'Higgins	Carolina Merino	**326**	**223**	221	2	**-103**	**68,40%**	Cumplido	**-31,60%**
Maule	Dante Bravo	**937**	**723**	657	66	**-214**	**77,16%**	Cumplido	**-22,84%**
Biobío	Jorge Quappe	**3.167**	**3.375**	1.774	1.601	**208**	**106,57%**	No Cumplido	**6,57%**
Araucanía	Francisco Vargas	**1.478**	**1.366**	909	457	**-112**	**92,42%**	Cumplido	**-7,58%**
Los Ríos	Marcelo del Valle	**146**	**144**	102	42	**-2**	**98,63%**	Cumplido	**-1,37%**
Los Lagos	Juvenal Bosnich	**304**	**338**	330	8	**34**	**111,18%**	No Cumplido	**11,18%**
Aysén	Hugo Piñeda	**39**	**48**	48	0	**9**	**123,08%**	No Cumplido	**23,08%**
Magallanes	Rene Cifuentes	**24**	**20**	20	0	**-4**	**83,33%**	Cumplido	**-16,67%**
Nacional	**0**	**7.528**	**7.061**	**4.885**	**2.176**	**-467**	**93,80%**	Cumplido	**-6,20%**

Figura N° 311: Extracto del reporte SIGI-segunda parte.

7.37. SITUACION DE APOYO INTERREGIONAL

El reporte de Situación de apoyo interregional, es un resumen de los apoyos interregionales, los filtros son:

- Nivel geográfico: nacional o regional
- Período: temporada de incendio.
- Formato: Web, Excel, CSV.



Figura N° 312: Filtro del reporte Situación de Apoyo Interregional.

Los campos que se muestran son:

- Región de Origen: quien presta el recurso en apoyo.
- Región destino: región huésped que requiere los recursos de apoyo.
- Tipo de recurso: brigada, personal técnico, aeronaves, etc.
- Recurso: nombre y/o clave del recurso.
- Fuerza de combate: personal destinado a combate.
- Inicio solicitado: fecha de inicio del apoyo.
- Término solicitado: fecha de término del apoyo.
- Inicio efectivo: fecha de llegada del recurso a la región huésped.
- Inicio efectivo: fecha de salida del recurso de la región huésped.
- Días efectivos: inicio efectivo – inicio efectivo del recurso en apoyo.



Región origen	Región destino	Tipo recurso	Recurso	Fuerza de combate	Inicio solicitado	Término solicitado	Inicio efectivo	Término efectivo	Días efectivos
Araucanía	Valparaíso	Brigada	901	6	2-oct-2014	2-oct-2014		03-oct-2014	0
Araucanía	Valparaíso	Brigada		10	1-oct-2014	2-oct-2014			0
O'Higgins	Araucanía	Personal técnico (Asistente Helipista)			2-oct-2014	2-oct-2014			0
Valparaíso	O'Higgins	Brigada	PALMA-11-1	10	4-oct-2014	6-oct-2014	04-oct-2014		9.5

Figura N° 313: Reporte Situación de apoyo interregional.

7.38. SITUACION DE RECURSOS TERRESTRES

Este reporte entrega información respecto al estado de los recursos en relación a Operativo y Disponibles; y corresponde a un reporte del día actual.
Se entiende por Operativo el recurso que durante el día ha sido aperturado y que se encuentra sin problemas para operar. Y disponible es que un recurso ha sido contratado y se encuentra disponible para recibir su primera capacitación en observación, despacho y/o combate, para luego estar Operativo.
Formato: Web. Excel, CSV.

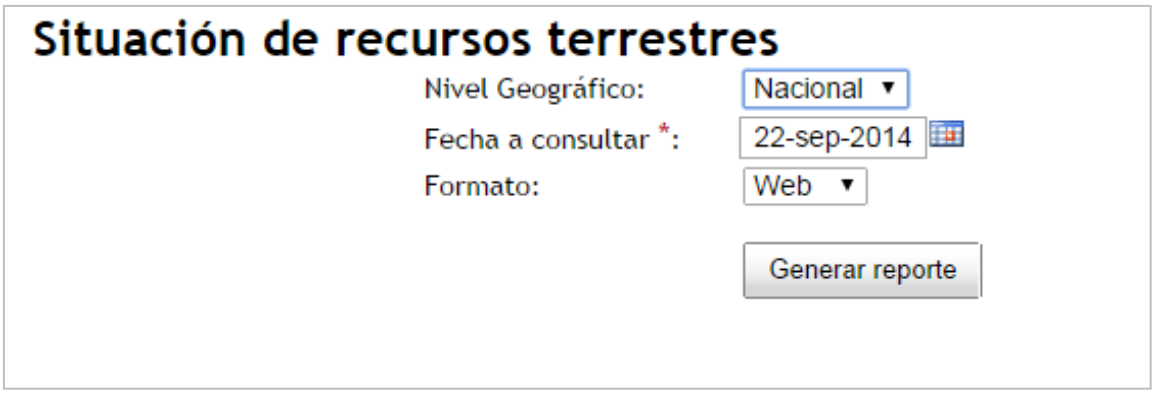


Figura N° 314: Filtro de Reporte Situación de recursos terrestre.



Figura N° 315: Ejemplo, Reporte Situación de recursos terrestres.

En el ejemplo anterior, se tienen una región que tiene 2 UD de Brigadas, es decir, 2 Unidades Disponible (2 brigadas), con 9 PD, (9 personas disponible); de los cuales, existe 1 Brigada Operativa con 8 personas Operativas.
Por otro lado, las Torres, tiene 1 UD, 1 Brigada disponible pero aún sin operación.

7.39. SITUACION DE RECURSOS TERRESTRES II

Este reporte a diferencia del anterior considera los recursos Operativos o No Operativos, es decir, aquellos recursos del día que han sido aperturados.



Figura N° 316: Filtro de Reporte Situación de recursos terrestres I.

Los filtros son: nivel regional y formato. Operativo:

- En base
- Stand by
- Despacho
- En trayecto
- Arribo
- En Combate
- Término de Combate
- En retorno Operativo:
- Móvil
- Personal
- Radiocomunicaciones
- Alimentación
- EPP (equipo protección personal)
- Capacitación
- Descanso Laboral
- R7 (término de jornada)
- Otros

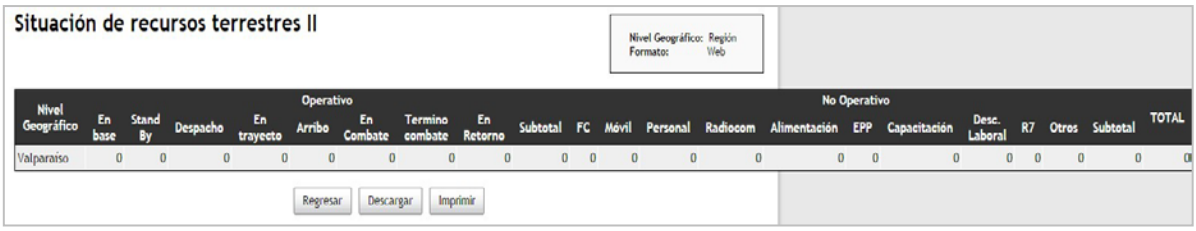


Figura N° 317: Reporte Situación de recursos terrestres II.

7.40. SITUACION DIARIA DE INCENDIOS FORESTALES

Señala un cuadro resumen de los focos del día, incendios activos días anteriores y activos del día, para esto último, considera: en trayecto, bajo observación, en combate, controlado y extinguido; además de la superficie afectada. Todo lo anterior considerado para la fecha del día.



Figura N° 318: Filtros que señala el sistema por defecto.

Esta información se puede obtener según nivel geográfico: región, provincia o comuna; ámbito: CONAF o Empresa; agrupado por: región, provincia o comuna; según formato: Web, Excel o CSV.



Figura N° 319: Filtros utilizados para obtención de información regional, agrupada por provincia.



Región	Focos del día	Activo días anteriores	Activos del día	Total activos	En trayecto	Bajo observación	En combate	Controlado	Extinguido	Superfice afectada
Valparaíso	1	2		2		1		1		997.00
Total	**1**	**2**		**2**		**1**		**1**		**997.00**

Figura N° 320: Reporte Situación diaria de incendios forestales.

Resultado del reporte, según filtros utilizados, los cuales, se observan en el cuadro superior derecho se señala los filtros utilizados (nivel geográfico; ámbito; agrupar por); además, de la fecha y hora de la salida del reporte.

Focos del día: corresponde a los amagos de incendios del día.

7.41. SITUACIONAL

Reporte que da cuenta de los incendios forestales tanto del ámbito CONAF como Empresas; consolidados y No consolidados (publicados).

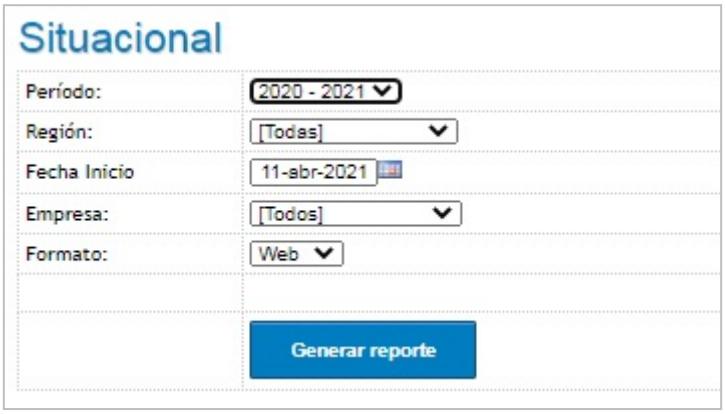


Figura N° 321: Filtro del Reporte Situacional del registro de Incendios Forestales.

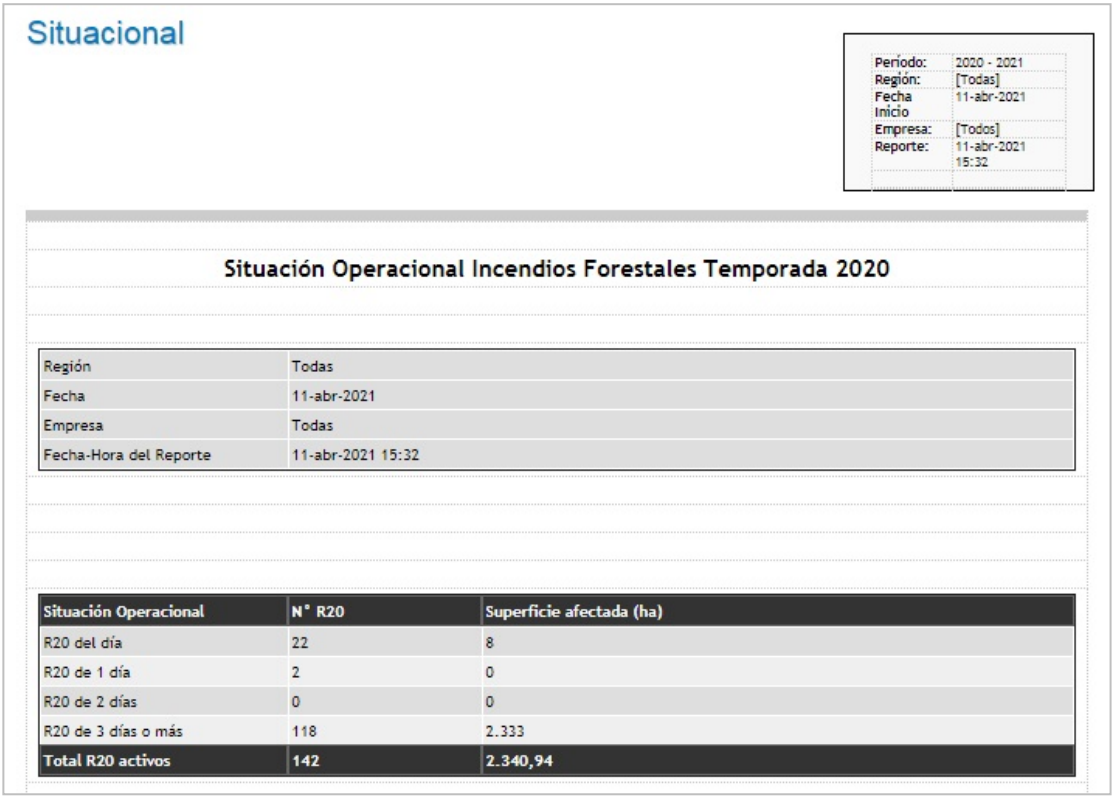


Figura N° 322: N° de incendios y superficie afectada según incendios activos del día, de un día atrás, de 2 días atrás, y de 3 o más días (incendios publicados).

Situación Operacional	N° R20	Superficie afectada (ha)
Foco	0	0
En trayecto	1	0
Bajo observación	2	42
En Combate	4	3
Controlado	102	890
Extinguido	33	1.407
Total R20 activos	**142**	**2.340,94**

Figura N° 323: Número de Incendios y Superficie en los distintos estados (incendios publicados).

Situación Operacional	N° R20	Superficie afectada (ha)
Arica y Parinacota	0	0
Tarapacá	0	0
Antofagasta	0	0
Atacama	0	0
Coquimbo	0	0
Valparaíso	2	443
Metropolitana	5	492
O'Higgins	0	0
Maule	7	8
Ñuble	5	15
Biobío	43	620
Araucanía	68	404
Los Ríos	5	7
Los Lagos	4	31
Aysén	2	23
Magallanes	1	297
Total General	**142**	**2.340,94**

Figura N° 324: N° de incendios y superficie afectada en ha, por región (incendios publicados).

Situación Operacional	N° R20		Superficie afectada (ha)	
(Consolidados)	NO	SI	NO	SI
Arica y Parinacota	0	0	0.00	0.00
Tarapacá	0	0	0.00	0.00
Antofagasta	0	0	0.00	0.00
Atacama	0	0	0.00	0.00
Coquimbo	0	0	0.00	0.00
Valparaíso	1	1	442.00	1.47
Metropolitana	3	2	490.88	1.50
O'Higgins	0	0	0.00	0.00
Maule	1	6	0.01	8.40
Ñuble	1	4	0.10	14.43
Biobío	4	39	1.90	618.14
Araucanía	8	60	2.14	402.03
Los Ríos	4	1	7.27	0.05
Los Lagos	1	3	0.00	30.58
Aysén	1	1	1.85	21.20
Magallanes	0	1	0.00	297.00
Total General	**24**	**118**	**946.15**	**1394.80**

R20 Publicado: Incendios Forestales de Empresas que son el resultado de la consolidación de fichas de incendios en SIDCO.

R20 No consolidado: Incendios Forestales de Empresas que no han sido publicados en SIDCO.

Estado del R20: Foco-En trayecto-Bajo Observación (BO)-Combate-Controlado y Extinguido.

Figura N° 325: Número y superficie afectada por región según incendios publicados (consolidados) y no publicados.

7.42 SITUACIONAL OPERACIONAL DE RECURSOS

Reporte que da cuenta de los recursos operativos para el día sólo del ámbito CONAF, puede ser obtenido a nivel regional o nacional.



Figura N° 326: Filtros Reporte Situación operacional de los recursos de combate terrestre y aéreo de CONAF.

Situación operacional de los recursos de combate aéreo y terrestre

Ambito:	Conaf
Nivel Geográfico:	Nacional Araucanía
Reporte:	11-abr-2021 15:26

Región	Recursos Terrestres			Recursos Aéreos			
	Brigada	Camión Aljibe	Maquinaria	Helicópteros	Avión cisterna	Avión coordinación	Avión detección
Arica y Parinacota	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Tarapacá	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Antofagasta	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Atacama	2/3	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Coquimbo	6/7	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0
Valparaíso	21/33	0/5	1/1	1/4	5/5	0/0	0/1
Metropolitana	11/22	0/0	0/1	1/3	1/1	0/0	0/0
O'Higgins	25/30	0/0	2/3	2/3	0/4	0/0	0/0
Maule	13/27	0/0	6/8	1/3	2/3	0/2	0/0
Biobío	26/70	0/0	2/3	0/8	4/10	0/0	0/0
Araucanía	9/16	0/0	0/1	0/3	2/4	0/0	0/0
Los Ríos	1/4	0/0	0/0	0/1	0/0	0/0	0/0
Los Lagos	5/12	0/0	2/3	1/1	0/0	0/0	0/0
Aysén	0/7	0/0	0/0	0/2	0/0	0/0	0/0
Magallanes	2/15	0/0	0/0	0/1	0/0	0/0	0/0
Nacional	0/1	0/0	0/1	1/10	1/3	1/3	0/0
	0/4	/	/	/	/	/	/
TOTAL	**121/251**	**0/5**	**13/21**	**7/39**	**15/30**	**1/5**	**0/1**

Figura N° 327: Reporte Situación operacional de los recursos de combate aéreo y terrestre.

7.43. TABLERO DE INDICADORES DE GESTION

El resultado del reporte de Tablero de indicadores de gestión, es producto de los datos ingresados en Administración Indicadores de Gestión, y los datos que se ingresan son las metas de la temporada.



Figura N° 328: Filtro del reporte tablero de indicadores de gestión.

Los filtros son: nivel geográfico; rango de superficie de daño de incendio; período; rango de fecha de incendio; formato de salida de la información.

Tablero de Indicadores de Gestión

Nivel Geográfico: Región Valparaíso
Superficie: - ha
Período: 2014 - 2015
Fecha de incendios: -
Reporte: 22-sep-2014 13:12

Código	Nombre indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad	Valor	Meta	Porcentaje cumplido
IMF01	Tiempo a la detección	Es el promedio del tiempo entre el inicio y la detección del incendio	suma(Tiempo a la detección -Tiempo al inicio) / Número de incendios	minutos	6.4	0.25	2560%
IMF02	Tiempo al despacho	Es el promedio del tiempo entre la detección del incendio y su primer despacho de recursos.	suma(Tiempo al despacho del primer recurso - Tiempo a la detección del incendio) / Número de incendios	minutos	159.2	0.08	199000%
IMF03	Tiempo a la salida	Es el promedio del tiempo entre el despacho del primer recurso y su salida.	suma(Tiempo a la salida del primer recurso - Tiempo al despacho del primer recurso) / Número de incendios	minutos	5.05	0.03	16833%
IMF04	Tiempo al arribo	Es el promedio del tiempo de la salida del primer recurso y su llegada o arribo al incendio.	suma(Tiempo a la llegada del primer recurso al incendio - Tiempo a la salida del primer recurso) / Número de incendios	minutos	24.65	0.33	7470%
IMF05	Porcentaje de incendios forestales ocurridos en el área bajo protección de CONAF con un tiempo de primer ataque igual o menor a 30 minutos respecto del total de incendios del período (GMF 4)	Indicador que explica la rapidez de respuesta de los recursos de CONAF desde que se detecta un incendio hasta que se inicia el combate. Cuantifica el grado de eficiencia del sistema de control de incendios forestales ante la detección de ocurrencia emergente de incendios forestales en areas bajo proteccion institucional.	((N° de incendios ocurridos en el área bajo protección de CONAF con un tiempo de primer ataque igual o menor a 30 min. en el período) / (N° total de incendios durante el período)) * 100	porcentaje	60	0.5	12000%
IMF06	Tiempo al control	Es el promedio del tiempo entre el primer ataque y la declaración de control del incendio.	suma(Tiempo del control del incendio - Tiempo del primer ataque) / Número de incendios	minutos	541.4	1	54140%
IMF07	Tiempo a la extinción	Es el promedio del tiempo entre el control del incendio y la extinción del mismo.	suma(Tiempo de la extinción del incendio - Tiempo del control) / Número de incendios	minutos	314.74	2	15737%
IMF08	Tiempo promedio incendio	Es el promedio del tiempo entre el inicio del incendio y la extinción del mismo.	suma(Tiempo de la extinción del incendio - Tiempo del inicio del mismo) / Número de incendios	minutos	1089.7	3	36323%
IMF09	Horas misión	Es la suma del tiempo de todos los incendios desde la salida del recurso hasta el arribo a base.	suma(Tiempos de cada incendio referido a tiempo del arribo a base - Tiempo de la salida del recurso al incendio)	horas	5.39	6	90%
IMF10	Horas combate	Es la suma del tiempo de todos los incendios desde el primer ataque hasta el termino de combate.	suma(Tiempos de cada incendio referido a tiempo del termino del combate - Tiempo del	horas	9.02	8	113%

Figura N° 329: Reporte que muestra código, nombre del indicador, fórmula de cálculo y unidad de medida.

7.44. TAM POR AERONAVES

Reporte que permite tener el listado completo de los registros que se han realizado del Tiempo Autorizado de Mantención por las aeronaves de CONAF (institucional o contratos de terceros).

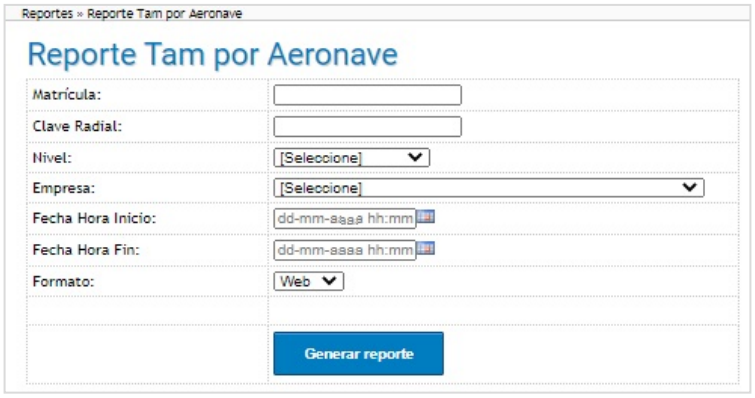


Figura N° 330: Filtro del Reporte TAM por Aeronave.

Los filtros utilizados para este reporte son:

- Matrícula:
- Clave Radial:
- Nivel: referido al nivel geográfico: Nacional/Región
- Empresa: referida a la empresa aérea propietaria de la aeronave
- Fecha de Inicio: fecha y hora de comienzo del TAM
- Fecha de Término: y fecha y hora de finalización del TAM
- Formato: Web, Excel, CSV.



Figura N° 331: Reporte TAM por aeronave.

Al final del reporte el sistema otorga las alternativas de:

- Regresar: vuelve a la pantalla inicial del reporte en que solicita los filtros.
- Descargar: es la opción que permite obtener la tabla en formato Excel y guardar el archivo en su computador.
- Imprimir: permite obtener el reporte físicamente.

8. MENU SESIÓN

Menú asociado a las funcionalidades de acceso, cambo de password, cambio de perfil.

8.1. CAMBIAR PERFIL ACTIVO

Al ingresar al sistema, se despliega la Página Principal del Módulo de Incendios, que presenta, en caso de existir registros, el listado de los incendios vigentes según nivel geográfico del usuario (nacional o regional).

Si el usuario tiene más de un perfil en el sistema, debe ir a Sesión/Cambiar Perfil Activo para hacer uso de uno u otro perfil, donde debe pinchar el link del nombre del rol/perfil.

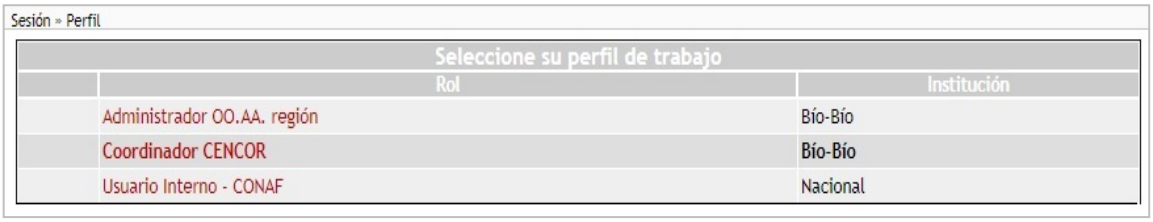


Figura N° 332: Sesión/Cambiar perfil activo.

Respecto a los perfiles por cargo, se debe tener en consideración lo siguiente:

Director Regional CONAF, perfiles asociados
- Supervisor – Región
- Usuario Interno- CONAF, nivel nacional

Jefe DEPRIF perfiles asociados
- Supervisor, nivel regional
- DEPRIF, nivel regional
- Usuario Interno – CONAF, nivel nacional

Jefe Sección Control (región), los perfiles asociados son:
- Supervisor, nivel regional
- Jefe Sección Control, nivel regional
- Usuario Interno – CONAF, nivel nacional

Coordinadores de Central Regional, los perfiles asociados son:
- Coordinador CENCOR, nivel regional
- Administración OO.AA. - región, nivel regional
- Usuario Interno – CONAF, nivel nacional.

Radioperadores, asistentes de CENCOR, los perfiles asociados son:

- Despachador, nivel regional.
- Administrador CENCOR (según lo estime encargado de la Central).

Encargado de Operaciones Aéreas Regional (EOAR), perfiles asociados son:

- Coordinador, nivel regional
- Administración OO.AA. – región, nivel nacional
- Validador OO.AA., nivel regional

Otros profesionales dentro del Programa Protección de Incendios Forestales, perfiles asociados:

- Asistente

Personal de las comunicaciones, perfil asociado:

- SECOM

Otro profesional fuera del Programa y dentro de CONAF:

- Usuario Interno – CONAF

El resto de usuarios externos CONAF, se ven a nivel de Administración Nacional de SIDCO, como se indicó anteriormente (Policías: PDI y Carabineros de Chile; personal de ONEMI, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, DGA, Gobernación, Intendencia, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Interior, entre otros del área púbica; respeto al personal de área privada: CORMA, empresas forestales, empresa eléctricas y/o telecomunicaciones).

8.2. ACTUALIZAR MIS DATOS

Una vez que el usuario ha ingresado correctamente, debe confirmar sus datos ingresados (Sesión/Actualizar mis Datos) y cambiar su clave de acceso (Sesión/Cambiar mi contraseña).

En Actualizar mis Datos, se debe verificar principalmente, que esté correctamente ingresado el número de RUT, DNI o Pasaporte, y el correo electrónico, que debe ser sólo institucional.

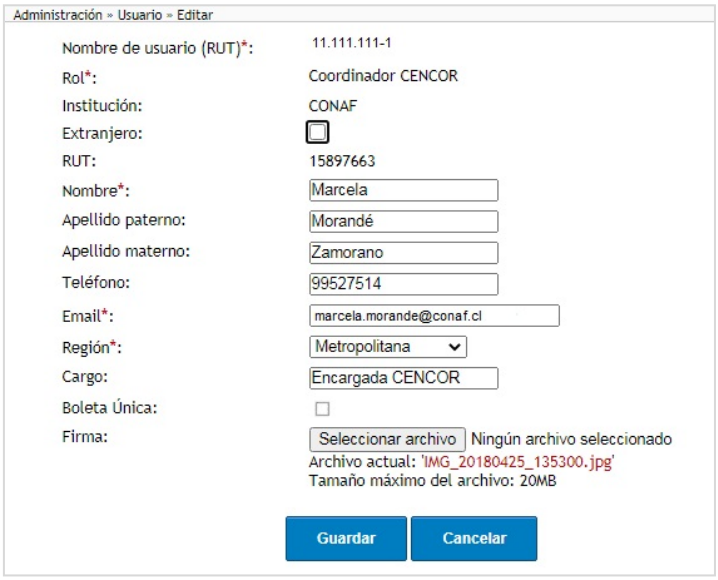


Figura N° 333: Sesión/Actualizar mis Datos.

8.3. CAMBIAR MI CONTRASEÑA

La nueva clave debe contener las siguientes características:

1.- Su contraseña debe tener un mínimo de 8 caracteres y un máximo de 12 caracteres.
2.- Su contraseña debe contener al menos 2 letras mayúsculas.
3.- Su contraseña debe contener al menos 2 letras minúsculas.
4.- Su contraseña debe contener al menos 3 dígitos numéricos.
5.- Su contraseña debe contener al menos 1 carácter no alfanumérico.

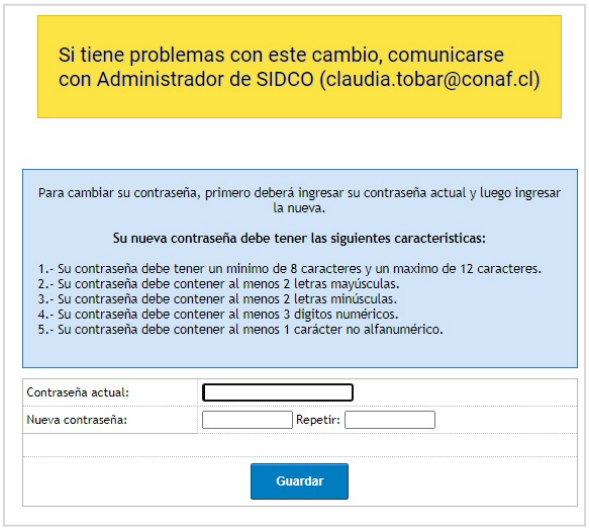


Figura N° 334: Sesión/Cambiar mi contraseña.

8.4. SALIR

Permite al usuario cerrar su sesión correctamente.

PARTE III: ADMINISTRACION SIDCO

La Administración SIDCO, es la encargada de dar respuesta a las consultas de todos los usuarios ante incidencias o consultas respecto al funcionamiento de la plataforma. Para lo anterior, se hace necesario que el usuario comunique directamente a su problema o consulta, sea vía correo o telefónica, respectivamente.

En el primer caso, se entenderá por incidencias, los problemas de funcionalidad de la plataforma, ejemplo, corte del sistema; se requiere descargar un informe especial, y no se descarga; o realizada una boleta firmada por piloto y ésta, no está visible en el panel del Validador de OO.AA., etc. Estas incidencias, son distintas a mencionar aportes a cómo debería funcionar el sistema, lo cual, se consideran desarrollos evolutivos, y que su implementación pasa por una evaluación, siendo las incidencias una prioridad mayor a la de desarrollo evolutivos.

Teniendo claridad respecto a las incidencias o problemas, es obligación del usuario informar directamente a la Administración SIDCO, una vez detectado el problema en el sistema. La forma de reportar debe ser a través de correo electrónico, señalando lo siguiente:

- Indicar en asunto: Incidencia SIDCO-Región.
- Contenido del mensaje: explicación con paso a paso de lo sucedido.
- Adjuntar imagen del error: señalar en la imagen con otro color el error específico.

Una vez recepcionado el correo, éste se evalúa, revisando, enfocándose si corresponde a un error del sistema o no. Si es un error, se puede dar respuesta directamente por administración SIDCO, en caso, contrario, si es un error de base, se deriva a empresa desarrolladora; en cualquiera de los dos casos, se emite un correo al usuario en respuesta a reporte, en algunos casos, se incluye número de seguimiento de incidencia registrada en mantis (plataforma de ingreso de incidencias).

PARTE IV: PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Ingreso en Administración/Personas, un RUT y me dice que ya está registrado, pero no lo veo en el listado de la región?
   RESPUESTA:
   Un RUT puede haber sido ingresada como persona en otra región, distinta a la suya, por tanto, Ud. tiene que contactarse con Administración SIDCO para habilitar esa persona en su región.
2. ¿Se pueden crear como recursos los cuerpos de bomberos de la región? si es así, ¿irían bajo el Sistema de Protección Civil?, lo mismo para carabineros, BRIFES y maquinaria de vialidad.
   RESPUESTA:
   Se pueden crear los recursos mencionados en forma específica para cada región o comuna. Y tales recursos se deben ingresar como ámbito de recursos “Sistema de Protección Civil”; caso de cuerpo de bomberos o compañías, Carabineros, BRIFES y maquinaria de vialidad.
   Para el caso de BRIFE, se debe ingresar como tipo brigada, y el resto de los recursos según el nombre de éstos.
3. ¿Por qué si creé un recurso, éste no me aparece en el panel de los recursos?
   RESPUESTA:
   Un recurso queda habilitado correctamente para visualizar en el panel, una vez que ha indicado las fechas desde y hasta en el período que ud. se encuentra actualmente, y además debe quedar el recurso “Activo”, ambos datos están en la creación/edición del recurso.
4. ¿Cuál es la diferencia entre foco o incendio
   RESPUESTA:
   Para el registro de incendios forestales CONAF, la superficie mínima a considerar será de 0,01 ha (equivale a un cuadrado de 10 x 10 metros por lado, equivalente a 100 m2), si la superficie es menor a este dato se considerará como un foco.
5. ¿En qué momento se utiliza el BOFR, BOEN, BOSC ó BOCT?
   RESPUESTA:
   Desde cuando se declara como incendio, y se debe evaluar el despacho de recursos, y/o cuando el recurso llega a cercanías del incendio pero por las condiciones que implica la definición de los incendios Bajo Observación, quedan en dicho estado; posteriormente, pueden ser combatidos estos incendios, pero se tiene que revisar una vez que esté extinguido, que en la base de datos y ficha de incendio, quede registrado con el subestado correspondiente.
6. Al ingresar en bitácora “TIPO DE VEGETACION AFECTADA”, le ingreso las ha pero no queda guardada. ¿por qué no me guarda esta información? Ejemplo, indico 0,5 ha en un incendio y queda registrado 0 ha, y en otro 5,8 ha y queda registrado 5.
   RESPUESTA:

Si la información está siendo ingresada con datos decimales, éstos separación decimal debe ser digitada con un punto “.”

7. ¿Cómo cuadro la superficie del incendio?
   RESPUESTA:
   La superficie que se ingresa por bitácora en R27, “Tipo de Vegetación Afectada”, el desglose corresponde a la superficie consolidada que se muestra en la ficha de incendio (plana, que no se edita); y dicha superficie consolidada, debe ser igual a la sumatoria de los desglose del daño detalle.
8. ¿Se puede ingresar la superficie por comuna?
   RESPUESTA:
   Si, se debe tener previamente los datos por comuna para ingresar en la ficha editable, en ítem daño detalle, agregar. Los datos se pueden agregar por desglose de empresas, predios, comunas.
9. ¿Se pueden crear los recursos de Empresa disponibles en la región?
   RESPUESTA:
   Se pueden crear, y usar en mensajería, incluso registrar en movimientos terrestres o aéreos en un incendio de CONAF. Lo que hay que tener presente es al momento de la consolidación de incendio forestal empresa con CONAF, a fin de que en los registros de movimientos no se repitan estos registros.
10. ¿Por qué en Buscar Incendios Forestales, en Valorización de Pérdida, no aparece ningún valor?
    RESPUESTA:
    Para tener que esta tipo de reportabilidad entregue valores, es necesario completar todos los datos que se ingresan en Administración/Valorización.
11. ¿Qué significa que una ficha tenga un candado?
    RESPUESTA:
    Una ficha que muestre un candado significa que esa ficha está cerrado el ingreso de cualquier información de “Antecedentes Generales”, “Acciones”, “Condiciones Metereológicas y Topográficas”, “Superficie Afectada”, “Historial de Movimientos Terrestres y Aéreos”, y por tanto, no está habilitada para edición.
12. ¿Por qué se cierran las fichas de incendios?
    RESPUESTA:
    La necesidad de cerrar fichas de incendios, proviene del Depto._Planificación, Gestión y Control Presupuestario, para que no se modificaran los datos una vez que se ha presentado la base de datos terminada de la temporada, como medio de verificación a DIPRES, quien valida y revisa los indicadores presentados por CONAF. Desde la temporada 2020-2021, se implementó el cierre mes a mes, a fin de cerrar todas las fichas de incendios al término del mes, a excepción de aquellos incendios que aún están activos en terreno. Si existe información por completar en una ficha de incendio y ésta se encuentra cerrada, debe enviar un correo a Administración SIDCO y se dejará habilitada la ficha para su edición.
13. ¿Qué hago para habilitar una ficha que tiene información por completar que quedó pendiente?

14. RESPUESTA:
    El usuario debe enviar un correo electrónico, dirigido a Administración SIDCO (claudia.tobar@conaf.cl) indicando N° y nombre del incendio, y motivo: información pendiente por ingresar en forma detallada; este correo debe ir con copia a su Jefe Sección Control y CENCO.
15. Tengo movimientos aéreos incompletos, y la aeronave ya no está en mi panel, ¿qué hago en estos casos?
    RESPUESTA:
    En estos casos, y sólo par algunos usuarios, está el perfil de Adm.OO.AA. región a nivel nacional, que le permitirá en Administración/Recursos Aéreos, ingresar/editar movimientos de cualquier aeronave que este registrada en el sistema.
16. ¿En qué coordenadas debo ingresar las coordenadas de un incendio o foco en SIDCO?
    RESPUESTA:
    En el sistema se pueden registrar tanto coordenadas geográficas como UTM; si las indica en geográficas, existe una conversión a UTM, y viceversa, quedando ambos datos visibles en la ficha del incendio.
17. ¿Siempre debo cargar el informe especial en SIDCO?
    RESPUESTA:
    Siempre que corresponda a un incendio de magnitud/conflictivos o de atención pública; este informe especial se descarga y luego se carga en forma completa, ingresando la grilla y los recursos, y el sistema de comando que se ha organizado.
18. ¿En qué caso, debo indicar si es propio o amenaza?
    RESPUESTA
    En la ficha de incendio, se indica propio o amenaza para aquellas fichas de incendios, que han quedado registradas con ámbito Empresa. Y se refiere a los incendios propios, aquellos que han sido dentro de los predios de la empresa y amenaza fuera de éstos; esto se puede deducir de la información del daño de la superficie afectada. Esta funcionalidad aún no se ha traspasado a la interoperabilidad y protocolo de CONAF con Empresas Forestales, al igual que el tipo de mando, y nombre del jefe de incendio forestal.
19. ¿En base a qué se define el ámbito de un incendio?
    RESPUESTA:
    El ámbito se define según el punto de inicio del incendio, es decir, si el incendio tiene sus coordenadas en predios de empresa forestal, el ámbito deberá ser EMPRESA; mientras que el punto de inicio es en predios de particulares o predios fiscales, el ámbito será CONAF. De ahí la importancia de dejar correctamente registrados los puntos de inicios de incendios, además de ser un aporte a la investigación de un incendio.
20. ¿Por qué algunas causas de las fichas de empresas no se traspasan a la ficha de incendio publicada?
    RESPUESTA:
    Existen dos posibilidades, una porque la actualización por parte del usuario no se hizo correctamente, y en otros casos, algunas causas que provienen de empresas, no está registrada en el listado de causas oficiales que se registran por parte de CONAF y que se

encuentran en plataforma SIDCO. En algunos casos, se ha logrado detectar las causas de 1.6.4. no registrada en SIDCO pero si en empresa (FORMIN).

21. ¿Cómo sé que tengo que actualizar la ficha de empresa?
    RESPUESTA:
    La actualización de las fichas de empresas se presenta en el pie de página de la página principal de SIDCO, en el link “Incendios EMPRESAS actualizados”, por tanto, es responsabilidad de los despachadores, revisar esta información al menos una vez al día para actualizar dicha información.
22. ¿Cuándo se utiliza “Combate Conjunto” si éste no corresponde a un tipo de mando establecido?
    RESPUESTA:
    Este término se utilizó en SIDCO antes de implementar los tipos de mandos que se han establecido en protocolo CONAF y Empresas Forestales; y se utilizó para indicar aquellos incendios que se ha trabajado por las distintas Empresas/CONAF pero sin una organización como lo establece el Comando Unificado. Por tanto, el término “Combate Conjunto”, no debiera utilizarse en el registro de fichas actuales.
23. La CENCO me envió un mensaje, pero no lo veo ¿dónde está?
    RESPUESTA:
    La información que envía a través de bitácora CENCO, puede estar o no asociada a un incendio, por tanto, si se requiere revisar los mensajes enviados por CENCO, tiene dos alternativas, directamente a través del subpanel de despacho, en “Bitácora del Incendio” ó “Bitácora General”, o descargando el reporte de bitácora del día.
24. ¿Por qué ONEMI, me señala que no puede ver la alerta?
    RESPUESTA:
    Existen dos casos:
    Primero es que la región CENCOR no ha enviado la solicitud de alerta, esto referido cuando se solicita cambio del nivel o cobertura territorial de alerta a Amarilla o Roja, y por tanto, queda en el panel de CENCOR-CONAF.
    Recuerdo, que cuando hay un cambio de alerta (nivel o cobertura territorial), hay una alerta que se envía para su desactivación (alerta original o antigua), y la nueva alerta, falta queda en el panel del despachador, para completar el nivel o cobertura territorial, la justificación y enviar.
    Segundo, desde la temporada 2019-2020, las solicitudes de activación de Alerta Amarilla y Roja, pasan, antes de llegar a la ONEMI, por revisión de CENCO, por tanto, una vez que revisa y aprueba la alerta CENCO, recién ahí la solicitud pasa al panel de ONEMI para su Aprobación/Rechazo (cuando es rechazada por CENCO, la región CENCOR, debe estar atenta para realizar su corrección o envío de nueva alerta).
25. ¿Puedo pedir un recurso aéreo por Alerta a ONEMI?
    RESPUESTA:
    Toda solicitud de aeronave debe ser gestionada a nivel nacional, a través de CENCO en una solicitud de apoyo interregional.
26. En los R78 a través de SIDCO, si me equivoco en responder como región origen, en la selección del recurso, ¿qué pasa?

RESPUESTA:
Si hay error al momento de seleccionar, al momento de realizar la salida (“Requerimiento de apoyo”), el recurso que tendrá como opción es el que se seleccionó en forma errónea, y por tanto, no debiera seguir con el proceso a través del sistema. Para lo anterior, la región origen deberá comunicar a CENCO lo sucedido o Administración SIDCO, a fin de que se genere una nueva solicitud, por parte de la región huésped, y se responda en forma correcta por la región origen.

27. He seleccionado correctamente el recurso, pero al momento de la salida no me da la opción el sistema del recurso que debo enviar, ¿por qué pasa?
    RESPUESTA:
    Si el sistema no da la opción del recurso, es porque el recurso en el sistema debe estar en trayecto, en un incendio o en otras misiones, y por tanto, se debe dejar registrado el recurso en base, para poder enviar a la misión de apoyo interregional.
28. ¿Por qué cuando me envían a mi región un recurso en R78, en el listado hay personas que no han venido en apoyo?
    RESPUESTA:
    Esto se debe porque la región origen, ha realizado la reasignación del personal del apoyo interregional después que apertura el recurso, y se le suma que al momento de completar los 4 pasos de “Requerimientos de Apoyo”, en Descargar/Cargar Nómina, no se corrigieron los datos y/o no se completó la información como el listado del personal y su datos, antecedentes del móvil y logística (equipo y accesorios, herramientas, alimentación, y otros), esto significará que no se mostrará el listado correctamente para la región huésped.
    Cuando se realiza la reasignación antes de aperturar el recurso, el listado del personal va ser correcto, sin embargo, se deben completar los otros datos para que sea una nómina con información completa y fidedigna.
29. ¿Por qué al momento de enviar un recurso en R78, si tengo personal que no va, debo reasignar a dicho personal en un recurso BASE tipo otro?
    RESPUESTA:
    Lo correcto sería incorporar al personal que no va y que queda en base, en su misma base; y se indica la BASE tipo “Otro” a fin de no aumentar el número de brigadas que están asociada a otros reportes con esta información.
30. ¿Por qué el sistema no me da la opción de dejar “Disponible a CENCO” para señalar al recurso que ha terminado su R78?
    RESPUESTA:
    Esto pasa cuando el recurso no se le ha dado la recepción de la llegada a la región Huésped, a través del sistema. Por tanto, el usuario debe ir al Módulo de Apoyo Interregional/Región Huésped/Llegada del R78, cliquear sobre cuadrado a la izquierda que se presentan los recursos, y luego el botón azul (guardar).
31. ¿Por qué en Estado del Apoyo Interregional, el recurso que envié no me aparece en estado “Finalizado” si éste llegó a la región origen?
    RESPUESTA:

Esto pasa cuando el operador de SIDCO (región origen), no le ha indicado en Módulo de Apoyo Interregional/Región Origen, la fecha y hora – observación de la Llegada del R78.

32. El piloto me señala que ha realizado su boleta, tiene que corregir pero no la ve.
    RESPUESTA:
    Esto pasa cuando al recuperar una boleta no está realizando el filtro correcto de las fechas para su búsqueda. Al respecto se ha detectado que existen registros de fecha en las boletas, que aún no se ha llegado según calendario.
33. ¿Qué es la grilla y quién la revisa?
    RESPUESTA:
    La "grilla" es una forma de ilustrar de manera gráfica la distribución espacial de los recursos de combate que se encuentran en el terreno. Se divide en sectores, y se enumera de 1 a 6 según punteros del reloj; los sectores 1 y 6 corresponden a la cabeza del incendio y sectores 3 y 4 a la cola, 2 y 5 los flancos; y permite mostrar a jefatura como está trabajando la región con los recursos disponibles.
34. ¿Cuándo y cómo se deben completar los movimientos terrestres y aéreos?
    RESPUESTA:
    Primero se debe partir que los movimientos terrestres y aéreos, se ingresan según las operaciones del día, y a más tardar al medio día siguiente de las operaciones. La captura de información proviene desde terreno a la CENCOR/PUMA según se haya establecido para el incendio. La forma de ingresar durante el día, es en el panel de bitácora; después ya se tienen que editar en el historial de movimiento sea terrestre o aéreo, del panel de los recursos o en administración/recursos terrestres o aéreos. Una forma esquemática de ingresar los datos se encuentra en Anexo N° 9 y 10.

35. ¿Cómo ingresar y editar movimientos de OO.AA. en SIDCO?
    RESPUESTA:
    Ingreso de Movimientos del día
    En subpanel de Mensajería (panel), en DE: se indica la clave radial del recurso aéreo, para lo cual, el recurso tiene que estar aperturado y operativo. Una vez indicado el DE: se cliquear la pestaña “Movimiento” y despliega la pantalla para ingreso de información de los movimientos de aeronave.
    Si se quiere ingresar movimiento asociado a un incendio, el usuario debe estar posesionado en la mensajería de ese incendio, para que los movimientos queden registrados en ese incendio/foco.
    Una vez desplegada la información del “Movimiento”, el nombre de la misión, quedará automáticamente al incendio donde se encuentra posesionado, luego se debe escoger el tipo de misión (ferry, transporte, combate, capacitación o carga), luego en salida, se le debe agregar el lugar desde donde despega la aeronave, y luego en llegada, se debe indicar el lugar donde se posa o llega la aeronave (R20 u otro). Una vez ingresados los textos, ahora se ingresa las horas, la primera es el despacho (para ello, puede cliquear en el espacio correspondiente dos veces, y automáticamente copiará la hora del sistema), luego la salida, arribo, inicio y término de combate (si corresponde a un tipo de misión combate), retiro y finalmente la hora de llegada a la base. Por otro lado, están las opciones para agregar el N° de personas, cuando el tipo de misión es transporte; y agua, espuma y retardante, para indicar el número de lanzamientos con estas opciones.

Existe un último casillero, que es Observaciones, no menos importantes que los anteriores para el registro de un movimiento aéreo, y que se debe utilizar para el registro de datos importantes como fecha/hora de ocurrencia de inoperatividad; cambio de pilotos; horómetro total del término del día u otros que reporte el piloto.

Cuando existen un movimientos de aeronaves, que por dificultad de la comunicaciones radiales o telefónicas, no se hayan completado en SIDCO durante el día de las operaciones, se requiere ingresar un movimiento posterior, por tanto, éste registro se realiza en Subpanel de Recursos (panel).

Movimientos posteriores

En subpanel de recursos (panel), está el listado de los recursos; la aeronave que se requiere editar o completar movimientos, se selecciona cliquea la clave radial en la columna del “Recurso”, luego se despliega el Historial de Movimientos de esa aeronave. Posteriormente, se filtrar según fecha para buscar el movimiento que se requiere editar o completar, una vez filtrado y desplegado el movimiento, se cliquear en la fila del movimiento a editar/completar del casillero de la columna que no tiene nombre (entre columnas de Destino e Información Validada), y las opciones son editar o eliminar. Si se desea completar, por tanto, se edita, y queda toda la fila del registro a editar en color amarillo y habilitada la información de incendio, fecha, hora del: despacho, salida, arribo, inicio combate, término de combate, retiro y base, además de N° lanzamientos de espuma/agua/retardante (esto en caso de que el tipo de misión es combate), y Nro. Personal, para indicar en tipo de misión transporte, el personal total que se transporta en la aeronave; y por último, piloto, a fin de escoger el nombre el piloto que realizó la operación.

Puede ser que existan movimientos que están de más o están contenidos en otra fila de registro de información que se han completados en su totalidad, para ello, se debe escoger la opción “Eliminar” de la fila de registro que estaría de más (información incompleta contenida en otro registro que está en su totalidad completa la información).

Por otro lado, puede existir la posibilidad de que no se haya registrado ningún movimiento por la contingencia del momento y/o sin comunicación de información a la central, en aquellos casos, se deberá en la misma pantalla del Historial de Movimiento del recurso, posesionarse en la fila del casillero que tiene la columna sin nombre, y cliquear la opción de “Crear”. Para este movimiento nuevo que está creando, deberá completar toda la información, y ser cuidadoso al indicar la región/incendio, a fin de que ese registro quede en los movimientos de dicha región e incendio. Para indicar el incendio, se debe indicar número y nombre, y el sistema debe desplegar la opción y se debe cliquear para su selección. Y luego, completar el resto de información.

Otra vía de ingreso de movimientos o edición de éstos, es a través de Administración/Recursos Aéreo, y se puede realizar con el perfil de Adm. OO.AA. región-nacional, éste permite visualizar todas las aeronaves a nivel nacional que el personal de Soporte Aéreo ha dejado activas para la temporada, y permite ingresar movimientos en aeronaves que no se encuentran en el subpanel de los recursos. Luego, debe tenerse presente si se requiere editar movimientos, para indicar el filtro de la fecha que contiene el registro existente. Después se obtiene una pantalla igual al del historial de movimiento que se accede al subpanel recursos, desde ahí se puede editar/eliminar o se crear un nuevo movimiento, de la misma forma antes descrita (subpanel de los recursos/movimiento terrestre, cliquea la clave del recurso).

36. ¿Cómo ingresar inoperatividades?
    RESPUESTA:
    El ingreso de inoperatividades se puede realizar mediante el recurso que se encuentra el subpanel de recursos (panel), cliquea en la jornada del recurso. En esta opción se realiza la apertura, pero también se ingresa la inoperatividad, en el costado superior derecho, “Inoperatividad y carencias”, cliquea en el link “Ver”. Se desplegará una página, que debe ingresar los datos de: categoría (inoperatividad o carencia), nombre que se le dará a la inoperatividad/carencia, descripción, fecha/hora de inicio y fecha/hora de término de inoperatividad o carencia.
    Si la aeronave no se encuentra en el panel de la región, y se requiere completar el dato del término de la inoperatividad/carencia, con perfil de Adm. OO.AA. región, puede acceder a Administración/Recursos Aéreos, y de ahí filtrar la aeronave e ingresar la inoperatividad, con los mismos datos antes señalados.
37. ¿Cómo ingresar el T.A.M.?
    RESPUESTA:
    El ingreso del T.A.M. (tiempo autorizado de mantención), sólo se realiza en la apertura del recurso, en el costado superior derecho, T.A.M. al cliquear la opción “Ver”, despliega una nueva pantalla, y se debe “Agregar” la información de fecha/hora de inicio, fecha/hora de término, región (donde ocurrió el T.A.M.), empresa (referida a la empresa área de la aeronave), y ámbito (definido para los recursos como CONAF, Sistema Protección Civil o Particular).
38. ¿Dónde se descarga base de datos OO.AA.?
    RESUESTA:
    La Base de Datos de OO.AA. corresponde a un reporte, por tanto, se accede al menú Reportes/Boleta Única, y se escoge el reporte “Base de Datos de OO.AA.” que corresponde a todos los registros de las boletas ingresadas al sistema.
    El acceso disponible se tiene a través del perfil de Administrador OO.AA. nivel nacional, Administrador OO.AA. región, Coordinador CENCO y CENCOR, DEPRIF, Despachador CENCO y CENCOR, BOLETAS-NACIONAL, Boleta Única-Nacional, Boleta Única (visualizador), Jefe Sección Control, Supervisor y Validador OO.AA.
39. ¿Cómo recuperar una boleta?
    RESPUESTA:
    La boleta sólo la puede recuperar el perfil del piloto que ingresó dicha boleta.
    Para lo anterior, una vez que ha ingresado el piloto al sistema debe ir al menú Boleta Única/Recuperar Boleta, indicar el filtro de fechas según la boleta que desea recuperar, es decir, tiene que saber la fecha de la boleta a recuperar. Luego, si la boleta ha sido ya aprobada por validador de CONAF esa boleta no se puede recuperar; sin embargo, si la boleta aún no ha sido validada por CONAF, puede recuperar en menú Boleta Única/Recuperar, cliquea en la opción que es “Recuperar” (segunda columna después del número de la boleta que se presenta en el listado), corresponde a un botón azul que luego mostrará una pantalla, que solicita “Motivo de Recuperación de la Boleta”, debe registrar el texto correspondiente al motivo de recuperación, e indicar la contraseña, luego cliquear el botón azul que está más abajo, “Recuperar boleta”. Esto permitirá guardar el motivo, y quedará la pantalla de la boleta para editar y/o modificar inmediatamente la información que se presenta de la boleta.
40. ¿Cómo editar una boleta?

RESPUESTA:
La boleta la puede editar sólo el perfil del piloto que ingresó dicha boleta.
Para editar una boleta, primero tiene que ir al menú recuperar boleta, e indicar en los filtros de fecha, las fechas (desde-hasta) que contengan dicha boleta a recuperar; visible en el listado la boleta, se podrá editar inmediatamente si la boleta ha sido rechazada, cliquea en la opción “Editar” (columna inmediatamente después al N° de la boleta); si la boleta aún no ha sido validada por CONAF, la debe recuperar, indicar motivo de recuperación y password (del usuario, la misma que ingresa al sistema), y estará luego para editar. Si la boleta ha sido validada por CONAF, la boleta no está disponible para recuperar ni editar.

41. Se tiene el caso de que el piloto no está registrado en el sistema, es un piloto de relevo, y no se tienen datos de él a nivel central, ¿el recurso queda inoperativo, mientras se recopila la información del piloto y se revisa que cumpla los requisitos para ser ingresado al sistema?
    RESPUESTA:
    Primero, al momento de habilitar una aeronave el piloto asociado debe encontrarse activo, por lo que en estricto rigor debiera el nivel central tener los datos del piloto y de esa forma revisar previamente sus antecedentes para luego ingresar al sistema y activarlo.
    Ante este caso específico, el personal de la región, debe inmediatamente comunicar a la CENCO y personal de Soporte Aéreo, el nombre del piloto de relevo y la empresa. Luego el personal de Soporte Aéreo, tomará contacto con la empresa para solicitud de antecedentes y regularización de la activación del piloto en el sistema; mientras se revisará en el sistema si el piloto existe de temporadas anteriores, de ser así y si el piloto ha operado en temporadas anteriores (sin problemas) y solamente falta su activación en el sistema, la aeronave debiera operar en caso de ocurrir una emergencia (no dejar inoperativo). Debe primar la prioridad de agilizar las operaciones y su continuidad, por lo que siempre se debe analizar según cada caso.
42. Como personal de CENCO (rol coordinador/despachador CENCO), en un apoyo interregional, debe enviar una solicitud a una región origen, pero ésta no me aparece en la selección de las regiones, ¿por qué pasa, siendo que el recurso se tiene en la región?
    RESPUESTA:
    El recurso puede estar en la región pero debe estar en estado no operativo (no se ha realizado la apertura aún), o en base. Si se encuentra en un estado distinto al antes indicado, no tendrá un recurso para enviar porque ya se encuentra en otra misión. Ej. Recurso BR-Pama-7, está en trayecto a X lugar, y es el único recurso brigada que tiene la región en el panel, por tanto, CENCO no podrá enviar la solicitud de apoyo interregional de brigada a la región de Valparaíso.

ANEXOS 1: PROTOCOLO INTEROPERABILIDAD CONAF - EMPRESAS FORESTALES, VIA WEB SERVICE.

Descripción de campos de XML de entrada según 5 nodos principales.

INCENDIOS	Descripción	Tipo de Dato	Valores Posibles
NUMERO	Identificador único del Incendio	Int	> 0
NOMBRE	Nombre del Incendio	String	
PROVINCIA	Código de provincia	Int	> 0
COMUNA	Código de Comuna	Int	> 0
CODIGO_CAUSA	Código de la causa del incendio	Int	> 0
AMENAZA_COMPARTIDA	Indica si existe amenaza compartida	String	SI/NO
CODIGO_EMPRESA	Código de Empresa asociada a la amenaza compartida	Alfanumérico	1;2;3…n o vacío si la amenaza_compartida es “NO”
GEOREF		Alfanumérico	
LATITUD	Coordenada de incendio		
LONGITUD	Coordenada de incendio	Alfanumérico	
TEMPERATURA	Temperatura del ambiente	Alfanumérico	
HUMEDAD_RELATIVA	Humedad relativa del ambiente	Int	>=0
VELOCIDAD_VIENTO	Velocidad detectada del viento	Int	>=0
DIRECCION_VIENTO	Dirección del viento asociada al incendio	String	N – S – E - W NE - NW - SE – SW – CALMO- O – NO -SO
INICIO_FECHA	Fecha de inicio del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	

INICIO_HORA	Hora de inicio del incendio	Hora (hh:mm:ss)	
DETECCION_FECHA	Fecha de detección del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	
DETECCION_HORA	Hora de detección del incendio	Hora (hh:mm:ss)	
AVISO_FECHA	Fecha de aviso del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	
AVISO_HORA	Hora de aviso del Incendio	Hora (hh:mm:ss)	
PRIMER_ATAQUE_FECHA	Fecha de primer ataque del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	
PRIMER_ATAQUE_HORA	Hora de Primer ataque del incendio	Hora (hh:mm:ss)	
CONTROL_FECHA	Fecha de control del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	
CONTROL_HORA	Hora de control del incendio	Hora (hh:mm:ss)	
EXTINCION_FECHA	Fecha de extinción del incendio	Fecha (yyyy-mm-dd)	
EXTINCION_HORA	Hora de extinción del incendio	Hora (hh:mm:ss)	

A continuación se detalla el Nodo Superficie_Empresa

PLANTACIONES_PINO_0_10	Superficie Pino (0-10 ha)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_PINO_11_17	Superficie Pino (11-17 ha)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_PINO_18_MAS	Superficie Pino (18 o más)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_EUCALIPTO	Superficie Eucaliptus consumido	real	>=0
PLANTACIONES_OTRAS	Otras superficies consumido	real	>=0
VEGETACION_ARBOLADO	Vegetación Arbolado consumido	real	>=0
VEGETACION_MATORRAL	Vegetación Matorral consumido	real	>=0
VEGETACION_PASTIZAL	Vegetación Pastizal consumido	real	>=0
DESECHOS_AGRICOLAS	Desechos agrícolas consumidos	real	>=0
DESECHOS_FORESTAL	Desechos forestales consumidos	real	>=0

A continuación se detalla el Nodo Superficie_CONAF

PLANTACIONES_PINO_0_10	Superficie Pino (0-10 ha)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_PINO_11_17	Superficie Pino (11-17 ha)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_PINO_18_MAS	Superficie Pino (18 o más)consumido	real	>=0
PLANTACIONES_EUCALIPTO	Superficie Eucaliptus consumido	real	>=0
PLANTACIONES_OTRAS	Otras superficies consumido	real	>=0
VEGETACION_ARBOLADO	Vegetación Arbolado consumido	real	>=0
VEGETACION_MATORRAL	Vegetación Matorral consumido	real	>=0
VEGETACION_PASTIZAL	Vegetación Pastizal consumido	real	>=0
DESECHOS_AGRICOLAS	Desechos agrícolas consumidos	real	>=0
DESECHOS_FORESTAL	Desechos forestales consumidos	real	>=0

A continuación se detalla el Nodo Recurso Terrestre

NOMBRE	Nombre Recurso Terrestre	Alfanumérico	
TIPO	Código tipo recurso	Int	>=0
FECHA	Fecha registro recurso	Fecha (yyyy-mm-dd)	
DESTINO			
HORA_DESPACHO	Hora de despacho del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_SALIDA	Hora de salida del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_ARRIBO	Hora de arribo del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_INICIO_COMBATE	Hora de inicio combate	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_TERMINO_COMBATE	Hora de termino combate	Hora (hh:mm:ss)	
NUMERO_COMBATIENTES	Cantidad de Combatientes del recurso	Int	>=0

A continuación se detalla el Nodo Recurso_Aéreo

NOMBRE	**Nombre Recurso Terrestre**	**Alfanumérico**	
TIPO	Código tipo recurso	Int	>=0
FECHA	Fecha registro recurso	Fecha (yyyy-mm-dd)	
DESTINO			
HORA_DESPACHO	Hora de despacho del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_SALIDA	Hora de salida del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_ARRIBO	Hora de arribo del recurso	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_INICIO_COMBATE	Hora de inicio combate	Hora (hh:mm:ss)	
HORA_TERMINO_COMBATE	Hora de termino combate	Hora (hh:mm:ss)	

ANEXOS 2: GLOSARIO TERMINOS TECNICOS

Acciones: todos los movimientos referidos al desarrollo de un incendio forestal, incluye los recursos, fecha y hora de los hitos desarrollo de un incendio forestal

Actividad: Término utilizado en boleta única para referirse a la acción realizada dentro de una misión, que puede ser: ferry, combate, transporte, carga, carga colgante, y capacitación.

Actualizar: botón dentro del panel de consolidación, que indica que la ficha de empresa tiene datos para ser actualizada por el operador de la central CONAF.

Administrador OO.AA.: perfil de la plataforma SIDCO a nivel nacional, cuya responsabilidad es realizar la validación final de la boleta o la anulación de ésta, si procede.

Administrador OO.AA. región: perfil de la plataforma SIDCO a nivel regional, cuya funcionalidad es tener en su perfil reportes relacionados con las operaciones aéreas y responsabilidad es realizar la validación final de la boleta o la anulación de ésta, si procede.

Administración TI: Cargo cuyo objetivo es administrar, mantener y monitorear la plataforma y las acciones de sus usuarios a nivel nacional, convirtiéndose en la mesa de ayuda de CONAF; y cuyas funciones son: ayudar, atender y resolver las consultas e incidencias en el trabajo con la plataforma; guiar y capacitar a los usuarios en la mejor práctica del uso de la plataforma; gestionar el alta, baja y modificaciones de usuarios; mantenerse actualizado en las funcionalidades y posibilidades de la plataforma; generar manual, instructivos, reportes, informes y estadísticas; detección de necesidades de los usuarios que puedan resultar en el agregar recursos, actividades y/o nuevas funcionalidades, comunicar las problemáticas, errores y dudas hacia Depto. Informática y/o Empresa de Soporte, según corresponda.

Aeronave: Toda máquina que puede sustentarse en la atmósfera por reacciones del aire que no sean las reacciones del mismo contra la superficie de la tierra (Fuente: DGAC). Para efectos de este documento, el concepto se refiere a aviones cisterna, aviones de coordinación y helicópteros.

Alerta Temprana Preventiva: Grado de alerta establecido cuando se pronostica que podría existir condiciones propicias para la generación y propagación de incendios forestales. Lo anterior, se traduce en un reforzamiento del monitoreo de las variables de riesgo asociado a los incendios forestales mediante las acciones de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

Alerta Amarilla: Grado de alerta que se establece cuando una emergencia forestal crece en extensión y severidad, lo que lleva a suponer que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo a la evolución del evento destructivo.

Alerta Roja: Grado de alerta que se estabelce cuando una emergencia forestal crece en extensión y severidad, requiriéndose la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles para la atención y control del evento destructivo. Una Alerta Roja, de acuerdo al tipo de evento destructivo, podrá establecerse de inmediato, sin que medie previamente una Alerta Amarilla.

Ámbito: propiedad del territorio donde se inicia un incendio forestal, y es definido por el punto de inicio del mismo; puede corresponder el ámbito “empresas”, si es un predio perteneciente a una empresa forestal o “CONAF”, si pertenece a un propietario particular o estatal.

Amenaza: Referido a los incendios registrados por empresas forestales cuyo origen es en predios externos al predio de patrimonio de su empresa.

Amenaza a: Daño potencial que puede afectar producto del avance del incendio forestal a vegetación, áreas silvestres protegidas, casas, centros poblados, y/o infraestructura crítica.

Apertura: acto que da el inicio de las funciones del día para los recursos, que nos indica la situación para el día de los recursos del combate local terrestres y aéreos, además de las unidades de incendios forestales del Ejército, BRIF y de la Armada, BRIFAR, Brigadas en apoyo.

Apoyo Interregional: Corresponde a la movilización de recursos de combate aéreos o terrestres entre regiones y que ha sido instruida por la Central Nacional en respuesta a la solicitud de una determinada región, la cual mantiene uno o más incendios forestales declarados de magnitud y/o conflictivos, tengan o no algún nivel de alerta y para los cuales, los recursos de combate local son o se estiman serán insuficientes para el control de la contingencia.

Archivo KML: Archivo Keyhole Markup Language, es un fichero que contiene datos geográficos con los se pueden situar en un mapa distintos lugares que estén relacionados. Los archivos KML han sido desarrollados para ser manejados con el programa Google Earth, además de Google Maps.

Archivo KMZ: Archivos similares a los archivos zip. (Keyhole Markup Zip), que permiten empaquetar varios archivos juntos y comprimen el contenido para que sean más fácil de descargar. Esto permite unir imágenes al archivo KML. Los archivos KMZ son fáciles de crear con Google Earth. Cuando se guarda marca de posición o una carpeta desde el panel Lugares, se tiene la opción de guardar el contenido como archivo KMZ o como archivo KML.

Archivo XML: Documento formato de datos de texto, no solo es legible a nivel de usuario, sino que también es comprensible a nivel de máquina y, por tanto, práctico para su uso en servicios web. XML es un lenguaje multiplataforma diseñado para almacenar varios tipos de datos. Destaca por su simplicidad, usabilidad y generalidad, es tan popular como

el lenguaje HTML y se distribuye extensamente a través de internet. La popularidad de este formato se debe principalmente a que los archivos XML pueden modificarse fácilmente con un editor de texto.

Área Protegida: Cualquiera porción del territorio nacional, delimitadas geográficamente, establecidas mediante un acto administrativo de la autoridad competente, establecudaas mediante un acto administrativo de la autoridad competente, que se traduce en Santuario de la Naturaleza Monumentos Naturales y Sitios de interés para la conservación de la biodiversidad, que son puestas bajo protección oficial, con la finalidad de asegurar la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza o conservar el patrimonio ambiental. (Art. 8°, del Reglamenteo del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, DS N°40 del Minsitaerio de Medio Ambiente de 2002)

Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASPE): Conjunto de áreas de protección oficial bajo las categorías de manejo Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Reservas Forestales y Monumentos Naturales, que son administradas por CONAF a nivel nacional como un Sistema, bajo criterios de manejo comunes, para el cumplimiento de los objetivos de conservar el patrimonio ambiental, asegurar la diversidad biológica y tutelar la preservación de la naturaleza.

Arribo: Acción que corresponde al momento en que el recurso llega al lugar del incendio u otro lugar destinado para su labor.

Ataque inicial: Acciones terrestres y/o aéreas realizadas para lograr el control de un incendio forestal recién iniciado, independiente del nivel de recursos que se destine al combate, y que producto de estas acciones exista cierta posibilidad de éxito en las labores.

Ataque Ampliado: Organización de combate a un incendio forestal con una mayor cantidad de recursos humanos y materiales, terrestres y aéreos, que se estructura cuando un incendio forestal no pudo ser controlado en el ataque inicial por la(s) primera(s) fuerz(s) despachada(s) para su combate.

Aviso: Acción que corresponde al momento después que ha sido detectado un incendio forestal y ha sido comunicado a CONAF o Bomberos; por tanto, corresponde a un registro de fecha y hora.

Bajo Observación: Incendio forestal que por razones técnicas derivadas de su comportamiento o por razones de seguridad en el combate, disposición de recursos, u otros no se realiza primer ataque en le primer período operacional.

Bajo Observación por Extinción Natural (BOEN): Incendio forestal que, por razones técnicas derivadas de su comportamiento, no se realiza el primer ataque y queda bajo permanente evaluación, monitoreando su evolución hasta su total extinción.

Bajo Observación por Seguridad en el Combate (BOSC): Incendio forestal que, por razones de seguridad del personal, derivado del comportamiento del fuego, y la ocurrencia emergente al momento del despacho, no es posible realizar el primer ataque y queda bajo permanente evaluación hasta que se decida combatirlo.

Bajo Observación por Falta de Recursos (BOFR): Incendio forestal que, por razones de disposición de recursos, derivados de la simultaneidad de incendios, que se generen fuera del comienzo o término del período, y la ocurrencia emergente al momento del despacho y llegada del recurso, no es posible realizar el ataque y lo ocasiona mantener bajo permanente evaluación hasta que se decida combatirlo.

Bajo Observación por Conflicto territorial (BOCT): Aquellos incendios forestales que se encuentran en áreas de alta complejidad en términos de conflicto territorial, y ante la ocurrencia emergente al momento de la llegada del recurso, no es posible llevar a cabo acciones de primer ataque por medios terrestres y aéreos.

Base: lugar para coordinar y administrar las funciones logísticas primarias. (Fuente: CB-SCI USAID/BHA)

Base de Operaciones: Lugar en el que se centralizan las actividades del explotador, incluyendo el control de las operaciones y el control del mantenimiento de las aeronaves (DGAC).

Bitácora: registro cronológico de los movimientos y acciones que se realizan en la coordinación y despacho de incendios forestales en el programa de protección contra incendios forestales.

Bitácora General: registro cronológico de los movimientos y acciones que se realizan en términos genéricos y cotidianos del programa de protección contra incendios forestales.

Bitácora del Incendio: registro cronológico de los movimientos y acciones que se realizan en la coordinación y despacho de un incendio específico.

Boleta Única de registro de hora de vuelo (BU): boleta elaborada por piloto con firma electrónica simple, que registra, en el Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones (SIDCO) de CONAF, las horas de vuelo de una aeronave.

Cámara: aparato óptimo utilizado en la detección fija de incendios forestales.

Camión Aljibe: móvil que traslada y almacena agua

Camión Cisterna: móvil que traslada y almacena agua que tiene un filtro capaz de retener tierra y sedimentos, obteniéndose una calidad de agua más limpia y transparente.

Camión de Combustible: móvil que traslada combustible de aeronaves.

Canal: es la describe la frecuencia de trabajo a emplear en una comunicación, pudiendo ser esta para su uso en recepción, transmisión o para ambas. El canal radio define el uso de las frecuencias a emplear, pudiendo ser “simplex” (se utilizará la misma frecuencia tanto para transmisión como para recepción) o “duplex” (se utilizará una frecuencia para transmitir y otra para recibir).

Causa: origen, motivo o causa que produce un incendio forestal.

Causa específica: son aquellas actividades o acciones concretas de origen antrópico o natural en las cuales se subdividen las causas generales. Están estrechamente relacionadas con la motivación del incendio forestal. (Depto. de Prevención contra Incendios Forestales – GEPRIF)

Causa general: Subdivisión de cada grupo de causas entorno a una actividad o acción; antrópica o natural de carácter genérico. (Depto. de Prevención contra Incendios Forestales – GEPRIF)

Causa estimada: Causa establecida en base al resultado de la evaluación de la información obtenida en terreno, y apoyado de una base teórica básica del método de evidencias físicas, permite obtener un resultado cercano a lo inmediato. (Depto. de Prevención contra Incendios Forestales – GEPRIF)

Causa determinada: Causa establecida por equipos técnicos especializados (UAD), quienes aplican un método científico, conocido método de evidencias físicas, con criterios predefinidos de intervención que permiten obtener un resultado certero.

Centro Nacional de Alerta Temprana (CAT-ONEMI): Unidad pertenenciente a la Subdirección de Operaciones de Emergencia de ONEMI, que es la cabecera de un sistema de información en tiempo real, cuyo tráfico son los aportes y demandas de información desde y hacia el Sistema de Protección Civil y que en esa condición debe siempre aportar valor a la misma. Tiene como misión fundamental vigilar permanentemente y sistemáticamente los distintos escenarios de riesgo en cualquier lugar del país o del exterior, para recabar, evaluar y difundir, tan pronto como sea posiblem la información disponible sobre una potencia o real ocurrencia de un evento destructibo calificable como emergencia de impacto social o desastre.

Centro Regional de Alerta Temprana (CAT Regional): Es la expresión regional del CAT-ONEMI, dependiente de las respectivas Direcciones Regionales de ONEMI.

Central Nacional de Coordinación (CENCO): en Oficina Central de CONAF, unidad operativa de la Sección de Coordinación y Movilización del Departamento de Control de Operaciones Terrestres y Aéreas de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales, que se relaciona y comunica diariamente las regiones a través de las CENCOR.

Central de Coordinación Regional (CENCOR): unidad operativa del Departamento de

Protección Contra Incendios Forestales, que recibe avisos de detección, decide el despacho de recursos y coordina y registra las acciones de combate de incendios forestales.

CENCOR Origen: Central de Coordinación Regional que facilita el recurso de combate solicitado por CENCO para una situación determinada.

CENCOR Huésped: Central de Coordinación Regional que recibe el/los recurso/s de combate movilizados por CENCO, producto de una situación determinada.

Clave Radial: recopilación de instrucciones en el ámbito del control de incendios forestales debidamente codificados, los cuales, permiten abreviar y hacer más clara la comunicación entre emisor y receptor de mensajes por vía radial; en bitácora en el emisor y/o receptor se agrega la clave radial del recurso para ingresar la mensajería, requisito obligatorio para guardar el mensaje.

Cobertura territorial: corresponde al área o extensión geográfica afectada o que pudiese ser afectada por una emergencia o desastre. Obedece a la división política-administrativa del país (nacional, regional, provincial, comunal). (Decreto Ex. N°1434, punto 4.32 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública).
En la plataforma SIDCO, correspondería al área geográfica que cubre una determinada alerta registrada en el sistema, según la ocurrencia de el/los incendios forestales.

Código R: Es una recopilación de instrucciones en el ámbito del control de incendios forestales debidamente codificados, las cuales permiten abreviar y hacer más clara la comunicación entre emisor y receptor de mensajes por vía radial.

Comandante de incidente (CI): Denominación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) para la persona que ejerce el mando técnico durante operaciones de respuesta a un incidente. Un incendio forestal es un tipo de incidente.

Comando Unificado (CU): Modalidad de mando en el Sistema de Comando de Incidentes, aplicada cuando un incidente involucra a diferentes entidades con competencias legales, geográficas o funcionales y puesta en operación, según protocolos previos entre ellas, para definir objetivos y estrategias y para ejecutar el plan de acción. En esta modalidad cada entidad mantiene su autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas.

Combate: Conjunto de acciones técnicas, terrestres y áeras destinadas a deterner la propagación y extinguir el fuego de un incendio forestal.

Combate conjunto: ataque de un incendio forestal, con recursos presentes de empresa/s y/o CONAF; término utilizado en la plataforma antes de la presencia del Protocolo CONAF-CORMA “Comando Unificado”.

Combustible inicial: corresponde a todo el material de origen vegetal, leñoso o herbáceo, vivo o muerto, que se encuentra en bosques, matorrales, pastizales, etc. Y que pueden entrar en combustión.

Comportamiento del Fuego: es el conjunto de manifestaciones físicas y mecánicas que se producen durante un incendio en desarrollo, a raíz de la influencia de tres factores; Combustible, Tiempo Atmosférico y Topografía (La Gran Tríada). Producto de este comportamiento el fuego avanzará rápido o lento y desprenderá más o menos calor, aspectos que es necesario considerar para poder combatirlo.

Comportamiento extremo: Conducta severa del fuego en el desarrollo de un incendio forestal, que se manifieste en una gran intensidad calórica, una alta velocidad de propagación, un abundante desprendimiento y emisión de pavesas que originan focos secundarios a distancia y en una gran longitud de las llamas, o una combinación de estas manifestaciones, que exceden las caacidades de control del fuego con la acción del personald e combate y de los demás recursos materiales. Esta condición será calificada por CONAF.

Consolidación: proceso de depuración de la información, con el fin de registrar en una sola ficha de incendio la información de dos o más fichas empresas forestales para el mismo incendio o la información de CONAF y una o más empresas para igual situación.

Control: Etapa en el combate al incendio donde se completa la línea de control que circunscribe al fuego, quedando así aislado el incendio y sin posibilidad de propagarse a otros sectores; se indica fecha y hora.

Controlado: Referido al incendio que se encuentra en el estado que completa la línea de control que circunscribe al fuego, en las acciones corresponde al día y hora en el momento que cambia del estado en combate.

Coordenadas: Sistema de referencia para determinar la posición de un punto en la superficie de la Tierra.

Coordenadas Geográficas: Corresponde a la latitud y longitud, ángulos medidos desde el centro de la Tierra hasta un punto de la superficie de la Tierra, los ángulos se pueden medir en grados (grados, minutos y segundos) o en grados centesimales.

Coordenadas UTM: Corresponde a un sistema de coordenadas basado en la proyección cartográfica transversa de Mercator, que se construye como la proyección de Mercator normal, pero en vez de hacerla tangente al Ecuador, se hace secante a un meridiano. Se divide en 60 husos de 6° de longitud, la zona de proyección de la UTM se define entre los paralelos 80° y S y 84°N. Cada huso se enumera con un número entre el 1 y 60, estando el primer huso limitado entre las longitudes 180° y 174°O y centrado en el meridiano 177°O. Cada huso tiene asignado un meridiano central, que es donde se sitúa el origen de coordenadas, junto con el ecuador.

Coordinador: Personal contratado de CONAF que se desempeña en un ambiente de oficina, supervisando la gestión del personal de la Central de Coordinación Regional (CENCOR), respecto a las decisiones de despacho de recursos para el combate de incendios forestales, la coordinación de su accionar y el manejo de todo tipo de información operacional, enfrentando situaciones dinámicas y tomando decisiones rápidas bajo fuertes condiciones de estrés por largos períodos.

Corporación Nacional Forestal (CONAF): Corporación de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, encargada de administrar la política forestal del Estado de Chile y fomentar el desarrollo del sector.

Cortafuego: es una faja de terreno que no tiene combustible o donde éste no está en condiciones de arder, su función es cortar la continuidad del combustible.

Crepúsculo Civil: Es el lapso crepuscular que precede a la salida del sol hasta que es de día (Crepúsculo Civil Matutino o CCM) y el que sigue desde que éste se pone hasta que es de noche (Crepúsculo Civil Vespertino o CCV). Comienza el Crepúsculo Civil Matutino y termina el Crepúsculo Civil Vespertino, cuando el centro del disco solar está a seis grados por debajo del horizonte verdadero (Fuente: DGAC, Léxico, Definiciones y acrónimos de la D.G.A.C.).

Cuadratura Superficie: reporte SIDCO, que permite identificar los errores que tiene la información y no cuadra. Se dan tres (3) casos que no cuadra la información; primero, cuando en la ficha de incendio, el daño consolidado indica una superficie "x" y en el panel de bitácora (R22/R27) del desglose de superficie indica una superficie "y"; segundo, cuando existen fichas de incendios publicadas que no tienen en el daño detalle, la comuna, y tercero, cuando existe en la ficha de incendio publicada, en el daño detalle no tiene identificada la empresa.

Daño Consolidado: superficie indicada en la ficha de incendio, que integra la sumatoria de la superficie de CONAF y Empresas Forestales.

Daño Detalle: superficie indicada en la ficha de incendio, que desglosa la superficie según aporte de CONAF y Empresas Forestales. La sumatoria del Daño Detalle debe ser igual al Daño Consolidado.

Daño Detalle (con comuna): información que se rescata de la ficha de incendio publicada, y que se refleja en el reporte Cuadratura de la superficie; para que sea correcta la cuadratura el daño detalle-con comuna debe cuadrar con la superficie daño detalle y daño consolidado.

Daño Detalle (sin empresa): información que se rescata de la ficha de incendio publicada, y que se refleja en el reporte de Cuadratura de Superficie; para que sea correcta este valor debe ser "0".

Daño Terceros: término utilizado para indicar cualquier superficie distinta a Patrimonio de Empresa o CONAF.

Daño Patrimonio: término utilizado para indicar la superficie afectada dentro de predios de Empresas Forestales o CONAF (correspondiente a las ASP y/o predios de Administración de CONAF).

DEPRIF (Departamento de Protección contra Incendios Forestales regional): Entidad de CONAF en su Oficina regional que organiza y dirige la prevención, mitigación, preparación para la respuesta y respuesta ante incendios forestales.

Desconsolidación: proceso en SIDCO, de desunir las fichas de incendios que fueron previamente consolidadas o publicadas, como producto de esto, la ficha consolidad sale de los registros de incendios publicados; cuando se consolida con un incendio de CONAF como ficha de incendio secundario, la ficha del incendio forestal registrada por CONAF, retorna nuevamente a los incendios publicados, tal cual, como quedó antes de ser consolidada.

Desglose de Superficie: referido a distinguir cada una de las superficies afectadas según Ficha de Incendio (plantaciones, vegetación natural y otras).

Desmovilización: Retiro de los recursos de combate del área de un incendio forestal y su retorno a base o traslado a otro lugar.

Despachador: Persona que realiza la función del Despacho, y aplica sus conocimientos y juicio técnico, utiliza información sobre la disponibilidad y condición de los recursos de combate y aprecia la situación presente y futura del incendio, en cuanto al desarrollo de su combate y la posibilidad de controlarlo o de requerirse más recursos. Dispone, además, de elementos y asistencias computacionales que lo orientan y asisten en el análisis de la situación que debe realizar, en la decisión de qué elementos enviar al incendio y en la coordinación posterior que debe hacer mientras dura el combate.

Despacho: Es la acción de decidir qué recursos se movilizarán para el combate, en base al análisis del reporte de detección recibido en la Central, la información aportada sobre las características del incendio y del lugar afectado y según los recursos disponibles. Posteriormente se coordina la operación del personal, equipos y aeronaves movilizados y se mantiene una información permanente sobre el desarrollo del combate.

Detección: Conjunto de actividades cuyo propósito es descubrir, localizar, georreferenciar y reportar en el menor tiempo posible un foco/incendio a la CENCOR, a fin de que ésta decida el despacho de los recursos de combate necesarios. Se asocia con un registro del momento en que es descubierto un foco y por ende, implica una fecha y hora que se registra en las Acciones de la Ficha de Incendio.

Determinación de Causa: proceso que se lleva a cabo por equipo técnicos especializados, quienes aplican un método científico, con criterios predefinidos de intervención y cuyo período de duración es variable.

Duración del Incendio: Lapso de tiempo transcurrido desde el inicio hasta la extinción del incendio. Este se obtiene por diferencia entre el horario de extinción y el horario de inicio.

E: Área de Espera. Lugar donde se concentran los recursos disponibles mientras esperan sus asignaciones (Fuente: CB-SCI USAID/BHA)

Empresa Forestal: organización dedicada a la producción y actividad económica forestal, que está constituida por diversas empresas (grande, mediana, pequeña).

En combate: Estado del incendio forestal, el cual, se encuentra enfocado en el personal orientado al control del mismo.

En trayecto: Corresponde a un esatdo de un incendio, donde un recurso es despachado al lugar para verificar si el foco reportado corresponde a un incendio forestal.

Encargado de Operaciones Aéreas Regional (EOAR): Encargado de realizar el registro y control de las operaciones aéreas a nivel regional, respaldando de forma digital y física, boletas de vuelo con todas las visaciones de las operaciones realizadas en la región. Además, enviar informe mensual de las aeronaves asignadas a su región.

Escenario: lugar donde se desarrolla el incendio, que se ha caracterizado con un objetivo comunicacional, para informar y orientar a autoridades y a la comunidad en general, dando una visión de lo más relevante de un incendio forestal. En la plataforma SIDCO, el registro corresponde a inicio del incendio y considera 7 escenarios, teniendo la clasificación Incendio Forestal, dos sub-características: Incendio Forestal de Plantaciones (IFor-Pl) e Incendio Forestal de Vegetación Natural (IFor-Vn); el resto de la clasificación es: Incendio Forestal Interfaz Urbano Forestal (IFUr-Fo); Incendio Forestal Cordillerano (IFCo), cuando se desarrolla en un ambiente de cordillera por sobre los 1.000 m.s.n.m.; Incendio Forestal Subterráneo (IFSu), se propaga con una combustión incandescente, puede requerirse maquinaria pesada; Incendio Forestal Conflicto Social (IFCSo), en zonas en conflicto social/territorial. Se requiere una actuación, operación y procedimientos especiales del Sistema de Protección contra Incendios Forestales del estado para su combate. Incendio Forestal Área Silvestre Protegida (IFASP), si afecta a un Área Silvestre Protegida del SNASPE; Incendio Forestal Insular (IFIns), cuando se desarrolla en islas o archipiélagos, no mayores, prácticamente deshabitado y donde el acceso es por vía marítima o aérea.

Estado del Incendio Forestal: condición del incendio que se encuentra según su desarrollo, en la plataforma SIDCO se tiene identificado los siguientes estados: Foco, En trayecto, Bajo Observación (BOSC, BOEN, BOFR, BOCT), En Combate, Controlado, y Extinguido.

Estimación de Causa: proceso que, resultado de la evaluación de la información en el terreno, y apoyado de una base teórica básica del método de evidencias físicas, permite obtener un resultado cercano a lo inmediato.

Estrategia: es el medio por el cual alcanzamos los objetivos a través de la asignación del o de los recursos involucrados en las operaciones. (Fuente: CB-SCI USAID/BHA)

Extinción: Acción de extinguir, apagar, en la cual, un incendio se apaga totalmente los focos, brasas y otros materiales incandescentes que permanecían después del control, liberando calor; se indica en día y hora.

Extinguido: Etapa de las acciones del combate de incendios forestales, en el cual, se extinguen o apagan totalmente los focos, brasas y otros materiales incandescentes que permanecían después del control, liberando calor; corresponde a un registro de fecha y hora de las acciones en la ficha de incendio.

FASA: Forestal Arauco Sociedad Anónima.

Ficha de Incendio Forestal: Formulario de registros con información relevante del incendio forestal, el cual, puede ser del ámbito CONAF o Empresas Forestales.

Ficha de Incendio Forestal Principal: Formulario de registro de incendio forestal, que puede ser del ámbito CONAF o Empresa Forestal, que corresponderá a la ficha que se tomarán los datos de los antecedentes generales para ser publicados.

Ficha de Incendio Forestal Secundario: Formulario de registro de incendio forestal, que agregará la información de los datos de desglose de superficie e historial de movimientos terrestres y aéreos en la ficha de incendio forestal publicada.

Ficha de Incendio Forestal Publicado: Formulario de registros de incendios forestales, que contendrá la información producto de la consolidación de una ficha o más fichas de incendios forestales.

Fiscalización: actividades relacionadas con las acciones de examinar y supervisar las acciones en terreno de los planes de quemas, las quemas, y factibilidad de quema.

Fiscalización de planes de quemas: Actividad relacionada a la acción de examinar en terreno que las medidas, normas y condiciones comprometidas, por parte del dueño del predio o representante, en el plan del quema y que son obligatorias a ejecutar antes de la realización de la misma. (Instructivo SIGI).

Fiscalización de quemas: Actividad relacionada con examinar la acción de quemar, antes, durante o después de realizada una quema silvoagropecuaria, con el objetivo de verificar si ella se está realizando de acuerdo a lo estipulado en el Comprobante de Aviso de Quemas, por lo tanto, está acción se realiza una vez emitido el Comprobante. También se consideran en esta actividad la fiscalización de quemas ilegales. (Instructivo SIGI).

Fiscalización preventiva: Actividad correspondiente a examinar un sector o área para confirmar si cumple con las medidas de seguridad para realizar una quemas agrícola o forestal. Esta actividad se realiza antes de emitir Comprobante de Aviso de Quemas o en el periodo anterior a la inscripción de predio al Sistema de Asistencia a Quemas (SAQ). (Instructivo SIGI).

Foco: Columna de humo (o fuego) que es visualizada por el sistema de detección, la cual, aún no es confirmado como incendio.

FORMIN: Forestal MININCO S.A.

Fuente de Aviso: origen de quien comunica a CONAF de un foco/incendio; puede o no corresponder a un recurso CONAF.

Fuente de Detección: origen de quien observa un fuego; puede o no corresponder a un recurso CONAF.

Fuerza de Combate (FC): Personal disponible para el combate de acuerdo al rol definido.

GEOREF: Sistema propia de CONAF que permite obtener ubicación geográfica aproximada de un incendio forestal, en base a cartas IGM escala 1:50.000. Cada carta que se denomina por dos letras, corresponde a un cuadrante Georef. A su vez cada carta está conformada por cuadrículas, las cuales, se pueden determinar mediante filas y columnas. Las filas tienen una ubicación horizontal y son impares; mientras que las columnas tienen una disposición vertical y se denominan por números pares. En el sistema GEOREF, cada celdilla o cuadrícula se divide en 4 cuadrantes los que se designarán como a, b, c ó d, en el sentido de los punteros del reloj. Una celdilla cubre una superficie de 400 ha y una cuadrícula de celdilla cubre una superficie de 100 ha.

GEPRIF (Gerencia de Protección contra Incendios Forestales): Entidad de CONAF en su Oficina Central que organiza y dirige la prevención, mitigación, preparación para la respuesta y respuesta ante incendios forestales.

Google Chrome: es un navegador web de código cerrado desarrollado por Google y está gratuitamente (Fuente: Wikipedia), y que se utiliza para ser visualizada plataforma SIDCO.

Google Earth: programa informático que muestra un globo terráqueo virtual que permite visualizar múltiple cartografía, basada en imágenes satelitales (Fuente: Wikipedia). Y que es usada en plataforma SIDCO para visualizar las capas de incendios forestales.

Grilla de incendio Forestal: Dibujo del mapa del incendio, gráfico o virtual, que permite numerar e identificar seis partes o sectores definidos del incendio. Se usa para facilitar informes, la descripción del área, las comunicaciones e instrucciones.

Hectáreas (ha): unidad de medida de superficie, que equivale a 10.000 m2 (metros cuadrados), correspondiente a la superficie que ocupa un cuadrado de 100 metros de lado. Se utiliza como unidad de medida para la superficie afectada de los incendios forestales.

Historial de Movimiento Aéreo: reseña del registro de las acciones de los recursos aéreos que se utilizan para el combaten/ferry o transporte que se visualizan en la ficha de un incendio forestal.

Historial de Movimiento Terrestre: reseña del registro de las acciones de los recursos terrestres que se utilizan para el combate y que se visualizan en la ficha de un incendio forestal.

Hora extra: hora de vuelo de la aeronave, requerida y a pagar por CONAF, dentro o fuera del período de operación y por sobre el número de horas de vuelo totales contratadas para la temporada.

Horas de Vuelo: unidad de medida del tiempo de vuelo de una aeronave.

Inactividad: referida a la situación que se caracteriza por falta de actividad o movimiento de un recurso, ejemplo: horario de colación “R80”.

Incendio Forestal: Fuego que, sin importar su origen y tamaño, se propaga sin control en terrenos rurales y aáreas de interfaz, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta.

Incendio activo: Incendio forestal con fuego propagándose rápida o lentamente a través de vegetación superficial, aérea o subtarránea.

Incendio Controlado: Incendio forestal en que la propagación del fuego ha sido detenido en todo su contorno mediante ataque directo o indirecto realizado por los recursos humanos y materiales de combate. También por circunstancias naturales o del terreno.

Incendio Extinguido: Incendio forestal sin actividad luego de haber sido controlado y apagado todo fuego presente.

Incendio Forestal (IF): Fuego que, cualquiera sea su origen y con peligro o daño para las personas, el medio ambiente o la propiedad y bienes materiales, se propaga sin control en terrenos rurales y en zonas de interfaz urbano-rural, a través de vegetación arbórea, arbustiva o herbácea, viva o muerta.

Incendio Forestal Conflictivo: Incendio forestal de cualquiera magnitud que, por un severo comportamiento del fuego, una persistente dificultad para ser controlado, por amenaza o daño a viviendas o instalaciones, o por contingencias de cualquier tipo, genera gran preocupación y tensión en la población, autoridades y en la o las entidades que lo combaten.

Incendio Forestal de Magnitud: Incendio forestal con una superficie afectada mayor a 200 hectáreas.

IF Principal: (incendio forestal principal) ficha de incendio de Empresa o CONAF, cuyos datos de los “Antecedentes Generales”, “Acciones”, superficie afectada del “Daño Detalle” e “Historial del combate terrestre y aéreo” serán en completitud publicados en la ficha de incendio.

IF Publicado: (incendio forestal publicado) ficha de Incendio, que resulta de la consolidación de uno o más fichas de incendios forestales.

IF Secundario: (incendio forestal secundario) ficha de incendio de Empresa o CONAF, que aporta a la ficha publicada la superficie afectada del Daño Detalle e “Historial del combate terrestres y aéreo”.

Índice de Riesgo de Incendios Forestales: Expresión cuantitativa, calculada sobre la base de parámetros metereológicos críticos para incendios forestales, que indica la mayor o menor disposición de la vegetación para iniciar y propagar un incendio forestal.

Índice de Humedad del Combustible Fino Muerto: Indicador del contenido de humedad de la vegetación fina y muerta, las que equivalen a materiales de tiempos de retardación de 1 y 10 horas respectivamente (partículas de grosores iguales o ifnreriores a 2,5 centímetros) como por ejemplo hojarasca, ramillas o acículas de pino. Depende esencialente del efecto de la temperatura y humedad relativa existente en el ambiente en el que se encuentran.

Indice de Probabilidad de Ignición: Indicador medido en porcentae para las horas más críticas de la tarde. Se obteine de una matriz elaborada con la radiación solar de la tarde, la temperatura y la humedad del combustible fino muerto. Las orientaciones norte y oeste tienen una mayor probabilidad de ignición que las orientaciones sur y este, debido a que reciben una mayor incidencia de la radiación solar a partir de mediodía y tarde.

Informe Especial: Documento de trabajo que emite en forma automática el sistema, una vez que se ha completado información en la pestaña del R22 de Bitácora; para ser considerado un informe especial completo, debe incluir: Descripción General, Descripción del Incendio, Objetivos, Estrategia y Táctica; Condiciones Meteorológicas, Tipos de Vegetación Afectada (ha), Otros Daños; Recursos Presentes, Desarrollo según Sectores, Mapa de la Grilla, y Diagrama del Mando.

Infraestructura Crítica: Instalaciones, estructuras y edificaciones que, al ser dañadas por incendios forestales, afectarán el normal desarrollo de las actividades de la población y de las actividades productivas del país. Ej. Subestaciones eléctricas, tendido eléctrico, planta de tratamiento de aguas, APR, entre otras. (Protocolo CONAF-ONEMI).

Inicio cercano a: lugar cercano o paraje en el cual se inicia el incendio, para establecer qué relación existe con la causa de origen. El inicio puede ser cercano a: camino principal, camino secundario, vía férrea, instalaciones industriales, casa o refugio, lugares de picnic, sendero, faenas agrícolas, faenas forestales, orilla curso de agua, tendido eléctrico, otro.

Inicio del Incendio Forestal: Acción que corresponde a la fecha y hora estimada del momento de existencia de un incendio forestal.

Inoperatividad: Todo el lapso que transcurra mientras la aeronave no pueda volar para la ejecución de una operación propia del servicio Aéreo contratado, por razones imputables a la tripulación o a la máquina, entre el Crepúsculo Civil Matutino y el Crepúsculo Civil Vespertino.

Interfaz: Terrenos donde las personas, sus viviendas y otras estructuras están en contacto o próximas a vegetación combustible que puede propagar un incendio forestal.

Interoperabilidad: comunicación entre dos o más sistemas o componentes para intercambiar información y utilizar la información intercambiada.

Jefe de Brigada: Responsable operativo y administrativamente de la brigada (unidad de combate), en todo tipo de actividades. Ejercer al mando y la autoridad sobre los integrantes de la Brigada Forestal, organizando, dirigiendo y supervisando labores técnicas en combate de incendios forestales y actividades en la Base de la Brigada

Jefe Departamento Protección contra Incendios Forestales (Jefe DEPRIF): trabajador(a) permanente de Corporación que planifica, organiza, dirige, controla y supervisa, en cada Región, los recursos humanos y materiales de prevención y de combate de incendios forestales.

Jefe Sección Control de operaciones terrestres y aéreas: Integrante del DEPRIF (Departamento de Protección Contra Incendios Forestales Regional), que organiza y dirige acciones de detección, despacho, coordinación y extinción de incendios forestales. Dentro del sistema corresponde al perfil que revisa y firma boleta única.

Jornada de Trabajo: es el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato (jornada activa). Asimismo es considerado jornada de trabajo, el tiempo que el dependiente está a disposición del empleador sin realizar labor por causa que no le sean imputadas (jornada pasiva). (Art. 21 del Código del Trabajo)

Km Inicial: Kilometraje inicial, que se indica para los móviles en que se desplazan los recursos de combate.

Km Final: Kilometraje final de la misión o acción, que se indica para los móviles en que se desplazan los recursos de combate.

Lanzamiento: Cantidad de agua, espuma o retardante realizado por la aeronave a un incendio forestal.

Línea de Control: Barrera natural o artificial que impide la propagación del fuego.

Lugareños: personal residente en el predio, en el sistema se utiliza el código R de R23 como un recurso de combate.

Mandante: Término utilizado en Boleta Única, referido a la entidad que contrató la aeronave para operar (CONAF, ONEMI, Empresa, Particular).

Mando: Acción y efecto de administrar, coordinar, dirigir y controlar las recursos operativos, ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica.

Mando Técnico: Es ejercido por el organismo o insticuión que por disposiciones legales y/o competencia o capacidad técnica tenga como principal función entregar las directrices y estrategias técnico-operativas que permitan responder adecuadamente al incidente o evento.

Este Mando Técnico es ejercido, en la estructura del Sistema de Comando de Incidentes, por el Comandante de Incidente (CI) o por un Comando Unificado (CU). Para efectos del presente Protocolo, en la ocurrencia de un incendio forestal se reconoce que el mando tpecnico radica en CONAF, personificado en un especialista de esa entidad como Comandante de Incidente, que recibe apoyo habitual de Bomberos, Carabineros y otras organicaciones.

En aquellos incidentes donde dos o más organismos tienen competencia legal o jurisdiccional, el Mando Técnico se ejercerá en la forma de Comando Unificado (CU).

Mando de Coordinación: Su principal función es la coordinación de las instituciones y los recursos destinados para la respuesta a emergencias y la asesoría al Mando de Autoridad. El Mando de Coordinación es ejercido por:

- Director Nacional de ONEMI
- Director Regional de ONEMI
- Director Provincial de Protección Civil y Emergencia, o a quien se le haya emcomendado dicha función.
- Jefe Comunal de Protección Civil y Emergencia, o quien se le haya encomendado dicha función.

Mando de Autoridad: Es ejercido por las autoridades de Gobierno Interior, en relación a la jurisdicción territorial-administrativa respectiva, salvo en las municipalidades donde lo ejercerá el Alcalde. Su principal función es tomar decisiones tendientes a facilitar y apoyar de las acciones de respuesta, a través del comité repsectivo, poniendo en acción, nbajo la asesoría del Mando de Coordinación, la planificación existente.. El Mando de Autoridad es ejercido por:

- Ministro del Interior y Seguridad Pública
- Intendente Regional, o quien se le haya encomendado dicha función.
- Gobernador Provincial, o quien se le haya encomendado dicha función.
- Alcalde

En el Sistema de Protección Civil todas las organizaiciones participantes tienen y obedecen a sus propios jefes, no existiendo una subordinación formal, pero reconociendo tácitamente un mando

superiror representado por el Mando Técnico (Fuente: D.S. N°156, 12-02-02 del Ministerio del Interior).

Mando Único: Es una forma de ejercer el mando; y se da cuando en un incidente se ve involucrada sólo una institución u organización que tiene competencias técnica legal y de jurisdicción para la coordinar y/o atender el incidente y se encuentra establecido previamente en los protocolos. (Fuente: CB-SCI USAID/BHA)

Maquinaria: Recurso de combate terrestre mecanizado, los cuales, pueden ser maquinaria pesada de: skidder, retroexcavadora, excavadora, bulldozer, motoniveladora o PC-CODE.

Matrícula: serie alfanumérica que identifica a una aeronave, que para el caso de Chile es otorgada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Misión: Conjunto de actividades y tiempo de vuelo relacionados a la operación instruida a una aeronave para responder a un incidente, evento u operativo.

Movilización: Puesta en movimiento y traslado hacia un Incendio forestal de los recursos despachados para su combate.

Movimiento: registro de las acciones (fecha/hora) de un recurso, referido al combate de incendios forestales.

Naturaleza del Incidente: se refiere al origen del incidente y el tipo de estructuras que está afectando. Ejemplo, Naturaleza estructural, cuando el incidente esté afectando estructuras construidas. Naturaleza vehicular, cuando afecta a vehículos de transporte terrestre. Naturaleza aérea, naturaleza marítima, etc.

NICOM: nivel de complejidad de incendios forestales, que se caracteriza según carcaterísticas del incendoo forestal, nivel de complejidad y de gestión del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) – CONAF probablemente requerido y posible escenario en el que se desarrolla el incidente. Nivel que va del 1 al 5, siendo el nivel 1 el menos complejo y nivel 5 el más complejo.

Nivel de Alerta: Grado de alerta que se estabelce cuando una emergencia forestal crece en extensión y severidad, siendo de menor a mayor grado o nivel de alerta: preventiva, amarilla y roja.

No Consolidado: Referido a las fichas de incendio de empresas forestales que se han registrado en SIDCO, que no ha sido consolidado o publicado.

No Vigente: incendio forestal en estado extinguido que al día siguiente de haber indicado dicho estado, no se muestra en la página principal.

Objetivo: es el producto que se desea conseguir o punto al que se debe llegar (Fuente: CB-SCI USAID/BHA)

OO.AA.: Operaciones Aéreas.

ONEMI: Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior.

Otras superficies: Son todas aquellas afectadas por incendios que no son consideradas superficies forestales, que se registran en la ficha de incendio. Ej. Superficie agrícola: trigo, empastadas, etc.; Superficie cubierta de desechos agrícolas o forestales: desechos de cosechas agrícolas, desechos de explotación forestal; maderas muertas (desechos).

Otros daños: Referida a los daños distintos a las superficies vegetacionales presentada en la ficha de incendio

Panel: Interfaz gráfica que muestra: Mensajería y Bitácora (Panel de Mensajería), Recursos y Resumen de Incendios Forestales Empresa y CONAF (Panel de los Recursos) y Resumen de los Incendios.

Particulares: referido a los pequeños y medianos propietarios de predios agrícolas y forestales.

Patrimonio CONAF: corresponde a las áreas silvestres protegidas y viveros bajo administración de CONAF.

Patrimonio Empresa: referida a los predios de propiedad de empresas forestales.

PC (Puesto de Comando): Es el lugar desde donde se ejerce la función de mando en un incendio forestal.

Perímetro: Borde del incendio, que delimita el área afectada de la no afectada. También, longitud del borde expresada en metros o kilómetros.

Período: corresponde al período de incendios forestales, que comprende desde el 1 de julio del año actual, y termina el 30 de junio del año siguiente; también se le denomina Temporada.

Período de Operación: Lapso establecido por CONAF entre el primer y el último día del contrato establecido, en el cual, el proveedor deberá prestar servicio.

Perfil: entorno personalizado para un individuo según características de su labor en el Programa de Protección contra Incendios Forestales, donde se configuran funcionalidades y reportabilidad.

Personal Técnico (PT): recurso especializado disponible para ser enviado a un incidente; en el área de GEPRIF, especialización en el área de incendios forestales.

Piloto: Persona cuya función es guiar aeronaves en vuelo, y dentro del sistema SIDCO, es el responsable del ingreso y corrección de los datos de vuelo en Boleta Única.

Plan de Acción del Incidente: Expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente. El PAI en el periodo inicial puede realizarse mentalmente y posteriormente en forma escrita. Corresponde al documento estandarizado del Sistema de Comando de Incidente que se identifica por el formulario código SCI-202.

Plantaciones: Referida a la superficie afectada en ha de los plantíos establecidas por el hombre, están generalmente compuestas por especies de rápido crecimiento en tierras erosionadas y abandonadas por la agricultura, las cuales se encuentran desglosadas en: pino insigne, eucalipto y otras plantaciones.

Polígono Operativo de Incendio Forestal: Representación gráfica del perímetro de la zona afectada de un incendio forestal en un momento de su desarrollo, establecido según interpretación visual, tracking de GPS, puntos de fuego VIIRS (información NASA) y/o imágenes del momento. Incluye, sobrepuesta, la grilla del incendio, con la distribución de recursos de combate por sector y, además, aporta información de la superficie quemada al momento.

Porcentaje de Daño: Se refiere al daño provocado por el fuego a la vegetación. El daño puede ser total, parcial o mínimo, en el sistema se expresa en porcentaje, 25%, 50%, 75% o 100%.

Predio: Inmueble que tienen un rol determinado.

Predio de Origen: Inmueble que tienen un rol determinado y que corresponde al predio donde se inició el incendio forestal.

Primer Ataque: Corresponde al primer trabajo que se realiza para el establecimiento de la línea de control (primer corte de vegetación, la primera palada de tierra, el primer lanzamiento de agua/espuma o retardante, etc.); por lo cual, puede ser directo o indirecto, como también puede ser aérea o terrestre; en la plataforma debe quedar especificado tanto el recurso como la fecha y hora del inicio de esta acción.

Programa de Protección contra Incendios Forestales: Es la línea de gestión de CONAF para protección contra incendios forestales.

Propietario del Predio: Persona física o jurídica que ejerce la acción de propiedad o dominio de un inmueble o predio.

Propio: Referido a los incendios de empresas para distinguir cuando el origen es dentro del propio predio empresa.

Punto de Encuentro: Término utilizado en la ficha de apoyo interregional, referido al lugar o zona determinada para reunirse el recurso en apoyo interregional junto con el personal de la región huésped.

R22: actualización de la información de incendio.

R25: registro de fecha y hora del control del incendio.

R27: registro de fecha y hora de la extinción del incendio.

R34: registro de condiciones meteorológicas instrumentales; estas condiciones meteorológicas pueden ser las iniciales del incendio forestal, o las actuales.

R35: registro de condiciones meteorológicas visuales.

Rango Horario: horario en el cual se inició el incendio, según clasificación establecida para rangos horarios.

Reasignar: movilidad del personal de un recurso a otro para conformar equipo de trabajo, se utiliza en SIDCO en Administración/Recursos Terrestres, principalmente se aplica en la conformación del equipo que van en apoyo interregional.

Recurso al Primer Ataque: primera fuerza de combate que arriba al incendio y realiza el primer ataque para controlarlo.

Recurso: personal y/o equipamiento disponibles o potencialmente disponibles para su aplicación táctica en un incidente (Fuente: CB-SCI USAID/BHA).

Recurso aéreo: tripulación y aeronave, la cual, se subdivide en aviones (detección, coordinación y combate) y helicópteros (pesados, grandes, medianos, livianos, y ligeros).

Recurso terrestre:

Región Huésped: región que solicita el recurso en apoyo interregional.

Región Origen: región quien envía recurso en apoyo interregional.

Repetidor: en telecomunicaciones, el término repetidor tiene los siguientes significados normalizados:

- Un dispositivo analógico que amplifica una señal de entrada, independientemente de su naturaleza (analógica o digital).
- Un dispositivo digital que amplifica, conforma, retemporiza o lleva a cabo una combinación de cualquiera de estas funciones sobre una señal digital de entrada para su retransmisión.

Reportes: documento que permite obtener información relativa a los incendios forestales que se encuentran en la plataforma SIDCO.

Retiro: Momento en que se establece la fecha/hora de cesar los trabajos de terreno, definido en el Programa de Protección contra incendios forestal.

Rumbo: Ángulo formado entre un punto proyectado determinado, nuestra ubicación y el Norte Magnético. Corresponde principalmente a un registro de las torres para identificar la ubicación de posibles focos/incendios.

Ruta egreso: Ruta preestablecida y conocida por el personal de terreno del incendio, para salir de éste.

Ruta ingreso: Ruta preestablecida y conocida por el personal de terreno del incendio, para ingresar a éste.

Salida: Momento en que se establece la fecha/hora de salir de base para trabajos de terreno, definido en el Programa de Protección contra incendios forestal.

Sistema Asistencia de Quemas: plataforma que gestiona la información para la tramitación del aviso de quemas, la cual, se enlaza en SIDCO a través de sus coordenadas que se muestran en reportabilidad de Google Earth.

Sistema de Comando de Incidentes (SCI): Combinación de personal, equipamiento, instalaciones y comunicaciones de una institución o de varias entidades que, en base a definidos procedimientos y protocolos, operan con una estructura organizacional común para administrar

los recursos asignados y lograr los objetivos pertinentes a un incidente, evento u operativo. Un incendio forestal es un incidente.

Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC): por definición, se conforma por instituciones públicas y privadas que tengan competencias y capacidades que aporten a la GRD (Gestión del Riesgo de Desastres). A su vez, estos integrantes se clasifican en organismos de base y de soporte. En este Sistema todos mantienen su propia estructura y tienen plena libertad para adecuar su organización, con el objetivo de lograr máxima eficiencia en el cumplimiento de sus tareas en las distintas fases del ciclo de gestión del riesgo frente a un evento destructivo, concurriendo cada uno con sus recursos humanos y técnicos especializados, en forma coordinada, según corresponda.

Sector: Parte del mapa del incendio forestal; los cuales se enumeran del 1 al 6, según los punteros del reloj, siendo el sector N°1 y 6, la cabeza (parte más activa, señala la dirección del incendio); los sectores N°2 y 5, son los flancos (lados o costados del incendio entre la cabeza y la cola); y los sectores N° 3 y 4, corresponde a la cola del incendio (parte opuesta a la cabeza); además se identifican el “Borde”, límite entre lo quemado y no quemado; “Dedos”, porciones del incendio donde el fuego avanzó más rápido, “Bahía”, son los sectores entre dedos donde el fuego avanzó más.

Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones (SIDCO): software que apoya al Programa de Protección contra incendios forestales de CONAF en la planificación, organización, toma de decisiones, coordinación, dirección, control y evaluación de las acciones de detección de incendios forestales, el despacho, la coordinación y combate al fuego.

SNASPE: Sistema Nacional de Aéreas Silvestres Protegidas por el Estado, el cual, comprende 105 unidades, distribuidas en 41 Parques Nacionales, 46 Reservas Nacionales y 18 Monumentos, administrados por CONAF.

Stand by: referido a la actividad de movilización y quedar en modo de espera en un punto estratégico del territorio con accesibilidad a rutas nodales, cubriendo zona en espera de la ocurrencia de un foco/incendio para acudir a su chequeo/combate.

Superficie afectada: corresponde a la superficie incluida al interior del perímetro de un incendio independiente del grado o nivel del daño en el ecosistema afectado.

Táctica: son las acciones específicas que se deben realizar para lograr el resultado previsto en la estrategia y el logro del objetivo (Fuente: CB-SCI USAID/BHA).

Temporada: corresponde al período de incendios forestales, que comprende desde el 1 de julio del año actual, y termina el 30 de junio del año siguiente; también se le denomina Período.

Tiempo Autorizado de Mantenimiento (TAM): período de gracia consistente en un determinado número de horas luz durante todo el período de operación, en el cual el Proveedor Seleccionado podrá dejar fuera de vuelo a una aeronave con el único objeto de realizar trabajos de mantenimientos de acuerdo al programa de la aeronave. Las empresas contratadas por CONAF, disponen de 2 días de TAM como máximo durante todo el período de operación.

Tiempo Autorizado de Reparación (TAR): periodo de gracia consistente en 10 horas luz proporcional por cada 30 días consecutivos y operativos, en el cual el Proveedor Seleccionado podrá dejar fuera de vuelo a una aeronave con el único objeto de realizar trabajos de reparación imprevistos.

Tiempo de vuelo: tiempo total transcurrido desde el momento en que se pone en marcha el primer motor, con el objeto de despegar, hasta que se detiene el último motor al finalizar el vuelo.

Torre: recurso de detección de mayor aplicación en Chile. Se basa en la visión de un Observador desde estructuras metálicas o de madera, de 15 a 30 m de altura, denominadas torres, o bien de casetas de menor altura llamadas puestos de detección. Se construyen en cerros de altura prominente, desde los cuales se vigila el área en un radio estimado en 20 km, o más usando prismáticos. Avistado un fuego el Observador recopila la información necesaria sobre las características del fuego y del terreno y la transmite por radio a la CENCOR. La observación en el área es permanente, casi ininterrumpida y la comunicación por radiotransmisor es fácil y estable. Pero no todo el terreno está a la vista, habrá puntos ciegos en el lado oculto de los cerros, que retardarán en algunos minutos la detección hasta que el humo sea visible por sobre el terreno.

Total superficie afectada: Corresponde a la sumatoria total de la superficie afectada en plantaciones, total superficie vegetación natural y total otras superficies.

Tripulación: corresponde a todo el personal que va a bordo de la aeronave, que posea una licencia aeronáutica y que cumpla una función específica para la operación. Para el caso específico de estas Bases Técnicas la tripulación corresponderá a él o los pilotos involucrados en la operación.

Unidad de Mando y Control: unidad móvil, tipo camioneta 4x4 con el propósito de contar con acceso rápido y con múltiples sistemas de comunicación en operaciones en terreno con eventos de incendios forestales, los que son utilizados como centro móviles de comando y operaciones equipadas con sistema de comunicaciones en VHF y HF, poseen sistemas de luces de emergencia, baliza y sirena, a su vez son utilizadas como unidades de mando y control (para la distribución, coordinación y comunicación de recursos en un incendio en desarrollo).

Usuario: persona que ha sido registrada en el sistema, es decir, que cuenta con un identificador (identificador de usuario) y una clave de acceso (password o contraseña).

Validador OO.AA. (región): perfil dentro del sistema que corresponde al responsable de validar

en primera instancia la información de los datos de vuelo de una aeronave en Boleta Única.

Vegetación natural: Es aquella vegetación que se ha originado naturalmente, para efectos prácticos contempla las especies nativas del país y las especies indeseables tales como zarzamoras, ulex, etc. Con el objeto de conocer con mayor detalle cuál es el tipo de vegetación afectada se modificó la clasificación usada reemplazándola por arbolado, matorral y pastizal. Por tanto, la vegetación natural corresponderá a la sumatoria de la superficie de arbolado, matorral y pastizal.

Vigente: referido a la ficha de incendio, cuyo incendio forestal se encuentra en estado no extinguido; una vez extinguido el incendio, al día siguiente no se visualiza en la página principal (No Vigente).

Vigente forzado: referida a la ficha de incendio que ha salido de la página principal, y se fuerza para que sea visualizada nuevamente, indicando en la ficha vigente forzado.

ANEXOS 3: POSICION SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

Asistente de Helipista
Asistente de Sección Finanzas y Administración
Asistente del Comandante de Incidentes
Asistente del Jefe Sección Logística
Asistente Embarque y Desembarque
Asistente Sección Operaciones Asistente Sección Planes
Comandante de Incidente (Tipo I)
Comandante de Incidente (Tipo II)
Comandante de Incidente (Tipo III)
Comandante de Incidente (Tipo IV)
Coordinador de la Rama de Apoyo
Coordinador de la Rama de Servicios
Coordinador Rama Operaciones Aéreas
Coordinador Rama Operaciones Terrestres
Encargado ACV (Área de Concentración de Víctimas)
Encargado Área de Espera
Encargado Aviones Cisterna
Encargado Base
Encargado Campamento
Encargado Helibase
Encargado Helicópteros
Encargado Helipista
Especialista
Jefe Sección Finanzas y Administración
Jefe Sección Logística
Jefe Sección Operaciones
Jefe Sección Planes
Líder Equipo de Intervención
Líder Fuerza de Tarea
Líder Recurso Simple
Líder Unidad
Líder Unidad de Adquisiciones
Líder Unidad de Alimentos
Líder Unidad de Apoyo Terrestre
Líder Unidad de Comunicaciones
Líder Unidad de Costos
Líder Unidad de Desmovilización
Líder Unidad de Documentación
Líder Unidad de Instalaciones
Líder Unidad de Recursos
Líder Unidad de Situación
Líder Unidad de Suministros
Líder Unidad de Tiempo Trabajado
Líder Unidad de Médica
Oficial de Enlace
Oficial de Información Pública
Oficial de Seguridad Supervisor División
Supervisor Grupo
Supervisor Grupo de Apoyo Aéreo
Supervisor Grupo de Táctica Aérea

ANEXOS 4: CARGOS PROGRAMA PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES (PPCIF)

Administración
Asistente SSO
Asistente logística
Asistente operaciones
Asistente prevención IF
Asistente primeros auxilios
Asistente tierra
Asistente finanzas
Brigadista
Conductor brigada
Conductor cisterna
Conductor combustible (avión)
Conductor combustible (helicóptero)
Coordinador CENCOR
Despachador
Enc. Unidad SSO
Enc. Telecomunicaciones
Gerente Manejo del Fuego
Jefe DMF
Jefe brigada
Jefe brigada relevo
Jefe cuadrilla 1
Jefe cuadrilla 2
Jefe cuadrilla relevo
Jefe Depto. Operaciones
Jefe distrito
Jefe depto. logística
Jefe depto. norm. y desarrollo
Jefe logística
Jefe operaciones
Jefe planificación y control de gestión
Jefe prevención IF
Jefe sección adm. uso del fuego
Jefe sección capacitación
Jefe sección coord. y despacho
Jefe sección educación y difusión
Jefe sección logística
Jefe sección mantenimiento
Jefe sección operaciones
Jefe sección regulación
Jefe taller
Manipulador de alimento
Mecánico avión
Mecánico helicóptero
Mecánico taller

Motobombista 1
Motobombista 2
Motoserrista 1
Motoserrista 2
Observador aéreo
Oficial SSO
Operador televigilancia
P. técnico
Piloto avión
Piloto helicóptero
Preparador físico
Prevencionista motorizado
Radioperador
Secretaria
Torrero
Vigilante

ANEXOS 5: PLAN DE CUENTAS

Asociado al costo operativo de mantener una determinada brigada:

¿Editar plan de cuentas?	Si
Bienes y Servicios de Consumo dd22	
Alimentos y Bebidas dd2201	
Para Personas dd2201001	$
Comentario	
Para Animales dd2201002	$
Comentario	
Textiles, Vestuario y Calzado dd2202	
Textiles y Acabados Textiles dd2202001	$
Comentario	
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas dd2202002	$
Comentario	
Calzado dd2202003	$
Comentario	
Combustibles y Lubricantes dd2203	
Para Vehículos dd2203001	
Gasolina para Vehículos Terrestres dd2203001001	$
Comentario	
Petróleo para Vehículos dd2203001002	$

Comentario	
Lubricantes para Vehículos Terrestres dd2203001003	$
Comentario	
Gasolina para Vehículos Aéreos dd2203001004	$
Comentario	
Lubricantes para Vehículos Aéreos dd2203001005	$
Comentario	
Para Maquinarias, Equipos de Producción Tracción y Elevación dd2203002	$
Comentario	
Para Calefacción dd2203003	$
Comentario	
Para Otros dd2203999	$
Comentario	
Materiales de Uso o Consumo dd2204	
Materiales de Oficina dd2204001	$
Comentario	
Textos y Otros Materiales de Enseñanza dd2204002	$
Comentario	
Productos Químicos dd2204003	$
Comentario	
Productos Farmacéuticos dd2204004	$
Comentario	

Materiales y tiles Quirúrgicos dd2204005	$
Comentario	
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros dd2204006	$
Comentario	
Materiales y Útiles de Aseo dd2204007	$
Comentario	
Menaje para Oficina, Casino y Otros dd2204008	$
Comentario	
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales dd2204009	$
Comentario	
Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles dd2204010	$
Comentario	
Repuestos y Accesorios para Mantención y Reparación de Vehículos dd2204011	
Vehículos Terrestres Reparación y Accesorios para Mantención. y Reparación dd2204011001	$
Comentario	
Vehículos Aéreos Reparación y Accesorios para Mantención y Reparación dd2204011002	$
Comentario	
Otros Materiales Repuestos y Útiles diversos para Mantención y Reparación dd2204012	$
Comentario	
Equipos Menores dd2204013	$
Comentario	

Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos dd2204014	$
Comentario	
Productos Agropecuarios y Forestales dd2204015	$
Comentario	
Materias Primas y Semielaboradas dd2204016	$
Comentario	
Otros dd2204999	
Otros dd2204999001	$
Comentario	
Materiales de Faena dd2204999003	$
Comentario	
Servicios Básicos dd2205	
Electricidad dd2205001	$
Comentario	
Agua dd2205002	$
Comentario	
Gas dd2205003	$
Comentario	
Correo dd2205004	$
Comentario	
Telefonía Fija dd2205005	$
Comentario	

Telefonía Celular dd2205006	$
Comentario	
Acceso a Internet dd2205007	$
Comentario	
Enlaces de Telecomunicaciones dd2205008	$
Comentario	
Otros dd2205999	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparaciones dd2206	
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones dd2206001	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparación de Vehículos dd2206002	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros dd2206003	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina dd2206004	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción dd2206005	$
Comentario	
Mantenimiento y Reparación de otras Máquinas y Equipos dd2206006	$
Comentario	

Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos dd2206007	$
Comentario	
Otros dd2206999	$
Comentario	
Publicidad y Difusión dd2207	
Servicios de Publicidad dd2207001	$
Comentario	
Servicios de Impresión dd2207002	$
Comentario	
Servicios de Encuadernación y Empaste dd2207003	$
Comentario	
Otros dd2207999	$
Comentario	
Servicios Generales dd2208	
Servicios de Aseo dd2208001	$
Comentario	
Servicios de Vigilancia dd2208002	$
Comentario	
Servicios de Mantención de Jardines dd2208003	$
Comentario	
Pasajes, Fletes y Bodegajes dd2208007	
Pasajes y Peajes dd2208007001	$

Comentario	
Fletes dd2208007002	$
Comentario	
Permisos de Circulación y Otros Similares dd2208007003	$
Comentario	
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles dd2208008	$
Comentario	
Servicios de Pago y Cobranza dd2208009	$
Comentario	
Servicios de Suscripción y Similares dd2208010	$
Comentario	
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos dd2208011	$
Comentario	
Otros dd2208999	
Contratistas Forestales dd2208999003	$
Comentario	
Contratistas Alimentación PMF dd2208999004	$
Comentario	
Otros Servicios Generales no Clasificados dd2208999005	$
Comentario	
Arriendos dd2209	
Arriendo de Terrenos dd2209001	$

Comentario	
Arriendo de Edificios dd2209002	
Inmueble para Oficina dd2209002001	$
Comentario	
Inmueble para Bodega dd2209002003	$
Comentario	
Arriendo de Vehículos dd2209003	
Vehículos Terrestres dd2209003001	$
Comentario	
Contratistas Transporte PMF dd2209003002	$
Comentario	
Aeronaves de Detección Aérea dd2209003003	$
Comentario	
Helicópteros de Combate dd2209003004	$
Comentario	
Aviones de Combate dd2209003005	$
Comentario	
Arriendo de Mobiliario y Otros dd2209004	$
Comentario	
Arriendo de Máquinas y Equipos dd2209005	$
Comentario	
Arriendo de Equipos Informáticos dd2209006	$

Comentario	
Otros dd2209999	$
Comentario	
Servicios Financieros y de Seguros dd2210	
Gastos Financieros Compra y Venta de Títulos y Valores dd2210001	$
Comentario	
Primas y Gastos de Seguros dd2210002	$
Comentario	
Servicios de Giros y Remesas dd2210003	$
Comentario	
Gastos Bancarios dd2210004	$
Comentario	
Otros dd2210999	$
Comentario	
Servicios Técnicos y Profesionales dd2211	
Estudios e Investigaciones dd2211001	$
Comentario	
Cursos de Capacitación dd2211002	$
Comentario	
Servicios Informáticos dd2211003	$
Comentario	
Otros dd2211999	$

Comentario	
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo dd2212	
Gastos Reservados dd2212001	$
Comentario	
Gastos Menores dd2212002	$
Comentario	
Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial dd2212003	$
Comentario	
Intereses, Multas y Recargos dd2212004	$
Comentario	
Derechos y Tasas dd2212005	
Gastos Notariales dd2212005001	$
Comentario	
Contribuciones dd2212006	$
Comentario	
Otros dd2212999	$
Comentario	
Material Policial y Militar dd2215	
Adquisición de Activos no Financieros dd29	
Vehículos dd2903	$
Comentario	
Mobiliario y Otros dd2904	$

Comentario	
Máquinas y Equipos dd2905	
Máquinas y Equipos de Oficina dd2905001	$
Comentario	
Máquinas y Equipos para la Producción dd2905002	$
Comentario	
Otros dd2905999	$
Comentario	
Equipos Informáticos dd2906	
Equipos Computacionales y Periféricos dd2906001	$
Comentario	
Programas Informáticos dd2907	
Programas Computacionales dd2907001	$
Comentario	
Sistemas de Información dd2907002	$
Comentario	

ANEXOS 6: CLAVES RADIALES PPCIF

R- 1	Recepción deficiente	R- 37	Cuál fue la hora local de despegue	**A**:ALFA
R- 2	Buena recepción	R- 38	Cuál fue la hora local de aterrizaje	**B**: BRAVO
R- 3	Detenga su transmisión, espere frecuencia libre para reanudarla	R- 39	Cuál es su (la) ubicación de…… (indicar clave)	**C**: CHARLIE **D**: DELTA
R- 4	Comprendido	R- 40	Cuál es su (la) hora de arribo de (indicar clave)	**E**: ECO **F**: FOXTROX
R- 5	Repita	R- 41	Cancelar la operación, actividad y/o cometido	**G**: GOLF **H**: HOTEL **I**: INDIAN
R-2, R-5	No se entiende su mensaje. Explique	R- 50	Esta (la clave) disponible para ser llamado por	**J**: JULIET
R- 6	Mantenga espera (quedo en espera) para respuesta	R- 51	Esta (estoy) disponible por radio en ……..(indicar lugar)	**K**: KILO **L**: LIMA
R- 7	Abandono de frecuencia hasta las ……	R- 52	Se solicita la presencia de …….. en ……	**M**: MIKE **N**: NOVEMBER
R- 8	Inicio (reinicio), transmisiones	R- 53	Todo lo relacionado a domicilio particular	**Ñ**: ÑANDU **O**: OSCAR
R- 9	Como recibe a este equipo?	R- 54	Conyugue de.. (indicar clave)	**P**: PAPA
R- 10	Identificación de quien transmite	R- 55	Padres de ….(indicar clave)	**Q**: QUEBEC
R- 11	Esta (indique clave), disponible para hablar por radio	R- 56	Tome nota y llame al teléfono…… y pase el siguiente	**R**: ROMEO **S**:SIERRA

R- 12	Contacto radial	R- 57	Realice preparativos para……..	**T** : TANGO
R- 13	Hágame puente con (indique la clave)	R- 58	Solicite autorización para….	**U** : UNIFORM **V** : VICTOR
R- 14	Le transmito el siguiente mensaje para……	R- 59	Autorizado, o R-59 negativo es solicitud denegada	**W**: WHISKEY **X** : EX - REY
R- 15	Hay algún mensaje pendiente para ….	R- 60	Es una orden, cúmplala	**Y** : YANKEE **Z** : ZULU
R- 16	Para cualquier equipo en escucha, favor responder	R- 61	Se consulta por el estado de salud de ……..	
R- 17	Atento a cadena radial, las estaciones den su comprendido en orden establecido	R- 70	Le informo que se declara emergencia por……..	
R- 18	Sírvase identificarse quien llama a (indicar clave)	R- 71	Le informo que (indique la clave) ha sufrido un accidente	
R- 19	Sin novedad	**R- 71**	**Clave 1**: Leve	
R- 20	Incendio forestal (todo alusivo a incendio forestal)	**R- 71**	**Clave 2**: Mediana gravedad	
R- 21	Tiene incendio forestal u otra novedad que reportar	**R- 71**	**Clave 3**: Grave	
R- 22	Le solicito (le doy), informe del incendio forestal	R- 72	Accidente con resultados fatales	
R- 23	Sólo personal del lugar combatiendo	R- 73	Desde este momento y hasta nuevo aviso las comunicaciones quedan restringidas a tráfico de emergencia (instrucción dada solo	
R- 24	Incendio bajo combate	R- 74	Desde este momento y hasta nuevo aviso se suspende todo tráfico radial (silencio total solo impuesto por CENCOR Maqui 1)	

R- 25	Incendio controlado	R- 75	Las estaciones pueden reasumir tráfico normal. Den su comprendido de acuerdo al orden establecido, comunicando novedades ocurridas	
R- 26	Incendio en faenas de liquidación	R- 76	Ponga cuidado con lo que diga, personas ajenas a la institución escuchan la comunicación, utilice	
R- 27	Incendio completamente extinguido	R- 77	Móvil o aeronave con problemas mecánicos	
R- 28	Regrese a base (todo referido a base de brigada)	R- 78	Se solicita personal para apoyo	
R- 29	Todo lo referido a desplazamientos	R- 79	Se necesita equipos (especifique)	
R- 30	Incendio rebrotado por mala liquidación	R- 80	Se necesita (o lo referido) a alimentación	
R- 31	Indique quien es o fue el jefe de incendio	R- 81	Se necesita personal policial para mantener el orden	
R- 32	Informe quien es el encargado de ……(acción)	R- 82	Se necesita personal policial, causante del incendio forestal o sospechoso	
R- 33	Todo lo referido a la hora reloj			
R- 34	Informe meteorológico			
R- 35	Informe tiempo visual			
R- 36	Condiciones meteorológicas para operaciones con aeronaves			

ANEXOS 7: ESCENARIOS DE INCENDIOS FORESTALES

Documento elaborado por CENCO, dependiente de Depto. Control de Operaciones Terrestres y Aéreas.

I. Antecedentes

A partir de la presente temporada y conforme a lo instruido por la Dirección Ejecutiva y la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales, los Departamentos de Protección Regionales contra Incendios Forestales-DEPRIF deberán caracterizar a los incendios forestales en el ámbito de CONAF, en emergencia o no, bajo una tipificación denominada “Escenarios de Incendios Forestales”.

II. El Objeto

Esta caracterización tiene un sentido y objeto eminentemente comunicacional, para informar y orientar a autoridades de Gobierno Interior, nacionales y regionales, Ministeriales y a la comunidad en general, dando una visión de lo más relevante de un incendio forestal en particular o de un conjunto de ellos.
Esta tipificación no reemplaza los conceptos técnicos de *Tipos de Incendios Forestales* de conocimiento y uso común en la actividad y sólo se refiere al ambiente, situación y contexto espacial/territorial en que los incendios se desarrollan y la dificultad que enfrenta CONAF y el Sistema de Protección Civil del Estado, cuando opera, para su control y extinción. Asimismo, realza la importancia estratégica de las operaciones en resguardo de la comunidad, sus bienes y del recurso forestal ambiental nacional.
Aun cuando los incendios forestales evolucionan, pudiendo variar de un tipo de vegetación a otra, de un escenario a otro y de un contexto a otro, lo que se busca finalmente es asociar los incendios con el escenario de mayor relevancia y que explica los objetivos, estrategias y tácticas planteadas y las organizaciones involucradas para su control. Del mismo modo, explica las decisiones sobre recursos solicitados al Sistema de Protección Nacional y las limitaciones operacionales que hay que enfrentar.
III. Caracterización

La caracterización mencionada considera siete tipos de escenarios, a definir por los respectivos Departamentos de Protección Regionales contra Incendios Forestales-DEPRIF, actuando por medio de las respectivas Centrales de Coordinación Regionales CENCORES y/o el Comandante de Incidente-CI asignado al incendio forestal respectivo.

1. Incendio Forestal

Se identifica con la sigla ***IFor*** y corresponde a un fuego que, cualquiera sea su origen y magnitud y con peligro o daño para las personas, el medio ambiente o la propiedad y bienes materiales, se propaga sin control en terrenos rurales a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta.
Considera dos sub-características:

1.1 Incendio Forestal de Plantaciones ***(IFor-Pl)***, cuando el fuego se propaga afectando principalmente plantaciones forestales, incluyendo también a desechos de manejo forestal como raleos y/o cosecha.
1.2 Incendio Forestal de Vegetación Natural ***(IFor-Vn)***, cuando se trate de incendio forestal que se desarrolla afectando vegetación natural representada por un bosque adulto, renovales, matorrales y también desechos de cosecha forestal de especies nativas. En su paso se podrá haber propagado por suelos agrícolas.

2. Incendio Forestal Interfaz Urbano Forestal

Se identifica con la sigla ***IFIUr-Fo*** y corresponde a un incendio que se desarrolla principalmente en áreas con vegetación combustible en el entorno de viviendas y que, en su propagación amenaza y/o afecta a vegetación y a áreas pobladas, industriales o infraestructura productiva.

3. Incendio Forestal Cordillerano

Se identifica con la sigla ***IFCo*** y corresponde a un incendio que se desarrolla en un ambiente de cordillera por sobre los 1.000 m.s.n.m. que naturalmente presenta dificultades de acceso y desplazamiento terrestre. Normalmente afecta vegetación nativa arbórea, arbustiva o praderas andinas. La ubicación altitudinal, las fuertes pendientes y el tiempo atmosférico limitan, afectan y condicionan la seguridad de vuelo en las operaciones aéreas, debido a las variaciones de la temperatura y velocidad, intensidad y dirección del viento.
Estos incendios requieren de un importante despliegue logístico y de consideraciones para la seguridad del personal de respuesta.

4. Incendio Forestal Subterráneo.

Se identifica con la sigla ***IFSu*** y corresponde a un incendio que, ya extinguido en su superficie, se propaga con una combustión incandescente por la materia orgánica acumulada bajo el suelo. Su extinción obliga el uso de maquinaria pesada para cavar profundamente y cortar la continuidad del horizonte A.

5. IFCSo: Incendio Forestal Conflicto Social

Se identifica con la sigla ***IFCo*** y corresponde a un incendio que se desarrolla en territorios específicos del país denominados *zonas en conflicto social/territorial*. Se requiere una actuación, operación y procedimientos especiales del Sistema de Protección contra Incendios Forestales del Estado para enfrentar su combate.

6. Incendio Forestal Área Silvestre Protegida

Se identifica con la sigla ***IFASP*** y corresponde a un incendio que se propaga en un Área Silvestre Protegida del SNASPE.

7. Incendio Forestal Insular

Se identifica con la sigla ***IFIns*** y corresponde a un incendio que se desarrolla en islas o archipiélagos, no mayores, prácticamente deshabitados y donde el acceso es por vía marítima o aérea. La escasa infraestructura obliga a un complejo despliegue logístico.

ANEXOS 8: NICOM – NIVEL DE COMPLEJIDAD DE INCENDIOS FORESTALES

NICOM	Características del incendio forestal	Nivel de complejidad y de gestión del Sistema de Comando de Incidentes (SCI)- CONAF probablemente requerido	Posible escenario en el que se desarrolla el Incidente
1	• Se encuentra en sus inicios, con lenta propagación y escaso desarrollo. • Quema sólo vegetación y afecta una mínima superficie, sin amenaza a las personas, viviendas e instalaciones. • En fase de Ataque Inicial (AI), sólo requiere para su control de recursos locales de CONAF.	• Comandante del Incidente (CI) asume las 8 funciones del SCI en Mando Único (MU). • Se prevé un Periodo Inicial de trabajo (PI) de hasta 4 horas. • El Plan de Acción del Incidente (PAI) es mental y terminado el trabajo se completa el Formulario SCI-201 CONAF-Resumen del Incidente. • Estructura mínima, sólo de CI y Recurso Simple (RS). • Considera una totalidad de personal de respuesta, en RS, de hasta 20 personas, con la posibilidad de incluir medios aéreos y sus tripulaciones.	• El control del incidente es asumido completamente por CONAF, como parte del trabajo habitual para combatir incendios forestales. • CENCOR informa a CENCO ingresando la información a SIDCO, según procedimiento para situaciones normales. • CENCOR no solicita nivel de alerta a ONEMI, sólo remite -vía SIDCO- información en tiempo real. • Participan una o dos organizaciones (cuerpos de bomberos y o empresas forestales).
2	• Presenta un claro desarrollo y propagación significativa. • Quema sólo vegetación y afecta, aún, una reducida superficie, sin amenazas a las personas, viviendas e instalaciones. • Todavía en fase de Ataque Inicial (AI) requiere para su control de más recursos locales de CONAF, con alguna posibilidad de apoyo de otras organizaciones (tres o más instituciones). • Potencialmente puede crecer por acción de factores ambientales.	• El CI asume inicialmente las 8 funciones del SCI en MU. • El CI delega, en caso de ser necesario, la Función de Operaciones en el Jefe Sección Operaciones (JSO) y algunas funciones del Staff de Comando y del Staff General. • Ha cumplido el Periodo Inicial (PI) de trabajo y está en el Primer Periodo Operacional (PPO), con proyecciones a siguientes períodos. El PAI es escrito. Si no hay PPO, el PAI es mental y terminado el trabajo se completa Formulario SCI-201 CONAF-Resumen del Incidente. • Considera una totalidad de personal de respuesta, en RS, de hasta 35 personas, con la posibilidad de incluir medios aéreos, mecanizados y sus tripulaciones y operadores.	• El control del incidente es asumido completamente por CONAF, como parte del trabajo habitual para combatir incendios forestales, no obstante que puede estar presente recursos de otras organizaciones. • CENCOR informa a CENCO ingresando la información a SIDCO, según procedimiento para situaciones normales. • CENCOR no solicita nivel de alerta a ONEMI, sólo remite- VIA SIDCO- información en tiempo real.

NICOM	Características del incendio forestal	Nivel de complejidad y de gestión del Sistema de Comando de Incidentes (SCI)- CONAF probablemente requerido	Posible escenario en el que se desarrolla el Incidente
3	• Presenta pleno desarrollo con definidos y distantes sectores de trabajo. • Quema vegetación y/o afecta una considerable superficie con amenaza y/o daño a personas y viviendas aisladas. • Se encuentra en fase de Ataque Ampliado Regional (AAR) con utilización de recursos de respuesta de CONAF regional y participación de otras instituciones y organizaciones. • Exhibe una alta dificultad al control y anticipa una creciente y conflictiva propagación.	• Si sólo esta CONAF, o hay entidades supeditadas a ella, el MU lo asume el CI de CONAF y delega todas funciones que se requiera delegar. • Si participan otras organizaciones estructuradas, relevantes y significativas en recursos, se constituye el Comando Unificado (CU) y éste delega todas funciones que se requiera delegar. • El incendio se desarrolla en Períodos Operacionales (PO) sucesivos. • Se requiere completar Formulario SCI-202 CONAF- Plan de Acción del Incidente. • Estructura funcional considerando CI y a lo menos Oficial de Seguridad (OS), Oficial de Enlace (OE), Jefe Sección Operaciones (JSO), Jefe Sección Planificación (JSP) y Jefe de Sección Logística (JSL) y las unidades requeridas. • Considera una totalidad de personal de respuesta, desde varios RS, hasta algunas Fuerzas de Tarea (FT) y/o Equipos de Intervención (EI), sobre 35 efectivos, incluyendo medios aéreos, mecanizados y sus tripulaciones y operadores.	• CONAF solicita la declaración de Alerta Amarilla o Roja a ONEMI. • CENCOR moviliza los recursos regionales, según las necesidades. • Ocasionalmente, CONAF solicita el apoyo del Sistema de Protección Civil u otras organizaciones de protección de la región. • Probablemente circula información sobre el incidente en las redes sociales.

NICOM	Características del incendio forestal	Nivel de complejidad y de gestión del Sistema de Comando de Incidentes (SCI)- CONAF probablemente requerido	Posible escenario en el que se desarrolla el Incidente
4	• Presenta una gran superficie afectada, de muy difícil control con definidos y distantes sectores de trabajo. • Quema vegetación, afecta y daña a las personas, sus viviendas e instalaciones. • Se encuentra en Ataque Ampliado Nacional (AAN) con cuantiosos recursos de CONAF regionales e interregionales y una amplia participación de otras organizaciones de respuesta. • Mantiene una alta dificultad al control con una conflictiva propagación.	• El CU establece el Staff de Comando (SC) y el Staff General (SG) con una estructura funcional completamente extendida, con todas las unidades requeridas. • Ya ha requerido más de un PO para su manejo. • Se requiere completar Formulario SCI-202 CONAF- Plan de Acción del Incidente. • Considera una totalidad de personal de respuesta, desde varios RS, hasta varios FT y EI. Más de100 personas, provenientes de distintas organizaciones de respuesta, incluyendo medios aéreos, mecanizados y sus tripulaciones y operadores.	• CONAF solicita la declaración de Alerta Roja a ONEMI. • CENCO y CENCOR asignan personal necesario para asumir el CU, SC y SG del Incidente. • CENCO solicita apoyo de recursos nacionales e internacionales (de requerirse) a ONEMI. CENCOR puede activar convenios fronterizos. • Se ajustan coordinaciones y trabajo con Cuerpos de Bomberos para protección de población, viviendas e instalaciones. • COE establecido en uno o más de los niveles administrativos. • Puede requerirse evacuación de población. • Amplia difusión en los medios y redes sociales.
5	• Presenta una extensa superficie afectada, con extrema dificultad al control, con definidos, distantes y numerosos sectores de trabajo. • Presenta características catastróficas. • Quema vegetación, severo daño y destrucción a viviendas e instalaciones. • Gran impacto y daño a la población. • Se encuentra en AAN con cuantiosos y múltiples recursos de CONAF y de otras organizaciones. Eventualmente se requiere apoyo internacional con recursos terrestres y/o aéreos.	• El CU establece el Staff de Comando (SC) y el Staff General (SG) con una estructura funcional completamente extendida, con todas las unidades requeridas. • Requiere varios PO para su manejo. • Se requiere completar Formulario SCI-202 CONAF- Plan de Acción del Incidente. • Considera una gran cantidad de personal de respuesta, desde varios RS, hasta varias FT y varios EI, con un total que supera las 400 personas, provenientes de distintas organizaciones de respuesta, nacionales e internacionales, incluyendo medios aéreos, mecanizados y sus tripulaciones y operadores.	• CONAF solicita la declaración de Alerta Roja a ONEMI. • CONAF- CENCO-CENCOR asignan personal necesario para asumir el CU, SC y SG del Incidente. • CENCO solicita apoyo de recursos nacionales e internacionales a ONEMI. • CENCOR puede activar convenios fronterizos. • Se ajustan coordinaciones y trabajo con Cuerpos de Bomberos y Policías para protección de población, viviendas e instalaciones. • COE establecido en uno o más de los niveles administrativos. • Puede requerirse evacuación de población. • Amplia difusión en los medios y redes sociales.

ANEXOS 9: CASOS DE INGRESO MOVIMIENTOS TERRESTRES

MOVIMIENTO TERRESTRE:	BRIGADA/COMBATE	**Brigada** Brigada asiste a primer y único R20 en su misión. CASO 1	
NOMBRE MISION	R20		
TIPO DE MISION	COMBATE		
SALIDA		LLEGADA	
DESPACHO			
SALIDA			
ARRIBO			
I.COMBATE			
T.COMBATE			
RETIRO			
BASE			
OBSERVACION:			

Caso:
Este caso es cuando la brigada cumple cada uno de los hito-horarios (no hay un corte de misión o un nuevo despacho que haga que en trayecto el recurso asista a otro R20), es decir, llega al lugar, realiza completo el combate, luego se retira del lugar y finalmente, llega a su Base.

MOVIMIENTO TERRESTRE:	BRIGADA/COMBATE	**Brigada** Brigada asiste a un primer R20 y luego a otro(s) (cíclico).	
NOMBRE MISION	R20-1	CASO 2	
TIPO DE MISION	COMBATE		
SALIDA		LLEGADA	
DESPACHO			
SALIDA			
ARRIBO			
I.COMBATE			
T.COMBATE			
RETIRO	=Retiro=Base=X		
BASE	=Retiro=Base=X		
OBSERVACION:			

Caso:

Este caso se presenta la brigada llega al R20-1, no realizó combate, y luego es despachado a un nuevo R20-2, por tanto, se debe completar el horario del arribo, no así el horario de Inicio y Término de Combate. Luego, el retiro y base, serían los mismos horarios; en Observaciones, indicar comentario que complemente y de cuenta de la situación operativa del recurso y su cambio de misión.

MOVIMIENTO TERRESTRE:	BRIGADA/COMBATE	**Brigada** Brigada asiste a un segundo R20 y termina luego su misión (término ciclo). CASO 3	
NOMBRE MISION	R20-2		
TIPO DE MISION	COMBATE		
SALIDA		LLEGADA	
DESPACHO			
SALIDA	=X		
ARRIBO			
I.COMBATE			
T.COMBATE			
RETIRO			
BASE			
OBSERVACION:			

Caso:
Este caso, la brigada fue despachada a la hora "X", que corresponde al Retiro=Base del R20-1.

MOVIMIENTO TERRESTRE:	PT/FISCALIZACION	**PT** PT asiste a patrullaje de fiscalización en prevención de incendios forestales. CASO 4	
NOMBRE MISION			
TIPO DE MISION	Prevención		
SALIDA		LLEGADA	
DESPACHO			
SALIDA			
ARRIBO			
I.COMBATE			
T.COMBATE			
RETIRO			
BASE			
OBSERVACION:			

Caso:
Este caso, el PT fue despachado a un punto específico y se quedará ahí un tiempo, por tanto, indicará su arribo y luego su posterior retiro y llegada a base.

ANEXOS 10: CASOS DE INGRESO MOVIMIENTOS AÉREOS

REGISTRO DE MOVIMIENTOS AÉREOS

Acá se presentan una serie de casos de cómo completar los registros de movmientos aéreos, más que ver caaso a caso, es entender la dinámica de ingreso y completitud de los datos. Se entiende que una misión es específica, por tanto, no se deben mezclar datos de horarios con una misión y otra, esto va en beneficio de las operaciones y de la revisión de boleta única.

Tipo de Misiones (Actividades en BU):

Combate	actividad propia de ataque de incendio, en donde la aeronave realiza lanzamientos de agua (A), espuma (E) o retardante (R). En esta misión no se asocia nunca registro de N° de personas.
Transporte	actividades en donde la aeronave transporta pasajeros (PAX) de un lugar a otro. En esta misión nunca se regsitra N° de lanzamientos.
Ferry	corresponde a las actividades donde hay un traslado de la aeronave de un lugar a otro en la cual no existen pasajeros, más que la tripulación.
Capacitación	actividad de aeronaves contratadas por CONAF, destinada a la capacitación del personal de las brigadas.
Carga Colgante	transporte de carga fuera de la aeronave de un punto a otro.
Carga	actividad de transporte de carga dentro de la aeronave de un punto a otro.

Registro en Historial de Movimientos:

Salida/Llegada	salida, indicar lugar desde el origen (base u otra) donde se ubica la aeronave; y llegada, lugar de destino de la misión.
Base	la hora de base, es para indicar el horario de llegada de la aeronave a su base; además de indicar el término de tipo de misión, y término de misión en el incendio.

Nota:

Registros que deben ingresarse el mismo día de las misiones, al momento del despacho/salida.

No se completa la casilla de información.

AVION CISTERNA	*Misión asociada a Combate y Ferry, no realiza transporte.*
AVION COORDINACION Y DETECCION	*Misión asociada a Ferry y Transporte, no realiza Combate.*

MOVIMIENTO AÉREO: AVION/COMBATE		**Avión Cisterna, sin corte de turbina.** Avión asiste a primer y único incendio en su misión.			
NOMBRE MISION	R20			CASO 1	
TIPO DE MISION	COMBATE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO	= Arribo=I.Comb.				
I.COMBATE	= Arribo=I.Comb.			ESPUMA	
T.COMBATE	= T.Comb.=Retiro				
RETIRO	= T.Comb.=Retiro			RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
Ejemplo de completitud de datos, en que se instruye a piloto de un avión para asistir a misión combate de un incendio. Este incendio, en término operativos puede o no tener combate; ejemplo, cuando no se tiene combate, cuando llega al R20, CI indica que el R20 está extinguido y por tanto, se instruye que no habrá combate. Otro ejemplo, cuando tienen combate, CI indica un lanzamiento parcial, y por tanto, avión queda con capacidad de agua para realizar en otro R20.

MOVIMIENTO AÉREO: AVION/COMBATE		**Avión Cisterna, sin corte de turbina.** Avión asiste a un primer y otro(s) incendio(s) (cíclico).			
NOMBRE MISION	R20-1			CASO 2	
TIPO DE MISION	COMBATE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO	= Arribo = I.Comb.				
I.COMBATE	= Arribo = I.Comb.			ESPUMA	
T.COMBATE	= T.Comb.=Retiro = Base = X				
RETIRO	= T.Comb.=Retiro = Base = X			RETARDANTE	
BASE	= T.Comb.=Retiro = Base = X				
OBSERVACION:					

Caso:
Sólo pasará el avión a un R20-2 en caso que no haya lanzado en el R20-1, ó no haya lanzado la totalidad del agua en el R20-1. Marcar el horario de base, pese a que no necesariamente llega a base la aeronave, es para hacer el término de misión en ese R20.

MOVIMIENTO AÉREO:	AVION/COMBATE	**Avión Cisterna, sin corte de turbina.** Avión asiste a segundo incendio (cíclico).			
NOMBRE MISION	R20-2			CASO 3	
TIPO DE MISION	COMBATE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA	= X			AGUA	
ARRIBO	= Arribo = I.Comb.				
I.COMBATE	= Arribo = I.Comb.			ESPUMA	
T.COMBATE	= T.Comb.=Retiro				
RETIRO	= T.Comb.=Retiro			RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					
Caso: En caso el R20-2, termina la misión y vuelve a base; la salida corresponde al Retiro del R20-1, y luego losdatos de Arriboe Inicio de Comb, son iguales, asimismo el T.Combate y Retiro.					

MOVIMIENTO AÉREO:	AVION/FERRY	**Avión Coordinación/Detección.** Avión asiste con incendio; primer incendio (cíclico).			
NOMBRE MISION	R20-1			CASO 4	
TIPO DE MISION	FERRY				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO	= Retiro/Base = X			RETARDANTE	
BASE	= Retiro/Base = X				
OBSERVACION:					
Caso: Este caso corresponde cuando un avión de coordinación /detección está en misión de ferry a un R20-1 y luego va a otro R20-2, por este motivo la hora de retiro es igual a la base, y se identifica con la letra "X" para luego, ser utilizado en el R20-2, en la Salida.					

MOVIMIENTO AÉREO: AVION/FERRY		**Avión Coordinación/Detección.** Avión asiste a un incendio; 2do. incendio (cíclico).			
NOMBRE MISION	R20-2			CASO 5	
TIPO DE MISION	FERRY				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA	= X			AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
El ferry de este R20-2, considera la Salida "X" que corresponde a la hora del Retiro/Base del R20-1. Si es el último incendio R20-2, es decir, no continúa esa misma misión en ese incendio, se indica cada una de las horas que corresponde. Si continúa en forma cíclica hacia un R20-3, el Retiro en este R20-2 será igual a la Base; marcar el horario de base, pese a que no necesariamente llega a base la aeronave, sin embargo, para ese caso será el término del tipo de misión en ese incendio.

HELICÓPTERO	*Misión asociada a combate; ferry; transporte; carga; capacitación.*

Helicóptero.

MOVIMIENTO AÉREO: HELICÓPTERO/FERRY

Helicóptero asiste a misión sin incendio.

NOMBRE MISION					
TIPO DE MISION	FERRY			CASO 6	
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO	= Arribo = Base				
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE	= Arribo = Base				
OBSERVACION:					

Caso:
Estos casos corresponden a asignación de Base o cambio de Base mandatado por CENCO/CENCOR.

Helicóptero de Coordinación /Detección

MOVIMIENTO AÉREO: HELICÓPTERO/FERRY

Helicóptero a un único incendio en su misión.

NOMBRE MISION	R20				
TIPO DE MISION	FERRY			CASO 7	
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
Sólo los Helicópteros que cumplirán función de ACO, pueden realizar este tipo de misión de Ferry con R20.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICÓPTERO/FERRY	**Helicóptero de Coordinación /Detección** Helicóptero con varios incendios en su misión (R20-1).				
NOMBRE MISION	R20-1			CASO 8		
TIPO DE MISION	FERRY					
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS		
DESPACHO						
SALIDA				AGUA		
ARRIBO						
I.COMBATE				ESPUMA		
T.COMBATE						
RETIRO	= Retiro= Base = X			RETARDANTE		
BASE	= Retiro= Base = X					
OBSERVACION:						

Caso:
Sólo los Helicópteros que cumplirán función de ACO, pueden realizar este tipo de misión de Ferry con R20. El Retiro = Base, y será el dato de Salida del R20-2.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICÓPTERO/FERRY	**Helicóptero de Coordinación /Detección** Helicóptero con varios incendios en su misión (R20-2).				
NOMBRE MISION	R20-2			CASO 9		
TIPO DE MISION	FERRY					
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS		
DESPACHO						
SALIDA	= X			AGUA		
ARRIBO						
I.COMBATE				ESPUMA		
T.COMBATE						
RETIRO				RETARDANTE		
BASE						
OBSERVACION:						

Caso:
Sólo los Helicópteros que cumplirán función de ACO, pueden realizar este tipo de misión de Ferry con R20; la Salida corresponde a la hora del Retiro del R20-1.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICÓPTERO/TRANSPORTE	Helicóptero Helicóptero a primer y único incendio en su misión.			
NOMBRE MISION	R20	CASO 10-1			
TIPO DE MISION	TRANSPORTE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
Este caso corresponde cuando el helicóptero asiste a un incendio con misión transporte de personal de CONAF, y luego su misión será Combate.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICÓPTERO/COMBATE	Helicóptero, con helibalde desplegado Helicóptero a primer y único incendio en su misión. OPCION de Combate, que luego **no** tiene Transporte			
NOMBRE MISION	R20	CASO 11-1			
TIPO DE MISION	COMBATE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA	= Salida=Arribo=I.Comb.			AGUA	
ARRIBO	= Salida=Arribo=I.Comb.				
I.COMBATE	= Salida=Arribo=I.Comb.			ESPUMA	
T.COMBATE	= T.Comb = Retiro				
RETIRO	= T.Comb = Retiro			RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
El despacho, corresponde a la hora de cuando se envió en despacho con misión Transporte, para luego realizar el Combate. Luego la hora de Salida, Arribo e I.Comb. debiera ser igual (la aeronave ya se encuentra en el R20), y no debiera demorarse mucho el personal en bajar, y desplegar el helibalde); caso enque no apaga rotor.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICOPTERO/COMBATE	**Helicóptero, con helibalde desplegado** Aeronave asiste a primer y único incendio en su misión. OPCION de Combate, que luego **si** tiene Transporte CASO 12-1			
NOMBRE MISION	R20				
TIPO DE MISION	COMBATE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA	= Salida=Arribo=I.Comb.			AGUA	
ARRIBO	= Salida=Arribo=I.Comb.				
I.COMBATE	= Salida=Arribo=I.Comb.			ESPUMA	
T.COMBATE	= T.Comb=Retiro=Base=Z				
RETIRO	= T.Comb=Retiro=Base=Z			RETARDANTE	
BASE	= T.Comb=Retiro=Base=Z				
OBSERVACION:					

Caso:
Su primea misión fue Trasnporte, y ahora es Combate; se entenderá que el Helicóptero deja al personal en el R20, y desde ahí despliega su helibalde y comienza nueva misión de Combate; además este esquema, considera que luego el retiro con una nueva misión de Transporte de personal; caso de que aeronave no apaga rotor.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICOPTERO/TRANSPORTE	**Helicóptero.** Aeronave asiste a primer y único incendio en su misión. OPCION de Transporte, previamente hubo Combate. CASO 13-1			
NOMBRE MISION	R20				
TIPO DE MISION	TRANSPORTE				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA	= Z			AGUA	
ARRIBO	=Arribo=Base				
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE	=Arribo=Base				
OBSERVACION:					

Caso:
El Helicóptero realiza la misión Transporte del regreso de los brigadista. Se considera que la Salida corresponde al Retiro de la misión anterior (misión Combate); caso de que la aeronave no apaga rotor.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICOPTERO/CARGA			**Helicóptero.** Helicóptero misión carga	
NOMBRE MISION				CASO 14	
TIPO DE MISION	CARGA				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
Misión completa de Carga, con punto de inicio desde Base y retorno a la misma. En Salida, se indica lugar desde donde despegue (por lo general la Base), y en Llegada, se indica el lugar donde se deja la carga. Pueden exitir misiones anteriores a la carga, y éstas serían Ferry.

MOVIMIENTO AÉREO:	HELICOPTERO/CAPACITACION			**Helicóptero, sin/con helibalde desplegado** Helicóptero misión Capacitación	
NOMBRE MISION				CASO 15	
TIPO DE MISION	CAPACITACION				
SALIDA		LLEGADA		N°PERSONAS	
DESPACHO					
SALIDA				AGUA	
ARRIBO					
I.COMBATE				ESPUMA	
T.COMBATE					
RETIRO				RETARDANTE	
BASE					
OBSERVACION:					

Caso:
La misión Capacitación, corresponde a capacitación del personal de la brigada. Prácticamente es libre completitud, sin embargo, debe indicarse en forma secuencial de coómo se realizará la misión de capacitación en terreno.

ANEXOS 11: ROL, "APERTURA JB"

1.- Crear la persona que realizará la apertura de la brigada desde la base de brigada, el cargo debe ser Jefe de Brigada; desde Menú Administración/Personas.
2.- La persona, incorporar en el equipo de la brigada, con cargo de Jefe de Brigada; en Menú Administración/Recurso Terrestre.
3.- Luego, se debe crear el usuario, y asignar el Rol “Apertura recurso JB”; en Menú Administración/Usuario.
4.- La apertura de ese recurso en particular, se puede realizar desde CENCOR/PUMA, con perfil Coordinador/Despachador, o desde la base de brigada con perfil de “Apertura JB”.

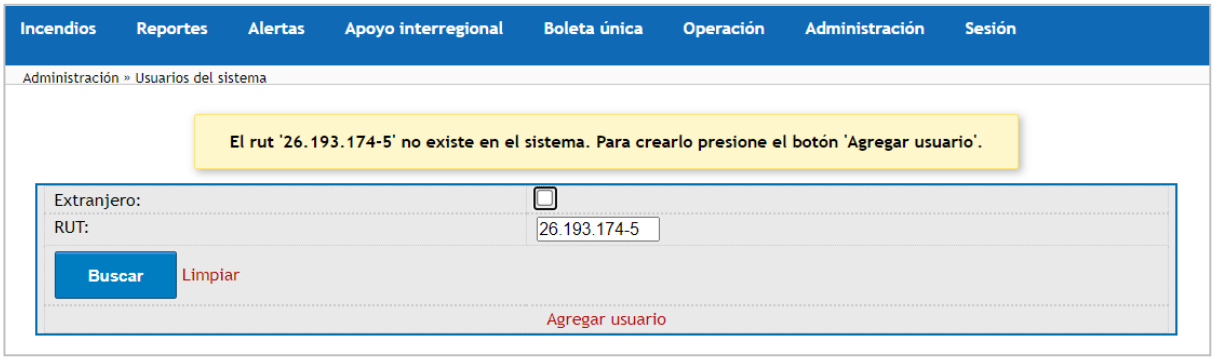


Figura N° 335: Ingreso de RUT del usuario, el mismo que de ingreso en Administración/Persona

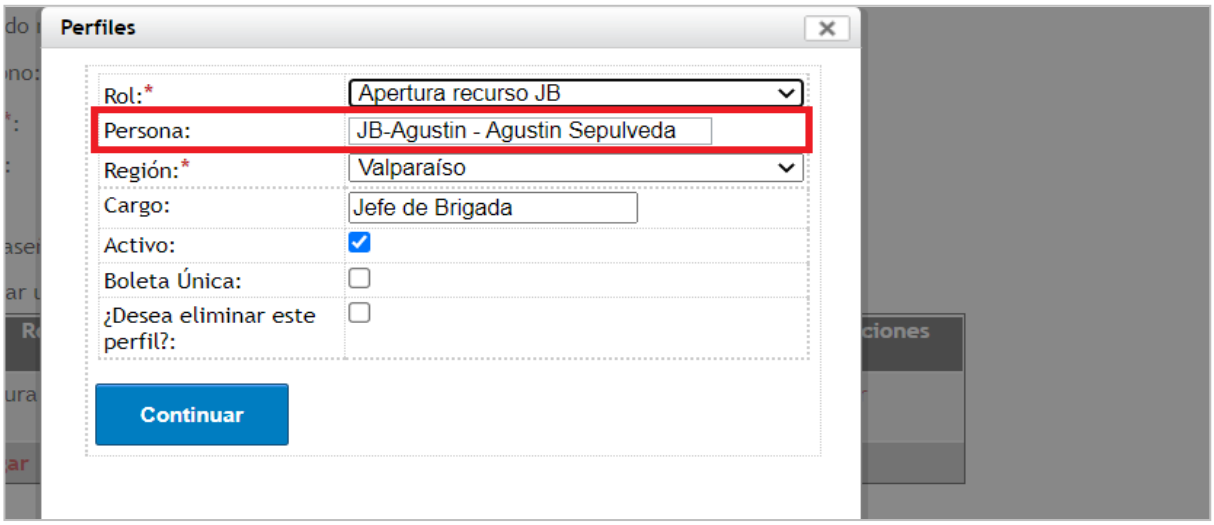


Figura N° 336: Ingreso de Rol y Persona en Administración/Usuario

5.- El nuevo rol tiene las siguientes opciones en Menú de Incendios:

a) Página principal
b) Buscar incendios forestales
c) Buscar incendios empresas
d) Apertura brigada

6.- El menú Apertura brigada, muestra todos los recursos tipo brigadas que se encuentra asignada esa persona como Jefe de Brigada, y que fue aperturado con este cargo en los últimos 10 días



Figura N° 337: Menú Incendios/Apertura brigada.

ANEXOS 12: TIPIFICACION DE RECURSOS TERRESTRES Y AÉREOS

RECURSOS TERRESTRES

Institución_Recurso	Tipo	Subtipo
Armada	Personal Armada	
Bomberos	Cuerpo de Bomberos	
Carabineros	Carabineros	
CONAF	Brigada	Terrestre
CONAF	Brigada	Mecanizada
CONAF	Brigada	Helitransportada
CONAF	Brigada	Cisterna
CONAF	CENCOR	
CONAF	Guarda Parque	
CONAF	Línea 130	
CONAF	Personal Técnico	
CONAF	Televigilancia	
CONAF	Torre Detección	
CONAF	Unidad de Mando y Control	
CONAF	Puesto de Mando	
CONAF	Camión	Aljibe
CONAF	Camión	Cisterna
CONAF	Camión	Combustible
CONAF	Maquinaria Pesada	Skidder
CONAF	Maquinaria Pesada	Retroexcavadora
CONAF	Maquinaria Pesada	Excavadora
CONAF	Maquinaria Pesada	Bulldozer
CONAF	Maquinaria Pesada	Motoniveladora
CONAF	Maquinaria Pesada	PC-CODE
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Brigada	
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	CENCOR	
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Personal Técnico	
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Televigilancia	
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Torre Detección	
DGAC	Torre de Control	
Ejército	Personal Ejército	
PDI	Personal PDI	
FACH	Personal FACH	

MOP	Personal Vialidad	
Municipalidad	Personal Municipal	
ONEMI	Personal Técnico	
Particulares	Lugareños	

RECURSOS AEREOS

Institución_Recurso	**Tipo**	**Subtipo**
CONAF	Avión	Detección
CONAF	Avión	Cisterna
CONAF	Avion	Coordinación
CONAF	Helicóptero	Ligero
CONAF	Helicóptero	Liviano
CONAF	Helicóptero	Medianos
CONAF	Helicóptero	Grandes
CONAF	Helicóptero	Pesados
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Avión	Detección
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Avión	Cisterna
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Avion	Coordinación
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Helicóptero	Ligero
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Helicóptero	Liviano
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Helicóptero	Medianos
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Helicóptero	Grandes
Empresas (FASA, FORMIN…etc)	Helicóptero	Pesados
ONEMI	Avión	Detección
ONEMI	Avión	Cisterna
ONEMI	Avion	Coordinación
ONEMI	Helicóptero	Ligero
ONEMI	Helicóptero	Liviano
ONEMI	Helicóptero	Medianos
ONEMI	Helicóptero	Grandes
ONEMI	Helicóptero	Pesados
PARTICULAR	Avión	Detección
PARTICULAR	Avión	Cisterna
PARTICULAR	Avion	Coordinación
PARTICULAR	Helicóptero	Ligero
PARTICULAR	Helicóptero	Liviano
PARTICULAR	Helicóptero	Medianos
PARTICULAR	Helicóptero	Grandes

PARTICULAR	Helicóptero	Pesados